



La Universidad de La Pampa *50 años de historia*

Editora
Silvia Crochetti

Autores
Norberto Asquini, María José Billorou, Silvia Libia Castillo, Silvia Crochetti, Luis Dal Bianco, Beatriz Dillon, María Silvia Di Liscia, María Esther Folco, Lisandro Hormaeche, Luis Morete, Nilda Susana Redondo



Universidad Nacional de La Pampa



La Universidad de La Pampa
50 años de historia



La Universidad de La Pampa: 50 años de historia / edición literaria a cargo de Silvia Graciela Crochetti. - 1ª ed. - Santa Rosa: Univ. Nacional de La Pampa, 2008.

396 p. ; 17x24 cm.

ISBN 978-950-863-115-2

1. Historia de la Educación Superior. I. Crochetti, Silvia Graciela, ed. lit.
CDD 378.009

Fecha de catalogación: 28/11/2008



La Universidad de La Pampa: 50 años de historia

Diciembre de 2008, Santa Rosa, La Pampa

Corrección: Servicio de Lecto-escritura de la Fac. de Ciencias Humanas (UNLPam)

Diseño y Diagramación: Ramiro M. Rodríguez Carámbula

Impreso en Argentina

ISBN: 978-950-863-115-2

Cumplido con lo que marca la ley 11.723

EdUNLPam - Año 2008

Cnel. Gil 353 PB - CP L6300DUG

SANTA ROSA - La Pampa - Argentina

La Universidad de La Pampa
50 años de historia

Editora

Silvia Crochetti

Autores

Norberto Asquini

María José Billorou

Silvia Libia Castillo

Silvia Crochetti

Luis Dal Bianco

Beatriz Dillon

María Silvia Di Liscia

María Esther Folco

Lisandro Hormaeche

Luis Morete

Nilda Susana Redondo

Auxiliares de Investigación

José María Insausti

Juan Cruz López Rasch

Eric Morales Schmuker

Valeria Vicens

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Rector

Lic. Sergio Daniel Maluendres

Vice-Rectora

Prof. María Estela Torroba

Secretarios/as

Académica: Mg. Alicia María Sáenz

Administrativo: CPN. Sergio Aldo Baudino

de Bienestar Universitario: Mg. Hugo Alfredo Alfonso

de Consejo Superior y Relaciones Institucionales: Prof. Laura A. Sánchez

de Coordinación y Planeamiento Institucional: Lic. Beatriz Susana Dillon

de Cultura y Extensión Universitaria: Luis Alberto Díaz

de Investigación y Posgrado: Dra. Mirta Adriana Koncurat

Legal y Técnico: Ab. Gustavo Marcelo Munguía

Prosecretaria Privada: María Lis Castaño

Decanos/as

Facultad de Agronomía: Ing. Agr. Héctor Daniel Estelrich

Facultad de Ciencias Economicas y Jurídicas: CPN. Roberto Oscar Vassia

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: Dra. María Cristina Martín

Facultad de Ciencias Humanas: Prof. Jorge Mitre Saab

Facultad de Ingeniería: Ing. Carlos Norberto D'Amico

Facultad de Ciencias Veterinarias: M.V. Hugo Roberto Álvarez

EdUNLPam

Presidente: Luis Alberto Díaz

Director de Editorial: Rodolfo David Rodríguez

Consejo Editor

CPN. Sergio Aldo Baudino - Mg. Alicia María Saenz

Dra. Mirta Adriana Koncurat - Mg. María Graciela Eliggi

Lic. Estela Maris Baudino - Prof. Edith Alvarellos de Lell - Lic. Lía Norverto

Dr. José Manuel Camiña - Mg. Griselda Isabel Cistac

Índice

- 11 Palabras preliminares. *Sergio Maluendres. Rector de la UNLPam*
- 13 Prólogo. *Pablo Buchbinder*
- 17 Presentación. *Silvia Crochetti*
- 21 De una universidad provincial a una nacional; de la creación a la lucha por la nacionalización. *Silvia Crochetti*
- 51 La Universidad Nacional: entre el peronismo y la dictadura (1973 -1983). *Norberto G. Asquini y Luis Dal Bianco*
- 101 La reconstrucción de la vida institucional: El proceso de normalización. *María Esther Folco*
- 141 La universidad de La Pampa en las décadas del '70 y del '80. Génesis y tareas en la Sede General Pico. *Silvia Libia Castillo y Lisandro Hormaeche*
- 161 Los no docentes y la universidad. *Luis Morete*
- 165 La universidad en los noventa: nuevos desafíos. *María José Billorou y Silvia Crochetti*
- 185 La universidad del siglo XXI y sus perspectivas de futuro (2000 a la actualidad). *Beatriz Dillon*
- 221 Perfiles profesionales en la Universidad: funcionarios, militantes y académicos en la segunda mitad del siglo XX. *María Silvia Di Liscia*
- 259 Voces rebeldes: el movimiento estudiantil entre 1959-1984. *Norberto Asquini*
- 331 Revistas estudiantiles. Del terrorismo de Estado al Estado malhechor (1980–1998). *Nilda Susana Redondo*

Palabras preliminares

Sergio Maluendres

Rector de la UNLPam

Esta no es la historia oficial de la Universidad de La Pampa sino el resultado de meses de búsquedas después de los cuales, un grupo de personas, reconocidas individualmente por sus aportes y estudios académicos, contribuye con el resultado de una investigación sin ánimo de cerrar definitivamente el tema. Este libro es apenas una parte de esta rica historia institucional aunque probablemente, como toda historia, poblada de discontinuidades y contradicciones. Su singularidad reside en que se publica al cumplirse el cincuentenario de la UNLPam.

Ojalá resulte una plataforma de lanzamiento para otras investigaciones; motive a otros docentes a indagar para hacer conocer, a buscar en los viejos documentos escritos o fotográficos, en las viejas resoluciones, en los testimonios orales de quienes protagonizaron los hechos.

Resumir en pocas palabras el significado de un libro de esta naturaleza es una tarea prácticamente imposible. Por eso, lejos estoy de esa pretensión. Probablemente, el o los significados de esta obra se definan con el correr de los meses; es decir, resulten también una construcción en proceso en la medida en que su lectura juegue para que aparezcan nuevos y diversos análisis y comparaciones, para recordar otros elementos, para que hablen otras voces y también escriban otros autores.

Hace medio siglo y producto de la necesidad institucional de la recién creada Provincia de La Pampa, la universidad provincial, significó la concreción de una de las voluntades fundacionales de la década del 50'. Es altamente revelador que las dos primeras facultades y carreras fueran Agronomía y Ciencias Económicas, en un intento estratégico de proyectar

articuladamente en la provincia recién creada, las bases de sustentación del pasado económico reciente con la demanda, en principio administrativa, de los nuevos tiempos.

Cincuenta años implican un entramado donde el plano puramente institucional no puede resultar ajeno a los tiempos políticos y económicos del país y de la provincia. En cada momento, el devenir de aquel proyecto académico original fue inescindible de las posibilidades reales con que se contaba en cuanto a docentes e investigadores preparados para responder a la enorme expectativa que fue generando la Universidad desde su fundación. Ese entramado también supuso entonces, como hoy y como siempre, una intensa actividad cotidiana que se complementaba o colisionaba con las actitudes e intereses personales de cada miembro de la comunidad universitaria.

Asumimos la historia de la UNLPam con todos sus elementos. Es nuestro deber institucional como autoridades circunstanciales, y en mi caso personal como historiador, hacer un esfuerzo para comprender el contexto en el que se produjeron los procesos y los episodios. Pero también es nuestro deber generar reconocimientos al esfuerzo de tantas personas que aportaron para que la Universidad no sea una entelequia abstracta y abstraída de los problemas y necesidades de su comunidad sino una herramienta para superarnos cada día.

La UNLPam es una Universidad estatal, pública, autónoma, gratuita y democrática, por estatuto y por convicciones. A ello nos atenemos y, en ese marco, es que presentamos este libro con humildad pero al mismo tiempo con el orgullo de habernos propuesto una empresa y haberla cumplido. Ahora es el turno de los lectores.

Prólogo

Pablo Buchbinder

A finales de la década de 1940 el sistema universitario argentino giraba alrededor de seis grandes universidades nacionales. Todas ellas conservaban un modelo de organización similar basado en una estructura caracterizada por la división en facultades que, por lo general, mantenían escasos vínculos entre sí e interactuaban en el ámbito de los consejos superiores, máximos organismos de gobierno universitario. Por aquel entonces, el gobierno presidido por Juan Domingo Perón había impuesto una legislación que supeditaba la administración de las universidades al poder político dejando de lado los principios de autonomía y cogobierno que habían caracterizado al sistema a partir de la reforma de 1918. Aunque durante mucho tiempo se verificaron intentos por modificar el perfil de las funciones y la enseñanza universitaria cabe destacar que, en términos generales, el sistema universitario conservaba todavía, a mediados del siglo XX, un perfil netamente profesionalista. La vida universitaria estaba concentrada en la formación de profesionales —médicos, abogados e ingenieros— y la actividad científica y la práctica de las humanidades ocupaban un lugar marginal en la vida académica quedando limitadas a los esfuerzos individuales de un conjunto reducido de estudiosos.

Las seis universidades concentraban, por lo general, sus actividades en los grandes núcleos urbanos del país: Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Santa Fe, Tucumán y Mendoza. Aunque debe señalarse también que algunas mantenían sedes en ciudades de menor relevancia desde el punto de vista político y demográfico. Los estudiantes conformaban todavía un sector muy minoritario de la población. Se calcula que llegaban por enton-

ces apenas a los cincuenta mil. Por otro lado, el sistema se mantenía en la órbita pública siguiendo una tradición impuesta con fuerza desde finales del siglo XIX. El estado regulaba así, a través de la universidad, el ejercicio y la formación de los profesionales y el desarrollo de carreras consideradas fundamentales para la reproducción social.

El paisaje que muestra hoy el mundo universitario argentino es extremadamente distinto al de aquellos años. Las instituciones superan el centenar. Más de la mitad de ellas pertenecen al sector privado, prácticamente inexistente entonces. El crecimiento institucional se ha desplegado en distintas regiones y ciudades del país. Los estudiantes universitarios suman más de un millón y medio dando muestra del impacto del proceso de masificación de la enseñanza superior en la Argentina. Una característica sustancial del sistema en su conjunto es la naturaleza extremadamente diversa y heterogénea que ha adquirido. En él conviven hoy instituciones públicas de masas, como la Universidad de Buenos Aires que cuenta con más de trescientos treinta mil estudiantes con otras situadas en el conurbano bonaerense como Lanús o General Sarmiento que no superan los diez mil. Las instituciones tradicionales han conservado, por lo general, las viejas estructuras centradas en la división en facultades profesionales mientras otras han privilegiado la organización en base a escuelas, departamentos o institutos. El sistema de posgrado ha adquirido una importancia central. Entre las universidades privadas es posible encontrar instituciones con gran cantidad de estudiantes y que replican los modelos de las universidades públicas masivas y, junto a ellas, nuevas instituciones de élite reservadas sólo a quienes están en condiciones de afrontar el pago de elevados aranceles. La aparición de los institutos universitarios privados consagrados a la enseñanza de un conjunto acotado de disciplinas constituye otra característica novedosa del sistema. Por otro lado, y lentamente, se ha aceptado la noción de que la investigación científica con altos estándares de calidad constituye una dimensión de la que no es posible prescindir en la vida universitaria.

Esta realidad heterogénea y fragmentaria provoca también nuevos desafíos para la reconstrucción de la historia universitaria de las últimas décadas. El análisis de los cambios y transformaciones del sistema no puede basarse en la trayectoria de un conjunto acotado de universidades. Debe incorporar este nuevo panorama signado por la construcción de nuevas instituciones en distintos espacios provinciales y regionales e incluso por la presencia del sector privado, un actor importante teniendo en cuenta que, aproximadamente, casi un 17 % del total de los estudiantes universitarios se concentra hoy en este subsistema.

Es por razones de esta naturaleza que libros como éste son fundamentales para reconstruir de manera integral la historia de la universi-

dad argentina de las últimas décadas. La historia de la actual Universidad Nacional de la Pampa muestra, por otro lado, rasgos y características comunes con un conjunto de instituciones surgidas desde finales de la década de 1950. Este proceso reconoce, sin duda, algunos hitos fundamentales. La relevancia creciente otorgada al desarrollo de la ciencia, la técnica y la enseñanza superior en la segunda posguerra y las nuevas normativas que flexibilizaron la creación de instituciones universitarias en nuestro país desde finales de la década de 1950 son algunos de ellos. A esto debe sumarse el requerimiento de instituciones, corporaciones y distintos actores de la provincia y la región. Factores relevantes son, sin duda también, las demandas que condujeron a la masificación de los sistemas de enseñanza media y universitaria, un proceso de dimensiones mundiales que tuvo un claro correlato en la Argentina.

Por otro lado, muchas de las nuevas universidades surgidas durante los años entre finales de los años cincuenta y principios de los sesenta lo hicieron sobre la base de vínculos estrechos con instituciones universitarias ya existentes o a partir de la reconfiguración de sedes de dichas instituciones. Lazos de esta naturaleza son analizados en el primer capítulo de este trabajo donde se destaca la estrecha relación establecida desde sus orígenes entre la Universidad provincial de La Pampa y distintos organismos ligados a la Universidad Nacional de La Plata. Al mismo tiempo puede observarse el vínculo establecido entre algunas de las primeras facultades (como la de Agronomía) e instituciones estatales existentes en la provincia como el INTA. En este marco los autores han estudiado con detenimiento la primera etapa de formación de la universidad, la implementación de los primeros concursos docentes y la aparición de la primera promoción de graduados en 1964.

Un segundo impulso otorgado al desarrollo de estas instituciones situadas en distintos centros regionales tuvo lugar a finales de la década de 1960. El gobierno de la denominada revolución argentina incentivó la creación de nuevas instituciones y la nacionalización de algunas de las ya existentes con diversos propósitos. Uno de ellos, fundamental sin duda, era evitar la concentración masiva de estudiantes en los grandes núcleos urbanos. Experiencias internacionales como las del mayo francés y nacionales como el cordobazo —en el que los estudiantes incidieron de manera decisiva— fueron claves en el diseño de estos proyectos. En este sentido, un capítulo fundamental de la primera etapa de la universidad de La Pampa está conformado justamente por la nacionalización, analizada también en el primer capítulo del trabajo y que culminó con un decreto sancionado en abril de 1973. Se trató de un período, como se destaca en este capítulo recorrido por fuertes tensiones y marcado por una intensa movilización estudiantil.

Por otro lado, los universitarios fueron actores también relevantes de los procesos políticos de la segunda mitad del siglo XX. Cabe subrayar el peso de los grupos provenientes de la Juventud Universitaria Peronista en el sector que acompañó el ascenso de Héctor J. Cámpora a la presidencia de la Nación a principios de 1973. Los ámbitos universitarios pampeanos no permanecieron al margen de los procesos de radicalización y politización progresiva del estudiantado como puede advertirse en el capítulo 2 de este volumen. En el capítulo 2 de este volumen se analiza detenidamente como la represión comenzó en el año 1974 iniciando un proceso que se prolongaría con el ascenso de la dictadura en 1976. En la Universidad Nacional de la Pampa, tuvieron lugar desde entonces detenciones y cesantías de docentes y la desarticulación de organismos como el Instituto de Estudios Regionales. También en este caso, lo sucedido en la Universidad sigue las líneas centrales de lo acaecido a nivel nacional. Cabe destacar entonces que los estudiantes estuvieron también entre las víctimas principales de la Dictadura iniciada en marzo de 1976. Vale recordar en este sentido, y sólo a manera de ejemplo, que el informe de la Conadep consignó que un 21% de los desaparecidos eran estudiantes. El peso de antiguos militantes universitarios de la agrupación Franja Morada fue también decisivo en los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín. Estos fueron, en todo el país, también los años de la normalización universitaria y de la reinstauración de la autonomía. La cuestión es analizada con detalle en el capítulo tercero donde se estudia la promulgación de un nuevo estatuto para la universidad y la reincorporación del personal cesanteado y la efectivización de nuevos concursos. Estos años presenciaron también el crecimiento sostenido de la matrícula, una vez suprimidas las distintas restricciones impuestas bajo la dictadura. Como se destaca en el texto, en este caso, los estudiantes pasaron de 1676 en 1980 a 3025 en 1990.

La historiografía sobre la universidad requiere de estudios en profundidad sobre la evolución de sus principales instituciones y sobre actores como el profesorado y el movimiento estudiantil, este último, objeto de un capítulo especial de este volumen. Por otro lado, es imposible comprender la trayectoria de estas instituciones si no es a partir de la interrelación con el sistema en su conjunto, en el marco de la evolución del país y en diálogo constante con las experiencias de la comunidad provincial y regional en la que se inserta. Las mejores historias universitarias son también aquellas que nos permiten comprender al mismo tiempo la evolución, los problemas y los desafíos de las sociedades en las que se insertan. En esta tradición se inscriben, sin duda, las páginas que siguen.

Presentación

Silvia Crochetti

Esta obra colectiva, resultado del compromiso de un equipo de docentes e investigadores, pretende plasmar los inicios, la trayectoria y el presente de la Universidad Nacional de La Pampa a cincuenta años de su creación (1958-2008); procura, también, explorar tanto su vinculación con el sistema universitario nacional, como con la sociedad pampeana. Hasta el momento, esta institución educativa no cuenta con un estudio académico integral sobre su historia y su devenir institucional.

El proyecto se inicia en 2006 y se propuso abarcar la historia de la Universidad de La Pampa desde 1958, momento de su creación como casa de estudios provincial, abordar el proceso que llevó a su nacionalización, en 1973 y los acontecimientos políticos y académicos hasta la actualidad. La tarea presentó posibilidades y limitaciones.

Las posibilidades estuvieron dadas tanto por la complejidad y diversidad de aspectos sociales, políticos y económicos involucrados como por la abundancia de las fuentes documentales. Privilegiamos una mirada histórica que relacionara los procesos sociopolíticos locales con los nacionales que atravesaron el derrotero institucional de esta casa de estudios; resaltamos, asimismo, en ese análisis, dos áreas que merecieron un estudio específico: el movimiento estudiantil y los perfiles académicos de los docentes.

Entre las limitaciones se halla el hecho de que nuestra institución carece de estudios previos importantes. A ello se suma que la historia provincial de La Pampa, comenzada en 1952, es un tema aún no trabajado sistemáticamente. En cambio, algunos aspectos, en especial, la militancia

estudiantil y la represión ilegal durante la dictadura militar (1976-1983), han sido abordados por Norberto Asquini, a quien invité a participar como un investigador externo a la universidad, dada su especialización en el mencionado período.

El equipo se conformó con docentes de la casa de diversas áreas: Historia, Letras, Geografía, Sociología y Ciencias de la Educación. La condición de miembros de la universidad, nos convirtió en parte de esta historia; así, la diversidad de las voces hace de ésta una obra heterogénea, escrita desde un lugar propio.

La UNLPam nació, en 1958, como un instituto universitario provincial con dos carreras. Un puñado de docentes y estudiantes, en ese momento, creyeron en el proyecto educativo de dotar a La Pampa con una casa de estudios académicos. Desde entonces, los cambios en la UNLPam han sido muchos; tantos que, hoy, ese paso inaugural puede parecer empequeñecido; sin embargo se engrandece, desde nuestra perspectiva, debido a su puesta en marcha en una provincia que estaba haciéndose, que creció y se consolidó entre los vaivenes socioeconómicos transcurridos en la historia contemporánea de nuestro país. Desde aquel documento administrativo-burocrático que fundaba un proyecto educativo en La Pampa, donde todo estaba por hacerse, a hoy se evidencia un crecimiento institucional, no sin sobresaltos. La universidad provincial creció en número de carreras, en profesionalismo, logró la nacionalización que permitió estructurar las áreas académicas de la docencia y la investigación. En ese devenir, sumó Facultades, creó estructuras y promovió varias promociones de graduados.

Podría sostenerse que el proceso de consolidación de la Universidad de La Pampa fue paralelo y contemporáneo del de la provincia, tanto en su configuración institucional como en su desarrollo en las diversas áreas: productiva, educativa, cultural, urbanística, etc.

Caracterizar todo el proceso institucional, social y político con las vinculaciones necesarias con otros procesos más generales de la provincia y del país demandó el trabajo de localización de fuentes (en muchos casos dispersas); la recuperación de archivos oficiales; la clasificación de documental de índole diversa y compatibilizar metodologías de sistematización y de abordaje aportadas desde perspectivas epistemológicas diferentes, en tanto cada investigador asume una que le es propia. Por lo tanto, coordinar y escribir una historia de esta naturaleza y amplitud exigió un gran esfuerzo de planificación, selección de temáticas, documentación y confrontación de fuentes y perspectivas teóricas.

Este libro no propone interpretaciones globales ni definitivas, sino pretende presentar un relato posible, de modo que el lector encuentre la base y los elementos para recorrer ese período de vida de la Universidad.

Tal vez, en el futuro, resulte un punto de partida para miradas más especializadas.

Destaco el apoyo institucional recibido, despojado de sugerencias sobre temas o enfoques y la colaboración para indagar en los repositorios de la Universidad; valoro la conformación del equipo de trabajo y la disposición de todos aquellos actores que son o fueron parte de esta institución que prestaron su conformidad en la intención de recrear su historia. También es destacable el aporte de los Decanos y del personal administrativo, sin cuya participación esta obra no hubiese sido posible; asimismo, la labor de los estudiantes José María Insausti, Juan Cruz López Rasch, Eric Morales Schmuker y Valeria Vicens, quienes realizaron un eficiente y esmerado relevamiento de fuentes. Durante la edición de este libro, falleció el Licenciado Juan Ernesto Macluf, quien con su testimonio colaboró activamente en este proyecto para la recuperación de la memoria de nuestra institución.

Lo objetivos de esta obra inicial y general, pero fundante, quedarán más que cumplidos si sirven para conocer y debatir la historia de la Universidad Nacional de La Pampa, darle un lugar en el contexto de la historia de la Universidad argentina y provocar el interés de otros estudiosos por profundizarla y enriquecerla. Ésta es la honesta contribución que se pretendió desde este trabajo colectivo.

De una universidad provincial a una universidad nacional:

de la creación a la lucha por la nacionalización

*Silvia Crochetti **

Analizar el proceso de creación de la Universidad de La Pampa nos conduce a explorar la historia de la provincia. Por dos razones: una su dependencia originaria y otra la vinculación con su contexto regional.

La universidad, como toda institución, tiene un anclaje social en su propio tiempo y espacio. El caso que nos ocupa está directamente ligado a las transformaciones de la provincia de La Pampa. Una vez superada su etapa territorialiana¹, transitó de un breve período constitucional (1952 a 1955) al inicio de uno a nivel nacional (1958), con una intervención y sin haber resuelto sanción de la constitución provincial.

El lapso que comprende el presente capítulo, desde la creación de la universidad provincial hasta su nacionalización, constituye una etapa de la historia política de La Pampa con escasos estudios referidos a este aspecto².

1 El 20 de julio de 1951, mediante Ley 14037, se provincializa el Territorio Nacional de La Pampa. El 29 de enero de 1952 se sanciona la primera Constitución de la Provincia Eva Perón. El golpe de estado de 1955 dejó sin efecto la constitución sancionada.

2 La documentación disponible proviene de distintos ámbitos oficiales: el provincial y el de la propia universidad, con series documentales incompletas.

* *Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.*

Arturo Frondizi asumió como presidente de la Nación en mayo de 1958 y el presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), Dr. Ismael Amit, era presentado por entonces como el futuro interventor de la provincia. Frondizi mantenía mayoría en el Congreso y el control de las gobernaciones, algunas con una precaria alianza política. En el caso de La Pampa, podría afirmarse que el próximo interventor compartía el ideario intransigente en cuanto a plantear un programa de provincia con la impronta del desarrollismo, lo que suponía un estilo de intervención directa.

Resulta válido afirmar que, en los sesenta, La Pampa constituía un espacio periférico. La larga fase territorialiana la había dejado fuera de los procesos de transformación que tuvieron otras provincias argentinas. A partir de la provincialización se gestan cambios importantes. Sin duda la universidad constituyó uno de los más salientes. Es durante los años sesenta cuando primero fue discutida la universidad en términos académicos, pero en ese debate nunca estuvo ausente una idea de lo que la universidad debía ser en un país como la Argentina; las actividades y pronunciamientos universitarios tuvieron, por lo demás, trascendencia sobre otras dimensiones de la vida pública (Sarlo 2001:14).

El contexto político de 1958, en La Pampa, estaba atravesado por diferentes conflictos de trabajadores, fuertes disputas políticas y el debate educativo sobre la enseñanza libre o laica. Éstos se hacían sentir en el ámbito de los colegios secundarios con importantes manifestaciones gestadas en el Colegio Nacional y Escuela Comercial de Santa Rosa. El estudiantado secundario discutió durante todo el año el tema de la enseñanza laica o libre. A esto se sumaba el debate sobre una nueva ley provincial de educación. La Santa Rosa provinciana tenía una amplia participación de los vecinos en los temas educativos. Una de las conquistas alcanzadas fue la creación del Colegio Nocturno de Bachilleres. El espectro político expresaba la necesidad de una constitución provincial, idea que lideraban diferentes partidos: el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista y la Unión Cívica Radical del Pueblo, quienes presionaban sobre las autoridades locales pertenecientes a la UCRI.

El proyecto de universidad provincial

En mayo de 1958, asumió como Interventor Provincial el abogado Ismael Amit³ bajo el lema “sacar a La Pampa de su estancamiento actual”

3 La Intervención Nacional se extendió desde el 10 de mayo de 1958 hasta el 10 de diciembre de 1959. Fueron sus ministros, de Gobierno y Obras Públicas Héctor Fazzini, de Economía y Asuntos Agrarios Eduardo Cazenave y de Asuntos Sociales Modesto del Sueldo.

en el momento en el que el país necesitaba “de la colaboración de hombres y mujeres de buena voluntad para la tarea de construcción en que estaba empeñado el gobierno nacional” (*La Arena* 03/05/58: 1).

Entre sus planes priorizó la autonomía de la provincia y la normalización institucional. A los pocos días, el gobernador Amit anunció, entre otras políticas, la creación del Banco de La Pampa, pero no mencionó la creación de una universidad.

Hacia agosto comenzó a reflejarse en la prensa la importancia y la necesidad de una escuela con orientación agrícola-ganadera. La relación con el recientemente organizado Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) hacía suponer que un ámbito de extensión de éste podría haber sido una escuela agrotécnica. La prensa santarroseña señalaba: “trascendió que ha tenido éxito una gestión del Interventor: la instalación de una escuela agroganadera que dependería de la Universidad del Sur o del INTA”. Mientras tanto, Amit informaba sobre sus gestiones en Buenos Aires, y en conferencia de prensa sostenía: “La intervención está estudiando seriamente la posibilidad de crear Institutos de Enseñanza Superior y escuelas especializadas que podrían servir de base para la instalación de la Universidad de La Pampa” (*La Arena* 25/08/58: 2).

En ese sentido, en su viaje a la capital, el Interventor aprovechó para entrevistarse con autoridades de la Universidad Nacional de La Plata, de la que dependerían estos institutos. Se conocía ya el nombre del abogado Ernesto Benito Bonicatto, profesor de esa casa de estudios, como el indicado para presentar un proyecto y los respectivos reglamentos. “Éstos tenderán a formar profesionales y técnicos en vista a las necesidades regionales en especial en los aspectos agrarios, hidráulicos y económicos”.

Según la utopía del desarrollo dominante, la ciencia debía convertirse en palanca de la economía, lo que planteó un largo debate acerca de las prioridades: ciencias básicas, que trabajaran según los estándares internacionales, o tecnología aplicada, que observara los problemas específicos de nuestra economía y atendiera a la formación del personal calificado que ésta podía requerir (Romero 1999: 219). Esta idea impregnó el discurso de quienes condujeron la creación de la universidad.

Sin que mediara debate alguno, la sociedad pampeana tomó conocimiento, hacia fines de agosto de 1958, de que mediante el decreto 1558 del 27 de ese mes, se había designado a Ernesto Benito Bonicatto para que proyectase la creación de un instituto universitario, en la Provincia de La Pampa, con categoría de universidad, facultad, escuela o instituto, según conveniencia de las posibilidades económicas, geográficas y sociales de la provincia.



Ismael Amit
anuncia la creación
de la Universidad
de La Pampa.
9 de septiembre de
1958. (Archivo de
la UNLPam)

Se facultaba al Dr. Bonicatto para pactar *ad referendum* de la Intervención Federal con las autoridades universitarias de cualquier jurisdicción nacional o provincial, especialmente con la Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Cuyo o Universidad del Sur. Los convenios tenían especial referencia al establecimiento en la provincia de escuelas o institutos dependientes de cualquiera de estas casas de estudio.

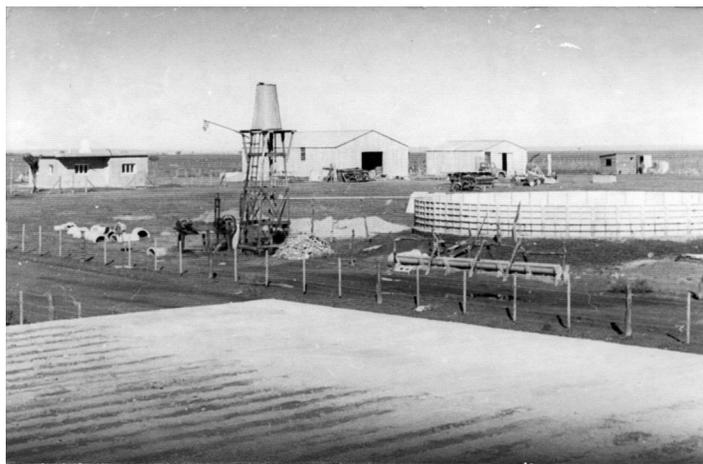
Este plan contemplaba los objetivos y funciones de la Universidad de La Pampa, cuyo objetivo era “impartir enseñanza superior y especial, fomentar el estudio de las ciencias y de las artes, la investigación en todas sus formas, con especial referencia a los grandes problemas del país en general y de la Provincia en particular” (*Universidad de La Pampa. Antecedentes...* 1959: 12). El plan preveía una organización de la universidad anclada en la burocracia provincial, con una dependencia directa del gobierno de la provincia a través del Ministerio de Gobierno y Obras Públicas. Como una rémora reformista, incluía el concepto de “autonomía funcional, administrativa, científica y docente hasta tanto se aprueben los estatutos”. Éstos deberían estar aprobados por el ejecutivo provincial en noventa días.

Las dependencias que integrarían la universidad eran: Escuela Superior de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela Superior de Agronomía y Veterinaria, Escuela de Visitadoras de Higiene y Asistentes Sociales, Escuela de Electrotécnica, Escuela de Obstetricia y Escuela de Enfermeras.

Amit tenía la decisión tomada y todos los recaudos y provisiones presupuestarias para concretarla. Para el 4 de septiembre, el Interventor Nacional en la provincia, en ejercicio del Poder Legislativo, decretó con fuerza de ley la aprobación de las bases y el plan elevado por el doctor Bonicatto, creando con sede en Santa Rosa la Universidad de La Pampa, que adoptaría la denominación y carácter funcionando como Instituto de Estudios

Universitarios Superiores⁴, con un presupuesto de dos millones de pesos moneda nacional. El proyecto se había puesto en marcha. La comunidad pampeana asistió sorprendida a la medida. De la lectura de los diarios de la época podemos inferir que la cuestión no había sido analizada.

Aquí cabe detenerse en algunas variables de La Pampa de fines de los cincuenta. Según el Censo Nacional de Población, para 1960 La Pampa contaba con 158.746 habitantes y tan sólo 172 (0.10%) recibían enseñanza universitaria. Los centros urbanos más poblados eran Santa Rosa (30.353 habitantes) y General Pico (20.433 habitantes). La cantidad de personas con título universitario era de 504 (0,31%), con un mayor peso en medicina, abogacía y odontología. Este censo, levantado a tan sólo un año del inicio de clases, da cuenta del peso cuantitativo de la nascente universidad: carreras como Agronomía y Veterinaria tenían 41 estudiantes e igual número Ciencias Económicas.



Instalaciones de la Facultad de Agronomía. Década del 60.

A fin de profundizar el plan inicial, el gobierno provincial convocó para el 8 de setiembre a una comitiva que participó en el proyecto de la Universidad. La integraban el presidente de Agua y Energía de la Nación, ingeniero Miguel Urtasun, el vicepresidente de la Universidad Nacional de La Plata, ingeniero Andrés Ringuelet, el vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, funcionarios e intendentes de la Provincia de Buenos Aires, el doctor Otto Elizalde, periodistas de los diarios *El Nacional*, *Crítica* y *La Prensa*, y de la revista *Leoplán* (*La Capital* y *La Arena*, 08/09/58).

El 9 de setiembre se realizó el acto formal de creación de la Universidad en la sede de la Legislatura. En su alocución, Bonicatto expresó:

⁴ Provincia de La Pampa. Decreto ley 1644/58.

“haremos una revolución en la Universidad (...) haremos una Universidad para los pampeanos y el resto del país (...) no daremos medicina, historia; eso lo dejaremos para las grandes universidades. Aquí daremos cursos de técnicos agrícolas y obstetricia...”. El discurso del rector organizador y los expresados por Amit y sus ministros se correspondía con su tiempo y con su filiación política, el desarrollismo.

Resultaría válido suponer que el propósito de Amit era una puesta en escena a escala provinciana del proyecto universitario de Arturo Frondizi, dado que coincidió con algunas facetas sustanciales de la política gubernamental, la que reconocía en el desarrollo de la ciencia un instrumento fundamental para asegurar el progreso y la independencia económica (Buchbinder 2005:179).

El proyecto para La Pampa, durante su primera década como provincia, incluyó la conformación de nuevos espacios para llevar adelante su política. El Ministerio de Economía y Asuntos Agrarios de la nueva provincia fue el que tuvo a su cargo los aspectos concernientes a la renovación de tecnologías aplicadas al agro, la diversificación de actividades acordes con la expansión de las fronteras agropecuarias y el mejoramiento de la calidad de vida del trabajador rural. Lo hizo a partir de la creación de instituciones específicas y del ingreso de profesionales idóneos, dotados de los conocimientos requeridos para provocar los cambios que se demandaban (Covas 2008:3). Así, se organizó la Estación Experimental Agropecuaria en 1954, en Anguil, que pasó a formar parte del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, ya en el ámbito de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

26

¿Cómo reaccionaba la sociedad? Podría pensarse que los cambios generaban análisis, controversias. En este caso, las expresiones públicas fueron en cierta forma opuestas. El diario *La Capital*, allegado al oficialismo, anunció el hecho como un gran acontecimiento que vendría a cambiar La Pampa. Por su parte, *La Arena* siguió los hechos expresando que el proyecto carecía de debate previo y puso el eje de la discusión en el destino de los recursos pampeanos, mientras que la prensa en General Pico no reflejó el suceso⁵. Solamente desde *La Arena* se sostuvo que la Universidad había sido creada con prisa y sin debate, por decreto, y se consideró al proyecto ambicioso e improvisado, lo que significaba un gran gasto para la provincia. Desde el plano político, la Juventud Radical⁶ afirmó que el radicalismo respondería a la reforma universitaria y al laicismo; de esta manera, apo-

5 En el diario *La Reforma* (16/09/58), se hace referencia a la posibilidad de los jóvenes pampeanos de estudiar en Bahía Blanca.

6 El texto periodístico no especifica a cuál de las ramas de radicalismo pertenece.

yaba la creación de la Universidad de La Pampa. Mientras, la Federación Socialista Pampeana declaró “no podemos permitir que la Universidad de La Pampa sea una aventura... como socialistas hubiéramos querido saludar su creación... se despreció el considerable aporte de personas y entidades que han venido luchando por la educación [...] Improvisación y afán electoralista” (*La Arena* 03/11/58). Desde los intelectuales, se conoció la opinión del académico en Ciencias Exactas, Nicolás Besio Moreno, quien expresó su beneplácito por la creación de la universidad, como una reafirmación del federalismo (*La Arena* 25/09/58).

Tal como lo expresó el rector organizador, la relación con las instituciones existentes se concretó mediante el anuncio de que la Facultad de Agronomía funcionaría en el INTA.

Durante el mes de septiembre, a fin de atraer y facilitar el ingreso de estudiantes, comenzó la inscripción para recibir becas, una de las ideas mediante la cual se pretendía atraer alumnos.

La puesta en marcha de la institución se efectivizó hacia fines de septiembre. El rectorado y la secretaría funcionaron en la sede de la Legislatura. Se designó secretario general de la Universidad a Gerardo A. Macchioli.

En relación con el plan presentado el 14 de octubre, el rector Bonicatto elevó al Gobernador los Estatutos de la Universidad. Este documento presentó, a una universidad en total dependencia del estado provincial, el cargo de rector organizador, hasta tanto se aprobasen los estatutos definitivos, cuya potestad electiva era del ejecutivo provincial, ya que ese organismo poseía amplias atribuciones, entre ellas, la creación de facultades, escuelas o institutos y demás dependencias. Este estatuto de la etapa organizativa preveía la selección académica de sus docentes, cuyas designaciones llevaba a cabo el ejecutivo provincial.

El proyecto se aprobó por decreto ley 2251, el 7 de noviembre de 1958. En forma inmediata, por resolución del rector organizador, se crearon las facultades de Agronomía y Veterinaria y la de Ciencias Económicas.

La finalidad de la primera era formar técnicos e investigadores en las disciplinas agrícolas y ganaderas, y constituir un centro de investigación que procuraría el adelanto de la ciencia, a fin de contribuir al perfeccionamiento de la industria agropecuaria de la región. La Facultad de Agronomía y Veterinaria comprendería un Departamento de Enseñanza, otro de Investigación y un tercero de Aplicación y Producción. El primero fue integrado por docentes y alumnos, el Departamento de Investigación se formó con profesores investigadores sin función docente, estudiantes seleccionados que actuarían como auxiliares, y graduados que realizarían sus trabajos de tesis. El Departamento de Aplicación y Producción, además de servir para el entrenamiento del alumnado en las labores rurales, realizaría las la-

bores agropecuarias que procurarían constituir una fuente de ingresos para la facultad y convertirse en un centro de extensión cultural y tecnológica. En tanto, la Facultad de Ciencias Económicas procuraría realizar estudios orientados hacia la investigación de los problemas económicos nacionales y contaría con una organización similar a la de Agronomía (ULP *Registro de Rectorado, Resoluciones* 1971).

Mediante resolución del Rector, se creó la Escuela de Administración Rural, con la carrera de Bachiller Agropecuario (Administrador de Establecimientos Agropecuarios), dependiente del Rectorado. Entre los fundamentos se consideraba que esta escuela tendría una etapa especializada que posibilitaría un título intermedio para el desempeño de una profesión y crearía los mejores auxiliares para los Ingenieros y Veterinarios.

Hasta tanto se aprobasen los estatutos definitivos, el responsable del gobierno sería el rector, cuyo mandato tenía una duración de un año y medio.

En esta etapa inicial, una de las cuestiones más complejas era el otorgamiento y validez de los títulos. Dada la relación de Bonicatto con las autoridades provinciales, la Universidad Nacional de La Plata fue la elegida para tal fin. El 11 de noviembre de 1958, el Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, José Pecco, y el Interventor Nacional Ismael Amit⁷, firmaron un convenio entre la Universidad Nacional de La Plata y Universidad de La Pampa mediante el cual se incorporaron las facultades de la segunda a la primera en cuanto al régimen de estudios (planes de estudios, condiciones de admisibilidad, programas, regímenes de promoción eran de la Universidad de La Plata). En el mismo convenio se contemplaban cuestiones académicas: los profesores de la Universidad de La Pampa eran designados por concurso de títulos y las comisiones examinadoras estaban integradas por un docente de la Universidad Nacional de La Plata.

Simultáneamente se firmó un convenio entre la Universidad y el I.N.T.A, con el objeto de contar con instalaciones y elementos para la Facultad de Agronomía. A fin de sumar docentes para la mencionada facultad, el convenio contempló que el personal del INTA podría desempeñarse en la docencia universitaria en forma honoraria. Esto se materializó en las primeras designaciones de la mencionada facultad con los nombres de Jorge del Águila y Guillermo Covas, Jefe de los Departamentos de Enseñanza y de Investigación y Carlos Itria, Director de la Escuela de Administración Rural. El único profesional pampeano no vinculado con la institución era el Jefe del Departamento de Aplicación, Ing. Miguel Torroba.

7 Ismael Amit era graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, había estado cerca de los grupos reformistas, de base radical. (Crochetti, S. y Vivona, E.; "Entrevista con Ismael Amit", 1992).

En tanto, la universidad platense hizo reserva de intervenir en los concursos y tomar los exámenes finales de todas las asignaturas⁸. Desde el Rectorado, para el mes de noviembre, se crearon las Direcciones Generales de la Universidad: Investigaciones Científicas, Extensión Cultural Universitaria, Asistencia Estudiantil, Dirección de Educación Física y Biblioteca. Para el 29 noviembre se formalizó el primer acto académico con una clase pública a cargo del Doctor José Pecco, especialista en Derecho Penal.

En el proyecto de organización de la institución, el Rector resolvió la aplicación de los planes de estudios de la Universidad de la Pampa: condiciones de admisión, régimen de alumnado y becas. Este documento es crítico de los reglamentos existentes en el país y destaca el factor económico como causa del no ingreso a la universidad, y dice “que se hace necesario estructurar un régimen por el cual el alumno cumpla acabadamente su misión, formación teórico práctica para alcanzar el producto óptimo de la actividad universitaria”. De aquí se generan dos categorías de alumnos: los regulares becarios y los regulares. El sistema de becas, que preveía 2.000 pesos durante los 12 meses en carácter de retribución y estímulo, tenía control sobre el alumnado con cláusulas como la de “mantener buena conducta dentro y fuera de la universidad” (*UNLPam, antecedentes* 1959:14). Y a esto se sumaba que eran exclusivas para los pampeanos nativos o con una radicación de no menos de cinco años⁹.

A fines del ajetreado año 1958, mediante un acto formal de inauguración, con una fuerte presencia de la Universidad de La Plata, comenzaron las designaciones en la Escuela de Administración Rural y se anunció la realización de concursos docentes, por medio de una comisión asesora integrada por profesores de otras universidades del país.

A partir de un fuerte sello personal que imprimieron Amit y Bonicatto a la etapa de organización, se comenzó a trabajar en un terreno más académico, y es aquí cuando la sociedad tuvo presencia en los actos, con el interés por parte de los pocos profesionales pampeanos o radicados que se postularon para cubrir las cátedras, sumado a los jóvenes que se inscribieron en diciembre de 1958 para iniciar sus estudios el año siguiente. Es preciso preguntarse cómo en un país atravesado por la lucha laica-libre, en una pequeña ciudad de provincia que asistía a una inusual participación, la de jóvenes estudiantes que luchaban desde posiciones irreconciliables, un

8 Los primeros exámenes en la Facultad de Ciencias Económicas contaron en sus mesas examinadoras a destacados profesores de la Universidad Nacional de La Plata: como Martín. Cappelletti, Rubén Lambiasi, Víctor Durán, Ricardo Rosso, Francisco Seijo Castresana, Accdel Salas, Ricardo Rosso, Julio Etchegoyen, Pedro González Prieto, Carlos S. Alconada Aramburu, Alberto Besada. Antonio Granoni, y Adolfo Sturzenegger (Registro de mesas examinadoras F.C.E).

9 Mediante decreto 2535/58, se establecieron 50 becas de 1500 pesos mensuales.

interventor y un equipo especialmente creado logran instalar una nueva institución. Sin duda, los actores encontraron en la coyuntura política el espacio propicio: la explosiva expansión del nivel medio a fines de la década del cincuenta y el conocimiento de un proyecto similar, en una zona cercana a La Pampa: la Universidad Nacional del Sur, creada en 1956; si a esto se suma la ideología dominante, podrían considerarse causas que llevaron a la fundación de la Universidad. Para la conducción política provincial y su proyecto de desarrollo, la formación de recursos humanos ocupaba un lugar preponderante en un espacio donde se consideraba que era posible construir todo en pos de una economía moderna. Es decir, la educación posibilitaría la inclusión de los sectores medios y sería un instrumento más para el desarrollo económico.

La universidad en marcha

A comienzos de 1959, Amit presentó a través de la cadena oficial un balance de su gestión en la intervención, donde destacaba la creación de la Universidad, las becas a los estudiantes y la relación con la Universidad Nacional de La Plata. Esta relación dependiente generaba por un lado prestigio y posibilidad de crecimiento académico, y por otro, ciertos interrogantes. La creación de la Universidad de La Pampa no constituyó un hecho aislado: formó parte de la legislación nacional que en 1958 permitió la creación de universidades privadas y que había posibilitado además la formación de universidades provinciales (Buchbinder 2005: 200).

30 Uno de los documentos más interesantes al respecto lo constituye la entrevista realizada por el corresponsal del diario *La Nación*, Eduardo Insausti, a fines de 1961, al decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, José Cambiase, y al profesor de la misma casa de estudios Martín S. Capelletti, quienes en esa oportunidad viajaron para formar parte de las mesas examinadoras. Allí se lee:

La creación de la Universidad de La Pampa tuvo lugar en circunstancias en que personalmente integraba el Consejo Superior de la UNLP; este cuerpo consideró el proyecto como una mera posibilidad. Posteriormente se estimó que era necesario tener en cuenta la orientación cultural del país, facilitando la creación de nuevos centros universitarios de carácter regional. En ese entonces el presidente de la universidad platense, Dr. Juan José Pecco, invitó al Consejo a asentir el proyecto y decidir su creación, propuesta que se aceptó por unanimidad, teniendo en cuenta las tentativas anteriores de construir un Instituto Superior de Enseñanza Agrotécnica, vinculado a la Universidad de La Plata o a la del Sur.

La relación con la universidad platense selló desde los comienzos un

respaldo intelectual y una validación como institución, que con el crecimiento y los cambios sociopolíticos del país se fueron revirtiendo.

El inicio de 1959 estuvo marcado por el anuncio de elecciones provinciales y la continuidad del debate educativo sobre la ya denominada Ley Domingorena¹⁰. En Santa Rosa se organizó el “Movimiento por la Libertad de la Cultura” con integrantes de la Universidad, alumnos y profesores, a favor del laicismo y en contra de la posibilidad de creación de universidades privadas. Se reafirmó el ideario reformista, que se basaba en la autonomía y en la concepción de la universidad como garante del conocimiento. Esta asociación encontró dificultades para reunirse dada la vigencia del estado de sitio, implantado desde noviembre de 1958 y mantenido durante todo el gobierno de Frondizi. La Unión Cívica Radical del Pueblo censuró el comportamiento de las autoridades provinciales que prohibían las asambleas estudiantiles y rechazó enfáticamente el artículo 28 del proyecto en discusión.

En marzo fue designado delegado del rectorado en la Facultad de Ciencias Económicas el doctor Mario Valls, profesor adjunto de la UNLP, funcionario provincial —autoridad minera en la provincia de La Pampa—, y para el mismo cargo en la Facultad de Agronomía y Veterinaria el ingeniero Jorge del Águila.

Los alumnos inscriptos para el primer año fueron 37 en Agronomía, 56 en Ciencias Económicas y 20 en la Escuela de Administración Rural.

Ante la falta de instalaciones propias, se gestionó ante el Consejo Nacional de Educación, por intermedio de su presidenta, Clotilde Sabatini de Barón Biza, que la Universidad de La Pampa funcionara en el local de la Escuela N° 2, fuera del horario habitual de clase.

La cuestión académica se constituyó en un eje central: en forma in-

Personal docente de la Universidad en el patio de la Escuela N° 2. Adelante: Dr. Álvarez (Agr.), Dr. Hornia (Econ.) Dr. Tarantino (Econ.), Dr Durand (Econ.), Ing. Ortega (Agr.), Dr. Valls (Rector), Prof. Dinguinard (Agr.), Prof. Colombato (Econ.). Atrás: Ing. Raphael (Agr.), Ing. Cunquero (Agr.), Dr. Gianella (Econ.), Dr. Noya (Econ.), G. Marchiole (Secr.), Dr. Rossi (Agr.), Ing. Lassalle (Agr.), Arq. Swinen, entre otros. (Gentileza: Ana Lassalle)



10 Denominada así por el diputado autor del proyecto que se aprobó como ley 14557.

mediata se integraron las comisiones asesoras para los concursos. En el caso de la Facultad de Ciencias Económicas, para Contabilidad: Héctor Bértora, Raúl Granoni; Economía: José Friere, Samson Leiserson; Fundamentos de los Hechos e Ideas Económicas y Sociales: Enrique Barba, Julio Cueto Rúa, Oreste Popescu; Geografía Mundial: Lorenzo Dagnino Pastore, Cervando Dozo; Filosofía: Ernesto Borgia y Cueto Rúa, entre otros. Los primeros profesores fueron designados con carácter interino.

Facultad de Agronomía: Ing. Guillermo Covas, Ing. Rubén Lambiase, Prof. Eduardo Pedro Rodríguez, Prof. Ana Dinguirad, Dr. Isaac Sivori, Lic. Jaime Soler Graña, Dr. Pedro Martínez, Ing. Oscar Hernández.

Prosecretario: Luis Bese.

Facultad de Ciencias Económicas: Ing. Rubén Cambiase, Dr. Carlos Scherpa, Dr. Baltasar Durand, Dr. Ezequiel Ander Egg, Prof. Julio Colombato, Cr. Higinio Mosca. Prosecretario: Alberto Palchevich.

Director de la Biblioteca: Dr. Ciro Lisandro Ongaro*.

Personal dependiente de rectorado: Teresa Medina, Elida Stojanowski, José E.J. Capello, Cora A. González, María Josefina Stojanowski, María Lidia Vital, Juan Daibert, Julio Lino, Raquel Gómez, Elvira Palchevich, Martha Gómez, Miguel Checchi.

* A partir de mayo de 1959.

El inicio de clases se concretó el 1 abril, con los discursos del Dr. Amit, Bonicatto y el Ing. Covas, en representación del INTA. Covas resaltó el compromiso, entusiasmo y devoción de los profesores; reiteró el apoyo del INTA y “la necesidad de enseñar la verdad, en el orden espiritual y material” (*La Capital* 2/04/59: 2).

Una vez organizada la administración, una de las primeras medidas de carácter académico fue la creación del Instituto de Integración Cultural de la Universidad, dependiente del Rectorado, formado por las cátedras Cultura Nacional, Filosófica, Pedagógica e Idioma. Se estableció que los alumnos de la Universidad deberían aprobar, previamente a la obtención de su título, un número mínimo de materias de este Instituto. “Se propone la integración profesional del alumno, asegurándole un caudal de cultura y conocimientos científicos generales, complementario de sus carreras” (*La Arena* 15/04/59).

Para noviembre se comenzó a trazar un plan de construcciones a cargo del Ing. Luis María Knudsen y se inició la convocatoria para los concursos docentes. En cuanto a las causas de que este proceso creativo se pudiera desarrollar en un tiempo breve, puede interpretarse que en el

grupo dirigente se había formado un estado de opinión favorable a la creación de una universidad, lo cual, sumado a la propia capacidad de decisión, permitió que se alcanzara a poner una universidad en marcha en menos de un año.

El 23 de diciembre de 1959 asumió como Interventor Nacional Angel Modesto Lagomarsino, ante la renuncia presentada por el Dr. Amit, quien se presentaba como candidato a gobernador en las elecciones de marzo de 1960. Luego de su triunfo electoral, Amit asumió como Gobernador el 2 de mayo de ese año.

En la Universidad en tanto, el 25 de agosto de 1959, se designó Rector Organizador al Dr. Mario Valls, y en mayo de 1961 fue reemplazado por el Dr. Víctor Baltasar Durand, quien ya se desempeñaba como docente en la Facultad de Ciencias Económicas.

El rector organizador interino, mediante resolución, designó delegado en la Facultad de Agronomía al Ing. Guillermo Covas, director de la Estación Experimental INTA Anguil, en reemplazo del Ing. Eugenio Ortega, cuya renuncia fue aceptada.

Para el mes de julio y en relación con la orientación regional expresada en los fundamentos de su creación y en los discursos de las autoridades, se creó el Centro de Estudios Regionales, núcleo de investigación que comprendería las distintas facultades. Fue designado director el profesor Julio Colombato y secretario el abogado Dalmaso Maceira.

Este centro, en las expresiones de sus actores, “era una consecuencia lógica del carácter eminentemente local de la universidad” (Registro de Rectorado, 1959); su labor debería estar relacionada con preferencia al medio. Este nuevo organismo tenía como funciones principales la de recopilar antecedentes y materiales vinculados a la región, a fin de suministrar información a las distintas reparticiones oficiales y a los particulares. La idea, ampliada, era incorporar a técnicos y profesionales del medio, perteneciesen o no a la universidad. La reconstrucción de las tareas de este instituto, resulta compleja pero podemos afirmar que las actividades de extensión, como por ejemplo conferencias, fueron frecuentes, y la Universidad creó su propia oficina de publicaciones.

En cuanto a la intención de relacionar a la institución con el medio, surgió un nuevo espacio, el Centro de Investigaciones sobre problemas regionales. Por asamblea resultaron elegidos el ingeniero civil Luis María Knudtsen, el ingeniero agrónomo Juan Carlos Lasalle, el abogado Manuel Cuadrillero, el médico Omar Silva, el contador Leopoldo Rómulo Casal, y la profesora Zoraida Imaz. Los integrantes no necesariamente eran miembros de la Universidad sino que intentaban crear un espacio que integrase a todos los profesionales (*La Arena* 03/10/59).

En el año 1962 comenzó a funcionar el Instituto Provincial del Profesorado Secundario, creado por la ley 220, sancionada en 1960¹¹. La función del Instituto era la formación de profesores en Matemáticas y Cosmografía, Física, Filosofía y Pedagogía, Literatura y Castellano¹².

Entre los discursos inaugurales, el gobernador Amit resaltó el concepto de educación como bienestar colectivo, y el diputado Crespo, en la línea de su propio partido, expresó que “los países con economías desarrolladas muestran un elevado nivel de educación”; en este discurso se hace visible la idealidad política del desarrollismo.

La etapa del gobierno de Ismael Amit había dejado un marcado sello en las transformaciones de La Pampa y de la educación en particular. La universidad no se presentaba exenta de conflictos: uno de los aspectos que se ha logrado reconstruir lo constituyen las luchas estudiantiles, que sin duda son un reflejo de sin duda otras voces, que bregaban por participación real en el gobierno de la institución.

En cierto modo, la idea de desarrollo fue un sustituto y una variante de la idea de progreso. Como ésta, contiene una interpretación del proceso histórico en términos de etapas sucesivas de mejoramiento creciente de la vida individual y colectiva (Altamirano 2001:67).

Una provincia que comenzaba a salir de su letargo territorialiano se constituía en un espacio donde todas las acciones conllevaban en sí mismas la idea de crecimiento. La administración provincial tomaba nuevos rumbos en cuanto a la organización burocrática, los proyectos de construcción de rutas, el Banco de La Pampa, la puesta en funcionamiento del área bajo riego de las tierras alledañas al río Colorado, entre otras, y necesitaba de técnicos especializados. La base de la economía provincial era la actividad agropecuaria y surgió la necesidad de un impulso más dinámico asociado a los tiempos, donde la incorporación de tecnología resultaba fundamental: la universidad era un medio para lograrlo.

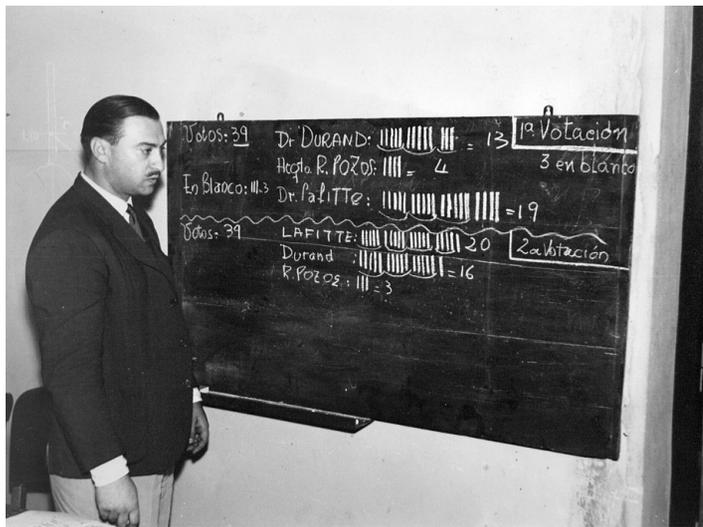
11 El diputado Rogelio Crespo fue el autor del proyecto de creación acompañado por sus pares de la UCRI, en la Honorable Cámara de Diputados. Uno de los ejes de la discusión era la localización del Instituto: Santa Rosa o General Pico. El diputado Crespo mantuvo la idea original de la radicación en Santa Rosa, a fin de crear una relación entre universidad e instituto. Por la instalación en General Pico, votaron los diputados Abdo, Cayre y Blaya. Esta diferenciación tiene su correspondencia con la opinión pública en General Pico, que se manifestaba por la radicación de un instituto en la mencionada ciudad (cfr. La Reforma, La Arena, noviembre - diciembre 1959 y marzo 1960)

12 Para un análisis de la institución, cfr. Di Pego, V. y R. Bustillo. Antecedentes de la Facultad de Ciencias Humanas. Trayectoria del Instituto Provincial del Profesorado Secundario. Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas, 1982.

Una universidad provinciana en los sesenta

Tras la caída del gobierno de Arturo Frondizi y del gobernador constitucional, la Universidad, por su impronta local, no presentó mayores rupturas. El 24 de enero de 1963 fue designado Rector Interino el arquitecto Eduardo Rodríguez Pozos¹³, y en forma casi inmediata, en febrero de 1963 —mediante decreto ley 7/63—, el gobierno provincial aprobó el Estatuto de la Universidad de La Pampa, que preveía la elección de sus propias autoridades. La Asamblea Universitaria, estaría conformada por el rector, vicerrector y Consejo Superior, integrado por los dos decanos y ocho profesores —cuatro por cada facultad—, un egresado y dos representantes estudiantiles. En tanto el gobierno de las facultades, decano y vicedecano, resultarían electos por un Consejo Académico.

El 15 de marzo de 1963 se realizó Asamblea Universitaria para elegir al rector y los integrantes del Consejo Superior. Se efectuaron varias elecciones, ya que ninguno de los candidatos alcanzó la mitad más uno de los votos. Finalmente ganó el Rector Interino Eduardo Rodríguez Pozos. Después de la votación resultaron ternados para decanos de la Facultad de Ciencias Económicas los profesores Julio César Noya, Julio Etchegoyen, Julio Lafitte y Francisco Seijo Castresana. En tanto, en la Facultad de Agronomía, conformaron la terna Guillermo Covas, Roberto Formenti, José Cruellas e Isaac Benchentic. El Dr. Julio Etchegoyen asumió como decano de la Facultad de Ciencias Económicas.



Recuento de votos en las elecciones para rector el 15 de marzo de 1963. En la foto, el Contador Costa.

13 Decreto 114/63.

Las elecciones nacionales de 1963 consagraron a Arturo Illia (UCRP) como Presidente de la Nación, y en La Pampa a Ismael Amit (UCRI) como Gobernador. Para Illia, la matriz partidaria, en contraste con el partido de Frondizi, era central. En un doble sentido, gobierno de partidos y no de técnicos, y gobierno de un solo partido (Tcach 2003: 44). La debilidad inicial del gobierno radicaba en la falta de mayoría en el Congreso y en las gobernaciones; La Pampa era una de ellas. Para el caso de la educación universitaria, se puede afirmar que los cambios del período a nivel nacional tuvieron escaso reflejo en la universidad provincial.

Uno de los aspectos más destacables es la tendencia a consolidar los espacios físicos. En 1964 el estado provincial adquirió los terrenos para un campo de enseñanza y experimentación y fueron designados los ingenieros Lasalle, Covas, Raña y el Dr. Pedro Martínez como organizadores¹⁴. Uno de los proyectos aún pendientes era la puesta en marcha de la carrera de Ciencias Veterinarias, cuyo inicio estaba previsto para 1960. La comisión tenía por objetivo planificar la funcionalidad de un campo de enseñanza y producción en las disciplinas mencionadas. En esta serie de acciones se puso en funcionamiento el edificio de la Escuela de Peritos Ganaderos y Administradores Rurales. En septiembre se anunció la construcción, en terrenos aledaños al Centro Cívico, de un edificio propio. Un particular, el Ing. Abraham Ilutovich, realizó la promesa de donación dos manzanas, ubicadas en Villa Elvina¹⁵.

El objetivo de una sede propia tomó forma con la realización de un concurso de anteproyecto. El 1 de septiembre de 1964 se conoció el ganador, el Estudio Gaido, Testa, Rossi y Bulgakov¹⁶. Este edificio concentraría la sede de Rectorado y la Facultad de Ciencias Económicas. Se preveían espacios para aula magna, consejo superior, biblioteca central, centro de estudios regionales y dependencias administrativas en relación con las previsiones estatutarias (*Anuario Universidad de La Pampa* 1964:19).

El año 1964 marcó un hito académico y social: la primera promoción de graduados de la universidad local. El hecho se vivió con gran entusiasmo. Autoridades y graduados se trasladaron en agosto a la ciudad de La

14 Mediante decreto 607/63 se asignan 279,6 has a la administración provincial para campo de Agronomía y Veterinaria.

15 La promesa de donación comprende dos manzanas, Sección II, D, 13, manzana 1 y 2 de Villa Elvina. "La promesa de donación y transmisión de dominio una vez que se comenzó la construcción del edificio de la universidad [...] la universidad se compromete antes del 9 de julio de 1965 [...] la donación quedara sin efecto si para la fecha indicada no ha sido iniciada las obra" (Escribanía General de Gobierno de la Provincia de La Pampa, 1964, tomo I, folio 13. Citado en *Anuario Universidad de La Pampa*, 1964).

16 Dado el carácter de promesa, y al no construir, estos terrenos fueron perdidos por la universidad.

Plata para recibir sus títulos; numerosas notas periodísticas y una folletería especialmente editada registran el hecho. Uno de los objetivos fundacionales comenzaba a alcanzarse: la obtención de títulos universitarios en la propia provincia.

Primeros Egresados como Contadores Públicos:

Alberto Segalá, Clyde Rivero, Glenda Otamendi, María Angélica Torre, Nelly Eberhart y Roberto Vassia.

Primera egresada como Ingeniera Agrónoma:

Hilda Torroba

*Primera
promoción de
contadores
públicos.
(Gentileza
Roberto
Vassia)*



La puesta en marcha de la universidad, la relación que se planteaba entre la institución y ciertos sectores de la sociedad, junto a la dinámica interna, llevaron a que comenzara a afianzarse la concreción de acciones académicas, de extensión, con una fuerte impronta profesional¹⁷.

Esta línea de trabajo tenía su correlato en las acciones del gobierno provincial. En enero de 1964 se anunció el proyecto provincial de estudios integrales de desarrollo económico y social de la región y el plan de promoción agropecuario.

Durante este mes se conformó una comisión redactora del anteproyecto del estatuto definitivo, integrada por los profesores Covas, Telleriarte, Noya, y el alumno Enrique Álvarez Beramendi.

¹⁷ La Asociación Agrícola Ganadera y los Colegios Profesionales asesoraban a la universidad en el tema de construcciones (Memoria Rector Rodríguez Pozos, 1965).

Al igual que otras universidades del país, la de La Pampa comenzó a tomar fondos de instituciones extranjeras, como la Fundación Ford, con la que firmó convenios, igual que con la Alianza Francesa. Se desarrollaron conferencias en distintas localidades de La Pampa, audiciones radiofónicas, cursos especiales para profesionales, viajes de estudios en el país e intercambio con universidades del extranjero (España, Francia, Estados Unidos, Suiza, Alemania y Chile). Las relaciones con universidades extranjeras fueron tan importantes que el rectorado impulsó el dictado de cursos de lengua inglesa y francesa a fin de facilitar el intercambio académico. En este aspecto, la Sociedad Francesa L'Union de Santa Rosa acompañó el proceso e intercambio¹⁸.

Una de las líneas políticas más fortalecida fue la realización de cursos docentes que se afianzó durante toda la década del sesenta, incluyendo tanto a los titulares de cátedras como a los auxiliares.

La universidad convocó a la creación de un escudo; resultó elegido el realizado por Juan Olsina, adoptado a partir del 13 de noviembre de 1964¹⁹.

La universidad mantuvo un extenso programa de actividades culturales: coro, folklore, teatro, club universitario, del que presenta continuidad el Teatro Universitario²⁰.

La colación de grados del 5 de noviembre de 1965 contó con la presencia de Bernardo Houssay, quien por entonces dirigía el CONICET: "ciencia o miseria" fue el eje de su conferencia, seguida con gran entusiasmo (*La Capital* y *La Arena* 19/10/65).

El período 1958-1966, considerado como una época dorada de la universidad argentina, tuvo en La Pampa su particularidad en la creación de múltiples acciones, que buscaron convertir a la institución en un polo de modernidad. No existió discusión de paradigmas pero sí una marcada vocación aperturista e innovadora. La relaciones con el medio se ampliaron, la universidad incorporó alumnos pampeanos (61%), del noroeste de la provincia de Buenos Aires (9%), del sur de Córdoba y San Luis (3%), de Río Negro (1,3%), de Santa Fe (1,1%), (*La Universidad en gráficos* 1965). Junto a estos porcentajes, el análisis que realizó la misma universidad señaló

18 Las relaciones con Francia fueron las más frecuentes. Sin duda el Ing. Carlos M. Lassalle fue quien participó en los numerosos proyectos con ese país. Hacia el interior de la universidad se vivieron con entusiasmo las expresiones del Presidente de Francia, Charles De Gaulle, quien, al encontrarse de visita en el país, menciona la tradición universitaria de Argentina, con "viejas y nacientes universidades, como La Pampa y Mar del Plata" (*La Capital* 19/10/64).

19 Este escudo identifica a la UNLPam, lo componen un libro estilizado, una pluma de ganso y una llama encendida, que representan el conocimiento y su difusión.

20 Director Guillermo Gazia, integrantes: Sofía Naval, Martha Salgado, Héctor Basso, Rodolfo Cucco, Armando Despuj, Jorge Matzkin, Horacio Pascual y Antonio Tejer.

Bernardo Houssay es recibido en el aeropuerto de Santa Rosa junto al ministro de Agricultura de la Nación, Kruger por el rector de la Universidad, Arq. Eduardo Rodríguez Pozos, y el gobernador Amit. (Archivo UNLPam)



que un número importante de pampeanos emigraban a grandes centros en búsqueda de otras carreras. Los motivos podrían residir en la escasa oferta académica que ofrecía la universidad local. La universidad buscó la forma de insertarse en las zonas anteriormente mencionadas, situación que se profundizó en los años setenta.

El golpe de 1966 y el fin de una etapa creativa

El 28 de junio de 1966, un nuevo golpe militar puso fin a la presidencia de Arturo Illia y en nombre de la denominada Revolución Argentina, tomó el control del gobierno el General Juan Carlos Onganía. El gobierno de Ismael Amit fue sucedido por breves intervenciones, y finalmente La Pampa quedó en manos del marino Helvio Guozden²¹. Una de las áreas señaladas por los golpistas era la universidad. El gobierno, invocando un clamor de la opinión pública, decidió rápidamente la intervención, no para avasallar su autonomía, según afirmaba un comunicado del Ministerio del Interior, sino para articularla “con el proceso de recuperación que la Nación ha emprendido en virtud de la Revolución Argentina” (Altamirano 2001: 283).

La Universidad de La Pampa no atravesó por procesos de persecución y censura tan severos como otras instituciones, pero sin duda el golpe de 1966 puso fin a una etapa creativa.

Las relaciones de la comunidad universitaria con el gobernador de facto fueron complejas. Tal como sucedió en las grandes universidades, la de La Pampa se constituyó en un blanco de control. El interventor solicitó un informe sobre las actividades que se desarrollaban en la casa de estudios.

²¹ Período 27/01/67 al 16/03/71.

Esta situación provocó gran malestar, fundamentalmente en la Facultad de Ciencias Económicas²².

Un grupo de profesores de la mencionada Facultad concibió esto como un atropello y desarrolló distintas acciones en defensa de la institución. Es interesante remarcar que en todos los escritos se expresaron como claustro, es decir, utilizaron uno de los elementos esenciales —constitutivos de la Reforma Universitaria— para enfrentar uno de los más atroces atropellos a la universidad argentina en su conjunto.

Definen su malestar ante el proyecto, que consideran apresurado.²³ Ante ello el gobierno provincial ensaya varias aclaraciones, una en mayo y otra en de junio de 1968. En ambas, el discurso oficial se centró en demostrar que las intenciones eran de “intentar conocer a la universidad”, mientras Guozden y sus ministros Marcelo Iván Aguilar y Fermín Eleta intentaron una explicación convincente; el hilo conductor fue la idea de controlar a la universidad. Este conflicto tuvo repercusión en los medios locales y nacionales: *La Nación*, bajo el título “una desmentida oficial sobre la universidad”, sintetizó el pensamiento del grupo gobernante (*La Nación* 1/06/68: 22).

Ante esta situación, desde la Facultad de Ciencias Económicas, el decano Alberto Luis Besada convocó a los profesores a una reunión de claustro: se conformó una comisión integrada por Víctor Baltasar Durand, Juan Manuel Hornia, Leopoldo Rómulo Casal, Edgardo Perrier Gustin y Federico Lorda para que estudiaran los problemas en la designación de profesores que habían ganado los concursos y aún no contaban con la correspondiente designación, y analizaran las actividades de la facultad desde 1958. Esta comisión mantuvo contactos con asociaciones locales, con la prensa y con diversos sectores de la sociedad a fin de cumplir el objetivo de legitimar a la universidad. Estas reuniones fueron un ámbito de encuentro entre la universidad y la sociedad santarroseña, que posteriormente mostró un evidente interés por aquella.

La universidad había experimentado un crecimiento significativo. Si consideramos los inscriptos por año, por facultad. ç

Cuadro 1: Matrícula ULP 1962-1967

	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Agronomía	62	95	101	124	160	154
Ciencias Económicas	101	101	118	166	202	213
Total	163	196	219	290	362	367

Fuente: Departamento de Estadísticas Educativa de la Secretaría de Cultura de la Nación (*La Arena* 1/08/68:8).

22 Cfr. La Arena, La Capital, mayo - junio 1968, *La Nación* 09/05/68.

23 No tenemos precisiones, pero un porcentaje de profesores al momento eran concursados.

*Alumnos de
la Facultad
de Ciencias
Económicas en
la Escuela 2.*



Desde las autoridades, la Universidad de La Pampa solicitó acogerse al régimen de la ley 17778 (universidades provinciales), y el 31 de diciembre de 1969, mediante el decreto 8504, fue autorizada a funcionar bajo las normas de la mencionada ley y fueron aprobados los planes de estudio de las carreras Contador Público, Ingeniero Agrónomo y Doctor en Ciencias Económicas. Para funcionar bajo una norma nacional²⁴ se requería una inspección administrativa y probar idoneidad académica. Se solicitó la opinión de la Universidad Nacional de La Plata, que se expidió en los siguientes términos: “las carreras satisfacen las necesidades regionales y sectoriales del desarrollo nacional”. La inspección administrativa corroboró la eficiencia de la institución y se alcanzó el funcionamiento y la validez de títulos, estructura académica y aprobación de planes de estudio.

El Onganiato estaba instalado y sus ecos alcanzaron a La Pampa. La nueva Ley Universitaria (17245), establecía que la autonomía no podría funcionar como un impedimento para el accionar de otros poderes del estado y autoridades nacionales o locales en el mantenimiento del orden y el cumplimiento de las leyes (art.6).

En consonancia con ello, el gobierno provincial, el 23 de diciembre 1968, aprobó mediante decreto 2670 un nuevo estatuto. Entre otras medidas, se impuso el arancelamiento, cuestión que resultó reglamentada por el Consejo Superior de la Universidad de La Pampa, que estableció diferentes tasas para certificaciones, aplazos y reprobación de trabajos prácticos (ULP Exp. 271/70), cuestión que tuvo un importante planteo estudiantil.

²⁴ Las universidades provinciales existentes deberán presentar la solicitud pertinente (ley 17778, art. 2).

El gobierno de la universidad dependería de la Asamblea Universitaria, órgano que elegiría al rector. El Consejo Superior sería un órgano de carácter consultivo, integrado por profesores y decanos, y sus reuniones tendrían carácter privado.

Los decanos serían elegidos en Asamblea Especial de cada facultad. Cada facultad tendría su Consejo Académico, integrado por siete consejeros profesores, cinco titulares y dos adjuntos y un delegado estudiantil, con voz y sin voto. Este consejo tenía, entre otras facultades, la de realizar juicio académico.

La aspiración sustentada por el Instituto Provincial del Profesorado —convertirse en Facultad de Ciencias Humanas— se alcanzó el 2 de octubre de 1970, mediante decreto provincial 1589²⁵. Con anterioridad, mediante decreto, el 22 de marzo de 1970, se había contratado como decano organizador de la Facultad de Ciencias Humanas²⁶ al profesor universitario en Letras Oscar Cuadro Moreno, con funciones asignadas hasta el 30 de junio de 1971²⁷, a los efectos de que propusiese las medidas necesarias para crear una facultad e incorporase el Instituto Provincial del Profesorado a la nueva estructura. La nueva facultad comenzó a analizar los planes de estudio (UNLPam. *Resoluciones de Rectorado*, 10/08/71) y a adecuar el traspaso de personal docente. El Instituto

Provincial del Profesorado Secundario había reformado sus planes de estudio, tendiendo paulatinamente a una orientación disciplinar de los profesorado²⁸. En la misma línea académica, las áreas de ciencias exactas y naturales fueron generando sus propios espacios y en 1972, mediante decreto provincial, se creó el Departamento de Ciencias Naturales, dependiente de Rectorado.

Los setenta: en busca de la nacionalización²⁹

El fuerte sello autoritario del Onganiato y su correlato con Guozden estaban produciendo evidentes fisuras en la sociedad pampeana, que comenzaba a promover cambios. La creciente politización, al igual que en el

25 De acuerdo a ley 17778 tuvo la aprobación nacional mediante decreto nacional 412, 09/02/71. B.O. 31/03/71.

26 Provincia de la Pampa. Decreto 462/70.

27 El Gobernador Guozden designa decano interino de la FCH al Prof. Vicente M. Marquina, 3.8.71

28 Los planes de estudio fueron reformados en 1963; se crearon los Profesorados de Matemática, Física y Química y Literatura y Castellano - Historia y Geografía. En 1967, se reformularon en Profesorado de Matemática y Física, Matemática y Química, Historia y Geografía, Literatura y Castellano. En 1970, se creó el Profesorado de Idioma Inglés.

29 La participación estudiantil constituye la variable central de este proceso, cuestión analizada en el capítulo 9. Agradezco a Norberto Asquini su colaboración.

resto del país, se expresaba en la movilización sindical y política. El gobierno provincial, a partir del 19 de mayo de 1971, dejó de estar en manos de un militar y pasó a un civil, Angel Benjamín Santos Trapaglia.

A comienzos de la década del setenta, la etapa de cambios se anunciaba y ya la Universidad de La Pampa proponía los suyos, como la nacionalización. Urdida desde el denominado Plan Taquini, alcanzó identidad en la lucha planteada por los universitarios y gran parte de la sociedad, lucha que se inicia en 1971 y culmina en 1973.

A la luz de la expansión del sistema universitario nacional, Alberto Taquini diseñó un plan, hacia fines de la década del '60, y se adoptó a nivel nacional la decisión política de crear nuevas universidades nacionales. Los objetivos eran descentralizar los estudios superiores concentrados en pocas universidades con un alto número de estudiantes y dar un matiz regional a dichas casas de altos estudios. Este proyecto de ampliación se puso en marcha al calor de los levantamientos populares que siguieron al Cordobazo (1969) contra la dictadura militar de la Revolución Argentina. Hay varias interpretaciones sobre los verdaderos alcances del proyecto. Por un lado, algunas opiniones ubican su fundamento en el intento de descomprimir la acción del movimiento estudiantil localizada en los grandes centros urbanos del país. Por otro, se interpreta que en realidad expresaba el intento del presidente Alejandro Lanusse por acrecentar su base social y política (Bonavena 2006:24). Pero la lucha por nacionalizar las universidades provinciales fue impulsada también por genuinas presiones regionales para jerarquizar sus casas de estudios.

En el marco de la ley nacional 17245, durante la gestión de la Revolución Argentina, con el objetivo de descentralizar y descongestionar universidades tradicionales y de intentar despolitizar a los estudiantes, se tomaron medidas tendientes a establecer centros de educación superior que constituyesen un factor de desarrollo cultural, científico y tecnológico en regiones marginadas. Las nuevas instituciones universitarias debían ofrecer carreras acordes con las necesidades del desarrollo regional.

Bajo este plan se habían creado varias universidades nacionales en el interior, como en 1971 la del Comahue y la de Río Cuarto, que empezaron a competir, en relación a la matrícula, con la de La Pampa.

En septiembre del mismo año, los miembros de una comisión a nivel local trabajaban a fin de adecuar los requerimientos de las autoridades nacionales. La comisión formalizó un estudio de factibilidad según las pautas solicitadas y se trasladó a Buenos Aires a fin de presentar la documentación ante el Ministro de Educación de la Nación, Gustavo Malek.

El año 1971 marcó el comienzo de la lucha por la nacionalización. Por entonces, la Universidad de La Pampa contaba con 407 inscriptos; el

aumento de matrícula obedecía a que ya contaba con una facultad más, la de Ciencias Humanas, que registró en su primer año de funcionamiento 274 estudiantes (*La Arena*, 06/03/71)³⁰.

En mayo, Rodríguez Pozos realizó una consulta a los profesores (ULP Exp.180/71); en ella, la mayoría de los docentes rechazó la nacionalización. La hipótesis de esta negativa puede fundamentarse en dos consideraciones: la no proliferación de ideologías de izquierda, de la que estaban haciendo gala todas las universidades nacionales en aquel momento, y el intento de evitar los concursos estatutarios que traería aparejado el cambio. Así, se puede ver a las autoridades universitarias y a los docentes contrarios a la nacionalización encolumnados detrás de una nota del rectorado referida a esa cuestión.

Mediante nota del 6 de junio de 1971, el Ministro de Gobierno, Educación y Cultura provincial, Eduardo Insausti, le solicitó al rector Rodríguez Pozos que diera su definición sobre la posibilidad de nacionalizar o no la casa de estudios. En su contestación del 14 de julio se pronunció contrario a la nacionalización. Esgrimió, entre otros motivos, “una mejor garantía de su futura existencia”, y fue más lejos aún pidiendo la “provincialización de todas las universidades del país”. Enunció entre otras ventajas que la universidad provincial “no ha tenido estados conflictivos trascendentes como han tenido los medios universitarios del país” (ULP *Resoluciones* 1971). Luego de expresar su enfático rechazo a la nacionalización, Rodríguez Pozos renunció el 26 de mayo y luego de un rectorado interino del Ing. José Pérez, el 8 de julio asumió el profesor Fanore Canali³¹. El profesor Canali era ajeno a la ULP, y su designación obedecía, por parte del gobierno provincial, a la búsqueda de un mayor consenso interno, dado que los estudiantes habían comenzado a reclamar participación en el proceso, sumado esto a un conflicto con los estudiantes en la Facultad de Ciencias Humanas, que había determinado la renuncia del decano Cuadro Moreno.

Desde el gobierno provincial se estaba trabajando en el proyecto de nacionalización, tal como lo preveía el Plan Taquini. Las acciones eran conocidas por la prensa y habían generado una gran expectativa en el estudiantado y en parte de la sociedad; comenzó entonces la presión del claustro estudiantil y de instituciones de la comunidad para que la casa de estudios fuera nacionalizada, a pesar de la negativa de algunos sectores del gobierno provincial y de la mayoría de los docentes universitarios.

30 El número de alumnos de la FCH, se debe a la incorporación masiva de los estudiantes del ex Instituto Provincial del Profesorado.

31 Profesor de Matemáticas y Física, Universidad Nacional de Cuyo. Ex Rector de la Universidad Privada Juan A. Maza, Mendoza

El 3 de julio, el diario *La Arena* (03/07/71: 6 y 8) publicó una extensa nota al Ministro de Gobierno, Educación y Justicia, contador Eduardo Insausti, que dio a conocer la reunión que se mantendría con el Ministro de Educación de la Nación, Gustavo Malek, el 20 de julio; respecto de la universidad, planteó la convocatoria a la propia institución, al claustro estudiantil y a un amplio espectro de asociaciones pampeanas.

La apertura política de la dictadura militar llevó también a implementar formas de participación en el gobierno de la universidad. Poco después de asumir, el rector Canali convocó para el 24 de julio a elecciones de autoridades (ULP Exp. 273/17) —decanos y profesores— para integrar los Consejos Académicos de las Facultades de Agronomía y Económicas —se extendió después a Humanas (ULP Exp. 273/17)³². Este espacio recortado de participación constituía un paso en los planes de real normalización institucional. Los consejos académicos, de los cuales no se han conservado las actas, fueron espacios de discusión y confrontación de ideas, con una participación estudiantil.

La particularidad de las elecciones radicaba en conformación de los consejos, integrados por cinco profesores titulares y dos adjuntos, con voto secreto y obligatorio. Entre los tres profesores más votados se conformaba una terna que debía ser elevada al Poder Ejecutivo Provincial, el cual en definitiva elegía a los decanos y vicedecanos.³³ El consejo estaba integrado por dos alumnos. Los resultados y la elección de la terna llevaron a la conformación de las nuevas autoridades:

Facultad de Agronomía

Decano: Miguel Alberto Torroba

Vicedecano: Juan Carlos María Lassalle

Facultad de Ciencias Económicas

Decano: Edgardo de Luján Perrier Gustín

Vicedecano: Julio César Noya

Facultad de Ciencias Humanas

Decano: Elías Zabala

Vicedecano: Elvira Esther Torroba

32 El 19 de julio de 1971 se llamó a elecciones de docentes para autoridades de facultades para integrar el Consejo Académico.

33 Las autoridades fueron ratificadas mediante decreto 11154/71.

Los **Consejos Académicos** los conformaron:

Facultad de Agronomía: Alejo Fourier, Horacio Cunquero, Pedro Mollera, Carlos Oppetzoy Albino Santos. Facultad de Ciencias Económicas: Alberto Besada, Ozías Gianella, Mario Cédola, Atilio Denuard, Manuel Peralta, Alberto Segalá. Facultad de Ciencias Humanas: Héctor Iervasi, Ana Dinguirard, Lía Inda de Molas, Leopoldo Rómulo Casal, Julio Alejandro Colombato y Salvador Celi. *

** No tenemos documentación respecto de los motivos de la renuncia de la mayoría de los integrantes del Consejo Académico; el decano, Juan Elías Zabala, lo conformó con los miembros suplentes: Vicente Marquina, Milna Marini de Díaz Zorita, Luisa Pérez de Monti, Angélica Fuentes Ortiz de Lons y Luis María Ares (8 de mayo de 1972. FCH, Res. 12/72).*

Desde el Gobierno provincial, se continuaban las acciones tendientes a cumplimentar los requerimientos establecidos por el gobierno nacional. No obstante, el Ministro Insausti planificó una compulsiva ministerial, a fin de recabar las opiniones de todos los sectores de la vida representativa de la provincia (*La Arena*, 13/07/71). Las expresiones de adhesión comenzaron a hacerse sentir. Sectores tan diversos como la Cámara de Comercio, Asociación Agrícola Ganadera, Asociación Católica de Profesionales, Asociación Trabajadores del Estado, representantes de instituciones profesionales, empresariales y estudiantiles y el propio rector Canali, coincidían en la necesidad de la nacionalización.

El 30 de julio se publicaron los resultados de la encuesta ministerial. La nacionalización triunfó con 87 opiniones a favor y 8 en contra³⁴.

Los estudios de factibilidad para la nacionalización requeridos por el Ministro de Cultura y Educación, Gustavo Malek, se realizaron a través de una comisión nacional de factibilidad de creación de la Universidad Nacional de La Pampa, integrada por miembros del gobierno provincial y de la universidad: José Villarreal, Raúl Fuentes Rossi, Fanore Canali, Eduardo Insausti, Edgardo Perrier Gustín, y Miguel Torroba, y por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, el Subsecretario de de Coordinación Universitaria Ricardo Rodríguez, Raúl Rocco, por el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, Roberto Pons, en representación del Ministerio de Hacienda ³⁵. Esta comisión trabajó en la elaboración de un estudio

34 Diversas instituciones y personas adhirieron al proyecto ministerial; entre las opiniones a favor se encuentran cooperativas, clubes, municipios de La Pampa y el oeste de la provincia de Buenos Aires, mutuales, comercios, asociaciones profesionales de Santa Rosa, General Pico, Alpachiri, Doblas, Miguel Cané, Metileo.

35 Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, resolución 1177/72.

de factibilidad y aconsejó, en julio de 1972, la nacionalización. Entre los fundamentos vertidos en el acta, los de mayor peso lo constituyen los presupuestarios; es decir, para el estado provincial, la universidad provincial excedía sus posibilidades financieras³⁶.

En mayo de 1972 renunció Canali y lo reemplazó el Ing. Miguel Torroba, docente de la Facultad de Agronomía, quien se desempeñó como rector durante todo el proceso de lucha por la nacionalización.

Estudiantes reclamando por la nacionalización ante la visita del presidente Lanusse. 1971.



Los miembros de la citada comisión especial informaron sobre la importancia de la nacionalización; no obstante, no se insinuaba ninguna decisión política³⁷, hasta que una movilización estudiantil, en abril de 1973, tomó la sede del rectorado y el Colegio Nacional, donde también funcionaba la universidad, presionando a las autoridades y al gobierno del general Lanusse, que finalmente el 12 de abril de 1973 firmó el decreto ley 20275, que nacionalizaba la Universidad de La Pampa. El final de un proceso, que comenzó como un eslabón más de los planes del gobierno nacional, se desarrolló en su propio cauce. El protagonismo de los estudiantes, la opinión pública y la movilización política llevaron adelante el propio objetivo: nacionalizar la universidad desde sus propios actores, con un amplio consenso social.

El 18 de abril de 1973, el Poder Ejecutivo Nacional designó al contador Edgardo Perrier Gustín como Delegado Organizador de la Universidad Nacional de La Pampa, mediante decreto 3043/73³⁸. Su permanencia en el

36 Acta Comisión Nacional de Factibilidad, 25/07/72.

37 El desarrollo específico de este tema, en el capítulo 9.

38 En el decreto ley 20275 se establecía que, hasta tanto el Poder Ejecutivo eligiese a propuesta del Ministro de Cultura y Educación al Rector Organizador, sería designado el Delegado Organizador, quien tendría como función principal elevar un proyecto de cronograma de la institución.

cargo resultó breve, dado que presentó la renuncia, el 4 de julio de 1973, al Interventor de la Universidad Nacional de La Pampa, Ing. Carlos Gianella, junto a un informe administrativo de su gestión. Aquí se inició el proceso de traspaso de los bienes y la elección de un rector normalizador.

Sin lugar a dudas había cambiado la relación de la universidad con la sociedad. La institución estaba “instalada” en el medio. Es preciso considerar que el proceso de nacionalización se inició con un grupo de profesores que se manifestaron contra la posible nacionalización ideada desde el gobierno nacional, estudiantes movilizados y adhesión de instituciones intermedias representativas de muy diversos sectores; estos factores, sumados al amplio apoyo de la ciudadanía y a un gobierno provincial desbordado por la situación, condujeron a alcanzar un logro ya no sectorial sino social.

La universidad provincial dejaba paso a otra, nacional, originada en plena efervescencia política, con un gran protagonismo de sus propios actores.



Manifestación estudiantil por la nacionalización de la Universidad. (Foto tomada por la Policía Federal y rescatada de su destrucción por manos anónimas. Gentileza de Alicia Ester Álvarez)

Obras citadas

- Altamirano, Carlos. *Bajo el signo de las masas (1943 1973)*. Buenos Aires: Ariel, 2001.
- Bonavena, Pablo. “El movimiento estudiantil de la provincia de Misiones, 1967-1973”. *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil*. Buenos Aires: 2006.
- Buchbinder, Pablo. *Historia de las Universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Covas, María Regina. “Estación Experimental Agropecuaria. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). El impacto sobre la localidad de Anguil y el entorno rural desde su creación en 1954 y hasta el año 1960”. Mimeo, 2008.
- Di Pego, Vilma y Bustillo, Rita. *Antecedentes de la Facultad de Ciencias Humanas. Trayectoria del Instituto Provincial del Profesorado Secundario*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas, 1982.
- Romero, Luis A. *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Sarlo, Beatriz. *La batalla de las ideas (1943 1973)*. Buenos Aires: Ariel, 2001.
- Tcach, César. “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. Daniel James (Director). *Nueva Historia Argentina*. Vol. VI. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.

Fuentes consultadas

- Crochetti, Silvia y Vivona, Edith. “Entrevista con Ismael Amit”. Di Liscia, María Herminia. *Los políticos pampeanos en la sociedad y en la política*. Archivo de La Palabra de la Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam. 1992-1993.
- Diario *La Arena*, 1958 a 1971.
- Diario *La Capital*, años 1962, 1964, 1967.
- Diario *La Nación*, 1962 a 1968.
- Diario *La Nación*, correspondencia Santa Rosa, años 1960 – 1968.
- Diario *La Reforma*, años 1958 a 1970.
- Facultad de Ciencias Humanas (FCH). Resoluciones, 1972
- La Universidad en gráficos: 1958-1965*, Universidad de La Pampa: Santa Rosa, 1965.

Lympha, Artes, Letras, Ciencias. 13. Año 2. Santa Rosa (abril 1962).

Universidad de La Pampa (ULP), *Registro de Rectorado, Resoluciones* 1958. Tomo 1. 1971.

Universidad de La Pampa (ULP). Expedientes: 273/17.

Universidad de La Pampa, Anuario. Comisión Nacional de Factibilidad de Creación de la Universidad Nacional de La Pampa, informe según las pautas de la Resolución 3192/71, del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1972, 3 v. Santa Rosa, 1964.

Universidad Nacional de La Pampa, Antecedentes, creación y organización, 1958-1959, Santa Rosa: Talleres Gráficos de la Dirección de Imprenta y Boletines Oficiales de la Provincia de La Pampa, 1959.

Entrevistas

Crochetti, Silvia. *Entrevista con Lía N. Inda*. 22 de junio de 2008.

Crochetti, Silvia. *Entrevista con Edgardo Perrier Gústín*. 16 de julio de 2008.

Agradecimientos

Al Dr. Mario Valls por sus comentarios y sugerencias.

Al Contador Roberto Vassia.

A la Directora de la Biblioteca Central, Profesora Noma Lournagaray.

Al personal administrativo de Rectorado.

Al personal administrativo de las facultades de Agronomía y de Ciencias Humanas.

La Universidad Nacional: entre el peronismo y la dictadura

(1973 - 1983)

Norberto G. Asquini *
y Luis Dal Bianco **

El presente capítulo abarca la historia de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) en el marco de la década más compleja y violenta del último siglo en la Argentina. Desde los inicios del proceso de nacionalización de esta casa de estudios, formalizado en 1973, hasta la repercusión institucional de los últimos estertores de la dictadura militar, situando un punto de inflexión en la Guerra por las Islas Malvinas, es notoria la gran cantidad de testimonios y acontecimientos al que un historiador debe hacer frente al analizar esta institución. No hay, en cambio, demasiados trabajos de investigación previos que permitan sobrepasar en nuestro abordaje el status de aproximación al tema.

Desde 1973 hasta 1983, década a la que se ciñe este capítulo, podemos referirnos a dos etapas históricas de la Universidad pampeana, subdivididas en cinco momentos, que modularon sin duda el devenir institucional y su diseño futuro, si bien las fechas sólo intentan dar una orientación cronológica.

Los primeros tres momentos dividen la etapa del gobierno peronista (1973-1976): el primero es el ciclo de la nacionalización formalmente lograda en abril de 1973 y los conflictos en reclamo de su normalización; el segundo, que comienza a principios de 1974 con la asunción como rector normalizador de Jorge Bragulat, reemplazado en abril por Alfredo Domínguez, es el momento afín a un proyecto de “liberación nacional” que

* *Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, y periodista.*

** *Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.*

intentaba una acción popular —cuando no populista— con tinte oficialista en lo político y con perfil regional e interdisciplinario en lo curricular; y el tercero, el de la intervención en octubre de 1975 por parte de la derecha peronista a través de Armando Seco Villalba, un momento fuertemente autoritario y persecutorio.



Rector Alfredo Domínguez.

El cuarto y quinto momento se dieron en la etapa que transcurrió durante la dictadura militar (1976-1983). Son dos períodos bien concretos: uno es el inaugurado con el golpe militar del 24 de marzo del '76 que inicia el intento de consolidar un proyecto universitario fundante de un “nuevo orden” consecuente con los objetivos trazados por el Estado autoritario del Proceso de Reorganización Nacional a través del control ideológico de los claustros (Quiroga 2005: 39 y ss.). Transcurre desde la intervención del delegado militar coronel Julio César Ruíz hasta agosto del '76 y las dos gestiones civiles de Vicente Marquina (1976-1979) y Marcelo Iván Aguilar (1979-1981). El quinto es el momento que acompaña a la debacle final de la dictadura militar rápidamente precipitada por la guerra por las Islas Malvinas hacia junio de 1982 y que incluye la gestión del rector José Ariel Núñez (1982-1983) y, finalmente, la de Luka Poduje hasta que asumió el gobierno democrático.

Modelar una institución

El período 1973-1983, en el que se estructuró la UNLPam actual, tuvo como marco la sucesión de dos Proyectos Nacionales en el país que a su vez se correspondieron con dos tipos de universidad específicos que los en-

carnaron y vehiculizaron (Cirigliano 1990). Esto implica que determinado Proyecto Nacional es consecuencia de un régimen político que define también determinadas políticas universitarias, que “son sumamente sensibles al cambio de gobiernos y sistemas políticos” (Bertoni y Cano 1990: 17).

Los dos Proyectos Nacionales analizados corresponden al de la democracia “populista”¹ (1973-1976) —y su política universitaria enmarcada en la “Reconstrucción Nacional y la Liberación Nacional” que exigía “poner a las Universidades al servicio del pueblo”—; y el de la dictadura militar (1976-1983) —el antiproyecto del Estado autoritario que buscaba dismantelar el edificio educativo que había llevado a la Argentina del caos, según su diagnóstico.

Intentamos en esta investigación la visualización de los ejes claves del proceso histórico desde donde interpretar las circunstancias del cruce de la generalidad de un proyecto educativo de alcance nacional, con las particulares formas que éste adoptó en la UNLPam y los actores que las protagonizaron². El sistema universitario se puede analizar así en y desde cada Proyecto Nacional, y dentro de ese sistema podemos hacer además un estudio comparativo de cada institución educativa, ya que a su vez, cada universidad tiene un proceso particular al interior de cada casa de estudios, con sus especificidades empíricas.

Este horizonte de análisis se puede complementar con otro ingrediente teórico; ya que al interior de cada universidad se conforman grupos académicos con actividad en lo institucional, lo burocrático o en la elaboración de formas de producción de pensamiento que reproducen y conducen esas políticas universitarias, o las resisten.

Carolina Kaufmann (2001:22) indica que los grupos académicos son “aquellos grupos de poder que se conforman y nuclean en espacios funcionales singulares (universidades, facultades, institutos, centros regionales, comisiones asesoras, etc.) arbitrando juegos de poderes en el campo universitario”. Este “campo universitario” está integrado por grupos intelectuales que están en permanente coexistencia, conflicto y consenso con estructuras de poder provenientes de fuera de ese campo.

1 Al respecto, Marcos Novaro (1996: 90-103) entiende populismo en lo político, a partir de dos rasgos característicos: la agregación en términos de “pueblo” de una diversidad amplia de sectores sociales, mayoritaria y la atribución al movimiento resultante de una misión “regeneradora” de la Nación.

2 Una deuda que quedó a los autores es la cantidad de actores del período que abarca el presente capítulo que quedaron sin entrevistar por las necesarias acotaciones de tiempo y recursos. También debemos agregar las variadas dificultades con que nos encontramos al intentar entrevistar a ex funcionarios o personal de la UNLPam con algún grado de responsabilidad durante el período de la dictadura militar, lo cual nos privó de testimonios y respuestas que hubiéramos deseado tener.

Sin profundizar en las “mallas de poder” dentro de la UNLPam con las que se puede localizar cada actor en las redes del poder y su rol, que quedaría para trabajos académicos más profundos, se intentará aquí determinar las características básicas de estos grupos académicos que dirigieron a la institución y la articulación en las dos etapas abordadas de esos proyectos políticos en el terreno universitario.

En cuanto a la tarea documental de este capítulo tenemos que observar que fue una etapa cruzada por lo que Kaufmann denomina el “entramado de la desmemoria” (30) en el ámbito universitario. Los huecos en las fuentes documentales fueron una limitación para abordar dicho período. En el archivo de la Secretaría General del Rectorado, por ejemplo, no se hallaron series completas de legajos correspondientes a los años estudiados ya que fueron “desaparecidos”. Ese entramado de la desmemoria está cruzado además por los grupos académicos vinculados con ese pasado dictatorial “reciclados” dentro del nuevo esquema democrático, la impronta de la cultura del miedo que aún subsiste bajo otros ropajes y las lógicas de la producción y circulación de los conocimientos que restringen y desalientan las investigaciones de este período con dificultades de orden burocrático-institucional, como las lagunas documentales, y la carencia de producción historiográfica sobre la dictadura en La Pampa y sobre la UNLPam en particular.

1. La etapa peronista

La Universidad de La Pampa fue nacionalizada el 12 de abril de 1973 (Ley 20275) poco antes de la asunción del gobierno constitucional del presidente Héctor Cámpora, a raíz de la intensa movilización estudiantil que ocupó el rectorado y el Colegio Nacional y obligó a apresurar la firma del decreto al gobierno militar del general Alejandro Agustín Lanusse en los últimos días de la Revolución Argentina³. El 18 de abril, el Poder Ejecutivo Nacional designó al decano de Económicas, Edgardo Perrier Gustín, como delegado organizador de la universidad nacional —sucedió al rector provisional Miguel Torroba— para hacerse cargo del rectorado, que asumió al día siguiente con la presencia del ministro de Educación Gustavo Malek. Hasta la efectiva normalización de la casa de estudios pasarían más de ocho agitados meses.

Para entonces, ya estaba delineada la estructura académica de la universidad que para 1973 contaba con tres Facultades (Agronomía, Ciencias Económicas y Ciencias Humanas) y dos Departamentos (Ciencias Naturales y Filosofía y Pedagogía en General Pico⁴) que dependían de

3 Ver la cuestión de la «movilización por la nacionalización» en el Capítulo 9.

4 El 24 de febrero de 1972 por decreto provincial 164 se creó en el ámbito de la Fa-

Ciencias Humanas. Para ese año unos 1.200 alumnos cursaban las carreras de Ingeniero Agrónomo, Contador Público, los Profesorados de Literatura y Castellano, Historia y Geografía, Matemática y Química, Matemática y Física, Inglés y de Filosofía y Pedagogía⁵. También se habían sentado las bases para la estructura edilicia posterior. En septiembre del '72 se había adquirido un terreno sobre la calle Gil entre avenida San Martín e Hipólito Yrigoyen por un valor de 44 millones de pesos moneda nacional⁶. Era un gran “pozo” excavado para realizar una obra que no se había podido concretar.

El 25 de mayo asumió la presidencia el peronista Cámpora y en La Pampa el gobernador José Aquiles Regazzoli, también del Frente Justicialista de Liberación. Jorge Taiana fue nombrado ministro de Educación y el 29 de mayo las Universidades Nacionales fueron intervenidas.

Los delegados interventores elegidos se caracterizaron —sobre todo— por su afinidad a la Tendencia Revolucionaria —que agrupaba, principalmente, a Juventud Peronista y la organización Montoneros, el ala izquierda del movimiento—. El decreto del gobierno camporista aseguraba: “la Liberación Nacional exige poner definitivamente las universidades nacionales al servicio del pueblo [...] siendo por lo tanto necesaria la reformulación de los objetivos, contenidos, métodos de enseñanza como la participación de todos los sectores vinculados a la vida universitaria” (*La Arena* 30/05/1973: 4).

Durante el resto del año 1973, entre abril y diciembre, se sucedieron en la UNLPam —todavía bajo la órbita provincial hasta que se realizara el traspaso de los bienes de la casa de estudios— dos interventores designados por el gobierno peronista. Ese año en la universidad pampeana estuvo signado por una intensa conflictividad producto de la movilización de los estudiantes que reclamaron la pronta normalización institucional y la participación de los alumnos en su gobierno. Una coyuntura que se enmarcó en un agitado proceso de debate y movilización universitarios en todo el país (Buchbinder 2005: 202).

La presión de los constantes reclamos estudiantiles llevó a la falta de gobernabilidad en la casa de estudios. Tras la renuncia el 4 de junio del delegado organizador Perrier Gustín, la UNLPam quedó en acefalía y a la

cultad de Ciencias Humanas, dependiente del Rectorado, el Departamento de Ciencias Naturales y el 6 de marzo el Departamento de Filosofía y Pedagogía en General Pico.

5 En los '70 las carreras de las tres facultades se cursaban en distintos edificios algunos alquilados —Económicas en Mitre 66 y Agronomía en Pellegrini 366—, y otros pertenecientes a otras instituciones educativas como la Escuela Normal o el Colegio Nacional.

6 Nos referimos al Decreto 2336 del 6 de noviembre de 1972.

espera del nombramiento de un rector interventor por parte de la administración peronista.



*Asamblea por la elección de autoridades. Entre otros: el abogado **Ciro Lisandro Ongaro**, el profesor **Fernando Araoz**, los estudiantes **José Mendizábal** y **Hugo Conca**, y el sacerdote **Cayetano Castello**.*

Ante el reclamo estudiantil, el gobierno nacional, con participación de la gestión de Regazzoli que intervino en la designación, nombró el 12 de junio como primer rector normalizador a Carlos Gianella. En tal oportunidad, Gianella recordó:

el Ministerio de Educación de la Nación y el gobernador de ese entonces me pidieron que colaborara con el proceso de nacionalización. Había que hacer el traspaso de la universidad provincial que estaba vigente y debía dar origen a la universidad nacional [...] como había una universidad preexistente, la provincial, había un rector normalizador que debía organizar el traspaso. Yo vine como rector normalizador y para simplificar todo el gobierno provincial me nombró rector de la universidad provincial.

56

Había un compromiso de la provincia en relación al proyecto educativo universitario, un compromiso muy grande. Recuerdo que había mucho interés en la cuestión, y la pretensión de una clara inclusión de la universidad en el proyecto de desarrollo de la provincia (*La Arena* 03/2008).

La protesta de los alumnos continuó y la ocupación del 4 de septiembre de la sede del rectorado en reclamo por la aceleración del proceso de normalización provocó que la Legislatura pampeana votara la ley de traspaso de los bienes de la Universidad Provincial a Nación. El 24 de septiembre, Gianella dejó el cargo. El 3 de octubre el ministro Taiana firmó en Santa Rosa el acta de transferencia a la Nación de los bienes de la Universidad Provincial⁷ y, poco después, designó a Eugenio Roberto Pietrafesa como interventor de la UNLPam.

⁷ Nos referimos a la Ley 458 de la Cámara de Diputados, refrendado por el decreto provincial 1263/73.

La movilización estudiantil continuó y el 15 de noviembre fue ocupado otra vez el rectorado, se exigió la renuncia del interventor y la conformación del cogobierno con participación igualitaria de los claustros. Días más tarde Pietrafesa renunció y el 21 de noviembre el Ministerio de Educación propuso que se nombrara una terna de candidatos para rector normalizador que saliera de los claustros. Entre los nombres consignados, estuvo el director de la Biblioteca universitaria, Ciro Ongaro —impulsado por la agrupación estudiantil maoísta FAUDI y los no docentes, principalmente—, el docente Leopoldo Casal —a propuesta de la radical Franja Morada—; y Jorge Bragulat —por la Juventud Universitaria Peronista.

En esta designación, el gobierno nacional, con el visto bueno del gobierno de Regazzoli, decidió por el candidato de filiación peronista para llevar adelante el proceso de normalización de la Universidad nacional.

La conducción peronista

Con la designación a fines de diciembre del '73 de Jorge Ricardo Bragulat —que fue sucedido en abril del '74 por Alfredo Domínguez— como rector interventor comenzó para la UNLPam la etapa de poner en marcha la institución nacional.

En el año y medio de esta gestión se avanzó en organizar la casa de estudios nacional con la concreción de proyectos que ya estaban en marcha en el ciclo provincial y la innovación en otras áreas. El equipo de conducción de la UNLPam intentó, con mayor o menor acierto, imponer un proyecto de modernización curricular, ampliación edilicia, innovación en áreas como la investigativa y la apertura de nuevas carreras.

El nuevo gobierno universitario fue de color enteramente peronista y la política impulsada por ese cuerpo de conducción estuvo enmarcada en el proyecto de “liberación nacional”. Bragulat asumió el 7 de enero del '74 y en su discurso afirmó: “en la Universidad se debe avanzar en la idea de ponerse auténticamente al servicio del pueblo”. Daba cuenta así del modelo universitario que iba a sostener su gestión: la que decía garantizar el proyecto del nacionalismo popular con una casa de estudios puesta al servicio del Estado Peronista⁸.

Adriana Puiggrós (1997: 83) afirma que la concepción del peronismo de izquierda que enmarcó esa etapa de la normalización, y en la que se puede incluir con sus matices a Bragulat y a Domínguez como rectores,

8 Esto puede leerse en un convenio elaborado entre los representantes de la Federación Argentina del Trabajador de la Universidad Nacional (FATUN) y el rectorado de la UNLPam, en el que se “manifiesta la identificación de objetivos señalada por una conciencia nacional, popular, cristiana y justicialista” (UNLPam RR, Tomo 1975, folio 161).

“contenía teología de la liberación, teoría sobre lo nacional popular y social cristiano; pero no había resuelto la cuestión del laicismo, y había un espectro de definiciones sobre el significante democracia”⁹.

Fue una línea implementada al calor del imaginario constituida por términos como “Liberación”, “Reconstrucción Nacional”, “Revolución” o “construcción del Socialismo Nacional”, expresiones que resumen una amplia gama de articulaciones a nivel político y que dio cuenta de un proyecto hegemónico para las universidades nacionales, distinto al de las dictaduras del período 1966-1973 (Suasnábar 2002: 76-80). En este nuevo marco, la universidad hacía un aporte a la transformación social desde la construcción colectiva. Así, se cuestionaba el orden universitario por no ser el adecuado en función de las características del país de las necesidades de sus clases populares y la situación de dependencia económica: “La institución era acusada de ser funcional a los sectores dominantes y por eso era necesario transformarla de manera radical” (Buchbinder 2005: 194).

Sin embargo, la gestión de Bragulat-Domínguez asumió con las contradicciones de una época de transición. Si en el primer período del peronismo en el poder, los sectores juveniles peronistas vinculados a Montoneros gozaron de una influencia decisiva en la conducción de las universidades más importantes, pronto esa tendencia comenzó a revertirse producto de la derechización del gobierno nacional.

Cámpora cayó producto de las tensiones que se manifestaron en el ámbito político nacional, donde las dos alas del peronismo enfrentadas políticamente —la izquierdista representada en Montoneros y la JP, y la derechista que incluía desde el sindicalismo ortodoxo hasta el extremismo de la Triple A— comenzaron a dirimir el conflicto interno de ese movimiento. Enseguida se convocó a elecciones para plebiscitar a Juan Domingo Perón quien asumió la presidencia el 12 de octubre del '73. El plan de Perón de organizar el nuevo gobierno con un Pacto Social chocó con la interna desestabilizadora y el líder dio un giro radical contra la Tendencia Revolucionaria (De Ríz 2000: 114 y ss.). Taiana continuó como ministro de Educación, pero el viraje derechista del gobierno con su acelerada purga ideológica marcó el eclipse de la Tendencia en las Universidades Nacionales.

Subido a este proceso de cambio y de transición del proyecto de la democracia populista, se produjo la designación de la nueva conducción encabezada por Bragulat-Domínguez, cuando todavía había resquicios para

9 Cfr. Carolina Kaufmann (2003: 117). Una curiosidad en relación a esto es que ante la renuncia del secretario de Acción Social de la UNLPam en 1975, el rector le agradece los “patrióticos servicios prestados” en el marco de una cristiana y justicialista conciencia, entre otras consideraciones (UNLPam RR, res. 625/75).

el proyecto de Liberación Nacional, pero comenzaba también a imprimirse el sello de la ortodoxia.

Tras la muerte de Perón el 1º de julio de 1974, asumió la presidencia su viuda, Isabel Martínez de Perón, y se intensificó el giro conservador y autoritario del gobierno con la avanzada de la extrema derecha vinculada a la “Triple A” que forzó cambios sustanciales en los cuerpos directivos de las Universidades. Las casas de estudio se volvieron un campo de lucha para ejercer el poder y el dominio ideológico de ambas facciones.

Esa ruptura en el proyecto universitario peronista, a través de intervenciones a las autoridades sobrevivientes de la primera etapa, fue decantando desde las universidades mayores a las más reducidas. Algunas de estas instituciones, como la UNLPam, tuvieron un lapso en el que se respetó su autonomía y pudieron concretarse algunas transformaciones académicas. Esto hizo que la Universidad pampeana se convirtiera en una “isla” entre tantas intervenciones y represión interna a nivel nacional en otras casas de estudios más populosas. La asincronía entre las persecuciones dentro del sistema universitario nacional y la situación pampeana respondió, en alguna medida, no sólo a la posición moderada de la conducción de la UNLPam con respecto a otras nombradas durante la primera etapa del peronismo de los '70 sino, también, al sostén político que significó dentro de la provincia la filiación política del gobernador José Aquiles Regazzoli con la facción ortodoxa del peronismo nacional y su “verticalismo” declarado con la presidenta Isabel Perón, lo cual definió la estabilidad de la conducción universitaria local (Asquini *Entrevista con Jorge Bragulat*, 09/2002; Dal Bianco *Entrevista con Héctor Gómez*, 04/2008).

La “normalización”

El equipo de conducción de la etapa Bragulat-Domínguez estaba conformado por una docena de personas con ideas muy homogéneas respecto a la función de la Universidad y los grandes postulados de la época, si bien sus integrantes convergían desde diferentes vertientes de ese movimiento: desde un peronismo más ortodoxo o un nacionalismo de izquierda hasta quienes estaban más identificados con un perfil más académico y menos político.

“Había una relación directa con el peronismo en todos, pero con sus matices. No era monolítico. Mi orientación venía de una idea de peronismo tradicional, de una reforma económica profunda. Más vinculado a lo que tenía que ser una redistribución de la riqueza”, afirmó Bragulat.

Sin embargo, hay que limitar los alcances de esa “peronización” dentro de la UNLPam. A diferencias de otras casas de estudios en las que la

JUP ganó las elecciones del '73 para centros de estudiantes, en la UNLPam no se revirtió la tendencia minoritaria del peronismo en el movimiento estudiantil provincial y hubo docentes que resistieron a las autoridades.

Entre los integrantes de ese grupo académico, que en su mayoría eran llegados de otros centros universitarios del país, si bien algunos eran pampeanos, estuvo el abogado Hugo Chumbita como secretario académico y luego director del Instituto de Estudios Regionales (IER). En la Facultad de Ciencias Humanas se concentró el núcleo más fuerte de la línea de izquierda y fue designado el 6 de marzo el sociólogo Sasa Altaráz —que dictaba clases en las cátedras nacionales de la UBA— como decano normalizador y como secretaria académica durante los primeros meses la profesora Ana Gispert Sauch, con predicamento en la JUP y en los grupos católicos de base. En Ciencias Económicas, asumió como decano Alfredo Domínguez, un joven economista de la UBA; en Agronomía, Néstor Bosio, quien ya era profesor de esa casa de estudios y como director del Departamento de Filosofía y Pedagogía en la sede de General Pico, Rodolfo Vaira. En 1975 se sumaron como decanos de las Facultades creadas ese año Juan Ernesto Macluf en Ciencias Exactas y Naturales y Elbio Taroni en Veterinarias.

El 14 de marzo del '74 fue promulgada la nueva Ley Universitaria 20645, votada para “normalizar” las universidades y restablecer el autogobierno. Esta Ley rigió la política educativa a partir de entonces. Estableció que ese proceso iba a estar a cargo de un rector normalizador por el período de un año, prorrogable por otros seis meses, en el que se debía llamar a concurso para cubrir las cátedras y la realización de elecciones para la constitución del gobierno representativo¹⁰.

60

La norma establecía que el rector normalizador debía tener más de 30 años¹¹. Esto provocó en la UNLPam que Bragulat, que tenía 28, dejara el cargo y lo ocupara el decano de Ciencias Económicas, Domínguez, que asumió el 1 de abril. Bragulat pasó a ser secretario general y decano de Económicas.

La “normalización” en la mayoría de las Universidades Nacionales, como la pampeana, no llegó a cumplirse y los cambios en el Ministerio de Educación y el enfrentamiento interno dentro del peronismo determinaron el cambio sucesivo de autoridades universitarias y la derechización de sus conducciones.

10 De acuerdo a esa Ley Universitaria el gobierno debía ser conformado por los tres claustros —docente (60%), estudiantil (30%) y no docente (10%)— a través de la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y los Consejos Directivos de cada Facultad que elegía al rector y los decanos respectivamente. Para la puesta en marcha del nuevo sistema se debía elaborar un estatuto universitario provisorio.

11 Esta condición fue impuesta por los sectores de la derecha peronista para que Ernesto Villanueva, secretario general de la Universidad de Buenos Aires, a cargo del rectorado y vinculado a la Tendencia Revolucionaria no pudiera asumir el cargo.

Al poco tiempo de asumir el equipo de conducción, las presiones políticas sobre la UNLPam en el marco de la avanzada peronista de derecha a nivel nacional provocaron el alejamiento de Sasa Altaraz a mediados del '74, que fue reemplazado por el historiador Juan Carlos Grosso. Otro cambio fue en el área de prensa, lo que luego sería la Secretaría de Extensión, que fue conformada apenas asumió el equipo de conducción. A comienzos del '74 fue convocado como organizador el periodista Ricardo Di Nápoli y suplantado algunos meses después por su colega Nelson Nicoletti. En esos momentos, Di Nápoli, que militaba en la izquierda, fue llamado por algunos integrantes del equipo de conducción que le pidieron la renuncia porque había sido impugnado desde el gobierno provincial ya que “no querían zurdos” (Asquini *Entrevista con Ricardo Di Nápoli* 2005).

En el plano interno, la conducción de la Universidad tuvo sectores opositores ya movilizados desde el '73 que reclamaban el cogobierno integrados por la masa estudiantil aglutinada tras la conducción de la radical Franja Morada y la maoista FAUDI, junto al gremio de los no docentes.

La verticalidad en la toma de decisiones por parte de las autoridades para avanzar en su proyecto llevó a protestas por la falta de instancias participativas de los claustros dentro del gobierno universitario.

Ese enfrentamiento estuvo enmarcado por una cultura política de los años '70 cuyo rasgo central fue la intolerancia y en la que muchos de los grupos sociales y políticos más activos, por encima de sus diferencias en intereses y objetivos, compartían un estilo de acción incongruente con los requerimientos del régimen democrático, un estilo fundado en vocaciones totalizantes y en la lógica amigo-enemigo (Novaro y Palermo 2003: 28-29). “Un dispositivo ideológico binario que subyacía en las consignas políticas de la época, las que pasaron a ocupar un lugar fundamental en la contracultura” de esos años (Svampa 2003: 434).

La renovación

Entre las transformaciones que encaró el equipo de conducción estuvo la renovación de contenidos académicos y la ampliación de las carreras ofrecidas. Por una resolución dictada en febrero del '74 la intervención dispuso la reestructuración académica de las tres facultades del departamento de Naturales. A partir del día 12 se constituyeron las mesas de trabajo para considerar los planes de las carreras, programas de materias y organización funcional de Departamentos y cátedras con el objeto de proponer iniciativas o modificaciones para modernizarlas. Estos grupos se conformaron con la participación de todos los claustros, con un coordinador docente y un secretario estudiante. Entre las pautas generales para analizar cada materia se

tomó en cuenta el nivel de enseñanza, la “apertura al pueblo”, la formación integral (teoría y práctica), la investigación y creatividad, complementación interdisciplinaria, los títulos intermedios, un “proyecto de descolonización y contra la dependencia cultural de la alienación nacional” —“en este particular momento histórico nuestra misión es combatir esos vicios en el ámbito de las ideas”, indicó una nota del rectorado— y la regionalización de los planes (UNLPam ASG, exp. 89/74).

La renovación más profunda y traumática se realizó en Ciencias Humanas donde planes de estudio y cátedras fueron debatidos y modificados y entraron en conflicto tanto perspectivas ideológicas como las estrictamente pedagógicas. Allí las mesas se organizaron según la división de carreras: literatura y castellano, historia y geografía, ciencias exactas o inglés. Además de los cambios en los métodos pedagógicos y didácticos y la modernización de los contenidos, se le dio prioridad a las cuestiones nacionales por sobre la cultura clásica y a la introducción del análisis del materialismo histórico y hasta el revisionismo histórico en la línea pro-peronista.

En los objetivos del nuevo plan del Profesorado en Historia se postulaba “analizar e interpretar los distintos momentos históricos de la lucha de los pueblos por su liberación” (UNLPam RR, res. 206/75). Además, se decidió incorporar a los planes de estudios de todas las carreras que se cursaban en la universidad las materias Idioma Nacional, Historia Argentina y Geografía Argentina (UNLPam RR, res. 15/75).

El conflicto generado entre la nueva conducción y los docentes llevó a que el decano Altaraz no renovara los contratos a ocho profesores que eran considerados “continuistas” de la etapa militar anterior¹². “El actual proceso no será fácil y dolerá a algunos”, declaró Altaraz ante la prensa.

Los docentes respondieron que se estaba “ejecutando un plan de copiamiento ideológico de una facultad que forma a los profesores que a su vez formarán a los adolescentes pampeanos en las escuelas medias [...] Son hechos que se insertan dentro de un plan de acción fríamente calculado”. Otros docentes fueron desplazados sin consulta alguna o porque se negaron a poner en práctica los cambios propuestos en su currícula.

Ana Gisbert Sauch indicó: “Llegó gente nueva con ganas de hacer algo, con una nueva visión académica, democrática y moderna. Hicimos cambios de profesores, algunos precipitados —creo ahora— y un poco seguros de nosotros mismos” (Asquini *Entrevista con Ana Gisbert Sauch*, 07/2003).

12 Los profesores daban clases desde la fundación del Instituto del Profesorado secundario en 1962 (La Arena 25/03/1974: 7).

En tanto, en Ciencias Económicas, docentes contratados desde los tiempos de la universidad provincial también fueron sustituidos por profesores vinculados con el grupo académico que dirigía la institución.

La conducción de esta etapa también emprendió la expansión de la oferta educativa. Por un lado con la diferenciación horizontal a través de la implementación de nuevas carreras, algunas ya propuestas durante la etapa provincial y otras promovidas por la nueva gestión¹³. Hubo también una incipiente diferenciación vertical en la oferta educativa con la intención de poner en marcha algún postgrado en Económicas.

En septiembre de 1974, Domínguez y Chumbita informaron que se esperaba extender los títulos ofrecidos a diez y ampliarlos con títulos intermedios a nivel de tecnicaturas en cada una de esas carreras con el propósito de implementar carreras cortas. “Al equipo de conducción no lo guía un criterio de exquisitez intelectual sino la inquietud para dar respuestas a las urgencias del medio. Creemos que la Universidad tiene que servir al proceso de liberación con más educación”, finalizó Domínguez la presentación ante la prensa reunida en el rectorado¹⁴.

En Ciencias Económicas se ofrecería la opción de Contador Público o Licenciado en Administración y en la Facultad de Ciencias Humanas se implementarían las Licenciaturas junto con los Profesorados¹⁵. Con la reforma de los planes de estudio se puso en marcha la Licenciatura en Lingüística.

Otra de las innovaciones fue la creación de la carrera intermedia de Técnico en Cooperativas en Económicas en abril de 1975¹⁶. Bragulat explicó:

Pensamos que en una provincia con pocos habitantes el mercado laboral para el contador se iba a agotar rápidamente por lo que mantuvimos un título como salida final, pero aquellos alumnos que qui-

13 Una cuestión innovadora para la época fue el planteo de extensión universitaria, no sólo a través de investigación y asesoramiento con el gobierno provincial, sino también patrocinar actividades culturales como el apoyo a la filmación de “Cochengo Miranda” del director Jorge Prelorán, entre otras acciones.

14 Informaron además que se continuaban “adecuando las carreras vigentes a las necesidades regionales” porque los planes de estudios eran “estrictamente copiados de La Plata” como la carrera de ingeniero agrónomo. Los títulos que se daban en 1975 –sin contar Exactas y Naturales– eran Contador Público, Ingeniero Agrónomo, Profesor de Enseñanza Media en Geografía y en Historia, Profesor en Castellano y Literatura, Licenciado en Lingüística, Licenciado en Literatura y Profesor en Inglés. En General Pico, se otorgaban los títulos de Profesor de Nivel Elemental, en Jardín de Infantes y en Ciencias de la Educación y Médico Veterinario.

15 Uno de los proyectos era que la Escuela de Enfermería y el Instituto de Bellas Artes pasaran a la órbita universitaria y crear la carrera corta de Técnico en Comunicaciones Sociales aplicables a radio, televisión y medios periodísticos.

16 Fue creada por Resolución 189 del 31 de marzo (*La Reforma*12/04/1975).

sieran en la mitad de la carrera rendir alguna otra materia adicional podían optar por el título intermedio de técnico y luego podía seguir el programa normal.

El decano indicó: “había una tendencia a todo un concepto de equidad distributiva, por entonces hubo un proyecto de reforma agraria donde el tema cooperativo era importante. Había efervescencia política y en aquel tiempo se asociaba cooperativismo como sinónimo de colectivismo”.

En 1975, además, se jerarquizó el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales que pasó a ser Facultad con nuevas carreras.

Por otro lado, se concretó también la expansión geográfica de la oferta y la diseminación regional de la UNLPam cuando en 1975 comenzó a funcionar la Facultad de Veterinarias en General Pico en terrenos expropiados por el Concejo Deliberante en septiembre del '74. Esta había sido una iniciativa de vecinos piquenses que habían creado un Movimiento Pro-Facultad de Veterinaria e interesado al gobernador José Aquiles Regazzoli.

Esta ampliación geográfica también incluyó al Departamento de Filosofía y Pedagogía en General Pico donde se puso en marcha ese año el Profesorado de Jardín de Infantes y el de Maestros Diferenciales.

Por otra parte, hubo algunos llamados a concursos de antecedentes en diciembre de 1974 de docentes para dictar los cursos “Temas de la Realidad Nacional y Regional” y “Metodología del Aprendizaje” para el año siguiente, asignaturas que pertenecían al tríptico no obligatorio de ingreso para los nuevos alumnos inscriptos en la Universidad. Acerca de la primera materia, Bragulat recordó que “tuvimos problemas de implementación: por un lado la presión de lo que se vivía ideológicamente con la derecha y por otro, la de ser una materia peronista” que fue resistida por muchos alumnos.

La impronta modernizadora, que intentaba jerarquizar la Universidad y sobre todo a la Facultad de Ciencias Humanas, que había sido muy poco tiempo antes elevada a Facultad repercutió en procesos de actualización pedagógica y científica con la incorporación de docentes llegados de otras Universidades.

Desatada la persecución y decretadas las cesantías de docentes en el grueso de las universidades nacionales, muchos emigraron a otros centros educativos y la UNLPam fue receptora y absorbió esa corriente de profesores e investigadores que quedaban sin trabajo, que eran perseguidos o se les cerraban las puertas por sus ideas, sobre todo de Bahía Blanca y del Comahue. Otros que no sufrían directamente la ola represiva decidieron buscar nuevos aires más tranquilos. Entre las incorporaciones se contaron

Juan Carlos Tedesco, Luis Alberto Romero, Juan Carlos Geneyro —fue director del Departamento de Filosofía y Pedagogía en el '75—, Néstor García Canclini, Hugo del Campo y Néstor Gaggioli —presidente luego de la Asociación Física Argentina.

El docente de Agronomía, Héctor Gómez, citó su caso, cuando fue cesanteado en la Universidad de Río Cuarto, en épocas del gobernador Ricardo Obregón Cano, por su militancia gremial. Similares situaciones ocurrieron con colegas de las universidades de Bahía Blanca, Comahue, Río Cuarto y hasta del Uruguay que fueron contratados por la UNLPam pese a su “prontuario”. También encontramos el caso de Juan Carlos Tedesco que fue echado de la Universidad de La Plata durante el primer semestre de 1975 y pudo trabajar medio año en La Pampa.

La UNLPam incorporó a estos docentes a las aulas y a los equipos del Instituto de Estudios Regionales aprovechando su experiencia educativa. Por entonces, las nuevas carreras en las Facultades de Exactas y Naturales y Veterinaria —creadas en 1975— habían expandido la oferta para dar clases.

Alejandro Socolovsky, uno de los docentes que llegaron en esa etapa desde La Plata en abril de 1975, afirmó: “Era muy interesante para trabajar, pero más para vivir por las características del lugar, por la buena disposición de mucha gente que se brindó con mucha confianza. Había tranquilidad y La Plata no era para nada tranquila” (Asquini 04/2004; Dal Bianco 04/2008).

Es de destacar como un ejemplo de todo este proceso uno de los hechos más importantes en cuanto a la ampliación de la estructura académica, como fue la creación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Su primer decano normalizador, que estuvo entre sus organizadores, fue Juan Ernesto Macluf, para entonces docente de Económicas. El funcionario fue encomendado por el rector Domínguez para hacer una Facultad de Ingeniería, pero recomendó que primero se tenían que desarrollar las ciencias básicas y se decidió crear la nueva unidad académica en base al Departamento que estaba bajo la órbita de Humanas (Crochetti *Entrevista con Juan Ernesto Macluf*, 04/2008; *La Arena* 21/12/2004). Colegas de la UBA recomendaron a Macluf reclutar docentes especializados en las universidades más cercanas. Una vez que estuvo conformado el grupo organizador, durante 15 días en el edificio de la Legislatura provincial los profesores se reunieron, debatieron y elaboraron los planes de estudio para las carreras que se dictarían en la Facultad. La nueva unidad académica se llamó de “Exactas y Naturales” porque “profesores de La Plata y del Museo nos pidieron que se llamara igual que allá”, destacó Macluf, ya que el nombre pensado era de Ciencias Básicas.

Esa unidad académica fue creada por decreto 2024/74 del 24 de diciembre del '74 del Poder Ejecutivo Nacional firmado por la presidenta Isabel Perón. Por resolución 235/75, el rector normalizador transfirió carreras, personal y patrimonio del Departamento de Humanas a la nueva unidad académica y por resolución 430/75, se aprobaron los planes de estudios de las nuevas carreras que se introdujeron: el Profesorado en Matemática y Física, Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemática, Auxiliar en Matemática y Física, Profesorado en Química, Licenciatura en Química con Orientación Agrícola, Profesorado en Ciencias Naturales, Licenciatura en Aprovechamiento de Recursos Naturales Renovables, Licenciatura en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Geología. El decreto consideraba la necesidad de elevar ese Departamento a Facultad dado que “las necesidades actuales y futuras del área central semiárida de nuestro país requieren la formación de profesionales y técnicos que se dediquen al análisis de la problemática de los recursos naturales”¹⁷. Además, se indicaba en el escrito que la creación no suponía “mayores erogaciones” y que criterios académicos, pedagógicos y económico-financieros “aconsejan concentrar en una sola unidad académica el desarrollo de disciplinas afines”.

“Se diseñaron planes de estudio muy avanzados, que después por distintas circunstancias no se pudieron llevar a cabo, pero que hubiera sido importantísimo hacerlo”, dijo Macluf.

Varios fueron los profesores que se incorporaron a sus cátedras, muchos llegados desde la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca, como los matemáticos Dario Picco y Luis Monteiro y el geólogo Augusto Pablo Calmels —quien estaba por partir a Argelia y fue contactado a través de la Comisión de Investigaciones Científicas de Buenos Aires—, entre otros. Habían sido cesanteados por la intervención derechista de Remus Tetu, hombre de la ultraderecha peronista, a comienzos del '75 y varios amenazados de muerte por la Triple A.

José Alberto González Quintana, doctor en Química, fue otro docente que llegó a Santa Rosa a fines de 1974 convocado por Macluf para integrarse a la nueva unidad académica. Explicó que “darle un nivel adecuado a las carreras de Química, trayendo de La Plata las orientaciones y los grados de desarrollo de las distintas materias [...] fue la tarea no sólo mía sino de mucha gente que trajo el licenciado (Macluf). Convocar gente con experiencia de otras universidades, que incluso tuvieran sentido de lo que era una Universidad” (*La Arena* 21/12/2004).

Por su parte, Macluf afirmó: “esa fue la contribución que yo le hice al rector, convocar a la gente que tuviera la capacidad y los conocimientos para decidir cómo iba a funcionar una Facultad”.

17 Decreto nacional 2024 del 24 de diciembre de 1974.

Picco completó: “la voluntad del profesor Macluf [fue la] de crear una Facultad activa, al día, moderna, y por eso había convocado a un grupo importante de matemáticos, también físicos y químicos de Bahía, Buenos Aires y Córdoba” (Crochetti *Entrevista con Darío Picco*, 04/2008). La unidad académica funcionaba en un edificio sobre la avenida Roca y Mitre, contó con 270 alumnos en su primer ciclo lectivo y tenía pabellones y laboratorios en el Campo de la universidad sobre la ruta 35.

Además de algunos docentes especializados que llegaron, también —a pedido del gobernador Regazzoli quien ayudó en la creación de la Facultad— el plantel de profesores sumó a varios pampeanos que estaban desde la etapa provincial. González Quintana recordó: “naturalmente muchos cargos vinieron a llenarse con docentes que estaban en la Universidad provincial”.

La nacionalización de la Universidad llevó a crear condiciones edilicias y de equipamiento acordes a la nueva etapa de la casa de estudios. Ello generó una política más o menos deliberada de “capitalización”, obras necesarias para dar lugar a las Facultades desperdigadas en edificios alquilados o en aulas prestadas. Sobre esa situación, el docente Socolovsky recordó:

Todo funcionaba de prestado, salvo Agronomía. Por ejemplo yo daba clase de noche, entre las 19 y las 24 en la escuela María Auxiliadora, otros en el Colegio Nacional, Colegio Normal, etc. Los únicos que tenían clase de día eran los estudiantes de Agronomía, cuyo espacio había sido cedido por la provincia, porque los demás teníamos que esperar que terminen las clases de los secundarios. Comenzó la construcción del comedor universitario, que nunca funcionó. Porque con el golpe militar, se instaló allí la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Asquini 2004).

En este sentido, con los aportes de mayores fondos desde Nación que le correspondieron como Universidad Nacional, se continuaron los proyectos edilicios en marcha al momento de la nacionalización. El 21 de marzo del '74 se informó que con los 2.000 millones recibidos se iban a comenzar las obras del edificio ubicado en la calle Gil que albergaría al rectorado, las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Humanas y la Biblioteca.

El 24 de octubre de ese año se hizo el llamado a licitación para la construcción del edificio del Comedor Universitario y anexos por 400 millones de “pesos viejos” en un terreno de la avenida Uruguay. También se adquirieron otros inmuebles como el ubicado en la calle 9 de Julio entre Pellegrini y Pico, se comenzó a levantar la sede de Veterinarias en Pico en calle 1 esquina 116 y se construyeron galpones, laboratorio y oficinas levantados en el Campo de Enseñanza de Agronomía.

También el equipamiento fue importante, en Agronomía se llevó adelante la adquisición de tractores, amoblado, automóvil y un ómnibus y el tendido de una red de energía eléctrica para el campo (*La Capital* 26/11/1974).

El Instituto de Estudios Regionales

Una de las innovaciones más ambiciosas de la intervención fue la puesta en marcha de un instituto de investigación interdisciplinario. El 29 de marzo se anunció la creación del Instituto de Estudios Regionales (IER) y el 24 de abril comenzó oficialmente su actividad. Su director general fue Hugo Chumbita.

Chumbita indicó: “Fue una idea que le propuse a Bragulat cuando me hice cargo de la secretaría académica y llevamos a la práctica. Era un centro dedicado a impulsar la investigación y asumí como director. El IER tenía el propósito de nuclear a gente de las diversas facultades, una estructura que atravesaba la división de facultades alentando a estudios interdisciplinarios” (Asquini *Entrevista con Hugo Chumbita*, 09/2002).

El instituto fue presentado por el rector Domínguez como “un hecho concreto y práctico para despojar a las altas casas de estudios de su tradicional academicismo e imbricarlas con el proceso de liberación e integración latinoamericanas”. Como director de investigación estaba el profesor Julio Colombato, con la función específica de orientar y asesorar a los investigadores.

Entre sus objetivos, si bien el primordial era promover la investigación a través de la formación de docentes y estudiantes a través de becas, estaba el de prestar servicios de consultoría a entidades públicas y sociales, desarrollar cursos de especialización e impulsar un proyecto político de carácter regional. Sin embargo, los tiempos y las presiones también llevaron a cierto grado de improvisación en su organización —un ejemplo fueron los contratos con los investigadores a título personal sin mayores formalidades—, direccionamientos políticos en los nombramientos y voluntarismo en la tarea académica.

Su primer proyecto se concretó con el Seminario de Historia y Geografía Regional, una cátedra abierta de difusión con participación de la comunidad y que tenía visos revisionistas sobre lo escrito hasta ese momento sobre la historia pampeana. Fue un primer impacto que tuvo a más de 400 inscriptos en los distintos seminarios desarrollados a lo largo de 1974. Al año siguiente la experiencia se trasladó a General Pico.

El Instituto incorporó personal científico y técnico de otras Universidades nacionales y celebró diversos convenios de trabajo conjunto con dependencias del gobierno provincial, estableció relaciones científicas y de

auspicio con organismos nacionales (como el INTA, Conicet y el Observatorio Nacional de Física Cósmica) y auspicio conferencias, ciclos filmicos y actos culturales vinculados al repertorio regional.

En 1975, se amplió la estructura que en principio dependía del rectorado y tenía como órgano máximo una comisión integrada por los decanos. Para entonces, su estructura era regida por el Consejo Superior —o el rector normalizador— y sucesivamente por el Comité Coordinador —de los decanos—, el director general y el secretario general. De estos últimos dependían los grupos de coordinación de proyectos en las áreas ecológica, tecnológica, económico-social y cultural. El organigrama se completaba con dos departamentos: el de Formación y Extensión y el de Consultoría; y dos secciones: Administración y Documentación —relacionada con el sistema bibliotecario y de información de la universidad—.

A las filas del Instituto de Estudios Regionales se incorporaron investigadores de diversas ramas entre las que estaban docentes reconocidos de la UNLPam o nuevos en el medio.

El docente Alejandro Socolovsky resaltó:

Había varios proyectos. La idea en aquel entonces era que la Universidad llevara un compromiso con las necesidades regionales en investigación. Debía investigar, conocer, difundir pero además proponer, ser conductora de proyectos a nivel de gobierno provincial sobre problemas específicos de La Pampa. Uno de los proyectos trató de integrar varias áreas y fue sobre el oeste pampeano. Hubo muchos grupos que no siendo partícipes del gobierno ni teniendo militancia partidaria entendieron que era una oportunidad de sumarse e hicimos nuestro aporte.

En los inicios de 1975, se había organizado al menos una docena de estudios y de proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico, realizados por equipos de trabajo entre docentes y alumnos avanzados que agrupaban a una treintena de personas¹⁸. Uno de ellos fue el de relevamien-

18 Entre estos estudios desarrollados se pueden mencionar: “Estudio integral del extremo oeste pampeano”, de Alfredo César y Arnáiz; “El habla y la expresión literaria popular en el oeste pampeano”, de Rudy Mostacero y Susana Berdasco; “Literatura infantil y difusión masiva”, de Leonilda León de Tedesco; “Los valles templados en los ríos Negro y Colorado”, de Edgar Morisoli; “El problema poblacional en La Pampa en relación con la estructura productiva”, de Juan José Guida y Alfredo César; “Procesado óptico de la información”, de Néstor Gaggioli; “Investigación y desarrollo de modelos experimentales de destilación y calefacción utilizando energía solar”, de Juan Elías Zabala, Edmundo Ramos, Gaggioli, Carlos Bonfiglio y Ana María Martínez; “Sistema jurídico social del trabajador rural”, del abogado Rodolfo Capón Filas; “Finanzas públicas provinciales y sistema de coparticipación federal”, de Alfredo Roberto y Atilia Elizagaray; y “Reforma constitucional y objetivo de desarrollo regional”, de Chumbita. Otros

to ecológico de los bajos y manantiales de la meseta basáltica por el que se firmó un convenio en julio de 1975 con el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, sin cargo para el gobierno. Este proyecto se integraba con el programa de micro-oasis del Consejo Provincial del Agua y estaba conformado por Pedro Cuello, Lilian Boyri, Mónica Adler, Jorge Protomato y Noemí Zapata, que eran biólogos, geógrafos y un biogeógrafo.

Chumbita recordó: “Una cosa interesante es que se hicieron estudios y proyectos de vanguardia que incluso hoy son replanteados, como los de energías alternativas”. Al resepecto, Bragulat rescató:

Quedó el recuerdo de cosas potenciales que pudieron hacerse o haberse hecho que después se retomaron como cosas posibles, no utópicas. La profusión de estudios regionales y geográficos se hicieron, otras fueron difíciles de realizar como las ideas de revolución aplicada en lo económico, que son más complejas. Mucho no pudo llevarse a cabo, pero sí la revolución de ideas con la modificación de planes de estudio, de contenidos de las materias¹⁹.

Las tareas de extensión del Instituto también se desarrollaron en otras direcciones, algunas veces en forma caótica. Se ayudó a producir la película del director Jorge Prelorán “Cochengo Miranda” (UNLPam RR, res. 211/75), filmada en La Pampa y estrenada en 1975; y se desarrolló un trabajo de recopilación fotográfica sobre la historia local a cargo de Rubén Evangelista, que había incorporado un archivo documental gráfico en junio del ‘74.

Conflictos internos

Producto del giro a la derecha del gobierno de Isabel Perón, el 14 de agosto de 1974 asumió como nuevo ministro de Educación el conservador Oscar Ivanissevich, que dio un vuelco definitivo a la política universita-

nombres que integraban al Instituto eran Alejandro Sokolovsky, María C. Garello y Roberto Míguez. Además se editaron varias publicaciones sobre las charlas del Seminario de Historia y Geografía Regional. (La Arena 26/06/1975: 8).

19 Ese año se introdujo un tríptico introductorio no obligatorio para los ingresantes a primer año. Una de las materias era Estudios de la Realidad Nacional, una suerte de Estudios de la Realidad Social Argentina (ERSA) implementada en julio de 1973 para el ciclo secundario, que adaptaba los contenidos de la historia nacional “a los requerimientos de un país en pleno proceso de reconstrucción”. “Tenía el sentido de ser una visión histórica de los problemas del país con un sentido nacional y popular. Era una materia incorporada al primer año de todas las carreras”, dirá Chumbita. Bragulat indicó: “tuvimos problemas de implementación: por un lado la presión de lo que se vivía ideológicamente con la derecha y por otro, la de ser una materia peronista”. Esta última característica le llevó al equipo de conducción la actitud militante de FM y FAUDI.

ría en su cruzada contra “el poder de la sinarquía” y alentó la dicotomía peronismo-comunismo que, según su concepción, aquejaba a la educación nacional. Su objetivo fue depurar las casas de altos estudios de “infiltrados” y “marxistas” a través de cesantías o por la violencia armada de grupos parapoliciales.

Las universidades comenzaron a ser intervenidas bajo la “misión Ivanissevich” con funcionarios de la derecha peronista. Hubo cátedras cerradas, profesores prescindidos y centros de estudiantes clausurados a la fuerza, cuando no asesinatos por parte de las patotas de la Triple A. En ese marco, la UNLPam vivió una suerte de “isla” hasta octubre de 1975 donde sus autoridades permanecieron en la conducción dado lo moderado del proceso interno que había vivido la casa de estudios en relación a otras universidades²⁰.

El apuro por concretar proyectos ante la amenaza permanente de la intervención o del golpe militar, fue la norma de las autoridades durante 1975. En este sentido, Bragulat precisó: “Nosotros visualizábamos en todo esto que era un período políticamente conflictivo porque la Universidad comenzaba a ser rodeada de presiones ideológicas por el peronismo ortodoxo de derecha”. Por su parte, Chumbita indicó que “llegaron a Buenos Aires presiones que terminan con nuestra experiencia, donde habíamos acogido a mucha gente que era perseguida y que tenía que salir de otras Universidades que habían sido intervenidas como la UBA, Comahue, del Sur”.

Los directivos intentaron implementar un Consejo de Participación a mediados de año que tuvo la resistencia de sectores estudiantiles opositores a esa dirección encolumnados en Franja Morada y FAUDI y por los no docentes. Los estudiantes argumentaron que no era auténtica esa participación en el gobierno universitario. Ese enfrentamiento se agudizó con posiciones irreconciliables entre la conducción y los alumnos. También hubo resistencias del alumnado a la implementación de un nuevo reglamento de becas que establecía las “becas de honor” y elevó el precio del ticket del comedor universitario. En el marco de la normalización, el equipo puso en el '75 a consideración de los claustros el estatuto de la casa de estudios.

Bajo el signo de la violencia política, la crisis institucional y el descalabro económico, los tiempos se fueron acortando para el equipo de conducción. En agosto del '75, comenzó la escalada represiva sobre la UNLPam. En la provincia, en tanto, se vivía la interna entre el gobernador Regazzoli y el sindicalismo peronista ortodoxo que intentó desestabilizarlo del cargo

20 El equipo de conducción peronista tuvo Facultades más “tranquilas” —las recién creadas— y otras donde se acentuaron las luchas políticas internas —como ocurrió en Económicas y Agronomía que ya tenían planteles establecidos de docentes, en la primera se desataría abiertamente la puja cuando fuera intervenida en octubre del '75—.

a comienzos de agosto. Mientras esto ocurría, durante el fin de semana del 9 y 10 de agosto, la Policía Federal realizó una serie de procedimientos en la ciudad calificados como “inspecciones preventivas”. Las viviendas de algunos funcionarios de la universidad y de estudiantes fueron allanadas y fue detenido el profesor de la Facultad de Ciencias Humanas Alfredo César, quien quedó a disposición del PEN. El arresto inquietó no sólo a la comunidad académica sino, también, a la sociedad santarroseña. Diferentes sectores de la UNLPam se movilizaron ante ese atropello y desde la conducción, se afirmó que la casa de estudios había sido injustamente agraviada. Los docentes realizaron varias asambleas y reclamos por su colega. El 13 de agosto, la comisión directiva de la Asociación de Docentes Universitarios (ADU), presidida por el abogado Julio César Noya, emitió un comunicado donde respaldó a César y envió telegramas al Ministerio de Educación de la Nación en el que pedían por su libertad.

Una delegación encabezada por Noya y el vicepresidente de la ADU, Juan José Guida, viajó a la Capital Federal para entrevistarse con autoridades del Ministerio del Interior (*La Reforma* 15/08/1975: 2). A pesar de la movilización, el 2 de septiembre César fue trasladado vía aérea a Capital Federal. Luego de pasar por Coordinación Federal, fue llevado a la cárcel de Resistencia, Chaco. Bragulat recordó:

Fue una especie de ensayo para ver cómo funcionaba la comunidad, dirigiéndose a alguien importante desde el punto de vista de lo académico, pero con poca inserción social o con relaciones en el medio. Fue un globo de ensayo para detectar dos cosas: la reacción que provocaba en el ambiente universitario; y el núcleo de relaciones y el fondo de solidaridad que había dentro de los universitarios. Fuimos a visitarlo a cara visible a la comisaría y dimos nuestros datos. Todos los que pasamos por la Seccional Primera quedamos en la mira.

La intervención derechista

El 11 de agosto de 1975 Pedro José Arrighi, un nacionalista católico, asumió como ministro de Educación en reemplazo de Ivanissevich. El funcionario continuaría con la represión dentro del sistema universitario. Para entonces, el 30 de septiembre se cumplió el tiempo acordado por la Ley Universitaria para la normalización y los mandatos acordados para la reorganización en las universidades nacionales. Vencido el plazo, Arrighi le aceptó la renuncia al rector Domínguez. La UNLPam fue intervenida y el día 2 de octubre, el ministro visitó La Pampa y anunció que el nuevo rector interventor era Armando Seco Villalba, un profesor de filosofía vinculado a sectores peronistas de la derecha.

*Asunción de
Seco Villalba
como rector
interventor.
Estuvieron
presentes,
entre otros,
el gobernador
Regazzoli y
los ministros
Matzkin y
Molteni.*



El 7 de octubre, Seco Villalba se hizo cargo del rectorado. Junto a él asumieron Domingo Luis Padín como secretario general, Juan Manuel Garay, como decano de Ciencias Económicas y Jorge Raúl Rossi como decano en Ciencias Humanas. En tanto, el ingeniero agrónomo y ex ministro de Economía de Regazzoli, Carlos Arenzo, fue designado días después decano de Agronomía²¹.

Las nuevas autoridades poco tuvieron que ver con el perfil de la anterior intervención y clausuraron el proyecto universitario iniciado en el '74. Para contener a los grupos movilizados, la "misión" utilizó prácticas patorileras como la ostentación de armas en oficinas y pasillos y el copamiento de todo espacio crítico para poner "orden" en las aulas.

Para algunos autores, la violencia represiva ejercida en las aulas durante los meses del gobierno de Isabel Perón fue un anticipo de la política que iba a implementar la dictadura militar en la educación superior pública y del terrorismo de Estado institucionalizado el 24 de marzo de 1976. En las universidades argentinas, la dictadura se adelantó para acabar con las conquistas alcanzadas por estudiantes, docentes y no docentes, perseguir a los grupos disidentes y "liquidar" de hecho a parte de esos militantes (Gattari y Visotsky 2005)²².

21 Arenzo había renunciado al gabinete de Regazzoli cuando se enfrentó el gobernador con el sindicalismo ortodoxo en agosto; al acto de asunción asistió el vicegobernador Rubén Marín y el sindicalista a cargo de la CGT, Roberto Gauna. Las otras autoridades de la Universidad fueron Vicente Juan Bautista Consentido como decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Horacio José Arena como titular de Veterinarias —reemplazado poco después por Abel Ozzán— y Roberto Binando como secretario de Acción Social. Entre resoluciones llamativas, se encuentra la del 17 de octubre donde se decreta un cese de actividades para que personal y alumnos adhieran a la conmemoración y actos peronistas. (UNLPam RR, res. 21/75).

22 En el informe "Nunca Más" (CONADEP, 1985: 480) se indica que alrededor del 21% de los desaparecidos estaba vinculado al mundo educativo.

Como un símbolo de esa cruzada, una de las primeras medidas de las autoridades fue la intervención del Instituto de Estudios Regionales el 13 de octubre, lo que implicó su virtual desarticulación (UNLPam ASG, exp. 1983 del 14/10/1975). El encargado fue el decano Rossi que también objetó algunas materias “modernas” y contenidos curriculares en Ciencias Humanas. Socolovsky recordó:

Fuimos varios docentes a entrevistar al rector Seco Villalba por el futuro del IER, sería fines de octubre de 1975. Nos recibió fríamente. Nos dijo que esperaríamos instrucciones, que era lo que nos correspondía hacer. Ese día nos fuimos con la clara idea de que la única instrucción que iba a haber era la de disolverlo.

Esta avanzada reaccionaria sobre la casa de estudios —que anuló la investigación como práctica “subversiva”— se completaría con los operativos realizados por el Ejército y la policía en noviembre y diciembre de ese año que tuvo como objetivo la detención de profesores universitarios vinculados con la anterior conducción.

La redada tuvo un trabajo previo de inteligencia y dentro de la Universidad fue realizada por personas vinculadas a la intervención. El docente Darío Picco recordó: “apareció una patota ligada al entonces ministro de Educación, Pedro Arrighi. Entonces empezaron los pequeños informes. Venía gente del Rectorado y pedían datos de fulano, mengano... sin que hayamos sabido de ninguna cosa efectiva hasta las detenciones. El ambiente era opresivo porque uno se daba cuenta de que se venía el golpe.

El 13 de noviembre, luego de que el gobierno nacional autorizara por decreto a las Fuerzas Armadas a reprimir la llamada subversión en el orden interno y la policía provincial fuera puesta a disposición del Comando Subzona 14, jurisdicción militar de la lucha antisubversiva que abarcaba toda La Pampa, comenzaron los procedimientos dirigidos por el coronel Ramón Camps contra docentes y alumnos de la UNLPam, médicos y dirigentes de izquierda de Santa Rosa.

Esa madrugada, fueron capturados, entre otros, las docentes de Ciencias Humanas Adriana Estela Culzoni y María Susana Berdasco, el ex decano de Ciencias Económicas Bragulat y Juan José Guida, docente en Agronomía.

Alcanzaron a escapar de Santa Rosa los profesores de Ciencias Humanas Ana Gispert Sauch, Juan Carlos Grosso, Alfredo Furlán y Ana María Martínez; y de Ciencias Económicas, Hugo Chumbita. La primera lograría exiliarse en Perú, Grosso partió a México y Furlán a Francia.

El día 17 de noviembre el rectorado de la Universidad clausuró definitivamente el Instituto de Estudios Regionales, luego de un informe presentado por el interventor Rossi y el secretario general Roberto Fernández

Acevedo (UNLPam RR, 134/75)²³. El cierre por “tiempo indeterminado”, fue para siempre y se dismantelaron todos los proyectos de investigación para dejar sin trabajo a los docentes que los integraban. La biblioteca fue arrasada y sus documentos se perdieron o diseminaron entre varias manos que trataron de resguardar los valiosos restos. La zozobra se escurrió entre las filas de los profesores de todas las Facultades ya que todo aquel que se suponía adhería al proyecto anterior sería eliminado de la institución.

Las detenciones continuaron y fue apresada días después la profesora de Humanas Cristina Ercoli. La vivienda que habitaba junto a Gispert Sauch sería destruida poco después por una bomba arrojada por un grupo parapolicial (*La Arena* 01/12/1975: 9) y el 19 de noviembre, quedaron presos Alejandro Socolovsky, Hugo Osvaldo del Campo y Alejandro Marcos Ghigliani —ex presidente del Superior Tribunal de Justicia entre 1973 y 1975—, integrantes del IER; y Jorge Alberto Pasccali Cabrera, Luis Monteiro y Dario Picco de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales²⁴.

El 20 de noviembre por resolución 6/75 el decano Rossi decretó dar por finalizado ese día el ciclo lectivo de la Facultad de Humanas para “facilitar al máximo el normal funcionamiento de los exámenes que se inician el día 24 del corriente”. Enseguida firmó una serie de resoluciones en las que se determinó “limitar las funciones a partir del día de la fecha” —eufemismo de las cesantías— a los profesores Socolovsky, Del Campo, Culzoni y Berdasco el día 20 (estaban todos detenidos) y el día 24 a Furlán, Gispert Sauch, Ercoli, Grosso, María Susana Percaz, María Clara Kielak, Azucena del Huerto Rodríguez, Juan Carlos Tedesco y Hebe Monges —esta última en diciembre²⁵. En Ciencias Económicas, por esa fecha, fueron también prescindidos Chumbita, Bragulat, Ghigliani, Guida y Pasccali Cabrera²⁶. Esta depuración tuvo un grado de perversión implícito ya que los profesores fueron cesanteados cuando estaban detenidos o prófugos.

Entre fines de noviembre y comienzos de diciembre varios de los detenidos en la Colonia Penal de Santa Rosa como Socolovsky, fueron de-

23 El 19 de diciembre, el Instituto se suplantó con una Secretaría de Investigaciones dependiente del rectorado que quedó bajo la autoridad de Roberto Fernández Acevedo.

24 En la edición del diario *La Arena* (29/11/1975: 1), figura Silvia Rosa Dockser como “profesora” entre los detenidos por la Subzona 14 y remitidos luego a otras jurisdicciones a disposición del PEN.

25 Tales datos constan en las Resoluciones de la Facultad de Ciencias Humanas 7 a 10 del 20 de noviembre de 1975 y del 11 a 18 del 24 de noviembre de 1975. La decisión de las cesantías parece haberse tomado mucho antes de firmados los expedientes. En el caso de Tedesco figura que en las Resoluciones de Rectorado (res. 132/75) se lo dejó cesante el día 17 por causas ideológicas “según atribuciones de la Ley 20.654”.

26 Las cesantías de los tres últimos docentes del listado mencionados constan en UNLPam RR, res. 172/75.

gados en libertad. Bragulat, Guida, Culzoni, Pascali Cabrera, Del Campo, Ghigliani, Ercoli y Monteiro fueron trasladados vía aérea a la cárcel de Villa Devoto junto a otros encarcelados pampeanos. Luego, los hombres fueron derivados a otros penales de máxima seguridad en el país, junto a otros 5000 presos políticos que tenían entonces las cárceles del gobierno de Isabel Perón. Chumbita y Ana María Martínez serían capturados en diciembre en Capital Federal. Fueron torturados en Coordinación Federal por policías y enviados luego a la cárcel de Santa Rosa. El pasaría años, preso en la cárcel de Rawson, Chubut, junto a Ghigliani.

Muchos docentes que no fueron detenidos decidieron emigrar de la provincia. El éxodo empezó de a poco y se intensificó cuando se produjeron las detenciones. Los investigadores llegados meses antes comenzaron a marcharse dado que, en su mayoría, eran de otros centros urbanos²⁷. Los directores e integrantes de los proyectos del IER renunciaron o no se renovó el contrato. Algunos prefirieron quedarse y recibieron advertencias y amenazas u objeciones por parte de las autoridades a contenidos de sus materias.

Con la “misión” derechista en La Pampa —como ocurría en otras universidades nacionales— observamos como desde el mismo partido gobernante se instruyó la destrucción del proyecto universitario nacido en el '73 bajo su mismo paraguas político, el de la democracia populista, y se puso en marcha el antiproyecto autoritario.

Encontramos aquí que un gobierno democrático en lo formal permitió una similitud extrema con las acciones represivas del Proceso de Reorganización Nacional que ya estaba en marcha. Al respecto, la investigadora Alcira Trincheri observando el mismo fenómeno en la Universidad del Comahue, sostiene la idea de un “Proceso adelantado”. El estilo fascista de gestión universitaria se presentó de esta forma mucho antes que el golpe militar. También nosotros cuestionamos desde esta perspectiva la fecha del inicio de la dictadura el 24 de marzo de 1976 (Trincheri 2003: 66)²⁸.

Una demostración de esta unificación de las dos derechas —la peronista y la procesista— es que en la UNLPam, el mismo rector normalizador, Seco Villalba, siguió a cargo de la casa de estudios durante los primeros 40 días posteriores al golpe de Estado.

Al dejar el cargo, el 5 de mayo de 1976, en la Resolución 1/76 del Rectorado, el delegado militar, coronel Julio César Ruiz, dejó establecido:

27 El éxodo continuó poco a poco: el profesor francés Jean Paul Metallie, un geógrafo que llegó por un convenio con la Universidad de Toulouse Le Miral se fue en diciembre; también se marchó el profesor de literatura Rudy Mostacero, graduado en la Universidad de San Marcos de Lima (Asquini 2005: 376).

28 El mismo proceso hallamos en la Universidad del Sur (Gattari y Visotsky 2005).

“es deber de este rectorado, agradecer los servicios prestados, por el aludido funcionario (Armando Seco Villalba), quien desarrolló las funciones a su cargo con inestimable responsabilidad”. Luego, en la Resolución del Rectorado 68/76 del 21 de mayo de 1976, el mismo interventor militar aclara: “Cabe ratificar la totalidad de las resoluciones sancionadas por el aludido funcionario hasta la fecha mencionada (5 de mayo)”²⁹.

2. La etapa de la dictadura

El 24 de marzo del '76 un golpe militar derrocó a la presidenta Isabel Martínez de Perón e inició una dictadura que duró siete años. No fue otro gobierno de facto como los que ya se habían sucedido en la Argentina.

Novaro y Palermo indican que “el golpe de 1976 no es simplemente un eslabón más en la cadena de intervenciones militares que se inició en 1930. La crisis inédita que lo enmarcó dio paso a un régimen mesiánico inédito que pretendió producir cambios irreversibles en la economía, el sistema institucional, la educación, la cultura y la estructura social, partidaria y gremial, actuando de cara a una sociedad que a diferencia de episodios anteriores, se presentó debilitada y desarticulada, cuando no dócil y cooperativa, frente al fervor castrense. Visto a la distancia, el golpe inauguró un tiempo que, más que nada por su enorme fuerza destructiva, y a pesar del fracaso de buena parte de las ‘tareas programáticas’ que el régimen se autoasignó, transformaría de raíz la sociedad, el Estado y la política en la Argentina. Los militares que encabezaron la dictadura sin duda más sangrienta de la historia de este país y de toda la región lograrían, de este modo, su objetivo de poner fin a una época, aun cuando demostrarían ser absolutamente incapaces de fundar una nueva” (Novaro y Palermo 2003: 19).

Las Fuerzas Armadas implementaron un proceso de despolitización para garantizar el acatamiento a su accionar, por un lado, y por otro, a más largo plazo, someter la movilización política de las masas y liberarlas de las organizaciones sociales y los partidos que habían sido permeables a la llamada subversión (25).

Para lograr estos objetivos, los militares montaron una amplia y despiadada represión clandestina con un plan de exterminio que consistió en la aniquilación física a través del Terrorismo de Estado del genérico enemigo designado con el calificativo de “subversivo”. Este “peligro subversivo” a los ojos del autodenominado Proceso de Reorganización Militar era el desen-

29 El 5 y 6 de mayo del '76 le aceptan la renuncia a todo el equipo luego de “agradecer al mismo los importantes servicios prestados a la institución, durante el desempeño de tales funciones”; por ejemplo, Seco Villalba (425/76), Rossi (426/76), Garay (428/76), Ozzán (429/76) y Fernández Acevedo (430/76) (UNLPam ASG).

cadenante del caos en el país y estaba constituido por una compleja trama que iba desde sindicalistas, militantes peronistas y de izquierda, periodistas e intelectuales hasta la amenaza política-militar de las organizaciones armadas —Montoneros, de origen peronista revolucionario y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) de concepción marxista— empeñadas en la toma del poder por métodos violentos.

La estructura montada para instrumentar la represión ilegal no sólo se descargó contra la guerrilla, que la tuvo como justificación, sino que se acallaron, bajo la nueva y atroz figura del “desaparecido”, a todas las voces disidentes o contestatarias, revolucionarias o democráticas, peronistas o no peronistas.

En este marco, “para la inmensa mayoría de los dirigentes del nuevo régimen dictatorial, las universidades habían conformado uno de los principales organismos de ‘adoctrinamiento de subversivos’. Las casas de estudios fueron distribuidas entre las distintas fuerzas militares. Los primeros interventores fueron oficiales de las Fuerzas Armadas que ejercieron el gobierno de las instituciones por algunos meses, siendo reemplazados luego por civiles de extrema derecha” (Buchbinder 2005: 208).

El Proyecto Nacional del denominado Proceso de Reorganización Nacional puso en marcha un antiproyecto universitario para destruir al “virus subversivo” que se difundía en las casas de estudios y penetraba en las mentes de los estudiantes y así interrumpir el “eslabonamiento ideológico entre las generaciones” (Novaro y Palermo 2003: 116) para que no reaparecieran los grupos armados que estaban combatiendo. Así, el Terrorismo de Estado que se ejerció sobre la comunidad universitaria sin límites ni controles.

78

Buchbinder indica que la dictadura se propuso “llevar a cabo una profunda reestructuración del conjunto del sistema universitario que, como en otros ámbitos de la política y la cultura argentina, sólo era posible mediante la represión y desarticulación de las organizaciones políticas y gremiales. A las desapariciones y asesinatos de estudiantes y profesores se sumaron las cesantías masivas” (2005: 208).

Por su parte, Carolina Kaufman (2001: 94) indica que hubo una gradual militarización de la enseñanza pública en todos los niveles que se nutrió de una “convergencia cívico-militar”. Para la autora, los principales rasgos que identificaron a las políticas universitarias durante la dictadura fueron “la intervención de las autoridades militares en la conducción universitaria, cambio de la estructura administrativa, vinculaciones estrechas con sectores integristas del catolicismo, configuración ideológica del sistema mediante un severo control ideológico, desmantelamiento del pensamiento científico autónomo e imposición de una ciencia perenne, persecuciones y cesantías

en el cuerpo docente y expulsiones en el cuerpo estudiantil, impunidad académica para imponer mecanismos, procedimientos y prácticas represivas en las universidades”.

Desde la perspectiva del Proyecto Nacional llevado adelante por los militares golpistas, el proyecto educativo dictatorial “privilegió otro tipo de profesional, otras expectativas, otras relaciones y valoraciones, otros saberes” (Cirigliano 1990: 8). Para eso, a los pocos días del golpe, la Junta Militar dictó una nueva Ley Universitaria, la 21276, que dispuso que las universidades quedasen bajo el control del Poder Ejecutivo y se prohibieron las actividades gremiales y políticas. Fue un reflejo del Estatuto del Proceso de Reorganización Nacional en el que los gobiernos provinciales quedaban verticalmente subordinados a la Junta Militar. Para las universidades, en lo institucional fue un período caracterizado en términos generales por la ausencia total de autonomía, el estricto control ideológico del cuerpo docente y de la actividad de enseñanza, por la restricción del acceso y el desplazamiento deliberado de la investigación hacia centros e institutos ajenos a las casas de estudios. Sobre esta Ley Universitaria se levantaría la ingeniería de persecución y muerte en el ámbito académico bajo el maquillaje de la legalidad (Godoy y Broda 2003: 35).

En la UNLPam, la represión interna comenzada a fines de 1975 se completó durante la dictadura militar con el alejamiento forzado o voluntario de docentes y estudiantes.

El 26 de marzo asumió la intervención militar de la Universidad el delegado coronel Julio César Ruíz. El 8 de abril, un comunicado del rectorado informó “a la comunidad universitaria la necesidad de mantenerse al margen de cualquier actividad gremial, política o ideológica ateniéndose exclusivamente dentro de sus claustros o las tareas específicas ya sea en el orden docente, estudiante o administrativo” (*La Arena* 9/04/1976: 7).

Para vigilar las actividades de adoctrinamiento, propaganda y agitación política, el delegado militar dictó una resolución el 16 de julio que reglamentó un régimen disciplinario para los alumnos con la mayor severidad (*La Arena* 12/03/1984). Los 24 artículos del documento fijaban sanciones de suspensión por 2, 5 y 10 años (artículo 18) por “participación en tumultos, desmanes u ocupación de locales universitarios”, establecía entre las penas que se podía llegar a poner a disposición del PEN a los alumnos (artículo 16) y determinaba su expulsión si incurriese en actividades como “formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político gremial, docente, estudiantil y no docentes” (artículo 20). También impedía a los estudiantes realizar actividades políticas fuera del ámbito de la universidad.

Poco después, el coronel Ruíz dio paso a un civil. El 18 de agosto de 1976 asumió como rector de la Universidad Vicente Marquina. En el acto de asunción, el funcionario afirmó que con los objetivos fijados en acta de Proceso de Reorganización Nacional se iban a “restituir los valores esenciales que son fundamento de la conducción del Estado, enfatizando el sentido de moralidad, idoneidad y de eficiencia”.



Asunción del rector interventor Vicente Marquina. A su lado, el contador Ricardo Telleriarte.

Durante la dictadura militar, las autoridades “congelaron” la expansión de la oferta académica³⁰, mantuvieron el proyecto edilicio de gestiones anteriores y se retrotrajeron la política académica al período anterior al '73. En el grupo académico que se hizo cargo de las conducciones de la UNLPam en el período 1976-1983, primaron principalmente ex funcionarios o docentes universitarios con actuación durante la Revolución Argentina (1966-1973) como los rectores Marquina (1976-1979) y Marcelo Iván Aguilar (1979-1981) y el vicerrector Ricardo José Telleriarte (1976-1979)³¹, entre otros. Este grupo asumió la conducción de la UNLPam con un sesgo jerárquico y verticalista y con una efectiva participación en los dispositivos de control ideológicos sobre el cuerpo universitario.

30 La incorporación más importante fue el Departamento de Ingeniería, después Facultad de Ingeniería en General Pico con el traspaso de la delegación de la Universidad Tecnológica Nacional en 1982. En Ciencias Humanas hubo una “experimentación educativa”, según sus autoridades, en el Departamento de Filosofía y Pedagogía en General Pico y en el Área de Formación Docente de Santa Rosa. En 1979, se inició en Pico la experiencia de la Universidad Abierta con una modalidad semiescolarizada para las carreras de Ciencias de la Educación y se implementó una carrera nueva a término, Licenciatura en Servicio Social en 1981 con dos inscripciones en esa ciudad.

31 Juan José Costa había sido contador general de la UNLPam en su etapa provincial, Eduardo Rodríguez Pozos estuvo años como rector interventor hasta 1971 y José Villareal había sido Director de Prensa en el gobierno de facto y no se le había renovado el contrato en el '74.

Los grupos académicos de la dictadura centralizaron las estructuras, las esferas y los modos de ejercicio de poder así como los procesos decisorios y, además, oficiaron de soporte ideológico del régimen con el control y sujeción ideológica de la comunidad universitaria.

En 1976, los decanos designados por el gobierno nacional para acompañar a Marquina fueron en Agronomía José Alberto Pérez³², en Ciencias Exactas y Naturales, Ricardo José Telleriarte, en Ciencias Económicas, Alfredo Roberto, en Ciencias Humanas, José Villarreal y en Veterinarias, Raúl Antonio Alvarez. Por su parte, Juan José Costa fue nombrado secretario general, Enrique Bour secretario Académico —reemplazado en marzo del '77 por Eduardo Rodríguez Pozos—, Daniel Omar Bensusan como secretario de Extensión Universitaria y Acción Social y Horacio Cao fue ratificado como secretario Administrativo.

En lo interno, en la UNLPam se perpetuó el orden jerárquico y vertical impuesto por el poder militar en los métodos de tomar decisiones que se definían en el reducido círculo del rector, los cuatro secretarios y los cinco decanos; es decir, una estructura que quedaba bajo el control militar por parte de la Subzona 14 de cualquier actividad no académica dentro de la casa de estudios³³. En este sentido, el docente Augusto Pablo Calmels indicó que “durante la dictadura, las decisiones las tomaba el interventor de turno; no existían organismos ni grupos de docentes que asesoraran a las autoridades” (Asquini *Entrevista con Augusto Pablo Calmels*, 04/2008).

También se debe plantear el escaso grado de autonomía que tenía el rector con respecto a las autoridades nacionales, dado que las leyes universitarias del Proceso dejaron poco margen para cumplir sus funciones. Al respecto, el profesor Dario Picco afirmó: “la función de los rectores fue esencialmente sobrevivir. En el Proceso me refiero. Con algunas características, digamos, que podían ser reconocibles, pero su perspectiva era inexistente”.

En cuanto al cuerpo docente, tal como Kaufmann analiza para la Universidad Nacional de Entre Ríos, podemos indicar que la universidad enclaustrada de la dictadura, portadora de mandatos dictatoriales, generó y requirió de grupos académicos que, por un lado, reforzaran su sectarismo

32 En agosto del '77, fue reemplazado por Héctor Lorda hasta marzo del '78 y luego fue nombrado Luis de León hasta junio del '79.

33 Un documento da cuenta de la relación Rectorado-Ejército cuando el rector Marquina, ante la renuncia del oficial Gabriel Scarone como secretario administrativo de Agronomía para facilitar, a partir del 10 de septiembre la reorganización de esa unidad académica al asumir los nuevos decanos, envió una nota al jefe del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 101 Libertador Simón Bolívar, coronel Fabio Iriart, el día 20 para informarlo de la resolución. “Quiero agradecer a usted la colaboración prestada a esta universidad, la cual posibilitó contar con los servicios del señor Scarone quien con verdadera responsabilidad se desempeñó en la función que se le asignara”, indicaba Marquina en la nota (UNLPam ASG, exp. 851/76 del 19/08/1976).

académico, y, por otro, marginaran a las voces ‘infieles’, acentuando una polarización ideológica (opositores/no opositores) ya estuviese expresada en libros, docencia y/o cuerpo estudiantil (2001: 115)³⁴.

Durante la dictadura, la arbitrariedad del proceso de designación de los docentes permitió que muchos fueran nombrados en función de su adhesión a los principios esgrimidos por ese régimen político o que hubiera incorporaciones o permanencias que estaban atadas a la discrecionalidad de las autoridades.

Los considerados “peligrosos” fueron expulsados del cuerpo universitario. Las “purgas” de docentes y no docentes se sumaron a las iniciadas a fines del ’75 y, también, las detenciones por parte del Ejército y la policía provincial de algunos profesores, como el caso del ex decano Néstor Bosio en abril del ’76³⁵.

El estricto control ideológico, en particular sobre el área de Ciencias Humanas, llevó a que muchos docentes “por razones de servicio” —como sucedió el 11 de agosto con Julio Colombato, Nelly Lucero y Rodolfo Capón Filas—, “limitación de servicios” o renuncias por causas “de índole personal” fueran expulsados del ámbito universitario³⁶. A otros docentes, por resoluciones, se les prohibió la actividad docente y de investigación en el ámbito universitario e institutos estatales de todo el país³⁷. Los mandatos de orden y disciplina permearon el tejido institucional haciéndose extensivo al cuerpo administrativo.

La prescindibilidad dominó los mecanismos pseudo legales que tornearon las formas de represión. La magnitud de esa depuración de los cuadros docente y no docente se puede observar en la nómina de cesanteados o expulsados confeccionada en 1985³⁸, con la vuelta de la democracia, cuando las nuevas autoridades de la UNLPam decidieron reincorporar a profe-

34 Algunas funciones ideológicas de estos grupos académicos durante la dictadura habrían sido “las creencias compartidas, los objetivos comunes, la defensa de los intereses de grupo, la coordinación y ejecución de acciones, la articulación de dispositivos de control bibliográfico”.

35 El 24 de marzo fue detenida Zelmira Mireya Regazzoli, hija del gobernador y profesora en Historia en la Facultad de Humanas. Por resolución 11/76 del 26 de marzo fue prescindida. Detenida en dependencias policiales de la policía provincial donde sufrió apremios, fue puesta a disposición del PEN y recluida en la cárcel de Devoto hasta que recuperó su libertad en noviembre de 1976.

36 Las causas por las que quedaron cesantes fueron por la aplicación de la ley 21.274 (sancionada el 29 de marzo del ’76) de Prescindibilidad o la 20.654 que “limitaba sus funciones”.

37 Por resolución 185/76 se prescindió a Juan Ernesto Macluf, según testimonio del docente.

38 Documento original de la comisión conformada para las reincorporaciones cedido por Alejandro Socolovsky, uno de sus integrantes.

sores y empleados víctimas de la persecución ideológica a partir de octubre de 1975 (UNLPam RR, tomo 1984 folio 5).

En el listado figuraron 41 personas cesanteadas entre 1976 y 1983, que fueron los que presentaron sus casos oficialmente, aunque la lista es más extensa y podría llegar a un centenar de víctimas si se cuentan a alumnos y a profesores que debieron emigrar. De esa nómina, 34 tenían cargos docentes y 7 eran empleados³⁹; y el 47% de los profesiones pertenecían a la Facultad de Humanas. Las cesantías de los profesores universitarios los inhabilitaban para ejercer en los otros niveles del sistema educativo —primario, secundario, terciario—, lo cual demuestra un manejo centralizado de la información. Tal es el caso, por ejemplo, de Jorge Kiriachek, auxiliar docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, quien fue dado de baja por causas ideológicas por resolución 683 del Rectorado del 8 de agosto de 1977, según la consideración de “la información emanada de autoridad nacional competente, que obra en la UNLPam”. El rector Marquina informó darlo de baja, y dio la orden de comunicar y remitir copia al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Universidades Nacionales y Facultades pampeana. Una vez prescindido era inhibido para ingresar a cualquier otra repartición educativa. Encontramos en el legajo de ese docente en su paso por la Escuela Nacional de Educación Técnica Número 1 de Santa Rosa, un año y medio más tarde, la aplicación de la llamada Ley de Prescindibilidad en el nivel secundario de la enseñanza, que le fue aplicada el 29 de diciembre de 1978 (MCE DGP, res. 676)⁴⁰.

39 En la Facultad de Ciencias Humanas figuraron según este listado, que no es exhaustivo, como cesantes durante la dictadura militar en abril del '76 Juan Alberto Martínez, en junio Alejandro Socolovsky y María Teresa Poussif, en agosto Julio Colombato, Nelly Lucero y Edith Vivona, en noviembre Jorgelina Caviglia y Daniel Villar —estuvo además detenido-desaparecido durante tres meses por los militares en Bahía Blanca—, en abril del '77 Luisa Diez, en agosto del '78 Santiago Gai y en mayo de 1980 Margarita Monges. En Económicas, Rodolfo Capón Filas en agosto del '76, Héctor Martínez en enero del '77 —estuvo preso y fue torturado por la Subzona 14—, Norberto Schroeder, Héctor Borrredón y Eloy Traba en el '80. En Exactas y Naturales se consideró los casos de Graciela Valerga y Juan Macluf en 1976, Jorge Kiriachek en el '77, Gabriel Yussem en el '79 y Walter Cazenave y Luis Sabatella en el '80. En Veterinarias, fueron expulsados Abel Ozán en agosto del '76 —también quedó afuera de la de Humanas—, Dardo Hernández en el '77, Alberto Carlini Carranza en el '81 y Manuel Miranda en el '82. Y en el Rectorado, Beatriz Corvalán y Juan José Sena en junio del '76. También hubo siete presentaciones de no docentes a los que por una causa u otra se los dejó cesantes de sus lugares de trabajo: Eduardo Guzmán, Graciela Valerga, Angel Juárez y Sven Christensen en el '76, Rosalía Terragiti en el '78, Elba Velazquez en el '79 y Roberto Montes en el '81.

40 En esa resolución se comunica a las autoridades del colegio sobre la resolución firmada por el ministro de la cartera, Juan Llerena Amadeo. Una hipótesis es que el organismo encargado de llevar el registro de los docentes estaba burocratizado y las informaciones recabadas por parte de los agentes de la UNLPam (como en otras universidades) tenían un engorroso trayecto hasta ser procesado y comunicado por dicho organismo encargado de la centralización de los datos.

Este panorama de persecución interna se completó con otras medidas como el cierre del Comedor Universitario a fines del '76 por orden del rector Marquina, la intervención en enero de 1977 a la cooperadora de la UNLPam y la implementación de "agentes de custodia" en las Facultades (UNLPam ASG, res. 53 del 7/02/1978).

El nuevo orden

El proyecto de transformación universitario implementado por el Proceso contempló varios aspectos. Por un lado, el control estricto desde el punto de vista político e ideológico se volcó sobre el plano académico, lo que llevó a un clima general de deterioro de la labor docente y de investigación. En tal sentido, se modificaron los planes de estudios de casi todas las carreras y se controlaron los textos, pero este embate afectó sobre todo a algunas disciplinas que los militares identificaban como lugares de "penetración ideológica subversiva" como el ámbito de las ciencias sociales. En Ciencias Humanas de la UNLPam, por ejemplo, Lingüística se suprimió como carrera⁴¹.

Por otra parte, el nuevo proyecto universitario también incluyó un plan para reducir las dimensiones del sistema y redistribuir la matrícula. Para achicar el sistema universitario, el instrumento privilegiado fue la política de admisión que contempló la reinstauración de pruebas de ingreso y los cupos por carrera y, en los '80, la aplicación de los aranceles.

Para el ciclo de 1977, se estableció el examen y evaluación para los aspirantes a ingresar a las Universidades⁴². En esta selección, además del resultado de las pruebas, se tenía en cuenta el promedio general del ciclo secundario.

Con el examen de admisión, se logró restringir fuertemente el acceso de los jóvenes a las casas de estudios. A nivel nacional el número de vacantes se redujo en 24% en 1977 con respecto al año anterior. La matrícula general del sistema universitario cayó de 518.000 alumnos en 1976 a 394.000 en 1980, para luego recuperarse lentamente y llegar a 416.000 en 1983.

Si bien la expansión de la matrícula está asociada directamente con un incremento de la heterogeneidad del estudiantado desde el punto de vista de su extracción social, de su bagaje socio-cultural y sus expectativas

41 Se dictaban las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, en Historia y en Geografía; Profesorado en Inglés, en Jardín de Infantes, en Enseñanza Primaria y en Ciencias de la Educación.

42 En el sistema de admisión para el año 1978, por ejemplo, se realizaba un tríptico de materias por carreras que contemplaban comprensión de textos, nociones de filosofía y lógica, historia, psicología, física, química, biología y matemáticas. Había cursos de apoyo y exámenes.

y demandas, la selección realizada durante la dictadura tuvo como objetivo implícito “no el de identificar a los mejores candidatos, sino mantener e incluso reducir el tamaño de las Universidades Nacionales” (Bertoni y Cano 1990: 20).

En la UNLPam hubo para 1977, 377 alumnos inscriptos⁴³. Si comparamos con los ingresantes en el año 1976, según fuentes periodísticas, que fue de 678 estudiantes, observamos que disminuyó un 44,4%. La cantidad de inscriptos se mantuvo entre 1978 y 1980 (420, 444 y 445 alumnos) para comenzar a crecer en 1981 con la incorporación de la Facultad de Ingeniería, aunque no superó los 700 alumnos hasta 1985 cuando se inscribieron 1.303 estudiantes y, de este modo, la matrícula aumentó un 49% con respecto al año anterior⁴⁴.

El cupo establecido para las carreras no afectó el ingreso a la UNLPam que siempre mantuvo la cantidad de inscriptos por debajo de la cifra asignada desde Nación. En 1977 se estableció en 785 vacantes (*La Arena* 22/03/1977: 7), en 1980 en 630 y para 1981 —sumando Ingeniería— era de 737. Los inscriptos casi nunca superaron los cupos asignados por Facultad, si bien se dio algunos casos en que el tope asignado estuvo muy por debajo de la demanda de los alumnos, como sucedió en 1981 en Veterinarias que hubo 76 inscriptos para 51 cupos. Igualmente, ante la falta de alumnos, los cupos se flexibilizaron respetando el tope para toda la Universidad (*La Arena* 28/02/1980: 9)⁴⁵.

El achicamiento de la Universidad permitió, también, recortar funciones que repercutieron sobre el costo del servicio educativo que vio así disminuidos sus gastos. Debemos observar que el presupuesto universitario fue reducido, ya que el aporte del gobierno nacional a las universidades cayó bruscamente en 1976 y 1977, para luego recuperarse y oscilar por debajo de los valores históricos⁴⁶. Pese a esto, las obras edilicias emprendidas en la gestión anterior se continuaron y se incorporaron nuevos inmuebles para aulas u oficinas; y otros, como el del ex comedor universitario, que pasó a ser sede de la Facultad de Ciencias Exactas y

43 Las cifras corresponden al período 1977-1979 (INDEC 1985); y para 1980-1985, los datos estadísticos fueron elaborados por (UNLPam SA, DGA).

44 La misma tendencia se observa para la cantidad de alumnos cursando que en 1977 fue de 1.619, en el '78 de 1.511, en el '79 de 1.550, en el '80 de 1.676, en el '81 de 1.973, para crecer en el '82 con 2.219, en el '83 con 2.402, en el '84 con 2.505 y en 1985 llegar a 3.218.

45 Informaba que del total de alumnos inscriptos ingresaron el 72%.

46 Las autoridades de la dictadura militar mantuvieron una limitada política de extensión “culturalista recreativa”. Durante todo el período se sostuvieron las veladas cinematográficas que fueron habituales, y ya en los '80 con los estertores del régimen se abrió el Aula Magna a espectáculos musicales.

Naturales o la casa de la calle 9 de Julio, que pasó a ser sede del rectorado. Aunque también se cedieron inmuebles propios como el edificio de Mansilla al 100 que el 12 de diciembre de 1977 pasó al Estado provincial para ser sede del Ente Ejecutivo de Presa Embalse de Casa de Piedra y el Coirco hasta 1978, para luego pasar a ser oficinas de Gendarmería Nacional.

Se continuaron obras en el Campo de Enseñanza sobre la ruta 35, tales como un pabellón para Exactas y Naturales y la pavimentación del acceso en 1979. En 1980, se habilitó el Aula Magna, la Biblioteca Central y aulas de la planta alta del edificio central de la calle Gil que quedaría finalizado en 1981.

En el '80 también se amplió el pabellón de Producción Vegetal de Agronomía y los laboratorios de Veterinaria en General Pico. Para 1982, estaban en proyecto la segunda etapa del edificio de la Facultad de Ingeniería y el Departamento de Filosofía y Pedagogía en General Pico, el complejo deportivo de la Universidad y otras obras en Agronomía, Veterinaria y Exactas y Naturales.

El control interno

El control y la vigilancia de la comunidad universitaria nacional por parte de las autoridades sirvieron para atacar los focos de “subversión” y evitar el trastocamiento de los principios de autoridad y jerarquía. Para cumplir con estos objetivos, se dio la batalla por descubrir al “subversivo” a través del miedo y la delación para erradicar toda conciencia crítica.

86

El gobierno militar lanzó la “Operación Claridad”, un amplio plan para vigilar a docentes y estudiantes y reprimir “actividades subversivas”, desde el Ministerio de Cultura y Educación que ejerció el control interno a través de la oficina de Asesoría de Comunicación Social —antes “Recursos Humanos”— dedicado al espionaje educativo —con apoyo de la SIDE— que centralizaba la información del ámbito cultural y académico para la confección de “listas negras”. En junio de 1977, con la asunción de Juan José Catalán como ministro de Educación, se profundizaron las acciones represivas en lo educativo (Novaro y Palermo 2003). Catalán fue el autor del documento “Directiva sobre infiltración subversiva en la enseñanza”, un verdadero manual de delación y control ideológico que debía ser instrumentado por los directores, autoridades y docentes sobre sus pares, sobre la bibliografía y material utilizados y sobre los mismos alumnos.

En la UNLPam, también se utilizaron esos mecanismos de vigilancia y control para sostener una comunidad universitaria dócil, y no estuvieron ausentes las actividades puramente policíacas.

Los funcionarios designados continuaron las tareas de “limpieza” iniciada por el delegado militar y se utilizaron desde métodos sutiles como la no renovación de contratos, hasta otros más frontales como las detenciones, cesantías y listas negras. El rector era el encargado de remitir la información al jefe del Comando Subzona 14, encargado de la lucha contra la subversión en La Pampa y que tenía sede en el Regimiento de Toay.

Entre los docentes fueron repartidos textos oficiales distribuidos en 1977 y años posteriores por el Ministerio de Educación como “Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)” —un tratado emblemático de la caza de brujas que hablaba sobre los métodos de “infiltración” y las “organizaciones subversivas” que operaban en el ámbito educativo—; “Técnicas de infiltración” y “Marxismo y subversión en el ámbito educacional” cuya autoría pertenecía al Estado Mayor del Ejército⁴⁷. Estas lecturas se distribuían en todo el ámbito educativo, circulaban desde el rector de la UNLPam hasta los profesores agitando el fantasma de la “guerrilla marxista” y bregaban, según la resolución ministerial 538, para lograr “la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino”.

El documento “Subversión en el ámbito educativo” hablaba sobre el nivel universitario de que las ideas “subversivas” eran transmitidas con más facilidad a través de materias y carreras que se “prestaban” a temas “marxistas” como Psicología, Sociología, Filosofía o Ciencias Económicas, sobre todo en estudiantes de “mayor libertad económica”, y a través del sistema de apuntes que era el “vehículo prioritario para la difusión de ideología”.

El escrito daba algunas pautas a las autoridades universitarias sobre cómo se captaba a los estudiantes para integrar a las “bandas de delinquentes subversivos”. En una primera etapa de captación y agitación, los jóvenes podían reclamar que no hubiera limitación para el ingreso, por la autonomía universitaria, por el comedor universitario o los aumentos presupuestarios. En una segunda etapa se reconocía a los “revoltosos” por estar contra las “injusticias sociales”, que pidieran el retiro de la policía de la casa de estudios o por la libertad de los presos políticos.

La delación y la vigilancia se acompañaron con la presencia de personal de los servicios de inteligencia dentro de las universidades. En el Ministerio de Educación, funcionó una dependencia de Inteligencia en su estructura administrativa que coordinaba las actividades de la red de informantes en colegios y universidades de todo el país (Novaro y Palermo 2003).

Esa Asesoría de Comunicación Social estaba a cargo del coronel Agustín Valladares, asesor de Gabinete del Proceso (Seoane y Muleiro

47 Archivo personal de los autores.

2001), que se encargaba de armar las “listas negras” con docentes que no podían dar clases por sus antecedentes y el informe anual personal para la SIDE era prerequisite para ingresar al cuerpo docente o ascender. Parte de esa red informativa fue el “Boletín de Inteligencia Sectorial del Ministerio de Cultura y Educación”⁴⁸ que recibía el rector de la UNLPam y que era distribuido por los servicios de inteligencia militares durante el Proceso, y a los que los funcionarios de la casa de estudios contribuía con información que retroalimentaba el circuito.

Esos cuadernos de la serie de boletines de inteligencia circularon entre los años 1979 y 1980, cuando era rector Juan Marcelo Iván Aguilar. El coronel Valladares era el encargado de enviar mensualmente esos boletines con carácter de “reservado” junto a otros partes sueltos. En la parte inferior de cada una de esos tomos, rezaba “Estrictamente secreto y confidencial”.

A su vez, los rectores enviaban a esa oficina los datos e informes sobre agrupaciones o movimientos estudiantiles en sus casas de estudios. Esto se volcaba en los expedientes que recopilaban toda la información y se reenviaba a todas las universidades para “colectivizarlos”.

Para 1980, la preocupación en las autoridades educativas y militares fue la reactivación de algunos grupos estudiantiles en las universidades, motivada por la apertura de la dictadura. Los boletines de Educación sirvieron entonces a los rectores para conocer cómo estaban actuando esas agrupaciones y cómo hacer para neutralizar sus tareas de “agitación”.

Además de militares infiltrados —con la creación del IV Cuerpo del Ejército con asiento en Santa Rosa en el año 1981, la UNLPam se vio invadida por oficiales que “estudiaban” en sus aulas— la vigilancia en el ámbito educativo contó con el respaldo de actores civiles que espionaron a los alumnos y señalaron a los “peligrosos”.

Un caso de este control interno ocurrió en noviembre del '80 cuando unos 300 docentes y alumnos pidieron por la apertura del comedor universitario y la derogación de la nueva Ley Universitaria (UNLPam ASG, exp. 1.528 del 18/11/1980)⁴⁹. El 12 de ese mes el rector Aguilar elevó al jefe del Servicio de Información y Seguridad, comisario Carlos Moiraghi; al jefe del Destacamento 101, coronel Cornejo Aleman; al asesor de Comunicación Social, coronel Valladares; al jefe de Policía de la provincia, teniente coronel Efraín Henri; al jefe de la Federal, comisario Alfredo José Nardi; y al ministro de Cultura y Educación de la Nación, la denuncia del hecho y la lista de los que habían suscripto la nota. El rector indicaba:

48 Archivo personal de los autores.

49 La carátula indicaba: Solicitan la no implantación de los aranceles universitarios y la derogación de la ley 22.207 y reapertura del Comedor Universitario”.

Acabo de recibir en mi despacho, sorprendido, la nota insólita que acompaño, en fotocopias legalizadas de un mismo tenor pero con distintas firmas [...] entiendo que esta presentación anómala —que también han cursado a los diarios para su difusión— reviste extraordinaria gravedad por lo cual solicito se brinde toda la importancia que merece y se me instruya urgentemente respecto a las medidas a adoptar.

Aguilar reclamó además a los decanos que elevaran un informe identificando a los firmantes de la petición que pertenecían a cada Facultad.

El rectorado de Aguilar

El 21 de marzo de 1979 el gobierno nacional informó del cambio de rector en la UNLPam junto a la designación de otros titulares de casas de estudios. Poco después asumió Juan Marcelo Iván Aguilar, que había sido ministro de Gobierno en la provincia en el año 1967.



El Rector Aguilar en una colación de grados.

En agosto fueron confirmados como decanos Villarreal en Ciencias Humanas y Alvarez en Veterinarias y designado Guillermo Covas en Agronomía. Los encargados de despacho Velmard Mazza de Económicas y Nora Andrada de Guesalaga de Ciencias Exactas y Naturales —en noviembre— fueron ascendidos a decanos. En diciembre de 1980 renunció Mazza en Ciencias Económicas y fue nombrado como decano el 25 de febrero de 1981 Roberto Vassia.

Con Aguilar se mantuvo la misma estructura académica y administrativa, aunque hubo ampliaciones y nuevos servicios⁵⁰. Un documento oficial

50 Durante su gestión se creó el Museo de la UNLPam que funcionaba en la antesala del Aula Magna, se puso en marcha el Coro Universitario, se organizó el archivo, se proyectó la Residencia Universitaria que iba a ocupar el edificio de Pellegrini 360, se pusieron en marcha los Juegos Olímpicos Universitarios en 1981 y se creó la Revista de

comentaba que “en el período de 1979 a 1982, la dotación del personal, no ha podido incrementarse desde 1976, pese a haberse implementado más de treinta nuevos servicios y a la circunstancia de haber inaugurado en 1980 el edificio sede de las facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Económicas, y dependencias del Rectorado” (UNLPam s/d: 78). Además, se creó en 1979 en el ámbito de la Universidad la Caja Complementaria de Seguridad Social para el personal en edad de jubilarse de la casa de estudios.

Durante su gestión, se finalizó y ocupó el edificio central de Gil 353. El 1º de julio de 1980 se trasladó parte de la Facultad de Económicas —Departamento de alumnos y Decanato— que antes funcionaba en Quintana 285 a esa sede y poco después se inauguró el Aula Magna. Y el 28 de noviembre se habilitó esa sede universitaria que fue bautizada “Centenario de la Conquista del Desierto” (UNLPam RR, tomo 1982, res. 92 del 4/06/1982) con la presencia del ministro de Educación de la Nación, Juan Rafael Llerena Amadeo. El edificio quedaría totalmente habilitado al año siguiente.



Acto de inauguración del edificio de Gil 353. Habla Marcelo Iván Aguilar.

Aguilar profundizó la relación institucional con el gobierno de la provincia y otras entidades. El rector y el gobernador Julio César Etchegoyen firmaron un convenio de ayuda mutua el 12 de octubre de 1979 y hubo otros acuerdos de asistencia recíproca entre la institución con la Municipalidad de Santa Rosa y el Banco Nación.

También se profundizó la identificación institucional de la casa de estudios con el denominado Proceso. En 1979, algunos considerandos de una resolución expresan:

la Universidad, semestral, que llevó el nombre “Verum” y que apareció en marzo del '80, con la comisión editora integrada por los decanos o sus representantes, por los secretarios y por el director de servicios bibliotecarios. (UNLPam s/d.)

que constituye una necesidad psicológica y pedagógica proveer una melodía oficial a la UNLPam [...] y que como un homenaje de esta casa de altos estudios al glorioso Ejército Argentino; que la marcha conocida como Regimiento Octavo [...] típica del arma de infantería reúne por su marcialidad, melodía y ritmo las condiciones requeridas [...] y que las melodías de dicha marcha por su alegría y vivacidad la hacen propicia para ser ejecutada en un ambiente estudiantil.

Resolvía adoptar a partir de octubre del '80 esa marcha como la oficial de la Universidad y llamar, en la misma resolución, a un concurso “para dotar de letra adecuada a la referida (UNLPam RR, res. 699/80).

En noviembre de 1979, se realizó el ciclo de Conferencias Regional de Defensa Nacional, durante el año '80 se adscribió a la celebración de la “Generación del '80” con un ciclo de charlas en el Aula Magna y el 27 de agosto de '81 se firmó un convenio entre la Universidad y la Fundación Cultural Círculo Militar para dar cursos y conferencias.

Además se cedieron dos inmuebles pertenecientes a la UNLPam para usufructo de las fuerzas de seguridad. Por medio de la actuación 634/81 se transfirió el inmueble de la calle Quintana 253/255 por un convenio al Comando en Jefe del Ejército para asiento del Destacamento de Inteligencia 102; y por Resolución 743/81 se transfirió a Gendarmería Nacional el de Mansilla 178 por tres años (UNLPam s/d: 86 y 87).

No fueron estos los únicos acontecimientos que involucraron al Ejército dentro de la UNLPam. A fines de 1978, las Fuerzas Armadas de Argentina y Chile se movilizaron y estuvieron al borde del conflicto armado por el litigio limítrofe a raíz de la posesión de las islas del canal de Beagle. Durante esa época, en la Facultad se estableció un regimiento de ingenieros, con alrededor de 300 efectivos que ocuparon los galpones del Campo de Experimentación de Agronomía, además de la casa del director y la casa del capataz —destinadas a un coronel y a un capitán que comandaban el cuerpo—. Las oficinas de la dirección del campo de la Facultad se tuvieron que trasladar al Pabellón de Producción Animal. Las tropas permanecieron cerca de dos meses hasta la finalización del Conflicto y contaron con dos tanques y cañones antiaéreos. Durante su acantonamiento realizaron formaciones a la mañana y diferentes ejercicios el resto del día. “La relación con los efectivos fue correcta y amable, de hecho colaboraron en diversas actividades de mantenimiento de las instalaciones de la Facultad. Dentro de los efectivos había muchos civiles con título de ingeniero con el grado de subteniente”, recordó el no docente Jorge Palchevich (Crochetti 05/2008).

La ampliación de servicios durante este ciclo también benefició a los estudiantes. Se dispuso firmar un convenio con el Colegio Médico para

brindar un Servicio de Salud Integral a los alumnos y se puso en marcha un Servicio de Asistencia y Orientación de los alumnos “para detectar y atenuar todas aquellas causas que puedan engendrar conductas desertoras” (UNLPam s/d: 32).

El 18 de abril de 1980 se dispuso mediante una resolución la asignación de un docente consejero a cada estudiante que ingresara a la universidad, con la condición de cada profesor no tuviera más de cuatro alumnos a su cargo. El Rectorado dejó establecido en el artículo 8 que “la aceptación del cargo de consejero implica la renuncia a desarrollar con el educando a su cargo toda acción proselitista en materia ideológica, política o religiosa. Del mismo modo el estudiante se compromete a no plantear al consejero problemas de la misma índole” (UNLPam ASG, exp. 457 bis del 18/04/1980).

Investigación y represión

Un cuestión que resalta una vez analizados los dispositivos represivos dentro del ámbito universitario pampeano dispuesto por el grupo académico dominante es el abordaje de cómo influyó el control del aparato de docencia e investigación en la tarea de la producción científica.

Hilda Sabato (1996: 51 y ss.) afirma que durante la dictadura militar en el área de las ciencias sociales, “limpiadas” de todo elemento sospechoso de tener disidencias o reparos para con el régimen militar, hubo una actividad prolífica en cuanto a volumen de producción, aunque en muchos casos la calidad de la producción científica fue despareja, si bien acotada y hasta obsoleta en cuanto a métodos y técnicas y de limitada relevancia teórica. Si bien muchos investigadores críticos hacia la dictadura se recluyeron en centros o institutos privados, hubo en el ámbito público también algunas excepciones que coexistieron con ese marco general que fueron “esfuerzos para crear y mantener ámbitos donde se pudiera ejercer la reflexión social crítica de manera sistemática”.

La hipótesis que se puede plantear al interior de la UNLPam es que, más que una política institucional en el área de investigación, hubo, en la mayoría de las Facultades, “islas” individuales o grupales dentro de la casa de estudio.

En la UNLPam, la tarea de investigación durante la dictadura militar pareció quedar marginada. Por ejemplo, en Exactas y Naturales se informaba en 1982 en un documento oficial que “la investigación en esta unidad es aún incipiente pero silenciosamente, y en forma paralela con la actividad docente, se llevan adelante algunos trabajos de iniciación que permitirán ir formando un buen grupo de investigadores” (UNLPam s/d: 122). El docente Augusto Pablo Calmels, de esa unidad académica, refirió:

la actividad se limitaba muy poco más que a la requerida por la docencia, y ese ‘poco más’ dependía de la inquietud de cada uno, no había ningún tipo de investigación organizado, ni se contaba con incentivo ni con medios —vehículo sobre todo— para poder investigar seriamente el solar pampeano.

También estuvo supeditada la producción científica a “bolsones” sujetos a la discrecionalidad de las autoridades. En Ciencias Humanas, hubo entre esas “islas” la creación en mayo del ’78 del Instituto de Estudios Clásicos dirigido por la destacada especialista Elena Huber, llegada desde la UBA.

Sobre la actividad científica en esa Facultad, se informaba en un documento que “se ha centrado en los temas regionales” (112) y desarrollado principalmente en torno a algunos proyectos incipientes por convenios con organismos municipales y provinciales en materia de historia y geografía. Convivieron investigadores de diferentes niveles y formaciones académicas. Entre los investigadores formados que iniciaron los estudios sobre historia regional con nivel académico, se pueden mencionar las incorporaciones de Miguel Guerin, Jorge Bedoya, Rodolfo Valeri y Carlos Mayo.

La nueva ley Universitaria

El 22 de abril de 1980 se promulgó la Ley Universitaria 22207 que incluyó algunas modificaciones en los aspectos declarativos a la norma anterior y continuó con el proyecto de casas de estudios no autónomas y bajo control del Poder Ejecutivo. Contemplaba la designación de los profesores por concurso y estipulaba que los estudios podían ser arancelados, objetivo perseguido por el régimen militar desde 1978 por la reducción del presupuesto para el área y para implementar otra forma de restricción al ingreso. Además prohibía a los miembros de los cuerpos directivos de las casas de estudios ejercer cargo en partidos políticos u organizaciones gremiales.

Esa centralización en las políticas institucionales significó la elaboración en la UNLPam del Plan de Desarrollo Universitario para “lograr el crecimiento ordenado y progresivo [...] mediante la planificación de su propio desarrollo en función de las disponibilidades de recursos y atendiendo al mejor aprovechamiento de los mismos” (UNLPam s/d: 63) de acuerdo con los lineamientos nacionales. Por Resolución 615 del 14 de octubre de 1981, se conformó una comisión para la confección del Plan.

La nueva Ley Universitaria tuvo otras implicancias en el cambio de la estructura universitaria. En lo interno, implicó la conformación de consejos asesores para dar mayor participación en las decisiones, pero acotados al círculo de las autoridades de cada universidad. El 13 de mayo de 1980 el rec-

torado creó por resolución 179 el Consejo Asesor de la UNLPam integrado por los cinco decanos de las Facultades: Covas, Mazza, Guesalaga, Villarreal y Alvarez. También se crearon los Consejos Asesores de cada Facultad integrados por cinco docentes⁵¹.

En junio de ese año se creó una Comisión de redacción de Proyecto y Estatutos de la Universidad (UNLPam ASG, exp. 699 del 9/06/1980)⁵².

Una vez realizado el estatuto, se elevó al Ministerio de Cultura y Educación para su revisión y aprobación. Otra medida vinculada a esta transformación fue la designación de vicedecanos y, en 1980, se encomendó la creación de una Dirección de Ciencia y Técnica que dependía del rector.

El criterio militar-burocrático de la norma que determinó el redimensionamiento del sistema universitario (artículo 76 de la Ley 22207) llevó a la concepción de crear “universidades de cabecera” en las distintas regiones del país. Esto hizo que se firmara un convenio el 24 de marzo de 1981 para la transferencia de la Delegación de General Pico de la Universidad Tecnológica Nacional a la órbita de la UNLPam (UNLPam s/d: 142)⁵³ con jerarquía de Departamento de Ingeniería Electromecánica. “Teniendo en cuenta que la mencionada transferencia contribuirá a la mejor satisfacción de las necesidades regionales en el ámbito de influencia de esa Delegación”, se explicaba.

Uno de los puntos más cuestionados por la ley fue la aplicación de los aranceles que generó movimientos de oposición, aunque tímidos por las circunstancias políticas del momento (Buchbinder 2005). Desde el 1º de marzo de 1981 comenzaron a regir los aranceles en la UNLPam que ascendían a 30 mil pesos mensuales por alumno (*La Arena* 29/04/1981: 9).

El tramo final

En abril de 1981 el que había sido desde agosto de 1979 ministro de Economía, el ex decano de Ciencias Exactas y Naturales y el vicerrector, Ricardo Telleriarte, asumió como gobernador luego de que el general

51 En Exactas y Naturales se integró con los cuatro docentes que eran directores de Departamentos, en Agronomía con un docente de cada área académica (eran cinco), en Económicas con cuatro profesores; en Veterinarias con cuatro docentes y en Humanas los funcionarios de las cinco áreas o departamentos en que se hallaba dividida la Facultad, y se sumaba el de General Pico si era un tema relativo a esa área. (UNLPam ASG, exp. 586/80).

52 Estaba integrado por el secretario académico Rodríguez Pozos, el administrativo Carlos Miralles, el de extensión universitaria y acción social Luis María Morete y el general Costa con la presidencia del rector Aguilar.

53 La transferencia se realizó “por razones de política educacional, que hacen aconsejable la no superposición de dos universidades en un mismo lugar de la provincia” (La Capital 18/03/1981).

Roberto Viola reemplazara a Jorge Rafael Videla como presidente de facto. El nuevo mandatario nacional abrió la posibilidad de una apertura política limitada y un signo de ello fue el nombramiento de algunos gobernadores de extracción civil.

La crisis institucional y económica del régimen militar durante el gobierno de Viola provocó que luego de una dolencia que le hiciera delegar el poder en noviembre de 1981 se hiciera cargo de la presidencia el general Leopoldo Fortunado Galtieri, quien asumió el 22 de diciembre. El nuevo mandatario de facto propuso retomar las “fuentes del Proceso” y recuperar la autoridad de la figura presidencial y del gobierno militar ante el enfrentamiento interno y la crisis económica (Quiroga 2005: 72).

En la UNLPam el 1º de abril de 1982, un día antes de que desembarcaran fuerzas militares argentinas en las Islas Malvinas en una audaz e irresponsable operación, fue designado por el Poder Ejecutivo Nacional como nuevo rector José Ariel Núñez. Asumió el 18 de mayo y quedaron confirmados como decanos Roberto Vassia en Ciencias Económicas, Guillermo Covas en Agronomía y Nora Andrada de Guesalaga en Ciencias Exactas y Naturales. En Ciencias Humanas fue nombrado Rubén Recchia y en Veterinarias Gerónimo Antonio Patanali; como Secretario General asumió Miguel Erquicia, como Académico Otto Elizalde y en Extensión Universitaria Onofre Sacco. Como vicerrector fue designado en junio Manuel Peralta. La conformación del Rectorado significó la prevalencia del grupo académico con base en la Facultad de Ciencias Económicas que contaba con el respaldo del gobernador Telleriarte, que había sido confirmado en el cargo de gobernador por la dictadura.

Mientras tanto, el 15 de junio, Galtieri anunció la rendición argentina ante las fuerzas británicas y dos días más tarde era desalojado del poder. La derrota de Malvinas significó la inevitable llegada de la democracia. La dictadura militar entró en crisis institucional y la designación del general Reynaldo Bignone marcó el momento del desenlace final.

La vigilancia y las persecuciones sobre el plantel docente continuaron todavía en los años 80, aunque se dieron en casos específicos. Dos experiencias ilustran esta cuestión: los docentes de Ciencias Exactas y Naturales Darío Picco y Augusto Pablo Calmels.

Picco afirmó que la decana Andrada de Guesalaga “recibió orden (durante el rectorado de Aguilar) de no prorrogar mi designación y la prorrogó. Ella se negó a aceptar esa orden [...] El rector Núñez me echó. Lo curioso es que el rector Aguilar me había advertido de eso, un día me llamó para advertirme que había un agente de inteligencia que andaba tras mis pasos”.

Por su parte, Calmels recordó que

cuando llegó el momento en el cual el interventor Aguilar le solicitó a la decana que me dejara cesante, porque, desde el Palacio Pizzurno, el coronel Valladares me había colocado en la 'lista roja' que periódicamente enviaba al interventor, ella se opuso. Con esta persecución de parte del coronel Valladares se prolongó hasta el 2 de abril de 1982, en que la guerra de las Malvinas dispuso ese seguimiento [...] Con el contador Núñez se reiniciaron los actos persecutorios por parte de Valladares a través del nuevo interventor, que siguieron chocando contra la negativa de la profesora Guesalaga. Pero mes tras mes, el ataque de Valladares adquirió mayor virulencia, sosteniendo que yo no debía estar en contacto con los alumnos porque era un 'ideólogo izquierdista'. De común acuerdo con Guesalaga, pasé mis horas de trabajo encerrado en un cuarto en el Pabellón de Geología del Campo de Enseñanza, fuera del contacto con alumnos.

Finalmente, luego de gestionar una reunión con el Jefe de Interior de la SIDE, el nombre de Calmels dejó de estar en el listado de sospechados.

La gestión iniciada por Núñez continuó algunos proyectos delineados en la gestión anterior como la creación en octubre del '82 del Consejo de Investigaciones por resolución 252 integrado por los decanos, el secretario académico y docentes representantes de cada Facultad elegidos mediante una terna que elevaban los decanos. También se concretó la fundación del Colegio secundario de la UNLPam que tuvo 25 alumnos inscriptos en su primer año lectivo y fue inaugurado por el ministro de Educación Cayetano Licciardo el 21 de marzo de 1983.

El 15 de febrero asumió como decano de Agronomía Luka Poduje⁵⁴ y en marzo se hizo cargo del decanato de Económicas Edgardo Luján Perrier Gustín.

Entre las últimas medidas de las autoridades de la dictadura estuvo la elevación a Facultad del Departamento de Ingeniería en abril del '83; como decano de esa unidad académica asumió Nicolás Tassone⁵⁵. También por decreto 1449 del 14 de junio se aprobó el estatuto de la UNLPam que "regulariza su organización institucional y podrá poner en funcionamiento todos los resortes inherentes al ordenamiento de todos los claustros, sistema administrativo, designación de profesores, etc." y autorizaba a realizar llamados a concursos de docentes.

54 El decano anterior, Covas, se había alejado del cargo en octubre del '82.

55 El 13 de abril de 1983 por decreto 840 firmado por el presidente de facto, general Reynaldo Bignone, se dispuso elevar a la categoría de Facultad al Departamento de Ingeniería.



Corte de cintas de inauguración del Colegio de la UNLPam. La rectora, prof. María Lis Montero, junto al rector José Ariel Núñez y el ministro de Educación de la Nación, Cayetano Licciardo.

El 23 de agosto de 1983, a pocas semanas de la vuelta de la democracia, asumió como rector Luka Poduje, luego del interinato de Peralta durante varias semanas. El funcionario, ante la presión de los estudiantes movilizadas, suspendió poco antes de dejar el cargo el cobro de los aranceles hasta el año siguiente, cuando asumiera el gobierno democrático.

Las universidades nacionales fueron rápidamente intervenidas en diciembre de 1983 apenas asumió el gobierno democrático de Raúl Alfonsín. Los primeros esfuerzos del inicio del período democrático estuvieron orientados en rehacer la trama jurídica que permitiera contar con estatutos, reglamentos de concursos, y demás instrumentos legales que permitiera la democratización de los claustros, las elecciones de los rectores y decanos, la regularización de las cátedras a través de sus concursos -entre otras cuestiones-, que permitieran abrir la puerta a la nueva etapa institucional del país y el sistema universitario.

Obras citadas

Asquini, Norberto. *Crónicas del fuego*. Santa Rosa: Amerindia, 2005.

Bertoni, María Luz y Cano, Daniel Jorge. "La educación superior argentina en los últimos veinte años: tendencias y políticas". *Propuesta Educativa*, 2 (1990): 11-24.

- Buchbinder, Pablo. *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Cirigliano, Gustavo. "Cada proyecto de país, una universidad diferente". *Propuesta Educativa*, 2 (1990): 5-10.
- De Ríz, Liliana. *La política en suspenso, 1966-1976*. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Gattari, Verónica y Visotsky, Jessica. "Recordar en el olvido. Dictadura adelantada en la Universidad Argentina: la represión en la UNS (1975)". *II Jornadas Espacio, Memoria e Identidad*, Rosario: UNR, 2005.
- Godoy, Cristina y Broda, Vanina. "El poder de la palabra bajo vigilancia en la universidad pública de la dictadura". Kaufmann, Carolina (dir.). *Dictadura y Educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003.
- INDEC. *La Juventud de la Argentina*. Buenos Aires: Subsecretaría de la Juventud, 1985.
- James, Daniel (dir.). *Nueva Historia Argentina: Resistencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- Kaufmann, Carolina (dir.). *Dictadura y Educación. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2001.
- Kaufmann, Carolina (directora). *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las Universidades Nacionales Argentinas*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003.
- Puiggrós, Adriana. "Espiritualismo, normalismo y educación". Puiggrós, Adriana (dir.). *Historia de la Educación Argentina*. Buenos Aires: Galerna, 1997.
- Quiroga, Hugo. "El tiempo del Proceso". Suriano, Juan. *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente. *La Dictadura Militar 1976/1983*. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- Novaro, Marcos. "Los populismos latinoamericanos transfigurados". *Revista Nueva Sociedad*. 144 (julio-agosto de 1996).
- Sábato, Hilda. "Sobrevivir en dictadura: las ciencias sociales y la 'Universidad de las catacumbas'". Quiroga, Hugo y Tlach, César (comp.). *A veinte años del Golpe con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens, 1996.
- Seoane, María y Muleiro, Vicente. *El dictador*. Buenos Aires: Sudamericana, 2001.

- Suasnábar, Claudio. “Debates universitarios y político-pedagógicos en la UNLP (1966-1973): continuidad institucional y radicalización política”. Krotsch, Pedro (organizador). *La Universidad Cautiva. Legados, marcas y horizontes*. Buenos Aires: Ediciones Al margen, 2002.
- Svampa, Maristella. “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976”. Daniel James (director). *Nueva Historia Argentina, Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- Trincheri, Alcira. “Las tinieblas de la universidad: el “adelantado proceso” en el Comahue”. Kaufmann, Carolina (dir.). *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las Universidades Nacionales Argentinas*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003.
- UNLPam. *Memoria 1979-1982. Rectorado del rector Marcelo Iván Aguilar*. Santa Rosa: s/d.

Fuentes consultadas

- Boletín de Inteligencia Sectorial, Ministerio de Cultura y Educación, Asesoría de Comunicación Social (1979-1981), archivo personal.
- Diario *La Arena* (1973-1983).
- Diario *La Reforma* (1975).
- Diario *La Capital* (1974-1981).
- Estado Mayor General del Ejército, *Marxismo y Subversión. Ámbito educacional*, s/d.
- Juzgado Federal de Santa Rosa, expedientes judiciales (1973-1983).
- Ministerio de Cultura y Educación, Dirección General de Personal (MCE DGP), resoluciones.
- Ministerio de Cultura y Educación. *Subversión en el ámbito educativo. (Conozcamos a nuestro enemigo)*. Buenos Aires: 1977.
- Técnicas de infiltración*, s/d.
- UNLPam. *Resoluciones de Rectorado (RR)* (1972-1983).
- UNLPam. *Archivo de Secretaría General (ASG)* (1973-1983).
- UNLPam. *Resoluciones de la Facultad de Ciencias Humanas* (1975)
- UNLPam. Secretaría Académica, Dirección General Académica, datos estadísticos.

Entrevistas

- Asquini, Norberto. *Entrevista con Alejandro Socolovsky*, marzo de 2004.
- Asquini, Norberto. *Entrevista con Ana Gispert Sauch*, julio de 2003.
- Asquini, Norberto. *Entrevista con Augusto Pablo Calmels*, abril de 2008.
- Asquini, Norberto. *Entrevista con Hugo Chumbita*, septiembre de 2002.
- Asquini, Norberto. *Entrevista con Jorge Bragulat*, septiembre de 2002.
- Asquini, Norberto. *Entrevista con Ricardo Di Nápoli*, febrero de 2005.
- Crochetti, Silvia. *Entrevista con Darío Juan Picco*. 29 de abril de 2008.
- Crochetti, Silvia. *Entrevista con Jorge Palchevich*, mayo de 2008.
- Crochetti, Silvia. *Entrevista con José A. González Quintana*. 17 de abril de 2008.
- Crochetti, Silvia. *Entrevista con Juan Ernesto Macluf*. 17 de abril de 2008.
- Dal Bianco, Luis. *Entrevista con Alejandro Socolovsky*, abril de 2008.
- Dal Bianco, Luis. *Entrevista con Héctor Gómez*, abril de 2008
- La Arena*. *Entrevista con Carlos Gianella*, marzo de 2008.

Agradecimientos

Al personal del Rectorado del la UNLPam, de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y de Ciencias Humanas, por su colaboración en el relevamiento de notas y resoluciones para el presente artículo.

El restablecimiento de la vida institucional:

*el proceso de
normalización*

*María Esther Folco **

“Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan”

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria
Federación Universitaria de Córdoba, 1918

Introducción

Los años ochenta marcaron en la vida del país un punto de inflexión. Comenzaron signados por los efectos de la represión más tremenda vivida hasta entonces con el corolario de la derrota bélica; transcurrieron en un clima de efervescencia política. Con el renacimiento del ejercicio de la ciudadanía y la vida democrática, se le restituyó a la enseñanza superior la autonomía de sus instituciones, la libertad para investigar, enseñar y comunicar (Bruner 1990:170). Sin embargo, culminaron en un escenario social de crisis económica y de gobernabilidad que abrirían la puerta a una nueva etapa, en la cual cobraría un papel central el desempleo, la reestructuración del estado y las políticas de mercado cuya consecuencia fue la fragmentación social, entre otros aspectos.

* Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

El presente capítulo pretende recorrer esta corta, pero intensa década, de 1982 a 1989 y centrar la mirada en las tareas de reconstrucción que tuvieron lugar, durante ese período. Debían restablecerse los componentes esenciales de la vida universitaria; se trataba de instaurar las reglas que rigieran los claustros, las prácticas participativas libres y democráticas; se debía convocar a concursos, reincorporar a los cesanteados, quitar las trabas que pesaban sobre el ingreso a la universidad y conformar asambleas para designar, por primera vez, las autoridades después de más de veinte años. En esta etapa, volvieron a discutirse, guiados por los principios reformistas, los aspectos centrales del rol de la universidad en la sociedad; docencia e investigación parecían un binomio que ya nadie volvería plantear de manera escindida.

Las asambleas dieron origen a gobiernos democráticos y la institucionalidad fue un aspecto celosamente resguardado. En la mayoría de las casas de estudio, triunfaron las agrupaciones cercanas al partido radical; como consecuencia, probablemente, de que existía una gran permeabilidad entre el contexto histórico que vivía el país y la vida política en el interior de la universidad.

Para dar cuenta de este proceso histórico en la Universidad Nacional de La Pampa, se ha recurrido a documentación propia de la Universidad, entre las que se encuentran estatutos, reglamentaciones, resoluciones; como así también a informantes claves de la historia institucional. Otro insumo básico, para apreciar la puesta en circulación de discursos y debates que se dieron en la época, fue la utilización de periódicos de distribución provincial.

1. El contexto político de los '80

102

1.1 Los partidos políticos y la civilidad en la escena pública

Los '80 se deben pensar como el proceso de transición hacia formas participativas propias de la democracia; una de las más importantes fue la convocatoria a los partidos para que retomen la escena política. Se inauguró una nueva etapa, en la que paulatinamente se dejaban atrás las prácticas autoritarias y corporativas, para dar lugar a un ciclo signado por la ley; así, las formas de confrontación política adquirieron un "nuevo imperativo ético y un renovado contexto moral y jurídico" (Pucciarelli 2006:10). En ese contexto, el radicalismo apareció como el partido capaz de encarar el desafío y de consolidar la utopía de recuperar la república democrática.

A mediados de 1981, los partidos políticos comenzaron a reclamar a los militares la entrega del gobierno a los civiles; los líderes de los principales partidos se unieron e, impulsados por el caudillo radical Ricardo

Balbín, conformaron la Multipartidaria. Con la derrota de Malvinas “la sociedad civil entró literalmente en ebullición” (Palermo y Novaro 2003: 511), los escasos canales de participación existentes se accionaron, aparecieron nuevas formas organizativas: centros de estudiantes, sindicatos, grupos artísticos, asociaciones vecinales y organizaciones que reclamaban por la defensa de los derechos humanos e hicieron sentir sus reclamos; también en la prensa comenzó a evidenciarse la emergencia de nuevos discursos destinados a públicos muy diversos. Según Novaro y Palermo (2003: 512), en este contexto, los partidos intentaron canalizar la protesta convencidos de que era necesario “expresar demandas de los más diversos sectores para recuperar representatividad”.

A fines del '82, con la dictadura en retirada, la Multipartidaria, convocó a la primera movilización masiva en contra del gobierno dictatorial. El documento público de esta alianza sectorial contenía, entre sus reclamos más urgentes, el de las elecciones, los desaparecidos, Malvinas, la política económica y los derechos sindicales. El General Reynaldo Bignone había levantado la veda política el 1° de julio de 1982, de este modo se abrió la posibilidad de aprobar el estatuto de los Partidos Políticos y en el verano de 1983, ante la presión de la sociedad civil, anunció la convocatoria a elecciones generales para el 30 de Octubre. En un último intento para evitar que los militares fuesen juzgados, pretendió una ley de autoadmisión y ordenó la destrucción de toda la documentación que comprometiera al régimen, se hacía evidente que “la larga noche llegaba a su fin”(Clarín 28/08 /2005).

Las primeras acciones que realizaron los partidos fueron las de reafiliarse a sus seguidores, convocar a elecciones internas y discutir los principales temas de la agenda política del momento. A pesar de que la mayoría de las agrupaciones políticas seguían siendo lideradas por sus viejos caudillos, los partidos comenzaron un proceso de reorganización interna. El radicalismo nutrió sus filas con los militantes de la Junta Coordinadora Nacional, creada en 1968, bajo la influencia del nacionalismo revolucionario; ahora, se aliaban al Movimiento de Renovación y Cambio liderado por Alfonsín. Estos sectores que, después del proceso, habían abandonado las filas de la Juventud Radical encontraron en Alfonsín la expresión del cambio que la UCR eternamente demoraba (Novaro y Palermo 2003:517).

El justicialismo, si bien encabezaba —en alguna medida— el arco opositor al gobierno militar, no podía hallar camino para recuperarse de la crisis en la que se encontraba. El sector sindicalista recompuso buena parte de su poder al normalizarse las organizaciones sindicales a mediados de 1983. Por su parte, Antonio Cafiero creó una coalición política con Deolindo Bittel, el Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización (MUSO), aunque éste no fue de gran lucimiento. Entre los partidos que

podieron “aprovechar la ola de simpatía y cosecharon una buena cantidad de afiliaciones se encontraban el PI y el MID” (Palermo y Novaro 2003: 525). Los partidos identificados con la derecha política se los vinculaba al gobierno militar y no tuvieron demasiadas perspectivas electorales.

En la provincia de la Pampa, la prensa reflejó en sus páginas el clima preelectoral que se hacía evidente por las múltiples actividades que irrumpieron en el espacio público. En los primeros meses, dirigentes de distintas líneas del radicalismo visitaron la ciudad, se reunieron con Antonio Berhongaray para delinear las bases de Renovación y Cambio en el territorio pampeano. En abril, el Partido Justicialista convocó a la convergencia de sus líneas internas para lograr en la provincia la conformación de Convergencia Peronista Pampeana y llamaban a través de una solicitada a la participación política de hombres, mujeres, jóvenes, trabajadores, profesionales, empresarios y productores agropecuarios; algunos de los firmantes por el Comité Ejecutivo: Rubén Hugo Marín, Nestor Ahuad, Norberto Cesar Pibotto, entre otros.

Para entonces, se instaló el debate público sobre el terrorismo de estado y los políticos pampeanos reclamaban a los militares la documentación sobre los detenidos-desaparecidos. El representante del Partido Intransigente Ricardo Di Nápoli sostenía que “todos los sectores sociales y fundamentalmente los partidos políticos –concluyó– tienen que manifestarse con claridad al respecto, para no dejar dudas en ningún argentino. Que sea el Congreso de la Nación el que investigue hasta las últimas consecuencias” (*La Arena* 30/04/83).

Para mediados de mayo de 1983, la prensa local se encontraba inundada de notas y avisos sobre la recorrida de candidatos, la reorganización de las agrupaciones, la aparición de líneas internas en los partidos y la inauguración de locales. El clima preelectoral despertaba enormes expectativas y mantenía movilizadas a la ciudadanía. En julio, se proclamó candidato a la gobernación por el partido Justicialista a Rubén Hugo Marín¹ y por la Unión Cívica Radical a Antonio T. Berhongaray², quienes participaron del primer debate público junto a otros candidatos a la gobernación, *La Arena*

1 En las internas del justicialismo pampeano se habían presentado cuatro líneas: Perón-Evita (lista blanca) que proclamaba como candidato a Aquiles Regazzoli, Lealtad Justicialista (lista verde) cuyo liderazgo ejercía Néstor Ahuad, Lealtad y Unidad Peronista (lista naranja) presidida por el ex-gobernador Rubén Hugo Marín y la lista 17 de Octubre (lista azul) que enrolaba a los seguidores de Esteban Rolando (La Arena 25/06/83). El triunfo se repartió entre la lista verde que obtuvo mayor cantidad de votos en la ciudad capital y la lista naranja que triunfó en el interior de la provincia (La Arena 27/06/83).

2 En las elecciones internas del radicalismo pampeano se había conformado una lista de unidad (lista celeste y blanca) entre los sectores balbinistas y alfonsinistas (La Arena 23/06/83).

tituló el hecho como “un suceso político” de excepcional interés (*La Arena* 18/08/83). Por su parte, los gremios de docentes y de estatales comenzaron una serie de paros; se plegaron, de modo solidario, los estudiantes universitarios, que inundaron el espacio público con cánticos de protesta contra el Ministro de Educación Cayetano Licciardo: “Cayetano, Cayetano, queremos tu renuncia y la de todos los decanos” o la infaltable “se va a acabar, se a acabar, la dictadura militar”.

La visita del Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel aunó a los sectores movilizados y tuvo una amplia convocatoria en todas sus actividades realizadas en la ciudad; se entrevistó con los trabajadores y militantes, participó de una marcha con las juventudes políticas de la ciudad y culminó su recorrido con una multitudinaria charla en el Club Español. El Prof. Alejandro Socolovsky atribuye la importante participación de esos días a la juventud: “el mérito de la conmoción que hubo en ese período, fue de los estudiantes, porque hubo una movilización de estudiantes jóvenes que empezaron a preguntarse dónde vamos, qué pasa con el país, qué pasa con la universidad [...]” (Dal Bianco *Entrevista con Alejandro Socolovsky* 2008).

El 31 de octubre la prensa resaltaba el retorno a la vida democrática e institucional, anunciaba con grandes titulares la victoria del radical Raúl Alfonsín; en la provincia, triunfó el justicialismo encabezado por el Rubén H. Marín como gobernador y de Eduardo F. Molteni como intendente de la capital provincial. El electorado se polarizó y dio el triunfo, en el nivel nacional, al candidato del partido Radical. Para muchos el ejercicio de la legalidad constitucional hizo pensar que “el retorno a la democracia suponía la solución de todos los problemas” (Romero 2001:243).

1.2. La transición

La Universidad Nacional de La Pampa se hallaba atravesada por el proceso histórico en el cual estaba inmerso el país. En plena Guerra de Malvinas, el Rector de la Universidad Nacional de La Pampa Cr. José Ariel Núñez, en ocasión de celebrarse una nueva colación de grados, homologaba el rol social de los profesionales al militar, al señalar que:

este no es un simple acto administrativo, sino que es la culminación de una carrera y el inicio de una responsabilidad que cabe a todo profesional que se inserta en el contexto social. La Patria crece con hechos de paz, pero la Patria se afirma y se manifiesta también con hechos de guerra, los estamos viviendo. Por eso hay una similitud entre la ceremonia castrense de entrega de las armas para los hechos de guerra con esta ceremonia con la entrega de armas para los hechos de paz (*La Reforma* 29/05/82)

El deber patriótico, la disciplina, la obediencia, negaban las libertades políticas y ciudadanas y alejaron a la ciudadanía de los fundamentos centrales de la vida democrática. El gobierno militar había sancionado la norma jurídica N° 22207 en 1980; de este modo creaban las condiciones reglamentarias para la elaboración de los estatutos que organizarían la vida universitaria en todo el país. A mediados de 1983, el Ministerio de Educación de la Nación, por decreto 1449, aprobó el estatuto que regiría en la Universidad Nacional de la Pampa. Dicho estatuto preveía el llamado a concursos docentes y pretendía un reordenamiento administrativo y académico. La ley 22207 retrotrajo el modelo de Universidad a un pasado pre-reformista que hacía de la cátedra, las clases y los exámenes el eje de la función universitaria. La investigación científica y la producción cultural fueron asfixiadas por falta de presupuesto. La abolición de la autonomía universitaria y la incompatibilidad de la participación política partidaria con las funciones directivas pretendían hacer de la institución un lugar ideológicamente y políticamente neutro (Naidorf 2006:106).

La calidad académica de la universidad se había deteriorado notablemente. Alejandro Socolovsky, en la entrevista citada, señala: “creo que el nivel de la facultad bajó [...] tuvo un descenso tremendo, a pesar de los esfuerzos que algunos de los docentes hicieron... Estaban limitados, estaban vigilados” (Dal Bianco *Entrevista con Alejandro Socolovsky* 2008). El Ing. Héctor Gómez coincide con esta perspectiva, cuando recuerda que, en aquellos días, la vida universitaria se hallaba “encerrada en si misma”, sin confrontación de ideas, sin colegas con los cuales contrastar las investigaciones críticamente, una vida académica llena de restricciones y dedicada a la docencia; el académico no dudó en definirla como “chata (Folco, *Entrevista con Héctor Gómez* 2008). Se habían roto las relaciones con el CONICET, además sin la posibilidad del libre discernimiento ideológico, la vida universitaria se había transformado en “una cultura académica agonizante”, que dejaba como herencia una Universidad de “limitada significación” (Buchbinder 2005:512 y Naidorf 2006:106).

Comenzaron las críticas a la institución universitaria. Desde fuera del ámbito institucional, la línea Renovación y Cambio del partido Radical santarrosense sostenía que la población estudiantil universitaria tenía un crecimiento “nulo” y que el presupuesto había descendido “hasta casi desaparecer”; agregaban que no existía inversión en enseñanza e investigación y que hasta se habían devuelto partidas al Ministerio de Educación de la Nación. Por una parte, realizaban una grave denuncia sobre las cesantías y el declive en el nivel académico de la institución, cuyas causas se debían a que las “vacantes que existían se aprovecharon para designar y promover

indiscriminada y apresuradamente a algunos docentes, mientras que los buenos profesores fueron tocados por los servicios de información y despedidos sin más trámite” (*La Arena* 27/05/83)

Por otra parte, los representantes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, en una nota del diario *La Reforma*, denunciaban la persistente acefalía institucional; el Rector Nuñez había prácticamente abandonado la gestión y solicitaban que se designaran nuevas autoridades. Asimismo, señalaban no estar de acuerdo con el actual estatuto aprobado por el gobierno militar, aunque aún no se había hecho efectiva su implementación y sostenían que era “responsabilidad de este gobierno solucionar los problemas existentes y que no se le pase el paquete al próximo gobierno”, era necesario terminar el año lectivo “más o menos normalmente” (*La Reforma* 2/08/83).

En un pequeño recuadro, entre noticias que propagandizaban la campaña electoral de los partidos políticos, en distintos puntos de la provincia, se anunciaba el nombramiento del nuevo Rector. A través del decreto del Poder Ejecutivo Nacional 2132 del 1 de agosto de 1983, se designó rector al Ing. Forestal Luka Poduje, quien fuera Director de Bosques del gobierno de la provincia y sería el último rector antes de que comenzara el proceso de normalización institucional.

2. El proceso de normalización

2.1 *La intervención: el renacer de la participación y la nueva arquitectura legal*

El “nuevo gobierno atribuyó una gran importancia, simbólica y real, a la política cultural y educativa, destinada en el largo plazo a remover el autoritarismo que anidaba en las instituciones, las prácticas y las conciencias” las políticas tendientes a fomentar ese cambio se sustentaban en el discurso de “la modernización cultural, la participación amplia y sobre todo el pluralismo y el rechazo de todo dogmatismo” (Romero 1999: 245). El nuevo período se vivió con un intenso optimismo, “lo vivimos como una primavera, acá y fuera de la Universidad también ... hubo un nuevo despertar. A partir de ahí empezamos de nuevo...” (Crochetti *Entrevista con José A. González Quintana* 2008).

El renovado escenario político nacional alentó el retorno de muchos científicos e intelectuales que habían comenzado su marginación y exilio con el golpe militar del '66. Las universidades comenzaron un proceso de profunda transformación. Entre los primeros desafíos que debieron enfrentar se encontraba, por un lado, el “masivo deseo de los jóvenes de ingresar”

al sistema y, por el otro, la necesidad de que esa demanda fuera conjugada con “una oferta de excelencia académica” de corte pluralista. Aunque con el tiempo, los efectos de la transformación fueron dispares en el conglomerado de las instituciones nacionales, “alcanzando en algunos casos niveles de calidad similares a los de su época dorada a principios de la década de 1960” (Romero 1999: 245).

Una de las primeras medidas adoptadas por el presidente Dr. Raúl Alfonsín, inmediatamente después de la asunción en diciembre de 1983, fue la intervención a la universidad. El diario *La Reforma* (21/12/83) publicaba parte de un radiograma que compelia a

que los señores rectores de las Universidades Nacionales o quienes se encuentren actualmente a cargo del rectorado, a que permanecieran en el desempeño de dichas funciones hasta tanto sean designados y asuman sus cargos los señores rectores normalizadores y oportunamente se considerarán las renunciaciones elevadas por los señores rectores al Ministerio de Educación y Justicia”.

Días más tarde, el poder Ejecutivo Nacional mediante el decreto 228 designó a 17 rectores normalizadores en todo el país y suprimió el cobro de aranceles, aunque mantuvo los exámenes de ingreso; el día 30 de diciembre, fue designado como Rector Normalizador de la Universidad Nacional de La Pampa el Cr. Leopoldo Rómulo Casal.



El Cr. Leopoldo Rómulo Casal saluda al Presidente Dr. Raúl Alfonsín y el ministro de Educación y Justicia Dr. Carlos Alconada Aramburu, en ocasión de realizarse una reunión en el Salón Blanco de la Casa Rosada con los Rectores Normalizadores en 1984. (Archivo familia Casal)

El gobierno tenía la voluntad de restablecer reglas democráticas en el interior de las instituciones universitarias, reconstituir los claustros docentes a partir de concursos y asegurar la participación de graduados y estudiantes en los órganos de gobierno; la nueva normativa se propuso actualizar los viejos postulados de la Reforma Universitaria, pero ahora frente a un nuevo contexto histórico (Bertoni y Cano 1991:20 y Buchbinder 2005:215).

El Decreto 154 estableció la puesta en vigencia de los estatutos que habían regido hasta 1966³. Con esta medida, se pretendía dar el puntapié inicial en la reconstrucción institucional. El reestablecimiento de la autonomía y el cogobierno, con la conformación de cuerpos colegiados, con consejos superiores reducidos y consejos consultivos directivos completos, intentaban restar poder a los decanos y rectores. Esos cuerpos estaban integrados por los profesores a los que se sumó la participación estudiantil. La normativa también obligaba a suspender la sustanciación de los concursos realizados durante el periodo antidemocrático.

El nuevo Rector Normalizador, Cr. Leopoldo Rómulo Casal, era docente universitario y había desplegado una amplia trayectoria en la actividad pública de La Pampa; se había desempeñado como contador de la provincia a fines de la década del '50, fue asesor del bloque de Diputados de la Unión Cívica Radical del Pueblo entre 1963 y 1966; también se desempeñó como asesor de Desarrollo del gobierno provincial entre 1971 y 1972; en 1973 fue precandidato por la línea Renovación y Cambio. Era miembro de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos y de la Comisión de Ética y Disciplina del radicalismo provincial, síndico de la Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa, asesor de la Cámara de Comercio y miembro fundador del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. En la designación del rector no habría tenido un peso sustancial el radicalismo local, sino probablemente, habría elevado "más de un nombre" y el poder ejecutivo nacional tomó la decisión final (Folco, *Entrevista con Héctor Gómez* 2008).

La primera tarea que debió afrontar el flamante rector fue elegir, entre los profesores de las distintas unidades académicas, los respectivos decanos normalizadores.

El Contador Casal, hombre de mirada democrática, militaba en la Unión Cívica Radical [...] como era un proceso político lo determinante fue elegir un Normalizador que recogiera las nuevas ideas políticas democráticas del Gobierno Central... Yo lo digo siempre; no fui elegido Decano Normalizador por mis méritos académicos, científicos o profesionales. En un momento de crisis institucional, de pase de un gobierno militar a un gobierno civil-democrático, lo fundamental de las personas que se ponen al frente de algo, según la opinión que estoy exhibiendo, tienen que ser de carácter político. Me complace contar esto porque creo que mis ideas responden a una filosofía que creo que es la correcta (Crochetti *Entrevista con José A. González Quintana* 2008).

3 La universidad de los '60 era el parámetro de universidad libre y democrática, con un nivel de excelencia académica, al que se debía volver o, en todo caso, el que marcaría el rumbo que se debía retomar.

El partido gobernante adjudicaba una importancia central a la Universidad, de donde provenían, además, muchos de sus más relevantes dirigentes y a la vez era uno de sus principales bastiones políticos. Aquellos años estuvieron caracterizados por una estrecha relación entre la conducción universitaria y el liderazgo político del radicalismo en el ámbito nacional, como asimismo por la fuerte hegemonía de la agrupación Franja Morada, brazo estudiantil del partido gobernante (Romero 2001:217).

En los primeros días de enero trascendían algunos rumores sobre los posibles decanos normalizadores, mientras Casal tomaba juramento a sus nuevos secretarios, entre ellos a Juan José Costa como secretario general, quien ya venía desempeñándose en esa función. Su confirmación en el cargo levantó una serie de cuestionamientos por parte del sector estudiantil; ante lo cual, Costa presentó su renuncia indeclinable a poco de haber sido designado. La Secretaría Administrativa fue ocupada por Rodolfo Antonio Mansilla y la de Extensión Universitaria y Acción Social por el licenciado Nelson Abel Cesanerlli. Meses más tarde, el Rector solicitará su renuncia porque “ha dejado de merecer la confianza de este rectorado”. La secretaría Académica del Consejo Superior quedó a cargo del Lic. Miguel Ángel Evangelista.

En la resolución 004 de Rectorado de marzo de 1984, se resolvió aceptar las renuncias de los decanos, pero se les solicitaba que permanecieran en sus cargos hasta que fuesen designados los nuevos decanos normalizadores. La lista de decanos renunciando estaba integrada por el Ing. Forestal Luka Poduje de la Facultad de Agronomía, el Contador Público Nacional Eduardo de Luján Perrier Gustin de la Facultad de Ciencias Económicas, el Doctor Rubén Antonio Recchia de la Facultad de Ciencias Humanas, por la Profesora Nora Andrada de Guesalaga de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y por el Doctor Antonio Gerónimo Pantanali de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

El Ministro de Educación de la Nación Dr. Carlos Alconada Aramburu designó cuatro de los cinco nuevos decanos que acompañarían en la gestión al contador Leopoldo Rómulo Casal y que tendrían como objetivo de su gestión emprender la tarea de reconstrucción de la vida democrática y académica de la institución. Las conducciones de las facultades se conformaron de la siguiente manera: el ingeniero Héctor E. Gómez en la Facultad de Agronomía; en Ciencias Exactas y Naturales, el profesor Héctor Iervasi y vice el Dr. Juan Picco; en abril del año siguiente, Iervasi presentará la renuncia y será reemplazado por el Dr. en Química José Alberto Gonzalez Quintana; en Ciencias Económicas, el contador Carlos Alfonso Valentino Saez y en Ciencias Humanas, la profesora Ana Delia Gatica de De Atahyde, acompañada en el vicedecanato por el Licenciado Miguel Angel Motzo. Dos meses más tarde, en General Pico, se procedía a poner en funciones a

los nuevos decanos; en la Facultad de Ingeniería, se designó al Ingeniero Nicolás Juan Carlos Tassone y en Ciencias Veterinarias, al Dr. Manuel Fernando Miranda.

Al mismo tiempo, en la prensa local los representantes de la Juventud Peronista reclamaban al rector de la Universidad Nacional de La Pampa por la inmediata derogación de la ley 22207 y que fuera reemplazada por la ley 20654 (Ley Taiana) hasta la sanción definitiva de una nueva ley. Antes de comenzar el ciclo lectivo del año '84, el rectorado de la Universidad Nacional de La Pampa derogó algunos artículos de una resolución dictada el 16 de julio de 1976 que reglamentaba el régimen disciplinario para los alumnos. El contador Casal sostuvo que se trataba de "disposiciones fundadas en la Doctrina de la Seguridad Nacional que a tantos excesos ha dado lugar" y agregaba que era "incompatible con los principios que deben regir la vida universitaria en una democracia republicana" (*La Arena* 12/03/84). Se suspendieron 34 artículos y varios incisos, entre los que se encontraba la posibilidad de penar a los alumnos con la puesta "a disposición del Poder Ejecutivo Nacional"; otro de los artículos que quedaba sin efecto era el que impedía en la "Universidad actividades que asuman formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente", como así también se derogaba el artículo que prohibía el ingreso a "los militantes políticos".

El 27 de abril de 1984, la Resolución 096 estipulaba, de acuerdo a lo establecido por el artículo 5° del Decreto 154 del 12 de diciembre de 1983, que se constituiría el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de La Pampa. Estaría integrado por todos los decanos normalizadores y podrían concurrir a las reuniones como observadores los representantes de cada uno de los centros de estudiantes de las facultades, hasta tanto estuviese constituida la Federación de Estudiantes de la Universidad. La prensa santarroseña comenzó a hacerse eco la agitación estudiantil. En cada una de las facultades se sucedieron elecciones; los estudiantes comenzaron a organizarse y a elegir sus representantes para los centros de estudiantes.

En la Facultad de Ciencias Humanas, desde el mes de marzo sesionó el Consejo Académico Consultivo integrado por los representantes de los distintos Departamentos que conformaban la Facultad: la Prof. Nélide Oyhanarte por el Departamento de Historia, la Prof. María del Carmen Trouvé por el Departamento de Inglés, el Prof. Fernando Aráoz por el Departamento de Geografía, la Prof. Adelina I. Lucio por el Departamento de Letras y el Prof. José R. Villarreal por el Departamento de Formación Docente (*Libro de Actas*, 14/03/84. FCH). Los alumnos se sumaron tres meses más tarde y lo hicieron representados por los estudiantes María Silvia Di Liscia, Roberto Petit y Griselda Giuliano. (*Libro de Actas*, 21/06/84. FCH)

En abril de 1984, la Facultad de Agronomía conformó su Consejo Académico Normalizador con los profesores: Hector Dadam, Héctor Troiani, Hugo Mirasson, Jorge Scarone, Raúl Esteves, Nilda Reinaudi y Eduardo Cano; los auxiliares docentes: Ing. Horacio Gregoire, Eduardo Funes y Alberto Quiroga. Los representantes alumnos por el centro de estudiantes serán Esteban Kasic, Mario Greco y Pablo Romano. A todos ellos se sumará un representante por los no docentes (*La Arena* 14/04/84).

Pocos días después, se constituyó el Consejo Académico Normalizador Consultivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales con los profesores Dr. Alberto González Quintana, el Dr. Augusto Pablo Calmels y el Dr. Dario Juan Picco; por los docentes auxiliares, el Lic. Juan Ernesto Macluf, el Lic. Jorge Bertolotto, el Lic. Victor Bustos, la Lic. Estela Quirán y por el claustro de alumnos, el presidente del Centro de Estudiantes Gustavo Romero, las estudiantes Mónica Salvi y Eduardo Mariño (*La Arena* 18/04/84).

El Acta N° 1 (*Libro de Actas* 12/04/84 FCE) da cuenta de la conformación del Consejo Académico Normalizador Consultivo cuyos integrantes eran los Cres. Jorge Raúl Filippin, José Alberto Gatti, Rafael Evangelista, Omar Alberto Francolino; las Dras. María Sofía Santiago y Carmen E. Inchaurreaga; mientras que los representantes por el Centro de Estudiantes eran Edgardo M. Montero, Adrián A. Peppino y Marcelo R. Cuadrado.

Una vez constituidos los Consejos Académicos Normalizadores Consultivos y el Consejo Superior Provisorio, éste último, llamó a los decanos a que se eligiese, mediante voto, un docente que representara a la facultad, quien podía participar de las reuniones con voz pero sin voto. Con igual tónica, otra resolución convocó a los graduados a incorporarse al gobierno universitario y para ello, las facultades debían confeccionar los padrones con sus respectivos graduados.

Tal como lo establecía el Decreto 154, en el mes de mayo, comenzó a sesionar el Consejo Superior Provisorio con los decanos normalizadores; entre las primeras medidas que tomó fue la adopción del estatuto. Dado que la Universidad Nacional de La Pampa no había sancionado ningún estatuto a lo largo de su historia, debió tomar como base el de otras universidades nacionales; por ello se resolvió adoptar el de “la Universidad de Buenos Aires de 1958, con las modificaciones aprobadas con fecha 22 de julio y 11 de noviembre de 1960 (Boletines Oficiales de la Nación 13/10/58, 28/7/60 y 6/12/60)”. (CSP Resolución 004/84 Bis); asimismo se tomaron aspectos del Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo.

En el mes de junio, el Congreso de la Nación ratificó el Decreto 154 y dictó la ley universitaria 23068. Así se derogó la norma jurídica de facto 22207. La flamante normativa estableció un plazo de dieciocho meses para

efectivizar la normalización en todas las universidades públicas del país; entre las atribuciones de los rectores normalizadores se encontraban la convocatoria al Consejo Superior Provisorio, la administración y supervisión de las unidades académicas, la organización de las secretarías; también se establecía que los concursos sustanciados durante el gobierno militar podían ser impugnados a pedido de las partes interesadas y se aseguró la existencia de un régimen de reincorporación que contemplaba la situación del personal docente y no docente cesanteado, prescindido u obligado a renunciar por motivos políticos, gremiales o conexos que reconocía las categorías al momento de las cesantías y se les computaba la antigüedad hasta el momento de su reincorporación.

2.2 El estatuto de la UNLPam

Uno de los principales desafíos que debió enfrentar la gestión normalizadora de la Universidad fue montar una nueva estructura normativa que inscribiera a la institución y a sus actores en el proceso democratizador del país que le permitiera recuperar su función en la sociedad. Las normas constituyen un camino que permite rastrear los “fundamentos que dan forma, regulan, prescriben y/o controlan una forma de pensar de la institución y su funcionamiento”. Se trata de concebir las normas como estrategias racionales de la organización que “ordenan lo impreciso e inestable en la naturaleza compleja y diversa de la institución y su relación con los procesos de autonomía, representatividad y participación de los diferentes actores sociales” (Bianco 2001:18-19).

Desde mediados del año 1985, tanto el Consejo Superior Provisorio como los Consejos Académicos se abocaron a la elaboración de los reglamentos y del estatuto para poder constituir los claustros, que más tarde conformarían los Consejos Directivos, finalmente convocar a la Asamblea Universitaria, que sería el organismo encargado de designar al rector de la universidad. La normalización significó una ardua tarea, [...] “un trabajo muy grande que se hizo con gusto, tuvo que hacerse todo!”. Todo significaba establecer los requisitos para integrar los claustros, la reglamentación para su conformación y elección, reincorporar a los cesanteados, inventariar los bienes, crear el estatuto que regiría a la universidad, el reglamento para concursos docentes y no docentes, entre las muchas normativas que fue necesario sancionar porque antes de la normalización, “la parte normativa no existía o estaba totalmente atomizada” (Folco, *Entrevista con Héctor Gómez* 2008).

Los estudiantes marcaron el pulso de aquellos días en tanto hicieron sentir sus voces; los claustros comenzaron a discutir sobre la composición que adoptaría el gobierno universitario. El delegado de la Federación

Universitaria Argentina en oportunidad de realizarse el congreso de la Federación Universitaria Pampeana se pronunciaba a favor del “gobierno cuatripartito”, dejaba así por sentado la posición del estudiantado a nivel nacional y agregaba que darían su apoyo a las universidades que hubieran incorporado ese sistema de gobierno. El Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa resolvió luego de largas sesiones de debates, establecer en su estatuto el gobierno “tripartito igualitario” (*La Reforma* 19/11/85) inspirados en los principios reformistas del ‘18. Pero el Ministerio de Educación de la Nación rechazó esta propuesta y, en su lugar, se pronunció por un gobierno “tripartito no igualitario” (*La Arena* 13/11/85). Se volvía con ello, al sistema de profesores, estudiantes y egresados, cada Universidad Nacional tenía la facultad de determinar el número y modo de elección de los representantes de los claustros ante los Consejos Superiores Provisorios (Bertoni y Cano 1991:21). Así, los Consejos Directivos de las facultades quedarían conformados por ocho profesores, cuatro graduados y cuatro estudiantes; resolución que contradecía, en parte, la plataforma electoral del partido Radical pues sostenía la creación de gobiernos universitarios tripartitos igualitarios. Los representantes de la FUP, a pesar de aspirar al cuatripartito, aceptaron la medida, aunque sostuvieron que continuarían su lucha para que en la “Asamblea Universitaria se trate como primer punto el cogobierno” (*La Arena* 11/12/85) y se comprometían a proponer la reforma del estatuto para lograr un sistema tripartito igualitario⁴.

No sólo se trató de un arduo trabajo, sino que la compulsa política fue muy intensa al momento de definir los objetivos y de sentar las bases organizativas de la Universidad. “Tuvimos meses de trabajo, hacer los estatutos fue una lucha política importante... discusiones que fueron muchas veces muy apasionadas, tratábamos variantes distintas de lo que debía estar escrito en el estatuto [...] hubo un gran debate” (Folco, *Entrevista con Héctor Gómez* 2008).

A fines del año 1985, la Comisión de Legislación y Reglamento del Consejo Superior Provisorio de la UNLPam presentó el estatuto y una serie de modificaciones que fueron aprobadas por la resolución 047-bis⁵. Entre los fundamentos centrales a los que adhiere y obran como su base, sostiene que la universidad tiene como fin interpretar las necesidades de la sociedad y dinamizar el cambio social, como así también promover y preservar la cul-

4 Los consejeros superiores estudiantiles Gustavo Romero y José Perrota presentaron al Consejo Superior un documento para que sea tratada la incorporación de los no docentes al gobierno universitario. Argumentaban que “no puede concebirse una universidad moderna sin la participación democrática de todos sus estamentos” (*La Reforma* 26/07/86).

5 El Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa fue aprobado por Resolución N° 73/86 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

tura. Se propone contribuir al desarrollo cultural mediante la investigación científica y tecnológica. Propende a formar hombres democráticos, que con su trabajo científico y profesional contribuyan a “servir a un modelo de país políticamente libre, económicamente independiente y socialmente justo” estableciendo vínculos con la sociedad a través de sus graduados. Se auto-define como un ámbito esencialmente democrático que procura difundir los beneficios de la acción cultural a través de la extensión universitaria. Y se compromete a establecer acuerdos con instituciones estatales y privadas que respondan al interés general. Las bases del estatuto traslucen las discusiones políticas que le dieron origen; por un lado, los principios reformistas propios de la tradición radical y universitaria argentina; por el otro, la influencia del pensamiento nacional y popular del justicialismo.

El gobierno de la Universidad Nacional de La Pampa, según el nuevo estatuto estaría conformado por a) la Asamblea Universitaria, b) el Consejo Superior, c) el Rector, d) los Consejos Directivos y e) los Decanos. La composición de los claustros quedaba sujeta a la normativa nacional, que establecía cuerpos colegiados tripartitos. El Consejo Superior se conformaba con los decanos, más los integrantes de los representantes de claustros de profesores, graduados y alumnos. Los distintos claustros votaban por electores, quienes luego de deliberar elegían sus representantes al Consejo Superior. Una vez elegidos los Consejos Directivos y el Superior, era inminente la convocatoria a la Asamblea Universitaria, encargada de designar al rector. Ésta se constituiría con todos los integrantes del Consejo Superior, más los Consejos Directivos de las facultades. A comienzos de 1986, se inició el proceso de conformación de las Asambleas Universitarias que eligieron, por primera vez en las últimas dos décadas, a las autoridades de las Universidades Nacionales y quedaron plenamente restablecidos los principios del cogobierno tripartito y de la autonomía universitaria (Cano y Bertoni 1991:21).

2.3 Los concursos

Entre los requerimientos que planteaba la normalización de la Universidad se hallaba la sustanciación de concursos docentes públicos de antecedentes y con oposición, requisito indispensable para avanzar en la normalización. Se debía contar con, al menos, un 51% del claustro de profesores concursado. Entre 1984 y 1988 se sustanciaron en las universidades públicas del país, cerca de 15.000 concursos. De esta manera, se modificó radicalmente la política de reclutamiento de los profesores; muchos docentes exiliados o cesanteados retornaron a la universidad, situación que, en el mediano plazo, impactó sobre la calidad académica (Buchbinder 2005: 214; Bertoni y Cano 1991:21).

Una nota informativa demostraba la magnitud del emprendimiento que significó la convocatoria a cubrir cargos docentes mediante concursos. La prensa provincial publicaba la decisión tomada por el Consejo Superior Normalizador quien “determinó la reducción de avisos en medios de prensa regional y nacionales dado su elevado costo que podría constituirse en impedimento económico para la universidad” (*La Arena* 7/06/85; *La Reforma* 06/06/85; CSP Resolución 018/85). A pesar de ello, en septiembre de 1985, se realizó una nueva convocatoria a nivel nacional, para cubrir cargos de profesores regulares en la Universidad. Se explicitaba que “se abrirán los concursos docentes en la Universidad nacional de La Pampa, que permitirán la incorporación por ese método de 193 cargos que representan aproximadamente el 50% de los que tiene la casa de estudios” (*La Arena* 29/08/85). El Consejo Superior Normalizador evaluaba “el segundo llamado a concursos docentes en las diferentes facultades” (*La Arena* 29/10/85).

“El proceso de concursos implicó la circulación de numerosos científicos de prestigio, que actuaban como Jurados”. El contacto con ellos repercutió en un proceso de actualización bibliográfica y científica; obligaba a los candidatos a realizar esfuerzos más o menos intensos para poder afrontar las evaluaciones (Bertoni y Cano 1991:21). La elección de jurados fue determinante para garantizar los concursos, porque se priorizó “convocar a jurados de nivel” (Folco, *Entrevista con Héctor Gómez* 2008), muchos de ellos debieron venir desde las grandes casas de estudio de Buenos Aires, La Plata y Córdoba, porque en el medio local no existían prácticamente profesionales que reunieran los requisitos para integrar los tribunales; debido a que los últimos concursos se habían sustanciado hacía ya una década.

Con una mirada absolutamente crítica de lo actuado durante la dictadura, las nuevas autoridades declararon “la necesidad de asegurar una selección meritocrática de los docentes y terminar con todo tipo de discriminación ideológica”. Se trataba de recrear las condiciones para la convivencia entre sectores con disidencias políticas e ideológicas (Buchbinder 2005:216). En el interior de las casas de estudio se abrió un fuerte debate y se impugnaron muchos aspirantes a concursar por haber sido partícipes o colaboradores de las autoridades militares, durante el período 1976-1983. La Asociación Gremial de Docentes Secundarios, Terciarios y Universitarios, junto a los centros de estudiantes de la Universidad Nacional de La Pampa hicieron una pronunciación pública en noviembre de 1985 a través del diario *La Arena* en defensa del sistema constitucional y en rechazo de la conducta de aquellos quienes “juraron por los estatutos del Proceso y quieren ahora concursar en la docencia” (*La Arena* 7/11/85). Con esta afirmación daban por sobreentendido que los cuestionamientos no se dirigían a la idoneidad o capacidad de las personas. Las agrupaciones antes menciona-

das rechazaron la formación científico-técnica como únicos aspectos a ser considerados; estaban convencidos de que la universidad era un lugar de “generación y discusión de conocimientos y valores sociales, en el que el debate libre es un componente fundamental del proceso pedagógico y de la formación de la personalidad intelectual y moral de los universitarios”; finalizaban la nota con una impugnación a la presentación de una docente que habría denunciado a sus compañeros del Escuela Normal en 1976 por tener “ideas disolventes”. Por otra parte, el Consejo Superior en 1987, aprobó el pedido de los consejeros superiores por el claustro de alumnos de impugnar la presentación a concursar, de un ex decano de la facultad de Ciencias Económicas que gestionó durante el período militar.

El llamado a concursos despertó el interés y la participación de toda la comunidad universitaria, tanto estudiantes como egresados formaron parte de los jurados; de esta manera, se aseguró su transparencia y la publicidad en la toma de decisiones (Bertoni y Cano 1991:21). Los alumnos ocupaban un lugar significativo al ser integrantes de los jurados; ellos podían expedirse sobre las condiciones docentes en la clase pública y en la entrevista, pero no podían opinar sobre los antecedentes; es decir, se trataba de un jurado con todas atribuciones, aunque con una limitación: no podían juzgar sobre aspectos vinculados a la investigación. Esta inclusión de los alumnos como evaluadores de los profesores trajo importantes discusiones que llegaron hasta el Consejo Superior de la Universidad de La Pampa. Vale como ejemplo, el rechazo por unanimidad de ese cuerpo colegiado ante la solicitud realizada por una docente de “expulsión del jurado alumno”.

En los años sucesivos, durante todo el ‘86 y el ‘87 se realizaron numerosas designaciones de los profesores que durante ese lapso concursaron y continuaron nuevos llamados a cubrir cargos. Pero no todas las facultades alcanzaron el mínimo del cincuenta y uno por ciento de profesores concursados que exigía la ley; algunas llegaron al treinta por ciento y otras al cuarenta. Ante ello, “hubo que hacer pedidos de excepción para que se dejaran normalizar igual a esas facultades, una de ellas era Humanas con un claustro que proporcionalmente tenía un porcentaje más reducido; Humanas, una facultad con muchas cátedras, muchas carreras, fue la facultad que más dificultades tuvo” (Dal Bianco *Entrevista con Alejandro Socolovsky* 2008).

Los no docentes también reclamaban por mecanismos de transparencia en el acceso a los cargos; a fines de 1983, impulsaron un paro por 48 horas en concordancia con el gremio nacional FATUN y el provincial APULP, mediante el cual reclamaban, además, la derogación de una normativa jurídica que en 1977 los cambió de jurisdicción, por tal razón, solicitaron la “reimplantación del sistema exclusivo para el sector” (*La Arena* 10/10/83) dado que eran considerados personal civil de la nación.

A poco de transcurrido el primer año de la normalización, la situación del personal no docente implicó intensas deliberaciones. Ante la ausencia de medidas que dieran respuestas a los requerimientos del sector, la APULP inició una serie de reclamos. Las denuncias contemplaban desde problemas salariales, acusaciones de digitar asignaciones de personal hasta denuncias de apercibimientos por haber adherido al paro de la CGT. A pesar de existir dos resoluciones, por un lado, la 053/84, que establecía el concurso de antecedentes y oposición; por otro, la 037/85 sancionada por el Rector Normalizador, que creaba una comisión cuyo cometido fue elaborar y proponer un reglamento de concursos para el ingreso y promoción del personal no docente de la Universidad Nacional de La Pampa. Las acusaciones mutuas entre autoridades y no docentes persistieron. El conflicto para los agremiados radicaba en que las autoridades se resistían a discutir con APULP un régimen de concursos para el ingreso de personal y exigían su pronta elaboración. Por su parte, el Rector Normalizador el Cr. Casal se defendía de las incriminaciones de “dedocracia”; sostenía que la actitud asumida por el gremio era atribuible a esta “democracia tumultuosa que estamos viviendo, con fuertes y lógicos resabios de autoritarismo, intolerancia y concepciones corporativistas”; asimismo apostaba al tiempo para decantar los “equivocos”; que diera lugar “[al] diálogo fecundo” (RN Resolución 053/85). De estas discusiones surgieron las primeras normas que regularon los concursos no docentes, permitieron al sector ingresar a los cargos laborales por concurso público y reglamentaron su promoción.

Los concursos plantearon algunos problemas para reclutar el personal, eso se evidenció a nivel nacional, en el elevado porcentaje de concursos que se declararon desiertos. La crisis económica y las pugnas distributivas derivaron en el deterioro absoluto y relativo de las remuneraciones del personal docente y no docente de las universidades nacionales. Este deterioro creó graves problemas para retener a los académicos de alto nivel en las cátedras universitarias y para alentar la formación intensiva de los docentes más jóvenes; por tales motivos, los logros alcanzados por la nueva política de reclutamiento y promoción del sector docente, en muchos casos, se deben relativizar (Bertoni y Cano 1991:21).

2.4 La reincorporación del personal cesanteado

Una de las primeras medidas que la comunidad universitaria y extrauniversitaria exigió al gobierno normalizador de la Universidad fue la inmediata reincorporación del personal cesanteado por cuestiones políticas e ideológicas. Los docentes que habían sido separados de sus cargos durante gobierno militar se reunieron y pidieron una audiencia al Rector

Normalizador con el objetivo de obtener una respuesta “inmediata y reparadora” para su situación. En una nota publicada en el diario *La Arena* (27/01/84), declaraban que anhelaban “ser restituidos en las funciones docentes de las que fueron arbitrariamente separados”. A este reclamo se sumaron las voces de los estudiantes de la Juventud Peronista Universitaria y de la Secretaría estudiantil del Partido Socialista Auténtico, quienes argumentaban que, tras haber concluido una etapa nefasta, se abría la posibilidad de recuperar una nueva universidad y para ello “todo el campo popular debemos participar plenamente para que ella esté al servicio de los intereses nacionales y populares, de un desarrollo nacional independiente y estructurada democráticamente”. Por todas estas razones era necesario solucionar las situaciones injustas generadas por el “Proceso”; amparados en la autonomía universitaria reclamaban a las autoridades la “reincorporación de los que la soliciten” sin consideraciones previas dado que se trataba de “un acto de reparación y justicia” (*La Arena* 30/01/84).

El Consejo Superior Provisorio —en el marco de la Ley 23068, en el mes de agosto de 1984, en su resolución 005— convocó al personal docente y no docente prescindido o cesantado a quienes se les reconocía el derecho a reincorporarse; debían presentar una solicitud individual, la documentación correspondiente ante la unidad académica en la cual había desempeñado tareas al momento de haber sido cesantado, se estableció como fecha límite para la presentación de la documentación el mes de abril de 1985 (CSP Resolución 008/85)⁶. Aunque algunos docentes ya habían vuelto a las aulas al ser redesignados o contratados para el dictado de materias⁷, el Secretario Académico de entonces, Miguel Evangelista recuerda que la Universidad Nacional de La Pampa “fue la primera universidad en reincorporar al personal cesantado” (Folco *Entrevista con Miguel Evangelista* 2008).

Para fin del año 1984, los listados estaban confeccionados y cada facultad debía hacer la previsión presupuestaria que demandarían los nuevos cargos. En febrero de 1985, el rector normalizador firmó una serie de

6 La Resolución 005/84 en su artículo cuatro establecía que la reincorporación debía producirse antes del 24 de marzo de 1984, y como los trámites para completar los requerimientos exigidos sobrepasaron ese plazo, se resolvió que figure como fecha de reincorporación de todos los agentes, tanto docentes y no docentes, la fecha 24 de septiembre de 1984 (CSP Resolución 011/85).

7 El profesor Alejandro Socolovsky menciona al ser entrevistado que en 1984 el decano de Ciencias Económicas, Cr. Carlos A. Saez lo llamó para cubrir una cátedra y lo mismo sucedió con el profesor Julio A. Colombato. (Dal Bianco *Entrevista con Socolovsky* 2008). En la Facultad de Ciencias Humanas, en marzo de 1984 ya se había tomado la decisión de reincorporar al personal cesantado, entre los primeros docentes que recuperaron sus cargos se encontraba el Prof. Daniel Villar (*Libro de Actas* 27/05/84), quien fue contratado para dictar el “Seminario de Arqueología Pampeana” del Ciclo Superior de la Licenciatura de Geografía.

resoluciones que reincorporaban al personal “docente y no docente” que había sido separado por “motivos políticos, gremiales y conexos”. Entre el “personal docente de este Rectorado” se encontraban: Juan José Sena y Clara Beatriz Corvalán de Di Nardo. También se reincorporó a Prof. Graciela Valerga de Pico, Juan Alberto Martínez, al Dr. Manuel Fernando Miranda, a la Prof. Margarita Monges de Morisoli y quien en vida fuera Sven Chirstensen como gesto de reparación de los acontecimientos ocurridos en 1976 (RN Resolución 002/85) La Facultad de Ciencias Humanas reincorporó a los docentes: Hebe Angélica Monges, Juan Carlos Grosso, Edith M. Vivona, Adriana E. Culzuni, María Cristina Ércoli, María Teresa Poussif, Hugo O. Del Campo, María L. Diez, María Jorgelina Caviglia, Alejandro Socolovsky, Julio A. Colombato, Santiago B. Giai y Daniel Villar (DN Resolución 025/85). La Facultad de Ciencias Económicas procedió a hacer lo propio con los docentes Dr. Rodolfo E. Capón Filas, Cr. Héctor N. Martínez, Abog. Hugo H. Chumbita, Lic. Norberto J. Schroeder, Abog. Eloy A. Traba y Cr. Héctor J. Borredón (DN Resolución 006/85). En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales los profesores reincorporados fueron el Lic. Juan Ernesto Macluf, Jorge Kiriachek. La Facultad de Agronomía reincorporó al Ing. Néstor Bosio. Mientras que en la Facultad de Veterinarias el “Dr. Carlini Carranza, Ing. Hernández, Dr. Ozzán, Dr. Manuel Fernando Miranda y Dr. Ruzzo” (*La Reforma* 15/02/85).

2.5 El fin de las restricciones: arancel e ingreso

120

Los aranceles y exámenes de ingreso, instaurados durante el período militar, se transformaron en un tema de gran discusión. Con el retorno a la democracia los estudiantes comenzaron a reclamar el “ingreso irrestricto” a la universidad.

La Ley Universitaria 22207, sancionada por el gobierno militar en 1980 con la firma del Dr. José Martínez de Hoz y el Dr. Juan R. Llerena Amadeo, establecía en el artículo 39, respecto a los aranceles y las tasas que “respetando el principio de igualdad de oportunidades, la enseñanza podrá arancelarse conforme, con la reglamentación general, dentro de límites razonables y con posibilidades de excepciones o de aranceles diferenciales”, aunque en el Art. 5 de la misma normativa se reconfirmaba la autonomía académica y su autarquía administrativa.

Durante la gestión del rector Dr. Marcelo I. Aguilar la Universidad Nacional de la Pampa implementó el arancel, según consta en la Resolución 105 del año 1981. Se trataba de un canon mínimo, que la administración de la universidad utilizó con una doble función. Por un lado, se otorgaron becas a estudiantes para que concurrieran a comedores privados y por otro,

se firmó un acuerdo con el SEMPRES para contratar un seguro de salud destinado a toda la población estudiantil. Hacia fines del año 1983 y a pocos días de haberse llevado a cabo las elecciones nacionales y provinciales, los estudiantes realizaron una serie de reclamos, que incluían la abolición del arancel universitario.

En los meses que duró la gestión del Ing. Forestal Luka Poduje, el entonces Secretario General del Rectorado Cr. Juan José Costa, sostenía que ante la “difícil situación presupuestaria” resultaría “imposible” reemplazar por asignaciones presupuestarias los ingresos provenientes del arancel; aclaraba que “151 alumnos están eximidos del pago por razones económicas”; deslindaba responsabilidades y atribuía a las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación el poder de “derogar el arancelamiento” (*La Arena*, 15/11/83). La creciente protesta del estudiantado, sumada la de algunos partidos políticos influyeron para que, al día siguiente, rectorado suspendiera el cobro de aranceles y las sanciones que pesaban sobre quienes no lo pagaban. Asimismo prorrogaba la resolución del conflicto hasta marzo, cuando comenzara el nuevo ciclo lectivo.

Pocos días antes de la asunción a la presidencia del Dr. Raúl Alfonsín, la prensa se hizo eco de los nuevos modos de expresión democrática, al difundir las aspiraciones y puntos de vista de distintos sectores sociales. A través de un comunicado de prensa, la Juventud Peronista Universitaria realizaba una dura crítica al Ministro de Educación Licciardo y al Rector de la Universidad por el arancelamiento y expresaban el deseo de “una universidad del pueblo, donde los horarios, los salarios justos y dignos no sean un impedimento para ingresar y continuar una carrera” (*La Reforma* 14/11/83); culminaban su proclama con una convocatoria a una asamblea, en las instalaciones del Rectorado.

El inicio del ciclo lectivo 1984 se desarrolló como las autoridades había previsto. Los diarios locales publicaron una convocatoria a los ingresantes para que iniciaran el curso de apoyo y se fijaron las fechas para las evaluaciones. De modo paralelo, las agrupaciones políticas juveniles tanto peronistas, intransigentes como comunistas comenzaron a manifestarse abiertamente por el ingreso irrestricto; en el ámbito nacional —en Córdoba y en Buenos Aires— se sucedieron reclamos estudiantiles a favor de la derogación del decreto 228 del Poder Ejecutivo que prohibía el arancelamiento; pero que, por otra parte, mantenía las condiciones de ingreso a la universidad.

En medio de los reclamos estudiantiles, los responsables de coordinar el ingreso, publicitaban los requisitos: se debían cursar y aprobar dos asignaturas. También los aspirantes debían asistir y aprobar la materia Constitución Nacional. Las exigencias se completaban con el cumplimiento

de un mínimo de asistencia obligatoria. Pero, con el tiempo, se volvieron más laxas; aquellos alumnos que no habían alcanzado el nivel de aprobación pudieron ser evaluados en reiteradas oportunidades.

Los reclamos y la lucha por el ingreso irrestricto se extendieron por todo el país; las demandas de los estudiantes en el ámbito local continuaron. La propia dinámica de los reclamos ocurridos, la sensibilidad de la dirigencia política y el peso de las autoridades normalizadoras así como del movimiento estudiantil, condujeron a implantar el sistema de ingreso directo sin que ley alguna lo estableciera taxativamente (Stubrin 2001: 8). Finalmente, el consejo Superior Provisorio resolvió, para el ciclo lectivo 1985, un único requisito para ingresar a las distintas carreras que se dictaban en la UNLPam: haber concluido el nivel secundario. Dejaba a criterio de las distintas unidades académicas el dictado de cursos, asignaturas propedéuticas o de nivelación, si fueren necesarias. El conflicto finalizó en marzo de 1987, cuando el Consejo Superior dejó sin efecto “el dictado de la asignatura Constitución Nacional para el ingreso a la Universidad Nacional de La Pampa” (CS Resolución 003/87). De esta manera, culminaba un ciclo en el que se impusieron restricciones al acceso a la Educación Superior, la cual avasallaba uno de los principios de la Reforma de 1918, tan caros al estudiantado.

2.6 El desafío de la investigación

Las universidades latinoamericanas carecieron de una bien asentada tradición investigativa, dado que tendieron a centrar su desarrollo en torno a la enseñanza de las profesiones impartidas por las escuelas y facultades y asignaban menores esfuerzos a la investigación. En casi todos los países de América, al igual que en Argentina, la educación superior dependió de fondos públicos para su financiamiento, a diferencia de lo que ocurría en los países desarrollados donde el sector productivo tenía una alta incidencia (Brunner 1990:139-142).

Una característica saliente de la política del primer gobierno democrático fue recuperar la condición de universidades como entes de investigación. Durante la dictadura, la investigación no fue considerada una función propia de las universidades, más bien su desarrollo se concretó en institutos independientes de las casas de altos estudios.

La nueva etapa democrática cerró esa brecha y lanzó mecanismos competitivos para distribuir fondos en proyectos de investigación y desarrollo que podían ser optados por profesores y docentes en general, en cada una de las universidades, de manera paralela a las ofrecidas por CONICET. Esta fue una política que tuvo continuidad en los sucesivos gobiernos nacio-

nales, aunque con algunas distinciones. Mientras el gobierno radical prefirió premiar a los investigadores de carrera que dictaran clases en las facultades; años más tarde, el gobierno justicialista se inclinó por pagar incentivos a los docentes de las facultades para que se dedicaran a la investigación. La tesis subyacente que alentaba las actividades de investigación radicaba en que iba a redundar en un mejoramiento de la enseñanza (Stubrin 2001:13).

Al comenzar la década del 1980, la investigación en la Universidad Nacional de La Pampa era prácticamente nula⁸. El Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales⁹ fue pionero pues elevó la discusión al Consejo Superior Normalizador, al plantear que se debía designar un Secretario de Ciencia y Técnica, como así también conformar con representantes de cada unidad académica una comisión de Ciencia y Técnica para coordinar la planificación de actividades científico-técnicas que estuvieran en “estrecho contacto con el medio”. Se pretendía, promover la transformación de la sociedad a partir de la investigación aplicada. Esta propuesta de planificación, firmada por los consejeros Drs. José González Quintana y Augusto P. Calmels intentaba superar “la actitud ambigua” que había caracterizado hasta entonces a “nuestra universidad”.

Por su parte, la facultad de Ciencias Económicas realiza un informe sobre tres reuniones que se llevaron a cabo los decanos de las Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales, durante el año 1984 y 1985. En ellas habían acordado “rescatar el papel protagónico de la Universidad en materia de investigación” y propusieron la necesidad de formalizar planes de investigación, evitar que la enseñanza y la investigación se desarrollaran como actividades aisladas para lo cual proponían incluir la investigación dentro de la formación de grado”.¹⁰

La comisión de enseñanza del Consejo Superior Provisorio, por su parte, participó de la discusión¹¹. El delegado informativo provisorio del

8 Entre los emprendimientos que se destacaron se encontraban los estudios sobre la flora que se realizaban en la Facultad Agronomía a cargo del Ingeniero Agrónomo Guillermo Covas y fueron incluidos en el Plan Proflor del CONICET en el año 1982, esto permitía recibir recursos de esta entidad y a la vez iniciar en la investigación a profesionales locales. Para la misma época el Centro de Estudios de Ciencias Naturales y Agronómicas (CEPECNA) auspiciaron la presentación del trabajo “Régimen Pluvial de la Provincia de La Pampa” elaborado por los Prof. Pedro Cuello, la Prof. Marta Sánchez y su equipo de investigadores, se trataba de un relevamiento ecoclimático de los bajos manantiales de la meseta basáltica. El proyecto se financiaba con aportes provinciales y de la Facultad de Ciencias Humanas.

9 El proyecto fue aprobado por esa unidad académica en sesión del Consejo Académico el 27 de junio de 1984.

10 Las reuniones sobre investigación se realizaron entre el 9 de noviembre de 1984 y el 14 de junio de 1985.

11 El 26 de junio de 1985 se reunió la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior para discutir acerca de la posibilidad de crear una Secretaría de Ciencia y Técnica.

CONICET era el Ing. Agr. Héctor Gómez¹², quien reconocía que la investigación “no ha tenido un desarrollo satisfactorio”; se evidenciaba un desequilibrio entre los componentes que dan fundamento a la Universidad: “la docencia, la investigación y la extensión”. Entre los problemas manifiestos, estaba la escasez de investigadores que deberían ser suplidos por otros que se radicaran en el medio o bien, se debía enviar a los profesionales locales a realizar postgrados o financiar planes de investigación y promover jóvenes becarios. Éste no era sólo un problema local; entre los obstáculos que se presentaron después del proceso dictatorial, uno de ellos, fue la reducida cantidad de profesionales con posgrados y la casi inexistente oferta en el país. Se procuró dar un mayor desarrollo a los estudios de posgrado, dado que era el principal mecanismo para expandir endógenamente la base de investigadores locales (Buchbinder 2005:217, Brunner 1990:159).

La propuesta del delegado provisorio de CONICET, Ing. Agr. Héctor Gómez, rondaba en torno a la necesidad de “formar conciencia” de que la dedicación exclusiva era para los investigadores; que la investigación debía volver al “ámbito natural”, las universidades. Por su parte, el Ing. Agr. Esteves Leyte proponía defender la autonomía universitaria. Sostenía que si se creaba una Secretaría de Ciencia y Técnica, sería conveniente que no dependiera de organismos oficiales. El Cr. Carlos Saez coincidía al expresar que los investigadores se debían crear “desde abajo”. La investigación científica volvió a ser considerada una función esencial de la Universidad y se procuró apoyarla a través del impulso al sistema de dedicación exclusiva a la docencia y de un conjunto de becas y subsidios para la formación de jóvenes científicos. Con ese propósito se crearon, además, secretarías de Ciencia y Técnica en la mayor parte de las casas de estudios (Buchbinder; 2005:217).

El Ing. Agr. Esteves Leyte también ponía en duda el financiamiento privado, con la “eventual participación de empresas en la tarea de investigación”. En el debate, se evidenciaba la tensión que provocaba la posible ingerencia del sector privado en la educación. Durante la década del '80, se pudieron observar las tendencias, destinadas a aumentar la productividad y eficiencia de la investigación y a ligarla más estrechamente con demandas provenientes del Estado y de las empresas (Brunner 1990:142).

Para el '86, no se habían realizado medidas de acción concreta, aún no existía una estructura o área que organizara la actividad científica investiga-

12 El Ing. Héctor E. Gómez había participado como representante de la universidad en un encuentro de trabajo con científicos y técnicos de todo el país, reunión de la que también participó el presidente Raúl Alfonsín. Entre las necesidades locales en materia investigativa se hacía imprescindible la coordinación de tareas entre la universidad, INTA y la Subsecretaría de asuntos agrarios (*La Reforma*, 3-08-84).

tiva y tampoco una asignación presupuestaria que sostuviera la actividad. Se tomó la decisión de designar a un profesional para que se encargara de coordinar y organizar actividades destinadas a promover la investigación; para ello se nombró al Psicólogo Narciso Bembenaste. Entre las actividades propuestas, en octubre de 1986, se desarrollaron las Primera Jornada Sobre Investigación presidida por el Secretario de Ciencia y Técnica de Doctor Manuel Sadosky. A fines de ese año, se organizan las jornadas de “puertas abiertas” en ellas las facultades intentaban “buscar una política concentrada de investigación” que sentara las bases de la actividad en la UNLPam (*La Arena* 06/12/86, *La Reforma* 08/12/86).

Al año siguiente ocupó el cargo de coordinador el Dr. Augusto Pérez Lindo quien llevó adelante un proyecto denominado “Foro de Cooperación Intersectorial para el Desarrollo de La Pampa” que formaba parte de un paquete de iniciativas destinadas a promover un verdadero programa de Ciencia y Técnica en la Universidad... privilegiaba la búsqueda de líneas de cooperación entre el gobierno de la provincia de La Pampa, la Universidad y otros organismos nacionales y provinciales, estatales y privados (*Encuentro de Ciencia y Técnica al servicio de la producción* 3 y 4 /05/90).

El escenario en materia investigativa parecía no haberse modificado sustancialmente, el Secretario de Ciencia y Técnica de la Nación, Manuel Sadosky en una visita realizada a La Pampa, afirmaba que se ofrecerían “becas de iniciación y perfeccionamiento” destinadas a la universidad local, dado que “le falta todavía reforzar el equipo de investigadores y profesores así como su relación con la producción” (*La Arena* 23/02/88). La organización de una estructura destinada a planificar la investigación en la Universidad Nacional de La Pampa se pospuso por largo tiempo; la asignación presupuestaria era un obstáculo de importancia y los emprendimientos quedarían reducidos a individualidades o a los acuerdos que se logaran en las facultades o en los departamentos.

Entre los investigadores de excelencia reconocida, en el área de Ciencias Sociales y Humanas, Ingeniería y en Ciencias Exactas y Naturales que la Universidad Nacional de La Pampa postuló para que integren el Comité Científico y Tecnológico de CONICET se encontraban el Prof. Ricardo Nervi, la Dra. Vilma Pruzzo de Di Pego, el Dr. Augusto Pablo Calmels y el Dr. Antonio Pedro Balatti (CS Resolución 038/89). Se hacía necesario incrementar el número de investigadores y alcanzar niveles de excelencia, aunque múltiples fueron los esfuerzos para coordinar estrategias comunes y promover políticas universitarias que desarrollaran el área, aun hacía falta promover becarios jóvenes y la realización de cursos de posgrados por parte de los docentes.

3. La Asamblea Universitaria

3.1 La conformación de los Consejos y la primera Asamblea Universitaria

Entre los meses de marzo y abril de 1986, los distintos claustros que compondrían el gobierno de la universidad realizaron actos comiciales para conformar los Consejos Directivos de las facultades y constituir el primer Consejo Superior desde parámetros absolutamente democráticos. Los integrantes del Consejo Superior fueron elegidos entre sesenta miembros que formaron el colegio electoral, diez electores por cada una de las seis facultades que integran la universidad. Una vez constituido, el Consejo Superior sería uno de los estamentos de la Asamblea Universitaria, la cual elegiría al Rector y Vicerrector de la UNLPam.

En cada una de las facultades se reunieron los electores de los tres claustros para conformar los respectivos Consejos Directivos¹³. De manera paralela, se reunieron en asamblea los electores del Consejo Superior y también dejaron constituido ese cuerpo deliberativo. El claustro de docentes debió votar entre dos listas; el claustro de graduados tomó la decisión de que hubiera un representante por facultad. Por su parte, los estudiantes realizaron una representación proporcional a las fuerzas políticas que integraban los centros de estudiantes. Por primera vez, a veintiocho años de la creación de la Universidad Nacional de La Pampa, se conformó el primer Consejo Superior elegido de manera democrática. El Consejo Superior quedó integrado de la siguiente manera, por el claustro de graduados: Lista N°1 Verde (única): Félix Alberto Frigerio (Agronomía); Luis Alaniz (Económicas); Miguel Angel Osio (Exactas y Naturales); Marta Sánchez (Humanas); Hugo Valderrey (Ingeniería) y Alberto Etcheverry (Veterinaria). Por el claustro de estudiantes: Lista única "Universidad Popular Agustín Tosco" Raúl Bataglia (Franja Morada, Económicas); Mónica Salvi (Franja Morada, Exactas y Naturales); Felipe Beato (Franja Morada, Ingeniería); César Guido (Franja Morada, Veterinaria); Gustavo Romero (Juventud Universitaria Peronista, Exactas y Naturales) y José Alberto Perrota (Juventud Universitaria Intransigente, Humanas). Por el claustro de docentes: Lista Celeste N° 2: Ángel Orbea (Ingeniería); Estela Troiani (Económicas); Plácido Puccio (Veterinaria). Lista Violeta N° 1: Marta Alesso (Humanas); Oscar Hernández (Agronomía) y Julio Colombato (Económicas) (*La Arena*; 26/04/86).

13 El 25 de abril se convocaron a los electores de los distintos claustros para conformar los Consejos Directivos de las seis facultades que integran la Universidad Nacional de La Pampa. *La Arena*, 15 -04-86.

Una vez constituidos los respectivos Consejos de facultades y el Consejo Superior, en cada unidad académica, se procedió a elegir el decano y vicedecano. Las deliberaciones sobre quién recaerían los cargos tensionaron las jornadas. En Agronomía y Ciencias Económicas se evidenció el conflicto. En la Facultad de Agronomía, se esperaba una reunión “agitada” (*La Arena*, 26/04/86) porque mientras las preferencias de “algunos docentes y estudiantes” se inclinaban por el Ing. Raúl Esteves Leyte, los graduados y profesores “tenían como candidato a Héctor Gómez”. El debate transcurrió en medio de los bombos que hacían sonar los alumnos, “eran asambleas muy coloridas, no solamente iban los alumnos de la facultad, venían alumnos de Exactas, de todas las facultades... La votación era a mano alzada, cada vez que se producía un voto era aplaudido o chiflado o le decían cosas a la gente, existía una gran tensión” (Folco *Entrevista con Héctor Gómez* 2008). Finalmente, Gómez fue electo decano, en medio de la protesta generalizada del estudiantado. En Ciencias Económicas, la votación favoreció al Cr. Horacio Guibelalde por diez votos contra seis que obtuvo el Cr. Carlos Saez. Los estudiantes mostraron su disconformidad y “abuchearon” al decano electo. En Humanas, la elección favoreció al Prof. Alejandro Socolovsky quien ganó por unanimidad, mientras que en Exactas y Naturales el candidato Dr. Augusto Pablo Calmels, obtuvo 13 de los 16 votos de los consejeros, dos se abstuvieron y uno votó en blanco.

Conformados ya los Consejos Directivos y Superior y designados los Decanos, se convocó a la Asamblea Universitaria, reunida con un total de 120 miembros. El postulante a rector debía obtener un mínimo de 61 votos. Si esto no era así, sería necesario realizar nuevas votaciones hasta alcanzar el porcentaje que prevé el estatuto de la UNLPam¹⁴.

Muchos rumores circulaban sobre quién sería el nuevo rector. En *La Arena* (23/04/86) se publicaba un trascendido: “los cálculos que los radicales habrían hecho para establecer que, postulado Casal, alcanzaría la mayoría requerida”. La actividad política entre los claustros, en las últimas semanas de abril, era incesante; se debía llegar a la asamblea con acuerdos mínimos. La elección de Agronomía, de alguna manera, influyó en la decisión de impulsar la candidatura del Ing. Raúl Esteves Leyte, que comenzó a cobrar mayor fuerza entre algunos docentes y en gran parte del estudiantado; el otro candidato que representaba al oficialismo era el Cr. Leopoldo R. Casal, hasta entonces Rector Normalizador.

El lunes 28 de abril se declaró feriado administrativo en “todo el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa, con motivo de realizarse

14 Según lo establece el Art. 82, Capítulo I, Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa.

la Asamblea Universitaria” (RN Resolución 048/86). Ese mismo día, el Ing. Raúl Esteves Leyte se consagró Rector con sesenta y cuatro votos de los integrantes de la Asamblea Universitaria.



Raúl Esteves Leyte saluda al auditorio en el momento de haber sido electo rector de la UNLPam, por la Asamblea universitaria. (La Arena 28/04/86)

El triunfo del Ing. Esteves Leyte fue posible, luego de una gran compulsa durante la víspera y la noche anterior a la conformación de la Asamblea Universitaria. El Cr. Leopoldo Casal contaba con el impulso del partido radical y, a su vez, era apoyado por buena parte de los profesores y graduados simpatizantes de esa fracción política. El otro candidato, el Ing. Raúl Esteves Leyte, aglutinaba a algunos docentes y a la mayoría de las agrupaciones estudiantiles: los militantes del FREP —Partido Intransigente, Juventud Peronista, Partido Comunista— y sector importante de los militantes de Franja Morada que habían hecho una opción política por posturas más radicalizadas, al transformarse en Franja Morada CNL. El alejamiento de la ortodoxia partidaria denotó “un quiebre al interior del radicalismo” (Dal Bianco *Entrevista con Alejandro Socolovsky* 2008). Cada uno de los grupos trabajó arduamente durante casi veinticuatro horas para conseguir los votos necesarios. “Todo un día y una noche de negociaciones, en la cual los estudiantes decían no, no lo votamos a Casal, después venían intermediarios de los estudiantes, lo apoyamos a Casal, después no lo apoyamos... fue una noche tensa (Folco *Entrevista con Héctor Gómez* 2008). Los hechos se sucedieron con tal dinámica, que cuando llegaron a la

Asamblea Universitaria, no se sabía que el Cr. Leopoldo Casal había retirado su candidatura y no hubo tiempo suficiente para buscar la postulación de otro candidato. Los profesores Oscar Noccetti y Alejandro Socolovsky apresuraron la elección y cuando se postuló al Ing. Esteves Leyte como único candidato, el triunfo estaba asegurado.

En su discurso de asunción, el nuevo rector se pronunció a favor de “formar individuos científicamente capacitados” e indicó la necesidad de mantener una comunicación fluida con “los sindicatos, docentes y otros sectores de la comunidad, apuntando a una integración positiva del ámbito universitario con la sociedad” (*La Arena*, 29/04/86). El 2 de junio comenzó a sesionar el Consejo Superior y su primera resolución, de acuerdo con el estatuto vigente, consistió en elegir al vicerrector; en este caso, recayó en la persona del Prof. Julio Alejandro Colombato (CS Resolución 001/86).

El Rector Raúl Esteves Leyte, de origen uruguayo, era Ingeniero Agrónomo, carrera que cursó y ejerció en su país natal. Allí se destacó en la militancia gremial, al desempeñarse como Secretario General de la Asociación de Docentes de Agronomía; también elegido Secretario Adjunto de Defensa de las Libertades Públicas. En la provincia de La Pampa, se desempeñó como docente de la Facultad de Agronomía desde el año 1974; fue presidente de la Cooperadora de esa facultad. Comprometido con la vida institucional y democrática, se desempeñó como Consejero Asesor en el período normalizador, Secretario General de la Asociación Gremial de Docentes Secundarios Terciario y Universitarios y Consejero superior durante el período de normalización (*Revista Universitaria* 15 Año IV, mayo de 1986).

En ejercicio de sus atribuciones como Rector, el Ing. Raúl Esteves Leyte, nombró a su equipo de colaboradores: el Cr. Jorge Alberto Podestá como Secretario Administrativo; el Ing. Alberto Daniel Golberg, en la Secretaría Académica; en Cultura y Extensión Universitaria al Sr. Ernesto del Viso; en Bienestar Estudiantil y Acción Social al Ing. Esteban A. Kasic, quién un año más tarde pasó a la secretaría administrativa y su lugar fue ocupado por el Ing. Raúl Steffanazzi. En General Pico quedó al frente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y Acción Social el Cr. Anibal Ambrogetti. La Asesoría Letrada de la UNLPam estuvo a cargo del Dr. Manuel Cuadrillero.

En Santa Rosa, se creó el Servicio de Prensa de la Universidad y se designó al Sr. Ausberto Rodríguez Jara como Director General de Prensa Difusión y Publicaciones Universitarias. Por otra parte, la Secretaría Administrativa, que se ocupaba de todas las acciones concernientes al Consejo Superior, delegará esas tareas en la recién creada Secretaría del Consejo Superior.

Aunque a poco de transcurrido el primer año de la gestión y en medio de un plan de lucha que tuvo a los docentes movilizados por algo más de dos meses, se sucedieron una serie de desavenencias. El Rector Raúl Esteves

Leyte pidió la renuncia de sus secretarios. Durante el lapso del conflicto, hubo acusaciones cruzadas y emergieron los fantasmas del pasado cercano. En una conferencia de prensa tres de ellos (Raúl Steffanzzi, Ernesto Del Viso y Esteban Kasic) plantearon la existencia de presiones provenientes de los “servicios” (*La Arena* 1/10/87). Los secretarios aducían razones políticas, al sostener públicamente que el Rector se había alejado de las bases políticas expuestas en su discurso de asunción; pero la mayor conflictividad parecía entablarse con el Secretario académico Golberg, con quien no compartían los términos de un proyecto modernizador. Por su parte, Esteves Leyte, que contaba con el apoyo de todos los decanos y de instituciones extrauniversitarias, se limitó a decir que el origen de las disidencias se debió a “distintas metodologías” (*La Arena* 3/10/87).

Pronto se designó a los nuevos responsables de las secretarías. El Prof. Ricardo Di Nápoli frente a la Secretario de Cultura y Extensión Universitaria, la Prof. Doris Alicia Gonzalo como Secretaria de Bienestar Estudiantil y el profesor Ricardo Nervi a cargo de la Secretaría Académica. Restaba aún definir el secretario administrativo, luego de transcurrido casi un mes, se designó al Médico Veterinario Abel Enrique Ozzán.

Asunción de los secretarios Ricardo Nervi, Ricardo Di Nápoli y Doris A. Gonzalo, presentes el Vice Rector Julio A. Colombatto, el Rector Raúl Estéves Leyte, la subsecretaria de Cultura y Comunicación Social de la provincia de La Pampa Norma Durango y los no docentes Hugo Orozco, Nélida Álvarez. (*La Arena* 20/10/87)



Durante casi toda la gestión, se continuó con la política de concursos tanto para docentes como para no docentes; en cada facultad, se trató de dar “una continuidad con lo que habían hecho los consejos provisorios, pero con una política más definida, en tanto nosotros habíamos sido electos, tratar de continuar con la política de concursos” (Dal Bianco *Entrevista con Alejandro Socolovsky* 2008). Pero el contexto económico nacional, altamente inflacionario iba en detrimento del normal desenvolvimiento de la vida institucional, “en el comienzo de la hiperinflación nunca había presupuesto definido, o sea que el problema de recursos conspiró muchísimo contra lo que nosotros hubiéramos querido hacer” (Folco *Entrevista con Héctor Gómez* 2008). El

Congreso de la Nación era el encargado de aprobar el presupuesto destinado a las universidades y el Ministerio de Educación de la Nación, del manejo de fondos, de compras y de la planta docente, por lo tanto cualquier erogación había que gestionarla ante ese ministerio, “era realmente caótico, no alcanzaba el dinero. Las cosas había que lucharlas muchísimo, cualquier cosa que uno quisiera hacer era de un gran trabajo” (Folco *Entrevista con Héctor Gómez* 2008). En junio 1988, el gobierno nacional sancionó la ley 23569 que definía el régimen económico-financiero de las universidades y reglamentaba el manejo autárquico de los recursos fiscales que se recibían del tesoro Nacional. Esta ley regía sobre el régimen económico-financiero de las Universidades Nacionales y transfirió las responsabilidades a las casas de estudio para que de modo autónomo se administrasen y generasen políticas propias en la búsqueda y administración de los recursos (Bertoni y Cano 1991:22). Aunque permitió ejecutar el presupuesto con mayor celeridad y redistribuir las partidas de acuerdo a las necesidades que fijó cada institución, en un contexto de restricción presupuestaria a nivel nacional, no provocó un impacto sustancial, dado el magro presupuesto destinado a la educación superior.

El gobierno radical creó el Sistema Interuniversitario de Cuarto Nivel (SICUN), mediante el decreto presidencial 1967 de octubre de 1985 y un nuevo cuerpo de coordinación de las Universidades Nacionales, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Ambas resoluciones se debieron a la preocupación por recuperar el retraso en materia de desarrollo de los estudios sistemáticos de posgrado y la necesidad de encarar la grave crisis económica y la escasez de recursos. La Universidad Nacional de La Pampa resolvió adherir a ambos organismo. (Resolución CS 015/86 y N° 016/86)

El optimismo que acompañó a los universitarios durante los primeros años de la normalización fue reemplazado por un creciente desencanto. Éste provino de una degradación de las condiciones políticas e institucionales y, sobre todo, de las materiales en que ejercían su tarea (Buchbinder 2005: 218). Ese desaliento se evidenció en la contracción del proceso de participación estudiantil, en la ausencia de una política universitaria que marcara un rumbo definido, en la pobre inserción en el medio, en la escasa investigación desarrollada y en la alta conflictividad que generaban las pésimas condiciones laborales a las que se veían compelidos los docentes.

3.2 La cuestión presupuestaria y la lucha docente

Uno de los principales saldos en materia económica del gobierno radical del Dr. Raúl Alfonsín, fue no haber podido impulsar una reforma económica estructural. En los inicios de su gobierno debió enfrentar a una coyuntura inflacionaria y estabilizar la economía en el corto plazo, para

ello impulsó el Plan Austral, de relativo éxito; que le permitió al gobierno mantener la iniciativa política hasta 1987. A partir de entonces, “debilitado por el deterioro de la economía y el reducido apoyo social, ingresó en un proceso de negociación con los poderes corporativos, económicos y sindicales, sin encontrar una alternativa viable a la grave crisis de la economía”, al tiempo que la inflación continuaba en alza (Pucciarelli 2006: 112; Romero 2001:256). En septiembre de 1988 Alfonsín impulsó un nuevo programa económico, el Plan Primavera, con medidas públicas recomendadas por el Banco Mundial destinadas al ajuste, control fiscal y promoción de inversiones extranjeras. Se comenzaba a plantear la posibilidad de privatizar los servicios de salud y la educación universitaria.

A la inestabilidad económica debemos sumarle la institucional, partir de 1985, comenzó el juicio público a los ex comandantes que provocó la convulsión interna de las fuerzas Armadas. Éste fue el contexto en que sucedió el levantamiento de Semana Santa de 1987. La presión las dos grandes corporaciones que pulseaban con el gobierno, la de los militares, por un lado, y la de los sindicatos, por otro, más la crisis económica que comenzó a hacerse sentir marcaron el fin de la “ilusión” y el principio del “desencanto” de la sociedad civil; comenzó entonces un largo período de desgaste (Romero 1999: 250-251).

Durante el año 1986, la tensión por la cuestión salarial se tornaba crítica, por ello la Comisión de Política Salarial creada por el CIN se abocó a estudiar la problemática que atravesaban las distintas universidades del país. La discusión salarial incluía tanto la situación de los no docentes como la de los docentes. Para ese año y el siguiente, los docentes universitarios utilizaron como medida de fuerza la no toma de exámenes y denunciaban el deterioro presupuestario. Al iniciarse el ciclo lectivo del año 1987, el conflicto se hizo presente. La FUP, por intermedio de su presidente, Horacio Romano, se pronunció a favor de dar su apoyo a las reivindicaciones y los objetivos de las luchas docentes, mientras que el Consejo Superior se expidió con el compromiso de solicitar a las autoridades nacionales correspondientes la satisfacción de las justas demandas de los sectores docentes universitarios.

La situación presupuestaria y salarial, en un contexto inflacionario no lograba satisfacer las demandas de los sectores trabajadores y las tensiones se agudizaron. En una nutrida asamblea de la comunidad universitaria, se decidió la “toma la universidad” como parte del plan de lucha destinado a obtener reivindicaciones salariales y un mayor presupuesto educativo. Entre las agrupaciones que adhirieron a la toma se encontraba ADU, AGDSTU, los no docentes y estudiantes de la FUP (*La Arena* 19/09/87), también el Rectorado se solidarizó con el reclamo docente. Ese año, los distintos gremios vinculados al sector educativo adhirieron a un plan de lucha nacional

iniciado por la CONADU, a la que se unieron ADU, AGDTSTU, la Asociación del personal de la UNLPam y la FUP. Esta última organización estudiantil denunció, en la voz de su presidente, la “política de vaciamiento” impulsada por el Ministerio de Educación Nacional (*La Reforma* 1/10/87).

Universidad tomada como medida de lucha de la comunidad universitaria en solidaridad con los reclamos del sector docente y por un mayor presupuesto educativo. (La Arena 21/09/87)



Durante todo el año 1987 y 1988, los gremios estuvieron en tratativas para lograr una recomposición salarial y presupuestaria. Cuando las Universidades Nacionales adherían al paro, el “gobierno amenazaba” con cesantías, juicios académicos y descuentos por las horas de paro y la situación se volvía más crítica. El Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa declaraba que “la actual situación salarial presenta un deterioro tal, que está afectando el normal desenvolvimiento académico y de persistir esa situación éste se agravará hasta límites insostenibles” (*La Arena* 11/11/88). Por su parte el rector Raúl Esteves Leyte exponía públicamente la situación financiera que atravesaba la universidad y que era “imposible hacer frente a las erogaciones mínimas indispensables que permitan asegurar el funcionamiento académico administrativo”, pero la situación era más grave aún porque la Tesorería General de la Nación se encontraba en una situación crítica dada la “estrechez financiera” en la que se hallaba inmersa (*la Arena* 19/11/88). La solidaridad con los docentes era generalizada, el estudiantado apoyaba su lucha y además exigía que no solo se luchara por recomponer los salarios, sino que no se debía olvidar el reclamo por un “mayor presupuesto educativo” (*La Arena* 24/11/88).

El problema persistía un año más tarde, se continuaban con las gestiones a nivel nacional pero no se evidenciaban mejoras, el rector Raúl Esteves Leyte reconocía que “aquí tenemos serios problemas, pero más o menos vamos capeando la situación”; asimismo fijaba su posición y la de sus colegas ante el CIN al manifestar que “todos los rectores están totalmente de acuerdo en interceder en forma conjunta en el diálogo con el

Poder Ejecutivo Nacional y la Comisión Salarial” (*La Reforma* 24/05/89). Por su parte el presidente de la Federación Universitaria Pampeana, Sergio Draque, sostenía que “la universidad argentina ha llegado al pico máximo de su crisis. Una crisis estructural, sin historia” y aducía razones políticas entre las causales del deterioro presupuestario de la UNLPam, como “el rector no es radical” el gobierno nacional privilegiaba otras universidades para subsanar la crisis del sector (*La Reforma* 06/06/89).

En el '88, los problemas presupuestarios se agudizaron con el incremento de los niveles inflacionarios y a principios de 1989, la hiperinflación prácticamente licuó los presupuestos de las universidades. A ello se suma la caída salarial de los docentes en un 130% (CS Resolución 049/87) durante el período 1984 a 1989 que junto al deterioro de la situación económica y a las carencias presupuestarias, generaron un crecimiento notable de la conflictividad en las instituciones universitarias (Bertoni y Cano 1991:218). Los conflictos gremiales se agudizaron a finales del gobierno radical y las huelgas de los empleados administrativos y docentes se convirtieron en un elemento permanente y cotidiano de la vida académica, lo cual afectó de manera sustancial las tareas de investigación y sobre todo, de docencia (Bertoni y Cano 1991: 218).

Otra situación que presionó sobre el sistema universitario y afectó, de modo diferenciado, sobre la situación económica, laboral y edilicia fue la expansión de la matrícula. Para mediados de la década de 1980, el crecimiento absoluto de la matrícula comenzó a plantear graves problemas, agravados por la previsible escasez de recursos financieros en el corto y mediano plazo. El incremento de la matrícula fue acompañado de la disminución de los recursos asignados por alumno, debido a que el aporte fiscal a las universidades nacionales decreció a valores constantes. En la Universidad Nacional de la Pampa, los nuevos inscriptos aumentaron considerablemente entre los años 1982 a 1985. En el año 1982, hubo 675 nuevos alumnos: en 1983, se registraron 688; un año más tarde, la cifra descendió a 664, para recuperarse de modo abrupto en 1985 con 1.354 nuevos ingresantes (INDEC; 1985). El inicio del ciclo lectivo 1985 marcaba un record histórico de aspirantes, se trataba de la “inscripción más numerosas desde la creación del establecimiento, hace 26 años” (*La Reforma* 12/01/85). Para el año 1984, el total de alumnos de la universidad era de 2.505, pero un año más tarde registró un crecimiento, hasta entonces histórico, de 3.218 alumnos; aunque no se sostuvo en el tiempo y, paulatinamente, fue descendiendo en los años siguientes a 3.836 en 1986, 2.815 en 1987 y 2.887 alumnos para 1988¹⁵.

15 Estadísticas elaboradas por Luis Morete de la Dirección General de Servicios Académicos, de la UNLPam.

El significativo incremento de la matrícula universitaria obligó al Gobierno Nacional a crear condiciones edilicias y de equipamiento para recibir a los nuevos inscriptos. Ello generó una política más o menos deliberada de “capitalización” de las Universidades Nacionales (Bertoni y Cano 1991:22). Esta situación prácticamente no ocurrió en la Universidad de La Pampa, abocada a concluir la obra emprendida en el edificio de Ingeniería de General Pico. La masiva incorporación de alumnos recayó sobre los propios docentes universitarios que trabajaban por salarios míseros; ello explica, de alguna manera, la persistencia en las medidas de fuerza durante el último tercio de la década del ‘80 (Bertoni y Cano 1991: 22).

4. El fin de una etapa

Es probable —como sostienen algunos estudiosos de la educación superior— que desde la recuperación de la vida democrática en 1983 hasta la sanción de la Ley de Educación Superior en 1995, el gobierno nacional no desarrolló políticas definidas de educación superior, si bien éste no sea el único condicionante que llevó a cierto estancamiento de la Universidad. Muchos cuestionan y ponen en duda cuál fue en realidad la norma vigente durante los diez años entre 1985 y 1995; pues la ley de normalización universitaria 23068 de 1984 estableció un “régimen provisorio” por dieciocho meses, aunque, en la práctica, se extendió en el tiempo (Fernández Lamarra 2003:30).

Asunción de los secretarios Julio López, Laura Ortega de Van Lacke, Alfonso Eulogio María en presencia del Rector Oscar M. Jorge, del rector saliente Raúl Estéves Leyte y de la Secretaria de Rectorado Alba Caffaro. (La Arena 23/05/90)



El 12 de mayo de 1990 se reunió la Asamblea Universitaria para elegir un nuevo Rector, en esta ocasión resultó electo el Cr. Oscar Mario Jorge, hombre que provenía de las filas del justicialismo y que había sido Ministro de Economía de la provincia desde 1983. La Asamblea Universitaria no fue tan “colorida”, ni tan ruidosa la muchedumbre como en la anterior ocasión. Tal vez porque como se desprende de la nota publicada en el diario *La Arena*

(13/05/90), parecían ser otros los parámetros que regirían la vida universitaria; “es un hombre conocido por su mesura y por la pulcritud con que manejó la cuentas de la provincia durante los últimos seis años, dato que probablemente fue tenido en cuenta ante la difícil situación financiera”.

El año 1989 comenzó con un colapso económico que dio por tierra al Plan Primavera para concluir en la crisis final del gobierno de Alfonsín. En las elecciones anticipadas, ganó el líder de la oposición Carlos Menem y con él prontamente un nuevo modelo, se manifestó en un amplio campo de la vida social, no sólo en el educativo. Se trató del modelo neoliberal de “racionalización” y “ajuste”, con una serie de propuestas que abarcaban tanto el campo de las políticas económicas y sociales y, en particular, educativas. En lo referente a las universidades, este proyecto “impuso mecanismos regresivos de financiamiento estatal” (Llomovatte 2006:23) que desembocaron o desfinanciamiento progresivo, políticas de evaluación externa y modificaciones en las condiciones de trabajo de los académicos.

Colegio de la Universidad

El 23 de febrero de 1983, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación firmó la resolución por la que autorizó la creación de un colegio en el ámbito de la Universidad Nacional de la Pampa, con orientación humanística. En el acto inaugural el Ministro de Educación Cayetano Antonio Licciardo consideraba que con la creación del colegio los chicos entrarían “a la academia, a los jardines del saber” y que su creación contribuía a “subir un escalón más, entrar en una educación de excelencia” (La Arena 22/03/83).

La rectoría del colegio quedó a cargo de la Prof. María Lis Montero, mientras que la Prof. Vilma Pruzzo de Di Pego era la encargada de la asesoría pedagógica y la secretaría fue ocupada por la Prof. Blanca N. Vercellino (La Arena 21/03/83).

El colegio tendría dependencia directa de la Facultad de Ciencias Humanas y se planeaba que cumpliera la función de Departamento de Aplicación de todos los profesorado que dictaba la Universidad en la ciudad de Santa Rosa.

Uno de los aspectos novedosos de la propuesta lo constituyó la creación de un plan de especialidades que facilitara la salida laboral de los egresados. Dichas especialidades eran las de Auxiliar de Laboratorio, Auxiliar de Computación y Auxiliar en Medios de Comunicación. Precisamente, en el Reglamento Orgánico de 1983 se establecía que uno de los objetivos era “entender en los aspectos relacionados con la

formación de nivel medio, a fin de asegurar el logro de un proyecto vocacional que le permita (a los alumnos) la elección de una carrera universitaria o la inserción en los sectores productivos”.

Para su mejor desenvolvimiento se creó un Consejo Asesor de Enseñanza media integrado por “la Decana, el Rector, dos profesores elegidos por el claustro docente, dos docentes de esa facultad, dos integrantes de la Asociación de Padres del Colegio [...] y dos alumnos del Centro de Estudiantes del Colegio” (La Arena 28/04/86), este cuerpo tenía la función de asesorar a la Decana en los temas referidos a la enseñanza en el nivel medio. Por otra parte, también existía un Consejo Consultivo que asesoraba al Rector.

Durante los primeros años de la institución fue muy importante la colaboración de la “Asociación Cooperadora de Padres del Colegio Secundario de la UNLPam” dado las importantes contribuciones en mobiliarios y material escolar.

Los Rectores que han dirigido el Colegio fueron, en sus inicios la profesora María Lis Montero; luego continuaron los profesores Pedro Barreiro, Alicia Edith Lluch, Doris Gonzalo de Giles, Natividad Ponce y Luis A. Dal Bianco. La Rectora actual es la Prof. Adriana Garayo.

Obras citadas

- Bertoni, Ma. Luz y Daniel Jorge, Cano. “La educación superior Argentina en los últimos veinte años: tendencias y política”. *Revista Propuesta* 2 (mayo 1991) Pág 11/23
- Bianco, Ivone L. *Organización y universidad argentina. El caso del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán*. Tucumán. Cuadernos de HUMANITAS. Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán, 2001.
- Brunner, José Joaquín. *Educación Superior en América Latina: cambios y desafíos*. Santiago de Chile: F.C.E, 1990.
- Buchbinder, Pablo. *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- INDEC – 3 Estudios. *La Juventud de la Argentina*. Buenos Aires: INDEC, 1985.
- Fernández Lamarra, Norberto. *La educación superior en la Argentina*. Buenos Aires: UNESCO, ME C y T, 2003.

- Llomovatte, Silvia (Directora). *La vinculación universidad–empresa: miradas críticas desde la universidad pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2006.
- Naidorf, Judith. “Antecedentes de la vinculación universidad-empresa desde la perspectiva del cambio en la cultura académica (1955-1984)”. Llomovatte, Silvia (Directora). *La vinculación universidad–empresa: miradas críticas desde la universidad pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2006.
- Novaro, Marcos y Vicente, Palermo. *Historia Argentina. La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Piados, 2003.
- Pucciarelli, Alfredo (Coord). *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- Quiroga, Hugo. *La reconstrucción de la democracia Argentina en Juan Suriano Nueva Historia Argentina, Dictadura y Democracia (1976-2001)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Romero, Luis Alberto. *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Seoane, María. “La noche de la dictadura”. *Clarín* 28 de agosto de 2005. <<http://www.clarin.com/suplementos/especiales/2005/08/28/1-01518.htm>>
- Stubrin, Adolfo L. *La política de partidos y las universidades públicas en la Argentina 1983-2000*. Santa Fe: CONEAU, 5 de mayo de 2001. <<http://www.coneau.edu.ar/archivos/1252.pdf>>

Fuentes consultadas

- Archivo familiar de Leopoldo R. Casal
- Consejo Académico Consultivo Provisorio (CDP) de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), Resoluciones 1985.
- Consejo Académico Consultivo Provisorio (CDP) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), 1985
- Consejo Superior (CS), Resoluciones 1986 a 1990
- Consejo Superior Provisorio (CSP), Resoluciones 1984 a 1986
- Decana Normalizadora (DN) de la Facultad de Ciencias Humanas. Resoluciones 1985
- Decano Normalizador (DN) de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE). Resoluciones 1985

Diario *La Arena*, 1982 a 1989.

Diario *La Reforma*, 1982 a 1989.

Encuentro de Ciencia y Técnica al servicio de la producción. 3 y 4 mayo de 1990, Santa Rosa.

Estadísticas elaboradas por Luis Morete, de la Dirección General de Servicios Académicos de la UNLPam.

Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa, Dirección general de Prensa, Difusión y Publicaciones, Rectorado de la UNLPam, Santa Rosa

Ley Orgánica de las universidades nacionales, N° 22.207 Boletín Oficial, 24-IV-80

Libro de Actas, Facultad de Ciencias Económicas (FCE), período 1971-1973/1984-1987

Libro de Actas, Facultad de Ciencias Humanas (FCH), período 1982-1983-1984-1985

Rector (R), Resoluciones 1986 -1989

Rector Normalizador (RN), Resoluciones 1983-1986

Revista Universitaria, N° 15 Año IV, mayo de 1986, Santa Rosa.

Entrevistas

Crochetti, Silvia. *Entrevista con José A. González Quintana*. 17 de abril de 2008.

Crochetti, Silvia. *Entrevista con Juan Ernesto Macluf*. 17 de abril de 2008.

Dal Bianco, Luis. *Entrevista con Alejandro Socolovsky*, abril de 2008.

Folco, María Esther. *Entrevista con Héctor Eduardo Gómez*, 27 de junio de 2008.

Folco, María Esther. *Entrevista con Miguel Ángel Evangelista*. 25 de marzo de 2008.

Agradecimientos

Al personal no docente de Rectorado.

Al personal no docente de la Facultad de Ciencias Humanas.

A Mabel Mugabure, al Lic. Luis Morete, al Cr. Rodolfo Mansilla, a Ivanna Cabot y a los colegas que, con sus aportes desinteresados, me ayudaron a reflexionar sobre las encrucijadas del pasado institucional.

A la familia de Leopoldo Casal.

La universidad de La Pampa en las décadas del '70 y del '80:

*génesis y tareas en la
sede General Pico*

*Silvia Libia Castillo
Lisandro Hormaeche **

Introducción

En el presente capítulo se pretende historiar a las facultades de la Universidad Nacional de La Pampa con sede en General Pico, durante las décadas de 1970 y 1980. En principio se hará referencia a su creación como al contexto histórico en que se insertaron. Luego se desarrollarán reseñas acerca de actividades que se llevaron a cabo en ellas durante el período mencionado.

Para esto se ha recurrido a fuentes escritas de la institución, periódicos y testimonio de diferentes actores, tanto docentes como administrativos. Para los materiales escritos se acudió a las autoridades académicas de las respectivas facultades y a archivos de diarios. Asimismo, se visitó a los miembros informantes para recoger la memoria y el testimonio como segmentos clave en la reconstrucción de la historia de la Universidad.

Génesis y contexto

Como lo consideran María Luz Bertoni y Daniel Jorge Cano (1989), la educación superior argentina constituye, desde el punto de vista insti-

* *Docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.*

tucional, una totalidad compleja y heterogénea. A ese “conglomerado”¹, conformado por más de mil establecimientos de nivel superior o terciario y por 51 entidades universitarias, en el sentido legal del término, pertenece la Universidad Nacional de La Pampa. Como lo expresa el ingeniero Ubaldo Desiderio Coppo, “la presencia de una universidad en cualquier lugar opera a favor de pueblos y zonas en que ésta deba actuar, influenciando en el desarrollo y creando nuevos factores de vida y de trabajo” (*La Capital*, 23/10/80: 5).

La Universidad Nacional de La Pampa, la novena en el país, nacida hace cincuenta años, tuvo un objetivo central: debía ser un centro de estudios atento a las necesidades de la provincia y la región, para enriquecer la atmósfera cultural de la provincia. Con este propósito se crearon sus facultades. En este apartado se hará precisamente referencia a las establecidas en General Pico, cuyo desarrollo se sitúa en las décadas de 1970 y de 1980; dos de ellas con sede plena en esta ciudad, la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Veterinarias, y una tercera —la Facultad de Ciencias Humanas— abierta en dos centros: Santa Rosa y General Pico.

Fue éste un tiempo histórico, en su mayoría sacudido por la dictadura. Pedro Krotsch (2001: 35-36) considera que la universidad argentina podía considerarse hasta los sesenta como la más madura de la región, en términos de tradición académica y científica, sobre la base del modelo napoleónico de fuerte orientación a las profesiones liberales. Mientras en América Latina los sistemas crecían vertiginosamente y se modernizaban sobre la base del modelo norteamericano, el argentino creció cuantitativamente pero permaneció sujeto al control de los regímenes autoritarios (1966-1973 y 1976-1983) que se sucedieron durante dos décadas². La

1 Concepto de Cano, Daniel (1985)

2 Informe de Bertoni, María Luz y Cano, Daniel Jorge, como parte de un trabajo preparado a solicitud del Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, (17 - 22): **Período 1966-1972:** período que va del 28 de junio de 1966 al 25 de mayo de 1973, corresponde al Gobierno Militar surgido del golpe que derrocó al presidente Illia. Una de las primeras medidas de este gobierno es la intervención de las Universidades Nacionales, que elimina el régimen de autonomía del que gozaban hasta entonces. En abril de 1967 se sanciona una Ley para las Universidades Nacionales (Ley N° 17245/67) que suprime el gobierno tripartito. El 25/5/73 el General Lanusse impulsa la aplicación del denominado “Plan Taquín” para la diversificación y descentralización del sistema universitario nacional. **Período 1973-1975:** este período se extiende del 25 de mayo de 1973, momento en que asume el Gobierno Nacional el Dr. Héctor Cámpora (Frente Justicialista de la Liberación - FREJULI-) hasta el 24 de marzo de 1976, golpe militar que desaloja del poder al Justicialismo y proclama la iniciación de un “Proceso de Reorganización Nacional”. Con la llegada del peronismo al gobierno se libera el acceso a las universidades nacionales. No obstante, siguen intervenidas, si bien cambian los interventores y se habla de una “normalización” para reestablecer su autogobierno en plazos prudentes. **Período 1976-1983:** Se inicia con el golpe militar del 24/3/76 y culmina con la transmisión del gobierno al presidente electo, Raúl Alfonsín, el 10 de diciembre de 1983. Se caracteriza por la ausencia total de autonomía universitaria, por

universidad argentina permaneció cristalizada en torno a sus viejas y relativamente maduras estructuras, pero no se modernizó y estuvo aislada de los procesos de reforma que se desarrollaban en el mundo. Al mismo tiempo, la represión a los principales actores del sistema tuvo como efecto un quiebre en la memoria institucional. En el marco del autoritarismo del Estado y el conservadurismo oligárquico, como lo señala Carolina Kaufmann (2001:37), “es sobradamente conocido que la política cultural que signó la dictadura, con su consecuente desmembración de las actividades académicas en las universidades, retrasó la producción historiográfica educativa argentina [...]”. Fue un tiempo de “vacíos o silencios inviables”. No obstante, es posible rescatar orígenes y trayectorias de nuestras facultades nacientes entre “gobiernos de facto”.

Recuperar los comienzos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa es recurrir a la “memoria” manuscrita en su mismo sitio y transcribirla en estas páginas. Nació como una delegación de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) en el año 1969 y en ella, se dictaron tres carreras de Ingeniería hacia mediados de la década del setenta.

Sus orígenes se remontan, según publicación del diario *La Capital* (23/10/80), a la idea de un grupo de vecinos de nuestro medio que, en 1966, comenzaron a realizar gestiones para contar con una casa de altos estudios que formase profesionales a favor de toda la región y que satisficiera las demandas del medio. Así nació la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), dando paso a esos deseos del grupo de personas que querían contar con una entidad idónea formadora de técnicos profesionales con nuevas mentes prácticas, y en el intento de evitar, además, el éxodo de jóvenes en búsqueda de nuevos horizontes. Expresa dicho periódico “una circunstancia fortuita lleva a integrantes de ese grupo a contactarse con autoridades de la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional y por este medio se trata de cristalizar la inquietud”. En 1968, se logró una entrevista con el entonces Rector de la UTN para lograr la posibilidad del asiento en nuestro medio de un apéndice de esa Universidad; participó el Ing. Edén P. Caballero, integrante de la comisión provisoria. En diciembre de ese mismo año fueron recibidos en audiencia por el interventor de turno de La Pampa, Elvio Gouzen. Y en pocos pasos sucesivos se concretó la fun-

el estricto control ideológico del cuerpo docente y de la actividad de enseñanza y por el desplazamiento deliberado de las tareas de investigación a centros e institutos ajenos a Universidades Nacionales. **Período 1984-1989:** El traspaso del gobierno al presidente electo por la Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín, el 10 de diciembre de 1983 inaugura un período de cambios profundos en la política universitaria vigente en los últimos veinte años. Se actualizan viejos postulados del movimiento de la Reforma Universitaria para adaptarlos a la nueva situación del subsistema universitario argentino.

dación de la UTN. Reconocidos habitantes del medio asumieron el lugar de autoridades de la UTN Regional General Pico:

Por resolución que lleva fecha 14 del corriente han sido designadas autoridades de la Facultad Regional General Pico de la Universidad Tecnológica Nacional (en organización): decano interino es el Ing. Edén Primitivo Cavallero; secretario académico el profesor Rodolfo Oscar Castiñeira y director administrativo el contador Carlos Oscar Ramos. Las nuevas autoridades ya están en funciones (*La Reforma* 14/ 04/76).

La Capital (23/10/80) fue el periódico que publicó la nómina de los primeros egresados de la Universidad Tecnológica Nacional, junto a las fotos de quienes recibieron sus respectivos títulos de ingenieros.

El mencionado diario sostiene que, paralelamente con la creación de la Delegación de la Tecnológica, nació su Asociación Cooperadora para asistir económicamente las necesidades de la casa de estudios. Se pensó en un necesario edificio, ya que si bien la actividad se desarrollaba en calle 9 esquina 32 de General Pico, convenía contar con la infraestructura adecuada. Así es como en 1972 comenzó la construcción en terrenos donados por el Club Social de General Pico, sobre calles 9 y 7 y 108 a 112, construcción que a poco quedó paralizada por falta de recursos, habiéndose realizado sólo la base de fundación. Expresa que “se hace una necesidad el continuar la construcción hasta terminarla [...] Ojalá que en las Autoridades que concierne se encuentre eco y predisposición para satisfacer ese anhelo”.

Un “abrupto desmoronamiento de aquel impetuoso comienzo” (MMFI s/f: 1) llevó a comenzar los años ochenta con apenas un ciclo básico de dos años. Inició un lento camino. El primer gran paso fue la transmisión de ese asentamiento a la Universidad Nacional de La Pampa, como carrera de Ingeniería; se la recuperaba con Orientación Electromecánica dentro de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Fue aprobada la creación de la Facultad de Ingeniería por decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 13 de abril de 1983. Las primeras autoridades de la Facultad de Ingeniería que marcaron su raíz histórica fueron los Ingenieros Nicolás Tassone, Alberto Paesani, Raúl Giri, Omar Deltetto y el Contador Raúl Alvarez.

Desde entonces se fue forjando como sexta Facultad dentro de Universidad Nacional de La Pampa. Cuantitativamente los índices de matrícula reflejan que sobre un total de 1676 estudiantes que poblaban la Universidad de La Pampa en el año 1980, se observa en la Facultad de Ingeniería una línea ondulatoria hacia los noventa. Tal es así que se registran 110 estudiantes en los inicios, 660 a mediados y 425 al final de la década.

Cabe agregar que puede observarse el “excesivo” índice de matrícula en la carrera de Analista Programador en el año 1985 (475 estudiantes), índice que fue atenuándose para equilibrarse en los años siguientes. Dicho impacto fue consonante con el papel relevante y el auge de las tecnologías en el marco de la sociedad en el tiempo predicho. Los cambios tecnológicos fueron dando lugar a cambios radicales en la organización del conocimiento, en las prácticas y formas de organización social y en la propia cognición humana, -esencialmente en la subjetividad y la formación de la identidad-, transformaciones en la que está inmersa esta generación, la de los medios electrónicos y la digitalización, la de nuevos códigos más abstractos y artificiales. Adoptando tal perspectiva histórica y comprendiendo los cambios la época, se situó la carrera.

Cuadro 1: Facultad de Ingeniería. Matrícula 1980-1990

Estudiantes/Año	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total Universidad	1676	1973	2219	2402	2505	3218	2836	2815	2887	2864	3025
Total Facultad Ingeniería	0	110	124	138	147	660	434	422	397	366	425
Ingeniería Electromecánica	0	110	124	138	147	185	142	152	126	125	133
Analista Programador	0	0	0	0	0	475	292	270	271	241	292

Referirse a la Facultad de Ciencias Veterinarias se hace posible, en esencia, por la edición especial que realiza esta institución en conmemoración de su 30° aniversario en el año 2004.

Consigna esta edición que para la creación de dicha facultad se atendió a uno de los objetivos fundacionales de la Universidad Nacional de La Pampa (1958), “formar un centro que contemplara e hiciera aportes decisivos a las necesidades de la región”, y justamente la actividad agropecuaria y ganadera se constituyó desde los orígenes pampeanos en el núcleo de la economía provincial. Por otro lado, se tuvo en cuenta el enunciado de la FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas) en la década del 70, la cual calculaba que debía aumentarse la producción de alimentos proteicos de origen animal en un 300 % a fines del año 2000, desafío para la medicina veterinaria. Debido a estos lineamientos, un grupo de hombres y mujeres representantes de fuerzas políticas, económicas y sociales de General Pico, elaboró una propuesta para crear la Facultad de Ciencias Veterinarias. Se analizó el contexto y sus elementos constitutivos: la disponibilidad para albergar estudiantes y la ubicación geográfica (primera zona de importancia ovina y de invernada vacuna, como también segunda zona de importancia en cría vacuna y de producción caprina), unido al hecho de ser la Facultad de Ciencias Veterinarias más austral y única vinculada a zonas áridas y semiáridas. Esto permitió observar que su existencia sería lo óptimo.

La Comisión pro facultad estuvo integrada en aquel entonces por Enrique Santos, Carlos Larandaburu, Héctor Peters, Guillermo Negrotto, Horacio Benéitez, Rafael García de la Vega, Osvaldo Pascual, Jorge Arocena, Idelfonso Chico, Juan Sondón, Raquel Alís, Estela Picco, Norma Ruiz y Ventura Sagrado. Esta comisión refleja el anhelo y la preocupación de la sociedad que esperaba con ansias la concreción de la carrera de Médico Veterinario:

La comunidad piquense espera que se concrete a la brevedad la creación de la Facultad de Veterinaria, sobre la que, inexplicablemente, no hay noticias después de haberse asegurado su creación. Las razones abundan y han sido expuestas reiteradamente, por lo que huelga su repetición. Se cree que el decreto saldrá dentro de los próximos quince días. Veremos (*La Reforma*, 01/01/74).

En la resolución 406/74 del 9 de octubre de 1974, el rector de la Universidad Nacional de La Pampa dispuso crear en su ámbito la Facultad de Veterinaria, la cual tendría como sede la ciudad de General Pico. Es así como el 26 de diciembre de 1974, mediante decreto de Poder Ejecutivo Nacional N° 2025 se creó efectivamente la Facultad de Ciencias Veterinarias en esta ciudad. Fueron sus objetivos fundacionales dar respuesta a la mayor necesidad de alimentos a nivel mundial y nacional, elevar el bajo índice de relación entre profesionales y cantidad de cabezas de ganado e incentivar la enseñanza que tendiese a solucionar problemas de índole regional y nacional sin olvidar la universalidad de las ciencias. En palabras de Horacio Benéitez “el hecho de la creación de la Facultad significó hace 30 años, desde el punto de vista de la cohesión comunitaria y vecinal en pos de un proyecto y por los resultados que hoy compartimos exhibirla con orgullo en el contexto nacional” (*Región* 2004: 6). En este sentido, *La Reforma* acompañaba esta significativa creación en la ciudad de General Pico con el siguiente comentario:

La provincia tiene desde ayer en funciones a través de la Universidad Nacional de La Pampa una nueva Facultad con especialización en uno de los temas de mayor gravitación no solo en su propia economía y desarrollo, sino del centro del país: Veterinaria. La puesta en marcha de las clases para primer año motivó un acto conciso y elocuente llevado a cabo en el salón municipal de General Pico, ya que en esta ciudad funcionará la Facultad concretándose de esa manera una aspiración que la comunidad apoyó con calificada unanimidad[...] (*La Reforma* 21/04/75).

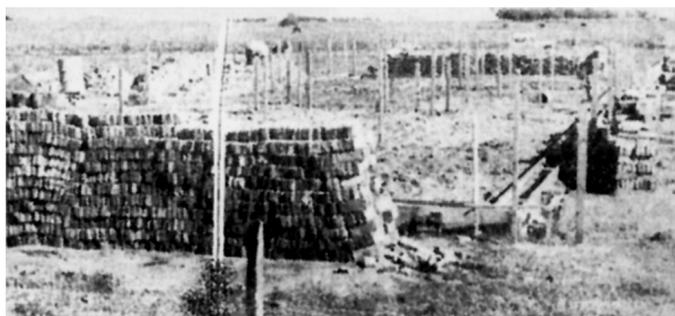
La región de procedencia de los estudiantes desde entonces fue muy amplia (sobre todo, Mendoza, Buenos Aires, La Pampa y demás provincias patagónicas del sur del Río Colorado). En un comienzo eran en su mayoría de la provincia de La Pampa y en forma gradual fue aumentando el número de estudiantes procedentes de otras regiones. Inicialmente, el cuerpo docente estuvo integrado por profesores no radicados en el medio y provenientes, casi en su totalidad, de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Todos poseían muy buena formación académica y la mayoría traía una visión crítica de la formación profesional y de la relación universidad-sociedad que proponía un desarrollo de país más equilibrado.

Con mucho esfuerzo institucional y tratando de acortar el tiempo para la formación de los jóvenes docentes para la enseñanza y la investigación, se priorizó apoyar fuertemente su capacitación.

El personal de apoyo a la docencia, investigación y extensión, desde el inicio de la facultad, estuvo conformado por personas del medio que fueron aprendiendo–haciendo; se les brindó la posibilidad de incorporar nuevas tecnologías, para cuya adquisición pusieron gran empeño, y mejoraron así la capacidad operativa de gestión, según se expresa en la citada página de *Región*.

Cuando se creó la Facultad no se disponía de campo ni de estructura edilicia propia, por lo que las primeras clases se dictaban en la Escuela Normal Mixta Provincia de San Luis, y en oportunidades en las instalaciones del Club Atlético y Cultural Argentino. En 1975 se comenzó a construir el pabellón, denominado luego Plácido Ramón Pucci, en el sector de calles 1 y 116, en un predio de 18 hectáreas. El citado predio, en 1977, fue reducido a las actuales 5 hectáreas y media. Allí, donde actualmente funciona el Centro Académico, se inició la construcción de aulas, laboratorios, quirófano, y se los fue proveyendo de equipamiento básico para la enseñanza.

Los inicios en la construcción de la Facultad de Ciencias Veterinarias [La Reforma, Marzo de 1975]



Con relación a la integración de la comunidad a la Facultad de Ciencias Veterinarias, según lo expresa la anterior edición del diario *La Reforma*, se conformó un Consejo Asesor integrado por la mayor represen-

tatividad posible de las fuerzas vivas de General Pico. En tal sentido, se incorporaron recursos humanos a los equipos de cátedras: profesionales del medio que actuaron como complemento de los profesores ya designados.

El perfil del médico veterinario fue enunciado, desde su raíz, como la búsqueda de una sólida formación básica para los tres grandes campos laborales de las Ciencias Veterinarias: clínica, producción animal y salud pública. En clínica, poseer una formación en clínica asistencial, importante para la atención de animales, como en medicina preventiva. En producción animal, transmitir sólidos conocimientos sobre bases biológicas. La incorporación —en carácter de instrumento auxiliar— de conocimientos relativos a planeamiento y gestión, en los cuales la facultad fue pionera, generó una nueva capacidad al lograr mayor eficacia y eficiencia para afrontar problemáticas desde una visión sistémica. Es necesario tener presente que la salud pública comprende formación en control de inocuidad y calidad de alimentos, zoonosis y protección del medio ambiente.

En cuanto a investigación, extensión y actualización, capacitación y/o especialización de los graduados, se tomó como guía el concepto “dejarnos traccionar por las demandas” directas, del entorno social y de los profesionales, o indirectas, a través del gobierno provincial, SENASA, municipios y otras instituciones (*Región* 2004:13).

Sobre sus planes de estudio, en 1975, mientras se estaba realizando el denominado “Curso Tríptico”, obligatorio para todas las carreras de las universidades públicas, se propuso un plan de estudios con orientación de pre grado en Producción Animal; el título que se otorgaría era el de Licenciado en Ciencias Veterinarias. Esta propuesta no prosperó por inconvenientes en el reconocimiento del título por parte de las asociaciones profesionales, porque excluía la formación en las áreas de Clínica y Salud Pública. Cuando, en 1976, comenzó a dictarse el primer año de la carrera, se elaboró un plan de estudios con el perfil tradicional del médico veterinario, con formación para la clínica asistencial. A partir de 1979 se definió el nuevo perfil de médico veterinario y de facultad, y en 1985 se comenzó a implementar un nuevo plan de estudios buscando una sólida formación básica para las tres grandes áreas de incumbencia de medicina veterinaria.

Un conflicto llamativo en la Facultad de Ciencias Veterinarias, tendiente a un mayor reconocimiento y pertinencia de su título de formación, implicó una movilización por parte del estudiantado, docentes y autoridades de la facultad, en búsqueda de una reforma del plan de estudios. Es así como el 30 de septiembre de 1975 se produjo la renuncia de todos los profesores de la Facultad de Ciencias Veterinaria:

El Rectorado de la Universidad Nacional de La Pampa, hace saber que han sido presentados al Rector Normalizador las renuncias de todos los profesores de la Facultad de Veterinarias, así como también de las del Decano y Secretario Académico de la misma compartiendo los fundamentos de los anteriores, cuyos términos se transcriben: General Pico, 29 de septiembre de 1975. ‘Nos dirigimos a Ud. a los efectos de elevar nuestra renuncia a los cargos docentes que desempeñamos en esta Casa de Altos Estudios. Es oportuno hacer una serie de consideraciones a fin de dejar perfectamente aclarados los motivos por los cuales tomamos esta determinación. Los últimos acontecimientos que se han suscitado, sin abrir juicios respecto a imputar culpas, han producido un clima dentro del cual no es posible realizar nuestro trabajo, ya que el mismo tiene como objetivo, a través de la tarea docente y organizativa consolidar esta nueva Facultad de Veterinaria tan necesaria para la región y el país [...]’ (*La Reforma* 30/09/1975).

En la década 1980-1990, se observa un alza de la matrícula en esta facultad. Sobre el total de estudiantado universitario, se matricularon 191 a comienzo de la década, hacia la mitad ascendieron a 301 y al cierre se registraron 406 estudiantes.

Cuadro 2: Facultad de Ciencias Veterinarias. Matrícula 1980-1990

Estudiantes / Años	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total Universidad	1676	1973	2219	2402	2505	3218	2836	2815	2887	2864	3025
Total Fac. Veterinarias	191	232	219	253	272	301	319	332	340	373	406

Es posible referirse a la trayectoria académica de la carrera, desde su creación, retomando expresiones tales como:

El Dr. Selfero Nelson Audisio, vicedecano a cargo de decanato de la Facultad de Ciencias Veterinaria en el año 1981 y fundador de las cátedras “Medicina operatoria”, “Patología quirúrgica” como de “Clínica de grandes animales”, además, actualmente, profesor consulto de la cátedra “Técnica y patología quirúrgica”, recorriendo su camino profesional por esta facultad desde hace veintisiete años, ha expresado su satisfacción y orgullo por haber pertenecido y pertenecer a esta alta casa de estudios. Lo hizo en el 30º aniversario de esta unidad académica.

En febrero de 2003, por resolución 254/03 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, la carrera de Médico Veterinario fue declarada de interés público, fundamentada desde las consideraciones vertidas por la

Organización Panamericana de la Salud (OPS). La misión de la veterinaria y/o medicina veterinaria es, según Polan Laki “promover el bienestar y la salud del hombre a través de los animales mediante la investigación, la docencia y la práctica de la Medicina y de la producción animal, así como la conservación del ambiente y de los animales útiles al hombre, considerando las implicancias sanitarias, tecnológicas, económicas y culturales relacionadas con el proceso” (FAO 1997).

En cuanto a la Facultad de Ciencias Humanas, dependiente de ella, nació el Departamento de Filosofía y Pedagogía con sede en General Pico, el 6 de marzo 1972, por disposición 202/72, suscripta por el Gobernador Angel B. Trapaglia, El primer Director Organizador de dicho departamento, Lic. Atilio Agustín Denouard, en su discurso inaugural dijo:

Una de las primeras realizaciones de dicha Facultad fue crear en General Pico el Profesorado de Nivel Elemental y fue en el seno de este Profesorado y a impulso de profesores y alumnos que nació la idea de la creación del Profesorado de Filosofía y Pedagogía (*Memoria* 1972).

Dicho departamento se incorporó al medio integrando la categoría de estudios superiores, y sumándose a los ya existentes, la Escuela de Servicio Social, dependiente del Instituto Católico de Cultura Integral y, desde 1969, una Delegación de la Universidad Tecnológica Nacional. La creación del Departamento de Filosofía y Pedagogía se dio en el contexto de Universidad Provincial de La Pampa, ya que recién en 1973, por decreto ley 20275/73 la provincia de La Pampa transfirió a la Nación la Universidad Nacional de La Pampa.

Por resolución 1/72 de rectorado, el 3 de abril de 1972 se iniciaron sus clases junto a todas las carreras de profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas. Las primeras creaciones fueron los profesorados de Nivel Elemental y de Filosofía y Pedagogía.

Las cátedras se fueron cubriendo a partir de la resolución interna de la facultad N° 8/72 del 22 de marzo del mismo año, por la cual se llamó a cubrir cátedras en el primer curso de Profesorado de Filosofía y Pedagogía de General Pico; y por resolución 9/72 se designó a los profesores Lía Nair Inda de Molas y Ceres María Ozino Caligaris de Scopesi y al licenciado Atilio Agustín Denouard para integrar la comisión que tuvo a cargo el estudio de antecedentes de los postulantes a cubrir cátedras.

La primera promoción de profesoras de Nivel Elemental de la Facultad de Ciencias Humanas de General Pico fue importante para esta ciudad

y la zona: “[...] Coincidentemente con la celebración del 15° aniversario de la Universidad de La Pampa, el próximo martes 4 egresan treinta y tres alumnas del Profesorado de Nivel Elemental de la Facultad de Ciencias Humanas de Pico, dependiente del Departamento de Filosofía y Pedagogía” (*La Reforma* 01/09/73).

Es interesante ver cómo los medios valoraron el vínculo entre la sociedad (no sólo de General Pico sino de la zona de influencia) y sus necesidades en el campo de la enseñanza primaria; asimismo, el rol de la universidad como formadora de recursos para satisfacerlas, recordando la idea de “trabajar de puertas afuera”:

En dos años de estudio estas alumnas (refiriéndose a las flamantes profesoras de nivel elemental) que pertenecen a nuestra ciudad y otras localidades, están capacitadas para dar clase a nivel primario puesto que de ahora en más será requisito fundamental poseer este título para ejercer la docencia. (*La Reforma* 01/09/73)

A los dos años de creación del Departamento de Filosofía y Pedagogía, se procedió a la revisión de su estructura. Por lo tanto, por resolución 4/74 de la facultad se convocó a profesores, estudiantes y personas interesadas en el quehacer de la universidad a participar de mesas de trabajo para la reestructuración académica de dicho departamento. Se decidió comenzar por las áreas de Filosofía, Psicología y Pedagogía y Nivel Elemental.

El Profesorado de Nivel Medio en Filosofía y Pedagogía fue suprimido en 1975. Desde este año se implementaron los Profesorados de Jardín de Infantes y de Enseñanza Primaria como también el Profesorado a Nivel Medio y Superior en Ciencias de la Educación, con la intencionalidad de contribuir a la formación de recursos docentes capacitados para trabajar en los respectivos niveles educativos acorde con los requerimientos de la comunidad.

El 6 de abril, por resolución 15/76 del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Humanas se aprobó el plan de estudios del Profesorado de Jardín de Infantes con modificaciones. Asimismo, por resolución 16/76 del mismo consejo se suprimieron de la carrera de Ciencias de la Educación los seminarios “Metodología de la Enseñanza” y “Sociopolítica de la Educación” para ingresantes al Ciclo de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación provenientes del Profesorado de Nivel Elemental o con título equivalente, ya que los contenidos eran coincidentes entre las mencionadas carreras.

Formó parte de los orígenes de la Facultad de Ciencias Humanas el profesor José Rufino Villarreal. Fue profesor y director de la Escuela Nor-

mal. Ocupó el decanato de dicha facultad en el año 1976 y como tal se lo considera “un impulsor de la creación del Departamento de Filosofía y Pedagogía”. En tal condición viajaba a General Pico a dar clases en las cátedras de Filosofía y Pedagogía (Hormaeche *Entrevista con José Rufino Villarreal*, 2008).

Es así como varias promociones de las distintas carreras se sucedieron.



Acto de Colación de Grado de la UNLPam el 9 de junio de 1979. En la foto recibe el diploma de manos del Director del Dpto. Filosofía y Pedagogía una egresada de la carrera de Ciencias de la Educación [Archivo Familia Civalero, Año 1979]

En uno de los discursos en acto de colación de grados en el año 1979, el rector de turno, Marcelo Iván Aguilar, se refirió al valor de la docencia diciendo:

152

Una vida puede llenarse plenamente transmitiendo a otros lo que a su vez nos enseñaron y no hay mejor recompensa para un maestro, para un intelectual, que la convicción firme e irrefutable del deber cumplido para con Dios, para con la Patria y para con nuestros semejantes [...]

El discurso exaltaba valores de la educación sin embargo, era disonante con la realidad del país en plena dictadura militar, caracterizada por la clausura de proyectos educativos democráticos y la represión de tantos docentes y estudiantes.

Con relación a las carreras antedichas, en la década de 1980-1990, la matrícula muestra un crecimiento de los profesados de Enseñanza Primaria y de Jardín de Infantes, 81 al comienzo y 292 al final de década, y asimismo 84 al inicio y 265 al cierre, respectivamente. Sin embargo, el profesorado de Ciencias de la Educación denota una leve caída cuantitativa

desde mediados a fin de la década: de 68 a 65 estudiantes. La carrera de Servicio Social, a término, demuestra datos ascendentes hasta el año 1985.

Cuadro 3: Facultad de Ciencias Humanas. Matrícula 1980-1990

Estudiantes/Año	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Total Universidad	1676	1973	2219	2402	2505	3218	2836	2815	2887	2864	3025
Total Facultad de Humanas (Sede Gral. Pico)	207	409	449	463	517	490	482	489	550	519	622
Prof. Enseñanza Primaria	81	97	113	147	190	183	195	208	263	250	292
Prof. Jardín de Infantes	84	105	107	142	161	175	185	183	228	220	265
Prof. Ciencias de la Educación	42	49	102	66	57	68	63	68	59	49	65
Lic. en Servicio Social (*)	0	61	127	108	109	64	39	30	0	0	0

(*) Carrera a término

Tareas: proyectos y realidades de la Universidad en la Sede General Pico

Un rasgo fundamental de la Universidad de La Pampa fue buscar desde su génesis canales de comunicación, ámbitos y espacios de interacción con diferentes perspectivas para favorecer su crecimiento.

Política salarial

Con referencia específica a la política salarial universitaria, en la década de 1980 fue muy activo el trabajo con relación a la CONADU. Fueron varias las medidas que se tomaron por el descontento salarial y el bajo presupuesto educativo, entre ellas paros y movilizaciones. En la ciudad de General Pico, profesores universitarios de las tres facultades mantuvieron reuniones para analizar la situación y las medidas de fuerza, intercomunicándose con los pares de Santa Rosa para intercambiar decisiones. Mayoritariamente las reuniones se llevaban a cabo en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Varios artículos periodísticos en diarios locales así lo denotan.

Actividades en el marco de las funciones de la Universidad

En medio de los movimientos cambiantes, institucionales y políticos, continuaban desarrollándose actividades de distinta índole.

Durante las décadas de 1970 y 1980, de las tres funciones de la Universidad sólo estaba consolidada en líneas generales, la docencia. Sin embar-

go, hubo en aquel entonces iniciativas de algunos docentes, provenientes en la mayoría de los casos de otros centros educativos del país que, con escasos recursos, llevaron a cabo tareas tanto de extensión como de investigación.

Con relación a “extensión y servicios” fueron múltiples las actividades culturales y académicas que se llevaron a cabo en las tres facultades.

Así, en la Facultad de Ciencias Veterinarias estas actividades fueron enfocadas desde sus inicios hacia la transferencia de conocimientos generados en ella, además de ofrecer servicios educativos de diagnóstico y consultoría extracurriculares.

Durante 1987 se generaron, desde dicha casa de estudios, canales de comunicación con otras localidades de la provincia de La Pampa, que encontraron un ámbito académico para solucionar las preocupaciones de los productores rurales; al respecto, pueden señalarse acciones conjuntas con SENASA.

Sobre la base de un convenio celebrado con el Servicio Nacional de Sanidad Animal, se instituyeron charlas-debates, abiertas a alumnos y productores de la zona, sobre las principales enfermedades que afectaban la producción regional, así como diferentes cursos de especialización.

En el mismo rango de acciones, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa se preocupó por avanzar en conocimientos, con apertura a destacados centros de estudios del país; así es como tempranamente se estableció una conexión con el Instituto Balseiro de Bariloche, cuyos docentes aportaron avanzados conceptos referidos a temáticas específicas de las carreras que se dictaban en la mencionada facultad y también sobre materiales superconductores en nuestro país. Un expositor relevante fue el destacado físico argentino Carlos Balseiro.

Mientras, en la Facultad de Ciencias Humanas, entre tantas acciones de extensión, se organizaron series de charlas radiales de carácter pedagógico a partir del año 1974. En este rubro de acciones puede mencionarse el programa radial “La Universidad con usted” que se emitía los sábados.

Asimismo, puede hacerse referencia al “Ciclo de Extensión Universitaria” el cual incluía proyección de cine de clásicos y presentaciones de grupos musicales instrumentales, por los años 1977-1980. Fue éste un período de efervescencia las actividades culturales en General Pico, de alto valor formativo en el plano estético.

Y con referencia a actualizaciones académicas, se puede hacer alusión a algunos cursos dictados a partir de 1978 con la intencionalidad de corregir carencias en el proceso lector y en el manejo de la lengua escrita de los estudiantes universitarios, tales como “Pautas para mejorar la expresión escrita”, “El texto en lengua discursiva” y “Metodología del trabajo universitario. Técnicas de estudio”. Pueden mencionarse varias publicaciones también

referidas a la problemática antedicha, tales como “El proceso lector y los estados evolutivos”, ponencia en representación de la facultad y editada en “Proyecciones de la Lectura” N° 13, por la Asociación Argentina de Lectura, en el año 1983. Avalados por resoluciones de Facultad de Ciencias Humanas, se encuentran los ejemplares de las publicaciones “La comunicación” y “Errores frecuentes en el desempeño lingüístico” (1980) (Castillo *Entrevista con Alicia Giménez*, 2008). En 1987, como tarea académica trascendente, puede hacerse referencia a las Jornadas de Investigación, las cuales permitían la integración de las carreras entre sí, la de los componentes de la comunidad universitaria y también la admisión de trabajos interdisciplinarios. Estas jornadas tuvieron continuidad para ambas sedes hasta la actualidad.

Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas en viaje de estudio con el Director del Departamento de Filosofía y Pedagogía a la ciudad de Buenos Aires [Año de 1978 - Archivo Familia Civalero]



En el ámbito académico y con proyección cultural recreativa, en la Facultad de Ciencias Humanas, se programaban viajes de estudio en la culminación de la carrera de Ciencias de la Educación..

Las tareas de **investigación** de los docentes de la Universidad en la sede General Pico, estaban referidas en su mayoría a cuestiones que se centraban en problemáticas de los graduados y el ejercicio de la profesión misma. Desde las facultades, contando con recursos recortados pero con una voluntad sostenida, a pesar de no disponer de equipamiento ni estructuras orgánicas de apoyo que propiciaran y allanaran la posibilidad de la formación de grupos estables, se dio respuesta a dichas problemáticas mediante varios programas y proyectos de investigación que vincularon a la Universidad con la región.³

³ Sobre “investigación”: se halla en la memoria de la Facultad de Ciencias Veterinarias una investigación en el año 1986, el trabajo denominado “la profesión veterinaria ejercida con alto riesgo”, la cual concluye que el 45 % de los veterinarios a lo largo de su carrera sufren accidentes traumáticos.

En cuanto a la Universidad toda, la Secretaría de Extensión Cultural promovía espectáculos de teatro callejero a cargo de Taller de Teatro de Expresión, dependiente de la UNLPam. Se presentaban en distintos pueblos de La Pampa y otras provincias. En el Encuentro Nacional de Teatro, llevado a cabo en San Luis, tuvieron elogios y reconocimientos. Una obra que tuvo repercusión pampeana y nacional entre jóvenes fue *Sea donde sea, Es*, destacada por los medios periodísticos locales y nacionales. En el año 1988, este mismo “Grupo Expresión” recibió invitación de la Subsecretaría de Cultura y Educación de la ciudad de Tandil., Buenos Aires, para actuar. Fueron calificados por el subsecretario de cultura de dicha localidad bonaerense como de “excepcionales condiciones”.

La Secretaría de Bienestar Estudiantil y Acción Social de la Universidad Nacional de La Pampa en sede General Pico mantuvo vigentes en esta década sus múltiples acciones dirigidas al estudiantado.

En deportes, dicha secretaría, en el año 1987, anunciaba la participación en campeonatos de diferentes tipos. Algunos de ellos universitarios, de pelota a paleta, y la posibilidad de participar en prácticas de *basquetball* y *volleyball*.

La Delegación de Bienestar hacía circular la necesidad de que los estudiantes regularizaran sus trámites de catastro de salud informando a los ingresantes las posibles sedes de atención.

En cuanto a comedor universitario, la Asociación Civil Comisión Cooperadora del Comedor Universitario comunicaba a la comunidad universitaria en general y a los estudiantes secundarios interesados en usar los servicios de comedor, la necesidad de registrar inscripción.

Sobre los Centros de Estudiantes

Como parte de la vida universitaria creciente se conformó en la década de 1970 el primer Centro de Estudiantes de Veterinarias (C E V).

Asimismo, los centros de estudiantes funcionaban a pleno y hacían conocer sus ideologías. Tal es el caso del Centro del Departamento de Filosofía y Pedagogía, dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas, quien repudió públicamente las acciones comandadas por Aldo Rico y aseguró que “son un atentado contra el orden constitucional y la tranquilidad de la población argentina, que quiere consolidar el estilo de vida democrático” (*La Arena*. 19/01/88).

En la Facultad de Ciencias Humanas se registra a partir de 1979 un programa de investigación denominado “El problema ortográfico en la escuela primaria” organizado desde las cátedras de Didáctica de la Lengua y Elementos de Lingüística y Teoría de la Comunicación.

Más de una vez hacían acuerdos los tres centros para dar a conocer hechos y eventos en conjunto. Pueden leerse las veces que convocan a bailes abiertos para todo el público en confiterías céntricas.

Como cierre...

La memoria organizacional y funcional de las instituciones universitarias y su estudio permite comprender su desarrollo y su presente, como asimismo la función que tienen en la sociedad.

En los cincuenta años transcurridos desde la creación de la Universidad Nacional de La Pampa, ésta debió atravesar difíciles circunstancias por las transiciones políticas y las modificaciones de las políticas educativas. Sin embargo, en ese avatar, con evolución y desarrollo sin prisa y con pausa, las distintas facultades fueron conformando propuestas diferentes y definieron sus campos de estudio.

Las situaciones vividas a través de la historia llevaron a sus autoridades y a los universitarios todos a hacer esfuerzos para ir creando capacidades institucionales que les permitiesen crecer, y para mejorar además los sistemas estratégicos de gestión y planificación, manejando lo más creativamente posible su autarquía económico-financiera.

Cierto es que las referidas tres facultades de la Universidad Nacional de La Pampa, sede General Pico, fundadas en el contexto histórico relatado, tratan de especialidades diferentes que contribuyen a formar distintas profesiones y constituyen propicias creaciones, considerando, en palabras de Tony Becher (1995:5) que “todas las especialidades pueden describirse razonablemente como áreas de inversión intelectual relativamente alta”.

Obras citadas

- Becher, Tony. “Las disciplinas y la identidad de los académicos”. *Revista Pensamiento Universitario*. N° 1 (1995): 56-77.
- Bertoni, María Luz y Cano, Daniel Jorge. “La educación superior argentina en los últimos veinte años: tendencias y políticas”. *Documento sobre evolución del gasto universitario*. Proyecto N° 6, Proyecto MEJ/BIRF, PRONATASS, PNUD ARG 88/005 (1989): 11-23.
- Bisang Roberto. *Las actividades de Investigación en las universidades nacionales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias, 1996.

- Brunner, José Joaquín. *El desarrollo de la Educación Superior en América Latina: cambios y desafíos*. Chile: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Clark, Burton. *El Sistema de Educación Superior: una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Visión, 1993.
- Cox, Cristián. “Políticas de Educación Superior: categorías para su análisis”. Courard, Hernán (Ed). *Políticas comparadas de Educación Superior*. Santiago de Chile: FLACSO, 1993.
- FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas), 1997.
- Kaufmann, Carolina (directora). *Dictadura y Educación: Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2001.
- Krotsch, Pedro. “La universidad como Objeto de Investigación y Reflexión y Modelos Analíticos para la Comprensión de la Educación Superior”. Krotsch, Pedro. *Educación Superior y Reformas Comparadas*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, Colección Cuadernos, 2001.
- Perkin Harold. “The Historical Perspective” Clark Burton (edit). *Perspectives on Higher Education*. California: University of California Press, 1984.
- Neave, Guy y Frans Van Vought. *Prometeo Encadenado: Estado y Educación Superior en Europa*. Barcelona: Gedisa, 1994.
- Perez Lindo, Augusto. *Universidad Política y Sociedad*. Buenos Aires: Eudeba, 1985.
- Cano Daniel. *Educación Superior en Argentina*. Buenos Aires: FLACSO, 1985.
- 158 Puigrós, Adriana. *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna, 2002.
- Tedesco, Juan Carlos et al. *El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-1982*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1987.
- Wittrock Bjorn. *Las tres transformaciones de la universidad moderna en La Universidad europea y americana desde 1800*. Barcelona: Pomares-Corredor, 1993.

Revistas de difusión masiva, memorias y folletos de difusión consultados

- Región*. Edición Especial. 30º Aniversario Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad Nacional de La Pampa (2004).
- Memoria manuscrita de la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de La Pampa* (s/d) (MMFI).

Memoria manuscrita de la Facultad de Ciencias Humanas, 1972 (MMFCH).
Folleto difusión de colación de grados de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa (1979).
Folleto difusión "XX Aniversario de la Universidad Nacional de La Pampa"(s/f).
Folleto de UNLPam con "Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918" (Córdoba) (s/f).
Diario La Capital (Santa Rosa, 23/10/80).

Archivos consultados

Archivo *Diario La Reforma*. General Pico. La Pampa (1960-1990).
Archivo *Diario La Arena*. Santa Rosa. La Pampa (1960-1990).

Entrevistas

Castillo, Silvia Libia. *Entrevista con Alicia Giménez*, 2008.
Castillo, Silvia Libia. *Entrevista con Alberto H. Paesani*, 2008.
Hormaeche, Lisandro. *Entrevista con José Rufino Villarreal*, 2008.

Miembros informantes

Decano y Secretaria Administrativa de la Facultad de Ingeniería. Decano y Secretaria de Decanato de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
Secretaria Administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas.
Graciela Alvarez y Silvina Dunel de Rectorado.

Los no docentes y la Universidad

la nacionalización y el nacimiento de APULP

*Luis Morete **

El día cinco del mes de mayo del año 1973, se reúne por primera vez en Santa Rosa, el personal no docente de la Universidad de La Pampa. En dicha oportunidad y con la presencia del Sr. Ernesto Ramírez, Secretario General de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata, (ATULP) y Secretario de Prensa de FATUN Auténtica, el miembro de la Comisión de ATULP señor Héctor Pittirosi y el delegado de ATULP Sr. Ricardo Ferreira, se procede a analizar problemas comunes con motivo de la nacionalización de la Universidad.

En dicha oportunidad se dispuso lo siguiente:

1º) Crear un Organismo Gremial que agrupe al Personal no docente de la Universidad de La Pampa.

2º) Entrevistar al Delegado Organizador de la Universidad Nacional de La Pampa Edgardo de Luján Perrier Gustin a fin de solicitarle la postergación sobre la forma de encasillar al personal no docente universitario.

Como consecuencia se formó una Comisión integrada por Teresa Parini de De la Mata, Teresa Medina de Besi, José Antonio Viano, Ciro Lisandro Ongaro, Feliciano Losada, Sven Christensen, Ángel Ortiz, para concurrir a reunión solicitada. Se presentó, el día 7 de mayo de 1973, una nota dirigida a Delegado Organizador, en la que ya se planteaba, a cuatro días de su primera reunión, aspectos nodales de la gestión gremial que la

* Sociólogo. Dirección de Asuntos Académicos. Universidad Nacional de La Pampa.

marcará a través de los años: Participación en el Gobierno de la Universidad y defensa del Trabajador No Docente.

El día 31 de Octubre de 1973, el personal No docente se reúne en asamblea convocada por la ya constituida Comisión Administrativa de APULP, para considerar 1) Informe de las Comisiones y 2) Elección de Congresales para el Congreso Unificador de la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

En esta reunión, ya figuraba como Secretario General de APULP el Dr. Ciro Lisandro Ongaro y como Pro Secretario General, José Antonio Viano.

En dicha asamblea, se designaron como congresales titularse a Oscar De María, Feliciano Losada y Marta Salgado de Gazia y como suplentes a Ciro Ongaro, Angel González y Teresa Capello.

Durante 1983, la Asociación del Personal No Docente de la Universidad Nacional de La Pampa A.P.U.L.P se hallaba totalmente inactiva por las circunstancias institucionales por la que atravesaba el país y ante el inminente retorno de la democracia, compañeros no docentes comenzaron a realizar la reafiliación del personal No Docente a A.P.U.L.P. Quienes realizaron esta tarea fueron Juan Carlos Algañaraz, Nélica Alvarez de Algañaraz, Rodolfo Mansilla, Celestino "Cholo" Borzi y Ángel "Chocolate" Juárez, quien fuera Secretario General del Gremio hasta esa fecha.

Se formó la comisión provisoria de APULP encabezada por Ángel "Chocolate" Juárez.

A partir de 1984, se eligió la nueva Comisión Directiva de APULP encabezada como Secretario General por Juan Carlos Algañaraz, le sucedieron Rodolfo Gigena, Claudia Georgis, Marcela Losada y Mónica Ingrassia, en nuestros días.

El Estatuto de la UNLPam, aprobado por Resolución N° 004 bis, de fecha 15.08.84 no reconocía, al personal No docente, entidad alguna.

Se reinició, entonces, una larga lucha orientada hacia dos objetivos fundamentales del accionar del Gremio: por un lado, por la democratización de la Universidad. Así se obtuvo el reconocimiento de los No docentes y su gremio por parte de las autoridades de la UNLPam y se logró la participación en el gobierno de la Universidad. Por otro lado, se participó activamente en la lucha, junto con los demás claustros, para lograr un mayor presupuesto para las Universidades Nacionales.

La lucha por los derechos del trabajador No Docente. Las conquistas Gremiales

En el mes de mayo de 1988, se puso en vigencia el escalafón propio del Personal No Docente de las Universidades Nacionales a través del

Decreto 2213/87, mediante el cual se realizó su reescalafonamiento. De ese modo, los No Docentes de las Universidades Nacionales obtenían una identidad escalafonaria propia ya que hasta esa fecha revistaba en el escalafón de la Unión Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.).

La actividad gremial se orientó a lograr mejores remuneraciones y condiciones laborales, además de continuar la lucha por su reconocimiento y representación en el gobierno de la Universidad.

Durante el año 2005, se firmó —16 de junio de 2005— el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado por el Consejo Interuniversitario Nacional y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales. Durante el año 2006, se homologó por decreto 366 del 31 de marzo. Se realizó el reescalafonamiento del personal de la Universidad Nacional de La Pampa que finalizó en diciembre de ese mismo año. La UNLPam fue la primera Universidad del país en hacerlo. A partir de ese momento, se comienza a aplicar en forma parcial la nueva escala salarial, cuya vigencia total se prevé para el año 2009.

La lucha por la participación en el gobierno universitario

En la larga lucha por la democratización de la Universidad a través de la participación de los No docentes en el gobierno, se han producido avances muy lentos que quedaron testimoniados en los Estatutos de la Universidad. En efecto, desde el absoluto olvido, en su Estatuto de 1984, adaptado del de la Universidad de Buenos Aires, se pasa en el Estatuto de 1986, a su reconocimiento como integrante de la Comunidad Universitaria junto con los docentes, graduados y alumnos, pero se les niega el carácter de claustro y por lo tanto, el derecho a elegir las autoridades y tener representantes en el gobierno Universitario. Esta situación se mantuvo, no obstante, las modificaciones introducidas por las respectivas Asambleas Universitarias de los años 1990, 1992 y 1993.

En virtud de lo dispuesto por la Ley 24521 de Educación Superior, en su artículo 53^a inciso c) y la consecuente modificación del Estatuto en 1996, recién en el año 1997 se produjo la incorporación de un No Docente en los Consejos Directivos de las Facultades y en el Consejo Superior. La primera representante ante este último Cuerpo fue la Sra. Claudia Georgis; le sucedió Natividad Ponce, Marcela Losada, Mónica Ingrassia, María Rosa Carabajal y Claudia Maidana.

No obstante ello, en la modificación del Estatuto de 1996 aprobado por Resolución Ministerial N° 228/97, no se reconocía a los no docen-

tes como claustro sino como un agregado. Ello se expresa en el título del Capítulo VI como *De los Claustros y el Personal No Docente*.

La Universidad en los noventa:

nuevos desafíos

María José Billorou
*Silvia Crochetti **

El gobierno de Carlos Menem, desde su asunción en 1989, dirigió su atención a la educación, especialmente a la superior, en base a la idea de ineficiencia, los altos costos y la magnitud de los gastos políticos. Con apoyo en políticas neoliberales gestadas en el exterior, que cuestionaron el papel del Estado y su relación con la sociedad civil, impuso una nueva agenda de debate en el ámbito universitario.

Diferentes organismos internacionales —especialmente el Banco Mundial— a partir de la difusión de las concepciones que ponían en tela de juicio la inversión en educación, generaron propuestas acerca de la necesidad de reorganizar el sistema universitario en los países latinoamericanos. El contexto privatizador y conservador imperante a nivel mundial y nacional impugnó el sentido social de los estudios universitarios y refutó tanto la prioridad como la naturaleza de la inversión en educación superior. Así, en esa agenda, se situaron en un lugar prioritario la administración y gestión del presupuesto universitario, las políticas de admisión de los estudiantes, las formas de remuneración del personal docente y no docente, el lugar de la investigación en las instituciones universitarias y la conformación de la oferta curricular (Buchbinder 2005:220).

De esta forma, durante gran parte de esta década, los temas vinculados con el financiamiento, el arancelamiento y la utilización que las casas de estudios hacían de los fondos estatales pasaron a ocupar un lugar central en

* *Docentes e investigadoras de la Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.*

el temario de debate educativo e incluso económico. Todos estos aspectos surgieron de un diagnóstico de los problemas de la Universidad, elaborado en los primeros años de la década de 1990¹. Las preguntas fundamentales remitían a una nueva cuestión: la de la calidad, articulada estrechamente con la de la evaluación.

Diferentes instrumentos para un proyecto de Educación Superior

Así, en una situación de profundos cambios en las políticas de enseñanza superior en la mayoría de los países occidentales, se concibieron en el país una serie de instrumentos destinados a transformar el sistema, favorecidos por la disponibilidad de recursos estatales. Bajo esa lógica, en 1993 se creó la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y en 1995 se sancionó la Ley de Educación Superior (ley 24521). Ambas decisiones se constituyeron, al mismo tiempo, en claras señales para el Banco Mundial, pues desde el gobierno nacional se intentaba alinear las políticas educativas a las recomendaciones elaboradas por el organismo internacional (Nosiglia y Marquina 1996:108).

Estas respuestas no dejaron de hacerse sentir en la sociedad pampeana. Desde el ámbito gremial, la Asociación de Docentes Universitarios (ADU), enrolada en la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), comenzó una serie de reclamos, en oposición al arancelamiento.² Junto a este planteo docente, la Juventud Radical y la UCR hicieron públicas sus manifestaciones a favor de la gratuidad de la educación superior³.

1 A partir del 12 de mayo de 1990, asumió como rector el CPN Oscar Mario Jorge y fueron elegidos los siguientes Decanos: Facultad de Agronomía, Ing. Héctor O. Troiani; Facultad de Ciencias Económicas, CPN Julio Torres; Facultad de Ciencias Humanas, Prof. Miguel Guerin; Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Geol. Hugo Martínez; Facultad de Ingeniería, Ing. Nicolás Tassone; Facultad de Veterinaria, M.V. Hugo Álvarez. Ante la renuncia del rector Jorge, presentada el 22 de noviembre de 1991, se convocó a una Asamblea Universitaria. El 20 de noviembre de 1991, se designó como rector al Ingeniero Carlos Abel Arenzo.

2 A inicios de marzo de 1993 la CONADU convocó a un paro nacional. Las universidades no empezaron las clases. El 24 de marzo de 1993, el Ministro de Educación, Jorge Rodríguez, afirmaba que el recorte presupuestario no afectaría el presupuesto universitario. El rector Arenzo, tras los anuncios de Rodríguez, confirmó el cálculo previsto de 16 millones de pesos para la UNLPam, pero afirmó la posibilidad de que no se concretara efectivamente. La ADU publicó un comunicado denominado La UNLPam, ¿existe? en el que se planteaba el escaso papel de esta casa de estudios en la comunidad. El 28 de marzo CONADU levantó la huelga, aunque se declaró en activa lucha y movilización. Unos días después, el 4 de abril, los dirigentes gremiales reconocieron que la fuerte influencia estudiantil tuvo una incidencia central en el cese de las medidas de fuerza. Sin embargo, el 22 de abril, se efectuó una jornada de movilización y protesta en la UNLPam.

3 Para ampliar estas posiciones ver en La Arena, del 18 de julio de 1993 el artículo titulado "La Juventud Radical se opone al arancelamiento". Un mes después, en la edi-

La Ley de Educación Superior llenaba un vacío legal, ya que no existía un dispositivo que regulara el sistema en su conjunto: universitario y no universitario, público y privado. La nueva normativa, al reconocer el rol fundamental e indelegable del Estado en la prestación del servicio de educación superior, intentó avanzar en la integración y articulación de los sistemas de enseñanza superior universitaria. De esta manera, se dispuso que el diseño y la implementación de las estrategias generales en el área competieran a las autoridades de la Secretaría de Políticas Universitarias y del Ministerio de Educación.

Estas políticas deberían llevarse a cabo con la participación de un conjunto de organismos específicos. En primer lugar, el Consejo de Universidades (CU), órgano coordinador del conjunto del sistema universitario, se erigió como un generador de políticas educativas en este nivel, integrado por representantes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y presidido por el Ministro de Cultura y Educación. En segundo término, de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) conformados a nivel regional, por las universidades nacionales y privadas, los gobiernos provinciales y las autoridades educativas nacionales. Finalmente, de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Simultáneamente, se conformó el Sistema de Información Universitaria (SIU) para centralizar la información de toda la estructura, a fin de realizar tanto la planificación como la gestión eficaz de la educación superior universitaria. La Universidad Nacional de La Pampa, aceptó en 1995 formar parte de este sistema⁴. Tal decisión se adoptó mediante la resolución del Consejo Superior 85/99 y así se implementó el SIU, para la gestión de alumnos, conocido bajo el nombre de Guaraní. Este procedimiento fue puesto en marcha gradualmente en todas las Unidades Académicas de la Universidad y reemplazó al viejo modalidad manual Sulpam, y a las redes informáticos desarrollados por profesionales de la UNLPam y, en el caso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, suplió a un programa que había sido adquirido a un particular. La tarea permitió homogenizar los programas para la gestión de estudiantes.

La ley fue ampliamente discutida y resultó rechazada en algunos ámbitos universitarios, especialmente a partir de las voces reivindicatorias del espíritu de la reforma universitaria: la autonomía. El financiamiento,

ción de La Arena del 15 de agosto se registraba el debate entre Matzkin, Berhongaray y Telleriarte

4 La resolución 19/95 refrendó el Convenio suscripto por el Rector y la Secretaría de Políticas Universitarias, con el fin de poner en marcha el sistema de información universitaria (SIU).

planteado en la nueva legislación, se constituyó en uno de los puntos más álgidos. A lo largo del año 1993, toda la comunidad educativa ejecutó diferentes estrategias de reclamo, incluidos paros nacionales docentes y jornadas de movilización y protesta.

El proyecto de Ley de Educación Superior, desde los inicios de su tratamiento, fue ampliamente debatido en la Universidad Nacional de La Pampa, en 1993, los órganos de gobierno plantearon la necesidad de establecer un ámbito de discusión⁵; a partir del debate generado en su seno, se estableció una posición plasmada en las resoluciones 21/94 y 062/94 del Consejo Superior.



Reunión de la Asamblea Universitaria. 1994.

Los días 16 y 17 de mayo de 1995, los estudiantes ocuparon las sedes del Rectorado y de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, en rechazo al proyecto de Ley de Educación Superior. La toma de posición quedó claramente evidenciada en la resolución de 78/95. En ella se manifestó expresa y especialmente la discrepancia con los diversos puntos establecidos por la nueva legislación: el “carácter reglamentarista del proyecto que, consecuentemente, restringía la autonomía universitaria”, “la ausencia de normas que garanticen la gratuidad y equidad de la educación pública estatal”, “la falta de compromiso concreto de las asignaciones presupuestarias que posibiliten el normal funcionamiento y desarrollo del sistema universitario nacional”, “el otorgamiento de beneficios impositivos y subsidiarios a las universidades privadas”, “la burocratización de los organismos de coordinación y planificación universitaria”; “la privatización de los sistemas de evaluación y acreditación”; “la incorporación de funciones ajenas al ámbito natural, de índole netamente académica y científica de los Consejos

5 Resolución 083/93 del Consejo Superior.

Superiores, como lo son las del manejo y discusión de políticas salariales”. Además, se solicitaba que durante el tratamiento del proyecto en ambas cámaras legislativas, se tuvieran en cuenta las consideraciones efectuadas por el conjunto de las universidades nacionales, luego del análisis de los aspectos referidos precedentemente.

Ante la media sanción dada por la Cámara de Diputados, el 7 de junio de 1995, el Consejo Superior, en la resolución 94/95, designó una Comisión Especial formada por algunos de sus miembros, cuya misión era la de analizar el texto promulgado y promover la discusión en el seno de los respectivos Consejos Directivos. De esta manera, se elaboró un documento final, que reflejaba la perspectiva de la Universidad Nacional de La Pampa. Finalmente, esta posición se elevó al Consejo Interuniversitario Nacional y a los senadores nacionales por la provincia de La Pampa, en un documento específico: la Resolución 96/95. Además, se solicitó⁶ a la cátedra de Derecho Constitucional, Administrativo y Estudio sobre recursos hídricos, que efectuara el análisis a los fines de evaluar el carácter constitucional de la Ley de Educación Superior.

El 16 de mayo de 1995 comenzaron en la UNLPam las movilizaciones contra la Ley de Educación Superior (LES). Ese día, por la tarde, la sede central fue ocupada en forma pacífica por los estudiantes. Todas las actividades académicas y administrativas fueron suspendidas, con excepción de una clase pública efectuada frente al edificio central. La medida se asentó en un claro pedido estudiantil: el Consejo Superior debía manifestarse en notoria oposición al proyecto, en el día de su tratamiento en la Cámara de Diputados. En esa fecha, el rector Arenzo se declaró en su contra y afirmó que el Consejo Superior ya se había expedido en contra de una serie de artículos de la ley, mediante diferentes resoluciones.

Los estudiantes resolvieron, la tarde del 17 de mayo de 1995, el abandono de la toma aunque decidieron mantener el estado de movilización, especialmente, a través de una activa participación en la Jornada Nacional de Protesta realizada el miércoles 24 del mismo mes de mayo⁷.

6 Mediante la resolución 104/95.

7 El 21 de mayo de 1995, apareció publicada en La Arena la invitación formalizada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas a estudiantes y docentes para efectuar un “paro a la japonesa” como forma de protesta, es decir, reclamar mediante un dictado de clases durante veinticuatro horas. Ese mismo día se divulgó un documento en el cual los estudiantes, que habían tomado la Universidad, se mostraban opuestos a la LES, ya que esta brindaba la posibilidad de privatizar y arancelar la Universidad. También indicaban el recorte presupuestario que se escondía detrás de la nueva legislación. Otra serie de denuncias se centró en la equiparación de la universidad pública con la privada, a través del debilitamiento del rol estatal en la educación superior. El miércoles 24 de mayo de 1995 los estudiantes marcharon por las calles de Santa Rosa y se realizaron mesas públicas en la plaza, para informar a la comunidad.



*Clase pública
frente al
edificio de
Gil 353.*

Un año después, el conflicto continuaba vigente. Por esa razón, el 16 de marzo de 1996, la asamblea universitaria resolvió presentar ante el Juzgado Federal de Santa Rosa una demanda por inconstitucionalidad de algunos artículos de la ley 24521, iniciativa esta que no tuvo éxito.

La elección de las autoridades: nuevas reglas de juego

El 13 de abril de 1996, se reunió la asamblea universitaria, aunque la elaboración de un nuevo Estatuto requirió de un tiempo mayor, debido a la complejidad del proceso y a las diferentes posiciones existentes en su seno. Finalmente, el 14 de septiembre de 1996 se aprobó el Estatuto, refrendado por resolución 228/97 del Ministerio de Educación de la Nación. Bajo esta nueva legislación se transformó por completo el sistema electoral: cambió la forma de votación de pública a secreta y se modificó la representatividad de los claustros y de las diferentes unidades académicas, las que adquirieron un peso electoral propio, independiente de la cantidad de personas.⁸

El 16 de junio de 1994, se efectivizaron las primeras elecciones con candidatos elegidos por voto directo. En esta ocasión las autoridades electas fueron: Rector y Vice: Ing. Agr. Carlos Arenzo – Eduardo Orbea, quienes encabezaron la única lista presentada. Los decanos elegidos resultaron: Facultad Agronomía: Ing. Agr. Héctor Troiani; para la Facultad de Ciencias Económicas, la Contadora Pública Zulma Luparia; en la Facultad de Ciencias Humanas, el Lic. Jorge Saborido; en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el Dr. Jorge Bertolotto; para la Facultad de Ingeniería,

⁸ Reglamento de Elecciones, artículo 58. En las elecciones de Rector y Vicerrector el peso electoral de cada lista está constituido por la suma de las unidades de sufragio obtenidas por cada una en todas las facultades o el rectorado según corresponda.

el Ing. Nicolás Tassone, y finalmente, en la Facultad de Veterinarias, el médico veterinario Hugo Álvarez. Dos agrupaciones se disputaron el poder, en la elección de Consejeros Superiores: el Movimiento de Integración Universitaria (MIU) y Universidad Autónoma (UA).



Ing. Carlos Arengo, primer rector elegido por voto directo.

El mismo sistema se aplicó para las elecciones de 1998. Los resultados confirmaron la gestión de rector del período anterior, Carlos Arengo, quien obtuvo el cargo para su ejercicio durante una segunda etapa, frente a un candidato de Universidad Autónoma, el Licenciado Jorge Saborido. Asumió como Vicerrector, en este ciclo, el Ing. Nicolás Tassone. Los decanos electos: Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Pablo Arnaiz; Facultad de Ciencias Económicas, nuevamente la contadora Zulma Luparia; Facultad de Ciencias Humanas, el Lic. Sergio Maluendres; Facultad de Ingeniería, Ing. Carlos D'Amico; Facultad de Veterinaria, el médico veterinario Isabelino Soler. El 4 de mayo de 2000 murió el Rector Ingeniero Carlos Arengo, y el 8 de mayo asumió el hasta entonces vicerrector, Ing. Nicolás Tassone⁹.

El crecimiento de la matrícula y los cambios en las ofertas educativas

Los cambios políticos establecidos desde 1984 sustentaron una nueva política de ingreso a los estudios universitarios sin restricciones. Ello produjo un notable incremento de la matrícula. Sin embargo, esta nueva dirección, aunque aumentó la cantidad de alumnos no logró resolver an-

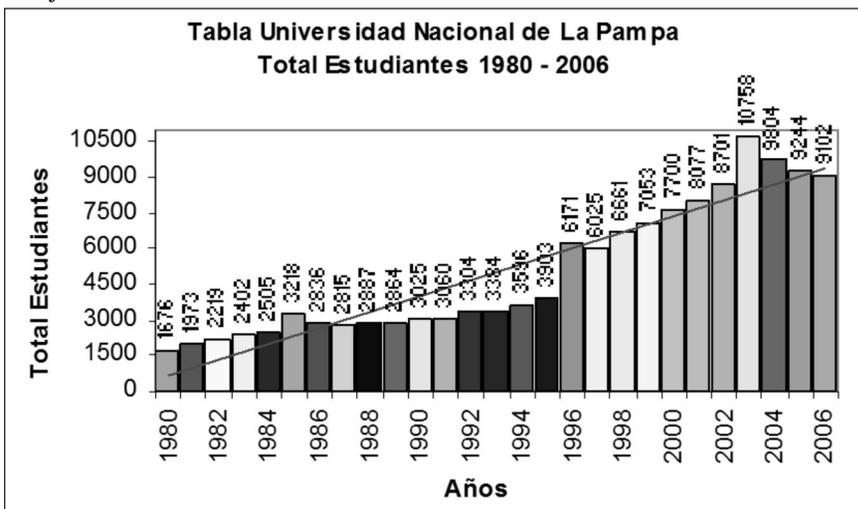
⁹ Mediante resolución 064/00.

tiguos problemas en la vida universitaria como el de la deserción de los estudios o el prolongado tiempo que insumía la realización de las carreras. Diez años después, el primer censo universitario confirmó que un 42% de los alumnos universitarios abandonaba sus estudios en el primer año y que sólo un 19% llegaba a graduarse (Buchbinder 2005:220).

El crecimiento de la matrícula total de la Universidad Nacional de La Pampa durante el período 1980-2006 se debió a varias razones. Así, se establecieron como variable explicativa del incremento de la población estudiantil, en primer lugar, una mayor captación en el ingreso, claramente expresada en el aumento del número de nuevos inscriptos. En segundo lugar, una mayor retención, patentizada en la presencia de un número creciente de reinscriptos, y por último, por ejemplo, el alargamiento del egreso alteró la duración real de la carrera más allá de lo establecido en los planes de estudio. Asimismo, la Universidad ofreció nuevas carreras y nuevas modalidades de cursado de las existentes. De este modo, se produjo un aumento en la oferta académica y la modificación de la modalidad de estudio, al incorporar la posibilidad de la variante semipresencial.

En 1996 y 2003, se suscitaron dos picos de fuerte crecimiento de la matrícula universitaria a partir del surgimiento de diferentes trayectos profesionales en la Universidad Nacional de La Pampa. Con la iniciación de cada nueva carrera se produjo una masiva inscripción, a raíz de la presencia de una demanda insatisfecha acumulada; normalmente, al segundo año de existencia hubo una caída en la inscripción, pues solamente se absorbió la demanda anual.

172 *Gráfico 1*



Fuente: Dirección General Académica, Departamento de Estadística.

La tendencia de la matrícula total de la Universidad en el período fue creciente (Gráfico 1 y Gráfico 3), situación que pudo deberse a las siguientes razones, ya sea que operaran en forma independiente o en combinación entre sí:

- 1.- Mayor captación en el ingreso (nuevos inscriptos)
- 2.- Mayor retención (reinscriptos)
- 3.- Alargamiento del egreso (duración real de la carrera)
- 4.- Aumento en la oferta académica o modificación de la modalidad de estudio (mayor número de carreras, modalidad a distancia).

En 1996, se ofertaron nuevas carreras en distintas facultades, aspecto que complejizó la vida universitaria pampeana. Este proceso tuvo su puntapié en un documento elaborado por el Consejo Superior:¹⁰ “La Universidad Nacional de La Pampa, su gestión y su compromiso permanente con la comunidad”. En él se plantearon como objetivos de la institución la creación de nuevas carreras de grado que atendiesen los requerimientos actuales y futuros de la comunidad, la relocalización total o parcial de actividades académicas, el dictado de carreras bajo la modalidad semipresencial, la redefinición de las carreras de demanda decreciente en función de otras de mayor demanda, menor duración y/o mejores posibilidades de inserción laboral y finalmente, la creación de actividades de posgrado. Bajo esta iniciativa, cada unidad académica, diversificó, dentro de sus posibilidades, la oferta educativa.

En la Facultad de Ciencias Económicas se inició la carrera de Abogacía, con 1188 ingresantes, es decir que duplicó su matrícula. Paralelamente, la Facultad de Ciencias Humanas había promovido un proceso de diversificación de su oferta educativa con la apertura de la carrera de Periodismo en 1995, con 191 estudiantes, a los que un año después se sumaron 248. Ese mismo año, se incorporaron los profesorado de correlación, cuyo objetivo era dotar a los profesionales de ciencias agrarias, ciencias jurídicas, ciencias de la comunicación, ciencias veterinarias, ciencias económicas e ingeniería, orientados a la actividad docente, una formación que permitiera mejorar la calidad de la enseñanza. Con esta nueva oferta educativa, se buscó brindar una respuesta a las diferentes inquietudes planteadas por los graduados, la sociedad y las autoridades educativas provinciales.

La posibilidad de una alternativa diferente de cursado de una carrera existente: la modalidad semipresencial de la licenciatura en Ciencias de la Educación en la sede de General Pico, incrementó la matrícula en forma vertiginosa: de noventa y cuatro inscriptos en 1995, un año después alcan-

10 Resolución 03/95.

zaron los cuatrocientos ochenta y seis estudiantes. Además, se crearon dos licenciaturas: la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, que brindó posibilidades de continuar sus estudios a los flamantes egresados de periodismo, en 1998 y la Licenciatura en Trabajo Social, en 1999, a partir de un convenio con el Instituto Superior de Estudios Psicopedagógicos y Sociales, que permitió otorgar títulos de licenciados a los trabajadores sociales egresados de su seno. En relación con las demandas provenientes de la comunidad de Eduardo Castex, a partir de 1995, se comenzó a dictar en esa localidad, en forma presencial, las carreras Profesorado en Historia y Profesorado en Geografía.

En la Facultad de Agronomía, la decisión fue la de organizar nuevas carreras, cuyo dictado se efectuara en localidades del interior provincial que hasta ese momento no habían contado con instituciones universitarias. En gran medida, las comunidades de General Acha y Eduardo Castex demandaron a la Universidad la creación de tecnicaturas agrícolas que permitieran a los egresados una radicación en el medio local y, de ese modo, interrumpiera la migración de jóvenes y alentara el desarrollo de actividades productivas en la región. Esa unidad académica, implementó, en 1996, dos tecnicaturas de dictado a término, con el objetivo de evitar, la saturación de profesionales en sendas regiones: la Tecnicatura en lechería, en la ciudad de General Acha y la Tecnicatura en Administración y Producción Agraria, en la población de Eduardo Castex. Ambas experiencias sustentaron el surgimiento, en el año 2000, de la Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios, dependiente de la Facultad de Agronomía en Santa Rosa.

Por su parte, la Facultad de Ciencia Exactas y Naturales también modificó su oferta de carreras. En 1997 creó la carrera de Ingeniería en Recursos naturales y medio ambiente. Un año después se produjeron modificaciones en los planes de estudios de los profesorados. Surgieron, así, los Profesorado en Matemática, en Física y en Computación, respectivamente.

Cuadro nº 1: Cantidad de carreras por año (1990-2000)

Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Cantidad de carreras	26	26	26	25	26	30	39	42	51	49	49

En el año 1996, como se observa en el Gráfico 1, se registró un pico de fuerte crecimiento, seguido de un decrecimiento de la matrícula. Esto se debió a la apertura de una nueva oferta académica, fundamentalmente a la iniciación de la carrera Abogacía en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, que inició su inscripción ese año, como ya lo hemos señalado, con 1188 ingresantes, es decir, duplicó la matrícula de esa Facultad. En tanto, en la Facultad de Ciencias Humanas se inició una nueva carrera:

el Profesorado de Correlación. Además, se incrementó la matrícula en el Profesorado en Ciencias de la Educación: 94 y 486 estudiantes para 1995 y 1996. En tanto, en la carrera de Periodismo, abierta en 1995, se registraron 191 y 248 alumnos, para los años 1995 y 1996, respectivamente.

Una Universidad abierta a la investigación

El censo universitario nacional de 1994 no sólo reveló las dificultades de los alumnos, sino que intentó encontrar respuestas a partir del análisis de la dotación de la planta docente universitaria. Así, quedó de manifiesto que el cuerpo educativo de las universidades estaba integrado mayoritariamente por docentes con dedicación simple, consagrados sólo a la docencia, sin el compromiso de llevar adelante actividades de investigación centradas en algunas áreas.

Los salarios de docentes y empleados administrativos mostraban, además, niveles muy bajos. En búsqueda de revertir esta situación se generaron una serie de instrumentos, con el objetivo de estimular las actividades de investigación en las universidades nacionales.



1990, marcha de docentes y estudiantes.

El Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores partía de la constatación de que menos de un 15% de los docentes universitarios participaba en actividades de investigación científica y tecnológica. Entre los obstáculos determinados por las autoridades ministeriales, para la realización de tareas de investigación en las universidades, se encontraban no sólo el bajo nivel de los ingresos de aquellos dedicados a esta tarea, sino también las dificultades estructurales de las instituciones para, en su seno, posibilitar el desarrollo científico. Así, la implementación del nuevo Programa Nacional, cuyo objetivo general fue la promoción general de la investigación científica, significó la creación de las condiciones para el aumento de

dedicación de los docentes y la formación de grupos de trabajo. Para ello, se destinó una partida específica del presupuesto, con el fin de establecer retribuciones específicas a los docentes universitarios que participaran del nuevo sistema, de acuerdo con determinados requisitos. De esta manera, se solicitaba, además del dictado de un número acordado de horas de clases, realizar actividades de investigación y haber sido categorizado por una comisión especial. La categoría -determinada por una comisión especial, formada por un porcentaje (50%) de miembros externos a la Universidad-, y la dedicación señalaron el monto de dinero que cada investigador recibía. En algunos casos, el sistema de incentivos permitió un incremento salarial del 60% (Buchbinder, 2005:224). En la Universidad Nacional de La Pampa, el número de docentes categorizados, en 1998, alcanzó los quinientos veinticinco. La distribución de las categorías, como se observa en el cuadro siguiente, muestra que el 71% del total se encuadró en las dos más bajas del escalafón, III y IV. Sólo el 2% del total alcanzó la cima de la jerarquía. Tal circunstancia permitía no sólo obtener la mayor remuneración, sino también dirigir los proyectos y las tareas de investigación.

Cuadro nº 2: Cantidad de docentes categorizados. Año 1998

Categoría I	Categoría II	Categoría III	Categoría IV	Categoría V	Total de docentes categorizados
11	38	156	187	187	525

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado. Elaboración propia

La denominada nueva agenda educativa incluía la diferenciación del cuerpo académico en función de indicadores de productividad (Nosiglia y Marquina 1996). Los incentivos constituyeron un instrumento que permitió introducir la cultura de la evaluación en las universidades. Muchas voces se levantaron en su contra. En primer término, el nuevo sistema fue acusado de implementar prácticas que privilegiaban los aspectos cuantitativos del trabajo científico, sin transformar las bases concretas de la investigación en las universidades. Al mismo tiempo, el pago bajo ese concepto fue repudiado pues introdujo elementos de tensión y de conflicto dentro del cuerpo docente, al establecerse una jerarquía más allá de la tradicionalmente cristalizada en el trabajo pedagógico en las cátedras (Buchbinder 2005).

Desde los inicios de la década de 1990, la investigación se convirtió en un área prioritaria a fortalecer en la estructura universitaria pampeana. Con este objetivo se implementaron variadas estrategias. Para liderar este proceso se creó la Secretaría de investigación y postgrado, dentro del organigrama de dependencias del rectorado. Paulatinamente, cada unidad académica organizó una dependencia de esta naturaleza. Durante 1993 y 1994, se estimuló la investigación en pos de trasformarla en una actividad central de la tarea universitaria. Ese rumbo se plasmó en la rea-

lización de numerosas jornadas de investigación, seminarios y talleres para distintas carreras, dictados en el seno de la UNLPam. Esa tendencia se cristalizó en la organización de las Jornadas de Ciencia y Técnica en el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa en agosto de 1995. En pos de “la gran importancia que tiene la generación de conocimiento científico” se presentarían trabajos de investigación de las distintas unidades académicas “como forma de presentar a la sociedad la producción científica de la Universidad” así “como a contribuir a la organización interna” y fortalecimiento de los grupos de investigación¹¹.

El Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC), se creó en 1995, con el objeto de estimular y llevar a cabo proyectos de mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Así, mediante créditos del Banco Mundial y a través de concursos, se adjudicaron a las Universidades diferentes planes de trabajo. Uno de los proyectos con mayor adhesión fue un programa de becas para que los docentes realizaran estudios de posgrado, maestrías y doctorados, en el exterior o en los principales centros académicos de la Argentina. También se otorgaron recursos para el desarrollo de bibliotecas y equipamiento de laboratorios. Otra línea de gestión resultó la colaboración en la renovación de los planes de estudios, mediante el pago de honorarios de consultoría técnica a profesores especializados. Por último, otra serie de acciones se destinaron a programas para la mejora de los sistemas de gestión. Así, el nuevo programa, exigía una contrapartida a las diferentes casas de estudios, pero fue dejado sin efecto a raíz de la crisis iniciada en 2001; sin embargo, su impacto fue notablemente desigual en el sistema universitario argentino.

La Universidad Nacional de la Pampa adhirió a las diferentes líneas de acción ofrecidas por el FOMEC a través de una sucesión de proyectos propuestos tanto por las diferentes unidades académicas como por el Rectorado. En septiembre de 1995, la Facultad de Agronomía inició este proceso, con la presentación del primer proyecto de la Universidad¹² financiado por el FOMEC. El plan dirigido por el Dr. Edgardo Cerqueira se proponía mejorar la calidad de la enseñanza de las ciencias agropecuarias. Constaba de varios subprogramas: uno de becas docentes para realizar estudios de maestría y doctorado, la creación de programas de formación de técnicos agropecuarios, la ampliación y renovación de la biblioteca de la facultad, la disminución real de los años de la carrera para lograr una efectiva implementación del plan de estudios, la compra de laboratorios y el desarrollo de un programa de postgrado.

11 Resolución del Consejo Superior 112/95, de fecha 18 de agosto de 1995.

12 Proyecto 013.

Al año siguiente, dirigido por el secretario académico del rectorado, el profesor Miguel Guerin presentó el Proyecto de mejoramiento y desarrollo de los servicios de información y bibliotecas¹³, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza en toda la Universidad. De ese modo se incluían diversas actividades centradas en la revalorización de la biblioteca; la capacitación de su personal, la adecuación y mejoramiento de la infraestructura edilicia, la incorporación de libros, videos y multimedios al fondo bibliográfico, la actualización del equipamiento informático y la generación de una red de relaciones activas con las distintas instituciones de la comunidad. Hacia finales de ese año, la Facultad de Ingeniería ajo la dirección del Ingeniero Carlos N. D'Amico¹⁴ concibió un proyecto de reestructuración de la carrera de Ingeniería electromecánica, centrado en la actualización del plan de estudios. En pos de ese objetivo se proyectaron diferentes tareas: la construcción de una sede propia, la incorporación de una carrera en el área informática, la radicación de docentes en determinadas áreas de vacancia, el financiamiento de estudios de postgrado en pos del fortalecimiento de los recursos humanos disponibles y el desarrollo de la Maestría en Didáctica Universitaria, con la finalidad de mejorar los conocimientos didácticos y pedagógicos.

Paralelamente, la Facultad de Ciencias Humanas elevó el proyecto de mejora de la calidad de la enseñanza y la formación docente, bajo la responsabilidad del Licenciado Jorge Saborido¹⁵. La iniciativa abarcaba la actualización de los planes de estudio a través del financiamiento de la asistencia técnica curricular, la compra de equipamiento de apoyo y las becas de postgrado de formación docente.

Un año después, la Facultad de Veterinaria presentó un proyecto dirigido por el Dr. Luis A. Gagliano, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza. Incluía la actualización del plan de estudios¹⁶, el perfeccionamiento de la capacitación pedagógica del plantel docente mediante el dictado de la carrera de Especialización en docencia universitaria, la ampliación e incorporación de títulos bibliográficos a la biblioteca, la compra de equipamiento y la instalación de un gabinete de computación, así como de laboratorios de seguridad de los alimentos y de biotecnología.

Al mismo tiempo, la Secretaría Académica del Rectorado elevó tres proyectos, bajo la dirección del profesor Miguel Guerin, Secretario académico. Tales programas fortalecieron su acción. Se trató de: el de Desarrollo

13 Proyecto 487.

14 Proyecto 489.

15 Proyecto 491.

16 Proyecto 488.

Institucional de la Secretaría Académica¹⁷, el Programa Interuniversitario de capacitación de postgrado en gestión de la información¹⁸ -a través de la formación de una red de universidades: Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Patagonia Austral y Universidad Nacional del Sur-, en tanto que el tercero se planteaba como objetivos mejorar la seguridad y articulación en la gestión académica de la Universidad Nacional de La Pampa¹⁹, mediante la implementación del sistema de gestión de alumnos (SIU-Guaraní).

Finalmente, la Facultad de Ciencias Económicas presentó un proyecto para la Reforma del plan de estudios de la carrera de Contador Público²⁰, dirigido por la Contadora Marta Elena Paz

Los programas fueron fuertemente cuestionados y criticados a nivel nacional y provincial. Se consideraba que contenían instrumentos que afectaban la autonomía universitaria y permitían la injerencia del gobierno nacional en el funcionamiento interno de las instituciones, a partir de la disponibilidad de fondos de organismos internacionales. Sin embargo, en la Universidad Nacional de La Pampa se convirtieron, más allá de los itinerarios personales y las situaciones puntuales, en posibilidades concretas para capacitar sus recursos humanos, transformar su estructura edilicia y obtener equipamiento.

El período analizado resultó complejo, no sólo porque las relaciones del estado nacional con las universidades generaron conflictos, sino también debido a un contexto social crítico, el de la sociedad pampeana, del que la Universidad Nacional de La Pampa, no puedo aislarse. En este escenario, la vinculación con el estado tuvo un eje central: alcanzar la mayor cantidad de recursos posibles para lograr herramientas adaptativas a los requerimientos centrales, pero con un sello propio, nacido de la discusión y los acuerdos parciales en mantener ciertos rasgos que le fueran adecuados a su realidad.

17 Proyecto 789.

18 Proyecto 791.

19 Proyecto 1151.

20 Proyecto 1153.

Anexo testimonial

En la historia del tiempo presente, la historia oral, registrar el “relato” de la experiencia vivida constituye un elemento por demás interesante. Su riqueza está dada por la capacidad de captar manifestaciones subjetivas de los protagonistas.

El siguiente relato, producto de una entrevista al profesor Miguel Guerin, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas (1990–1994) y Secretario Académico de la UNLPam, (1994–2000), presenta un recorrido por los años noventa, desde su perspectiva de actor involucrado.

Cuando asume Arengo y durante su gestión, la variable política que funcionaban, eran los excelentes contactos políticos. En ese momento el presupuesto de la universidad crece de una manera impresionante. El primer destino es un incremento de los transportes. Y después, aparece la idea de las residencias estudiantiles en Santa Rosa, con el aporte del Diputado Matzkin. Es decir, que el primer golpe económico, que vendría a ser de ese primer rectorado de Arengo, está vinculado con situaciones físicas. Cuando empieza el segundo rectorado de Arengo se producen en el gobierno central cambios sustantivos respecto de las políticas universitarias, que empiezan con Jorge Rodríguez y siguen con Susana Decibe. Entonces, ahí aparecen varias cosas. En primer lugar, se levanta la idea amenazadora de vincular los recursos provenientes del Estado a las necesidades de cada una de las universidades; es decir, una especie de nacionalización matemática de la asignación presupuestaria. Esta es la primera política, de Decibe.

Arengo me encomendó hacer un modelo que tenía como base la cantidad de estudiantes y la complejidad de las asignaturas, más otras cosas. Nosotros decimos un modelo donde esto se respetaba poco y se ponían otras variables de asignación. En ese momento, la Mesa de Decanos y el Consejo Superior demostraron una capacidad política muy importante, porque boicotean el proceso iniciado desde la Nación. Según Decibe no iba a haber un peso más a partir de lo que es un modelo de reparto presupuestario que iban a asignar. Y la Universidad de La Pampa se pone en clara oposición, por lo tanto esto no se aplica. A pesar de que no se aplica, las autoridades generales de las universidades y las facultades quedan impregnadas de la idea de que sin matrícula no hay presupuesto. Este proceso se fue distendiendo y apareció una nueva política, que se plasma en el tiempo, que significa la situación de los estímulos, y el FOMECE. Una vez aparecido hubo dos tipos de reacciones: unas netamente ideológicas y otras reacciones vinculadas a los condicionamientos que el FOMECE podía hacer respecto del uso de los bienes. Esto terminó muy rápidamente, porque se vio que el proyecto podía tener casi cualquier diseño y si tenía una articulación interna fuerte, se viabilizaba.

Vinculado con esto, la UNLPam, a través del CPRESUR, Consejo de Calificación Regional Sur, patagónico en el cual nosotros estamos insertos... con resistencia de los patagónicos más duros, sin mayor justificación, llevamos adelante una maestría que se llamaba Maestría Interuniversitaria Patagónica de la Gestión de la Información. Una Maestría que surge de este problema de la cantidad de información disponible. Crece geométricamente y entonces el usuario individual pierde capacidad de administrar sobre esa oferta. En consecuencia, se crea el especialista para esto se oferta en todas las universidades patagónicas.

Eso significó que durante un cierto tiempo la Universidad de la Pampa tuviera un prestigio en ese plano y esto se extendiera a otros planos. Entonces, los FOMEC sirvieron, entre otros, en las facultades para modificar planes de estudio, traer o radicar nueva gente, hacer una reformulación de los insumos necesarios para la educación y la investigación, que van desde los microscopios hasta los libros... una gama muy diversa. Y para la administración general de la universidad, un replanteo muy alto de la práctica bibliotecológica universitaria, que terminó con la modificación de los edificios de la biblioteca central.

Entonces entraron recursos por vía política por la evolución de la Secretaría de políticas de promoción, de la Secretaría de políticas universitarias, y en esta línea podríamos destacar o en la línea anterior..., buscando recursos del Ministerio se logró un subsidio ministerial con fines edilicios. El Ministerio sugiere ciertos nombres de arquitectos a contratar, la Universidad lleva un proceso de resistencia sobre esta imposición de profesionales de afuera y logra hacer un concurso. Un concurso que gana un equipo de la Universidad de Buenos Aires, y que lleva adelante la idea: fue un Centro Universitario instalado en el campo de Agronomía y de Ciencias Exactas.

En otra situación se promovió muchísimo el edificio universitario de Pico. Es evidente que la UNLPam no ha podido integrar sus campos experimentales agrotécnicos, es decir, que desde el punto de vista económico y de eficiencia del aprovechamiento de los recursos es que quizás más interesante unificar la Facultad de Agronomía y la Facultad de Ciencias veterinarias respecto del campo. Eso se debatió muchísimo, pero va a ser un gran campo y es evidente que la dicotomía norte-sur de la provincia de La Pampa, General Pico, Santa Rosa, o Pico, Santa Rosa, General Acha, hizo que esto fracasase.

Con respecto a la investigación, entre las políticas de promoción del Ministerio de Decibe aparece la de docentes investigadores. Yo tendría que empezar con un juicio mínimo; a mí me parece bastante bien, bastante adecuada, estoy hablando fuera del proyecto de incentivos... diferenciar los docentes que hacen investigación de los docentes que no la hacen, que

son tan legítimos como los otros. Quizás la injusticia sea remunerar a unos y no remunerar a los otros. No hubo una situación de remuneración a la docencia.

El hecho que se dé de esta manera en otras universidades muestra que el problema no es solamente de la Universidad Nacional de La Pampa. Allí aparecieron los incentivos, que tuvieron un objetivo ideológico político, que era la categorización de los docentes, es decir, desde la perspectiva del Ministerio, notablemente y contra algunos idearios contrarios, entre los cuales estaba el mío, los docentes accedieron masivamente, estoy hablando de nuestra universidad, a la categorización, por los incentivos, para no ser menos que otros, por variadísimas razones. Las sucesivas categorizaciones de los docentes han demostrado con claridad una gran adecuación de la UNLPam al nuevo desafío. Es decir, que los docentes han hecho un esfuerzo muy grande para atenerse a las reglas del juego -sería una forma de decirlo- para asumir que la investigación era una obligación de los docentes con dedicación exclusiva. De ahí en más, la categorización resultó algo imparabile.

En el mundo universitario actual de Argentina, a pesar de que hay ciertas voces discordantes, en las cuales a lo mejor se incorpora la mía, es evidente que los incentivos no tienen demasiado viento en contra.

Una cuestión relacionada, surgió la idea de una evaluación permanentemente de los docentes en base a proyectos que los propios docentes diseñaban y se comprometían a cumplir. Eso fue la denominada Carrera Docente, que también ha tenido una aceptación con ciertas críticas generalizadas...

Entonces, es decir que, aun los más resistentes frente a la carga docente, advierten que no es una mala política para universidades periféricas de poca matrícula, de poca disponibilidad de profesores.

Creo que entre las cosas que me olvidé de decir hay una situación muy importante que fue ejemplar en el país, que fue la elección directa de las autoridades. En este sentido, yo creo que Arenzo luchó muchísimo... Troiani... rescato nombres, porque esto no se hace solo, hay personas que les ponen nombre a estas cosas. Por citar otro, Gabriel Gregoire, quien luchó muchísimo. Ahí aparece la idea de humanizar las asambleas, que desde la primera elección del rector habían ido verdaderos campos de batalla producto de enemistad que después se prolongaban a través del tiempo... Y bueno, ahora tenemos esto que todos vivimos: las campañas, los candidatos, reuniones previas y bueno... producido el cierre de las elecciones, a dos horas tenemos los resultados. Y así..., una cosa que hoy hace un progreso notable en cuanto a la convivencia y transparencia electoral. Una forma que yo considero más democrática para poder convivir.

En cuanto a la Secretaría de Ciencia y Técnica hubo muchas cosas rescatables. Para mí, una fue estabilizar, jerarquizar, las reuniones universi-

tarias de investigación con paneles de todas las facultades, juntos, para que los docentes y los profesores se encontrasen. A lo mejor no tiene demasiada continuidad o tiene continuidades oscilantes. Yo creo que ya quedaron estabilizadas como un lugar de encuentro, de lo que está investigando la facultad. Para enterarnos de qué hacen los colegas.

Y la otra fue la primera gran venta de servicios de la universidad, que por primera vez reunió una cantidad de gente de diferentes facultades muy importantes, que tuvo que ver con un proyecto integrado para la provincia de La Pampa.

Yo creo que lo más específico de los '90 es la enorme inserción. Es difícil de imaginar la enorme inserción de una provincia con muy poca gente que entra a manejar el panorama nacional. En consecuencia, se produjo una gran pérdida de tiempo, porque las personas de más experiencia tuvieron que convencer a las de menos experiencia que no convenía tanto comprar colectivos como comprar bibliotecas, por ejemplo. Es evidente que en el '90 predominó muy fuertemente la compra de vehículos, por ejemplo. Creo que si los '90 tienen alguna entidad epistemológica, lo constituye la cantidad de dinero que vino por los políticos pampeanos que estaban en el poder nacional. Hoy, pensar en llevar adelante una política similar para favorecer a la universidad o a la provincia es impensable”.

Obras citadas

- Buchbinder, Pablo. *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2005.
- Feldfeber, Myriam y Saforcada, Fernanda. *La educación en las Cumbres de las Américas. Un análisis crítico de las políticas educativas de la última década*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2005.
- Krotsch, Pedro. “La universidad argentina en transición: ¿del estado al mercado?” *Sociedad* 3. 1993.
- Krotsch, Pedro. “Organización, gobierno y evaluación universitaria”. Puiggrós, A. y Krotsch, P. (comps.) *Universidad y evaluación. Estado del debate*. Buenos Aires: Aique, 1994.
- Nosiglia, M.C. y Zaba, S.M. “El Impacto de la Ley de Educación Superior en las universidades públicas y privadas ¿es posible la comparación?” *Primer Congreso Nacional de Estudios Comparados en Educación por la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación*. Buenos Aires: noviembre de 2005.

- Paviglianiti, Norma, Nosiglia, María Catalina. Marquina, Mónica. *Recomposición neoconservadora*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1996.
- Toscano Ariel R. "Análisis exploratorio de los efectos del FOMEC y la CONEAU en las universidades argentinas: ¿Erosión de la frontera entre lo público y lo privado?" Gentili, P. y Levy B. *Espacio Público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2005.

Fuentes consultadas

- Archivo de la Dirección General Académica. Departamento de Estadística.
La Arena, 18 de julio de 1993.
La Arena, 15 de agosto de 1993.
La Arena, 21 de mayo de 1995.
La Arena 24 de mayo de 1995.
Proyectos Fomec: 013, 487, 489, 491, 488, 789, 791, 1151, 1153.
Universidad Nacional de La Pampa: Consejo Superior. Resoluciones 083/93, 21/94, 62/94, 03/95, 19/95, 78/95, 96/95, 94/95, 104/95, 112/95, 228/97, 85/99, 064/00.

Entrevistas

- Crochetti, Silvia. *Entrevista realizada con Miguel Guerin*, Santa Rosa, 18 de junio de 2008.

Agradecimientos

- Al personal administrativo de rectorado.
Al Prof. Miguel Guerin, Ivanna Cabot, Cr.Rodolfo Mansilla, Lic. Luis Morete e Ing. Jorge Scaronne.

La Universidad del siglo XXI y sus perspectivas de futuro

2000 a la actualidad

*Beatriz S. Dillon **

El contexto de la UNLPam en los últimos años del Siglo XX y primeros del XXI

La educación superior en Argentina ha atravesado una serie de etapas que marcaron su historia con impactos diferentes. La Reforma Universitaria, liderada por el movimiento estudiantil de 1918, levantó las banderas de la autonomía, de la democracia universitaria a través del cogobierno, al tiempo que resaltó la importancia de la extensión universitaria y el acceso a la docencia mediante concursos. Entre otras cosas, estas premisas sentaron las bases de una universidad que se diferenciara del autoritarismo y la gestión monástica de los años previos.

Los avatares de la historia argentina hicieron transitar a la Universidad por períodos de avances y retrocesos, estos últimos marcados, sobre todo, por los golpes de estado y las severas dificultades económicas. Durante la década del 50, se impulsó y originó la creación de un importante número de universidades, entre ellas la Universidad de La Pampa, cuya nacionalización se concretó en 1973. La intervención feroz a las casas de estudios provocada por la dictadura militar de 1976-1983 generó un nuevo golpe, que necesitó para su recuperación, un régimen de normalización, materializado años más tarde con la sanción de la Ley de Educación Superior (LES) 24591 del año 1995¹. En los años 90, la denominada tercera reforma se dio

¹ Durante el tratamiento legislativo de la LES se produjo una importante movilización estudiantil y de la comunidad universitaria. En ese marco se convocó a la Asamblea Univer-

* *Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.*

en un contexto de avance de las ideas neoliberales. “Se asumió como natural y necesaria, la vinculación y la virtual subordinación de la educación superior al mercado, introduciendo, entre otras, las temáticas de la calidad, la evaluación y el autofinanciamiento, poniendo en peligro la autonomía de las Universidades Nacionales” (UNLPam *Plan Estratégico y PDI 2005-2010*, 2005:27).

Los años noventa significaron también, un devenir en el que coexistieron la crisis del sistema universitario y la demanda de recursos humanos de sólida formación. Simultáneamente, se exigieron criterios de calidad y eficiencia que las universidades argentinas, y la Universidad Nacional de La Pampa en particular, no estaban en condiciones de responder, debido a años de retraso y a magros presupuestos.

Los indicadores de esa crisis pueden resumirse sintéticamente. Desde la gestión: en la deficiencia o inexistencia de la planificación, la administración y el control institucional. En lo concerniente a lo académico: en el aumento de la matrícula y de los niveles de deserción, en la duración real de las carreras y las graduaciones tardías, entre otras. En cuanto a la investigación: en las restricciones presupuestarias, generadoras de serios problemas y limitaciones en el desarrollo de la ciencia y en el accionar de los científicos, lo que impactó, entre otros aspectos, en un proceso migratorio de recursos humanos altamente calificados (Aruj 2004).

La reclamada calidad de la educación superior se vio alterada por una multiplicidad de criterios acerca de la “visión de la calidad” y por la complejidad en la conceptualización del término. Si bien se coincide, generalmente, en que la calidad es una función inherente a la misión del sistema educativo, aún hoy sigue sin resolverse, a pesar de la vasta investigación sobre el tema. Sumado a ello surgió fuertemente la idea de que la calidad debe estar asociada, indisolublemente, a la evaluación institucional, a la acreditación de carreras, a los concursos docentes y a la categorización de los investigadores.

Sentado el régimen jurídico de la Educación (Ley Federal de Educación 24195 y Ley de Educación Superior 24521) se puso en marcha un sistema de evaluación institucional (autoevaluación y evaluación externa) para (re)conocer los principales logros y problemas que afectaban a las instituciones universitarias. La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) se creó con el propósito, entre otros, de llevar adelante las evaluaciones institucionales y la acreditación de carreras de grado y posgrado.

sitaria Nacional, en la que participaron funcionarios, estudiantes, docentes y graduados de todas las universidades. Se rechazó la letra y espíritu del Proyecto de LES, al que Paviglianitti (1996) y Giustiniani (2008) califican de inconstitucional, detallista y ambiguo.

Las propuestas de evaluación y los cambios establecidos por la legislación generaron una fuerte resistencia en amplios sectores de la comunidad universitaria argentina y motivaron serios cuestionamiento a las medidas implementadas. Esta situación instauró un profundo conflicto en el sistema universitario y transformó la realidad de las instituciones académicas nacionales. “La relación entre Estado y Universidad se vio seriamente afectada frente a las recurrentes políticas de ajuste, implementadas por aquel. Sin embargo, ese proceso, también evidenció la carencia de políticas propias de muchas universidades para responder críticamente a las iniciativas del Estado” (28).

La profunda crisis integral que perturbó a la sociedad argentina a inicios del siglo XXI, amenazó la supervivencia de las universidades y puso en peligro el cumplimiento de sus funciones básicas.

Como tantas otras veces, se generaron mecanismos para superarla. Uno de ellos estuvo asociado al diseño, en cada institución, de sus propias políticas de desarrollo institucional. “En ese contexto, la Universidad Nacional de La Pampa asume sus propios desafíos en pleno ejercicio de su autonomía, no sólo como libertad académica sino como capacidad de decisión independiente, sea respecto del Estado, de las corporaciones y de los partidos políticos” (28). Así, se reconoció la facultad indelegable del Estado en el diseño de la política pública de educación general y superior, como la de garantizar su financiamiento. Para la Universidad Nacional de La Pampa,

la cuestión subyacente consiste en el grado de articulación que la Universidad esté dispuesta a llevar adelante entre las políticas universitarias propuestas por el Estado y sus propias necesidades. Para resolver esta tensión, la Universidad debe elaborar un proyecto propio, discutido y acordado en el seno de su comunidad que establezca sus pautas de desarrollo (28).

El inicio de este siglo encontró, entonces, al sistema universitario argentino y, particularmente a la Universidad Nacional de La Pampa, en un proceso que intentaba recomponer las marcas de la etapa precedente y conformar, a la vez, una sociedad del conocimiento basado en la ciencia y la tecnología. En este contexto, las universidades argentinas asumieron el rol de ser parte activa en la recuperación, mediante la suma de esfuerzos y compromisos individuales y colectivos.

En la Asamblea Universitaria reunida el 15 de agosto de 2001, la UNLPam se pronunció acerca de la crisis y comprometió su participación en todos los ámbitos en los cuales se discutieran estrategias encaminadas a

su superación. Ese órgano emitió una declaración mediante la cual fijó su posición y emitió una serie de propuestas, entre las que se destacan:

- Impulsar políticas públicas destinadas a garantizar una justa distribución del ingreso y de la riqueza.
- Promover una política tributaria simple que impida la evasión y la elusión, aumente la recaudación e incida equitativamente en los diversos sectores.
- Reconsiderar la deuda externa comenzando con el análisis de su legitimidad, basada en una política indeclinable en defensa de los intereses nacionales, que posibiliten una reactivación económica que contribuya a generar condiciones de vida socialmente dignas.
- Reconstruir el sistema educativo público como responsabilidad indelegable del Estado, sin ningún tipo de arancelamiento, sin restricción de ingreso ni impuesto al graduado y fortalecer el sistema científico y tecnológico nacional.
- Proteger las pequeñas y medianas empresas para fomentar el desarrollo económico, el mercado interno y la capacidad de empleo regional.
- Eliminar los subsidios a las empresas privatizadas y aquellos tratamientos diferenciales en el tema previsional, que favorecen a empresas y universidades privadas.
- Suprimir todo tipo de privilegios jubilatorios, sectoriales y personales.

El progresivo deterioro de la condición financiera y del proceso de prolongada desinversión, dejó severas secuelas en las instituciones universitarias. La mejora en la remisión de partidas presupuestarias, a partir del año 2005, aún no es percibida como señal positiva tanto por docentes, no docentes y estudiantes, ya que el presupuesto de funcionamiento continúa siendo insuficiente y la desinversión es difícil de superar. No obstante, el hecho de contar con previsibilidad presupuestaria ha permitido a las universidades argentinas limitar los márgenes de incertidumbre, establecer prioridades y orientar recursos; en definitiva, generar políticas de gestión propia para el desarrollo de la institución.

Los años previos al proceso electoral de 2002 encontraron a la Universidad Nacional de La Pampa sumida en dificultades presupuestarias y en la quietud, consecuencias de la falta de una clara política de crecimiento institucional. Tanto el aumento de la matrícula de estudiantes, la marcada tendencia a la deserción y el retraso en la obtención de los títulos universitarios, como la paralización de los concursos docentes

—iniciados en la década de los ochenta y después de la dictadura militar de 1976/1983— por falta de presupuesto e iniciativas de gestión, habían sumergido a la Universidad en una paralización y encapsulamiento que la alejaban de sus funciones básicas: calidad institucional e inserción social. La inercia institucional se caracterizaba por la adopción de medidas a corto plazo, tendientes a solucionar problemas cotidianos o de emergencia. Esta situación, mantenida durante varios periodos anteriores a 2002, traducida en una naturalización de las prácticas prevalecientes², generó una dificultad en la adopción de cambios de criterios habituales de organización y de asignación interna de los recursos.

A partir del año 2003, las políticas públicas nacionales referidas a la educación superior se dieron a conocer en dos documentos básicos. El primero emanó del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en las Primeras Jornadas de Reflexión sobre la Educación Superior en la Argentina, realizadas en Horco Molle (Tucumán), en el mes de agosto de 2004. El segundo fue el Documento de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología sobre Políticas Públicas para las Universidades Nacionales, emitido en el mes de septiembre del citado año. Asimismo, por resolución 260/05 de ese Ministerio, se creó en el ámbito de la SPU, el Programa Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR), que establecía un modelo de asignación presupuestaria, cuya distribución se realizaría mediante la ejecución de Programas Institucionales enmarcados en los propios Proyectos de Desarrollo Institucional de las Universidades. De este modo se inició una política de revalorización de las evaluaciones institucional y externa, así como el proceso de acreditación de carreras de grado y posgrado. A partir de esta normativa, la institución universitaria y las carreras acreditadas debieron diseñar sus Planes Institucionales o Planes de Mejora —para el caso de las carreras de grado acreditadas— a efectos de reconocer sus debilidades y potenciar sus fortalezas mediante la aplicación de programas institucionales, de impacto medible, y sostenidos a través del financiamiento del Estado Nacional.

En ese contexto, la Universidad Nacional de La Pampa se convertirá en una de las primeras Universidades Nacionales en diseñar y aprobar su Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional. Pero la condición de pionera de la planificación en la distribución de los recursos mediante

2 La asignación y distribución del presupuesto de la Universidad seguía “mecánicamente” una historia que no se vinculaba con objetivos de mediano y largo plazo ni con una planificación de las acciones. Es decir, la distribución anual del presupuesto de la Universidad era el reflejo de la aplicación de un instrumento administrativo, más que el reflejo de una política institucional que atendiera a sus desequilibrios internos. Esta situación cambió de manera importante a partir de la orientación y diseño de la política institucional de los años siguientes.

pautas objetivas de distribución se lo daría la aprobación del Plan Plurianual de Inversiones 2003-2006, en el que se sentará una política de distribución organizada a partir de sus propias necesidades y objetivos. Con este Plan, la UNLPam se adelantó a la política nacional en la generación de programas institucionales atendidos con su propio presupuesto.

“En la Argentina de los últimos años se ha revertido la tendencia recesiva de la economía” y el presupuesto universitario se ha incrementado —sobre todo por el aumento de los salarios docentes y no docentes— pero, esencialmente se ha logrado una mayor previsibilidad en el envío de los fondos. Ello permite planificar y actuar bajo la seguridad de disponibilidad de recursos. La sanción de la Ley de Financiamiento Educativo, a fines del año 2005, se planteó como objetivo alcanzar, para el año 2010, una inversión en educación, ciencia y tecnología equivalente al 6% del Producto Bruto Interno (PBI). Según el presupuesto del sistema universitario argentino, aprobado para el año 2008, éste equivale al 0,6% del PBI estimado y al 1,8% del gasto total presupuestado de la administración nacional (Giustini 2008:55). Según el mismo autor, el desfinanciamiento de las universidades públicas es inquietante, puesto que los incrementos de los últimos años apenas han podido recomponer la situación anterior.

La UNLPam a partir del año 2002

El periodo transcurrido desde 2002 hasta la actualidad significó para la Universidad Nacional de La Pampa un cambio sustantivo desde el punto de vista del proyecto político, la calidad académica, la distribución presupuestaria, las relaciones con la sociedad y el sector productivo de la provincia de La Pampa y la participación permanente en el sistema universitario nacional.

La nueva gestión, iniciada el 15 de mayo de 2002, asumió, como se ha mencionado, en un contexto en el que la crisis política, económica y social atravesaba varios sectores de la sociedad e impactaba con más fuerza en los sectores más vulnerables.

El proceso eleccionario dio como resultado la elección de la Lista Universidad Autónoma³, que proclamó a sus candidatos: Licenciado Sergio Maluendres y Médico Veterinario Daniel Lacolla como Rector y Vicerrector de la UNLPam, respectivamente, para el período 2002-2006.

En las Facultades asumieron sus gestiones el Ingeniero Agrónomo Juan Pablo Arnaiz, como Decano de la Facultad de Agronomía; el Ingeniero Químico Gonzalo Porcel en la de Exactas y Naturales; la Licenciada María

3 La Lista Universidad Autónoma participa en la política universitaria desde principios de la década de los noventa, con la conformación de listas para integrar los Consejos Directivos de las Facultades y el Consejo Superior.

Herminia Di Liscia, en la Facultad de Ciencias Humanas; el Contador Público Nacional Roberto Vassia en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas; el Médico Veterinario Hugo Álvarez en la Facultad de Ciencias Veterinarias y el Ingeniero Nicolás Tassone en la Facultad de Ingeniería⁴, aunque fue el Ingeniero Jorge Amigote quien lo culminara.

El Rector de la UNLPam, Sergio Maluendres, en oportunidad de emitir su discurso de asunción en el mes de mayo de 2002. (Foto: La Arena 16/05/02)



La comunidad universitaria otorgó un nuevo voto de confianza en los cambios políticos implementados por esta gestión, al reelegir a la fórmula de la Lista Universidad Autónoma integrada por el Licenciado Maluendres y el Ingeniero Jorge Amigone —como Rector y Vice— para el período 2006-2010⁵.

En esta ocasión resultaron reelectos los Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas y Jurídicas y Ciencias Veterinarias, y electos los Decanos Ing. Carlos D´Amico (Facultad de Ingeniería); Dra. María Cristina Martín (Ciencias Exactas y Naturales); Prof. Jorge Saab (Facultad de Ciencias Humanas) y el Ing. Agr. Daniel Estelrich (Facultad de Agronomía).

4 El 14 de abril de 2004 se produjo el fallecimiento del Ingeniero Juan Carlos Nicolás Tassone, en un accidente automovilístico, cuando regresaba a la ciudad de General Pico, luego de finalizada una importante reunión del Consejo Superior en Santa Rosa, en la que había tenido una destacada participación. El compromiso institucional del Ing. Tassone ha sido reconocido por los integrantes de la comunidad universitaria.

5 En esta oportunidad, la oposición estuvo encabezada por la Lista Universidad Federal, una nueva agrupación política, con base en el ex Movimiento de Integración Universitaria (MIU), que marca sus diferencias políticas bajo la proclama de la autonomía de las Facultades, contra la propuesta de una universidad integrada de la Lista Universidad Autónoma. El candidato a Rector por la Lista Universidad Federal fue el Ingeniero Agrónomo Juan Pablo Arnaiz. Esta polarización de la política en la UNLPam se vio reflejada, también, en las listas del Claustro Docente de las distintas Facultades.

El 21 de agosto de 2007, el Ingeniero Jorge Amigone renunció al cargo de Vicerrector de la UNLPam. Esta circunstancia se convirtió en un hecho histórico para la UNLPam, puesto que fue el primer vicerrector renunciante a su cargo. Adujo —según versa en su nota de renuncia— “las insalvables diferencias en la metodología de gestión con el Sr. Rector, convencido de que las mismas se han convertido en un obstáculo para el normal funcionamiento de nuestra institución”. Su dimisión no generó crisis alguna en el interior de la agrupación que apoyara la fórmula de rector y vice. Por el contrario, fue resuelta con rapidez, a pesar del carácter institucional del hecho, pues significó una expeditiva presentación de un proyecto de aceptación de la renuncia, que resultó aprobada por unanimidad por el Consejo Superior⁶.



El 29 de agosto de 2007, el Consejo Superior aprobó, por unanimidad, la renuncia del Ing. Jorge Amigone a su cargo de Vicerrector (Foto: archivo UNLPam)

En la 15^o Sesión Ordinaria, realizada el 19 de septiembre de 2007, el Consejo Superior de la UNLPam eligió por unanimidad, a la profesora Estela Torroba —integrante del claustro de profesores por la lista Universidad Autónoma— como vicerrectora de la UNLPam.

En el año 2002, la nueva gestión de Rectorado asumió bajo la premisa de repensar la razón de ser de la Universidad y, en razón de ello, actualizar su función social y el compromiso que le compete en los ámbitos de intervención local y regional. En efecto, definir la pertinencia de la formación, la investigación y la extensión universitaria desde el compromiso social de las instituciones públicas es una de sus líneas directrices de gestión política.

Como se ha reseñado, desde el punto de vista de la educación superior, la gestión del Licenciado Maluendres se inició en un contexto de

6 Una semana después de producida la renuncia del Vicerrector, 16 consejeros superiores de distintas agrupaciones y claustros, incluidos dos Decanos, elevaron un proyecto concreto de aceptación de la renuncia, la que, como se menciona en el texto, fue aceptada por unanimidad con el argumento general de que una situación coyuntural no puede afectar el desarrollo de la institución (Revista Contexto Universitario 2007).

dificultades que impactaron en las estructuras de las universidades, con una situación presupuestaria delicada y con fuertes debilidades de gestión institucional. Estas circunstancias obligaron a la mayoría de las universidades argentinas a replantear sus políticas de gestión, de modo que la crisis no se constituyera en un obstáculo para avanzar y crecer. Es por ello que otra de las líneas directrices de la gestión se apoyó en la optimización en el uso de los recursos presupuestarios mediante criterios objetivos de distribución. En este sentido, en su discurso de asunción, el Rector electo Licenciado Sergio Maluendres, manifestaba:

Asumimos en un momento crítico. Nuestro país es atravesado por las implicancias de una crisis sin precedentes del régimen de acumulación imperante en las últimas décadas. Como se ha dicho, la crisis es económica, política, social y cultural [...] En este contexto de crisis, la Universidad debe redefinirse. La Universidad es uno de los pocos espacios públicos que ha resistido el embate privatista. Sabemos que en los últimos años diversos actores económicos nacionales e internacionales se han orientado decididamente hacia una cruzada privatista, en un contexto que se ha caracterizado, en la última década, por una retracción sin límites de la presencia del Estado, que ha permitido el desarrollo explosivo de una oferta educativa privada sin ningún tipo de control en términos de calidad y pertinencia. El objetivo es favorecer la conformación de un mercado universitario comercial y herir de muerte a la Universidad Pública como espacio de producción de conocimiento crítico y autónomo. La crisis actual exige más que nunca la distribución social del conocimiento donde la Universidad debe intervenir no como un sujeto esclarecido, sino como un participante que, al igual que los demás, tiene algo valioso que aportar (Maluendres 2002).

El eje conductor de la política universitaria del período 2002-2006 —y el subsiguiente— propuso el funcionamiento de una “universidad integrada”, que permitiera definir y orientar políticas que involucren a todos los integrantes de la comunidad universitaria. Para ello se formuló un cambio en el estilo de gestión, en las estructuras prevalecientes y en la normativa reguladora de la relación entre la administración central⁷ y las distintas uni-

7 Este cambio se reflejó tanto en el Plan Plurianual de Inversiones como en el Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional. La estructura de gestión de Rectorado fue modificada por resolución 097/05 del Consejo Superior, con la creación de tres nuevas Secretarías: Consejo Superior y Relaciones Institucionales, Coordinación y Planeamiento Institucional, Legal y Técnica, y se la acompañó con una reducción del presupuesto de funcionamiento, el que se orientó hacia las Facultades y a los Programas Institucionales.

dades académicas. En el año 2006 y en oportunidad de emitir su discurso de asunción del segundo mandato, el Rector de la UNLPam, señalaba:

Nos propusimos, entonces, no cometer estos errores en el seno de la Universidad y convertirla en una institución integrada e inclusiva que evitara contribuir a agrandar las asimetrías que existían y aun existen en su interior. Pensar y trabajar por una universidad integrada no significa centralismo de poder, soberbia o autoritarismo, significa trabajar sobre dichos desequilibrios y asimetrías en el seno de las unidades académicas, atender los problemas más urgentes de sus funciones básicas pero sin descuidar la planificación para el crecimiento y tener la fortaleza necesaria para tomar medidas de remediación que nos condujeran a lograr las transformaciones pretendidas [...] (Maluendres 2006a)

En el marco de esta política, el Plan Estratégico de la UNLPam, aprobado en el año 2007, expresa:

El cambio debe operar a nivel de la cultura institucional, para entendernos como una universidad integrada. La Universidad Nacional de La Pampa, necesita funcionar de manera coordinada para el logro de sus objetivos institucionales.

Recuperar el protagonismo del Consejo Superior⁸ fue otra de las ideas rectoras de estos años. A partir de 2002, el Consejo Superior adquirió un rol fundamental en la toma de decisiones, a la vez que se fueron acotando aquellas tomadas en la Comisión creada por resolución 54/90.

El presupuesto de la Universidad, si bien sigue siendo mayoritariamente destinado al pago de salarios, se distribuye de acuerdo a pautas objetivas y se destina, a través de Programas Institucionales, a áreas de interés estratégicos para la Institución (surgidas de la evaluación interna y externa) para atender sus debilidades y compensar los desequilibrios internos, fortalecer el logro de los objetivos institucionales y las propias acciones que la organización defina. A partir del año 2005, el Presupuesto de la UNLPam destina un porcentaje superior al 10% a Proyectos Institucionales.

8 Las gestiones anteriores habían sumido al Consejo Superior en una inercia caracterizada por un rol de observante de las decisiones discutidas, consensuadas y proyectadas en el seno de la Comisión creada por Resolución 54/90 del Consejo Superior. Conocida por la comunidad universitaria como la "Mesa de Decanos" las decisiones más importantes de política institucional y acciones concretas eran tomadas en su interior y aprobadas, prácticamente sin posibilidad de intervención, por el Consejo Superior.

Una Universidad abierta, dinámica y participativa, con plena inserción comunitaria

Como se ha mencionado, uno de los ejes de la política institucional, a partir de 2002, fue la relación permanente con la sociedad, a través de sus órganos gubernamentales y no gubernamentales. En tal sentido, la gestión adoptó un perfil de apertura hacia la comunidad; también definió una orientación regional, con el fin de afrontar los problemas y necesidades de la sociedad y el territorio, mediante el vínculo con todas las instituciones de la sociedad civil.

Para nuestra Universidad Nacional de La Pampa proyectaremos una institución dinámica, abierta, participativa y con nuevos criterios de eficiencia. Aspiramos a transformar a la Universidad, deseamos una Universidad con un claro perfil académico, una Universidad democrática, comprometida con los problemas nacionales y regionales, con un claro sentido social. Defendemos permanentemente la autonomía de la universidad, por ser la misma una herramienta que la resguarda del poder político de turno. La historia nos enseña que esta intromisión siempre implicó la decadencia y desvirtuación de la condición misma de las universidades (Maluendres 2002).

Uno de los objetivos, surgidos de la Evaluación Institucional y retomados en el Plan Estratégico, es:

Conducir a la Universidad a un estado de relación permanente con la comunidad a través de la generación de políticas de articulación con instituciones públicas y otras organizaciones.

195

La exhortación al vínculo con las organizaciones comunitarias resulta frecuente en las distintas intervenciones públicas del Rector de la Universidad:

Las Universidades vinculadas históricamente al desarrollo social, económico y político de las naciones, enfrentan hoy el desafío de articular el conocimiento de los problemas mundiales con aquellos que acontecen en el contexto de la vida local [...]. En la Argentina de hoy, esto se traduce en la necesidad de fundar un proceso de desarrollo económico y social basado en las fortalezas locales. Se considera a la Universidad como un factor favorable para el desarrollo, no solo por su papel de formadora de profesionales idóneos, sino y

fundamentalmente, por su capacidad potencial para dinamizar cambios positivos en la sociedad. En el ámbito local, esa capacidad potencial es mediada por la habilidad de la Universidad de vincularse con el medio social y el compromiso de éste para involucrarse con la Universidad [...] (Maluendres 2006b).

El hecho de mayor relevancia, marcador de la ejecución de este rumbo, fue la creación del Consejo Social de la Universidad Nacional de La Pampa (resolución 036/04 del Consejo Superior)⁹. Su función radica en asesorar al Consejo Superior en aquellas cuestiones relacionadas con acciones que la UNLPam emprenda para mejorar aspectos de la calidad de vida de la población. Se trata de un ámbito de reflexión dirigido a planificar y fortalecer el desarrollo social y económico de la provincia, acordar mecanismos de promoción en el ámbito social y productivo y proponer proyectos de vinculación de la Universidad con la sociedad, atendiendo al bienestar común. El Consejo Social de la UNLPam participó de las discusiones del Documento Base del Plan Estratégico y del Proyecto de Desarrollo Institucional. En ese contexto, emitió una Declaración (001/05), mediante la cual “Adhiere a la iniciativa de presentación del Plan Estratégico y el Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 de la UNLPam [...] marcando así el comienzo de una etapa de integración social de nuestra Universidad en todo el ámbito provincial”.

Por otra parte, el Consejo Social de la UNLPam participó activamente del proceso de evaluación externa de la UNLPam, en oportunidad de ser convocado por el Comité de Pares Evaluadores para escuchar su opinión sobre el desarrollo y accionar de la Universidad y su relación con la sociedad. Al respecto, el informe de Evaluación externa acerca de la UNLPam dice:

De la reunión con los integrantes del Consejo Social Consultivo, se destaca la participación de los representantes de la comunidad que se mostraron complacidos por esta iniciativa, por considerarla valiosa para el desarrollo de la región. De las entrevistas con el Consejo Social surgen habitualmente demandas de diferente índole a las que la Universidad le viene prestando atención a los efectos de hacer coincidir dentro de su planificación, las posibles acciones que den respuesta a las mismas (CONEAU 2006:47).

9 El Consejo Social de la UNLPam es presidido por el Rector e integrado por 23 representantes titulares con sus respectivos suplentes. Los representantes de las entidades gubernamentales pertenecen a los ámbitos ejecutivos provinciales, municipales y del ámbito político-legislativo de la provincia. Las entidades no gubernamentales están representadas por gremios, organizaciones del ámbito social y cultural (ONGs), entidades del sector privado y del sector cooperativo. Integran, además, el Consejo Superior los representantes de la Universidad.

Simultáneamente, la política de esta casa de estudios prevé también la articulación con el Estado provincial, a fin de identificar y priorizar las demandas y problemas, para que la UNLPam pueda intervenir a través de sus estructuras. En esta vinculación los órganos públicos pueden aportar financiamiento para el desarrollo de programas y proyectos que, a partir de un interés o necesidad específica, resulten atendidos con los recursos humanos y físicos de la Universidad. Del análisis de los distintos discursos emitidos por el Rector de la Universidad Nacional de La Pampa se desprende la existencia de claras exhortaciones al gobierno provincial y a los municipios, a efectos de estrechar relaciones con la institución, para contribuir a la solución de problemas científicos, tecnológicos, sociales y económicos, en pos del desarrollo económico y social de la Provincia de La Pampa.

Entre los años 2003-2007 se originaron una serie de acciones con el Estado provincial, materializadas en hechos concretos, entre los que se reconocen: Investigaciones de base sobre la factibilidad de establecer un criadero de truchas en la provincia de La Pampa y la Construcción del Laboratorio de Calidad de Alimentos Pampeanos (LabCAP)¹⁰ en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias, entre otras. La obra fue inaugurada por el Rector y el Gobernador de la Provincia, Ing. Carlos Verna, el 6 de marzo del año 2007. En esa ocasión, el Rector de la Universidad manifestaba en su discurso:

He mencionado la decidida voluntad política que nos ha llevado a aunar esfuerzos con el Estado Provincial y quiero detenerme en este punto para darle la debida importancia y precisión que merece este aspecto. Todos somos conscientes de las dificultades reales y prácticas de poner en movimiento las ideas, acordar intereses y concretar objetivos, cuando instituciones complejas son las protagonistas de emprendimientos ambiciosos. Por ello, quiero destacar que aún a pesar de las divergencias en los intereses propios de cada institución, estos escollos iniciales fueron superados a partir de un ideal de mayor envergadura y de alto impacto económico, social y productivo como es este Laboratorio de Calidad de Alimentos Pampeanos (Maluendres 2007).

La ampliación de la oferta académica de la UNLPam, financiada por el Estado Provincial, estuvo también vinculada con esta relación. En efecto,

10 La construcción del Laboratorio de Calidad de Alimentos Pampeanos demandó una inversión por parte del Estado Provincial de más de \$2.500.000, entre infraestructura y equipamiento. En la actualidad está en proceso de organización, con algunas dificultades para su puesta en marcha. Todas las acciones y aspectos operativos del Laboratorio cuentan con la intervención del Consejo Superior de la UNLPam.

la creación de las carreras de Licenciatura en Enfermería y la Tecnicatura en Hidrocarburos con sede en la localidad de 25 de Mayo¹¹, resultaron de las demandas concretas de la comunidad, para la formación de profesionales capacitados en esas áreas.

En lo que respecta a la carrera de Enfermería, la implementación del primer ciclo, en el año 2002, tuvo en la Colación de Grados realizada el 17 de marzo de 2006 sus primeros 64 egresados. Lo que en principio fue una carrera destinada a capacitar y dotar de un título universitario —Enfermero— a los profesionales del sistema público de salud, derivó, a partir del año 2006 —Convenio específico UNLPam-Estado Provincial— en la implementación de la carrera Licenciatura en Enfermería, con inscripción abierta a todos los interesados. En el discurso pronunciado en el acto de Colación de Grados en el que se otorgaron esos títulos, el Rector señalaba:

La Universidad aceptó el desafío de formar profesionales universitarios en enfermería, convencida de que se hacía cargo de su compromiso social con docentes capacitados y medios técnicos adecuados para llevar adelante este emprendimiento conjunto con la Provincia de La Pampa. Extiendo mis felicitaciones... a los egresados que han respondido, y vaya que han respondido, ya que se han constituido en la cohorte de estudiantes que exhibe los mejores indicadores de rendimiento académico de la Universidad Nacional de La Pampa —tasa de egresados y brecha inexistente entre duración real y teórica de la carrera— (Maluendres 2006c).

En tanto, el 27 de marzo de 2006 se inauguró el ciclo lectivo de la Tecnicatura en Hidrocarburos, de cuyo dictado surgirán los primeros egresados en los próximos años.

La política de apertura a la comunidad se manifestó también con un importante número de convenios firmados entre la UNLPam y los municipios de la Provincia (Santa Rosa, General Pico, 25 de Mayo, Guataché). Asimismo, con innumerables instituciones de la sociedad civil (Fundación Loventué para el Desarrollo Regional, Colegios de Profesionales de la Provincia de La Pampa, Cooperativa Popular de Electricidad, fundaciones de la sociedad civil, entre otros).

En el año 2007, y en oportunidad de cumplirse el cuadragésimo noveno aniversario de la Universidad, el Rector de la UNLPam y el Gobernador de la Provincia firmaron el Convenio de Complementación para el Desarrollo Productivo Provincial (resolución 465/07 del Consejo

11 Ambas carreras dependen de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Superior de la Universidad Nacional de La Pampa). Ese acuerdo establece un marco estable de relaciones entre el Estado y la Universidad, con la implementación de acciones vinculadas al desarrollo social, productivo, ambiental y económico de la provincia¹². Entre sus objetivos principales se destacan: fomentar la investigación, el desarrollo y la adaptación de tecnologías socioeconómicamente relevantes para la provincia de La Pampa, que atiendan a las necesidades de productores, empresarios y organizaciones; estudiar las condiciones productivas territoriales y proponer soluciones tecnológicas y de ingeniería adecuadas. También, promover la transferencia y extensión de tecnologías que permitan dinamizar el territorio provincial y desarrollar actividades de capacitación y extensión, en forma integrada a las políticas de desarrollo productivo provincial.

Consta de siete anexos operativos. La Universidad, a través de sus organismos de ejecución —Facultades, Consultora y Áreas de Rectorado— se compromete a realizar investigaciones o acciones específicas de interés. La implementación del Convenio supone un aporte de pesos 1.356.000 (1.100.000, por el Estado Provincial y una contraparte de \$260.000 de de la Universidad) y se convierte, por su envergadura, en uno de los hechos más relevantes de la relación interinstitucional con el Estado Provincial.

Sintéticamente, las acciones en marcha, son las siguientes:

- el Desarrollo de Investigaciones —de base y aplicada— en áreas prioritarias, con un financiamiento de 700.000 pesos (500.000 aportados por la provincia y 200.000, por la universidad), a llevarse a cabo en los próximos cuatro años, a partir de la convocatoria de proyectos.
- El Programa de Becas para estudiantes de carreras prioritarias de grado, reservado a financiar, en su totalidad, el desarrollo de las carreras definidas como prioritarias por el Estado provincial: Ingeniería electromecánica, Ingeniería en Sistemas y la Licenciatura en Geología. Se destinan a estas becas un total de 176.000 pesos (\$120.000 aportados por el Estado provincial y una contraparte de \$56.000 a cargo de la Universidad).
- El Fortalecimiento de la Capacidad Técnica y Operativa del Proyecto Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, que insu- mirá 70.000 pesos. Además de la Facultad de Ingeniería, cuenta entre sus organismos de ejecución al CERET y a la Fundación para el Desarrollo Regional de la ciudad de General Pico.

12 En el mes de diciembre de 2007 el Convenio fue aprobado por la Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa. A partir de ello se produce su implementación efectiva.

- El Fortalecimiento de la Capacidad Técnica y Operativa del Programa de Desarrollo Sustentable de la Actividad Caprina, al cual se destinan 220.000 pesos e incluye la readecuación y puesta en marcha del Laboratorio de análisis clínicos veterinarios, ubicado en la localidad de Santa Isabel;
- El Fortalecimiento de la Capacidad Técnica y Operativa del Plan de Desarrollo Hortícola Provincial. En este caso se invertirán 150.000 pesos en la construcción y puesta en marcha de la unidad demostrativa de producción hortícola en el campo de la Universidad.
- El Programa de Acompañamiento y Asesorías Técnicas a Micro y Pequeñas Empresas y el Programa de Desarrollo de Circuitos Turísticos Integrados para la zona de Lihuel Calel —Puelches y Casa de Piedra—. Para su ejecución se dispensan \$40.000: el primero por la Consultora de la UNLPam, y el segundo por profesionales de la Facultad de Ciencias Humanas.

El Convenio de Complementación permite incluir, bajo la forma de anexos operativos, a un abanico de acciones para el desarrollo productivo futuro de acuerdo a las demandas y prioridades establecidas estratégicamente por ambas instituciones.

La creciente demanda de servicios profesionales impulsó a la Universidad a crear la Consultora UNLPam y la Unidad de Vinculación Tecnológica para prestación de sus servicios al sistema productivo regional. Los pedidos de servicios especiales de investigación de la UNLPam tienen sus antecedentes más relevantes en dos importantes trabajos solicitados por el Estado Provincial: La Evaluación del Impacto Ambiental de las Obras previstas para mitigar las inundaciones en el noreste de la Provincia de La Pampa, en 2001; y, en el mismo año: Estudios Ambientales de Base —Zona Centro, La Pampa— en el marco del Proyecto PASMA II (Proyecto de Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Minero Argentino II) en el marco de un Convenio entre la UNLPam y los Estados nacional y provincial). Estos y otros antecedentes generaron la necesidad de crear un organismo que centralizara las cada vez mayores demandas de servicios a terceros. Por resolución 208/04 del Consejo Superior se creó la Consultora de la Universidad Nacional de La Pampa. Desde su origen ha realizado innumerables trabajos, entre los que se destacan: capacitaciones específicas, servicios profesionales integrales solicitados por instituciones privadas y, principalmente trabajos peticionados por el Estado Provincial. Entre ellos, deben mencionarse en especial: Relevamiento de Actividades Económicas de la Ciudad de Santa Rosa (Convenio UNLPam – Municipalidad de Santa Rosa), Auditoría de los trabajos de Remediación de Pasivos Ambientales en

Áreas Petroleras (UNLPam – Secretaría de Ecología y Empresas Petroleras); Aprovechamiento Integral Multipropósito Salto Andersen - Bajo Los Baguales Río Colorado (UNLPam – Consejo Federal de Inversiones) y Proyecto de Urbanización del Sector Quintas —Ejido 112, Circ. IV, Radio c— de la Localidad de 25 de Mayo – La Pampa.

La UVT realizó, en el mes de junio de 2008, el lanzamiento del primer proyecto de iniciativa particular y gestionada por la UNLPam.



El Vicerrector de la UNLPam, Ingeniero Jorge Amigone, el Intendente de La Adela, el Secretario de Recursos Hídricos de la Provincia de La Pampa y el representante del CFI, en oportunidad de presentar a la comunidad el Proyecto de la Consultora UNLPam - Estudio Integral Multipropósito Salto Andersen-Bajo de los Baguales (Foto de la autora. 15/05/07)

Para fortalecer las actividades de Extensión de la UNLPam en las Unidades Académicas, se creó en el año 2003 el Programa de Financiamiento de Proyectos de Extensión Universitaria (resolución 219/03 del Consejo Superior) con la finalidad de orientar fondos para que los integrantes de la comunidad realicen trabajos concretos, en ejercicio de sus roles para la extensión y la transferencia de sus conocimientos. Hasta la fecha se han financiado, en sus diversas convocatorias, más de 30 proyectos que incluyen a docentes, estudiantes, graduados y no docentes. La mayoría de ellos son financiados con fondos propios de la UNLPam. Asimismo, el Programa Universitario de Adultos Mayores atiende las necesidades planteadas por grupos etáreos de más de 50 años, que encuentran en la Universidad un espacio de participación, formación continua y encuentro entre pares.

El desarrollo conjunto de la creciente producción científica y la necesidad de divulgación de los aportes generó la necesidad de creación de la Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa: EdUNLPam —resolución 033/03 del Consejo Superior—. Desde su creación ha editado más de 22 libros y numerosas revistas científicas, principalmente de la Facultad de Ciencias Humanas.

En el Área de Ciencia y Técnica, la creación, en el ámbito de Rectorado, de la Maestría en Ciencias Hídricas —hoy Maestría en Recursos Hídricos— respondió a la necesidad, por parte de las instituciones de la

sociedad y de la propia Universidad, de otorgar prioridad a la formación de posgrado en temas relacionados con los recursos hídricos.



Adultos mayores en el Taller de Computación (Foto: Archivo UNLPam)

La Evaluación Institucional y acreditación de carreras

La resolución 262/04 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa aprobó la primera Evaluación Interna de la UNLPam. Ese proceso de intra-evaluación se remonta a 1994, cuando se suscribió con la Secretaría de Políticas Universitarias del entonces Ministerio de Cultura y Educación, un convenio destinado a llevar adelante actividades tendientes al mejoramiento de la calidad universitaria. A partir de ese momento, la Comisión de Evaluación intentó producir un informe, con punto de partida en el análisis de la información disponible en las unidades académicas. La tarea no se concluyó debido a algunas dificultades que no permitieron consolidar las condiciones para llevar adelante el proceso de evaluación institucional. En 1997, se retomaron las actividades y, tras la constitución de las Comisiones Técnicas, se realizaron algunas pruebas, que no pudieron concretarse en resultados. Si bien la mayoría de las unidades académicas entrega sus informes a tiempo, la falta de información de la Facultad de Ingeniería no permite culminar con las tareas emprendidas.

En el año 2002, la nueva gestión a cargo de Rectorado, reinició el proceso de análisis de datos. Su necesaria actualización se tradujo en que el Consejo Superior, por resolución 053/2003, designara la Comisión Ejecutiva de Evaluación Interna (CEEI), al Vicerrector y los Secretarios Académico, de Cultura y Extensión Universitaria, de Bienestar Universitario, de Ciencia y

Técnica y Administrativo de la Universidad como responsables para la realización y ejecución de la Evaluación Institucional. Con los datos aportados por el Rectorado y otros recogidos de las distintas facultades, la CEEI actualizó los guarismos y arribó al documento final y los informes probatorios en el mes de diciembre de 2004, fecha en la cual el Consejo Superior aprobó la mencionada resolución.

La autoevaluación permitió tener un diagnóstico de la UNLPam y la definición de sus debilidades y fortalezas. Estas últimas, que representan los factores internos que pueden favorecer el cumplimiento de los objetivos institucionales, permitieron concluir en que la UNLPam “desarrolla la docencia y la investigación tendiendo a la complejidad y dinamismo en la creación de nuevas carreras de grado y posgrado y en programas de investigación y extensión. Cuenta con destacados recursos humanos que constituyen el factor de mayor gravitación en la construcción del crecimiento y la adopción de acciones estratégicas” (Consejo Superior. Resolución 262/04 *Informe final de Evaluación Interna de la UNLPam*).

Las debilidades, entendidas como el conjunto de factores internos propios de la Universidad que pueden dificultar el cumplimiento de sus objetivos institucionales, pusieron de manifiesto, entre otras, el bajo porcentaje de docentes regulares (36%) existente hasta 2003 y un alto porcentaje de profesores a cargo de cátedras, con cargo de Adjunto. Por otro lado, se verificaron bajas dedicaciones (61% de cargos con dedicación simple, 15% con dedicación exclusiva y 24% de dedicación semiexclusiva). Asimismo, un importante porcentaje de docentes con cargos ad-honorem (17%) y otros designados con extensión de carga horaria o asignación de funciones dentro de ellas (57% del total de los cargos).

Con respecto a los estudiantes se evidenció un importante porcentaje de deserción estudiantil y la duración del cursado de las carreras en 2,2 años superior a la prevista en los planes de estudios.

En cuanto a la investigación, se determinó un bajo nivel de financiamiento externo de los proyectos y una producción científica no acorde con la disponibilidad de recursos humanos para ejecutarla. Se demostró, también, que los recursos y el número de becas de investigación destinadas a graduados y estudiantes, eran aún escasas.

La carencia interna de programas institucionales que estimulen las actividades de extensión y transferencia de los conocimientos fue otra de las debilidades detectadas. Asimismo, el desarrollo de la oferta de servicios tecnológicos al sector productivo escaso y de características primarias, lo que manifiesta la falta de organicidad de la actividad. Otra debilidad remarcó el insuficiente presupuesto destinado a funcionamiento, fruto de razones históricas e inflacionarias, y de las necesidades generadas por el pro-

pio crecimiento institucional. El equipo de gestión, a partir del año 2002, detectó también: la ausencia de una planificación institucional, la falta de análisis de la oferta educativa y de las demandas sociales sobre necesidades de formación superior, la ausencia de una política de posgrado para toda la Universidad y un agudo proceso de desinversión en infraestructura y equipamientos, entre otras.

Estas debilidades y fortalezas fueron el puntapié de una serie de acciones que se materializaron, simultáneamente, en el Plan Plurianual de Inversiones 2003-2006 y, posteriormente, en el Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010.

En el informe final de la Evaluación Externa, realizada por el Comité de Pares Evaluadores de la CONEAU se expresa:

Es importante destacar que después de un largo proceso de autoevaluación los resultados han contribuido a la elaboración del Plan Plurianual de Inversiones 2003-2006, y ambos constituyen los antecedentes más directos del Plan Estratégico y del Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 de la Universidad Nacional de La Pampa... Es esperable que el Plan Estratégico de la UNLPam, como instrumento de política institucional, impulse programas de acción en áreas estratégicas para la docencia, la investigación, la extensión y la gestión, consensuadas por la comunidad universitaria (CONEAU 2006).

La evaluación externa de la UNLPam se realizó siguiendo las pautas fijadas en el documento “Lineamientos para la Evaluación Institucional” y tomó como base el documento de Evaluación interna mencionado. A partir de mediados del año 2005 se conformó un Comité de Pares Evaluadores (CPE)¹³, que abordó el estudio de las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión de la UNLPam.

El CPE concurrió a la UNLPam entre el 13 y el 17 de junio de 2005. La agenda de trabajo incluyó reuniones en las áreas centrales de Rectorado y en las unidades académicas. Se mantuvieron entrevistas con los representantes en los organismos del gobierno universitario, con las autoridades e integrantes de los distintos claustros de cada unidad académica. También se recorrió el campo de la Universidad, se visitaron diversas instalaciones y se dialogó con distintos actores partícipes del quehacer universitario. “El

13 El Comité de Pares Evaluadores estuvo integrado por Walter Abedini, Heraldito Roberto De Rose, Estela Miranda y Pedro Steffan, acompañados por Rosa Bestani —Consultora para el área de Bibliotecas—; los miembros responsables de CONEAU: Alberto Dibbern y Miguel Talento y las responsables del Equipo Técnico de CONEAU: Cora Bertachini y Nora Rovegno

Comité de Pares procuró comprender las distintas funciones y procesos de la UNLPam con el fin de construir y hacer explícita una mirada externa, producir conclusiones y recomendaciones” (CONEAU 2006).

En las consideraciones finales y recomendaciones, el informe de Evaluación Externa de la UNLPam retomó la importancia de la evaluación institucional cuando se orienta a mejorar la calidad de la institución a través de la identificación de problemas y la indagación sobre acciones y resultados, interpretados en su contexto. Se rescató la preocupación y disposición puestas de manifiesto por la comunidad universitaria para la mejora institucional, con respeto por el proyecto regional y social que dio origen a la institución.

A partir del análisis realizado podemos concluir que, a pesar de padecer las dificultades generales del sistema universitario nacional, la Universidad Nacional de La Pampa ha logrado tomar iniciativas de consenso a manera de políticas de estado entre los diferentes intereses de los claustros que conforman la comunidad educativa, idóneos para tener un desarrollo coherente con la búsqueda de eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y académica.

A modo de síntesis de la evaluación de las distintas funciones, se plantearon las fortalezas y las debilidades observadas, seguidas de recomendaciones que pretendían brindar un aporte para el mejoramiento. El análisis y la evaluación abarcó los siguientes ítems: Gobierno y Gestión, Docencia, Investigación, Extensión y Biblioteca.

A partir de 2002 se produjo también, el inicio el proceso de Acreditación de carreras de grado de la UNLPam. Se obtuvo así el reconocimiento a las carreras que se dictaban en la Facultad de Ingeniería, en el año 2003 —en la actualidad presentó un proyecto para la nueva acreditación— y la carrera de Ingeniería Agronómica en el mes de noviembre de 2005¹⁴. La acreditación para ambas carreras fue por tres años y, en razón de ello se financiaron los planes de mejora. La carrera de Medicina Veterinaria

14 Los artículos 43, 45 y 46 de la Ley de Educación Superior establecen que las carreras de grado cuyos títulos correspondan a profesiones reguladas por el Estado, deben ser acreditadas por la CONEAU y que los estándares para los procesos de acreditación serán los que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades. Para el establecimiento de esos estándares se dio participación efectiva a los consejos de Decanos de las Facultades a las que pertenecen las carreras a acreditar, quienes adquirieron un rol protagónico en esta instancia. La acreditación de las carreras permitió que el sostenimiento y ejecución de los Planes de Mejora presentados por las unidades académicas, en la autoevaluación, fuera financiado por Programas de mejoramiento: el Programa de Mejoramiento de las carreras de Ingeniería (PROMEI) y el Programa de Mejoramiento de la Carreras de Ingeniería Agronómica (PROMAGRO).

se encuentra en la fase final de su proceso de acreditación, a la espera de la evaluación definitiva por parte del comité de pares evaluadores de la CONEAU. Seguido a ello y, en caso de acreditar, seguirá, al igual que las demás, con la tarea de confeccionar el Programa de Mejoramiento para las Carreras de Ciencias Veterinarias.

La financiación de los Planes de Mejora establecidos para las carreras acreditadas, otorgó entidad a la evaluación (tanto interna como externa), ya que supone que su efectivo cumplimiento contribuye al mejoramiento de la calidad académica de las carreras acreditadas y a la atención de sus debilidades más destacadas.

El Plan Estratégico y el Proyecto de Desarrollo Institucional: “una política de estado”

Por resolución 109/05 —9 de junio de 2005—, el Consejo Superior aprobó, por unanimidad, el Plan Estratégico y el Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 de la Universidad Nacional de La Pampa. El documento se nutrió del diagnóstico institucional surgido de la evaluación interna y del Plan Plurianual de Inversiones 2003-2006¹⁵ y fue el resultado de un debate entre los integrantes de la comunidad universitaria y el Consejo Social¹⁶.

El Plan Estratégico y el Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 proyectan, como el único camino para crecer, una UNIVERSIDAD INTEGRADA que, sin desconocer su rico y complejo pluralismo, se piense y actúe como un todo. Representan un CONTRATO SOCIAL resultante del consenso entre quienes son sus protagonistas principales, porque reconoce fortalezas que es necesario reafirmar y debilidades para las cuales proyecta una serie de acciones para superarlas. Es un COMPROMISO DE GESTIÓN sostenible y compartido por los integrantes de la comunidad universitaria y

15 El Plan Plurianual de Inversiones 2003-2006, aprobado por resolución 165/03 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, constituye una herramienta organizativa de la gestión y distribución de fondos, sobre la base de la definición de prioridades institucionales —inversiones físicas y proyectos institucionales— con su correspondiente compromiso presupuestario.

16 A partir de la elaboración de un “documento base”, en el mes de marzo de 2005, se realizaron las Primeras Jornadas Institucionales para la Discusión del Plan Estratégico y del Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 de la UNLPam en las ciudades de Santa Rosa y General Pico. Con la asistencia de 283 participantes, el trabajo se organizó en talleres por áreas estratégicas —Formación, Investigación y Posgrado, Transferencia, Extensión y Cultura, Bienestar Universitario y Transversales (Gestión institucional, Administrativa, Tecnologías, Comunicación y Relaciones Institucionales). Cada taller emitió un informe de conclusiones del debate, las que fueron incorporadas al documento base.

por el Consejo Social de la UNLPam. Es la definición de una política institucional equivalente a una ‘política de estado’ que trasciende a una conducción en particular, en la medida que provee los elementos indispensables para construir —o consolidar según las áreas que correspondan— un sistema de organización y gestión racional y sustentable [...] (PE y PDI 2005-2010: 2006:9-10).

El Plan Estratégico es un documento orgánico de planificación y desarrollo institucional. Es decir, una herramienta que organiza la gestión institucional para el corto-mediano plazo y resulta sostenible en el largo plazo. Su organización permite movilizar recursos institucionales para un crecimiento compartido e integrado.

El documento se organiza en dos partes. Por un lado, el Plan Estratégico, el cual define la misión, los objetivos institucionales, las áreas estratégicas de la Universidad —con sus metas y objetivos—; y una segunda parte, el Proyecto de Desarrollo Institucional, que diseña y organiza las acciones estratégicas que, puestas en marcha, garantizan el camino conducente al logro de la misión institucional, los responsables de su ejecución, recursos humanos y presupuestarios destinados a su logro, los plazos de ejecución y los indicadores de resultado.

El documento plantea la necesidad de un seguimiento y de evaluación de resultados a través de indicadores y una actualización permanente.

Para la Comisión Especial de Evaluación y Planificación del Consejo Superior, el proyecto “constituye un sólido punto de partida para iniciar una nueva etapa de nuestra Universidad” y el cumplimiento de sus contenidos conducirá a la Misión de la Universidad y garantizarán el ejercicio de la autonomía y la efectivización de los principios de una Universidad Nacional, pública, gratuita, pluralista, autónoma, laica, con ingreso irrestricto y de calidad académica. Para esa Comisión:

Una segunda cuestión, deberá centrarse en profundizar la búsqueda de una visión compartida de la Universidad por parte de sus autores —sin importar su rol en la institución, ni la unidad académica, área operativa o claustro al cual pertenezcan— en aras de consolidar el proyecto común de una Universidad con múltiples funciones y facetas, pero afianzada como Institución¹⁷.

17 En el Apartado 1.4 Resultados obtenidos y necesidad de seguimiento y actualización del Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 (p. 23 a 25), la Comisión Especial de Evaluación y Planificación del Consejo Superior emitió sus consideraciones sobre el trabajo realizado antes de su aprobación, así como las sugerencias para que dé los resultados esperados y sea sostenible en el tiempo.

Según los informes emanados de los equipos técnicos de Rectorado, en la actualidad, el 86% de las acciones estratégicas delineadas por el Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 se encuentran culminadas, en plena ejecución o con proyectos diseñados. El resto, están siendo reanalizadas o sin iniciar, según el cronograma establecido. El impacto de las tareas desarrolladas se analiza en el apartado siguiente.

Programas institucionales e impacto en la UNLPam

Los profetas que han previsto un anaquel de biblioteca para el Plan Estratégico y su Proyecto de Desarrollo Institucional, no sólo quieren desconocer que el Plan está en marcha, sino que ignoran que el principal auditor de las acciones es la propia comunidad universitaria, desde los claustros y desde el Consejo Superior (Maluendres 2006a).

Según el informe Indicadores de Seguimiento e Impacto 2007 del Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 de la UNLPam¹⁸, a tres años de su implementación, la mayoría de los Proyectos y Programas Institucionales se encuentran en ejecución. A continuación se explicitan los Programas institucionales más relevantes y su impronta en la UNLPam, por área de gestión estratégica:

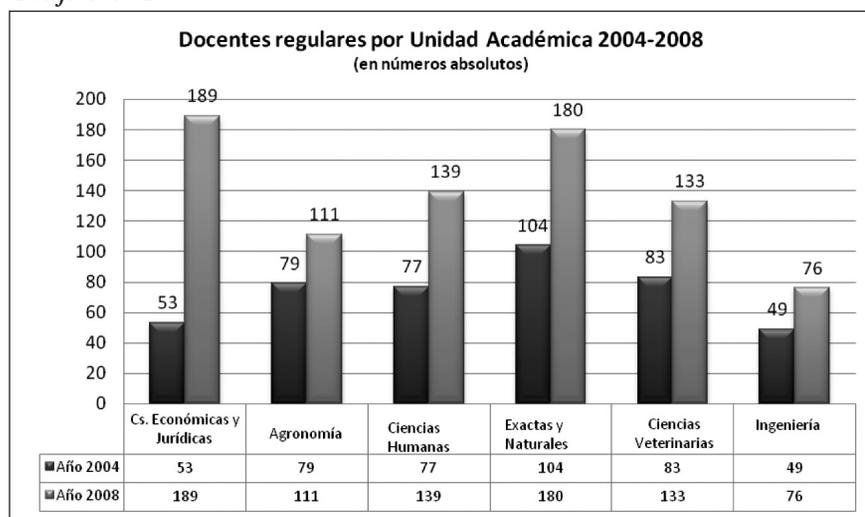
Área Académica:

- Programa de Concursos de Ingreso y Promoción de Carrera Docente: permitió alcanzar en el año 2008, el 73% de docentes regulares (80% profesores y 64% docentes auxiliares). Entre finales de 2005 hasta mediados de 2008 se sustanciaron 440 concursos docentes. Tales concursos impactaron en las distintas unidades académicas, según se aprecia en el Gráfico n° 1.
- Programa de Aumento de Dedicaciones: se pretende lograr la mayor cantidad de docentes con dedicación Exclusiva y Semiexclusiva. En la actualidad el 22% de los docentes de la UNLPam tiene dedicación Semiexclusiva y el 16,11%, Exclusiva. A principio de los años 2000, las cifras eran del 16% y 9%, respectivamente.
- Programa de Financiamiento de Cargos Docentes Autorizados —ad honorem—: permite el financiamiento progresivo de estos cargos. Al presente, la UNLPam no cuenta con profesores designados ad-honorem con un único cargo.
- Proyecto de Articulación Universidad – Nivel Polimodal: se aprobó con el objetivo de articular y mejorar el ingreso, la perma-

18 Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional de la UNLPam.

nencia, la evolución y la formación integral de los estudiantes. Congrega a estudiantes de este nivel con docentes del primer año de las carreras de la Universidad. En este marco se realizan Jornadas de articulación, en las que participan docentes y estudiantes de ambos niveles.

Gráfico n° 1



Fuente: Universidad Nacional de La Pampa – Secretaría Académica.

Área Ciencia y Técnica:

- Programa de Becas de Investigación: incluye becas para realizar posgrados, becas de perfeccionamiento y becas de iniciación a la investigación.
- Proyectos de Investigación en áreas prioritarias y tecnológicas: fue una de las principales orientaciones de los programas durante esta época, acompañado con la presentación a programas orientados a mejorar el equipamiento.
- Radicación de docentes con títulos de Doctorado y formación de doctorandos: son las áreas básicas y en las cuales la UNLPam ha puesto su interés en los últimos años, en adhesión a convocatorias nacionales.

Área Cultura, Extensión y Transferencia:

- Proyectos de Extensión Universitaria (PEU), que permite financiar, con fondos propios, programas que atienden las necesidades comunitarias con base en la investigación científica.
- Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa (EdUNLPam).

- Revista *Contexto Universitario*, editada por la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria desde el año 2007. Posee nueve números publicados e intenta reflejar la actividad académico-científica en cada una de las unidades académicas.
- Programa de Difusión de carreras de la UNLPam, en cual participan docentes, no docentes, estudiantes y funcionarios de la UNLPam. Intenta cubrir el área de influencia de la UNLPam dentro y fuera de la provincia de La Pampa.

Docentes, no docentes, estudiantes y el Secretario de Cultura y Extensión Universitaria durante la actividad de difusión universitaria (Foto: Archivo UNLPam)



Área Relaciones Institucionales y Cooperación Interinstitucional:

- Plan de Internacionalización de la UNLPam y el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UNLPam, aprobado por resolución 349/2007 del Consejo Superior. En relación con ello, se firmó la Carta de adhesión al programa académico de Movilidad estudiantil de la UDUAL y el Convenio para integrar el programa JIMA de Movilidad Estudiantil. (Programa de Jóvenes de Intercambio México y Argentina). A través de estos convenios, por primera vez, la UNLPam recibirá a estudiantes de universidades extranjeras, quienes tienen garantizado en su universidad de origen el reconocimiento de los estudios cursados y aprobados en la universidad de destino.
- Proyecto Académico sobre Certificación y Uso del Español como Lengua Extranjera (CELU).
- Convenios específicos de cooperación científica y académica entre la UNLPam y Universidades del exterior.

La oferta académica, los estudiantes de la UNLPam y el bienestar universitario

El inicio de los años 2000 encontró a la UNLPam en un proceso de crecimiento de su matrícula estudiantil, justificada, básicamente, en la ampliación y diversificación de la oferta educativa y las nuevas modalidades de cursado semipresencial, entre otras. La mayor inscripción de toda la historia de la Universidad se produjo en 2003, pues se superaron los 10000 estudiantes. Este registro, considerado excepcional, se debió a la apertura, en la Facultad de Ciencias Humanas, de la Licenciatura en Nivel Inicial y la Licenciatura en Educación General Básica, que congregó a profesionales de todo el país interesados en realizar estos estudios. Los años siguientes mantuvieron la tendencia del crecimiento, aunque menor a la del intervalo indicado. Se ubicó en valores cercanos a los 9000 estudiantes.

Hacia el año 2007, la Universidad Nacional de La Pampa contaba con 8902 estudiantes repartidos en 31 carreras. En ese mismo período los ingresantes fueron 1936. Para el 2008, se registraron 1853, para 32 carreras. En estos últimos años, las carreras que más estudiantes receptan son la Licenciatura en Ciencias de la Educación y el Profesorado en EGB Primer Ciclo y Segundo Ciclo, de la Facultad de Ciencias Humanas —Sede General Pico— y las carreras de Abogacía, Contador Público Nacional, Agronomía y Medicina Veterinaria.

La ampliación y diversificación de la oferta educativa significó la creación, en el seno de la Facultad de Agronomía, de la Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios, cuya inscripción se inició en el año 2000. Asimismo, en el año 2004 se creó la carrera de Ingeniería en Sistemas, dependiente de la Facultad de Ingeniería. Como se ha mencionado, la creación de la Tecnicatura en Hidrocarburos, en el año 2006, significó una matrícula de 161 ingresantes.

Docentes y estudiantes en práctica de laboratorio. Facultad de Ciencias Veterinarias (Foto: Archivo UNLPam)



La oferta de carreras de estos últimos años se vio incrementada con la creación (resolución 057/04 del Consejo Superior) de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, con el propósito de capacitar al personal no docente de la UNLPam y otorgarle la posibilidad de obtención de un título universitario¹⁹.

Con respecto a las carreras de posgrado, en el mismo período, se crearon y fueron acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria las siguientes: Maestría en Gestión Empresarial, Maestría en Ciencias Penales y la Especialización en Sindicatura Concursal, todas la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. La Maestría y Especialización en Estudios Sociales y Culturales y la Especialización en Gestión de Políticas Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas. Asimismo por resoluciones de 2007 y 2008 se aprobaron la Especialización en Salud Pública Veterinaria y la Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas, ambas en proceso de acreditación. Se suma a ellas, la Maestría en Ciencias Hídricas —hoy Maestría en Recursos Hídricos— dependiente del Rectorado de la UNLPam.

El bienestar universitario de los estudiantes es una función primordial para la UNLPam, a efectos de mejorar condiciones de permanencia y atender sus necesidades básicas. El Programa de Becas de la Universidad Nacional de La Pampa ha incrementado su presupuesto desde el 2002 al 2008 en un 164%. En la actualidad se entregan 545 becas, con una inversión de \$670.000. La UNLPam es la única Universidad del país que otorga becas a estudiantes discapacitados. Se incluyen también a los estudiantes del Colegio de la UNLPam. Por otra parte, las becas de ayuda económica incrementaron su monto en un 40% promedio, en los últimos seis años.

Es de destacar que la UNLPam cuenta con dos comedores universitarios, los que funcionan uno en cada sede: Santa Rosa y General Pico. Atiende 900 viandas diarias, con una demanda creciente. El menú es variado y balanceado, a un costo adecuado.

El Programa de Transporte de la Universidad Nacional de La Pampa (resolución 217/06 del Consejo Superior) permite sostener el transporte gratuito desde el centro de la ciudad de Santa Rosa al campo de enseñanza, donde funcionan las Facultades de Agronomía y Ciencias Exactas y Naturales. En siete unidades de transporte acondicionadas y adecuadas —con una programación que incluye la compra de nuevas unidades y renovación del parque—, se transportan un promedio diario de 1200 estudiantes, docentes, no docentes y funcionarios, en el primer cuatrimestre. La Universidad

19 A partir del segundo cuatrimestre del año 2004 se inició la inscripción. Fue de 97 no docentes inscriptos. En el año 2008 se reinscribieron 35 estudiantes, quienes transitan el tramo final de la carrera.

Nacional de La Pampa es la única universidad del país que posee transporte totalmente gratuito para todos sus integrantes. Se atienden también las solicitudes de viajes de estudio, viajes a congresos y trabajos de campo de las distintas cátedras y dependencias de la Universidad.

Otros servicios de los que dispone la comunidad universitaria están vinculados con Servicio de Apoyo Psicopedagógico (SAPSI), Dirección de Salud, Dirección de Deportes y servicios recreativos.

En el año 2007 y en atención a la demanda coyuntural de todo el personal y al derecho a la capacitación, previsto en el Convenio Colectivo de Trabajo del Personal no docente de las Universidades Nacionales, se puso en marcha el Programa de Capacitación No Docente de la UNLPam, con carácter obligatorio y durante el horario de trabajo.

El personal de apoyo a la docencia y a la investigación de la UNLPam logró el reencasillamiento, conforme lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo del sector. La Universidad Nacional de La Pampa fue la primera en el país en realizarlo y lograr su aprobación por parte del Consejo Superior (resolución 149/07). El nuevo escalafón permitió recomponer, en parte, los salarios de los no docentes.

Es necesario resaltar que durante el período analizado se produjo un importante logro, producto de varios años de insistencia —sobre todo del personal no docente—, cual es el reconocimiento por “zona patagónica”. Después de dificultosas gestiones a nivel nacional se obtuvo este reconocimiento. Ello significa que en la actualidad no docentes, docentes y funcionarios de la UNLPam perciban el 30% de adicional por “zona”.



Personal No Docente de la Universidad Nacional de La Pampa –Sede Santa Rosa– en el curso Aprestamiento Informático, dictado en el marco del Programa de Capacitación No Docente 2007-2008 (Foto: archivo UNLPam)

La autonomía y la democracia se vinculan con el cogobierno de las Universidades. La representación de todos los claustros en los órganos de gobierno de la Universidad fue reuniendo, a lo largo de la historia, a los distintos claustros. En la década de los ochenta se incorporaron los no docen-

tes. Ese sector también participa de la política y del gobierno universitario y cumple el rol asignado.

Corresponde resaltar la participación estudiantil en el Consejo Superior de la UNLPam. La renovación de Consejeros —superiores y directivos— estudiantes se produce anualmente con destacada participación en el proceso eleccionario. En las últimas elecciones estudiantiles, realizadas en el mes abril de 2008, se presentaron las listas Agrupación Independiente —la de mayor permanencia y representación estudiantil de los últimos años— y la agrupación Universidad Pública + Sumate e IAR (Integración, Autonomía y Renovación). Los estudiantes participan con la presentación de proyectos inherentes a su claustro y discuten activamente todos los temas de la política universitaria, con intervención continua en las distintas comisiones del Consejo Superior.



*Consejeros Superiores
del Claustro de
Estudiantes (Foto:
Archivo UNLPam)*

Infraestructura Universitaria. Una necesidad para todos

El Plan Plurianual de Inversiones 2003-2006 (PPI) permitió organizar el destino de los fondos de la Universidad a fin de atender una de sus debilidades más importantes: la infraestructura universitaria. Las inversiones físicas previstas en el PPI contemplan a todas las dependencias y unidades académicas y fijan las prioridades para la atención de cada una de ellas. Con presupuesto propio y mediante este Plan, la UNLPam invirtió, en los años analizados, más de tres millones de pesos de su presupuesto, en obras de infraestructura. Entre las más importantes deben citarse: Ampliación del Centro Universitario de General Pico; la culminación del Auditorio y de la Biblioteca Informática de Ciencias Veterinarias; la ampliación de la Biblioteca de Agronomía y del Auditorio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; el reacondicionamiento del edificio en el que funcionaba la

Escuela Agrotécnica, para uso compartido de las Facultades de Agronomía y Ciencias Exactas y Naturales.

El PPI fija, también, la prioridad de la Universidad en el inicio de la construcción del Centro Universitario Santa Rosa²⁰. A partir del inicio de la nueva gestión de Rectorado, en el año 2002, se reinició el proceso para la obtención de los recursos que permitieran la construcción de la mencionada obra.

El 31 de mayo de 2005 se firmó el Convenio entre la Universidad Nacional de La Pampa y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, mediante el cual se otorgó el primer financiamiento (\$2.851.800) para el inicio de la construcción de la Subetapa A: Laboratorios, de la Primera Etapa del Centro Universitario Santa Rosa. En tanto, el 9 de febrero de 2006 se firmó el Acta de Inicio de Obra. En la actualidad, la ejecución se aproxima al 60%²¹.

Al presente, se gestiona el financiamiento de la continuación de obra. Si bien la UNLPam tiene un financiamiento comprometido, este podría incrementarse, a fin de completar la primera etapa del complejo.

20 Una breve historia sobre esta obra indica que hacia el mes de septiembre de 1988, se reconocieron los primeros antecedentes sobre la factibilidad de construcción de un “campus” universitario en predios de la UNLPam. Por resolución 111/08 se designó la primera comisión ad-hoc para entender en ese estudio. En septiembre de 1999 el Consejo Superior de la UNLPam aprobó la resolución 096/99, por la que se autoriza al Sr. Rector a continuar acciones y gestiones relacionadas con el Proyecto de Ejecución de la Obra Centro Universitario, ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Por resolución 114 se autorizó al Rector a suscribir con el citado Ministerio un Convenio de Asistencia y Cooperación relacionado con el inicio de la obra, el que se firmó en el año 2001 y se encomendó a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la UBA la elaboración del “Proyecto Centro Universitario Santa Rosa de la Universidad Nacional de La Pampa”. El informe fue entregado en el mes de diciembre de 2002. A partir de ese momento se inició un proceso de decisiones internas y de solicitudes de financiamiento extrapresupuestario, con el fin de concretar el inicio de la obra. A principios del año 2005 se registraron los primeros antecedentes sobre la posibilidad de financiamiento por parte del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Este financiamiento cubría aproximadamente 2100 metros cuadrados. En febrero de 2005 se presentó el Proyecto Ejecutivo al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con inclusión del cómputo, presupuesto y análisis de precios, con un plazo de ejecución de 540 días corridos y un presupuesto oficial de \$2.600.577,28. Una vez aprobado el “Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria” del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MPFIPyS) se otorgó a la UNLPam la suma de \$ 2.851.800 para el inicio de la ejecución de la obra y se solicitó a esta casa de estudios que asuma el compromiso de garantizar su funcionamiento, y lleve a cabo acciones complementarias de infraestructura. Por ese motivo, por resolución 036/05 el Consejo Superior de la UNLPam asumió el compromiso institucional de disponer las medidas pertinentes para la ejecución de las obras provisión de energía eléctrica, gas natural, telefonía, redes informáticas y equipamiento de los laboratorios, correspondientes a la primera etapa.

21 Problemas legales y financieros de la empresa contratada demoraron la ejecución, razón por la cual es necesario hacer una reprogramación de la curva de ejecución y de recepción definitiva de obra.



*Centro
Universitario
General Pico-
Ampliación
Facultad de
Ingeniería.*



*Estado actual de
la Obra Centro
Universitario Santa
Rosa (Foto: Beatriz
Dillon febrero 2008).*

La Universidad designa Profesores Honorarios

Es necesario destacar que en el período analizado la UNLPam ha realizado el reconocimiento a distinguidas personalidades del ámbito académico, de la cultura, de los derechos humanos, y designó a tres profesores Honorarios. En primer lugar, el 24 de noviembre de 2006, se reconoció, en un emotivo y conmemorativo acto histórico, a la Señora Estela Barnes de Carlotto —Presidente de la Asociación Madres de Plaza de Mayo— con el título de Profesor Honorario de la Universidad Nacional de La Pampa. Este se convirtió en el segundo reconocimiento de esta naturaleza en toda la historia institucional (el primero había sido entregado en el año 1985, a Jorge Luis Borges).

En oportunidad de emitir su discurso de entrega del título, el Rector manifestaba:

Señoras Estela Barnes de Carlotto y Buscarita Roa:

Es un honor para la comunidad universitaria pampeana recibir las y ofrecerles la cordialidad de esta Casa de Estudios. Reflejan ustedes la dignidad inquebrantable de las organizaciones de derechos humanos de Argentina que durante la época del Terrorismo de Estado y durante el pleno ejercicio democrático, han sido bandera y esfuerzo cotidiano en pos de la realización de la justicia plena en nuestro país. Nacidas del dolor y la necesidad individual, en medio del miedo, la desesperación y el 'no te metás', 'Abuelas' supieron modelar, en la misma trinchera, la sabiduría de que solamente junto a otros es posible luchar por objetivos que enaltecen al ser humano. Los nietos recuperados resultan para los argentinos, cada vez con más fuerza, un espejo donde encontrar la esperanza para instaurar una sociedad justa, democrática, fuerte, caminos fundacionales de una convivencia en paz. En este sentido, hoy y desde hace muchos años, 'Abuelas', es una referencia ética para el mundo. La Universidad Nacional de La Pampa considera que es un mandato ético construir memoria al servicio de las nuevas generaciones (Maluendres: 2006d).

Por resolución 030/07 del 7 de marzo de ese año, el Consejo Superior de la UNLPam reconoció al documentalista y docente Jorge Prelorán, como Profesor Honorario de la Universidad.

El 8 de junio de 2007, por su parte, se realizó el acto en el cual se hizo entrega del Título de Profesor Honorario de la UNLPam al Dr. Augusto Pablo Calmels. Años antes había sido designado Profesor Consulto y Emérito de nuestra Universidad. El reconocimiento, en este caso a un docente de la UNLPam, se efectuó debido a su trayectoria, vocación de servicio y calidad humana, puestas al servicio de la comunidad universitaria.



El Rector de la UNLPam hizo entrega del Título de Profesor Honorario de la UNLPam a la Sra. Estela Barnes de Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo (Foto: Archivo UNLPam)

La presencia de la UNLPam en los órganos políticos nacionales de decisión

Simultáneamente con el proceso de crecimiento y desarrollo interno, la UNLPam adoptó un rol protagónico mediante su participación en los órganos políticos nacionales de decisión. La intervención sostenida que el Rector Carlos Abel Arengo²² mantuvo en el Consejo Interuniversitario Nacional fue retomada por el Rector Sergio Maluendres, con una participación efectiva, coronada con la designación a cargo de la presidencia del CIN, en el período transcurrido desde el 10 de octubre de 2007 hasta el 28 de marzo de 2008. Durante los días 26, 27 y 28 de marzo de 2008, se realizó en la ciudad de Santa Rosa y con sede en la Universidad Nacional de la Pampa, el 59º Plenario de Rectores de Universidades Nacionales. En la ocasión, el Rector señalaba, en uno de sus discursos:

La vinculación con el sistema universitario nacional..., fortalecer las relaciones con el Consejo Interuniversitario Nacional, con la Secretaría de Políticas Universitaria para que nuestras necesidades sean atendidas y nuestras propuestas escuchadas. Hemos reclamado durante estos últimos cuatro años la definición de políticas de conjunto. Políticas globales que respetaran la autonomía de las universidades y hemos trabajado para ello. Nuestra participación activa en las discusiones sobre la necesidad de una nueva Ley de Nacional de Educación y particularmente sobre una nueva Ley de Educación Superior nos exige seguir atentos en los avances que puedan producirse [...] (Maluendres: 2006a).

59 Plenario de Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional - Santa Rosa, La Pampa, 26,27 y 28 de marzo de 2008 (Foto: Archivo UNLPam)



Otras tareas realizadas con el objetivo de mantener tales relaciones fueron la participación activa en el Consejo de Universidades y en todas las Comisiones Permanentes del CIN, así como en sucesos nacionales e internacionales de Educación Superior.

22 En Ingeniero Carlos Abel Arengo ejerció la Presidencia del Consejo Interuniversitario Nacional durante el período 14-04-97 al 05-08-97.

La UNLPam y los desafíos para el futuro

La sanción de la Ley de Educación Nacional (Ley 26206/06) y la Ley de Financiamiento Educativo (Ley 26075/06) colocan a las universidades argentinas en un momento histórico de relevancia. La organización, los objetivos fundamentales y el financiamiento son algunos de los temas de análisis en la agenda universitaria de los últimos tiempos. Ello, en pos del dictado del instrumento legal que la rija en los próximos años. Se transita por un momento en que las universidades analizan la letra que contendrá la Ley de Educación Superior y realizan sus aportes en base a los antecedentes y a los desafíos de la educación superior. Sostener y profundizar la insoslayable función social de la universidad, defender la autonomía con autarquía financiera, evitar los intereses sectoriales internos para revalorizar el rol de los cuerpos legislativos representantes de los distintos claustros de la universidad, definir sus criterios de calidad y la evaluación de las instituciones, son algunos de los temas que se registran en los temarios del debate.

Sin duda —y aun resistiendo los embates de la cruzada privatista, el fuerte proceso de desinversión y la insuficiencia del presupuesto de funcionamiento— la universidad pública sigue siendo una institución que porta legitimidad y credibilidad frente a la sociedad.

Se está ante la posibilidad de una nueva reforma, que necesita de manera imprescindible la participación de todos quienes de una manera u otra sientan las bases de la Universidad y sustentan el cumplimiento de sus funciones básicas. Tanto la comunidad universitaria como la sociedad en general están ante la posibilidad de diseñar el futuro, a partir de un presente que exige participación, compromiso, acciones concretas en pos de lograr una mayor y mejor educación para todos.

La Universidad Nacional de La Pampa ha demostrado, a lo largo de su historia, una importante participación de sus integrantes, con aportes significativos para su propio desarrollo y la de todo el sistema. También, la pasividad y la quietud han demostrado que, muchas veces, las contribuciones han sido efímeras.

La UNLPam de hoy ha revalorizado a sus órganos legislativos, garantiza la participación democrática, ha logrado una mayor y mejor presencia en la sociedad e intenta superar sus debilidades a partir de una equitativa distribución del presupuesto. El presente requiere de la participación para lograr los cambios anhelados, así como de la defensa irrenunciable de la autonomía, con el fin de que la educación pública y gratuita sigan siendo las banderas para el futuro.

Obras citadas

- Aruj, Roberto. *Por qué se van, exclusión, frustración y migraciones*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2004.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. *Lineamientos para la evaluación institucional* (1997) <http://www.coneau.edu.ar/archivos/482.pdf>.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. *Informe de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de La Pampa* (2006) <http://www.coneau.edu.ar/archivos/evaluacion/UNLPamInformeFinal.pdf>.
- Giustiniani, Rubén y Carbajal, Lorena. *Universidad, Democracia y Reforma. Algunas reflexiones y una propuesta*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008.
- Paviglianitti, Norma, Nosiglia, María Catalina y Marquina, Mónica. *Recomposición neoconservadora, lugar afectado: la Universidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1996.
- Universidad Nacional de La Pampa. *Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010*. Santa Rosa: EdUnlpam, 2005.

Fuentes consultadas

- Indicadores de Seguimiento e Impacto del Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010*. 2008. Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional. UNLPam.
- 220 Maluendres, Sergio. Discurso de asunción primer mandato, 15 de mayo de 2002.
- Maluendres, Sergio. Discurso de Colación de Grados, 17 de marzo de 2006c.
- Maluendres, Sergio. Discurso de asunción segundo mandato, 15 de mayo de 2006a.
- Maluendres, Sergio. Discurso de Colación de Grados, 26 de septiembre de 2006b.
- Maluendres, Sergio. Discurso de entrega del Título de Profesor Honorario de la UNLPam a la Sra. Estela Barnes de Carlotto, 24 de noviembre de 2006d.
- Maluendres, Sergio. Discurso de inauguración del LABCAP, marzo de 2007.
- Revista Contexto Universitario* 1 a 9 (2007-2008). Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, UNLPam.
- Plan Plurianual de Inversiones 2003-2006*. UNLPam.

Perfiles profesionales en la Universidad:

*funcionarios, militantes
y académicos en la segunda
mitad del siglo XX*

*María Silvia Di Liscia **

Introducción

Al reflexionar sobre los cincuenta años anteriores de la Universidad, quedó en mis manos la confección de un trabajo sobre algunos de sus protagonistas, enmarcado en la noción —amplia y difusa—, de los “perfiles” de los docentes, actores singulares del proceso. Para avanzar en un análisis preliminar, y sin duda discutible, la clasificación consideró a funcionarios, relacionados con la burocracia estatal provincial, a militantes, partícipes dinámicos de los debates políticos sobre toda la sociedad, y finalmente, a académicos, es decir, a aquellos que, si bien participaron de las anteriores categorías, también desarrollaron una carrera ligada a la acumulación de méritos científicos y a la docencia universitaria.

Se trata de categorías fluidas, variables a lo largo del tiempo y a la luz de las constantes modificaciones sociopolíticas del contexto pampeano y nacional. E indudablemente, pueden observarse en los perfiles trasvases permanentes más que sólidas tipologías que se mantienen a lo largo de toda una trayectoria. Así, una misma persona puede haber sido un agrónomo que se sostuvo económicamente con el trabajo como profesional liberal en un campo, luego enseñó en una de las tantas escuelas dependientes del Estado y pasó a formar parte del staff de burócratas de la educación técnica para más adelante, o al mismo tiempo, incluirse en el ámbito universitario como docente,

* Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

asistir a congresos y publicar sus investigaciones en medios nacionales e internacionales. Y sin prisa ni pausa, también hacerse eco de las formulaciones que reclamaban a la Universidad un papel más activo dentro de la sociedad, por lo que sus carreras sufrieron los vaivenes políticos e institucionales.

Este caso no es el único y, como veremos más adelante, obliga a reflexionar sobre varias cuestiones que conforman los perfiles docentes: la escasa posibilidad de especialización académica (vinculada con la dedicación de los cargos docentes, generalmente simples), los bajos salarios, la necesidad de localizar parte de la experiencia profesional más allá de la universidad, los avatares políticos y la valoración simbólica y material de determinadas carreras, en detrimento de otras¹. Tales aspectos conspiran en contra de la formalización de una tipología, que mantenemos como recurso expositivo más que con afán analítico extremo y somos conscientes de su alcance relativo y de su carácter simplista aunque —y quizás por ello mismo—, sistematizador.

En la selección de los protagonistas, como sucede siempre en estos casos, enfocamos la mirada del lector sobre unos perfiles y dejamos en la oscuridad multitud de otros, quizás tan o más valiosos que los que describimos. La elección de los actores para este artículo obedeció a su impacto institucional, ya fuera en el ámbito local, regional o más allá de él, en relación con la misma definición de la Universidad, a raíz de avances científicos y de su correlación con sucesos en el ámbito político en los últimos cincuenta años. El énfasis está dado sobre todo en los años setenta, cuando se produce un salto cualitativo y cuantitativo de la institución, debido fundamentalmente a la nacionalización, y avanza hasta los años noventa, aunque se trata de una continua construcción cuya influencia puede extenderse hasta la actualidad.

Nuestras fuentes fueron, principalmente, los legajos de los docentes e información sobre la trayectoria profesional brindada por ellos mismos, sus familias o allegados, complementada por el relevamiento en diarios y revistas locales, además de folletos y revistas de divulgación. Las entrevistas a informantes claves enriqueció considerablemente este proyecto, en la medida en que los cincuenta años pasados están aún en el foco de la memoria de muchos de sus protagonistas y siguen nutriendo su existencia, tanto profesional y académica como militante.

En estas páginas, el lector encontrará a recordados profesores y profesoras, algunos de ellos hasta hoy notables referentes y también se sorprenderá de ausencias quizás tan remarcables. Pero no es posible, en el marco apretado de estas palabras, dar lugar a la variedad de trayectorias de todas las vidas docentes que atravesaron o se vieron atravesadas por la

1 Un desarrollo general y análisis de estas temáticas en Buchbinder 2005.

Universidad, unidas además al farrago existencial de los últimos cincuenta años de la historia argentina.

1. De la burocracia a las corporaciones. Contadores, agrónomos y veterinarios

De acuerdo con González Leandri (1999: 98), en el siglo XIX tuvo lugar en el mundo occidental un importante cambio en los sistemas de educación superior: hasta entonces, podían participar del saber científico y humanista personas “educadas”, aunque fuesen *amateurs*, pero la incorporación de requisitos credencialísticos y criterios de corporación limitaron considerablemente las características de los grupos académicos y profesionales. Las universidades estuvieron en el centro de este proceso, ya que se vieron sometidas a una permanente diferenciación y especialización, mientras que se incorporaron actividades ajenas o no tradicionales y se profesionalizó la misma actividad científica.

Los estados nacionales requirieron de manera fundamental a las universidades para sus propios proyectos: el fortalecimiento de las estructuras educativas superiores estaba directamente vinculado con la legitimación de sus egresados, los “expertos” que impondrían a la sociedad una serie de normas y valores considerados, de ahora en más, científicos. Para Theodore Johnson, era esencial observar la relación entre las élites y Estado, en la medida en que las primeras se aseguraban cierta exclusividad para el desarrollo profesional y el Estado obtenía la posibilidad de ampliar su ámbito de control (González Leandri 1999: 78-79). Así, el concepto de “gobernabilidad”, unido al de “normatización” proporcionado por Foucault, sirve de marco general para un análisis histórico de las profesiones para el caso argentino.

A finales del siglo XIX comienza a ganar espacio en la Universidad la necesidad de formación orientada primero a las profesiones liberales, es decir, aquéllas que se desarrollan de manera independiente del Estado y de las empresas. Las carreras de Medicina y de Abogacía fueron los ejes de este proceso de profesionalización inicial en el país, con un importante desarrollo desde su formalización, y se mantuvieron dentro de las principales opciones para la elección de carrera hasta avanzados los años cincuenta en las dos universidades más importantes del país, la de Buenos Aires y la de La Plata. (Buchbinder 2005: 159-160). En el medio local, las carreras elegidas en el momento de formación de la Universidad están vinculadas con el desarrollo agropecuario y con la capacitación profesional burocrática².

2 La carrera de Abogacía se implementó a principios del siglo XXI, en vinculación con la UNLP, y a partir de un anexo a la original Facultad de Ciencias Económicas, denominada a partir de entonces Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

La Universidad de La Pampa surgió en 1958 como una institución provincial, impulsada por el entonces gobernador Ismael Amit, con el objetivo confeso de formar, en primer lugar, profesionales para el desempeño en Ciencias Económicas y, posteriormente, en Agronomía y Veterinaria³. Los convenios con el recientemente formado Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en Anguil y con la Universidad Nacional de La Plata fortalecieron la relación institucional: el primero permitió el uso de instalaciones y que los técnicos se desempeñasen como docentes en las aulas universitarias, y la segunda, que los títulos tuviesen validez nacional, en la medida que eran refrendados por las autoridades de la UNLP.

Detengámonos un momento para reflexionar sobre ambos “padrinazgos” institucionales. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), concentró desde su formación los recursos técnicos y materiales de la red de estaciones experimentales que se había organizado desde 1910 en todo el país (Barsky y Gelman 2005: 334). Su conformación en los años cincuenta se relaciona directamente con las políticas desarrollistas de estímulo a la producción y a la investigación, a partir del gobierno de Frondizi (Aroskind 2007). El INTA de Anguil se organizó en 1956 y originalmente tenía el control de unas 2.000 ha para la experimentación en cereales y forrajeras, además de otras investigaciones vinculadas con el ámbito agropecuario regional.

La Universidad Nacional de La Plata, que nutrió en parte a nuestra Universidad, tiene una profundidad histórica mucho mayor: se trata de la segunda Universidad del país en los años cincuenta, surgida como “institución científica” para formar futuros matemáticos, físicos, biólogos, antropólogos, geólogos y tantos profesionales más en las diversas disciplinas científicas, y con menor impacto, en la formación de las profesiones liberales. Joaquín V. González, quien elaboró el proyecto de nacionalización de la UNLP, señalaba en 1905:

Las universidades en su sentido tradicional son oficinas donde se expiden títulos de capacidad o habilitantes para las profesiones superiores o que interesan al Estado... pero en su significación actual son, además, centros de labor científica donde los más profundos y vastos problemas de la vida son estudiados (citado en García 2005:19-20).

La Plata perdió a lo largo de los años el sentido inicial de este discurso fundacional, vigente para sus protagonistas en las primeras décadas del siglo XX, en la medida en que las carreras más importantes siguieron sien-

3 Ver Decreto Ley 1644/58 y otra reglamentación en: “Reseña Histórica”, 1980.

do las de Medicina y Derecho, mientras que las carreras con un derrotero científico y/o docente tuvieron una matrícula considerablemente inferior. En el período 1936-1940, los egresados de las principales carreras universitarias del país eran médicos (2.945), abogados (1.905), ingenieros (1.097) y contadores (643) (Pantaleón 2004: 178).

Esta cuestión está presente en nuestra universidad desde un principio: el proyecto de creación enfatizaba la posibilidad de un lugar cercano para el estudio a la “juventud con condiciones y anhelos” y “técnicos” que favorecieran sobre todo la ganadería y la agricultura, y que resolvieran los innumerables problemas de la producción y el trabajo en la región⁴.

En uno de los primeros artículos sobre esta Casa de Estudios se señalaba que

la Universidad se ha estructurado sobre la base de formar técnicos agropecuarios y económicos, sin perjuicio de que en un futuro pueda encararse la formación de otros profesionales. Posee dos facultades: de Agronomía y de Ciencias Económicas. Dos escuelas complementarias: Administración Rural y Peritos Ganaderos [...] Nuestra provincia, por no decir nuestro país, es esencialmente agrícola-ganadera. Estudios especiales sobre planeamiento en zonas subdesarrolladas, han llegado a la conclusión de que los males económicos de las zonas subdesarrolladas se resuelven principalmente mediante la inclusión de técnicos en el lugar.

La formación científica era necesaria para crear técnicos especializados pero también era preciso un “toque humanístico”, que proporcionara la “esencia de la cultura” a la investigación, según se expresaba en el folleto explicativo⁵.

Los diplomas de Contador Público fueron los primeros expedidos en La Plata en 1959, cuando se realizó la colación de grados, junto con los de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. En el primer caso, la formación de contadores obedeció a la necesidad local, interpretada sobre todo por los funcionarios provinciales, de organizar la burocracia provincial⁶.

4 *Universidad Nacional de La Pampa*, Antecedentes, creación y organización, 1958-1959. Santa Rosa, Talleres Gráficos de la Dirección de Imprenta y Boletines Oficiales de la Provincia de La Pampa, (1959): 9.

5 “La Universidad de La Pampa”. *Lympha, Artes, Letras, Ciencias*. N° 13, año 2, (abril 1962): 22.

6 Los primeros contadores públicos egresaron de la Escuela Nacional de Comercio (hoy Colegio Carlos Pellegrini) a finales del siglo XIX; sobre esa base se creó posteriormente el Instituto de Altos Estudios Comerciales y, en 1914, la primera Facultad de Ciencias Económicas que expidió esos títulos dependiente de la Universidad de Buenos

La Pampa, Territorio Nacional hasta 1952, pasó a ser provincia ese año y, por lo tanto, debió adaptar su estructura ocupacional e institucional para responder a las demandas locales. Este desafío implicó la construcción de departamentos, secretarías y direcciones inexistentes, anteriormente dependientes de la decisión directa del Ministerio del Interior y del Congreso Nacional. Los contadores estaban llamados a formar parte del Estado provincial, como técnicos que imprimieran cierta racionalidad al desarrollo de actividades muy variadas y no sólo en las áreas propiamente contables o de tesorería.

En esta serie, podemos nombrar a los primeros contadores con estudio en Santa Rosa: Eduardo Antonio Insausti y Leopoldo Rómulo Casal. Llegados a la ciudad en los años cincuenta del pasado siglo, fueron convocados a distintos organismos del Ministerio de Economía y a participar de la reciente Casa de Estudios. Insausti provenía de la Universidad de Buenos Aires y fue Presidente del Tribunal de Cuentas a los 33 años, Síndico del Banco de La Pampa y más adelante, Ministro de Gobierno, Educación y Justicia de la provincia. En 1966, fue profesor en el Instituto Superior del Profesorado en la asignatura Geografía Económica⁷.

Leopoldo Casal obtuvo su título en la Universidad Nacional del Sur en 1954; un año después, cuando tenía 27 años, se desempeñaba en la Contaduría General de la Provincia de la Pampa; atravesó los diversos gobiernos provinciales,⁸ y más adelante, fue profesor, como Insausti, en el Instituto Superior del Profesorado⁹ y en la Facultad de Ciencias Económicas. Unió a estas actividades la de Asesor en la Cámara de Comercio, Industria y Producción de la Pampa, la dirigencia en la Cooperativa Popular de Electricidad y la presidencia de la Fundación Chadileuvú¹⁰, todas institu-

Aires. Los primeros docentes fueron jurisperitos y profesores del Carlos Pellegrini, algunos de renombre nacional, aunque había también doctores en Matemáticas e ingenieros. La matrícula se incrementó a lo largo del tiempo, ya que pasó de 277 alumnos en 1914 a 2.200 en 1938 (Pantaleón 2004: 177-178)

7 Agradezco a José María Insausti información publicada sobre este tema (nota necrológica de *La Arena*, 01/11/73 y folletos). Ver asimismo Legajo FCH, s/n, Insausti Eduardo.

8 Entre 1955-1959, cuando ejerció el cargo máximo de ese organismo, fueron gobernadores (de facto) Barrantes, Garmendia, Arriaga, Wynne, Celesia y la Intervención de Amit a partir de 1958. En 1958, Casal era el Contador General de la Provincia.

9 Legajo FCH n° 50, Casal, Leopoldo. Dictó la asignatura Geografía Política y Económica Argentina durante el año 1967 y en 1968, el curso Geoeconomía de La Pampa y aprovechamiento del Río Colorado.

10 Ver asimismo otras actividades comunitarias en clubes, asociaciones y partidos políticos en la nota necrológica aparecida en <http://www.rotarysantarosa.com.ar>. Otra información en: Program for the participants in the Single Country Project for Argentina, *Higher Education in The Unites States*, february 18-march 19, 1985, Washington, p. 6-7.

ciones de la sociedad civil de gran impacto en la provincia de La Pampa. En 1983, fue el rector interventor designado para llevar a cabo la normalización de la Universidad, cuando se requirió a nivel nacional un perfil que aunara criterios técnicos con una capacidad política de negociación.



Leopoldo
Rómulo Casal.

A su muerte, acaecida el año 2006, el cúmulo de cargos y la profusa agenda de participación desde muy joven se relaciona con un interés personal, una evidente capacidad y con el prestigio de la misma profesión.

La particularidad de los dos perfiles anteriores reside también en el traslado definitivo a La Pampa para el ejercicio liberal y burocrático, unido a la docencia universitaria, ya que tanto Insausti como Casal, venidos de Buenos Aires, permanecieron durante toda su vida en esta provincia. Esta es una diferencia importante respecto de otros docentes que se trasladaron —y se trasladan— durante toda su carrera desde diferentes provincias de manera periódica, generalmente por necesidad económica o por imposibilidad de unir la vida familiar y profesional en un mismo espacio.

La particularidad de generar un encuadre dinámico a la organización burocrática fue asumida por los diferentes protagonistas como un tema de gran relevancia; trataron de eliminar la connotación de carga, pasividad y lentitud a la que está asociada y pugnaron para la capacitación de los futuros administradores de las “cosas públicas”¹¹. Asimismo, fueron parte de la comisión organizadora del Consejo Profesional de Ciencias Económicas,

11 Señalaba Insausti en un curso dictado en 1958 a empleados de la administración pública: “Se suele usar la palabra [burocracia] con intención agravante, como si la burocracia constituyera una lacra social (...) Burocracia es el estrato o capa social de los empleados: públicos y privados (...) Si por circunstancias extrañas, la burocracia oficial es mayor de lo necesario, o de menor laboriosidad que lo deseable, es otro problema (...). Es deseable que el burócrata profesional actualice sin tregua su capacidad. Entendemos por capacitación un concienzudo y minucioso aprendizaje del oficio o profesión de cada cual” (*Elementos de Contabilidad General*, Publicación Oficial, Asesoría Técnica de la Provincia de La Pampa, cuaderno 3, 1958, p. 1-2). Cursos similares fueron dictados por Leopoldo Casal.

fundado en 1972, que reglamentó el ejercicio de las profesiones de contador, actuario y doctor en Ciencias Económicas en la provincia¹². Este apoyo a la conformación de corporaciones implicó también un fortalecimiento de la actividad, en este caso, en relación con el ámbito independiente de la profesión.

En La Pampa, los contadores tendrían una legitimidad asociada a la resolución de problemas técnicos de la gestión. Otro de los perfiles que interesa en relación con esta conexión es el de Héctor Jorge Borredón, profesor de la Facultad desde el año 1967, cuando la Universidad era provincial, y que continuó durante su nacionalización en cátedras afines. Borredón, nacido en el sur de La Pampa en 1931, fue uno de los primeros Contadores Públicos egresados de la institución local y también el primer empleado del Banco de L Pampa. En los años ochenta, prescindido en la Universidad, se incorporó entonces a la Auditoría General de la entidad bancaria¹³. Esta situación persiste en la actualidad, cuando los contadores son llamados a las filas políticas de diferentes sectores, y ejercen también cargos de conducción ejecutiva¹⁴.

Las otras carreras que atraían por la posibilidad de desarrollo productivo fueron Agronomía y Veterinaria, luego desarrolladas en dos facultades, una con sede en Santa Rosa y la otra, en General Pico. La promesa inicial fue la dedicación a la actividad agropecuaria, cuando los objetivos a nivel nacional eran la expansión de cultivos y la implementación de nueva tecnología agrícola-ganadera. Las universidades eran convocadas con sus recursos técnicos y sus profesionales para la expansión del modelo agroexportador.

Así fue desde la organización general de ambas carreras, a finales del siglo XIX, cuando el Estado requirió de conocimientos para sus propias agencias e instituciones (juntas de granos, semillerías, escuelas y estaciones agrícolas, etc), para paliar los problemas de la producción sobre todo en la región pampeana, a raíz de plagas en cultivos, enfermedades en el ganado y erosión en suelos, entre otros. Como ha señalado Graciano (2003):

la valoración científica y social que significó para las ciencias agrónomicas y veterinarias su incorporación al sistema universitario, afirmó

12 "Día del Contador Público Nacional. Un poco de historia" *La Arena*, 2 de junio de 1990.

13 Agradezco la información suministrada por Luisa Ferretjans. Borredón fue auxiliar en 1967 y profesor adjunto en 1974 (Cátedra: Análisis de Estados Contables). En 1985, fue reincorporado a la Facultad de Ciencias Económicas pero no volvió a ser docente de esta casa hasta su muerte, en el año 2005.

14 Uno de los ejemplos sería el del contador Oscar Mario Jorge. Egresado de la entonces Facultad de Ciencias Económicas, rector de la Universidad, Jorge fue también Director del Banco de La Pampa e intendente durante 12 años de Santa Rosa. En 2007, fue elegido Gobernador de la Provincia, en representación del Partido Justicialista.

el papel profesional de los ingenieros agrónomos y médicos veterinarios en el sistema productivo agrario (vía su integración a la administración pública o directamente en su vinculación con los productores rurales), como los agentes calificados en la gestión y dirección de su funcionamiento, por su monopolio de saberes científico-técnicos (avalados por su titulación universitaria) y por su carácter de sujetos de la modernización científica de la economía agraria.

El primer plan de estudios aprobado para obtener el título de Ingeniero Agrónomo en La Pampa consistía en 33 materias, que incluían disciplinas como Zootecnia, Cerearicultura, Forrajicultura y Cultivos Industriales, entre otras¹⁵.

En relación con la Medicina Veterinaria, el perfil original de la carrera, tanto en Buenos Aires como en La Plata, estuvo orientado a preparar profesionales que pudiesen atender al ganado productivo para el área pampeana. En el plan de estudios correspondiente de la Facultad de Veterinaria, una de las asignaturas introductorias destacaba la necesidad de “orientar al alumno y ubicarlo en la nueva profesión, con conocimientos de los problemas pecuarios de nuestra región principalmente y de nuestro país”. Una de las últimas materias del plan (Clínica Médica y Quirúrgica de grandes animales) estimaba imprescindible apuntar a la formación regional del médico veterinario, incluso con prácticas de medicina ambulante¹⁶. Las especialidades principales en La Pampa fueron la Veterinaria Clínica, Zootecnia e Higiene.

Éstas fueron también las que desarrolló Selfero N. Audisio, egresado de la Universidad Nacional de La Plata en 1958, desde su ingreso a la profesión; también Doctor en esa Universidad un año después. En los años sesenta, trabajó en la Facultad de Ciencias Veterinarias, en la cátedra de Clínica (Patología Quirúrgica de Grandes Animales) y luego fue profesor de Anatomía y Fisiología Animal y Veterinaria en la Escuela Inchausti, dependiente de la UNLP¹⁷.

Audisio nació en la provincia de Buenos Aires en 1933 y llegó a La Pampa en 1967. En primer lugar, trabajó como profesor en la Escuela de Peritos Ganaderos, dependiente de la Universidad de La Pampa y luego, en cátedras vinculadas con la producción de tambo, Zootecnia (bovinos, ovinos, cerdos), Veterinaria Práctica, Anatomía y Fisiología Animal. En los

15 *Plan de Estudios para obtener el Título de Ingeniero Agrónomo*, Universidad de La Pampa, Facultad de Agronomía, 1958. Con pocas modificaciones, continuó hasta 1972.

16 *Plan de Estudios Carrera de Veterinaria*, Resolución 029, Facultad de Veterinaria, 1976.

17 Los datos vertidos aquí se obtuvieron de su *Currículum Vitae*.

años noventa, concursó como profesor en la cátedra de Técnica y Patología Quirúrgica de nuestra universidad, en la sede de General Pico. Cuando ya era profesor consulto de la Facultad de Ciencias Veterinarias, recibió en 1999 el Premio Testimonio, otorgado por el Gobierno de la Provincia de La Pampa a personalidades destacadas en el ámbito cultural o científico. En su caso, se señala que “la investigación científica, aunada a la tarea docente, la permanente relación laboratorio-trabajo de campo y sus aportes a la práctica veterinaria” han sido parte fundamental de su carrera profesional¹⁸.

Entre esos aportes, merece señalarse su *Manual de acupuntura para médicos veterinarios*. La Acupuntura, disciplina oriental milenaria, fue utilizada como “terapia alternativa” en la cátedra de Audisio para tratar serias patologías del sistema nervioso o problemas musculares de equinos, felinos, caninos y bovinos¹⁹. La aplicación de estos conocimientos en el ámbito privado, como lo hizo este médico veterinario, con el desarrollo en una clínica veterinaria de su propiedad en General Pico, también es característico de un perfil que une docencia universitaria, investigación y el ejercicio privado de la profesión .

Los Colegios, tanto el de Médico-Veterinarios como el de Ingenieros Agrónomos, incidieron en la configuración de ambas profesiones. El de Agrónomos se organizó en 1974 en Santa Rosa sobre la base de una Asociación del mismo nombre y adquirió protagonismo a lo largo de los años, en la medida en que actuaba como intermediario institucional entre el Estado, entidades intermedias y profesionales. La vinculación señalada con el INTA demarcó también un campo profesional para los futuros ingenieros agrónomos y veterinarios, como señalaremos en el tercer apartado.

2. Militantes: la universidad, cuestión política

El estudio nodal de Oscar Terán (1993:11) sobre la participación de los intelectuales en la vida académica y cultural argentina menciona en el período 1956-1966 una serie de núcleos ideológicos, portados por un conjunto de intelectuales, en torno a los cuales se asiste a la formación de una nueva izquierda en el ámbito nacional. Para este autor, la mirada del intelectual comprometido no debe ocultar la emergencia del intelectual orgánico; el primero le habla a la sociedad y a sus pares; el segundo al pueblo y a la clase obrera, para desempeñar su misión. Estos dos modelos de intelectualidad, con los cuales puede o no acordarse, nos presentan un encuadre interesante para este apartado, donde nos gustaría perfilar a dos docentes

18 <http://www.lapampa.gov.ar/cultura/Premiotest.htm>.

19 <http://www.vet.unlpam.edu.ar/catedras/>.

de la UNLPam desde finales de los sesenta hasta los inicios de la dictadura: Ana Gispert-Sauch y Hugo Chumbita. Ambos representan, a nuestro entender, a intelectuales comprometidos con la transformación y la justicia social, que llevaron adelante paralelamente a sus tareas como profesores aún desde diferentes disciplinas, como Letras, Historia y Derecho.

Los años sesenta fueron claves para la universidad argentina y también para la de La Pampa, aunque parecía una isla tranquila en medio de la convulsionada vida nacional. La “Noche de los Bastones Largos”, momento en que se avasalló la libertad de cientos de profesores y comenzó el exilio de los cerebros, vino a terminar con una época de crecimiento quizás única para la investigación. También se produjo un incremento formidable de la matrícula estudiantil y, en correlación con las experiencias de la juventud latinoamericana y europea, tornó urgente y radical la solicitud por transformaciones sociales.

En el clima de efervescencia nacional, llegó al país Ana Gispert Sauch Colls, laica católica, quien trataba de unir su vocación académica, su fe cristiana a una práctica de la concientización política. Ella misma nos relató que sus inspiradores, en el Movimiento de Acción Católica Universitaria (JUC) de Barcelona, habían sido intelectuales de izquierda como Lorenzo Gomis, Alfonso Carlos Comín, José María Valverde, el jesuita José María Llanos —varios de ellos escribían en la revista *El ciervo*—. Al llegar a La Pampa en el año 1965, le causó admiración la libertad y el ambiente cultural de la joven capital provincial, seguramente muy diferente de la situación de España.

Ana Gispert había nacido en Barcelona en 1939, donde estudió Licenciatura en Filosofía y Letras, especialidad Filología Clásica, título que obtuvo en 1962. La carrera elegida, sin embargo, no la sepultó entre bibliotecas sino que, desde su llegada, se incorporó como una más a los grupos de misioneros para trabajar en el norte rural de La Pampa y también más allá, en La Rioja, durante los tiempos del recordado Monseñor Angelleli. Más tarde, organizó grupos de reflexión de jóvenes universitarios cristianos, junto con el salesiano Cayetano Castello, también estudiante de la Universidad. La Teología de la Liberación, que pugnaba por un catolicismo militante y articulado con la justicia social, fue el eje de este grupo en contacto permanente con centros de investigación y de debate e inserción más allá de las instituciones sociales.

Gispert-Sauch también se hizo partícipe activa de las clases de la Universidad. En su Legajo (nº 39) consta que trabajó de Profesora Titular de Lengua y Literatura entre 1971 y diciembre de 1973. Además trabajó como profesora de Latín hasta 1975. En este corto período, se agolpan los recuerdos sin duda de una época estimulante para el pensamiento y la acción. La Pampa era, al decir de la catalana, una isla —agradable y conforta-

ble— en el confuso panorama nacional, pero ese aislamiento terminaría en los años setenta. En las clases a horas tardías, desarrolladas por entonces en el Escuela Normal de Santa Rosa, profesores y alumnos compartían de manera horizontal un debate que, sin embargo, no desdeñaba el nivel académico. Algunos docentes también se entremezclaban en el mundo cultural pampeano y después de clases podían compartir con sus alumnos la poesía y la música de Juan Carlos Bustriazo Ortiz, Delfor Sombra, Edgar Morisoli y Margarita Monges y tantos más entre los periodistas, literatos, músicos, pintores y artistas. Las reuniones en las peñas y en las casas con amigos entrañables vuelven a la memoria de esta profesora, comprometida desde su formación con la necesidad de una profunda transformación social y que sufriría como tantos otros una persecución implacable por sus ideales.

En enero de 1974, fue nombrada Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas cuando asumió como decano Sacha Alcaraz y luego, Juan Carlos Grosso. En ese momento, llegó al rectorado Jorge Bragulat, para quien “en la Universidad se debe avanzar en la idea de ponerse auténticamente al servicio del pueblo”, en un proyecto nacional y popular conducido por el peronismo. A partir de la modificación de la legislación universitaria, respecto de la edad mínima para acceder al cargo de rector, se nombró a Alfredo Domínguez en ese cargo (Asquini 2005: 273-274).

Según Hugo Chumbita, la participación en la UNLPam durante este período fue clave para generar nuevas propuestas. A diferencia de Gispert-Sauch, Chumbita había nacido en Santa Rosa en 1940, cuando la ciudad era una pequeña localidad con calles de tierra; en la Escuela Normal tuvo como maestro a Ricardo Nervi y en el Colegio Nacional, a Julio Colombato, ambos referentes indispensables de generaciones de estudiantes secundarios y universitarios. Chumbita estudió Derecho en la Universidad de La Plata y terminó su carrera en la Universidad de Buenos Aires. Fue uno de los fundadores, en 1962, de la Juventud Universitaria Peronista. La militancia en este caso se aunó a la tarea académica cuando fue reclamado por el rector para ser parte de su equipo, como Secretario Académico de la Universidad.

Chumbita recuerda ese momento bajo el signo del dinamismo; en principio, por la insistencia en gestar en la Universidad y por primera vez, equipos de investigación vinculados con la historia, la literatura y la lingüística, la sociología, la ecología y la geografía que tuvieran un estrecho contacto con el medio local a partir de una de las máximas de Nervi “De lo regional a lo nacional y universal”. Así surgió, en 1974, el Instituto de Estudios Regionales (IER) y luego, la apertura de un ambicioso plan de apertura de nuevas carreras en Santa Rosa y General Pico, en virtud de la aclamada necesidad de dar respuesta a los reclamos de la sociedad y de las nuevas posibilidades económicas de la Universidad a partir de su nacionalización.

Hugo Cumbita
junto a otros
integrantes del
IER: Alejandro
Socolovsky,
Roberto Miguez,
y María Cristina
Garello.



Los profesores se lanzaron a trabajar en proyectos sobre la “realidad” de La Pampa; interesaban más que nunca el rescate del habla de los pobladores, los derechos jurídicos de los trabajadores, las energías alternativas y la geografía de los rincones más apartados. Las películas de Jorge Prelorán *Cochengo Miranda* —estrenada en 1975— y *Los hijos de Zerda*, así como las numerosas publicaciones del IER dan cuenta de un interés por brindar nuevas respuestas a la pobreza, la discriminación y las diferencias sociales en un contexto donde se integraban intelectuales y académicos universitarios. Unos y otros aparecían con el derecho (y aún más, el deber) de modificar la injusticia y de promover el crecimiento económico de la mayoría de la población.

En este marco, la participación de varios intelectuales con reconocida militancia en las tendencias progresistas de entonces se observa de manera concreta en el debate y la implementación de nuevos planes de estudio. Como señala Ana Gispert-Sauch, en Ciencias Humanas se reformaron los contenidos de las materias de las carreras y, atendiendo a una actualización ideológica que parecía urgente en virtud de los cambios políticos, se dictó una materia en común: Estudios de Realidad Nacional. En sintonía, Hugo Chumbita recuerda durante esos años su labor en la cátedra Historia Económica y Social Argentina y Latinoamericana, dictada en Ciencias Económicas y luego, del Seminario de Historia y Geografía Regional, dictado en 1974 en Santa Rosa y en 1975 en General Pico, que terminó a causa de la férrea represión militar. Las clases, por su concurrencia masiva, se dictaron en el salón de la Municipalidad. Decía Chumbita, recordando esta experiencia muchos años después:

Pensando en la misión de las universidades del interior, creo que es imprescindible formar equipos interdisciplinarios que trabajen de manera coherente y sistemática en proyectos focalizados en la región. En nuestro Instituto (el IER) se planteó, por ejemplo, el estudio del

habla en la región del oeste pampeano, y las sugerencias de ese enfoque, descubriendo las interinfluencias culturales en una zona semidesértica del centro del país, fueron reveladoras. Docentes que estaban trabajando en lingüística, con el griego, el latín y lenguas románicas, aplicaron su capacitación a un fenómeno que hasta ese momento pasaba desapercibido. En aquella área de cruces culturales del oeste se daba un registro histórico de las supervivencias de la lengua mapuche, de influencias de Chile, de la región cuyana, del otro lenguaje que trajo la inmigración en la zona de la pampa húmeda, etcétera.

Sigue señalando este investigador:

No voy a extenderme sobre ese proyecto, sino marcar un caso alentador para la indagación científica en el entorno regional. Sobre el tema de la extensión universitaria, mi experiencia en la materia es haber trabajado en dos seminarios anuales de historia y geografía regional, abiertos a toda la comunidad. Allí integrábamos a profesores, alumnos y gente que no estaba en condiciones de acceder a la Universidad, pero que participaba de estos cursos abiertos, con un interés y con una capacidad de aporte verdaderamente notable. Este tipo de extensión universitaria no pretendía llevar a los barrios o a los sectores populares las excelencias de nuestra casa de estudios, sino más bien incorporarlos a una tarea de aprendizaje, discusión y elaboración, recurriendo al saber de algunos especialistas o científicos universitarios pero también otros hombres de experiencia en diversos campos del quehacer social y político provincial²⁰.

234

Las reuniones se plantearon en un momento de euforia política de La Pampa, cuando la Universidad, urgida por distintos sectores, debía estar unida a la modificación del contexto social y económico (Asquini 2005). El Seminario de Historia y Geografía Regional estaba organizado para que un conjunto heterogéneo de interesados se incluyera en la problemática regional, con nivel y rigor universitario y a la vez, participación popular, en una mancomunidad de esfuerzos entre la Universidad y el pueblo.

La idea central era institucionalizar un equipo para trabajar en la construcción de un conocimiento específico sobre la región, considerando el proceso nacional y latinoamericano como un marco general de interpretación. Decía elocuentemente Chumbita: “Nosotros, los pampeanos,

20 Hugo Chumbita, comunicación personal. Esta serie de reflexiones se vertieron en las Jornadas Docentes sobre la Crisis de la Universidad, Unión Docentes Argentinos, Buenos Aires, 5-6 de diciembre 1986.

tenemos la responsabilidad de empezar por estudiar, definir, proyectar las soluciones de nuestros propios problemas”, para formalizar una “conciencia regional”. El saber debía teñirse de actualidad, no estar confinado a los anaqueles como un registro folklórico y ser parte esencial del despegue de La Pampa en el concierto nacional, para superar el colonialismo interno y alcanzar la madurez²¹.

El compromiso docente estaba así inexorablemente unido a la militancia, una militancia que incluía una reflexión sobre conocimiento científico y persistió más allá de esos años. Hoy en día, Ana Gispert-Sauch señala que los once años vividos en la Pampa le permiten pensar sobre el papel de la Universidad a nivel continental, “cuando, a pesar de las crisis sociales y los vaivenes políticos, sigue viva la esperanza en la utopía de una sociedad más equitativa, más incluyente y más universal”.

3. Una academia en formación

La enrarecida situación política de 1975 repercutió en la vida académica con la *razzia* de profesores de la Tendencia y de otras agrupaciones del espectro progresista; muchas cátedras se desmantelaron y los profesores sufrieron persecución política, y hasta temieron por sus vidas. Tal fue el caso de numerosos docentes de la Facultad de Ciencias Humanas, cesanteados incluso antes del golpe militar. Muy pocos se reintegraron luego de la apertura democrática a la Universidad de La Pampa²², lo cual abona las teorías sobre el periódico desmembramiento en las aulas de las instituciones superiores en Argentina, cuya consecuencia es la imposibilidad de generar un proceso de investigación y desarrollo académico con continuidad, básico para la formación y consolidación de las comunidades científicas.

El concepto de comunidad científica, divulgado por Pierre Bourdieu (2002), constituye un encuadre útil para visualizar cómo los actores prin-

21 Presentación del Seminario de Historia y Geografía Regional, 15 de mayo de 1974, Hugo Chumbita, Comunicación personal. Varios especialistas dictaron parte de este Seminario, entre ellos Colombato, Edgar Morisoli, Raúl D’Atri, Romain Gaignard, Fernando Aráoz, Armando Forteza, Walter Cazenave y Evar Amieva. Las clases se grabaron y luego editaron en folletos, publicados por el IER.

22 La resolución 005/85 del CS reconoce la obligación de reincorporar a los siguientes: Hebe Monges, Juan Carlos Grosso, Cristina Ercoli, Hugo del Campo, Daniel Villar y Julio Colombato, entre otros. En el caso de Gispert, su legajo finaliza con la “limitación de funciones” el 24 de noviembre de 1975, cuando ya estaba oculta en Buenos Aires, su casa había sido dinamitada y el ejército había secuestrado a sus amigos y compañeros. Chumbita fue detenido en 1975 y mantenido sin causa judicial en el Penal de Rawson hasta 1978. Ambos debieron tomar el camino del exilio fuera del país; Gispert-Sauch quien reside en Perú y ejerce la docencia universitaria, sólo regresó a La Pampa ocasionalmente y Chumbita volvió, luego de doctorarse en España, a Buenos Aires, donde continúa su tarea de docente e investigador.

cipales participan del proceso de construcción del conocimiento, con una posición jerárquica o simétrica. Se considera la subordinación y la capacidad de negociación en los grupos de investigación tan probables como la existencia y la valoración objetiva de los conocimientos. En una universidad del interior argentino, esta situación está mediatizada además por las normas institucionales y el contexto político.

Hugo Lovisolo (1996: 55) señala que en el país hubo un clima más proclive a la conformación de comunidades en los primeros cincuenta años del siglo XX, que se fue restringiendo sobre todo en los años sesenta e impulsó la emigración de talentos fuera del país. Las crisis de los cambios de gobierno son seguidas, por lo menos a partir de 1943, por dimisiones, jubilaciones forzadas o renunciaciones colectivas: aproximadamente cada diez años, las universidades argentinas pasaron por violentos procesos de reestructuración con inmensos costos para su personal y que coartaron la prolongación de proyectos de docencia e investigación.

Esa situación se verifica en el caso pampeano, como veremos en el desarrollo de los dos apartados finales, cuestión que parece clásica entre los investigadores dedicados a las Ciencias Sociales y Humanas, pero, curiosamente, también se traslada a quienes realizaron estudios otras disciplinas, como la Geología, la Matemática o la Agronomía.

Desde mediados de los años setenta hasta principios de los ochenta, La Pampa no fue una isla: repercutieron en ella, como en el resto del país, las listas “negras”, la prohibición de reuniones y la vigilancia de los contenidos y de los planes de estudios. Ahora bien, algunos protagonistas recuerdan que durante la última dictadura pudieron trabajar en nuestra Universidad, a pesar de haber sido prescindidos en otras cercanas. Tal paradoja ya ha sido señalada por Buchbinder (2005), dado que la represión golpeó más duramente las grandes universidades públicas del Litoral, dejando abierta la posibilidad de que los docentes rechazados pudiesen encontrar empleo en entidades privadas o del interior del país.

La recuperación de la democracia permitió formalmente la reinserción de algunos de los docentes cesanteados, pero ya muchos consideraban el ciclo de la UNLPam cerrado para sus propias carreras, y se dedicaron a la docencia secundaria, al ejercicio liberal o, si continuaron en la universidad, no volvieron a La Pampa²³.

23 Tal fue el caso de Juan Carlos Grosso, quien se exiló en México y posteriormente fue profesor en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, o de Cristina Ércoli y M. Lucero, quienes decidieron dedicarse posteriormente a la docencia en otros niveles educativos.

3.1. Profesores de profesores: de la pedagogía a la matemática

Entre los que continuaron como profesores durante casi dos décadas más, luego de su cesantía por motivos políticos, son relevantes dos figuras: las de Juan Ricardo Nervi y Julio Alejandro Colombato. Ambos eligieron la docencia y fueron referentes para varias generaciones de estudiantes de la Escuela Normal y del Colegio Nacional. También fueron recordados profesores de nuestra Universidad, donde culminaron su carrera como profesores eméritos. Ambos también son “hijos de La Pampa”, ya que nacieron en esta provincia, y además de sus clases, dejaron una herencia fundada en el conocimiento científico, pero también en la poesía, la literatura y aún la música de nuestra región.

Nervi nació en Eduardo Castex en 1921; fue maestro a los 22 años y profesor especializado en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Cuyo en 1955. Dictó clases en todos los niveles educativos en muy diversas instituciones del interior del país y en Capital Federal e incluso participó durante tres años de cargos ejecutivos en la Provincia de La Pampa²⁴. Hasta 1977, fue rector del Colegio Mary Graham de Buenos Aires y luego se vio obligado a exilarse en México, donde desempeñó diferentes cargos vinculados con la enseñanza superior y llegó a organizar carreras en la Universidad Pedagógica Nacional. Su insistencia para estimular la lectura en niños y jóvenes lo llevó a la presidencia de la Asociación Argentina de Lectura y a dictar cursos auspiciados por el Consejo Nacional de Educación, la OEA y la UNESCO.

Al bucear en su legajo, el lector encuentra su participación tanto mesas redondas dedicadas a la deserción y el analfabetismo en barriadas de Buenos Aires, durante los años sesenta, como en grandes eventos internacionales de relevancia académica. Las incontables publicaciones de Nervi vinculadas con la pedagogía van acompañadas por la también fértil obra literaria y poética: de *Agreste*, publicado en Santa Rosa en 1944, a los manuales de *Didáctica Especial* de Kapelusz y las ediciones de Plus Ultra sobre literatura infanto-juvenil y folklore, hay más de cuarenta años de ininterrumpida producción periodística, imposible de referir con precisión en estas páginas. Su nutrida biblioteca, donada a la Escuela Normal hace pocos años, denota esta amplitud temática y la enorme erudición, así como los contactos con diferentes académicos a lo largo de su vida y en gran parte de Latinoamérica, que le valieron numerosos reconocimientos y premios.

24 Fue Director General de Cultura e interino de Educación de la Provincia de La Pampa de 1956 a 1959. Juan Ricardo Nervi, Legajo 706, FCH. *Curriculum Vitae*.



Ricardo Nervi

Ingresó en la Universidad de La Pampa al final de su carrera, en 1993, como Profesor en Historia General de la Educación en la Facultad de Ciencias Humanas (sede General Pico) y en la cátedra permanente de Pedagogía Universitaria²⁵. En 1996, fue Director de la Maestría en Evaluación, hasta su designación como profesor emérito ese año. A su muerte, ocurrida en 2004, un especial recordatorio en la Cámara de Diputados de la Nación estampa su nombre como “maestro de maestros”, dentro de la más brillante tradición de la educación popular, que dejó a su paso una estela de discípulos que aún hoy recuperan sus textos²⁶. Nervi fue también, además de esas merecidas palabras, quien dio un impulso mayor a la Pedagogía, imaginando desde la poesía el despegue de su propio espíritu²⁷.

El otro perfil seleccionado también resume en su actuación profesional la docencia, en este caso, en las áreas de Historia y Geografía.

25 Parte del material utilizado fue publicado en distintos cuadernos, vinculados con la tarea docente. En el titulado “La motivación en la práctica docente” (Nervi 1988: 4), señalaba que: “La función del maestro es motivadora por excelencia. Su personalidad docente —cuando en verdad la tiene— constituye la vertiente principal de la motivación pedagógica”.

26 Ver el obituario en: Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias 2004, Orden del Día 1264, Comisión de Educación. Una síntesis de su actuación también puede consultarse en: Gobierno de la Pampa, <http://www.lapampa.gov.ar/Cultura/Premiotest/Nervi.htm>. En las Revistas de la Facultad de Ciencias Humanas *Huellas y Praxis* aparecen periódicamente textos y/o frases de su autoría.

27 “Yo quería cantar/tenía una calandria/ en la garganta;/mi corazón/era el de un pájaro/ y mi voz/ en la sangre/ se poblaba de trinos/ Yo quería volar/mi pecho era la quilla/ de una garza,/y con plumas doradas/ en las manos/medía con los ojos/ el espacio,/ mi otro cielo/Yo quería soñar./Busqué en el Sueño/prodigiosas/ alas/la fugitiva luz del arco-iris/para inventar espectros/desvelados/ en mi oscura/ galaxia/Yo quería cantar./Volar./Soñar./Hartarme de Infinito,/ para ser libre/ de distinto modo./Pero el necio animal/que me subyace,/se empecinó/en ser hombre” (Nervi 1980).

Julio Alejandro Colombato nació en Santa Rosa en 1922, estudió en la Universidad Nacional de La Plata, de donde egresó como profesor en esas disciplinas en 1948. Luego de ejercer como docente en colegios y escuelas del medio, ingresó en 1959 como profesor de la Universidad en la Facultad de Ciencias Económicas, que había incorporado en su plan de estudios la materia Geografía Económica Mundial. En 1962, fue Jefe del Departamento de Humanidades en el entonces Instituto Provincial del Profesorado, luego Facultad de Ciencias Humanas, y desde ese año hasta 1976, dictó diferentes asignaturas introductorias de Historia y Geografía y de Metodología de Investigación²⁸.



*Julio Colombato
(Gentileza Ana Lassalle).*

El dinamismo de la etapa anterior al golpe lo tiene como uno de sus principales actores, tanto en su participación en el IER como por la vinculación con centros de investigación en el exterior: a partir de Romain Gaignard y del contacto con la Université Toulouse-Le Mirail, La Pampa ingresa en la agenda como problema de investigación, abordado desde una perspectiva histórica y geográfica²⁹.

28 La trayectoria profesional del profesor Colombato se tomó de su legajo personal en la Facultad de Ciencias Humanas. Julio A. Colombato, Legajo 61, FCH.

29 Para muchos de los que, como yo, hicieron la carrera de Historia durante la época de la dictadura y buscábamos con desesperación lecturas sobre nuestra provincia, las pocas publicaciones del IER y sobre todo, *La Pampa Argentina*, Gaignard, 1989) constituían especies raras y difíciles de prever en las pobres estanterías referidas a ese tema de la Biblioteca de la Universidad.

Desde ese año hasta el decreto de su reincorporación, firmado en 1985, no hay otros datos en su legajo, pero la información proporcionada por sus familiares señala que Colombato, en virtud de la persecución ideológica derivada de las intervenciones militares en la Universidad, no tuvo más elección durante esos largos años que el exilio interno. No dejó la ciudad, sino que se refugió en sus investigaciones sobre el pasado, y abrió una cuña en toda una larga serie de temáticas sobre la producción y la sociedad que son la base de los estudios regionales actuales.

A partir de 1990, y hasta su nombramiento como profesor emérito de la Facultad de Ciencias Humanas en 1999, Colombato desarrolló una activa tarea en un Seminario dictado para Licenciatura en Historia y en la carrera de Geografía, en la cátedra de Historia Argentina General. Pero la tarea de docencia estaba íntimamente ligada a la investigación, que desde mediados de esa década comenzó a forjarse en el Instituto de Historia Regional, del cual fue su primer director.

Su obra, publicada en su totalidad en esta provincia, refleja el constante interés por construir relatos donde los personajes de La Pampa se suman a otros horizontes, más allá del océano. Los confines de la inmensa llanura —“que es como otro mar”, diría Nervi—, son móviles para quienes llegan desde Europa y representan el particular desafío del “hacer la América”. En 1995, a partir de un subsidio otorgado por la Cámara de Diputados de la Nación, un equipo de investigación coordinado por Colombato puso bajo los ojos de los interesados en el pasado la obra *Trillar era una fiesta*, consulta indispensable para quienes hoy hacemos Historia Regional³⁰.

La elección de la docencia como profesión tuvo prácticamente desde sus inicios una diferencia importante con el ejercicio de las profesiones liberales. Los mismos pedagogos dignificaron la tarea educativa apoyándola en la organización del Estado, pero la subsumieron a una misión patriótica y le restaron importancia en la educación ciudadana y en el proceso general de socialización³¹.

En la UNLPam, la existencia de dos facultades (Ciencias Humanas y Ciencias Exactas y Naturales) dedicadas a la formación de docentes para distintos niveles del sistema educativo, y sin competir hasta el momento con instituciones de nivel académico similar, impactó sin embargo relativamente en el prestigio socio-cultural de la profesión docente. A pesar de esto, siguió

30 Colombato, coordinador general, expresaba que la intención original fue “producir un trabajo a todos aquellos interesados en conocer el proceso de poblamiento y puesta en producción del territorio de La Pampa, a partir de su incorporación al Estado Argentino” (Colombato 1995: 9)

31 La feminización de la enseñanza primaria y secundaria fue paralela a este proceso, como veremos en el apartado cuarto. Ver al respecto González Leandri 2001: 532-533.

siendo una elección válida para profesores venidos de otras provincias y continuó la tendencia de migración periódica ya comentada en otros apartados.

Hasta la actualidad, José A. González Quintana y Juan Ernesto Macluf viajan desde Buenos Aires y se reúnen a disfrutar de una comida en alguno de los restaurantes de Santa Rosa, con la compañía ocasional de otros profesores “viajeros”. Iniciaron este periplo hace más de treinta años: Macluf, especialista en Matemática, llegó en 1969, cuando todavía la Universidad transitaba por el camino de la provincialización y su papel fue fundamental en la creación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Propuso en 1974 contratar a González Quintana como profesor de Química y Física y posteriormente a Darío Picco, Robledo y Monteiro, docentes cuyo paso por la UNLPam les supuso un recorrido por la intolerancia y la persecución ideológica.



*José Alberto
González
Quintana.*

Nos interesan especialmente detenernos en estos casos, puesto que las disciplinas que desarrollaron suponían un intento, por un lado, de proponer la inclusión de las “ciencias básicas” en la Universidad, y por otro, apuntalar la formación de profesores de nivel secundario y terciario. La enseñanza de Matemática, Física y Química en institutos, colegios y escuelas normales del medio estaba a cargo de contadores, ingenieros o médicos; por lo tanto, la profesionalización era fundamental para otorgar un rol preponderante a la tarea docente³².

González Quintana y Macluf tienen relevancia en su propia disciplina y fueron en diferentes períodos decanos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Se formaron en la Universidad Nacional de La Plata, principal casa de estudios en las ciencias exactas durante la primera mitad

³² Esta información fue brindada en las entrevistas realizadas a José A. González Quintana y Juan Ernesto Macluf, 17-04-08.

del siglo XX, donde se iniciaron como profesores. González Quintana, nacido en 1922 y egresado como Doctor en Química en 1948³³, trabajó también como docente en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires y en la Universidad Nacional del Sur. Llegó a La Pampa en 1975 y se vinculó desde entonces al Departamento de Química, donde se dictaba la Licenciatura en Química con orientación Agropecuaria³⁴.

En ese momento, los escasos recursos técnicos complicaban la enseñanza, pero la situación tuvo cierta mejoría a lo largo del tiempo. Una de las auxiliares de González Quintana en la asignatura Introducción a la Físico-Química era elocuente al señalar esas dificultades en el Instituto Provincial del Profesorado y luego en la facultad: se usaba el laboratorio rudimentario de la Escuela Normal, no había bibliotecas y las clases se dictaban en un garage de lo que hoy es el Juzgado Electoral de Santa Rosa. La investigación, por lo tanto, era una utopía. En los años ochenta, cuando la Universidad tuvo posibilidades de equipamiento, se formaron grupos con esta finalidad y González Quintana participó con colegas de la Facultad de Agronomía en investigaciones sobre las propiedades físicas y químicas de los suelos de la región pampeana.

Macluf, profesor de Matemática en La Plata y licenciado luego en la Universidad de Buenos Aires, pertenece a la misma generación que González Quintana. Fue también profesor en ese centro de relevancia para las Ciencias Exactas en los setenta, vinculado a la investigación en Astronomía³⁵. Su tarea en La Pampa fue no sólo de docencia sino también de gestión, ya que llegó en los inicios de la nacionalización, como decano y organizador de los principales planes de estudios de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Inicialmente, el planteo de las autoridades era crear un centro de estudios de Ingeniería, pero a partir de la inexistencia en una “masa crítica” vinculada con las ciencias básicas y la ya comentada capacitación para docentes de enseñanza media, la decisión final fue sentar las bases para los estudios de la Matemática, Física y Química. En 1975, para establecer el plan de estudios de varias carreras de la Facultad, se realizaron reuniones con especialistas de todo el país, recordadas por quienes fueran docentes auxiliares de ambos profesores³⁶.

33 Sobre los estudios de Química en Argentina, ver la crónica presentada Vernengo 2001: 155-176).

34 José Alberto González Quintana, *Curriculum Vitae*.

35 Juan Ernesto Macluf, *Curriculum Vitae*. Constan en él una larga mención a trabajos grupales e individuales dedicados a esta temática, cuando fue Jefe de Investigación de Mecánica Celeste del Instituto de Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA.

36 Ana Lía Ronchi lo fue de González Quintana y Estela Torroba, de Macluf (Comunicación personal, 28/04/08).

Esta situación particular nos permite reflexionar sobre las formas de generación institucional, definidas en relación con objetivos políticos y a las necesidades locales, y a los contactos internos para conformar nuevos grupos en otros espacios. Macluf señala que, cuando llegó el momento de nombrar docentes para estas disciplinas en La Pampa, recurrió a la profusa red que había forjado en los centros universitarios de Buenos Aires. Era una costumbre ya utilizada en otras oportunidades para poner en marcha una nueva institución y también fue usual en la nuestra, en la medida en que el conocimiento personal inicial en un medio académico relativamente reducido fomentaba (y fomenta) las relaciones profesionales posteriores.

Varios docentes, forzados a presentar la renuncia en la Universidad del Sur, fueron acogidos en la UNLPam. Como el caso de Augusto P. Calmels, que desarrollaremos más adelante, se incorporaron al *staff* de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales tres matemáticos: Robledo, Monteiro y Picco.

Darío Juan Picco, nacido en Bahía Blanca en 1940, trabajó en la Universidad Nacional del Sur desde los años sesenta como profesor de Álgebra y Análisis Matemático, becario del CONICET y *graduate assistant* en la Northwestern University (Illinois, Estados Unidos). La llegada a La Pampa se debió a lo que el mismo Picco considera una “hecatombe” de la política universitaria, a partir de la intervención en Bahía Blanca y del ímpetu del entonces decano, quien lo atrajo como profesor y de inmediato a formar tanto a futuros docentes como a estudiantes³⁷.

Luego del Golpe de 1976, se mantuvo en las cátedras gracias a la protección de la entonces decana, Nora Andrada. Pero nuevas denuncias lo llevaron a dejar su cátedra. Picco es claro al señalar la particularidad que, en los años de la dictadura, el enrarecido ambiente político llevara a contaminar de tal manera el escenario universitario, que, en sus palabras “las perspectivas académicas” desaparecieron y la preocupación mayor no era dar clases o investigar, sino simplemente, sobrevivir.

Con la recuperación democrática y, sobre todo, avanzados los años noventa, el docente señala que parte de la incompreensión de lo que significa la vida académica continúa:

Nuestros dirigentes educativos, creo, no tienen la menor idea de lo que significa una Universidad, de lo que significa investigar, generar conocimiento, transmitir conocimiento y sobre todas las cosas, generar reemplazos. Es decir, si nosotros no conseguimos que nuestros alumnos nos reemplacen, pero mejor aún, que nos superen, obviamente las cosas no están funcionando (Crochetti *Entrevista con Darío Juan Picco* 2008).

37 Los datos obtenidos provienen de la entrevista realizada a D. J. Picco (29/04/08) y de la consulta de su *Currículum Vitae*.

La docencia incide hasta el presente en la tarea de estos profesores. En primer lugar, cuando arribaron a la recientemente formada Facultad, porque debieron formar a los propios profesores de las cátedras, muchos egresados del Instituto del Profesorado y sin experiencia universitaria, y luego, continúa en la tarea de estímulo a los estudiantes. A pesar de los más de treinta años de actividad, González Quintana declaraba: “No doy clases así, displicentemente, lo hago en estado de tensión, como si entrara a un templo. Es una gran responsabilidad” (2007:5). Picco, también docente de Matemática, expresaba convincentemente que la universidad debe pensarse como un cuerpo que se reproduce, donde los estudiantes de ayer pasan a ser los próximos docentes, aunque puedan incorporarse de afuera. Se trata, sobre todo, de un proceso de apoyo permanente a los alumnos más inteligentes, que, señala con fina ironía, “por más esfuerzos que hagamos, no podemos evitar que existan”, y a los que no son brillantísimos pero necesitan igual de sus profesores para que les abran las puertas del conocimiento.

Los años de la dictadura se contraponen, en el recuerdo de Macluf y de González Quintana, a los de la organización inicial de los estudios universitarios, ya que demarcan un “antes” y un “después” en sus vidas profesionales. Tal y como la mayoría de los docentes cuyo perfil se intenta confeccionar en este artículo, sufrieron la cesantía en sus cargos y debieron abandonar las cátedras. Sorprende que se produjera en disciplinas como la Matemática, Física o Química, más alejadas de la interpretación socio-económica y por lo tanto, con un riesgo menor de ser consideradas “peligrosas” por los estamentos represivos. Pero como se ha señalado, la politización de los estudios universitarios llevó a apartar a profesores con antecedentes supuestamente subversivos, con el consiguiente perjuicio académico para la comunidad científica y la tarea docente³⁸.

Macluf señala que, por resolución n° 185 del 21 de junio de 1976, dictada por el delegado militar en la UNLPam, se interrumpió su actividad en todas las universidades del país hasta 1984. Un año antes volvió a nuestra provincia como decano normalizador González Quintana, cuando era necesario, según este último protagonista, apoyar las ideas democráticas e iniciar un nuevo despertar de la Universidad, que sacudiera los efectos desastrosos de la dictadura. También Macluf y Picco estuvieron al frente de

38 En relación con los estudios matemáticos, los antecedentes pueden remontarse a los gobiernos peronistas de mediados de siglo, cuando fueron despojados de sus cátedras José Babini y Manuel Sadosky, entre otros científicos. Esta serie de renunciadas terminó con una etapa de desarrollo de centros de investigación en las principales universidades a partir de la influencia de Rey Pastor y de otros emigrados españoles, llegados al país a raíz de la dictadura de Franco (Fernández Stacco 2002: 183). Un análisis general en Lovisolo 1996.

las aulas, porque la particularidad de enseñar Matemática no está reñida con el disfrute de la convivencia y el respeto en un clima democrático: “La Universidad necesita tener criterios muy precisos, aún exigentes en materia académica, basados en el concepto de libertad [...]. Libertad no significa nada si sólo me defiendo para mí. Libertad significa también defenderla para aquél que piensa distinto que yo” (Crochetti. *Entrevista con Darío Juan Picco* 2008).

A esta tarea se abocan estos docentes señeros hasta el día de hoy: para ellos, en la universidad tienen lugar el desarrollo científico-académico y el adiestramiento tecnológico, pero también el impulso del conocimiento y la cultura en un contexto de libertad. Y enseñarlo es cuestión de todos los docentes, en todas las disciplinas, todos los días.

3.2. La investigación y la experimentación, un camino difícil

Diversos hitos han marcado a la universidad argentina un impulso a la investigación: la contratación de científicos extranjeros a finales del siglo XIX, la formación de la Universidad de La Plata a principios del XX, la institucionalización de cátedras “científicas” como la de Bernardo Houssay hacia 1920, la reorganización de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a finales de los cincuenta, el equipamiento científico de las universidades en los años sesenta y la formación de la carrera de investigador en el CONICET, entre otros (Vaccarezza 2000: 16).

Para la construcción del prestigio académico —hecho que, como han señalado los estudios desarrollados por la sociología de la ciencia, no depende del proceso del “descubrimiento” científico sino de un complejo proceso de articulación entre instituciones y actores de diversa jerarquía—, la dedicación a la investigación ha tenido mayor implicancia que la dedicación a la docencia. Brünner y Flisfisch han señalado que la profesionalidad académica puede definirse en términos de la competencia por el prestigio asignado por la comunidad académica, que se registra más en el término “investigación” que en el de “docencia” (Vacarezza 2000).

En este apartado, destacamos los perfiles profesionales dedicados a la investigación en las áreas vinculadas con las ciencias naturales y los estudios agronómicos. Esto no significa que el resto de las disciplinas carezcan de investigadores relevantes, algunos incluso asimilables a los que aquí presentamos, sino porque aspiramos, más que incluir a la totalidad, a justamente brindar un “muestreo” del abigarrado conjunto de nuestra Universidad³⁹.

39 Las carreras de otros investigadores de las Facultades de Veterinaria e Ingeniería, por ejemplo, podrían resultar igualmente fértiles para el análisis.

Los recorridos de tres docentes —Juan Carlos María Lassalle, Guillermo Covas y Augusto Pablo Calmels— son especialmente atractivos en virtud de la constante referencia al contexto regional, a pesar de provenir de otras provincias o de haber nacido en el exterior, hicieron de La Pampa “su lugar en el mundo”, como solía decir Covas⁴⁰. Llegaron a la Universidad después de atravesar toda una serie de nichos laborales disímiles, y no siempre fue esta institución la única donde desarrollaron una profusa actividad académica. Tal cuestión se relaciona con las características de la experimentación llevada cabo, que requería de instrumental, técnicos y/o materiales no disponibles en la UNLPam, suministrados por instituciones afines.

Lassalle nació en España en 1909, y aunque ingresó al país en sus años adolescentes, regresaría varias veces a Europa. Realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, donde obtuvo el título de Ingeniero en 1930. Durante años, fue auxiliar de laboratorio de la cátedra de Meteorología y Climatología y además, socio de una explotación agrícola en la Provincia de Buenos Aires para producir semillas. En 1948, se llama a concurso de la cátedra, pero a pesar de tener en ese momento una tesis (posteriormente publicada en La Pampa y en Zurich) y antecedentes suficientes, las interferencias políticas producto de la intervención peronista a la Universidad llevaron a declararlo desierto (Lassalle 1985).

Desde 1951 se instaló en La Pampa, primero como organizador y primer director de la Escuela de Agricultura de Victorica y luego como director del Vivero Provincial, en Guatraché. Las *Memorias* de esta institución evidencian su tarea, no sólo como ingeniero, sino también como historiador, ya que realizó la primera crónica de la Estación Experimental-Chacra y luego vivero de la localidad⁴¹. En ese momento, y de acuerdo con sus palabras, se dedicó al estudio de las cortinas forestales y de la incidencia climática, y llevó adelante el relevamiento de unas doscientas mil hectáreas de bosque nativo, de lo cual dan fe las distintas publicaciones realizadas durante los años sesenta en revistas nacionales. Para Lassalle, era fundamental generar una política de conservación del caldenal, habida cuenta de que se trataba de un “seguro contra la erosión y la degradación de los suelos de la región, pues no sólo no se han encontrado especies que lo suplanten y que puedan ser incorporadas en un plan masivo de sustitución forestal, sino que ni si-

40 La información proporcionada en este apartado proviene de entrevistas a: María Regina Covas y Augusto Pablo Calmels, Ana Lía Ronchi y Estela Torroba. Parte del material fue suministrado por Ana María Lassalle y María Regina Covas, a quienes agradezco especialmente.

41 *Memorias Anuales*. Dirección de Estaciones Experimentales. Dirección General de Laboratorios e Investigaciones. Ministerio de Agricultura. República Argentina, Serie: 1948-1953. Di Liscia y Martocci 2007.

quiera se dispone de forrajeras de probada adaptación para esas zonas”. Las épocas de intensas sequías, como la de 1965, hacían palpar la importancia de la existencia del caldenal (Lassalle 1966: 19).

A finales de los cincuenta y hasta el inicio de la dictadura, trabajó en la Facultad de Agronomía como profesor en la cátedra de Climatología, continuando con la tradición empezada años antes. El permanente interés por medir las lluvias y la temperatura, que ya traía desde su juventud y que trajo a La Pampa, puede observarse en el pormenorizado relato para reparar el barógrafo de la Facultad, comprado en 1959 y con uno de sus engranajes rotos; la búsqueda en París, durante el viaje con los alumnos en 1972 y finalmente, la intercesión de un becario de Gaignard con el engranaje a costas. Si se quiere, este acontecimiento ínfimo nos trasmite toda una serie de informaciones sucesivas: la intención permanente por el registro ininterrumpido, la obsesión por mantener el instrumental de una institución a la que no es fácil reponerlo y entre medio, una erudición admirable, que va más allá de la asignatura a enseñar y demarca a los verdaderos docentes⁴².

Los contactos fluidos con investigadores de otros países y la invitación de sus gobiernos e instituciones, así como el apoyo de la Universidad, le permitieron trasladarse con frecuencia a Paraguay, Uruguay, Francia, Holanda, España e Inglaterra. Los viajes eran también para acompañar a estudiantes, ya que entre 1970 y 1973, los de la Facultad de Agronomía recorrieron Europa y visitaron instituciones relacionadas con la enseñanza, investigación y producción agropecuaria⁴³. En años subsiguientes, los trayectos fueron al interior del país, de Norte a Sur, también en compañía de alumnos, y en este caso, para conocer las condiciones ecológicas en regiones con bosques nativos.

En 1977, a pesar de una frondosa experiencia académica, unida a una enorme vocación docente y científica, se le exige renunciar a su cargo y retorna a Buenos Aires. La muerte lo sorprende en 1982, sin que se llevase a cabo uno de sus proyectos más esperados: un reloj de sol, como aquel que señalaba las horas en Mallorca y también en Buenos Aires, instalado en el parque del campus universitario de la Facultad de Agronomía.

42 Como ejemplo: “Valía la pena (arreglar el barógrafo), pues es un ejemplar de artesanía creo yo muy valioso y a mí me encanta consultarlo diariamente y mantenerlo en funcionamiento. Desde que Pascal demostró en 1648 la variación de la presión del aire con la altura, y Fitz Roy diseñó el barómetro marino y ordenó su instalación en todos los barcos de la flota inglesa (...) Otro peregrinaje que hice fue al observatorio de Greenwich en Londres, emocionante por todo lo que significa en la historia de la Astronomía y la Meteorología. Al lado del Museo Nacional, cuya visita justificaría un sólo viaje a Inglaterra (Lassalle 1985).

43 Los auspicios provinieron del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, del Centre de Cooperation Culturelle et Sociale de París, del Academic Interchange Council de Londres y del Deustch Akademik Austauschung Dienst, de Alemania.

Guillermo Covas, aquél “joven anciano” que hasta los ochenta años iba diariamente al INTA, presenta similitudes con los otros dos investigadores. Nació en La Plata, en 1915, donde se graduó como Ingeniero Agrónomo en 1948. Posteriormente, realizó estudios de posgrado en el exterior (en la Universidad de Berkeley, Departamento de Genética, California, junto al Dr. Ledyard Stebbins). Como los otros dos docentes, realizó una importante tarea de gestión académica, ya que fue el organizador el INTA de Anguil en 1956, y su labor fue clave en la estructuración de la Facultad de Agronomía de la UNLPam, de la cual fue también profesor emérito.

Covas ingresó como profesor en la Universidad desde entonces, y fue también profesor ocasional en otros centros de educación superior en el país y en el exterior. Su hija recuerda los permanentes contactos con la comunidad científica internacional a partir del desarrollo de pasturas para regiones áridas lo llevó a mantener una fluida comunicación con investigadores de Europa, Sudáfrica, Estados Unidos y Australia. Durante más de cincuenta años, las publicaciones dan fe de diferentes líneas de investigación y de la enorme fertilidad académica: a las descripciones taxonómicas se unen la experimentación como fitomejorador del pasto llorón, sorgo, cebadilla, alfalfa, centeno, mijo y también sobre el manejo de suelos y el problema de erosión. Desde finales de los ochenta, el amaranto, cultivo indígena utilizado por las sociedades nativas americanas, fue una de sus mayores obsesiones, hasta conseguir introducirlo en el Código Alimentario Nacional⁴⁴.

La preocupación productiva unida a la ecológica lo indujo a avanzar impetuosamente con una novedosa línea de investigación en la Argentina de mediados de siglo: la de la renovación de los cultivos, impulsando a las áreas marginales más allá de la monoproducción triguera. “Domador de médanos”, lo proclaman las crónicas que recuerdan su paso por el Instituto y la Universidad, donde fuera decano en varias oportunidades. Su prestigio académico estuvo más allá del ámbito regional, con una repercusión que alcanzó también al resto de los que se formaron a su alrededor. Mario Frecentese expresaba su “sorprendente capacidad didáctica para explicar los fundamentos teóricos de la genética y (...) establecer su vinculación con las observaciones registradas sobre las plantas, a tal punto de haber podido inculcarnos, casi como acto reflejo, su inolvidable enfoque de mejorador”.⁴⁵

44 Un listado de todas las publicaciones desde el año 1939 hasta el anterior a su fallecimiento, en 1995, puede consultarse en *Comisión de Homenaje* al Ingeniero Agrónomo Guillermo Covas, Honorable Consejo Deliberante, Santa Rosa, LP, 31 de agosto de 1996. Una síntesis sobre su actuación, realizada por A. Golberg, puede consultarse en [www//http.inta.gov.ar](http://www.inta.gov.ar). La Sociedad Científica Argentina publicó asimismo una reseña en su *Boletín Informativo* n° 39, de marzo de 1996, donde se señala (erróneamente) la fecha de deceso en octubre de 1994.

45 “En circunstancias cruciales para la actividad agropecuaria de nuestra provin-

Pero también existe en Covas una vinculación estrecha con el medio ambiente pampeano, a través de la constante tarea de divulgación de las utilidades y ventajas de la flora de nuestros montes, praderas y estepas. El molle, la cola de caballo, el solupe, el carrizo y tantos más cubren las páginas de una serie variopinta de artículos publicados en *La Arena*, donde además de la erudición y capacidad de transmisión, se descubre una sensibilidad más allá de la botánica: la presentación de cada especie está precedida por un breve y significativo registro de la prosa y la poesía de celebrados autores pampeanos, uniendo así en un trazo la ciencia y literatura regional⁴⁶.

La referencia obligada en esta obra es a la “margarita pampeana”, propuesta como la flor provincial y símbolo de la identidad de nuestro territorio. *La Galliarda Cabrera*, endemismo de las Sierras de Lihué Calel, puede merecer este título nobiliario por la reunión de una serie de virtudes que la identifican con la sociedad pampeana. No sólo porque la Pampa es uno de los únicos lugares donde crece, sino también porque la sobria belleza de sus flores acuerda con la austeridad del paisaje serrano, donde es capaz de sobrevivir —como los pobladores de allí— a pesar de las dificultades diarias. E incluso, la asociación de pétalos demuestra el mayor grado evolutivo vinculado con las posibilidades de reproducción de la especie, situación deseable para toda sociedad humana. La relación entre la margarita pampeana y los pampeanos está así presente en toda su magnitud, atravesando el texto para ahondar en el sentido identitario de una comunidad (Covas 1999: 113-114).

Augusto Pablo Calmels, nacido en Pigüé en 1924, se graduó en 1952 en la carrera de Geología, cuando estos estudios tenían una larga tradición en la Universidad Nacional de La Plata (Camacho 2001: 192-194). Como muchos otros, su primer trabajo fue en la empresa estatal Yacimientos Carboníferos Fiscales en Mendoza y luego, en el Museo de la Universidad de La Plata, donde se había doctorado en 1955.⁴⁷ Como fue en otros casos aquí

cia, cuando resulta inevitable la reconversión de los establecimientos agropecuarios a sistemas de mayor eficiencia y diversidad productiva (...) resulta obligado recordar los sacrificios de los pioneros, que como el Ing. Covas modificaron una realidad hostil, convirtiendo a un territorio devastado por la actividad extractiva de sus explotadores en un estado floreciente, y con una economía estable”. Los cambios que produjo Covas en el campo fueron más importantes que los de voluminosos informes técnicos. Vaya aquella conocida afirmación “Covas convirtió la arena en carne” para resumir en una frase los resultados de su labor como docente, formador, maestro, asesor de instituciones y extensionista. Frecentese 1996: 32-34).

46 Como ejemplos, en la mención a la Cola de caballo, el epígrafe corresponde a un extracto de la obra de Morisoli, el olivillo a la de Norberto Righi y la chilca a Bustriazo Ortiz (en Covas, 1999).

47 Este ámbito de investigación fue clave en la formación de jóvenes científicos desde su fundación, dado que con sus diversas colecciones y su amplio espacio físico era el ámbito ideal para la articulación de la enseñanza superior y la divulgación a un público más amplio (García 2005: 35).

reseñados, se incorporó desde el cargo de auxiliar a la docencia universitaria. A finales de los años cincuenta, era profesor en la Universidad Nacional del Sur, donde organizó el plan de estudios de la carrera de Geología, incorporando por primera vez en Argentina la materia de Geomorfología. En la UNSUR, una de las primeras universidades departamentalizadas, Calmels dirigió el Departamento de Geología en varias oportunidades y sentó las bases del Instituto Oceanográfico (Morales Schmuker *Entrevista con Pablo Augusto Calmels* 2008)⁴⁸.

La confusa situación política, que se reflejó directamente en las universidades, afectó su carrera: en 1975, fue expulsado de Bahía Blanca por amenazas de la Triple A, la organización paramilitar de derecha tristemente célebre por sus crímenes contra intelectuales, estudiantes, obreros y militantes opositores⁴⁹. A pesar de que, en su testimonio, Calmels afirma “yo nunca me metí en política”, debió dejar sus cargos y, en la búsqueda de un nuevo lugar de trabajo, fue convocado por el entonces decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Juan Ernesto Macluf, a La Pampa, a través de conocidos mutuos.



Augusto
Pablo
Calmels.

48 En 1965, a partir de una estadía prolongada en Francia, tomó contacto con André de Cailleux, reputado geólogo.

49 “En 1975, el interventor nombrado por el gobierno civil deja cesantes a más de 120 docentes de la Universidad y sus escuelas dependientes y alrededor de 60 miembros del personal no-docente. Se cierran carreras, se fusionan departamentos (los doce existentes se reducen a seis), se clausuran los institutos de investigación, se purgan bibliotecas, se amenaza a profesores y alumnos, muchos de los cuales se ven obligados a abandonar el país, se encarcela a docentes y no docentes y todo ello culmina con el hecho terrible de que un estudiante es asesinado en los mismos pasillos de la institución por personal de seguridad del Rectorado. La consecuencia de esta obra de devastación es que se dispersan importantes grupos de investigación consolidados, se pierden valiosos recursos humanos, se interrumpe la formación de muchos docentes e investigadores” (en: <http://www.servicios.uns.edu.ar>).

Desde entonces y hasta el presente, Calmels constituye uno de los referentes en la investigación y docencia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a partir del desarrollo de la Geología, pero también de la carrera —novedosa para el contexto nacional— de la Licenciatura en Recursos Naturales (que hoy se denomina Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente). Durante la dictadura, están en su memoria las dificultades para desarrollar proyectos al margen de las persecuciones políticas desplegadas por las autoridades que intervinieron la universidad en contacto con la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado).

Antes de la apertura democrática fue designado vicedecano de esa Facultad, y en 1986, electo decano. Su tarea de gestión se completa con la generación con la profesionalización de la actividad, ya que fue presidente en numerosas oportunidades del Consejo Profesional de Ciencias Naturales, ejerció la docencia universitaria en la cátedra de Geología General y coordinó grupos de investigación vinculados con su área de especialización.

La obtención de premios y reconocimientos relacionados con su tarea en los diferentes aspectos (académicos, docentes y profesionales) completa esta semblanza⁵⁰, en la cual la han tenido un papel descollante los trabajos sobre el período Cuaternario, realizados a partir de investigaciones en los años noventa. Las numerosas publicaciones en esta temática, editadas en La Pampa y donde participan otros miembros del equipo, dan un énfasis especial también a la divulgación de la geología pampeana.

En el epílogo de una de sus obras, queda en pie la propuesta de avanzar sobre estudios vinculados con la región, como una manera de integrarla al resto del contexto nacional e internacional:

A modo de conclusión de todo lo que se ha examinado en esta obra, es posible darse cuenta que simples arenas, muy abundantes en el territorio pampeano y modestos cantos rodados, algo menos abundantes, con la condición de someterlos a métodos convenientes, de fácil aplicación pero precisos, proporcionan interesantes informaciones sobre las fuerzas que los han emplazado. Y no menos importantes son estos estudios en sus aplicaciones prácticas [...] dado que pueden contribuir al bienestar de la humanidad y a la salvaguardia de las riquezas de la Naturaleza (Calmels y Carballo 2003: 225).

50 Entre todas las menciones, se destaca la obtención del Premio Testimonio (rubro Ciencia, Provincia de La Pampa, 1997), Premio Perito Augusto Tapia (otorgado por el Consejo Profesional de Ciencias Naturales, 2004) y reconocimientos de la Cámara de Diputados de la Nación (2005 y 2006), así como la designación de Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba (2006) y Profesor Honorario de la UNLPam (2007). En: Augusto Pablo Calmels, *Curriculum vitae*. Ver asimismo una síntesis sobre la recepción del reconocimiento en la Universidad de Córdoba <http://www.hoylauniversidad.unc.edu.ar/portada/notas/archivo/>.

4. Nuevos caminos

En esta síntesis de las diversas trayectorias, que se entrelazan en una historia común sobre la participación en la vida universitaria de varias décadas, faltaría demarcar muy someramente los aspectos del presente institucional y dar algunas pautas mínimas sobre el futuro. En principio, sobre la relación entre universidad y género, y en segundo lugar, sobre los avances de la profesionalización académica, que implica, entre otros aspectos, un desarrollo de la formación de posgrado.

Otros aspectos que atañen al perfil y a la demarcación de comunidades científicas (como la configuración de grupos de investigación, la existencia de proyectos, publicaciones, contactos interinstitucionales, los cargos, sueldos y la edad de quienes están ejerciendo la docencia), serán considerados de manera general, aunque, sin lugar a dudas, inciden en la demarcación del sinuoso camino profesional.

La mayor parte de los actores de estos años han sido, como el lector habrá apuntado hasta el momento, profesores e investigadores. A pesar de esto, las mujeres tuvieron un destacado papel desde sus inicios. Esta cuestión merece entonces algunas puntualizaciones. A diferencia de lo sucedido en el sistema primario y secundario, la incorporación de las mujeres a la Universidad en Argentina fue difícil y tardía, posiblemente porque constituía un paso importante en la legitimación de la lucha por el poder social y político.

Así y todo, la evolución de la matrícula estudiantil femenina se expandió en forma notable, sobre todo entre 1941-1985, superando incluso a la masculina. Para las mujeres, acceder a los títulos universitarios supuso cuatro tipo de luchas consecutivas: en primer lugar, para ingresar y permanecer en las altas casas de estudio, en segundo lugar, para obtener el título universitario; en tercer lugar, en relación al acceso al ejercicio profesional, con las consiguientes presiones de corporaciones y colegios de profesionales, y por último, y en relación con el caso que nos atañe más directamente, el acceso a cátedra. Existen evidencias de discriminación femenina en concursos docentes, por el sólo hecho de que los jurados, varones, entendían que las mujeres por ser tales debían dirigirse a trabajar en sus hogares, cuidando a sus familias y no competir en un mercado laboral y académico contra sus pares varones.⁵¹

51 Al irrumpir las mujeres en el mundo público a partir de su inserción universitaria, debieron unificar dos formas diferentes y contrapuestas de trabajo, dentro y fuera del hogar, ya que tradicionalmente se reservaba a las mujeres el mundo de los afectos y la reproducción y a los varones, el ejercicio del poder. En las instituciones académicas, las mujeres debieron introducirse en un ambiente donde dejó de funcionar un sistema de “discriminación manifiesta” —situación difícil de explicitarse, sobre todo a fina-

En los años sesenta aumenta la feminización de la enseñanza universitaria, paralela a la aparición de un profundo malestar social, cultural y político que produjo cambios tanto en las relaciones cotidianas y familiares como institucionales y públicas. Las mujeres obtuvieron mayor autonomía, pero coexistieron relaciones de género tradicionales (Palermo 1998: 102).

En los años noventa, surge otro perfil de docentes: la de las académicas relacionadas con los Estudios de Género. Así, se desarrollan en el Instituto Interdisciplinario de la Mujer de la Facultad de Ciencias Humanas diferentes proyectos vinculados con el análisis de esta problemática, cuyas conclusiones sintetizamos en estas páginas. La Universidad Nacional de La Pampa sigue la tendencia nacional de mayor inclusión de mujeres entre el estudiantado, pero los cargos más importantes (Profesor Titular) y también los cargos políticos siguen estando en manos de varones.

Existe asimismo una “elección de género” en la planta docente de las distintas facultades, ligada al perfil profesional. En un análisis realizado a partir de 1984 y hasta el año 2002, las mujeres se concentraban en las Facultades que forman a profesores (Ciencias Exactas y Naturales y Ciencias Humanas: un 50 y un 77 % respectivamente), mientras que en Ingeniería, Ciencias Veterinarias, Agronomía y Ciencias Económicas y Jurídicas oscilaban en una representación de entre un 28 a 36 % (Di Lisia y Rodríguez 2002: 102). La planta docente era, en el año 2002, de un 48,2 % de mujeres y de un 51,8 % de varones.

En el análisis de los perfiles de las facultades desde 1984 al año 2002 y según el tipo de carrera, se definían tres: en primer lugar, las que formaban a profesionales liberales e independientes, como veterinarios y contadores, tradicionalmente asociadas al estereotipo masculino pero que registran, en los últimos años, un número creciente de mujeres. En segundo lugar, las que forman docentes en relación de dependencia con el Estado, como las carreras de las facultades de Ciencias Humanas y Exactas y Naturales (profesorados y licenciaturas) y que tienen preferencia femenina, ya que trasladan a la educación el rol materno. En tercer lugar, las de profesionales cuya tarea se desempeña de manera dependiente en el ámbito estatal o empresarial, donde hay una conjugación de la tarea de docencia e investigación, o bien en las profesiones liberales. Tal es el caso de las facultades de Ingeniería y Agronomía, que tienen una preferencia masculina (Di Liscia et al 2006: 106).

les del siglo XX, con la existencia de un acceso formal a la universidad—, pero siguió siendo efectiva un proceso de discriminación invisibilizada, que se presentaba en la postergación de candidatas a la titularidad de cargos de cátedra o de investigación, por factores “extraacadémicos”, entre ellos, una mayor valoración de los candidatos masculinos, y sobre todo, una autodiscriminación, que implica que las mismas candidatas se autoexcluyan del proceso de selección académica (Yannoulas y Vallejos 1998: 79-80 y 82-83).

Finalmente, una breve mención a la profesionalización de la actividad de los docentes universitarios. Si bien es difícil medirla, puesto que se deben considerar además otros factores (conformación de grupos de trabajo, consolidación de dedicaciones exclusivas, contacto con investigadores dentro y fuera del país, publicaciones, etc), la obtención de un título de posgraduación es uno de los indicadores que apuntala esta noción.

Desde la nacionalización, muchos de los docentes que se integraron a esta casa de estudios lo hicieron luego de haber obtenido el grado máximo en su especialidad, como hemos señalado en varios casos reseñados anteriormente. Las dificultades para realizar estudios de esas características (en la mayoría de los casos, en especialidades que no se encuentran en el medio local), imposibilitó a muchos docentes la continuidad de esta tendencia inicial e hizo raros los estudios de posgraduación. En los últimos años, este proceso se ha acelerado, a partir de una serie de factores (programa de incentivos y categorización de docentes, entre otros) que se desarrollan en el capítulo referido a las políticas de los años '90 en este mismo volumen.

En el año 2002, un 28 % de los docentes de la Universidad tenía un título de posgrado y un 30 % más estaba realizando estudios de posgrado (*Plan Estratégico 2005*: 43). Esta relación está dentro de la media argentina en el mismo período⁵², por lo que podemos considerar que la Universidad avanza por un sendero común al resto del país. En el futuro, sería deseable confrontar algunos de los planteos esbozados aquí y observar si se han mantenido estos perfiles docentes o si han surgido otros nuevos, en la dinámica estimulante de los próximos (cincuenta) años.

Obras citadas

- Asquini, Norberto. *Crónicas del Fuego. Luchas populares, peronismo y militancia revolucionaria en la Pampa de los '70*. Santa Rosa: Amerindia, 2005.
- Aroskind, Ricardo. —El país del desarrollo posible—. Daniel James. *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- Barsky, Eduardo y Jorge Gelman. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.

52 En el país, se registró en el año 2003 a 12.227 investigadores con títulos de maestría y doctorado, considerando distintos organismos públicos y privados. De ellos, un 62,5 % tenía únicamente título universitario, un 3,5 % otros títulos y un 34,5 % tenían títulos de posgrado. A esta cantidad, es preciso agregarle los becarios de diversas entidades oficiales y privadas (*Indicadores de Ciencia y Tecnología, Argentina, 2002/04*: 71).

- Bourdieu, Pierre. "Campo del poder, campo intelectual y habitus de clase". *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA, 2000.
- Buchbinder, Pablo. *Historia de las Universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Camacho, Horacio H. "Las ciencias geológicas en la Argentina hasta 1939". *Saber y Tiempo. Revista de Historia de la Ciencia*, N° 12 (2001): 177- 220.
- Calmels, Augusto Pablo y Olga Clementina Carballo. *El Cuaternario de la Provincia de La Pampa. Una manera de estudiarlo*. Santa Rosa: Nexo Di Nápoli, 2003.
- Covas, Guillermo. *Plantas Pampeanas*. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano, 1999.
- Colombato, Julio A. Coord. *Trillar era una Fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana*. T. I. Santa Rosa: Imprenta UNLPam, 1995.
- Di Liscia, María Herminia y Ana María Rodríguez. "Relaciones de poder en la universidad. El caso de la Universidad Nacional de La Pampa". *La Aljaba, Segunda Epoca*. Vol. VIII, 2 (2002): 137-156.
- Di Liscia, María Herminia et. al. "Relaciones de género en la Universidad Nacional de La Pampa". L. Ozonas y N. Bonaccorsi. (Comps). *Mujeres en la Universidad. Situaciones de poder entre los géneros*. Neuquén: EDUCO, 2006.
- Di Liscia, María Silvia y Federico Martocci. "Domesticar la Pampa: estaciones experimentales y viveros en la 1era mitad del siglo XX". *Actas de las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*. Santa Rosa, septiembre 2007.
- Fernández Stacco, Edgardo. "La matemática en la Argentina entre las guerras mundiales". *Saber y Tiempo. Revista de Historia de la Ciencia*. N° 13 (enero-junio 2002): 163-186.
- García, Susana V. "Discursos, espacios y prácticas científicas de la Universidad platense". *Saber y Tiemp., Revista de Historia de la Ciencia*. N° 20 (2005): 19-62.
- González Leandri, Ricardo. *Las profesiones. Entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio histórico*. Madrid: Catriel, 1999.
- González Leandri, Ricardo. "La élite profesional docente como fracción intelectual subordinada. Argentina: 1852-1900". *Anuario de Estudios Americanos*, T. XVIII, N° 2, (2001): 513-535.
- Graciano, Osvaldo Fabián. "La construcción de un espacio profesional agronómico: programa y práctica de los ingenieros agrónomos argentinos, 1890-1910". *Anuario IESH*, N° 16 (2001): 445-468.

- Graciano, Osvaldo Fabián. "Estado, universidad y economía agroexportadora en Argentina: el desarrollo de las facultades de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires y La Plata, 1904-1930". *Revista Theomai/Theomai Journal, Estudios sobre naturaleza y desarrollo* N° 8 (2003).
- Historia de la Facultad de Agronomía de la UBA, 1904-2004. Cien años de educación, ciencia y tecnología para el desarrollo*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Agronomía, 2005.
- Indicadores de Ciencia y Tecnología, Argentina, 2003*. Buenos Aires: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, 2004.
- Lassalle, Juan Carlos. "Informaciones descriptivas de los 'Caldenales' (*Prosopis caldenia*). T. X *Revista Forestal Argentina*, N° 1 (1966): 15-19.
- Lovisoló, Hugo. "Comunidades científicas y universidades en la Argentina y el Brasil". *Redes*. Vol. III, n° 8 (diciembre1996): 47-94.
- Nervi, Juan Ricardo. *Rastro en la sal*. Santa Rosa: Diario La Arena, 1980.
- "La motivación en la práctica docente". *Cuadernos de Pedagogía Universitaria*. N° 1. Secretaría Académica UNLPam, 1988.
- Pantaleón, Jorge F. "El surgimiento de la nueva economía argentina: el caso Bunge". Federico Neiburg y Mariano Plotkin. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Palermo, Alicia Iratí. "La participación de las mujeres en la universidad". *La Aljaba, Segunda Epoca*. Vol. III (1998): 94-110.
- 256 *Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional, 2005-2010 de la Universidad Nacional de La Pampa*. Santa Rosa. La Pampa, 2005.
- Revista de la Universidad Nacional de La Pampa*, n° 1 (julio1980).
- Terán, Oscar. *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda argentina, 1956-1966*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto-Imago Mundi, 1993.
- Vaccarezza, Leonardo S. "Las estrategias de desempeño de la profesión académica. Ciencia periférica y sustentabilidad del rol de investigador universitario". *Redes*. Vol. VII, n° 15 (agosto de 2000): 15-43.
- Vernengo, José. "La química en la Argentina de entreguerras". *Saber y Tiempo, Revista de Historia de la Ciencia*. N° 12 (2001):155-176.
- Yannoulas, Silvia C. y Adriana L. Vallejos. "Elite de mujeres. Elementos para la comprensión de una expresión particular de discriminación". *La Aljaba, Segunda Epoca*. Vol. III (1998): 77-93.

Fuentes consultadas

Diarios, periódicos, cuadernillos, resoluciones y folletos

Agro Pampeano. Producciones no tradicionales, Revista de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios. N° 31(abril 1996).

Boletín Informativo de la Sociedad Científica Argentina. N° 39 (marzo de 1996).

Comisión de Homenaje al Ingeniero Agrónomo Guillermo Covas. Honorable Consejo Deliberante. Santa Rosa, 31 de agosto de 1996.

Contexto Universitario. Año 1, N° 4 (2007).

La Arena, 2 de junio de 1990.

La Arena, 7 de octubre de 1973.

Lympha, Artes, Letras, Ciencias. Santa Rosa, N° 13, Año 2 (abril 1962).

Plan de Estudios para obtener el Título de Ingeniero Agrónomo. Universidad de La Pampa, Facultad de Agronomía, 1958

Plan de Estudios Carrera de Veterinaria. Resolución 029. Facultad de Veterinaria, 1976.

Universidad Nacional de La Pampa. Antecedentes, creación y organización, 1958-1959. Santa Rosa: Talleres Gráficos de la Dirección de Imprenta y Boletines Oficiales de la Provincia de La Pampa, 1959.

Legajos y Currículos

Legajo Ana Gispert-Sauch Colls, FCH: n° 39, 1968

Legajo María Jesús Urquía, FCH, n° 43, 1979.

Legajo Julio Alejandro Colombaro, FCH, n° 61, 1962.

Legajo Juan Ricardo Nervi, FCH, n° 706, 1971.

Legajo Eduardo Insausti, FCH, s/n, 1966.

Legajo Leopoldo Casal, FCH, n° 50, 1967.

Currículum Vitae Dr. Augusto Pablo Calmels

Currículum Vitae Dr. Juan Carlos María Lassalle

Currículum Vitae Dr. Selfero Nelson Audisio

Currículum Vitae José Alberto González Quintana.

Currículum Vitae Juan Ernesto Macluf.

Páginas web

<http://www.servicios.uns.edu.ar>

<http://www.hugochumbita.com.ar>

<http://www.fundacionkonex.com.ar>
<http://www.inta.gov.ar/anguil/index.htm>
<http://www.rotarysantarosa.com.ar>
<http://www.hoylauniversidad.unc.edu.ar>
<http://www.lapampa.gov.ar/cultura/Premiotest.htm>
<http://www.vet.unlpam.edu.ar/catedras/tecnicaypatologia/>

Entrevistas

- Crochetti, Silvia. *Entrevista con Darío Juan Picco*. 29 de abril de 2008.
- Crochetti, Silvia. *Entrevista con José A. González Quintana*. 17 de abril de 2008.
- Crochetti, Silvia. *Entrevista con Juan Ernesto Macluf*. 17 de abril de 2008.
- Di Liscia, María Silvia. *Entrevista con Ana Gispert-Sauch Colls*. 07 de abril de 2008.
- Di Liscia, María Silvia. *Entrevista con Ana Lía Ronchi*. 24 de mayo de 2008.
- Di Liscia, María Silvia. *Entrevista con Estela Torroba*. 24 de mayo de 2008.
- Di Liscia, María Silvia. *Entrevista con Hugo Chumbita*. 25 de abril de 2008.
- Di Liscia, María Silvia. *Entrevista con María Regina Couas*. 15 de mayo de 2008.
- Morales Schmuker, Eric. *Entrevista con Augusto Pablo Calmels*. 08 de abril de 2008.

Voces rebeldes: el movimiento estudiantil entre 1959 y 1984

*Norberto G. Asquini **

El nacimiento y desarrollo del movimiento estudiantil como actor social y político en la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) en el período 1959-1984 pasó por varias etapas y ciclos de avances y retrocesos en su reclamo por participar en el gobierno de la casa de estudios¹.

Para intentar una historia de este proceso y del repertorio de las experiencias de lucha de este movimiento, tenemos que tener en cuenta primero que la Universidad pampeana (provincial hasta 1973) integró el conjunto de pequeñas universidades argentinas de carácter regional cuya población recién superó los 2.000 alumnos en los años '80.

Para abordar al movimiento estudiantil en La Pampa es necesario ensayar primero una breve cronología que será útil para ubicar su proceso histórico. Este desarrollo posee, al menos, dos correspondencias: con la historia interna de la institución y con los procesos políticos, sociales y culturales más amplios de los que es parte (Califa 2006).

En este sentido, se considera al movimiento estudiantil como actor político cuyas manifestaciones no fueron impulsadas por cuestiones simplemente locales, pero tampoco de mero reflejo de procesos nacionales. Esto

1 Las fuentes utilizadas para el análisis de este proceso histórico son los diarios locales de la época y entrevistas orales realizadas a actores significativos del movimiento estudiantil. Se intentó un relevamiento de diferentes sectores del alumnado para abarcar un arco lo más amplio posible y desde diferentes ópticas. La información del período 1971-1976 fue adaptada del libro periodístico de Norberto Asquini (2005), previa corrección.

* *Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, y periodista.*

puede observarse en la etapa de mayor agitación y confrontación dentro de la institución, entre 1971 y 1976.

Mark Healey (2003: 172) indica que en ese período “en el fondo, lo que estas protestas ponían en cuestión era justamente la relación entre lo regional y lo nacional. Los modos en que los procesos nacionales incidieron en contextos regionales, y cómo éstos afectaron aquéllos”. Desde esta articulación entre lo local y lo nacional se pretende un análisis de la acción colectiva de los estudiantes de la UNLPam como movimiento social.

El proceso político provincial constituye otro aspecto vinculado a esa articulación. La universidad pampeana se hallaba inserta en una sociedad ruralizada, en consecuencia observaremos que esas experiencias fueron tramitadas desde una realidad mucho más moderada en cuanto a rupturas y las oleadas políticas e ideológicas repercutieron más tardíamente y con menos radicalización que en otros centros urbanos.

Hacer una historia que abarque 25 años de un movimiento social en sus despliegues y repliegues políticos en determinadas coyunturas —en el último caso corresponden a las “zonas oscuras” de las dictaduras militares de la Revolución Argentina y del Proceso de Reorganización Nacional—, sólo es posible a través del hilo conductor de un reclamo permanente: el de la participación democrática de los estudiantes en el gobierno de la casa de estudios y sus repercusiones institucionales hacia el interior de la UNLPam, aunque también tendremos en cuenta las modificaciones en las demandas específicas sustentadas por este movimiento en el transcurso de su existencia.

En este sentido, consideraremos los ciclos internos de este movimiento social. Entre 1959 y 1966, el incipiente movimiento estudiantil estuvo guiado por demandas de un perfil que se puede calificar como “académico” y a través de metodologías de acción no disruptivas. En 1971, la “primavera de los pueblos” que vivía la Argentina y el proceso de reclamo por la nacionalización de la casa de estudios llevaron al estudiantado a posturas cada vez más politizadas y radicalizadas y al reclamo de participación en el gobierno durante la vuelta del peronismo al poder. Éste fue el primer ciclo histórico del movimiento estudiantil pampeano. Tras la sombra de la dictadura militar del período 1976-1983 que llevó a las manifestaciones políticas a la mínima expresión, en los primeros '80, renació el movimiento estudiantil y los reclamos por la democratización interna condujeron a una verdadera participación institucional; ello dio lugar al segundo ciclo histórico de este actor político.

El nacimiento

La conformación de un centro que aglutinara a los estudiantes nació en el primer año de la apertura de la Universidad provincial de La Pampa

(ULP). Fue el 10 de noviembre 1959, cuando se designó una comisión provisoria para redactar los estatutos de una organización; tuvo como integrantes a Alberto Segalá como secretario general, a José Cappello como subsecretario de hacienda y a Dora Lluch como subsecretaria de actas (*La Arena* 10/11/59: 3)². El centro agrupaba a los alumnos de las dos Facultades: Ciencias Económicas y Agronomía (*La Arena* 10 /11/59: 3).

Días después, los representantes se reunieron con el rector Mario Francisco Valls para reclamar por problemas que “consideran de urgente solución, entre ellos la fijación de fechas de exámenes, el incremento de ingreso de alumnos para el año entrante y la inclusión de numerosos textos para engrosar el caudal bibliográfico”(*La Arena* 17 /11/59: 1).

Podría sostenerse que hubo, en la ULP, una fuerte tradición reformista en la organización de los alumnos en centros de estudiantes que se fue construyendo en esa década. Durante la etapa que transcurrió entre la creación del primer centro y finales de los años '60, el movimiento estudiantil de una universidad de menos de 400 alumnos estuvo guiado por demandas centradas en cuestionar el contenido de la enseñanza y aspectos pedagógicos. Aunque también habría reclamos a las autoridades por la vigencia del estatuto y la necesidad de participación de ese claustro en el gobierno universitario.

En 1960, se constituyó el Centro de Estudiantes de la Universidad de La Pampa (CEULP) en una elección de la que participaron dos listas. En el '61, nuevamente dos corrientes compitieron y ganó la Lista Blanca por 80 votos contra 29. La comisión directiva fue presidida por Roberto Oscar Vassia; como secretario general, Raúl Álvarez, de hacienda Osvaldo Sastre y se completaba con seis delegados, dos por cada carrera (*La Arena* 13/06/61)³.

Podemos dividir en dos tendencias al grupo de estudiantes que participó activamente en la política universitaria, durante los '60: una más “contestataria” interesada en el debate social y otra más moderada que tuvo la conducción del centro (*La Arena* 22/07/1961).

Los estudiantes de esta segunda corriente se identificaban con el oficialismo provincial del gobernador Ismael Amit, de la Unión Cívica Radical Intransigente, creador de la ULP y que gobernó entre 1958 y 1962 y de 1963 a 1966. En muchas situaciones, los estudiantes respaldaron al oficialismo provincial dado que la creación de la casa de estudios les había permitido seguir una carrera universitaria que, de otra manera, no habrían podido realizar, ante la falta de oferta de estudios universitarios en La Pampa.

2 De los primeros 113 inscriptos pertenecían 37 a Agronomía y 56 a Económicas.

3 Este centro editó la revista mensual “Opinión universitaria” que comenzó a publicarse en junio.

La primera tensión entre estas dos posiciones se produjo en julio del '61 cuando un grupo de alumnos reclamó a la comisión directiva adherir a una huelga nacional contra el gobierno encabezado por Arturo Frondizi; los directivos se negaron y exigieron “abandonar todas las actividades al margen del CEULP” (*La Arena* 22/07/1961).

En noviembre del '61, se dio la primera movilización de los alumnos cuando reclamaron al rector Víctor Baltasar Durand por el cumplimiento del reglamento de exámenes para que hubiera dos llamados en un turno. Las autoridades de la Universidad, como respuesta, clausuraron el local de la organización. El 21, una “numerosa asamblea”, según la prensa, decretó el estado de asamblea permanente.

También, por primera vez, se pidió por el cumplimiento del estatuto provisorio que, en el artículo 10, establecía que el rector organizador duraría un año y medio en funciones y debía homologar un estatuto definitivo. Transcurridos tres años, no se había avanzado en esa cuestión. Afirmaba el centro:

La universidad debe ser realmente autónoma y en tal sentido consideramos urgente la sanción del mencionado estatuto. Primero para dar término a un período de organización que se va prolongando indefinidamente y segundo para dotar a la alta casa de estudios del instrumento imprescindible para regular su vida y permitir la activa participación de profesores, alumnos y, en el futuro, egresados, en su gobierno y orientación administrativo-docente (*La Arena* 29/11/61).

Otro de los reclamos de los alumnos durante ese año fue por el alejamiento del secretario ejecutivo y para que fueran escuchadas sus denuncias de irregularidades y de desorden administrativo y por la falta de participación de los estudiantes en la conducción.

En mayo de 1962, el CEULP —con 196 asociados— abrió un comedor universitario al que asistían entre 50 y 55 alumnos en la calle Alem 48 y alquilaba viviendas para hospedajes de estudiantes (*La Arena* 14/06/1962). Ese año, fue elegido presidente del centro de estudiantes Oscar Mario Jorge y secretario general Raúl Oyhenart. Durante ese período, la organización estudiantil volvió a presionar para que la redacción del nuevo estatuto de la Universidad le otorgara un carácter autónomo.

El 19 de octubre del '62, se produjo la primera medida de fuerza cuando los alumnos fueron a una huelga estudiantil de 24 horas al no tener respuestas de las autoridades y de los profesores sobre su denuncia contra un docente de Económicas “en virtud de considerar los mismos que la en-

señanza impartida por aquel acusaba notorias deficiencias conceptuales y pedagógicas” (*La Arena* 26/10/62). El profesor renunció poco después a sus cátedras, si bien el claustro docente denunció que los alumnos de cuarto año de Económicas habían “incurrido en conducta universitaria” y como consecuencia se les aplicó sanciones.

Aunque poco numeroso, el estudiantado tenía una marcada actividad. En el '62, el Centro había elevado un memorándum de trece puntos con reclamos a las autoridades, pero “tras la ofuscación de las autoridades por la irreverencia” (*La Arena* 23/01/1963), el cuerpo de profesores asesor del rector exigió a la organización que cambiara los términos del documento. La comisión directiva del CEULP cedió y cambió los términos⁴. Frente a esta situación, se produjo una asamblea general de estudiantes por el conflicto; la mayoría del alumnado le quitó el respaldo a la comisión directiva “y en consecuencia se produjo la renuncia indeclinable de sus miembros” (*La Arena* 31/10/1962), encabezados por Jorge. Se nombró una comisión provisoria presidida por Miguel Erquicia de Económicas y J. González de Agronomía como secretario general, que rechazó por “improcedentes” los términos de la renuncia de los anteriores directivos.

En octubre, surgió también una disputa entre la comisión y la fracción más activa de los estudiantes. El día 28, concurren diez universitarios a un encuentro en la delegación local de la CGT entre sindicalistas nacionales y locales y dirigentes partidarios, para evaluar un plan de lucha a nivel nacional de la central obrera.

El diario *La Arena* comentaba que durante el encuentro “hubo insistencia estudiantil en cuanto al plan de acción pero no existió una respuesta concreta” y que “uno de los circunstantes señaló la comprensión de los estudiantes en cuanto a la necesidad de la unión obrero-estudiantil”. Los alumnos reclamaron por el caso del obrero secuestrado Felipe Vallese y que “la CGT no ha hecho suficiente presión para solucionar estos problemas” (31/10/62).

El 6 de noviembre, hubo otra reunión para organizar un acto obrero-político-estudiantil en Santa Rosa para apoyar el plan de lucha nacional de la CGT. Allí se habló de la libertad de los presos políticos y el cese de las proscripciones. Entre los asistentes, estaban los estudiantes Jorge Matzkin y Julio Mata que representaban al CEULP⁵. También, junto a Carlos A. Bustos y H. Badillo, integraron la Comisión Permanente de Ayuda a los

4 Los alumnos habían pedido al decano de Económicas que contemplara los problemas propios de esa rama de estudios, la efectiva intervención del alumnado en el Campo de producción y enseñanza de la Universidad, la organización de la biblioteca, resolución de los concursos de profesores, estatutos definitivos y representación en el Consejo Asesor, entre otros puntos. (*La Arena* 23/01/1963).

5 Estaban presentes representantes de la CGT, el Partido Justicialista, el Socialista de Vanguardia, el Demócrata Cristiano, la UCRI y el Partido Comunista.

Presos políticos y gremiales en la CGT que se hallaban detenidos en las cárceles de Santa Rosa. Los estudiantes firmaron documentos en apoyo a la lucha cegetista, pero surgió el reclamo de la comisión directiva del Centro hacia esos alumnos ya que no habían tenido tiempo de reunirse para tomar esa decisión. El 13 de noviembre, hubo una asamblea en el CEULP que desautorizó a la comisión directiva provisoria y a los delegados ante la CGT y dispuso su “inhabilitación” como socios por un año (*La Arena* 16/11/1962). El centro quedó en manos de José Adolfo Ordóñez y el secretario Omar Sola. En una declaración posterior, afirmarían las nuevas autoridades: “se decidió inhabilitar como asociados del CEULP a los miembros de la comisión directiva y a los dos alumnos delegados ante la CGT. Tal medida fue adoptada por desconocerse autoridad a la comisión provisoria para resolver situaciones no encuadradas en los estatutos y cuya consideración son de innegable competencia de la asamblea”. A los alumnos delegados se los sancionaba “por haber comprometido al CEULP sin mandato expreso al respecto” (*La Arena* 18/11/1962).

El 24 de enero de 1963, fue designado Eduardo Rodríguez Pozos como rector organizador. A fines de 1962, se había aprobado el estatuto que apenas daba espacio de participación para los estudiantes en el gobierno universitario⁶. En el '63, se puso en vigencia y el claustro estudiantil votó en marzo por sus representantes para el Superior. Hubo 121 empadronados y sufragaron 101. En Agronomía, ganó Enrique Álvarez Beramendi con 50 votos y suplente fue Eduardo Underwood con 23. En Económicas, fue electo Alberto Segalá con 48 y suplente Jorge Matzkin con 17. En esa elección estaban representadas las dos líneas en que podía dividirse a los alumnos: una mayoritaria de estudiantes vinculados al oficialismo provincial de Amit y de independientes que conducían el Centro y una línea más “contestataria” y minoritaria, que reunía a alumnos vinculados al peronismo y al comunismo, entre otros.

Reclamos en la calle

En marzo del '62, las Fuerzas Armadas destituyeron al presidente Arturo Frondizi y Amit fue suplantado en La Pampa. El 7 de julio del '63, se volvió a votar y fue electo para presidente Arturo Illia de la UCR del Pueblo; Amit, en la provincia, nuevamente por la UCRI consiguió la gobernación.

6 Según el Decreto-Ley 7/63 la conducción de la ULP iba a estar en manos de un rector y un Consejo Superior integrado por el rector, los dos decanos y ocho profesores —cuatro de cada facultad— y un egresado y un alumno de cada unidad académica. Además, los dos Consejos Académicos estaban conformados por el decano, cinco profesores, un egresado y un alumno.

Los alumnos habían comenzado a reclamar, en octubre del '62, al interventor federal Alfredo Méndez el edificio de la ex Casa de Gobierno, ubicada en Pellegrini y Quintana, para sede de la ULP ya que se había finalizado la construcción de la nueva ubicada en el actual Centro Cívico.

En agosto de 1963, se produjo la primera protesta callejera de los estudiantes universitarios pampeanos. Lejos de motivos revolucionarios, fue para exigir a las autoridades el traspaso de ese edificio, destinado al Palacio de Tribunales, para la Universidad.



Manifestación estudiantil por calle Mitre rumbo a la plaza. (Foto: Julio Mata)

El 30 de agosto, el interventor Méndez iba a inaugurar oficialmente la nueva Casa de Gobierno y la anterior se iba a traspasar al Superior Tribunal de Justicia. Varios ex funcionarios de Amit empezaron a agitar el reclamo entre los alumnos para conseguir el edificio. El 29, unos 150 alumnos se movilizaron por la avenida San Martín hasta la Casa de Gobierno para reclamar la sede. Méndez, como respuesta, les envió el decreto que cedía el inmueble a la Justicia.

Los alumnos decidieron marchar el 30 para mostrar su repudio hasta el local del Club All Boys, ubicado en Hilario Lagos 467, donde iban a estar almorzando las autoridades luego de los actos. Los manifestantes tomaron algunas mesas y sillas de la Universidad para esgrimir ante un posible choque con la policía que ya estaba alertada de los movimientos⁷.

Unos 300 estudiantes —entre ellos algunas mujeres— y manifestantes “entre los que había varios afiliados de agrupaciones políticas democráticas”, según comentaría el diario *La Capital*, (31/08/1963: 1) seguidos

7 Archivo Judicial de la Provincia, Expediente 843/63, caratulado “Estudiantes universitarios sobre lesiones y desacato”.

de otros vecinos, llegaron en bloque hasta la esquina de Garibaldi e Hilario Lagos. Tres autos acompañaban por detrás a la concentración y a través de un altoparlante se agitaba a los alumnos que golpeaban mesas y sillas al grito de “Estudiantes, al frente, la Casa de Gobierno es nuestra”.

Unos cincuenta policías resistieron el avance cortando la calle con un cordón humano y varios vehículos, entre ellos, un patrullero y una camioneta de la fuerza. Cuando llegó la orden del interventor para disolver la protesta, los estudiantes de la primera fila colocaron las mesas en forma de barrera y los más enfervorizados arrojaron proyectiles —sillas, mesas, cascotes, piedras, pedazos de pizarrones y hasta papas—, contra los uniformados al grito de “verdugos” y “asesinos”.

Desde un camión de bomberos estacionado, dos servidores públicos empezaron a arrojar agua a los jóvenes para dispersarlos y lograron que en un momento dieran marcha atrás. Uno de los estudiantes⁸ se trepó al camión, tomó la manguera y dirigió el chorro de agua hacia los policías. Minutos después, era retirado por la fuerza y detenido.

Sonaron entonces dos disparos de una pistola calibre 45 y los estudiantes se fueron alejando mientras silbaban y repudiaban a los policías. Terminada la refriega, los alumnos reclamaron por la libertad del detenido y tras negociar con las autoridades, fue liberado.

Los universitarios se concentraron esa noche frente al edificio de Mitre 63 y tomaron la sede. Durante toda la tarde, el rector y un grupo de diputados realizaron gestiones para tratar de lograr la revisión de la medida gubernamental. Esa noche, el rector Rodríguez Pozos y algunos funcionarios hablaron con los estudiantes y estos desistieron de la medida. Finalmente, la justicia se mudó al edificio de la calle Pellegrini y los estudiantes comenzaron a cursar en el edificio del Colegio Nacional.

266

En 1964, la Universidad contaba con 176 alumnos. Ese año, el CEULP se dividió y se conformó el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CEFCE) y el de Agronomía (CEFA), lo que indica la especificidad que habían tomado las demandas entre los estudiantes de ambas carreras. El Instituto Provincial del Profesorado Secundario (IPPS) que en 1964 contaba con 64 alumnos había constituido su propia organización de estudiantes. Por entonces, ese centro hizo un llamado a los otros dos para “la nacionalización de nuestros institutos” (*La Arena* 2/11/1964)⁹.

Los reclamos de los estudiantes continuaron enmarcándose en cuestiones académicas como el dictado irregular de algunas cátedras y una efec-

8 El detenido fue identificado por la policía y la prensa como Horacio Nicolau, un estudiante de Agronomía de 21 años.

9 Susana Castillo era presidenta y Nelly Myriam Lucero secretaria.

tiva participación en el gobierno de la universidad, dado que no se habían aprobado los estatutos definitivos en la Cámara de Diputados.

En julio del '65, el CEFCE reclamó contra el docente Edgardo René Sicouly de la materia Sociedades Anónimas y presidente del Superior Tribunal de Justicia ya que “desde principio de año ha sido designado para tal cargo no ha dictado aún una sola clase a pesar de haber cobrado regularmente su sueldo” (*La Arena* 21/08/1965)¹⁰. Poco después, renunciaba. El 13 de abril de 1966, los estudiantes de Económicas reclamaron la renuncia del decano, luego de una asamblea extraordinaria, ante la falta de concursos de docentes, ausencia reiterada de sus funciones y desorganización en las mesas examinadoras (*La Arena* 1/04/1966). Al día siguiente, renunció el decano Ricardo Telleriarte.

Por su parte, los de Agronomía, en su revista “La Voz del CEFA”, cuyo primer número apareció en julio del '65, reclamaron por la vigencia de los estatutos que “les permitan desenvolverse en una universidad democrática y popular”.

En el año 1966, en las elecciones de ambos centros observamos la importante actividad interna de esas organizaciones. El 15 de mayo, en el CEFA, de 123 asociados, votaron 94 por la comisión directiva y ganó la lista “Unión de Agronomía” que llevaba como presidente a Juan Sansón, secretario general a Héctor Troiani y de hacienda a Carlos Arenzo. Logró 48 votos contra 46 de “Acción Universitaria”, encabezada por Carlos Bustos, Eduardo Souto y César Merlo.

En el CEFCE, el 24 de junio, sobre 130 inscriptos sufragaron 125 y se impuso ARCEC que sumó 73 apoyos contra el CUR que logró 71. Al conocerse el resultado de la elección, “grupos bulliciosos recorrieron a pie y en vehículo calles céntricas de la ciudad celebrando el triunfo” coreando “ARCEC es astuto, queremos estatuto”.

En el número de mayo de “La voz del CEFA”, los alumnos reclamaron:

después de estos largos años aún tenemos un director interino que depende de un ministro y este a su vez del gobernador que se mueve al compás de las divisiones intestinas de su gobierno o partido (lo que) nos viene a dar con más o menos exactitud el grado de anarquía existente.

Bajo el Onganiato

El 28 de junio de 1966, se produjo el golpe militar contra el presidente Arturo Illia. El nuevo gobierno militar encabezado por el general Juan Carlos Onganía se caracterizó por implementar un “shock autoritario” que

10 Horacio Guibelalde era presidente y Raúl Rodríguez secretario general.

proclamó el comienzo de una etapa revolucionaria denominada Revolución Argentina. La sociedad fue “encorsetada” y a la represión del comunismo se le sumó la persecución de aquellas expresiones del pensamiento crítico, de disidencia y hasta de diferencia. El blanco principal fue la Universidad que fue vista como el “lugar típico de la infiltración, la cuna del comunismo, el lugar de propagación de todo tipo de doctrinas disolventes y el foco del desorden” (Romero 1999: 233).

Con un enfoque quirúrgico, el gobierno impuso su sello autoritario, intervino las universidades nacionales y las puso bajo su órbita. Construyó la libertad académica y limitó la autonomía. La incipiente resistencia fue reprimida brutalmente con un saldo dramático en la UBA en la llamada “Noche de los bastones largos” ocurrida el 29 de julio de 1966 y en Córdoba, la policía mató al estudiante Santiago Pampillón, el 12 de septiembre de ese año.

La avanzada autoritaria sobre la Universidad produjo diferencias en el claustro estudiantil. Los centros en la universidad provincial continuaron en funciones. El 3 de agosto, ante la intervención y la represión desatada en las universidades, la comisión directiva del CEFCE, presidida por Horacio Guibelalde, renunció luego de una asamblea extraordinaria en la que los participantes se definieron por el silencio ante el avasallamiento. El día 8, con una nueva comisión presidida por Gustavo Pérez Isa, fijó posición:

considera que es necesario un cambio en las caducas estructuras de nuestro país pero en el plano universitario se rechazan por innecesarios los medios empleados como son la violación de la autonomía universitaria, el gobierno tripartito y de la libertad de expresión. (*La Arena* 10/08/1966)

En Agronomía, la agrupación Acción Universitaria repudió “la actitud cobarde y obsecuente del rector y un reducido grupo de profesores de nuestra casa de estudios que ante el avasallamiento optaron por callar” y también el “inexplicable silencio y pasividad de las autoridades del Centro de Estudiantes” (*Idem*). El CEFA respondió que “la pasividad mantenida por el centro se debe a que creyó innecesario manifestar su disconformidad por los actos de fuerza perpetrados (en la UBA) debido a la situación diferencial con que fue tratada nuestra universidad respecto a las demás universidades del país”. Y defendió la actitud del rector. El 15 de septiembre, ambos centros realizaron un homenaje por la muerte de Pampillón y pidieron al rector el cese absoluto de las actividades.

La nueva situación nacional y la intervención federal a la provincia encabezada por el contralmirante Helvio Guozden también dividieron

aguas entre los alumnos. En 1967, se conformaron agrupaciones paralelas al CEFCE y al CEFA como fue el Centro Universitario de Ciencias Económicas (CUCE, nacido del CUR) y el Centro de Agronomía Social y Cultural (CASYC), de sectores que habían perdido las elecciones ese año y estaban vinculados con una corriente católica con relaciones con la Dirección de Cultura cuyo titular era el abogado y docente Rodolfo Capón Filas (*La Arena* 28/08/1966).

En 1968, en el CEFA se impuso nuevamente Unión de Agronomía por 91 votos que llevó como presidente a Jorge De Durana contra la lista Azul, que logró 30. En el CEFCE, también continuó la línea oficial que llevó a Jorge Bragulat como titular¹¹.

En abril de 1967, se promulgó una nueva Ley Universitaria (17245) para construir un régimen universitario basado en el gobierno de los profesores y prohibió todo tipo de militancia, agitación y propaganda política e implementó medidas limitacionistas como el examen de ingreso para contener la politización del alumnado.

A partir del '68, en la sociedad argentina hubo señales de crecimiento y expansión del descontento. La agitación estudiantil y obrera fue aumentando progresivamente. Esto se precipitó desde comienzos del '69 cuando la injusticia colectiva fortaleció una identidad común contra el régimen y de la protesta obrera-estudiantil se pasó a la rebelión popular. Fue un momento explosivo en el que emergieron reclamos acumulados durante años (Gordillo 2003). El 15 de mayo de 1969, las movilizaciones contra el régimen autoritario en las universidades y en el país llevaron a la muerte, en Corrientes, del estudiante de medicina Juan José Cabral. La represión se cobró, en los días siguientes, más vidas y una ola de protestas se extendió por las principales ciudades (Buchbinder 2005: 192; Tortti 1999: 205).

En La Pampa, las repercusiones de la movilización que sacudía al país llegaron atenuadas pero dejaron su marca. El miércoles 21 de mayo, los alumnos del Instituto del Profesorado tomaron la iniciativa de hacer un paro de actividades por 48 horas. Se sumaron los estudiantes del CEFCE y el CEFA¹² por 24 horas y se cerraron los colegios secundarios.

Esa noche, una marcha de silencio convocada por el CEFCE se desarrolló por el centro de Santa Rosa y hubo una misa en la iglesia Catedral ofrecida por los caídos que colmó el recinto. La movilización en repudio a la

11 En la revista La Calle del diario La Arena del 5 de octubre de 1968, Bragulat afirmó: "hay que terminar con la universidad de laboratorio, la causa de que muchos estudiantes se vayan a lograr su título es la falta de ligazón con el medio, la provincia nunca trató de relacionar la universidad y la sociedad".

12 De Agronomía, fueron sólo cinco estudiantes y se opusieron a la manifestación cerca de sesenta.

represión juntó un millar de personas en las calles céntricas y varios comerciantes acompañaron el pedido oscureciendo las vidrieras de sus negocios al paso de la columna.

El 22 de mayo, el CEFCE resolvió un nuevo paro de actividades para el día siguiente. Pero el rectorado de la Universidad extendió el receso de actividades hasta fin de ese mes como respuesta a los episodios que conmovían al país. Esto hizo que el frente de los universitarios se diluyera, pues muchos alumnos prefirieron volver a sus lugares de origen.

Finalmente, unos cuantos estudiantes universitarios y secundarios continuaron durante los días de huelga cantando el himno en la plaza central de la capital y durante los actos en conmemoración del 25 de mayo, en Santa Rosa, hicieron notar su presencia luciendo crespones negros y repartiéndole cintas oscuras al público, en señal de duelo.

Poco después, el 29 de mayo del '69, se producía el "Cordobazo". La insurrección popular en la capital cordobesa dejó un saldo de catorce muertos y cientos de presos; a partir de entonces, un clima de creciente violencia política se extendió por el país. Comenzó a producirse una creciente politización de la masa estudiantil nacional, se fortalecieron los centros de estudiantes (Buchbinder 2005: 193) y comenzaron a participar en los movimientos que reclamaban y propiciaban cambios profundos en las estructuras de poder de la Argentina. El compromiso político y la militancia se convirtieron en signo distintivo de muchos contingentes de universitarios y esto incidió en la forma de entender la relación entre la Universidad y la realidad social y política. "La Universidad debía integrarse en el proceso de liberación y reconstrucción nacional y la autonomía de la institución debía fundarse en la autonomía cultural del pueblo", explica Buchbinder (2005: 195).

En la ULP, todavía el movimiento estudiantil mantuvo su moderación y apenas una fracción de los alumnos comenzó a acercarse a las corrientes contestatarias. Sin embargo, los centros reclamaron por reivindicaciones como el comedor universitario que comenzó a funcionar en octubre en el Casino de la policía, donde asistía una treintena de alumnos¹³.

Resistencias

El intenso proceso de protesta social y de agitación política pareció llevar a la Argentina a un período de contestación generalizada, durante la cual la posición del régimen militar fue seriamente cuestionada. Entre 1969

13 Los dos centros participaron, ese año, de la Comisión Permanente del Río Colorado conformada en noviembre por varias instituciones como la Cámara de Comercio y la Asociación Agrícola Ganadera para reclamar por obras hidroeléctricas en esa cuenca.

y 1972, la Universidad argentina vivirá una época agitada signada por medidas radicales que comprendieron el paro estudiantil, la movilización en las calles, barricadas y ocupación de edificios (Bonavena y Millán 2007). En junio de 1970, cayó Onganía y fue reemplazado por el general Roberto Levingston.

A comienzos de los '70, comenzó un creciente estado de malestar en la comunidad universitaria y en distintos sectores de la sociedad pampeana ante la posibilidad de la creación de nuevas universidades nacionales en ciudades del área de influencia de La Pampa, en el marco del Plan Taquini¹⁴. En 1970, se anunció la creación de las universidades del Comahue, en Neuquén y la de Río Cuarto, en Córdoba. El 24 de abril, el CEFCE y el CEFA, en un comunicado conjunto, anunciaron ante esa noticia “exigir se ubique a la ULP en un tratamiento equitativo en materia presupuestaria para un mejor y más completo funcionamiento” (*La Arena* 25/04/1970: 1). Poco después se convocó a una asamblea vecinal en la Cámara de Comercio en la que instituciones de la ciudad trataron esa cuestión.

En ese año, el movimiento estudiantil en el país reclamó contra las medidas “limitacionistas” que las autoridades de la dictadura habían implementado en las casas de estudio como los sistemas de ingreso o la imposición de aranceles para intentar despolitizar las aulas. También, contra los exámenes de ingreso, por los comedores universitarios y contra las restricciones presupuestarias.

En la ULP, el Consejo Superior había impuesto, en 1970, el cobro de un arancel mensual a los estudiantes (*La Arena* 30/07/1970: 1; UNLPam ASG, 271/70)¹⁵. El 29 de julio, el CEFA decidió en asamblea desconocer el pago y exigió la devolución total de lo recaudado hasta ese momento porque el fin al que estaba destinado, el de ofrecer becas, no se había cumplido. El día 30, se sumó el CEFCE al reclamo de derogación y se dio plazo hasta el 3 de agosto para que el Consejo se expidiera. Algunos sectores del alumnado pidieron no centralizar la lucha en la derogación de un solo artículo sino en todo el estatuto y en reclamar “libertad de cátedras, el gobierno

14 Buchbinder (2005: 199) indica sobre este proyecto que “la diversificación del sistema universitario constituyó uno de los principales instrumentos con el que el régimen militar procuró frenar los efectos políticos de la movilización estudiantil”. También habla sobre el malestar en el movimiento estudiantil en los '60 por dos causas: por un lado, la masificación de la enseñanza superior y por otro, la “devaluación de los títulos universitarios. Estos dejaron, en muchos casos, de garantizar el acceso exitoso al mercado de trabajo y de asegurar un rápido ascenso social”. La posición de Buchbinder tiene como antecedente las opiniones en la misma dirección de Emilio Fermín Mignone, participante directo en la elaboración del “Plan” y de Daniel Cano. Véase Cano (1985: 15 - 16) y Mignone (1992).

15 El Consejo Superior fijó porcentajes para el cobro de aranceles a los alumnos según lo establecido por el artículo 92 de la Ley Orgánica 17245 y por artículo 61 del Estatuto.

tripartito formado por profesores, estudiantes y personal no docente con elecciones democráticas, lo que se sintetiza en la autonomía universitaria” (*La Arena* 3/08/1970).

Para entonces, ante la politización de los estudiantes, confluyeron en su lucha aspectos puramente académicos con proyectos políticos y la resistencia al régimen militar fue aumentando progresivamente.

Finalmente, luego de una asamblea conjunta del 3 de agosto, el gobierno provincial decidió dar marcha atrás con el arancel. Los alumnos crearon un “Grupo de Tarea Conjunto” con el objetivo de analizar acciones necesarias para impulsar la constitución de los claustros de la Universidad y la constitución del Consejo Académico, la Asamblea Universitaria y los Consejos Directivos. Este Grupo de Tareas se puso a trabajar en comisiones con el fin de establecer las materias que contemplaban los nuevos planes de estudios con el propósito de que se llamara a concurso de docentes a comienzos del '71. Comentaba el diario *La Arena* (20/08/1970): “en un 90% de las decisiones casi radicales que se han tomado para lograr mejoras estudiantiles, han participado en forma activa, estudiantes ajenos al medio que por la imposibilidad de seguir sus estudios en sus lugares de origen, han venido a nuestra ciudad”.

En ese marco, el 15 de marzo del '71, hubo un nuevo alzamiento popular en Córdoba denominado el “Viborazo”, esta vez con respaldo de las organizaciones armadas; ocho días después, caía el presidente Levingston. El régimen decidió cambiar su política interna y se inició el proceso de liquidación de la Revolución Argentina a través de una salida democrática. El 26 de marzo, asumió el general Alejandro Agustín Lanusse, quien lanzó el Gran Acuerdo Nacional (GAN) con la promesa de convocar elecciones a corto plazo, rehabilitó la actividad de los partidos y admitió al peronismo. Para el año 1971, con la apertura del juego a los partidos políticos, se produjo la declinación del ciclo de protesta obrera y “la confrontación pasó a librarse preferentemente en la arena política” (Gordillo 2003: 376).

En marzo del '71, los estudiantes de Agronomía reclamaron contra los cursos de ingreso. “Los cursos son consecuencia de una negativa política universitaria que rige en todo el país. Nuestra universidad ya tuvo antecedentes en el controvertido caso de los aranceles que fueron eliminados el año pasado por gestión de los estudiantes”, indicaban (*La Arena* 4/03/1971)¹⁶. Por su parte, el CEFCE hizo una asamblea y se decidió pedir por los concursos de profesores y la participación del claustro en la elaboración de los planes de estudios, por la apertura del comedor escolar y para limitar el curso de ingreso.

16 Ese año, había 407 inscriptos en la Universidad: 135 en Económicas, 48 en Agronomía y 274 en Humanas.

Rumbo a la nacionalización

El primer ciclo histórico del movimiento estudiantil pampeano estuvo inserto, con sus características propias, en lo que Luis Alberto Romero (1999) denomina “la primavera de los pueblos”, un tiempo de efervescencia política y de gran vigor de las ideas de la izquierda, junto con el nacimiento de una cultura juvenil, que tuvo alcance mundial y que se desarrolló desde 1968 hasta comienzos de los ‘70, cuando una serie de acontecimientos parecían reforzar la idea de un cambio social profundo a través de la revolución (Hobsbawn 1995). En este marco, los estudiantes captaron “el cambio operado en la estructura de las oportunidades políticas para expresar su protesta, asumiendo fundamentalmente una actitud de compromiso y solidaridad con los problemas que se vivían en el país y en el mundo” (Gordillo 2003: 342).

En ese período de fuerte movilización social expresado desde distintos sectores con marchas, huelgas y otras formas de protesta, una fracción de los estudiantes pampeanos comenzó a politizarse acercándose a la “nueva izquierda” y a establecer vínculos de solidaridad con sectores populares al entender que las verdaderas luchas pasaban por otros escenarios más allá del universitario.

Surgió una clara división ya perfilada desde antes, entre los estudiantes “moderados” que comprendían la actividad política solo circunscripta al ámbito universitario limitada a las cuestiones académicas y núcleos de alumnos más politizados que tendieron redes de solidaridad con otros ámbitos y que entendían que la otra postura había comenzado a perder sentido. Esto se expresó a través de distintas corrientes políticas que tenían en común el compromiso combinado con el ideal de alcanzar otra sociedad.

El 5 de mayo de 1971, se conformó la nueva comisión directiva del CEFA y esta vez hubo una sola lista: Acción Universitaria. Para entonces, la expansión del alumnado había aumentado la representación dentro de los centros que estaban conformados por un secretario general, tres secretarios de áreas y diez vocales, que eran delegados de curso. La comisión quedó integrada por Marcelo Bertolotti como secretario general, Roberto Rodríguez administrativo, Daniel Iglesias en hacienda y José Mendizábal de cursos. Como vocales Ricardo Tous, Ángel Antonucci, Roberto García, Omar Zattero, Julio González, Dardo Hernández, Tadeo Maya, Adrián Di Santo, Enrique Ottonello y Jorge Etchart. La lista estaba integrada por algunos estudiantes que ya habían tenido participación en el centro y por otros inscriptos en grupos de la “nueva izquierda”.

Luego del “Viborazo”, el gobernador contralmirante Helvio Guozden había dejado el cargo y el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, iba

a viajar a La Pampa, el día 9 de mayo del '71, para designar a su reemplazante, que sería el civil Ángel Benjamín Santos Trapaglia.

La visita se convirtió en el acontecimiento propicio para reclamar masivamente por la nacionalización de la casa de estudios con el objetivo de jerarquizar los títulos, por una mejor calidad académica y por mayor presupuesto. Desde entonces y por dos años hasta que se logró el pase de la ULP a la órbita nacional, esta lucha fue el factor aglutinante de los estudiantes. El período que se abrió entonces fue de ascenso en lo organizativo, de intensa politización y en el logro de una identidad común dentro del movimiento estudiantil, si bien no se debe pensar a éste como un grupo homogéneo sino como un conjunto en el cuál coexistieron segmentos diferenciales —moderados y contestatarios de diferentes vertientes— unidos en torno al objetivo común de la nacionalización.

Ante la llegada de Mor Roig, los estudiantes quisieron exponerle al representante su problemática y solicitar la nacionalización. El CEFA reclamó días antes en una asamblea la nacionalización y la destitución del rector Rodríguez Pozos (*La Arena* 6/05/1971)¹⁷. El día 7 de marzo, se realizó una gran asamblea del “bloque estudiantil” de los dos centros y de la comisión provisoria de la recién conformada Facultad de Humanas. Entre los comentarios de la prensa se leía:

Muy pocas veces en la historia de la Universidad se dio un suceso como el registrado [...] más de 350 estudiantes se mostraron unánimemente decididos a la nacionalización de la casa de altos estudios y a la remoción total de sus autoridades por considerarlas incompetentes para su función específica (*La Arena* 8/05/1971).

274

Mor Roig llegó el 9 y los estudiantes salieron a la calle en una manifestación inédita por la calle San Martín hasta el Centro Cívico portando carteles que pedían: “Queremos una Universidad Nacional” o “Universidad Provincial Q.E.P.D.”, que se sumó a la marcha de los empleados estatales que reclaman por mejores sueldos. Una comisión de los estudiantes fue recibida por el ministro al que le plantearon el pase de la Universidad a la órbita nacional y “un régimen de autarquía y autonomía” (*La Arena* 10/05/1971).

Mientras se esperaba la asunción de Trapaglia, los universitarios siguieron en pie de lucha contra la conducción de la casa de estudios que no

17 Otra de las posturas era conformar una Federación Universitaria. La prensa comentaba que se exigía el pase a la órbita nacional “para evitar el despoblamiento de los claustros y para que se produzca un cambio beneficioso que redunde en un resurgimiento de la misma (...) los estudiantes se mostraron particularmente decididos a relevar lisa y llanamente al rector y a los decanos fundamentando su actitud en su inoperancia puesta de manifiesto desde hace largos años”.

había renunciado luego de la designación del nuevo mandatario. Los estudiantes declararon una huelga para el martes 11 y miércoles 12 de mayo, en una asamblea en la que votaron más 200 contra 90 por la medida de fuerza. El paro del alumnado fue total. El 13, hubo otra asamblea universitaria que congregó a 350 estudiantes. Hubo entonces un encuentro con Trapaglia, pero el mandatario no quiso adelantar una decisión. Una asamblea reunida en el Club Fortín Roca decretó un compás de espera hasta el miércoles 19 en que asumiría el gobernante.

Mientras tanto, hubo reuniones en la Cámara de Comercio de la que participaron instituciones santarroseñas y los centros de estudiantes. Allí el rector ratificó que la ULP debía seguir siendo provincial ya que “los pampeanos no podemos regalar nuestra universidad” (*La Arena* 17/05/1971: 7).

Poco después, el 26 de mayo, renunció el rector Rodríguez Pozos. Los universitarios continuaron en estado de asamblea: “todo no termina con Rodríguez Pozos [...] la lucha debe continuar hasta que obtengamos el relevo de todas las autoridades” (*La Arena* 27/05/1971: 1), indicó poco después un comunicado de prensa de los alumnos que instaba a seguir la lucha por la nacionalización. El 8 de julio asumió como nuevo rector Fanore Canali.

El movimiento estudiantil se encolumnó detrás de una Comisión Conjunta. Norma Durango, dirigente de Humanas, afirmó:

la dinámica de la situación hizo que nos integráramos a los otros centros naturalmente. Conformamos una comisión intercentros con Agronomía y Económicas. Hacíamos las asambleas en el Club Santa Rosa de la calle Yrigoyen, en el patio de la entonces Facultad de Agronomía —en calle Pellegrini, casi Roca— y se discutía a —grito pelado— pero con altura, ideologías y posiciones, las estrategias y acciones para lograr la tan ansiada nacionalización (Crochetti. *Entrevista con Norma Durango* 2008).

Las demandas por cambios en la dirección de la ULP continuaron en junio del '71. Con la reorganización de la Facultad de Humanas se quiso suspender un ciclo y los estudiantes de esa unidad académica y del Instituto del Profesorado, descontentos con la gestión del decano Osvaldo Cuadros Moreno, desataron su autoridad y se declararon en asamblea y luego en paro. Los alumnos faltaron a clases y ante la escalada, Cuadro Moreno renunció el 29 de junio¹⁸.

18 Antes de dejar el cargo había cesanteado a dos alumnas, resolución a la que se dio luego marcha atrás

Ante la presión por la nacionalización, el gobierno provincial hizo una consulta popular entre los claustros universitarios e instituciones pampeanas por la conveniencia o no del traspaso para llevar una postura al ministro de Educación de la Nación, Gustavo Malek. Hubo reuniones y consultas con más de ochenta representantes de instituciones profesionales, empresariales y estudiantiles y la mayoría estuvo a favor de la nacionalización. Los estudiantes reclamaron que debía “ser autónoma, autárquica y popular” con profesores concursados y “ofrecer resistencia a la penetración cultural, científica y técnica a través de la formación de hombres en el sentido humano de la palabra sin dejar por ello la especialización técnica” (*La Arena* 16/07/1971: 7)¹⁹. Por su parte, la mayoría de los profesores respondió en forma negativa defendiendo el federalismo (UNLPam ASG, 180/71).

Luego de la reunión de funcionarios pampeanos con Malek en agosto, una Comisión Especial se encargó de estudiar el petitorio de nacionalización.

El 21 de julio, el CEFA pidió a Canali participación en el gobierno y el rector autorizó las elecciones de claustro en los centros para designar un titular y un suplente en cada Facultad para integrar los Consejos Académicos (UNLPam ASG, 283/71)²⁰.

El 26 de agosto quedó conformado el primer Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas (CEFCHU) con el voto de los alumnos de primer año. Integraron la comisión ejecutiva Sergio Ibazeta como secretario general, Norma Durango como administrativa, Silvia Peyrán de hacienda, Mirta Gómez de cursos y Rafael Baraybar, Eduardo Di Nardo, Omar González, Marta Alcalá, Carlos González, Raúl Hernández y Walter Cazenave como vocales.

La “vanguardia”

Entre 1971 y 1972, cuando la dictadura militar estaba en retirada, muchos estudiantes de la ULP desplegaron su compromiso social y político en el marco de la revuelta cultural mundial, la crisis de la izquierda tradicional y la “peronización” de los sectores medios. El “camino a la nacionalización” y el “clima de época” llevaron a la politización progresiva de los estudiantes de la ULP y a la maduración de metodologías de acción más radicalizadas.

19 La prensa comentaba que hubo 87 respuestas a favor contra 8 en contra de la nacionalización.

20 El Rectorado autorizó a los centros a realizar elecciones internas para integrar el Consejo Académico. Era un titular y un suplente por cada facultad. El 21 de agosto se eligió del CEFCE a Miguel Tavella por 15 votos y Julio López por 11.

Paralelamente a la lucha por la nacionalización, los estudiantes más activos y politizados comenzaron a plegarse al movimiento popular de protesta y rebelión contra la dictadura militar. Fueron varias las reivindicaciones que se sumaron y que fueron marcando debates y divisiones en el alumnado en torno a las opciones de “reforma” o “revolución”. Entre los más militantes, se perfiló la necesidad de un cambio de sistema y la unidad con el resto de los sectores populares.

En Santa Rosa, también se daba la agitación de sectores combativos y de izquierda impulsados por un país cruzado por revueltas regionales contra el régimen militar y la crisis económica con precios en alza constante y salarios empobrecidos.

En ese marco, estudiantes vinculados con los sectores más contestatarios fueron acercándose a esas luchas populares y, en esa interrelación, se superpusieron diferentes niveles de demandas que se agregaban al interior del movimiento estudiantil y que iban desde los más cercanos y puntuales como el reclamo del comedor universitario, hasta los más vinculados al contexto político general como el repudio a la dictadura militar.

Fue en la segunda mitad del '71 cuando sectores de la “nueva izquierda” como gremios y agrupaciones sindicales combativas o “clasistas”, estudiantes y juventudes partidarias comenzaron a aglutinarse en torno a estas luchas.

El 3 de agosto, en la sede de Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), se conformó una Comisión de Lucha Contra la Legislación Represiva y por la Libertad de los Presos Políticos, Gremiales y Estudiantiles para reclamar por la liberación de tres militantes comunistas detenidos en julio. Participaron de esa agrupación algunos integrantes del CEFCE, CEFA y el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), comunista.

La primera muestra de solidaridad activa en un conflicto concreto llegó en septiembre cuando los colectiveros de la línea “22 de Abril” hicieron un paro por despidos. Colaboraron y respaldaron a la Comisión Fondo de Huelga, la Agrupación de Estudiantes Universitarios en Solidaridad con el Obrero Pampeano —luego convertida en la clasista “7 de Septiembre” que agrupaba a la izquierda—, el CEFCE y el CEFA adhirió.

Pero el hecho más trascendental fue la huelga que los obreros del establecimiento de Salinas Grandes de la empresa CIBASA, ubicado a 80 kilómetros de Macachín, emprendieron desde octubre de 1971 a febrero de 1972 en reclamo de mejores condiciones laborales y, ante el inicio del paro, por el despido masivo de trabajadores. En esos meses, la fracción más comprometida de los estudiantes participó de asambleas populares en la sede de ATE y en el predio de Salinas Grandes junto a los obreros, preparó antorchas y marchó por las calles de Santa Rosa y participó de la colecta para las ollas populares que realizaron los trabajadores y militantes políticos.

Frente a la huelga salinera las posturas, en el movimiento estudiantil, quedaron divididas. En Agronomía, por ejemplo, de la masa de alumnos, una minoría apoyó la huelga y la mayoría la entendió como un conflicto ajeno al ámbito universitario. Estas perspectivas se observaron en las resoluciones tomadas por los centros de Estudiantes.

El CEFA se dividió a raíz de la discusión sobre el apoyo o no a la huelga salinera: el 26 de octubre en una asamblea renunciaron los miembros “contestatarios”²¹ de la conducción para no ser “representantes de una asamblea sin conciencia universitaria” (*La Arena* 30/10/1971: 7). Por su parte, el CEFCE propuso una “manifestación y huelga” en adhesión.

En Agronomía, la mayoría de los estudiantes fueron ajenos a las inquietudes obreras y el compromiso político en las aulas pasó casi exclusivamente por las cuestiones universitarias. José Mendizábal, integrante de la 7 de Septiembre, precisó:

Renunciamos públicamente en el '71 al Centro de Estudiantes y fue uno de los grandes errores que cometimos. Estábamos en la lucha del movimiento obrero, con la huelga salinera. Nuestro grupo no les dio importancia a los estudiantes y todas las energías se pusieron en la huelga, que era más justo socialmente para nosotros. Pero los estudiantes no lo veían así, y parte de razón tenían. Algo de disparate —continuó— fue el de imponer a la universidad exigencias o intereses de una clase. Por eso chocamos con el movimiento estudiantil. Así nos fuimos divorciando de las masas estudiantiles. Recién pudimos volver a mediados del '72 (Asquini. *Entrevista con José Mendizábal* 2003).

El 10 de diciembre, los alumnos de los centros de Agronomía y Económicas fijaron nuevamente posición sobre el conflicto salinero y otros temas de orden gremial —como un paro llevado adelante por ATE que paralizó por entonces a la Casa de Gobierno—. La nueva comisión del CEFA encabezada por Osvaldo Jaureguiberry como secretario general y Jorge Scarone de hacienda, desde una postura calificada como neutral, decidió no intervenir en cuestiones de índole sindical, por el “tinte político” de ese tipo de movimiento. Indicaron que el CEFA “no se identificará ni participará de conflictos gremiales [...] cada estudiante puede canalizar sus inquietudes y sensibilidades sociales en las distintas agrupaciones u organizaciones en cuyas bases figuran este tipo de actividades” (*La Arena* 10/12/1971).

21 Renunciaron Marcelo Bertolotti, Roberto Rodríguez, Daniel Iglesias, José Mendizábal, Julio González, Adrián Di Santo, Tadeo Maya, Dardo Hernández, Ricardo Tous, Ángel Antonucchi y Jorge Etchart.

En tanto, el CEFCE exhortó a rodear de solidaridad a los obreros salineros quienes, desde hacía 49 días, subsistían por la olla popular. La agrupación “7 de Septiembre”, comprometida activamente con los huelguistas, repudió a los directivos del CEFA y señaló su apoliticismo como un modo de apoyo a las arbitrariedades de CIBASA y complicidad con el mantenimiento del sistema “capitalista pro imperialista”.

Dentro de la universidad, también se dieron otros movimientos que, si bien eran específicos del ámbito académico, demostraban la visión contestataria emergente en las aulas que desembocaría hacia un '73 agitado. El 20 de octubre, alumnos de la Facultad de Económicas declararon una huelga en reclamo de la renuncia del profesor Miguel Erquicia, titular de la cátedra de Análisis Matemático, por su presunta ineptitud en el dictado de la materia. La medida consistió en detener las clases durante quince minutos. Por su parte, el Consejo Académico de esa Facultad respondió con firmeza y resolvió “suspender toda actividad docente”. Poco después, los otros dos centros de estudiantes —luego de asambleas— pidieron la expulsión del profesor cuestionado, apoyaron la medida de fuerza y le dieron cuatro días al docente para que dejase el cargo. Sin embargo, la huelga terminó siendo contraproducente para los alumnos y el 4 de noviembre, se limitó la medida y se volvió a clases sin haber obtenido resultado.

Raúl Barreras, estudiante de Económicas y dirigente de FM, afirmó:

Los primeros movimientos fueron por cosas puntuales, contra los métodos de enseñar de algún docente ante un malestar por mejor enseñanza. Se empezaron a juntar los ánimos, pero como estudiantes en general. Por entonces no había identificación con partidos y las listas de los centros se reconocían por los colores. Lo que más dividía, en un pueblo chico, eran las relaciones con las personas (Asquini. *Entrevista con Raúl Barreras* 2008).

El compromiso de muchos estudiantes se manifestó también en otros ámbitos que involucraban lo social con lo académico. Cristina Ercoli, alumna de Humanas, recordó la actividad de la Juventud Universitaria Católica (JUC) de donde después varios integrantes pasaron a conformar la Juventud Universitaria Peronista en el '73:

Mi militancia comenzó en la JUC dentro del Instituto del Profesorado. Era una forma de trabajo político-social de un grupo de católicos. La JUC fue un movimiento internacional y latinoamericano muy fuerte. Había estudiantes y jóvenes de fuera de la universidad, trabajábamos con documentos y después algunas tareas barriales. El

trabajo no era sólo en la universidad sino que lo relacionábamos más con lo social. Y teníamos como asesor al párroco Miguel Colomer (Asquini. *Entrevista con Cristina Ercoli* 2008).

En el año 1972, comenzaron a vincularse alumnos de la Universidad con las agrupaciones estudiantiles nacionales. A fines del '71, estuvo en Santa Rosa Jorge Kreyness de la FUA y en marzo del '72, Fernando Riego, de la Junta Ejecutiva de la Federación. Para entonces el MOR tenía sus cuadros en Humanas y varios estudiantes de Agronomía identificados con la izquierda viajaron en abril del '73 a Córdoba y se relacionaron al maoísta Frente de Agrupaciones Universitario de Izquierda (FAUDI).

Mendizábal, de FAUDI, explicó: “luego de la huelga de Salinas Grandes en la que la masa estudiantil había estado ajena, los alumnos que habían participado y que se agrupaban en la 7 de Septiembre revisaron su posición y se dieron una política universitaria”.

En mayo del '72, participaron dos listas para la conducción del CEFA. Una, la moderada Unión de Agronomía (UDA) llevó a Osvaldo Jaureguiberry como secretario general, Roberto Souto administrativo, Jorge Scaronne de hacienda y Hugo Phagouapé de curso. La otra, el Frente Universitario de los “contestatarios”, tenía como secretario general a Mario Folmer, administrativa Matilde Barreix y de curso Julio González, con posiciones más radicalizadas y el reclamo de asamblea por curso y cuerpo de delegados. Ganó la UDA 120 a 22, producto del desgaste de la fracción “contestataria”.

Los signos de la politización de una fracción de los estudiantes se demostraron el 25 de mayo del '72, durante la primera de las dos visitas que hizo ese año a Santa Rosa el presidente de facto, el general Alejandro Agustín Lanusse. Los días previos, hubo asambleas de los tres centros a raíz de la presencia del mandatario y el 23, una conjunta en el club Santa Rosa en la que se repudió el Gran Acuerdo Nacional y se reclamó contra las torturas y por la libertad de los presos políticos, entre otras consignas.

A pesar del fuerte dispositivo policial en la capital, el día 24 a la noche, un grupo de alumnos de los “combativos” escondió en una obra de la esquina de avenida San Martín casi Gil varias banderas y pancartas.

El 25, cuando el automóvil que llevaba a Lanusse pasó por la esquina de 25 de Mayo y San Martín, a una cuadra de la plaza, un grupo calculado en varias decenas de manifestantes intentó cortar la calle, desenrolló banderas y arrojó volantes²². Personal de la Guardia de Infantería los rodeó y comenzó la persecución. Once estudiantes fueron detenidos, si bien en for-

22 Algunas crónicas y testigos hablaron de 250 asistentes, aunque este número parece mayor a lo estimado por la prensa.

ma oficial se dijo que eran ocho. Mendizábal, uno de los manifestantes, precisó: “Los policías nos conocían por cómo estábamos vestidos, ya nos tenían identificados por la ropa. Yo usaba un sobretodo azul y el 25 de mayo llevé una campera marrón y zafé”. Por la tarde, se realizó una asamblea popular que reclamó la liberación de los jóvenes y repudió la “bárbara represión planificada, instrumentada y ejercida por el cuerpo de la Guardia de Infantería” (*Primera Hora* 27/05/1972: 6). Por la noche, fueron liberados.



*Represión
policia
contra
la manifestación
durante la visita
de Lanusse.*

En junio, al dejar Canali el rectorado, asumió el cargo como provisional Miguel D. Torroba y se constituyó la Comisión Pro-factibilidad de nacionalización de la Universidad por resolución del Ministerio de Educación de la Nación con un plazo de 120 días para elevar un informe.

El 5 de junio, también se habilitó el comedor universitario en la sede del Instituto Domingo Savio organizado por una comisión administrativa que tenía representantes de los tres centros de estudiantes²³. Éste fue también un espacio físico de encuentro que funcionaba, a la vez, como lugar de interacción social por excelencia donde la política, como otras manifestaciones, estaba presente.

El 14 de junio, hubo elecciones en el CEFCHU y se presentó la lista Línea Clara que llevó a Norma Durango como secretaria general, Eva Formia como administrativa, Rafael Baraybar de curso y Eduardo Di Nardo de hacienda. “Consideramos que lo que está en boca de todos los compañeros es la disyuntiva de elegir un centro político o apolítico. No existen centros apolíticos, todas las decisiones de asambleas tienen carácter político” (*La Arena* 14/06/1972: 2), manifestaban sus integrantes.

23 Las luchas comenzaron con el reclamo del servicio del comedor universitario, sobre todo en una Universidad en la que cursaban muchos estudiantes de fuera de la provincia.

En el CEFCE, el 23 de junio, ganó la Lista Verde que tuvo como secretario general a Miguel Tavella acompañado de Luis Edgardo Araniz, Carlos Horacio Oriani y Juan Carlos García Domínguez, sobre la Lista Azul —reformista— encabezada por Héctor Aníbal Copes, Héctor Luis Álvarez y Julio César Torres.

El 26 de julio, la prensa informó que la Comisión de Factibilidad se había pronunciado a favor de la nacionalización de la Universidad y que se mantendría la estructura académica; en octubre, se anunció que iba a ser nacionalizada y que el expediente estaba en sus tramos finales, en el Ministerio de Educación.

Para entonces, se observaron importantes cambios en los repertorios de confrontación de las fracciones más politizadas. La experiencia acumulada por estudiantes comprometidos en causas populares o insertos en agrupaciones nacionales ayudaron a llevar adelante otras formas de acción contenciosa como fue el caso de la manifestación del 25 de mayo o la primera toma del rectorado por los alumnos de Agronomía que se produciría por esos días.

En agosto del '72, el Consejo Académico de esa Facultad había pedido al gobernador Trapaglia, ante la inminente nacionalización, las 1.200 hectáreas del Campo de Experimentación, ubicado en la ruta 35 a diez kilómetros al norte de Santa Rosa, que eran de esa unidad académica y que estaban en manos del Estado provincial. En octubre, el gobierno informó que sólo se entregarían 566 hectáreas y el resto quedaría para el uso de otras reparticiones gubernamentales. El 24, el CEFA —tras una asamblea— demandó a Trapaglia el traspaso de todo ese campo y determinó el estado de movilización que continuó hasta mediados de noviembre.

El 18 de noviembre, el rector provisional Torroba fue informado acerca de que se iban a adjudicar 694 hectáreas. Enterados de la decisión, la comisión directiva del CEFA se entrevistó con Trapaglia quien prometió la expropiación de terrenos linderos para completar las 1.200 hectáreas. Pero al día siguiente, un comunicado del Ministerio de Economía y Asuntos Agrarios desestimó esa cesión de tierras.

Encendidos por la promesa incumplida, el lunes 27 de noviembre, se realizó una asamblea de los estudiantes de la Facultad. Una delegación se reunió con el ministro de Gobierno Héctor Mario Vega, quien no dio respuestas y a la noche, cansados del “manoseo deshonesto, la burla y la trampa” (*La Arena* 25/11/1972) una numerosa asamblea decidió tomar la sede del rectorado. Media hora pasada la medianoche del día 28, los estudiantes ocuparon las instalaciones del rectorado y la administración de la ULP, ubicada en Mansilla 178 y colocaron, en las puertas, grandes cartelones que reclamaban por las tierras. Un cuerpo ejecutivo de la toma, creado por la

asamblea del CEFA, se hizo cargo de “El Palomar”, nombre dado a la sede central por los alumnos, durante esas protestas, debido a las características arquitectónicas del edificio (*La Arena* 30/11/1972: 1)²⁴.

El 29, la protesta se expandió a otros sectores universitarios. Tras asambleas realizadas en Económicas y Humanas, los alumnos de esas Facultades decidieron plegarse. Ese día, una columna de estudiantes manifestó en el centro y realizó en la plaza San Martín el primer acto de la jornada. “Hay que sostener la unión conseguida y ampliarla a los demás sectores populares”, fue una de las consignas. Durante las horas previas, se habían realizado panfleteadas en distintos puntos de la ciudad y actos improvisados en las puertas de los colegios secundarios. Poco después, se sumaron a la concentración de la plaza alumnos secundarios, vecinos y representantes de algunos sectores políticos y gremiales quienes aportaron su solidaridad y respaldaron las voces de los universitarios con cánticos y cartelones. Esa tarde, se reunieron 600 personas en otro acto que llegó al Centro Cívico mientras continuaban las negociaciones.

La toma de un espacio físico institucional como el rectorado implicó una forma de protesta disruptiva, porque actuó “como interrupción de una normalidad establecida en el funcionamiento de la institución universitaria, donde se corta la continuidad de las actividades” (Dejón 2006). Fue la expresión del grado de politización alcanzado por la fracción de los estudiantes más activos y de aquellos “moderados” que observaban esta metodología como válida ante la falta de respuestas a sus demandas. Con la incorporación de otros sectores extra universitarios a la lucha de los estudiantes, se abrió la posibilidad de la ampliación del círculo del conflicto.

La lucha se destrabó el día 31 de noviembre, cuando el gobernador Trapaglia firmó el decreto donde decía “reconocer y entregar la titularidad de estas tierras a la Universidad”. Ese triunfo fue un hecho fundamental para el desarrollo posterior de otros reclamos.

Para mediados de diciembre, el proyecto de nacionalización ya estaba en Presidencia para la firma, según anunció el subsecretario de Coordinación Universitaria de Nación, Ricardo Rodríguez.

El ascenso de la lucha

A partir de 1973, con la politización de los universitarios que participaron o acompañaron la campaña electoral que dio fin a un gobierno militar de casi siete años, se dio una fase de ascenso en la lucha de los estu-

24 Es la primera mención periodística que indica “nutridos grupos se encargaron de rodear la finca donde funciona la Universidad, jocosamente El Palomar, por sus características arquitectónicas”.

diantes. Debemos observar que este período de resurgir democrático y de condensación de diferentes elementos nacionales que lo precedieron, sirvió para que la demanda particular del movimiento estudiantil pampeano en torno a la pronta nacionalización se articulase como motorizadora de ese estado de movilización. Ese año representó para el movimiento estudiantil un momento, ya perfilado desde el '71, de consolidación y desarrollo más sostenido.

La lucha tuvo un salto cualitativo con la movilización popular para presionar al gobierno provincial y nacional con el fin de que se le otorgara estatus nacional definitivo a la Universidad, ante el cambio de gobierno. Una vez conseguido este objetivo, se dio otro proceso que transcurrió durante el resto de 1973 con la conformación de las distintas agrupaciones políticas estudiantiles que reclamaron por la normalización de la casa de estudios y por la participación de los alumnos en el cogobierno.

La metodología de acción durante la lucha por la nacionalización utilizó y profundizó las formas ya puestas en práctica en el período de “aprendizaje” anterior: la realización permanente de asambleas generales en la toma de decisiones, las movilizaciones callejeras y la ocupación organizada y con recursos de edificios.

Esa metodología formó parte de la experiencia previa de movilización y combatividad de los sectores juveniles del país para hacer efectivas sus demandas que produjeron cambios en las formas de enfrentamiento; con mecanismos más informales para la exteriorización de la protesta y con medidas de acción directa como las ocupaciones (Gordillo 2003: 362).

Luego de 18 años de proscripción el peronismo, el 11 de marzo se votó para elegir a las nuevas autoridades democráticas en el país. La movilización popular en torno a la figura de Juan Domingo Perón, que no pudo ser candidato, produjo el triunfo a nivel nacional del candidato del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli), Héctor Cámpora.

Esto fue acompañado en La Pampa por la victoria del peronismo que llevó a José Regazzoli como postulante y logró 43.258 votos (45,8%), pero no logró sortear el *ballotage*, que se usó esa vez para los cargos de presidente y gobernadores. El Movimiento Federalista Pampeano (Mofepa) con Ismael Amit como candidato alcanzó el 36,1% de los votos (unos 34.087).

Ante el cambio de gobierno nacional, los estudiantes de la ULP comenzaron a movilizarse frente a la posibilidad de que finalmente se diera marcha atrás con el proyecto de nacionalización.

La lucha ingresó así en una fase de intensidad que tuvo su mayor grado de exteriorización en abril, luego de que se eligieron las autoridades democráticas. Además, asumió experiencias disruptivas en lo institucional, camino iniciado por los alumnos de Agronomía con la toma del rectorado.

El 6 de marzo el CEFA, cuyas anteriores autoridades habían renunciado y se había hecho cargo de la conducción una comisión de la fracción más politizada —con militantes del FAUDI y algunos independientes— con Mendizábal como presidente, indicó que iban a adoptar medidas por la demora en la definición del gobierno nacional. Por impulso de la conducción del CEFCE, los tres centros se reunieron el 7 y realizaron por separado asambleas. El 8 hubo otra asamblea conjunta para definir la forma de movilización para reclamar por la “urgente” nacionalización.

Tras las elecciones generales, otra asamblea conjunta, el día 13 de marzo, dio un plazo hasta el 3 de abril —una semana antes de la segunda vuelta en La Pampa— a las autoridades provinciales para que la ley fuera sancionada o “adoptaremos las medidas de fuerza que sean necesarias”.

Mientras tanto, en la campaña electoral no estuvo ausente el tema de la Universidad y los centros reclamaron a los candidatos una definición sobre la nacionalización. Regazzoli hizo pública su posición y dijo que “tiene que estar en manos del poder público nacional”. Amit, su creador, no respondió, pero se descontaba su definición ya que no quería el pase a la órbita nacional.

Vencido el plazo impuesto por los estudiantes, en la noche del 4 de abril, una multitudinaria asamblea se reunió en el patio central de la Facultad de Agronomía en el edificio de la calle Pellegrini casi avenida San Martín. Después de muchas discusiones quedaron dos mociones para continuar la lucha: los sectores más radicalizados pedían la toma de la sede central y una huelga estudiantil para presionar al gobierno; y los más moderados, la huelga y la movilización para crear conciencia en la gente, sin ocupar edificios. Al momento de la votación, ganó la propuesta de la toma por unos 50 votos. “Estaban los pibes de primer año de Agronomía, que eran muchísimos y los de segundo que les contaban de la lucha anterior de cuatro meses atrás cuando se había tomado la sede por el Campo de Experimentación. Eso definió a la hora de votar”, recordó Mendizábal.

Decidida la medida de fuerza, una columna de estudiantes marchó por las calles del centro de la ciudad hasta el rectorado en la calle Mansilla y a las 0.30 del día 5, 350 manifestantes ocuparon el edificio. En El Palomar, se hizo otra asamblea a la 1.30 donde se debatió el plan de lucha, que sólo sería levantado con la firma de la resolución de la nacionalización y se integró un Comité de Lucha Interfacultades en el que confluyeron los tres centros. Durante esas horas, un comisario de la policía provincial fue hasta el lugar y les explicó a los estudiantes las leyes que se estaban violando con la protesta. Luego de oírlo, los estudiantes ratificaron la medida.

Esta lucha sería un salto hacia delante en la profundización de la metodología de acción y en la extensión social y geográfica del reclamo.

El 5, la movilización salió a la calle para extenderla al resto de la comunidad. Se cortó el tránsito sobre la calle Mansilla y los alumnos cobraron un peaje voluntario a los vehículos que circulaban por el lugar para el “fondo de huelga universitario”. En dos horas juntaron 50.000 pesos nacionales y, a la noche, ya tenían 150.000, mientras algunos comercios hacían llegar alimentos y leche.



Toma del edificio de El Palomar. 1973

Norma Durango afirmó: “La gente nos apoyaba, nos llevaban cosas para mantener las tomas como comida o cajones con agua, gaseosas, yerba, etc. En El Palomar estuvimos varios días y nos organizábamos con guardias y turnos”.

286

Por la noche, se hizo la primera marcha por el centro de la capital con una columna de más de 800 manifestantes (*La Arena* 6/04/1973: 1). Participaron profesores, no docentes y militantes de organizaciones políticas y sociales. A su paso, los alumnos del colegio de Bachilleres Nocturno abandonaron las aulas y se declararon en huelga, al igual que los de la Escuela de Bellas Artes. Durante el trayecto, se realizaron varios actos relámpagos donde se hacían conocer los motivos del reclamo. En tanto, en General Pico los alumnos de la Facultad de Humanas se sumaban a la medida. Los estudiantes reclamaron que

la nacionalización de la Universidad debe estar acompañada por la regionalización de sus fines de estudio, por un presupuesto acorde con sus necesidades, por el equipamiento de laboratorios aptos, por la formación de un cuerpo docente *full time* bien retribuidos, por becas, por la construcción de edificios que respondan a las necesidades de las tareas que allí se cumplen [...] La nacionalización evitará que

nuestra u desaparezca y con ello que los hijos de los obreros y campesinos pampeanos se vean imposibilitados para acceder a sus aulas. (*La Arena* 6/04/1973: 4).

Dentro de El Palomar, epicentro de la protesta, se vivió un estado de asamblea permanente, con relevos de guardias y olla popular. Los estudiantes dividieron las tareas en comisiones que se dedicaron a la propaganda con panfletos que redactaban y picaban en los estenciles, otros recaudaban fondos, conseguían mantas o hacían las guardias.

Los estudiantes decidieron, en asamblea, ampliar la protesta y la huelga a toda la provincia. Varios militantes viajaron a General Pico para contactarse con los de la Universidad Tecnológica Nacional y la delegación de Humanas y también a otras localidades para difundir la lucha universitaria en los colegios secundarios como General Acha, Victorica, Macachín y Jacinto Arauz. También se amplió la lucha con la cobertura periodística de las radios y diarios locales y se llegó a conseguir una comunicación radial con un medio de Capital Federal.

El viernes 6, empezaron a llegar apoyos escritos de diversos sectores, comestibles y dinero de más de 300 comercios, de acuerdo a la prensa. El Comité de Lucha fue ampliado con representantes de los núcleos juveniles de los partidos políticos —a excepción del Mofepa— y agrupaciones de izquierda y combativas. En esa conformación, los estudiantes universitarios quedaron en minoría, aunque luego, los alumnos se hicieron cargo de la dirección al entender que debía estar encabezada por ellos porque a la hora del voto se subordinaba el reclamo a las estrategias de otros sectores. Los alumnos observaron el posible naufragio de la protesta, en esa extensión de la participación a otros grupos donde afloraban diferencias ideológicas, metodológicas y personales, que derivaban en interminables discusiones entre los grupos. Poco después, con el ingreso al Comité de Lucha de los estudiantes secundarios, la toma de las decisiones iba a cambiar y los universitarios se pondrían a la cabeza de la protesta.

Raúl Barreras dijo:

Era un estado donde ante cada problema se llamaba ‘compañeros, asamblea’. Había alguno que podía hablar más, pero no había un liderazgo como para decir que había autoridades formadas convocaran, sino que de una asamblea espontánea pasábamos a otra asamblea espontánea. Cuando todo se decidía por asamblea, hasta te pasabas de rosca por democrático. Y lo que se decidía en asamblea se respetaba a muerte.

Félix Villatoro, alumno de Económicas y dirigente franjista, afirmó:

Eran asambleas parciales cuando era por curso y generales cuando era por la Universidad. Obtuvimos buenos resultados porque ese sistema era bárbaro. Estaba aceitado, enseguida si había que suspender una clase se suspendía y estaban todos en los pasillos (Asquini. *Entrevista con Félix Villatoro* 2008).

El 6, se incorporaron a la lucha los alumnos de los colegios secundarios. Esa mañana, universitarios recorrieron los establecimientos —Nacional, Industrial, Normal, Domingo Savio y María Auxiliadora— para pedir la “solidaridad activa” y los estudiantes abandonaron en forma masiva sus colegios y se sumaron a la manifestación.

Por la tarde, más de 1.000 alumnos de enseñanza media más quinientos universitarios y público en general, según la prensa, se congregaron en la plaza San Martín para marchar hacia el rectorado. En las esquinas adyacentes, grupos de estudiantes colocaban a los autos que transitaban obleas con la frase “Yo lucho por la nacionalización” y durante la noche hubo un apagón de comercios en apoyo y otra manifestación recorrió nuevamente las calles.

Villatoro indicó: “Nos metimos todos en el barco. Todos apoyábamos. Los títulos fue una cosa que pesaba mucho, un título provincial no era como uno nacional y la gente se sumaba y los padres apoyaban”.

El sábado 7, el gobernador Trapaglia explicó al periodismo que el gobierno de las Fuerzas Armadas firmaría el decreto el lunes 9. Poco después, el Consejo Superior de la ULP se encargaba de difundir que “La nacionalización es un hecho”, mediante un comunicado oficial.

Por la noche, mil personas se dirigieron hacia la plaza San Martín; un inmenso cartel, pregonando la lucha, guiaba la columna. En la calle Avellaneda, una docena y media de guardias de Infantería, fuertemente armados con palos y lanza gases, había formado un cordón con el claro intento de no dejarlas avanzar hacia la Catedral, donde asumía el Obispo Adolfo Arana.

La protesta universitaria expandió sus alcances el lunes 9 de abril, cuando un grupo de estudiantes tomó el Colegio Nacional luego de forzar una ventana; una vez adentro, cerraron fuertemente las puertas mientras el grueso de los alumnos y otros sectores populares quedaron en las afueras para garantizar la ocupación. Como era un edificio del Estado nacional, el delegado de la Policía Federal fue a advertir a los ocupantes quienes le replicaron que la decisión era indeclinable.

Los ocupantes del Nacional realizaron un llamamiento a los padres y madres de los estudiantes, profesores y demás sectores a través de los

medios para fortalecer la lucha y tranquilizaron “al pueblo en general en el sentido que no se iban a adoptar actitudes violentas, en caso de que la policía intentara desalojar el edificio”.



*Toma del Colegio Nacional
(Foto: gentileza de Juan
Carlos Pumilla)*

La huelga universitaria fue tema de debate en la sociedad de Santa Rosa que no quedó indiferente ante esta cuestión y llegó a las mesas familiares, en un gran abanico de intereses que iban desde quienes apoyaban la necesidad de que la “universidad no muriera” hasta la preocupación por la pérdida de días de clases de los alumnos secundarios.

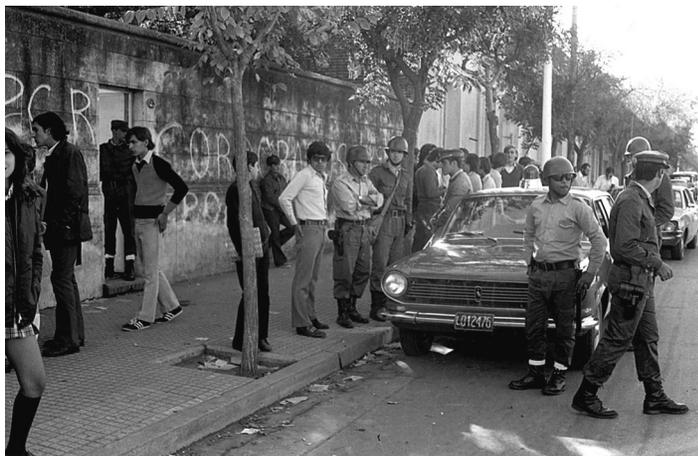
La protesta también se extendió al interior de la provincia a través de los delegados del comité de lucha que viajaron a cada localidad. En General Pico, el día 9, hubo una asamblea popular de más de mil personas y una marcha por el centro que adquirió caracteres espectaculares para la ciudad. Se constituyeron en otros pueblos comités de solidaridad promovidos por los alumnos secundarios, como en General Acha —los primeros del interior en adherir masivamente que resolvieron no asistir a clases ante la negativa de la dirección de no apoyar la huelga—, Jacinto Arauz, General San Martín, Winifreda y Macachín. Posteriormente llegarían las adhesiones de Realicó, de Colonia Barón, entre otras.

En la noche del martes 10, se realizó una asamblea en el Colegio Nacional. Los universitarios reclamaron la renuncia del gobernador Trapaglia dada la “inoperancia” demostrada en la cuestión universitaria que fue coronada por un aplauso de aprobación²⁵. Y recordaron que el mandatario había dicho que el decreto iba a estar firmado ese lunes. Los asambleístas dieron como último plazo el miércoles a las 19 para que hubiera una resolución favorable. “¡No es tiempo de demagogia, es tiempo de cumplir!”, afirmaron en un documento.

Para entonces, se habían corrido versiones sobre desmanes dentro del Nacional. Esa noche, llegó el juez federal Felipe Cortés Funes para inspeccionar el lugar. Los diarios del día siguiente registraron las afirmaciones del magistrado referidas a que estaba todo en orden y desmentía los rumores sobre daños, si bien había algunas pintadas en las paredes.

El miércoles 11, se difundió un comunicado oficial en el cual se expresaba que los comandantes en jefe Carlos Rey de la Fuerza Aérea y Carlos Guido Natal Coda de la Armada habían firmado el decreto de nacionalización de la ULP y que sólo faltaba en la resolución la firma de Lanusse. Esto creó un clima de expectativa en la población pampeana.

El jueves 12, en el octavo día de la toma de la sede del Rectorado, cuando estaba por comenzar la asamblea diaria, arribó al edificio el juez Cortés Funes junto al delegado de la Policía Federal. El magistrado pidió el megáfono y anunció: “Hace diez minutos, el presidente de la Nación firmó la Ley 20275, por la que se dispone la nacionalización de la Universidad de La Pampa”.



Efectivos policiales rodean el Colegio Nacional tomado por estudiantes secundarios y universitarios. (Foto: gentileza de Juan Carlos Pumilla)

25 En esos actos se leían, a través de un megáfono, las adhesiones enviadas por un arco heterogéneo de sectores. Uno de los alumnos de esos días recordó: “estábamos leyendo un día las adhesiones en el Nacional que venían de varios lugares como la Cámara de Comercio y el que estaba a cargo leyó: ‘De las veinte caras bonitas de La Estancia con la nacionalización’. Se escucharon varias risas. La Estancia era un cabaret bastante conocido y las chicas se solidarizaban con nosotros”. (Asquini 2005: 99).

A pesar de la algarabía y cánticos de victoria, dirigentes universitarios acallaron las muestras de alegría y cuestionaron: “Queremos ver el papel”. Hasta que no llegara el decreto, no se iba a levantar la medida. El juez, visiblemente nervioso, replicó que si no abandonaban las instalaciones los iban a desalojar e iba a haber detenidos.

Poco después, se escuchó por radio la noticia de la nacionalización y los universitarios dejaron las instalaciones del Rectorado y el Nacional en dirección a la plaza San Martín donde entonaron el Himno Nacional; la mayoría regresó luego a los establecimientos y los pusieron en orden antes de abandonarlos.

Finalmente, el domingo 15 de abril, se ratificó el triunfo de Regazzoli con el 57,5% de los sufragios. El Mofepa apenas pudo subir su caudal electoral: con el 41% de los votos.

Tomas y cogobierno

La activación y politización de sectores universitarios tras la lucha por la nacionalización y la movilización en la campaña electoral de ese año potenció a las distintas expresiones políticas²⁶. Previo a los acontecimientos de la semana de lucha de abril del '73, ya se habían constituido los núcleos de estudiantes que pasaron a denominarse bajo siglas de agrupaciones universitarias nacionales. Entre ellos el MOR, el maoísta FAUDI y algunos dirigentes de la Franja Morada de Económicas, como Hugo Conca, que primero empezaron a aparecer como Juventud Radical.

Durante la toma del Rectorado, se recibieron las visitas solidarias con la lucha de autoridades nacionales como Leonel Godoy de la FUA Córdoba o Jaime Nuguer de FUA La Plata. Y fue durante las jornadas en El Palomar y en el Nacional entre asambleas, discursos, acercamientos, discusiones y noches de desveladas hasta el amanecer, cuando comenzaron a perfilarse las pertenencias ideológicas o políticas que se volcarían a las distintas tendencias. Sergio Baudino, alumno de Económicas y militante de FAUDI, afirmó que

sin tener ninguna militancia ni idea previa de la actividad política, ni conocimiento sobre ideologías, participé de las volanteadas y tomas

26 El grueso de los estudiantes y agrupaciones prosiguieron orientando su intervención política en procura de establecer lazos con otros sectores sociales. Declaraban su solidaridad activa para con los empleados municipales cuando en marzo del '74 tomaron el edificio de la comuna para que se les reconociera la conducción de su gremio. También participaron de las asambleas del movimiento realizado en defensa de los ríos del oeste provincial, de la comisión central de la COPDRIP (Comisión Popular de los Ríos Interprovinciales) y de su brazo juvenil.

de El Palomar y el Nacional. Poco a poco me fui interesando por lo que pasaba y entremezclando con el estudio, la recreación y algún poco de fútbol los temas políticos e ideológicos, siendo influenciado por un grupo identificado como FAUDI en el que estaban el 'Mingo' Mingote, de 9 de Julio, y el 'Gringo' Madera, que eran de nuestra Facultad (Crochetti. *Entrevista con Sergio Baudino* 2008).

Otros fueron confluyendo desde otras militancias, como católicos de base que tuvieron una definición política por la JUP. Cristina Ercoli afirmó:

fue la evolución de los que llegamos del cristianismo y desembocamos en la política. Se tomó una opción de trabajar con el movimiento político nacional que era el movimiento peronista donde estaban representados los sectores populares. Algunos jóvenes fueron al peronismo porque pensaron que el pueblo se expresaba a través de él.

El movimiento estudiantil pampeano empezó a delinear su propio proyecto académico. Una Universidad popular puesta al servicio de la liberación y el cogobierno de los claustros, fueron las metas generales a alcanzar por las diferentes vertientes tras haber logrado la jerarquización. Los estudiantes no sólo propondrían el nombre de las próximas autoridades sino que estaban preocupados por cómo la universidad se integraría al proceso de reconstrucción y liberación nacional en curso y la participación en el próximo gobierno. "Todos sentimos y tomamos conciencia de que la dificultosa unidad que habíamos construido en pos de una causa había sido el motor del logro. Un aprendizaje que nos sirvió a muchos, para seguir militando en otros ámbitos y en otras épocas", dijo Durango.

El año '72, fue de auge del movimiento estudiantil local en el que las agrupaciones políticas universitarias fueron tomando forma orgánica y se logró la integración al movimiento nacional.

Si siguiéramos los abordajes de las agrupaciones en otras casas de estudios, podríamos realizar una división tripartita entre las tendencias que actuaron en La Pampa, de acuerdo a su orientación ideológica. Estaban las autoproclamadas "reformistas" que levantaban las banderas de la Reforma Universitaria de 1918, cuya fuerza predominante fue Franja Morada (FM) vinculada al radicalismo alfonsinista y con contactos con la FUA-Córdoba. Esta agrupación con la que se alineaban muchos independientes, será la que más engrosará sus filas y tuvo su fuerte en Agronomía y Económicas, donde dirigió los centros hasta el '76.

En Humanas, estaba el comunista Movimiento de Orientación Reformista (MOR), con base en las carreras de Exactas y Naturales y un grupo

constituyó el socialista Movimiento Nacional Reformista (MNR), en Económicas.

Además, existían las agrupaciones de “izquierda”; la segunda fuerza estudiantil de la Universidad era FAUDI, con un núcleo movilizadado en Económicas y Agronomía dirigido por un grupo activo y radicalizado de militantes. Y estaba TUPAC (Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combativa) con base en Humanas, que eran militantes de base de la maoísta Vanguardia Comunista.

En tercer lugar, podemos nombrar la agrupación vinculada con el peronismo representado en la Juventud Universitaria Peronista (JUP), vinculada a la JP Regionales, con importante presencia en Humanas pero con escasa presencia en las otras Facultades donde no llegó a confluir en un núcleo estable, aunque sí tuvo militantes importantes. Raúl Barreras afirmó:

Yo comencé en la Franja, estuve entre los primeros, fue durante una asamblea en la que se discutió sobre la nacionalización, todavía era muy global, y salió un muchacho, más grande que nosotros, y dijo ‘Nosotros hablamos en representación de Franja Morada, somos los jóvenes radicales’. Era Mario Orbea, un muchacho de 9 de Julio, que ya había estado en Córdoba. Recién empezaba la movilización de los partidos y nos invitaron a una casa de la calle Brasil y fuimos cuatro. Así empezamos. En Agronomía costó entrar un poco más porque la mayoría no quería la política en la universidad. En el lapso de meses ya estábamos todos organizados. Para octubre del '73 cuando presentamos lista en Económicas la discusión que tuvimos era que los estudiantes todavía no estaban muy acostumbrados a las organizaciones políticas, y no sabíamos si nos presentábamos como Franja Morada o no, y salió como Lista Renovación, y debajo, Franja Morada.

Villatoro comentó:

nos acercamos a la agrupación por el grupo de amigos, sin mucha idea de la política. Por amistad coincidías con los que estaban más cerca. Te ibas relacionando: estaba la casa de los mendocinos, la de los de Carlos Casares. Te acercabas y sin mucha explicación se iban dando las agrupaciones a partir de grupos chicos.

El movimiento estudiantil en La Pampa tuvo su propia lógica respecto a los acontecimientos que se vivieron a nivel nacional ese año, cuando emergió la JUP como brazo estudiantil de la JP Regionales, organización

de superficie de Montoneros, producto de la rápida peronización de la masa universitaria y la dinámica política de los tiempos agitados²⁷. El movimiento nacional quedó dividido entre la FUA reformista y la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA) encabezada por la JUP que se convirtió en la fuerza predominante. A partir de allí, hubo algunos intentos de unificación que no se concretaron.

En la ya Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), la masa estudiantil se plegó a la opción reformista de FM —que reivindicaba también una política de liberación nacional— y también tuvo su fuerza FAUDI; mientras que el peronismo se centró en Humanas donde competía con otras agrupaciones.

El 25 de mayo del '73, asumió la presidencia Héctor Cámpora y el 29, el gobierno nacional intervino las Universidades. La medida era transitoria y se anunció que luego del paréntesis recuperarían su autonomía para conformar un gobierno tripartito. Los interventores nombrados se caracterizaron por su adscripción a la izquierda peronista revolucionaria.

En la UNLPam, el resto del año '73 estuvo cruzado por los debates en torno a la normalización y al grado de participación de los estudiantes en el gobierno de la casa de estudios. Las autoridades designadas durante la gestión anterior renunciaron el 5 de junio y la casa de estudios quedó en acefalía a la espera del nombramiento de un rector. Ese mes, una asamblea de los empleados administrativos constituyó el gremio del personal no docente (APULP) que agrupaba a más de 80 trabajadores y los profesores la Asociación de Docentes Universitarios (ADU).

Comenzó entonces la presión para apurar la designación del nuevo rector. El 8 de junio, hubo una asamblea general entre los estudiantes de las tres Facultades y los no docentes para tratar el rumbo de la universidad y se estableció que no se iban a aceptar los nombres para rector que circulaban en los corrillos académicos. La postura, impulsada por la fracción más politizada, fue la de no aprobar como autoridades a funcionarios vinculados con la dictadura militar y pedir la separación de profesores “continuistas” de esa etapa.

Una asamblea general de centros decidió además, por mayoría, nombrar una comisión para entrevistarse con Regazzoli para que no se realizara un nombramiento “inconsulta”. Horas antes del encuentro, estudiantes de la JUP —que habían quedado en minoría en la asamblea— junto con un grupo de la JP ocupó el 11 de junio las instalaciones de El Palomar para

27 Las crónicas periodísticas dan cuenta de esa tendencia que se observó claramente en las elecciones para centros de estudiantes de ese año en casi todo el país. En el balance se indicaba que habían votado 50 mil estudiantes en Buenos Aires contra 13 mil del año anterior, “caudal jamás antes alcanzado”. La JUP en 73 centros obtuvo 23.176 votos (44%), el MOR 9.555 (18%), FM 10.825 (21%), FAUDI y TUPAC 4.479 (8%) y otras agrupaciones 4.230. (La Nación 6/12/1973: 6).

forzar la designación de un peronista. Esta medida de fuerza se realizó en el marco de las tomas de edificios públicos que se sucedieron durante los primeros días del gobierno de Cámpora por parte de la izquierda peronista como forma de presionar y posicionarse.

Un documento de la JUP pampeana reclamó que “la actual estructura de la Universidad que ha servido permanentemente al interés antinacional debe revertirse hacia el objetivo de una universidad insertada en el proceso de cambio revolucionario [...] en el camino hacia la Patria Socialista y la toma del poder”. (*La Arena* 12/06/1973)

Los otros sectores estudiantiles repudiaron la medida de fuerza por no estar sustentada en un mandato de la asamblea universitaria y por carecer la JUP de una representación amplia para imponer candidatos²⁸. Esa noche, el director de Educación, Oscar Vendramini, fue hasta el edificio y les informó a los ocupantes que el cargo de normalizador era para “un ingeniero joven” perteneciente al movimiento peronista. Poco después se levantó la toma.

Como interventor organizador fue nombrado Carlos Gianella, de 27 años. El día 13 de junio los tres claustros realizaron una asamblea —luego de plenarios previos por claustro y facultad— en la que rechazaron la designación y propusieron para el cargo al director de la Biblioteca y secretario general de la recién creada APULP (Asociación del Personal de la Universidad de La Pampa), el abogado Ciro Ongaro.

Los estudiantes no sólo comenzaron a discutir un nombre para el rectorado, también debatieron la conformación del futuro gobierno en el que querían tener participación y la autonomía de la UNLPam respecto al poder político que debía tener la nueva casa de estudios ya nacionalizada. Los alumnos de Económicas y Humanas querían un gobierno tripartito —docentes, estudiantes y no docentes—, mientras Agronomía abogaba por una conducción cuatripartita, incluyendo a los egresados. La apuesta de los sectores estudiantiles reformistas e izquierdistas —salvo la JUP— era que el cogobierno debía salir del voto de los sectores universitarios.

Designado el interventor por el gobierno nacional, el 17 de junio del '73, una asamblea de estudiantes resolvió aceptar a Gianella, pero bajo el control de los alumnos sobre su gestión y sólo por el plazo de 45 días. El 4 de julio el rector asumió funciones.

28 Mientras tanto, una asamblea de estudiantes de Económicas reunida poco después de la ocupación de El Palomar desconoció la toma y repudió decisiones que no se tomaran exclusivamente en una asamblea estudiantil. Acusaron a los peronistas de haber provocado un avasallamiento a la casa de estudios sin consultar al estudiantado y de arrogarse una representación popular sin tenerla. Reclamaron también “la inmediata reapertura del funcionamiento de la Universidad y el repudio hacia la actitud de aquella minoría” (*La Arena* 12/06/1973: 1).

En el movimiento estudiantil se fue aunando la lucha contra el “continismo” con el reclamo por la aceleración del proceso de normalización. La punta de lanza de la nueva lucha sería Agronomía, donde militantes del combativo FAUDI tenían en el ‘73 la conducción del CEFA. Ese centro había reclamado en julio al gobernador la destitución de Miguel Torroba como decano de la Facultad y el nombramiento de “un auténtico representante de la voluntad de los claustros” (*La Arena* 3/07/1973).

Pasado el plazo impuesto por la asamblea a Gianella y ante la falta de avances en los trámites de traspaso a la órbita nacional, el 4 de septiembre los estudiantes de Agronomía realizaron la cuarta toma de El Palomar en menos de un año. Los dirigentes José Mendizábal, Roberto Souto y Omar Zattero, que fueron designados por el CEFA para ocupar el gobierno universitario, anunciaron la nueva conducción y pidieron a los otros claustros la elección de delegados en asambleas para integrarla. Acusaron además a Torroba de ser “un funcionario de la dictadura que subsiste” y declamaron “ha llegado el momento de poner en práctica lo que ha sido la propuesta del estudiantado discutido en asamblea. Es decir, el gobierno cuatripartito” (*La Arena* 4/09/1973).

Poco después, la Legislatura pampeana votó la ley de traspaso de los bienes de la Universidad a Nación para acelerar el trámite y los alumnos pidieron la firma del convenio cuanto antes²⁹.

El 6 de septiembre, los estudiantes de Económicas se sumaron a la protesta, ocuparon el decanato para “formar parte del gobierno de la Facultad y desde aquí llamar a los distintos claustros a integrarse a este cogobierno” y nombraron como delegados Norberto Falciglia, Mario Orbea, Héctor Álvarez y César Tello (*La Reforma* 7/09/1973). En Humanas, hubo una asamblea de claustros que declaró constituido un Consejo Académico cuatripartito e igualitario en forma provisoria, conformado por un decano y dos delegados por cada uno de los sectores.

Poco después, el sábado 8 a la mañana, el decano Torroba, a cargo del Rectorado, convocó a una Asamblea Universitaria —según la Ley Universitaria del ‘67— de profesores que decidió suspender las actividades. Ese día por la tarde, los alumnos de las tres facultades, no docentes y docentes de Humanas hicieron su propia Asamblea Universitaria para comenzar a discutir el cogobierno de la casa de estudios.

El día 10, el gobierno aceptó la renuncia del decano Torroba y la toma se comenzó a levantar. El 24, Gianella dejó el puesto, se designó, en carácter interino, al subsecretario de Cultura y Educación de la provincia,

29 Ley 458 de la Cámara de Diputados, refrendado por el decreto provincial 1263/73.

Jorge Picca, y se puso custodia policial en El Palomar frenando así las iniciativas de autogobierno.

El 3 de octubre, la nacionalización fue un hecho concreto. Ese día, llegó a Santa Rosa el ministro de Educación, Jorge Taiana y por la tarde, firmó el acta de transferencia a Nación de los bienes de la Universidad, en el Salón de Acuerdo de Casa de Gobierno.

Taiana nombró provisionalmente al veedor de su cartera, Eugenio Roberto Pietrafesa, como interventor de la UNLPam. En la primera entrevista del funcionario con los representantes de los centros de estudiantes, hubo discusiones sobre la forma de encarar la gestión.

Por entonces, hubo elecciones de centros. En Humanas, el 20 de agosto, se presentó una sola lista denominada “Universidad para todos” que llevó al sacerdote Cayetano Castello como secretario general, a Tori González como administrativo, Marita Otálora en prensa, Marta Alcalá en Cultura, Enrique López en finanzas y Juan Carlos Roveda en deportes.

El 26 de octubre, en el CEFCE, se presentaron dos listas. Por un lado la lista “Renovación” encabezada por dirigentes de FM como Hugo Luis Conca, Raúl María Barreras, Mario Oscar Orbea, Edgardo Bugetti, Manuel Azcona y Leopoldo Bonaveri. Por el otro, la “Unidad” de FAUDI e independientes que postulaba a Norberto Falciglia, Jorge Ladino, Miguel Mingote, Carlos Ghezzi, Mario Basso y Rubén Navarro. Por 205 a 142 votos triunfó la de Franja Morada.

En Agronomía, se consensuó entre FM y FAUDI la “Lista Unidad” que dividió los cargos de la comisión por mitades entre ambas agrupaciones. Como secretario general fue propuesto Mendizábal y el franjista Horacio Alí como administrativo. Una alianza que creó malestar ante los dirigentes de la FUA.

El estado de asamblea permanente entre los estudiantes pampeanos continuó y el cogobierno y la autonomía fue una reivindicación permanente. En noviembre del '73, comenzó a circular la versión de que la Facultad de Humanas volvería a convertirse en un instituto terciario. La comisión del CEFCHU intentó reunirse con Pietrafesa para exigirle una aclaración, pero no fueron atendidos. El 9 de noviembre, los estudiantes de Humanas reclamaron lo mismo al decano Juan Elías Zabala y, ante la falta de respuesta, desconocieron su autoridad y se declararon en estado de alerta. Poco después, una asamblea exigió la renuncia del interventor.

El lunes 12, hubo una asamblea ampliada en la Escuela Normal que repudió la desjerarquización. Dos días después, Pietrafesa intentó en vano detener la escalada y convocó a los medios periodísticos locales a una conferencia de prensa. En la tumultuosa ronda, participaron también algunos estudiantes, profesores y no docentes, quienes rodearon y recriminaron al

interventor que había admitido que Humanas podía volver a ser un Instituto. Esa noche hubo asambleas en Agronomía y Económicas.

En la medianoche del jueves 15, el edificio central de la Universidad fue ocupado por quinta vez por los estudiantes de las tres Facultades para exigir la renuncia del interventor, la conformación del cogobierno con participación igualitaria de los claustros y una audiencia con Taiana.

En las asambleas que siguieron, se discutió la forma de autogobierno. Quedaron perfiladas dos tendencias bien marcadas: una acordaba con la línea trazada por el gobierno peronista de una universidad vinculada al Estado —impulsada por la JUP—; y la otra sostenía que la UNLPam debía tener una política autónoma, que contaba con el voto de las demás agrupaciones. Ganó por abrumadora mayoría la segunda postura que determinó también que se le iba a exigir al nuevo interventor el cumplimiento de un programa previamente discutido de manera democrática³⁰.

El lunes 19, la asamblea estudiantil resolvió la conformación de una comisión provisoria para constituir la Federación Universitaria Pampeana (FUP) integrada por los presidentes de los tres centros de estudiantes y funcionaron mesas de trabajo para discutir el proyecto único para la nueva Universidad³¹.

Delineado el programa, una asamblea popular trató después las propuestas de los claustros y se inclinó por una fórmula política genérica para que guiara los destinos de la UNLPam: que fuera “puesta al servicio de la lucha por la liberación”. El día 20, el Comité de Gestión que encabezaba la toma preparó un documento final para presentarle a la nueva conducción y se nombró una comisión que iba a viajar a Capital Federal para reunirse con las autoridades nacionales de Educación. En el escrito, pedían la “implementación oficial y orgánica de la participación de los claustros, mediante representación igualitaria de cada uno como conducción de la Universidad” y “lucharemos para poner la Universidad al servicio del pueblo”, declamaron sobre el final (*La Arena* 21/11/1973: 8).

En la Capital Federal, los representantes se reunieron con el subsecretario de Coordinación Universitaria, Carlos Rivas en el Palacio Pizzurno. En las primeras horas del miércoles 21, un llamado telefónico desde Bue-

30 Sobre el programa de política universitaria para la UNLPam, hubo dos grupos de opinión claramente diferenciados: un vocero de TUPAC propuso elaborar un proyecto para exigirle su cumplimiento al futuro rector; en tanto, desde la JUP se mocionó para que se esperara al nuevo funcionario y acordar con él esa cuestión para no imponer una política determinada. Ganó la primera posición.

31 La JUP pretendía “un gobierno dirigido por un interventor nombrado por el Ministerio y una asamblea amplia que rompa con el ámbito cerrado de los claustros para dar paso a las clases populares que quieran integrarse”. (*La Arena* 21/11/1973: 8). Por su parte, FAUDI centraba la discusión en la conformación del gobierno universitario y no tanto en la política a darse; y TUPAC se rehusaba a debatir la cuestión del gobierno y encauzaba el debate para determinar los contenidos de una política universitaria independiente.

nos Aires a El Palomar informó que se había acordado que cada claustro propusiera por telegrama una terna de candidatos a ocupar la intervención. Esto significaba la cesantía de Pietrafesa. Pero el gobierno nacional dejó pendiente el tema del cogobierno ya que aún no estaba en vigencia la nueva ley universitaria; aunque les aclaraba que no quería una asamblea gobernante.

Entre los nombres postulados a rector que surgieron de los claustros, quedaron firmes Ongaro, de gran predicamento en amplios sectores universitarios, Jorge Bragulat —contador egresado de esa casa de estudios y peronista— y el radical Leopoldo Casal. El lunes 26 de noviembre, se volvió a la actividad normal aguardando la decisión.

El ministro Taiana anunció, el 28 de noviembre, que “la Universidad debe ser intervenida por personas que estén identificadas con la idea del gobierno justicialista y con la idea del Ministerio” (*La Arena* 29/11/1973) y el 28 de diciembre, fue nombrado Bragulat como rector interventor. Con esta designación y los hechos consumados, en 1974, las aulas universitarias volvieron a la normalidad.

La Universidad peronista

El rector interino Jorge Bragulat asumió el 7 de enero del '74. Poco después, a raíz de la sanción de la nueva Ley Universitaria tuvo que dejar el cargo y pasó a desempeñarse como decano de Económicas. Fue designado para sucederlo Alfredo Domínguez, que asumió en abril. Tenía 180 días para encauzar el proceso de normalización.

A diferencia de otras intervenciones a universidades nacionales producidas durante el gobierno de Cámpora, el equipo de conducción que se conformó en La Pampa no tuvo un carácter revolucionario ni se inscribió decididamente en la izquierda del movimiento, si bien era peronista y abogaba por una educación inscripta en un proyecto de liberación nacional.

En los dos años siguientes, dos concepciones políticas confrontaron dentro de la UNLPam. Una estuvo representada por la conducción de la Universidad y su proyecto; la otra por la oposición que congregó a la mayoría de la masa estudiantil —de las agrupaciones no peronistas— y la conducción de los no docentes, que reclamaban ser parte del gobierno de la casa de estudios

A raíz de las diferentes posturas que asumieron los estudiantes con respecto a las autoridades, la división en el movimiento pampeano fue manifiesta. FM y FAUDI que dirigían los centros de Agronomía y Económicas y convergían a nivel nacional en la FUA Córdoba, habían unificado sus posturas para presionar por la participación estudiantil en la conducción.

Mientras que la JUP —principalmente—, MOR y TUPAC estaban alineados a nivel nacional con la FULNBA y respaldaban a las autoridades.

A mediados del '74, hubo algunos tanteos de la conducción con los diferentes sectores para impulsar los diferentes órganos de gobierno. Pero la postura combativa de los opositores a la línea oficial y la clara desventaja numérica del equipo directivo hizo que se limitara cualquier avance en democratizar la gestión y se demorara la conformación de un gobierno con amplia representación.

Sobre esa convergencia entre franjistas y faudistas, Baudino afirmó:

En Económicas la convivencia, el compañerismo y el buen trato entre todos era la regla sin excepción, las tres listas (se agregó en el '75 una peronista) eran verdaderamente una sana competencia. Allí tuvimos contacto con el Presidente de la Franja Hugo Conca que era un tipo muy preparado. Un día nos dijo que por qué no nos pasábamos a la Franja, pues aparecíamos identificados en muchas cuestiones concretas. La gran diferencia es que todos los influidos por el FAUDI sobre finales del 1975 éramos antigolpistas, a pesar de un gobierno que era evidente no lograba autosostenerse.

En septiembre de 1974, se realizaron elecciones en el CEFCHU de las que participaron tres listas: el MOR (Azul), la JUP (Azul y Blanca) y TUPAC con independientes (Liberación Verdadera). El MOR triunfó con 77 votos adjudicándose cuatro cargos en la comisión directiva; JUP con 62 sufragios obtuvo dos cargos y TUPAC con 38, uno. En Económicas, se votó el 29 de octubre, ganó la lista "Renovación" de FM con 202 votos contra "Alianza" de FAUDI que obtuvo 118, así se impuso como presidente del Centro a Félix Villatoro.

El 25 de junio del '74, las autoridades del CEFA y el CEFCE realizaron una asamblea general con la participación de no docentes. Reclamaron la puesta en vigencia de la Ley Universitaria mediante un gobierno de hecho igualitario y resolutivo con representación de todos los claustros. "El gobierno igualitario y de hecho significa garantizar la plena participación de los claustros en el proceso de liberación nacional" (*La Arena* 1/07/1974: 8), exigieron los dirigentes estudiantiles. En tanto, los alumnos de Humanas y profesores alineados con la Asociación de Docentes decidieron no asistir al encuentro y tuvieron sus asambleas por separado. Ambos sectores se mostraron críticos a los combativos y respaldaron a la conducción universitaria.

El 29 de junio, el rectorado emitió un documento en el que afirmó que la participación de todos los estamentos en el gobierno universitario era:

“una realidad puesta en práctica por el actual equipo de conducción desde el inicio de su mandato (...) No otra cosa significa la permanente consulta a las asociaciones y centros de profesores, estudiantes y no docentes. (*La Arena* 29/07/1974: 9)³².

Poco después, los jóvenes franjistas denunciaron que se estaba excluyendo, con esa política, “a las organizaciones del pueblo” y reclamaron una “real participación en el gobierno y las decisiones que se tomen de la casa de estudios”. Precisaban: “no queremos ser tomados como idiotas útiles en un Consejo Asesor que toma decisiones que pueden ser llevadas o no a la práctica” y afirmaban que algunas medidas de esa gestión iban en desmedro de la calidad académica como la elección “como profesores exclusivamente de aquellos que comulgan con la política de los delegados interventores” (*La Arena* 1/07/1974: 9).

A fines de junio, una asamblea de alumnos de Agronomía emplazó al rectorado a que implementara el cogobierno igualitario. Sin embargo, la muerte del presidente Juan Domingo Perón el 1º de julio de 1974 hizo que se suspendiera cualquier medida de fuerza.

Con la asunción de Isabel Perón a la presidencia, el gobierno nacional se rechazó y comenzó la persecución a todo lo que oliera a izquierda en las Universidades. En agosto, asumió el nuevo ministro de Educación Oscar Ivanissevich; las universidades comenzaron a ser intervenidas y los grupos parapoliciales impusieron a través de las armas la depuración ideológica en las casas de estudios. En tanto, la JUP a nivel nacional, comenzó a retroceder ante la ola de intervenciones en las universidades y debido al pase a la clandestinidad de la organización armada Montoneros.

En los últimos meses del '74, los sectores del movimiento estudiantil opositores a la conducción volvieron a reclamar por su participación, se pronunciaron contra la avanzada represiva del ministro Ivanissevich y repudiaron, en lo provincial, la política “inconsulta” de la conducción a la que consideraron antidemocrática.

El 24 de octubre, el CEFA y CEFCE realizaron una asamblea ampliada para intentar promover la conformación de un Consejo de Claustros de hecho. La idea era establecer un gobierno paralelo al equipo directivo. Contaron con la adhesión de los no docentes, pero faltaron docentes y los estudiantes de Humanas. Después del encuentro, los militantes de FM y FAUDI marcharon hasta El Palomar para hacerse escuchar con gritos y aplausos. Fueron recibidos por el rector Domínguez y el decano Bragulat y hubo un

32 Daban como ejemplo de participación a la comisión asesora de becas que estaba integrada por docentes y estudiantes; la bolsa de trabajo; y el análisis del presupuesto del año '74.

tenso cruce de palabras entre activistas y autoridades que finalizó cuando los funcionarios explicaron que ya se les había dado la participación reclamada, pero que se aceptarían propuestas de cogobierno siempre que fuera dentro de la Ley Universitaria. Poco después, los alumnos se retiraron y decidieron realizar otra convocatoria para discutir un Consejo de claustros igualitario.

El 28 de octubre, antes de la asamblea estudiantil, el rectorado anunció que “ante la necesidad de canalizar las expresiones legítimas de toda la comunidad universitaria y de consultar de forma más amplia la opinión de los tres estamentos” (*La Arena* 28/10/1974), se convocaba a los claustros a nombrar representantes para un Consejo de Participación. Los estudiantes de FM y FAUDI consideraron como una “trampa” participar bajo las condiciones impuestas por la conducción y solamente de manera consultiva, no ejecutiva.

El 5 de noviembre, con el apoyo de los sectores afines, las autoridades implementaron el Consejo de Participación integrado por el rector, los decanos, secretarios y representantes de los claustros de las distintas unidades académicas. Asistieron docentes y los delegados de Humanas y del Departamento de Naturales. Al día siguiente, una asamblea de alumnos de Económicas le retiró su apoyo a Domínguez. El Rectorado, en tanto, afirmó que no aceptaba “ningún cogobierno en desmedro de su autoridad” (*La Arena* 6/11/1974: 2).

Las posiciones fueron irreductibles: la intervención no se iba a subordinar a un cogobierno con mayoría de estudiantes, no encuadrado en la Ley Universitaria; los alumnos, por su parte, habían asumido una posición de confrontación ante la falta de respuestas y de democracia interna.

En ese marco de conflicto, los Centros de Agronomía y Económicas conformaron la Federación Universitaria de La Pampa (FULPA) a la que adhirieron también las otras agrupaciones de Humanas y Naturales. El 7 de diciembre —bajo la presidencia honoraria de Daniel Winer, un militante de FAUDI asesinado por esos días en el Gran Buenos Aires— se dejó constituida la Federación. La mesa directiva estaba integrada por Andrés Adamini (FM) como presidente; Mendizábal (FAUDI) como secretario general; y Félix Villatoro (FM), Sergio Baudino (FAUDI), Raúl Barreras (FM), Sergio Ibazeta (MOR) y Moira Morisoli (JUP) como vocales.

El documento emitido, en esa fecha, pidió por la unidad del movimiento estudiantil para enfrentar la escalada reaccionaria que sufría la Universidad argentina, por las luchas populares dentro de la provincia y un repudio a las autoridades de la UNLPam por “su política de intimidación que está llevando a cabo con compañeros integrantes de los centros, no docentes y agrupaciones políticas cercenando de esta forma las libertades democráticas”. Abogó además por la inmediata formación de los consejos

igualitarios de claustros, “única forma de evitar los sectarismos producto de una concepción reaccionaria y facilitar la democrática dirección de esta universidad” (*La Arena* 9/12/1974).

Producto de la escalada dentro de la Universidad, a fines de diciembre se aplicó la Ley de Prescindibilidad al secretario general de APULP, Ciro Ongaro y el gremio quedó descabezado³³. En los meses siguientes, intervenido el sindicato por la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN), los no docentes se alinearían con la conducción peronista e integrarían el Consejo de Participación.

Las posturas de los dos bandos se endurecieron: “mientras los estudiantes opositores presionaban cada vez más, las autoridades intentaban cerrarles los caminos. Las paredes se empapelaban con afiches y los pasillos se llenaban con panfletos acusatorios de ambos lados. La radicalización de los discursos daba la pauta y describía el nivel de intolerancia al que había llegado el conflicto. Poco a poco, los jóvenes radicales y maoístas comenzaron a motejar, cada vez más abiertamente, a la intervención como ‘los Montos’ por su relación con algunos sectores de la Tendencia y la apertura de la casa de estudios a profesores venidos de otras partes del país, muchos de ellos víctimas de la persecución de la derecha. Por el otro lado, los dirigentes de CEFA y CEFCE eran acusados de ‘extremistas’ por medio de panfletos y otros medios de difusión de la línea oficial de la casa de estudios por su oposición irreductible” (Asquini 2005: 286)³⁴.

El 20 de diciembre, la FULPA difundió una declaración en la que repudió una campaña intimidatoria del equipo directivo contra estudiantes y agrupaciones políticas opositoras. Según los dirigentes, habían suspendido al secretario general del CEFA y se habían retirado los legajos de los integrantes de la comisión. Además, se había iniciado un juicio por injurias a dirigentes del gremio no docente y a integrantes de FM. Los federados aseguraban: “con esto se pretende frenar la libre expresión de quienes conviven en la Universidad esta actitud antidemocrática y gorila es totalmente coherente con la política ultrarreaccionaria del doctor Ivanissevich” (*La Arena* 20/12/1974: 9).

En marzo del '75, el rector Domínguez anunció que se encontraban para su consulta y estudio los anteproyectos de estatuto universitario y el

33 El Consejo de Participación afirmó que se había prescindido a Ongaro por su posición “obstruccionista” y se respaldaron en que no tenía personería gremial el sindicato de APULP. Indicaba que el dirigente había impedido a los no docentes incorporarse al Consejo y que quiso “constituir un consejo de cogobierno paralelo que fue oportunamente rechazado por su ilegalidad” (*La Capital* 24/12/ 1974: 1).

34 Los alumnos de FM y FAUDI ya habían reclamado contra el tríptico de materias “no obligatorio” implementado que tenía la materia Estudios de la Realidad Nacional y al que se negaron a asistir.

nuevo reglamento de concurso para docentes para avanzar en la normalización de la institución. La FULPA, con la firma del presidente Andrés Adamini y el secretario de prensa Raúl Barreras, se opuso a la convocatoria ya que los alumnos no habían tenido participación en la elaboración.

La oposición se volvió a manifestar en mayo cuando las autoridades avanzaron en reformas al reglamento de becas —se incorporaba la “beca de honor” que era reembolsable— y el aumento de los tickets de comida para los becados que pasó de 5 a 8 pesos, sin la previa consulta a los estudiantes (*La Arena* 27/06/1975: 5). Los dirigentes de FM y FAUDI proponían amplio acceso y facilidades a las becas y se quejaron de las becas por ayudantías o para trabajar en extensión universitaria se otorgaran como parte del apoyo del “aparato universitario” a sus seguidores. El CEFCHU y los alumnos de Exactas y Naturales, que estaban conformando su propio centro, al haber sido elevado ese Departamento a Facultad, resolvieron “repudiar el nuevo reglamento de becas elaborado unilateralmente por el rectorado sin participación de la comisión de becas integrada por representantes estudiantiles y docentes” (*La Arena* 8/05/1975: 7).

La FULPA contestó con un paro de actividades el 9 de junio, que contó con la adhesión del Centro de Humanas. El 3 de julio, luego de un mes de acusaciones recíprocas, la Federación realizó una asamblea en el Colegio Nacional y luego centenares de estudiantes marcharon hasta el rectorado para pedir la rebaja de los tickets y en repudio al reglamento de becas. En plena calle, fueron recibidos por Bragulat quien habló de reducir la cuota del comedor. El 10, los alumnos realizaron otra marcha y esta vez se encontraron con el rector Domínguez que ratificó las becas, aunque redujo el precio de las viandas.

304

Para entonces, el conflicto interno desatado en el peronismo llegó a la provincia. El sindicalismo ortodoxo quiso desestabilizar al gobernador Regazzoli, al que acusaban de “desviacionismo ideológico” y dio un golpe institucional el 4 de agosto del ‘75. En respaldo del mandatario y las instituciones democráticas, se realizó una concentración popular de más de tres mil personas en Casa de Gobierno que contó con la presencia de estudiantes de todas las agrupaciones de la UNLPam.

En agosto, también comenzó la inquietud en la comunidad académica ante la detención del docente Alfredo César por la policía, quien luego fue puesto a disposición del PEN. Los claustros se movilizaron y reclamaron por su liberación. Ante el arresto del docente, hubo diferencias en el movimiento estudiantil. El Centro de Humanas denunció la actitud de la FULPA como “dilatatoria y frenadora ante la escalada represiva iniciada en nuestra provincia” (*La Arena* 5/09/1975) al reclamar por la libertad del docente pero no movilizar al estudiantado como quería el Centro, si bien

la Federación pediría públicamente por César y se declaró en estado de asamblea.

Comienza el golpe

En septiembre, el ministro de Educación, Pedro Arrighi, de la derecha peronista, intervino la UNLPam a poco de cumplirse el plazo acordado por la Ley Universitaria para la reorganización de las casas de estudios y caducar las autoridades interinas. El 1º de octubre de 1975, la FULPA se pronunció: “todo cambio de autoridades en la Universidad será retrógrado [...] nos vamos a oponer a través de una decidida lucha de los centros y la Federación” (*La Arena* 1/10/1975). Poco después, fue nombrado como interventor para la “misión” en La Pampa Armando Seco Villalba, que se hizo cargo del cargo el 7 de octubre.

Las nuevas autoridades eran parte de la represión instaurada para revertir la política camporista dentro de las Universidades y avanzaron sobre todo espacio crítico para imponer el “orden” en las aulas con prácticas patoteriles como la ostentación de armas en oficinas y pasillos, la no renovación de contratos y la objeción a contenidos en determinadas cátedras³⁵. La intervención de la derecha en la universidad pampeana cerró una etapa e inauguró otra en la que no hubo espacios para la disidencia y fue un anticipo, dentro de la UNLPam, del terrorismo de Estado institucionalizado el 24 de marzo de 1976 y de la política que iba a implementar la dictadura militar en la educación superior pública.

El CEFCE inició, el 13 de octubre —apenas llegó la intervención—, una huelga estudiantil por tiempo indeterminado pidiendo la suspensión del docente Enrique Bour por no haber concursado el cargo que ocupaba. ADU se opuso a la medida. Poco después el decano de esa facultad aceptó la renuncia del profesor y los docentes se declararon en estado de alerta. Sin embargo, se anularon las promociones sin examen final impuestas en el '74 por la conducción de Domínguez y los estudiantes afirmaron que esa decisión se había producido como “venganza” por el reclamo (*La Arena* 13/12/1975).

La nueva intervención, brindada a deponer cualquier resistencia, avanzó sobre los estudiantes. Un franquista de la comisión del CEFCE relató:

una tarde fuimos convocados por el decano. El funcionario nos recibió en su despacho junto a otras dos personas. Sobre su escritorio había

35 En marzo del '76, dirigentes del Comité Provincial de la UCR se reunieron con el gobernador Regazzoli y ministros y denunciaron “la existencia de armas en esa casa de estudios” (*La Arena* 18/03/1976: 5).

colocado estratégicamente un arma larga. Antes de que empezáramos a hablar, nos dijo: 'Acá se terminó la joda' y advirtió que no permitiría ningún tipo de respuesta a su mando (Asquini 2005: 356).

Las voces se fueron acallando.

La FULPA también depuso su metodología de confrontación directa y comenzó el repliegue y la desmovilización de sus cuadros. En un primer momento, una asamblea propuso mantener la defensa de las conquistas logradas por los alumnos, pero poco después esta intención combativa se diluyó. Un dirigente de FM de Agronomía afirmó: "No teníamos cómo resistir".

La avanzada reaccionaria sobre la UNLPam se completó con la razzia llevada adelante por el Ejército y la policía, entre el 13 de noviembre y mediados de diciembre de ese año en Santa Rosa, al incorporarse las Fuerzas Armadas a la "lucha contra la subversión" en todo el territorio nacional. Sus objetivos dentro de la UNLPam fueron profesores universitarios vinculados con la anterior conducción, además de médicos y militantes políticos. Varios docentes —como Bragulat y Hugo Chumbita— fueron detenidos y otros emigraron de la provincia al quedar cesantes o ser perseguidos. En tal sentido, la intervención de octubre del '75 y las detenciones que azotaron las aulas santarroseñas, en noviembre, fueron la antesala del golpe militar.

Dentro del movimiento estudiantil, varios alumnos sufrieron, por esos días, citaciones y fueron demorados por la policía, como el caso de Marta Alcalá de TUPAC que fue interrogada durante varias horas. En la primera semana de diciembre, fue detenido el estudiante de Agronomía y militante del FAUDI, Julio César González. Junto a él fueron demorados otros tres alumnos que estuvieron dos noches en la Seccional Primera y luego fueron trasladados a la Jefatura antes de quedar libres. A González, que además era docente en la escuela Agrotécnica de Rancul y había ayudado a conformar el sindicato de hacheros y estibadores de esa zona, se le halló en su vivienda material escrito de esa organización y un arma calibre 22 en desuso. Fue puesto a disposición del PEN, trasladado a Villa Devoto y pasaría años encarcelado fuera de la provincia. La Federación pampeana conformó una "Comisión Pro Defensa de la Libertad del compañero Julio César González" a pedido del FAUDI, pero no hubo movilización ni por el estudiante ni por los docentes detenidos.

A fines del '75, Franja Morada había extendido su hegemonía y retenido el respaldo de la masa de estudiantes en Económicas y Agronomía. En las elecciones de noviembre de ese año, se había impuesto en el CEFCE con 199 votos sobre la Alianza (FAUDI e independientes) con 113 y la Celeste y Blanca (de filiación peronista) con 87. La comisión quedó integrada por

Raúl Barreras, presidente; Roberto Azcona, secretario general y vocales, Omar Paulucci, Fernando Llames, Sergio Baudino, Miguel Capella, Eduardo Dutto y Héctor Trucco.

En Agronomía, también se impuso FM con una elevadísima diferencia de 155 votos —Andrés Adamini fue electo secretario general, Knudt Widenhofer administrativo y Miguel Encinas en hacienda— sobre el FAUDI que obtuvo 19, ya replegado en esa Facultad. En Exactas y Naturales —sede en la que se votaba por primera vez—, la lista Unidad del MOR se impuso por 79 sufragios a 9 en blanco³⁶; y en Humanas la JUP con la lista Azul y Blanca logró 69 votos para hacerse con la comisión. En Veterinarias, Facultad creada en el '75, en General Pico y que contaba con unos sesenta alumnos, se conformó un Centro de Estudiantes con Juan José Maruri, presidente; Raúl Thompson, secretario general; Rodolfo Roggero, de finanzas y Carlos Del Santo, de prensa.

La intervención y las detenciones de docentes, en la última etapa del '75, separaron aguas entre los estudiantes. Cuando el Ejército y la policía comenzaron a arrestar a profesores, FAUDI y los peronistas de Económicas reclamaron a las autoridades provinciales que las acusaciones sobre los docentes fueran giradas a la justicia “para que ella sea quien decida, posibilitando así que la población conozca con exactitud quiénes son los verdaderos enemigos de la patria y quienes no lo son”. Los radicales de FM se abstuvieron de opinar y no se pronunciaron; los franjistas de la FULPA emitieron un comunicado contra cualquier forma de extremismo.

En diciembre del '75, antes del II Congreso de la Federación, el Centro de Humanas, a través de un enérgico comunicado, anunció su separación de esa organización. Indicaba que el movimiento estudiantil debía ponerse al servicio de los intereses nacionales y populares “pero a través del curso de su primer año de vida realizamos un balance que da un saldo totalmente negativo de su accionar” (*La Arena* 12/12/1975). Se adujo, además, que la decisión tenía que ver con la complicidad de las autoridades de la Federación con los interventores y la complacencia con los arrestos.

El 13 de diciembre, se realizó el Congreso en el Colegio Nacional y se designó la nueva conducción federada. FM logró la mayoría en la comisión, ante el debilitamiento de las agrupaciones más radicalizadas y el retiro de la JUP. Esa junta ejecutiva quedó conformada con Adamini (FM) como presidente y Villatoro (FM) como secretario general; y de las vocalías quedaron dos para FM y las otras tres se repartieron entre FAUDI, MOR y la peronista Celeste y Blanca de Económicas.

36 Estaba regido por una comisión integrada por Roberto Hoyos como secretario general, Ricardo Toux como secretario administrativo y Enrique López Moreno de finanzas.

Para entonces, el proceso político a nivel nacional había llevado a las organizaciones estudiantiles a tener posturas encontradas sobre temas como la lucha armada, la continuidad de los gobiernos nacional o provincial y hasta el seguro golpe de Estado por parte de las Fuerzas Armadas. Villatoro recordó sobre sus aliados del FAUDI: “Ellos tenían posiciones más duras, eran posiciones políticas. Más adoctrinados. Pasaron a ser PCR (Partido Comunista Revolucionario) en el '75 y fue con una posición más dura y decían que había que agudizar las contradicciones. Eran posturas que no las entendíamos”.

Los dirigentes de la FUP dieron a conocer, poco después del II Congreso, un documento con una tónica moderada, pero que reclamaba por los docentes presos, luego de indicar que se vivía un “momento de honda incertidumbre” por el claro avance de los sectores reaccionarios contra el gobierno provincial. “Hoy La Pampa se ve conmovida por una serie de detenciones y no se determina claramente a qué motivos obedecen. Creemos que si los detenidos son acusados de algún delito, deben ser juzgados y en caso de ser culpables que la ley caiga con todo su rigor sobre ellos, si no lo son debe ser puestos en libertad”, indicó el documento final de la FUP (Asquini 2005: 359).

En el '76, la dictadura militar encontró al movimiento estudiantil de la UNLPam enfrentado y debilitado tras la intervención derechista. Para comienzos de ese año, se instruyeron a nivel nacional nuevos requisitos para los alumnos ingresantes. Además de los certificados de secundario, de salud y domicilio, se exigió el certificado policial. Aunque no se implementaron cupos ni limitaciones al ingreso como en otras casas de estudios.

Los años del pozo

El 24 de marzo del '76, un golpe militar derrocó al gobierno de la presidenta Isabel Martínez de Perón. Las Fuerzas Armadas impusieron una cruenta dictadura a través del terrorismo de Estado para acabar con el peligro de la “subversión” a través de un plan de represión clandestina que dejó decenas de miles de personas desaparecidas (Novaro y Palermo 2003). En este marco, asumió la Junta Militar presidida por el general Jorge Rafael Videla y se prohibió la actividad gremial, política y estudiantil.

En la madrugada del 24 de marzo, fue detenido en Santa Rosa, entre otros, el estudiante José Mendizábal, uno de los líderes de FAUDI. Fue alojado en la Unidad Penal 4 a disposición del PEN hasta que, el 7 de septiembre, fue enviado a la cárcel de máxima seguridad de Rawson, Chubut. En noviembre del '78, fue trasladado al penal de La Plata hasta el 22 de noviembre del '80, cuando pudo salir con libertad vigilada.

El 26 de marzo, asumió la intervención militar en la UNLPam el delegado coronel Julio César Ruiz; pero las autoridades de la intervención de la derecha peronista quedaron a cargo de la casa de estudios hasta el 5 de mayo.

A partir del golpe, si bien este proceso comenzó en octubre del '75, la vida política del movimiento estudiantil fue llevada a su mínima expresión. El último planteo público fue en junio por el comedor universitario, cuando la prensa comentó que “alumnos de la Universidad de La Pampa se han dirigido al interventor de la casa de estudios imponiendo el problema de los excesivos precios” en una nota firmada por “varios centenares de estudiantes” (*La Arena* 21/06/1976: 7).

La dictadura militar afectó la experiencia cotidiana del ámbito académico a través del miedo y la imposición del discurso único. Carolina Kaufman (2001: 92) indica que hubo una gradual militarización de la enseñanza pública que articuló valores militares tradicionales como orden, disciplina, obediencia a las estructuras jerárquicas, exaltación de la heroicidad y patriotismo, belicismo y capacidad de sacrificio, junto con valores confesionales³⁷.

En ese marco y como ejemplo del estudiante que se quería moldear en esa Universidad de la dictadura, las autoridades nacionales seleccionaron cada año a los “jóvenes modelos” de las casas de estudios y la UNLPam no estuvo ajena a esta utilización del alumnado a los fines políticos del denominado Proceso.

Una de estas selecciones se realizó en junio del '77 cuando el vicerrector Ricardo Telleriarte se dirigió a los decanos “haciéndole(s) llegar pautas sobre las que el Ejército Argentino solicita se escojan jóvenes que puedan ser considerados Modelos para el resto del país” (UNLPam ASG, 643/77, 10/06/1979). Los requisitos para la designación de ternas tenían pautas específicas que incluían datos de la familia, que fueran “normales”, tuvieran entre 20 y 24 años y estuvieran al día con los estudios; se tenían en cuenta, además, los “recursos” y “esfuerzos” como trabajos, viajes, si eran sostén de su grupo familiar o si cursaba dos carreras a la vez.

Otra de estas selecciones fue en julio del '78 cuando el jefe de la Subzona 14, jurisdicción militar en La Pampa de la “lucha contra la subversión”, envió al rector formularios para “complementar datos para selección de jóvenes en la jurisdicción que sean ejemplos positivos para el país” (UNLPam ASG, 751/78). Había que seleccionar dos alumnos por facultad.

37 En este sentido, el rector de la dictadura, Marcelo Iván Aguilar, afirmaba en su discurso en la 79ª colación de grados: “hay ciertos principios que son permanentes que es necesario reafirmar en todo momento, porque posibilitan la convivencia y responden a un orden inmanente como es el derecho natural, que enunció Aristóteles y confirmó Santo Tomás de Aquino” (*La Capital* 5/09/1979).

Esto se completó con “reconocimientos” a “jóvenes modelos”; en 1980, el gobernador, general Julio César Etchegoyen, abrió el diálogo político y el 13 de mayo, en nombre de la UNLPam fueron docentes y cinco estudiantes de Exactas y Naturales y Ciencias Económicas. También, ese año, se premió a un grupo destacado de alumnos ese año con un viaje a Ushuaia y a las Islas Malvinas.

La pasividad y el control social, como el reforzamiento de las inhibiciones políticas, fueron buscados desde los inicios por la dictadura militar a través de medidas ejemplares de carácter preventivo inductoras del “principio de autoridad” y medidas punitivas —sanciones o expulsiones— facilitadoras de la vigilancia y el control ideológico y moral (Kaufmann 2001: 106).

Las normas de disciplina que aplicó el gobierno militar en la Universidad, a las que fueron sometidos los alumnos, establecían diferentes sanciones en función de la gravedad de la falta, que podían ser el apercibimiento, la suspensión y hasta la expulsión. Un caso puntual ocurrió en septiembre de 1980, cuando un alumno de Veterinarias fue sancionado por indisciplina luego de la denuncia de un docente por “injurias verbales”. El acusado recibió dos años de suspensión y se le vedó el acceso a la Universidad³⁸.

En las aulas, la forma de dirigirse a la autoridad se modificó rotundamente. Ante la prohibición de hablar de temas políticos, el temor y la desconfianza ganaron a muchos estudiantes que tuvieron que cuidarse en la transmisión de sus opiniones o ideas y otros fueron llevados a la exclusión total de lo que ocurría en el país (Buchbinder 2005: 210; Sturniolo 2006).

Las experiencias de ex alumnos entrevistados hablan de una tensa situación vivida por quienes tenían militancia activa y de la despolitización de los nuevos contingentes de alumnos que se alejaron de cualquier actividad gremial estudiantil por temor o indiferencia.

Raúl Stefanazzi, alumno de Agronomía y militante de FM, afirmó: “Se vivió el típico clima que impuso la dictadura en una ciudad como Santa Rosa, chica y tranquila. Fue un control férreo y permanente. Nadie se miraba” (Asquini. *Entrevista con Raúl Stefanazzi* 2008).

Esteban Kasic, quien ingresó en 1977 a Agronomía, afirmó:

La participación era nula y el clima era de miedo, recuerdo una anécdota: hacía poco que habían comenzado las clases y era necesario hacer apuntes para algunas de las materias, entonces a mí se me ocurrió

38 Poco después, el rector Aguilar envió nota fotocopia de la resolución el 2 de septiembre de 1980 de Veterinarias a las otras Facultades, al jefe del Comando Subzona 14 coronel Joaquín Cornejo Alemán; al director de Seguridad e Información de la provincia, comisario mayor Carlos Moiragui; y al subsecretario de Asuntos Universitarios y al asesor de Comunicación Social coronel Agustín Valladares del Ministerio de Cultura y Educación (UNLPam ASG, 1.213/80).

decirles a algunos compañeros que si conseguimos un mimeógrafo, los podríamos hacer nosotros y así abaratar los costos. ¡Para qué lo habré dicho! Me miraron con cara de ‘estás loco’ y hubo uno que saltó y me dijo si yo no estaba trastornado, a ver si los milicos se enteraban y se creían que queríamos imprimir panfletos y nos metían a todos en cana (Asquini. *Entrevista con Esteban Kasic* 2008).

Este clima interno llevó al aislamiento y a la fragmentación de la masa estudiantil y limitó, en buena medida, la posibilidad de crear lazos de solidaridad. También llevó a compartimentar los espacios en cada Facultad. Stefanazzi, de Agronomía, explicó en la entrevista citada: “Con el resto de las Facultades teníamos poca relación, sí entre los alumnos a nivel del boliche de fin de semana, sólo para divertirse y nada más”.

Pero, además, el movimiento estudiantil en su conjunto sufrió otras imposiciones “limitacionistas” o “restrictivas” en la admisión, como el examen de ingreso o los cupos por carreras y en el ’81, el arancelamiento de los estudios; medidas que llevaron a la disminución en la inscripción. En el ámbito específico de La Pampa, se dio también el cierre del comedor estudiantil a fines del ’76 (UNLPam ASG, 1.528/80)³⁹.

En este contexto interno, hubo pocos espacios de resistencia en esta Universidad, por cierto, de dimensión reducida. Algunos estudiantes que militaron en los Centros antes del golpe militar continuaron durante un tiempo con una actividad limitada a la producción de apuntes, pero sin organicidad ni prácticas políticas. En Agronomía hasta entrado el ’76, funcionó, con esas características hasta que se clausuró a raíz de las quejas de algunos profesores.

Otros alumnos lo hicieron por fuera del ámbito académico. Las inquietudes políticas o sociales se desarrollaron a través de vías informales o de espacios alternativos de socialización. “La participación era a nivel casi clandestino, de juntarnos en la casa de alguno, tratar de entender mínimamente que pasaba en el país. Era muy de casa en casa”, afirmó Stefanazzi.

Un caso de un grupo que continuó con una mínima actividad de militancia a pesar de las prohibiciones fue el FAUDI, lo que llevaría a la detención a comienzos del año ’77 de varios de sus integrantes y del PCR por parte del grupo de tareas de la Subzona 14⁴⁰.

39 Para tener una idea de cómo era considerado el comedor, el rector Aguilar en noviembre del ’80, al pedir un grupo de estudiantes su reapertura, comentaba a las autoridades militares que su “existencia, es bien sabido, sirvió para los fines políticos que precedieron a la guerrilla”.

40 Juzgado Federal, expediente 182/79, “Di Santo Adrián y otros infracción ley 20.840, 21325 y artículo 213 bis del CP” y expediente 125/77 “Mingote, Miguel Ángel y otros infracción ley 20.840, 21.325 y artículos 210, 212 y 213 del CP”. Asquini, Norberto. Entrevista con Dardo Horacio Hernández, febrero de 2004.

A raíz de una encomienda con panfletos de esa agrupación, quienes recibían el material periodístico partidario para repartir fueron arrestados en febrero de ese año. Entre los nueve detenidos que estuvieron virtualmente “desaparecidos” durante días en centros clandestinos de detención de la policía y sufrieron torturas, figuraron los estudiantes de Económicas Pedro Molinero, Carlos Ghezzi, Sergio Baudino, Miguel Ángel Mingotte, Francisco Madera y José Alberto Martínez y de Agronomía, Dardo Hernández y el ex alumno Adrián Di Santo. Y en noviembre del '77, fue capturado en General Alvear, Mendoza, el alumno de Económicas Miguel José Capella. Baudino relató:

a los que nos detuvieron tuvimos en común el PCR, aunque nunca me consideré parte del partido, pero de hecho accedí a recibir un periódico que se emitía y distribuíamos clandestinamente en plena dictadura. En ese periódico se hablaba de la tortura, muertes y fusilamientos que sucedían en el país. Pero nunca creí que en La Pampa íbamos a estar tan cerca de acontecimientos de ese tipo.

La experiencia represiva en los centros clandestinos de detención de la Seccional Primera y la Brigada de Investigaciones, donde estuvieron cautivos estos estudiantes, no difirió de la de muchos detenidos políticos durante la dictadura. Los alumnos estuvieron días encarcelados, fueron interrogados vendados y esposados y sufrieron golpes o la picana eléctrica. Días después, fueron puestos a disposición del PEN y pasaron años de cárcel en la Unidad Penal 9 de La Plata investigados por la Justicia Federal en el marco de la ley antisubversiva 20840.

312

Cualquier intento de participación o de expresar opinión también fue reprimido. En septiembre del '78, fue designado como decano de Agronomía Luis De León, un docente uruguayo que daba clases también en la Universidad de Río Cuarto (UNLPam ASG, 635/79). Este funcionario convocó a los alumnos para consultarles cuestiones de funcionamiento y académicas. “Nosotros en esa irresponsabilidad e ingenuidad que daba nuestra edad, empezamos a armar reuniones más públicas y armamos una encuesta para opinar sobre los profesores”, comentó Stefanazzi.

Enteradas las autoridades del rectorado y el Ejército, los responsables fueron interrogados y recibieron apercibimientos por realizar actividades prohibidas, luego de quedar al borde de la expulsión⁴¹. Otros alumnos de Agronomía también sufrieron los interrogatorios y las encuestas fueron

41 Mediante Resolución del Decanato de la Facultad de Agronomía 14/79, del 28 de marzo se aplicó un apercibimiento a los estudiantes: Jorge Alesso, Horacio Ali, Ricardo Joui y Raúl Stefanazzi..

quemadas por los participantes ante el temor de que fueran allanadas sus casas.

El control ideológico también se impuso a través de agentes de inteligencia que actuaron en el mundo académico y que estaban coordinados desde el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Mediante el terror y la delación, se controló tanto a los docentes como a los estudiantes. Uno de los señalados por los estudiantes fue el director administrativo de la Facultad de Agronomía⁴².

El ocaso de la dictadura

Desde 1978, ante la reducción del presupuesto nacional en materia de educación, comenzó una campaña del gobierno militar para arancelar los estudios. El 22 de abril de 1980, se promulgó la nueva Ley Universitaria 22207 y en 1981, se comenzaron a aplicar los aranceles en la UNLPam. Esta ley se sancionó sin consultar a la comunidad académica, por lo que la aplicación de los aranceles generó movimientos que cuestionaron la medida, aunque tímidos por las circunstancias políticas del momento (Buchbinder 2005).

En diciembre de 1980, la FUA publicó una solicitada y, durante el año siguiente, estudiantes de diferentes facultades comenzaron a organizarse ante la aplicación del arancel. Ante esta activación, se fueron creando y difundiendo distintos tipos de publicaciones y elaborando petitorios que se referían a cuestiones relacionadas con el funcionamiento interno de las casas de estudios que aglutinaron las voces disidentes. Sobre esta práctica, empezaron a reorganizarse varias agrupaciones estudiantiles.

En la UNLPam, en noviembre del '80, se dio el primer movimiento público en este sentido, días antes de la visita del ministro de Educación Juan Llerena Amadeo. Se presentó al rectorado un petitorio firmado por casi 350 estudiantes, profesores y empleados con dos requerimientos: por un lado, la no implantación del sistema de arancelamiento universitario y la derogación de la Ley Universitaria; y por otro, la necesidad de reabrir el comedor universitario. Los firmantes lo hacían “en carácter personal sin invocar ninguna institución representativa de estudiantes” (*La Capital* 13/11/1980; *La Arena* 13/11/1980)⁴³. El 28 de noviembre, cuando Llerena

42 Stefanazzi afirmó: “Teníamos identificados quienes eran los servicios en la Facultad. Era el jefe de los no docentes, que estaba en administración. El tipo abría el maletín y como al descuido escondía el revólver debajo de los papeles. Mostraba permanentemente quien era sin problemas. Y era un informante y te marcaba. Estaba puesto para eso y mandaba más que el decano”.

43 Se aclaraba en *La Capital* que era “sin tendencia política alguna, sin estar adheridos a la FUA por carecer de una entidad que agrupe a los universitarios pampeanos,

Amadeo estuvo en Santa Rosa para inaugurar la sede central de Gil 353, los estudiantes pidieron una audiencia para plantear esas temáticas. Los listados, finalmente, pasaron del rector al Ejército y a los servicios de inteligencia, luego que algunos decanos identificaran a los firmantes (UNLPam ASG, 1.528/80).

En 1981, cuando asumió la presidencia el general Roberto Viola hubo algunas expectativas sobre apertura política, flexibilización del régimen y mayor tolerancia militar. Ese año, comenzaron a conformarse los esbozos de algunos grupos con identificación política entre el estudiantado pampeano. Algunos en torno a la Franja Morada, que mantuvo la tradición reformista entre los alumnos más politizados ya que durante la dictadura algunos estudiantes con militancia anterior al '76 se habían convertido en referentes de los ingresantes. Otra agrupación señera de los '80 fue el Movimiento Reformista 15 de junio, más de izquierda, vinculado al socialismo.

Mario González, uno de esos alumnos de FM de Exactas y Naturales, afirmó:

Empezó a haber más actividad a pesar de las presiones. Se hizo un petitorio por el comedor, planteos y volanteadas y denuncias en los diarios de tipo gremiales como reclamos de mayor presupuesto, horarios o contra el arancelamiento. Y hubo algunas apretadas de docentes que no les gustaba que fuéramos a los diarios (Asquini. *Entrevista con Mario González* 2008).

Muchos estudiantes con inquietudes políticas o de resistencia a la dictadura comenzaron a frecuentar peñas y grupos culturales; ámbitos de socialización donde se fueron tejiendo vínculos con otros sectores; surgieron y se conformaron espacios de resistencia: en septiembre de 1981 algunos docentes crearon el Club Universitario Pampeano y estudiantes integraron una Cooperativa de Provisión de Servicios y elementos didácticos para estudiantes universitarios (Coopsedeu), en noviembre. Mario González explicó sobre la cooperativa: “fue una alternativa interesante. Nunca se terminaron de presentar los papeles, pero el trabajo social se asumió con mucho optimismo, como alternativa de renovación y movilización”.

Más adelante, en agosto de 1982, se presentó la Revista Universitaria, otro espacio de resistencia. Nilda Redondo, una de sus editoras vinculada a la Juventud Intransigente de Humanas, afirmó:

sin estar adheridos a UNE (Unión nacional de estudiantes), en carácter de total independencia”.

surgió luego de la guerra de Malvinas y se extendió hasta junio de 1987 en plena decadencia del alfonsinismo. Propuso abrir espacios de participación en la Universidad y articuló esta actividad con las organizaciones gremiales emergentes luego de la dictadura, y con otro tipo de instituciones como la Asociación Pampeana de Escritores y el Movimiento Pampeano por los Derechos Humanos. Sus integrantes pertenecían en su mayoría al Partido Intransigente, aunque colaboraron en ella personas de otras expresiones políticas. Mayoritariamente confluyeron en una perspectiva ideológica muy marcada por el nacionalismo popular, aunque autónoma de los partidos y de los centros de estudiantes (Asquini. *Entrevista con Nilda Redondo* 2008).

Durante el gobierno de Viola, el régimen se había flexibilizado, pero continuaron las persecuciones y el miedo a la latente “subversión” por parte de las autoridades. Buchbinder (2005: 212), al respecto, indica que para entonces “en las facultades de las distintas Universidades del país estaban diseminados agentes de los servicios de inteligencia de las tres fuerzas militares. Sin embargo, en muchas de ellas, las agrupaciones estudiantiles siguieron actuando en forma clandestina y resistiendo lagunas de sus políticas, como, por ejemplo, la introducción del arancel, lo que llevó a muchos de sus dirigentes a quedar detenidos”.

Sobre esos tiempos, recordó Kasic: “Eran momentos particularmente duros, porque en las facultades había mucha gente de los ‘servicios’, gente que aunque parezca mentira todavía está y no era fácil, por lo tanto, lograr que los compañeros se sumaran a los actos de protesta”.

El 8 de octubre del '81, varios estudiantes realizaron una volanteada con propaganda, contra el arancelamiento, que había llegado desde la FUA. Se repartieron en los pasillos de algunas facultades y la actividad fue denunciada por las autoridades. Esa noche, tres estudiantes de FM fueron detenidos por la policía cuando llegaban a la pensión de uno de ellos. Los detenidos fueron Daniel Alí (alumno de Agronomía), Jorge Podestá (de Económicas) y Mario González (de Exactas y Naturales). Las autoridades partidarias de la UCR comenzaron a movilizarse para lograr su liberación.

El caso fue denunciado públicamente por la Multipartidaria provincial —que agrupaba además al Partido Justicialista, Partido Intransigente, Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Socialista Popular y Federación Demócrata Cristiana—. Los tres estudiantes permanecieron detenidos en la Seccional Primera por infringir la ley 21323 que reprimía el ejercicio de la actividad política y recién el día 11 fueron liberados.

En pocos meses, transcurrieron varios hechos que fueron el desenlace para la dictadura como el ascenso al poder del general Leopoldo Galtieri en

diciembre del '81, el fracaso del proyecto económico autoritario, la aventura de la ocupación militar de las islas Malvinas, el 2 de abril del '82 y la derrota en la guerra contra Inglaterra que arrastró al denominado Proceso a su colapso (Quiroga 2005: 76).

La rendición, el 14 de junio y la caída de Galtieri marcaron el despertar de la sociedad civil que reclamó la salida democrática y se reanudó la vida política.

En plena guerra, FM y el MR 15 de junio continuaron reclamando por la derogación de las restricciones al ingreso, contra el arancel —“injusto método de selección social”, denunciaba la segunda agrupación—, por la reapertura del comedor universitario y hasta los franjistas pidieron, en abril, por libertad de cátedra y el gobierno tripartito.

Luis Díaz, alumno de Humanas y de la JUI, afirmó: “con Malvinas hubo una erupción. Aparecieron una serie de circunstancias que, en algunos casos, se expresaban más en términos culturales como peñas o bailes, donde se había hecho famosa la frase ‘se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar’, que unificaba mucho” (Asquini. *Entrevista con Luis Díaz* 2008).

Con el comienzo de la transición a la democracia y de la participación política y, sobre todo, con el inicio de la campaña electoral para los comicios generales del 30 de octubre del '83, la vida política renació en las Universidades. Los reclamos y la actividad política estudiantil estallaron ese año promovidos por el “clima de época”.

En enero de 1983, una agrupación de estudiantes de Historia reclamó al rectorado por la conclusión de los trámites para aprobar los nuevos planes de estudios de esa carrera para que fueran puestos en vigencia durante ese año. El plan, con nuevas correlatividades, había sido avalado entre docentes y estudiantes con reducción de materias pedagógicas e incremento de las específicas de la carrera, pero fue rectificado por las autoridades. Los alumnos de Historia, frente la falta de respuesta de las autoridades, solicitaron una audiencia con el ministro de Educación de la Nación, Cayetano Licciardo, poco antes de su visita a la capital provincial para inaugurar el Colegio de la UNLPam el 21 de marzo. Ese día, los estudiantes marcharon al acto y se manifestaron hasta que lograron entregarle a Licciardo un documento. En tanto, los “jóvenes radicales” de esa Facultad manifestaron con solicitadas en la prensa el malestar en esa unidad académica.

Las primeras agrupaciones estudiantiles fueron tomando forma muy tímidamente en 1982, pero el impulso de esos sectores más politizados se observó durante el '83 cuando se comenzó a definir una participación en términos más institucionales con la reconstrucción de los centros de estudiantes. El principal debate de esta etapa estuvo relacionado con la institucionalización democrática en la Universidad y la constitución de los centros

de estudiantes como integrantes de este proceso. La discusión central se generó ante el carácter que debían tener esos cuerpos, y por ende, el perfil del movimiento estudiantil. De un lado, la fracción de alumnos que integraban agrupaciones vinculadas, en distinto grado, a los partidos políticos, propiciaron la participación política masiva, las asambleas, las movilizaciones y veían a los centros más como una herramienta política que gremial, en la lucha por la democratización contra los resabios autoritarios de la dictadura. Planteaban la eliminación de las trabas al ingreso, la participación en el gobierno universitario, el compromiso social de la universidad con la sociedad y la solidaridad del movimiento estudiantil con los sectores populares.

Por el otro, estuvieron aquellos que tenían una visión completamente opuesta y estaban unidos por el rechazo a la participación de los partidos políticos en la vida académica, lo que observaban como una intromisión en la tarea fundamental de la universidad. Entendían a los centros como una herramienta gremial, en el sentido de la defensa en el plano académico de sus representados y que no debían posicionarse sobre temas que no estuvieran estrictamente relacionados con la universidad.

Luis Díaz, en la entrevista citada, afirmó:

Unos estaban por disputar conflictos por el poder, llevar la voz de los estudiantes; otros entendían el centro como prestador de servicios. La discusión que dábamos los más politizados era que la opción por lo académico escondía también lo ideológico, que la metodología de estudio o los concursos escondían lo ideológico.

En el año 1983, con el proceso abierto con la caída del régimen militar se promovió una creciente participación de los estudiantes en la construcción de la nueva Universidad democrática. Esteban Kasic dijo:

¿Cómo llegué a la militancia? Un poco como les pasó a todos: en ese momento, un poco impulsados por la efervescencia que se iba gestando, dado que en los últimos años la dictadura aflojó un poco. También tuvo que ver el hecho de que los más viejos en la Universidad, los que venían de antes del golpe de Estado y que militaban en algún partido, de alguna forma nos iban estimulando a participar.

Las agrupaciones estudiantiles se reorganizaron siguiendo parámetros partidarios; repitieron así una práctica surgida a principios de los '70, convirtiéndose en el brazo estudiantil de algún partido político. En junio del '83, ya estaban perfiladas cuatro agrupaciones universitarias reformistas: FM, MOR, MR 15 de junio y rama universitaria de la Juven-

tud Intransigente, que reclamaron nuevamente por la derogación de la Ley Universitaria, por mayor autonomía para la casa de estudios cogobernada democráticamente por la totalidad de los claustros y que fuera “popular, gratuita y sin aranceles” ni cupos de ingreso y científica con presupuesto (*La Arena* 19/06/1982: 8).

Mario González recordó: “en los '80 apareció una segunda generación de militantes de la Franja, que siguió a los que llegaban de los '70. Era la única agrupación conformada cuando se renovaron los centros, la única agrupación político-gremial que se presentó en esas elecciones, los demás lo hicieron como sectores independientes”.

Al calor de la movilización política y la afiliación masiva de jóvenes a los partidos, se fueron reorganizando los centros de estudiantes. El primero fue el de Humanas el 12 de mayo; triunfó la Lista Blanca por 96 votos —llevó a Jorge González como presidente— sobre la Celeste que logró 83 —encabezada por Leonardo Santesteban—.

En agosto, las tres listas que competían por el CEFA realizaron una alianza para compartir la conducción que quedó presidida por Esteban Kasic.

El decano (Luka) Poduje nos llamó a los que estábamos luchando para formar el Centro de Estudiantes y nos dijo que él estaba muy de acuerdo en que hubiese centro. Digamos que nos dio su acuerdo para que lo formásemos y nos cedió un espacio para funcionar [...] Se conformó una agrupación por la necesidad de tener un nombre para participar de las elecciones del centro, se llamó UEFA (Unión de Estudiantes Facultad de Agronomía). Y creo que en todas las facultades fue más o menos así, no había todavía, en ese entonces, un embanderamiento claro con agrupaciones de partidos políticos, a pesar de que la Franja empezaba a organizarse.

En el CEFCE, el 13 de agosto, triunfó la Verde encabezada por Marcelo Cuadrado por 245 votos —obtuvo tres delegados— sobre la Celeste, de la Agrupación Reformista 12 de abril (en su mayoría socialistas) de Adrián Peppino que obtuvo 137 —dos delegados— y la Morada de FM con Adrián Isasti que logró 94 votos —un delegado—. El otro centro constituido fue el CENUP, de Exactas y Naturales.

La amplia movilización política y la reconstrucción democrática llevaron a muchos estudiantes a conformar o sumarse a las juventudes partidarias en la campaña electoral, a acercarse a los movimientos culturales que agrupaban diferentes manifestaciones artísticas y al movimiento de derechos humanos que reclamaba por las víctimas del terrorismo de Estado. La participación política de la fracción de los alumnos más activos navegó

obligadamente entre ambas aguas: la académica y la social, en una interrelación permanente que nutría mutuamente ambas esferas, ya que “la convocatoria a las elecciones fue el paraguas para la actividad partidaria”, afirmó Luis Díaz.

Con la conformación de los centros, el movimiento estudiantil se aglutinó para reclamar por mayor participación en las decisiones de la Universidad y por la transformación democrática del sistema.

En septiembre, durante las celebraciones por los 25 años de la fundación de la UNLPam, los alumnos se negaron a asistir al acto oficial en el Aula Magna y propusieron uno público con participación de la comunidad pampeana. Consideraban que era una “afrenta” del rectorado el acto oficial “organizado ya de antemano como si no fuéramos nosotros integrantes de la Universidad” (*La Arena* 15/09/1983). Los centros de Humanas, Agronomía y Exactas y Naturales montaron un programa cultural paralelo en la planta alta de la municipalidad. El único sector que no acompañó ese acto fue la conducción del CEFCE.

El 13 de septiembre del '83, se produjo una movilización callejera de los estudiantes, la primera manifestación pública y masiva desde el año '76, que reunió a unos 350 alumnos. Reclamaron contra la decisión de las autoridades de enviar una delegación a las Olimpíadas Universitarias que se iban a realizar en San Juan. Los estudiantes convocados por el CEFA, CEFCHU y CENUP —Económicas tampoco adhirió— se concentraron en la plaza San Martín acompañando una protesta de los maestros primarios y luego se dirigieron al edificio del Rectorado y ocuparon el hall y la escalera donde se improvisó un acto. El secretario general del CEFA, Esteban Kasic, habló y dijo: “nuestro país no está en condiciones de realizar erogaciones de este tipo existiendo necesidades mucho más importante” (*La Arena* 14/09/1983: 8).

La recuperación democrática

Tras la victoria de Raúl Alfonsín que ganó la presidencia, el 30 de octubre del '83, con el 52% de los votos sobre la fórmula del peronismo, se abrió el ciclo de la recuperación democrática en el país y dentro de las universidades nacionales, la etapa que se denominó de “normalización”. Durante los años siguientes, la comunidad académica intentó reorganizarse, revisando diversos aspectos de la vida universitaria implementados en la etapa de la dictadura: las designaciones docentes, los planes de estudio y los cursos de ingreso eliminatorios, entre otros aspectos relevantes.

Diversos investigadores, como Marcos Novaro y Vicente Palermo (2003) o Cecilia Lesgart (2003), coinciden en calificar el contexto en que

Alfonsín asumió la presidencia como un momento histórico en que la sociedad civil estuvo colmada de “expectativas”, al ponerse en marcha un régimen político distinto al de la dictadura. En ese sentido, Lesgart explica que en los '80 frente al autoritarismo surgió la idea de la democracia como su opuesto. En relación a la cotidianidad del momento, señala que la gente salió a las calles para expresarse a favor de la “aparición con vida” y exigiendo el “castigo a los culpables” del terrorismo de Estado. Asimismo, menciona que dentro de las instituciones, la democracia significó cuestionar y cesantear a aquellos civiles que habían participado del régimen militar y la universidad pública fue un ejemplo de ello.

En diciembre de 1983, tras asumir Alfonsín, se inició un nuevo y conflictivo proceso de transición democrática. Las Universidades fueron intervenidas ese mismo mes y a través de un decreto del PEN se dispuso que funcionasen sobre la base de los estatutos suspendidos después de la intervención de julio de 1966 que establecía el gobierno tripartito mediante la creación de Consejos Superiores Provisorios. Luego se dispuso un año de plazo para la normalización de los diferentes claustros. Según Buchbinder (2005: 214), “Las nuevas autoridades proclamaron su voluntad de restablecer las reglas democráticas en el interior de las instituciones de enseñanza superior, reconstituir los claustros docentes a partir del concurso y asegurar la participación de graduados y estudiantes en el gobierno de las casas de estudios”. En la UNLPam, se vivió el resurgir democrático. Asistimos así al segundo ciclo histórico del movimiento estudiantil en la UNLPam después del de los '70. En este período nos encontramos con la reorganización de los organismos estudiantiles gremiales representativos del alumnado, la búsqueda de una mayor democracia con la remoción de los resabios autoritarios dentro de la casa de estudios y la apertura de una efectiva participación en los cuerpos de gobierno universitarios, proceso abierto por el alfonsinismo.

El 11 de noviembre de 1983, los estudiantes agrupados en los cuatro centros de las facultades santarroseñas se negaron a pagar el arancel, luego de haber tenido una reunión con el rector Luka Poduje. Las autoridades contestaron que no era posible, a esa altura del año, no cobrarlo porque no había fondos del presupuesto para reemplazar los obtenidos mediante el arancel. Ante una asamblea estudiantil que amenazó con una movilización, el día 16 el rectorado decidió postergar el cobro hasta el mes de marzo del año siguiente y eliminó las trabas administrativas y académicas que implicaba el no pago.

El día 21 de diciembre, fueron nombrados por decreto 228, diecisiete rectores interventores cercanos a la UCR para las Universidades Nacionales. Leopoldo Rómulo Casal fue el elegido para la UNLPam.

El año 1984, para el movimiento estudiantil, significó un salto cualitativo. Para entonces, ya estaban conformadas las agrupaciones universitarias que respondían a partidos políticos: la mayoritaria era FM en una etapa de crecimiento y desarrollo político a raíz del triunfo alfonsinista, la Juventud Universitaria Intransigente (JUI) —la segunda con grado de masividad y desarrollo—, el MOR y la Juventud Peronista Universitaria (JUP), además de los reformistas del socialismo. Buchbinder (2005: 217) indica que

los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín estuvieron signados por un notable optimismo en torno a la posibilidad de que la instauración de la democracia contribuyese a resolver los problemas fundamentales de la sociedad argentina. De ese optimismo participaba también la mayor parte de los universitarios”.

Los intransigentes advertían sobre los desafíos de los nuevos tiempos que los centros de estudiantes tendrían que cumplir en 1984 “un rol más político a la vez que garantizar una mayor participación de las bases (*La Arena* 4/12/1983)⁴⁴.

Las nuevas autoridades universitarias comenzaron la revisión de lo actuado durante la última etapa del gobierno militar y recrearon las condiciones de convivencia democrática. Las restricciones al ingreso —como los aranceles— fueron suprimidas y la cantidad de alumnos se incrementó. En cuanto a la temática de derechos humanos, los estudiantes fueron los que comenzaron a reclamar por revertir las medidas represivas y reunir la escasa documentación que quedaba de esa época. El régimen disciplinario se modificó y profesores y no docentes, que habían sido cesanteados a partir de 1975, fueron reincorporados.

Buchbinder (2005: 216) afirma que “la reconstrucción universitaria iniciada en 1983 se llevó a cabo sobre fundamentos que implicaban una visión absolutamente crítica de lo actuado durante la dictadura, pero también de la experiencia de los años setenta” con el rechazo de la violencia como forma de resolución de conflictos y la admisión del disenso.

En este sentido, se deben observar rupturas y continuidades en las metodologías, organización y acciones del movimiento estudiantil entre los '70 y los '80. Nilda Redondo, partícipe de ambos momentos históricos, recordó:

En los '80 la militancia estuvo muy marcada por el temor a ser considerado demasiado de izquierda, demasiado vanguardista; no se ha-

44 También había por entonces una comisión Pro-Federación Universitaria Pampeana.

blaba del pasado reciente salvo en el discurso genérico de los derechos humanos. Esa militancia buscó fundamentalmente recomponer las instituciones de una manera ordenada y confió en que con esa ‘reconstitución del tejido social’ era suficiente. Colocó toda su fuerza en el sostenimiento de la democracia representativa [...]. Tuvo la vitalidad de que en poco tiempo, entre el ‘82 y el ‘85, pudo recomponer una enorme cantidad de formas de organización que habían sido cortadas de cuajo por la dictadura. Pero se equivocó al creer que con eso, y un ejercicio creciente de elecciones en todos los órdenes, alcanzaría para tener una sociedad más justa y libre.

Las formas organizativas del movimiento estudiantil no difirieron de las de los años '70: los centros de estudiantes y, sobre todo, la Federación, estaban sustentadas en las agrupaciones universitarias vinculadas a los partidos. Sin embargo, hubo diferencias. Una fue la valorización de las formas representativas de la democracia universitaria y el menor grado de radicalización y sectarismo, producto de la marcada tradición reformista entre el alumnado más politizado⁴⁵. Además, las metodologías de acción fueron menos disruptivas y más institucionalizadas, ayudadas por el proceso democratizador que tuvo la normalización.

“Nuestra madurez política por cierto era muy escasa, pero hubo en nosotros honestidad en la lucha, por el dar la cara con las autoridades y hacerles frente, no negociar a espaldas de los compañeros, luchar no sólo por cuestiones reivindicativas propias de los estudiantes sino también porque en la Facultad se hicieran las cosas bien”, comentó Kasic.

322

“Era un grupo cuya gran preocupación fue reorganizar la herramienta estudiantil, hacer funcionar los centros de estudiantes [...] No existió ni mezquindad política, compartían un proyecto político y objetivos comunes”, afirmó Stefanazzi.

En ese ímpetu democratizador, los estudiantes en la UNLPam se convirtieron en promotores de la lucha contra el “continuismo” y reclamaron que se impidiera ejercer la docencia a aquellos que hubieran estado involucrados en espacios de decisión política durante la dictadura militar. Las primeras manifestaciones surgieron cuando el rector Casal dio a conocer los nombres de los nuevos decanos normalizadores que lo iban a acompañar.

El CENUP protestó en febrero contra la confirmación de funcionarios que habían actuado durante la dictadura y exigieron dejar “a estos reaccionarios ocupando cargos de vital importancia en la Universidad” (*La*

45 Redondo afirmó: “Creo que aunque medió el genocidio entre una y otra militancia, hubo nexos que no pudieron cortar, voces que se articularon como puentes indómitos”.

Arena 16/02/1984). El secretario general, Juan José Costa, que había ocupado el puesto en el régimen anterior, renunció poco después de ser confirmado.

El 2 de marzo del '84, cuando asumieron los decanos, estudiantes de Humanas repudiaron la designación de Ana Delia Gatica de De Athayde “por haber sido decana y vicedecana de nuestra facultad durante el anterior gobierno militar” (*La Arena* 2/03/1984). Propusieron una terna de candidatos y advirtieron que no iban a integrar el Consejo Académico hasta que no se decidiera esa cuestión. Poco después recibieron el apoyo del CENUP.

También los centros exigieron, en 1984, que el curso de ingreso fuera no obligatorio, no eliminatorio y por lo tanto, irrestricto. Ante la negativa de las autoridades, los estudiantes protestaron y los ingresantes en Humanas, Exactas y Naturales y Económicas rindieron bajo protesta. Recién en el '85 el ingreso sería directo.

Otras acciones en este sentido fueron acompañar con los delegados del Consejo Superior provisorio la creación de una comisión para la reincorporación de los docentes prescindidos durante la dictadura militar. El 6 de noviembre de 1984, ya conformada la Federación Universitaria Pampeana, se reclamó por los edificios de la UNLPam cedidos en 1981, a las fuerzas de seguridad: el Palomar ocupado por Gendarmería Nacional en Mansilla 178 que fue devuelto y el de la calle Quintana al 255, ocupado por el Destacamento de Inteligencia 102.

La propuesta o la creación efectiva de las secretarías de Derechos Humanos en los centros de estudiantes y la búsqueda de documentación que refiriese a los “años negros” de la Universidad fueron otras acciones emprendidas por los alumnos contra los lastres de la dictadura.

El proceso de normalización

Los primeros años del movimiento estudiantil de la UNLPam tras la recuperación de la democracia, tendrían nuevamente como protagonista central a la Franja Morada, brazo estudiantil del partido gobernante a nivel nacional, que se convirtió en la fuerza predominante. Como fue la tendencia a nivel nacional, FM logró ganar varios centros de estudiantes, tuvo expresiones en las otras Facultades donde no logró la conducción de esas organizaciones, un nivel de coordinación importante y se hizo con la dirección de la Federación Universitaria regional⁴⁶.

46 En 1987, se fracturó esta corriente al nacer la Franja Morada-Corriente Nacional de Liberación ante el desencanto con el gobierno alfonsinista y se alineó con otros sectores de izquierda como la JUL y con la JUP frente al reformismo de la línea oficial de FM y los socialistas.

Debemos tener en cuenta que la política de partidos fue un elemento intrínseco a la Universidad argentina a partir de 1983. Este proceso también fue acompañado por el aumento de la masa estudiantil: en 1983 los alumnos de la casa de estudio ascendían a 2.402, en 1984 a 2.505 y en 1985, con la implementación del ingreso irrestricto, pasaron a 3.218, para estabilizarse en los años siguientes en alrededor de 2.800 (UNLPam SA, datos estadísticos). El proceso de normalización, para el movimiento estudiantil, tuvo dos consecuencias. Una fue la real participación en el gobierno de la casa de estudios. En abril del '84, se conformaron los Consejos Académicos provisionales en las Facultades integrados por 7 representantes de los profesores, 3 auxiliares docentes, 3 estudiantes y un no docente. El viernes 27 de abril tuvo su primera reunión formal el Consejo Superior provisional integrado por el rector, los decanos, secretarios y tres estudiantes de la Federación Universitaria Pampeana: su presidente Daniel Alí y los delegados Humberto Allende y José Ambrogetti.



Una de las tantas manifestaciones universitarias al calor del resurgimiento político con el retorno de la democracia.

La otra consecuencia de esa etapa institucional, para los estudiantes pampeanos, fue la convergencia de las corrientes y centros en agrupaciones de segundo grado que aglutinaron a todo el movimiento bajo una conducción política federada. En los momentos iniciales de la democracia, las organizaciones entendieron que de no mediar consensos amplios y una concertación efectiva entre los protagonistas de la vida universitaria, los cambios propuestos para la nueva etapa tendrían una escasa o nula efectividad.

Producto de la politización y el agrupamiento de los alumnos en organizaciones estudiantiles, el 29 de marzo del '84 se conformó el Nucleamiento de Organizaciones Políticas Universitarias (NOPULP) que reunió a los grupos partidarios del ámbito de la UNLPam entre los que estaban la

JUP, MOR, Movimiento Nacional Reformista (del PSP), MR 15 de Junio (del PSA), JUI, Juventud Desarrollista Universitaria y Democristiana. Después se incorporó FM.

Sin embargo, el objetivo central fue la creación de la Federación Universitaria Pampeana (FUP) con representantes de todos los centros. El 5 de mayo, se constituyó en forma provisional con 36 integrantes de todas las Facultades bajo la consigna “por los principios de liberación nacional y justicia social” (*La Arena* 17/05/1984). Se elaboraron los estatutos y se eligieron las autoridades entre dos listas: Independiente y Liberación Nacional. Ganó la primera e impuso como presidente a Daniel Alí (de FM), vice Hugo Fernández, secretario general Juan Carlos Ponce, y a cargo de las secretarías estaban Esteban Kasic, Jorge González, Hugo Rodríguez, Sergio Scalice y Pablo Gagliarini. Kasic señaló al respecto:

La Federación surgió como una necesidad de organizarse entre todos los que conformábamos los Centros, que ya nos veníamos reuniendo para tratar todas las problemáticas de la Universidad en su conjunto. Además, ya había organizaciones políticas conformadas, como la Franja, la Jotape, el MR15, creo que el PI y alguna otra. Y esto también influyó mucho.

Luis Díaz afirmó: “la Federación sirvió para empujar, para impulsar la democratización y participar por el gobierno de la Universidad”.

Además, el 19 de julio se celebró el Congreso de la FUA, en Tucumán y asistió una delegación de estudiantes pampeanos lo que le permitió al movimiento pampeano federado vincularse al nacional.

A mediados de año, la Franja Morada, fuerza predominante de la UNLPam, ganó los centros de Económicas, Agronomía y Exactas y Naturales. En las elecciones del CEFCE triunfó por 296 votos sobre la Lista Celeste de la Agrupación 12 de Abril, que obtuvo 167. Raúl Battaglia se convirtió en secretario general y las secretarías se dividieron en tres para FM y dos para la Celeste.

En el CEFA, los franjistas se impusieron por 97 votos sobre Agro-
nomía Dinámica que logró 24. Asumió como secretario general Horacio Romano, Claudia Chirino en la secretaría administrativa y Héctor Figal, en la de actas.

En el CENUP, participaron tres listas —una cuarta fue impugnada— y ganó FM que llevaba como secretario general a Enrique Bogado por 70 sufragios, segunda fue Evolución de la JUI con Eduardo Matta de candidato con 69 apoyos, y tercera la Arturo Jauretche (JUP) con Gustavo Romero, que obtuvo 40 votos.

En tanto, listas integradas por diferentes corrientes ganaron en el CEFCHU de Santa Rosa y en el Departamento de Filosofía y Pedagogía de Pico, que tenía su propio centro. En el CEFCHU en abril se impuso la Lista Naranja “Integración” que postuló a Griselda Giuliano —de la JUP— como secretaria general sobre la Lista Azul “Unidad” encabezada por Sergio Maluendres, que tenía un programa “claramente reformista y anti-continuista”.



Primeras elecciones en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas.

En General Pico, triunfó en Humanas la Lista “6 de Marzo” sobre Franja Morada; y en Veterinarias la agrupación Estudiantes de Veterinarias Unidos (EVU) sobre FM.

El 2 de noviembre se inició el Congreso regional de la FUP en el salón de la planta alta de la Municipalidad para dejar establecida la conducción de ese organismo. Con el predominio de los franjistas, se intentó darle representación a todas las agrupaciones estudiantiles en su comisión. Como presidente fue electo Daniel Alí FM de Agronomía, vice Omar Cayre de JUP, secretario general Miguel Langé de FM, extensión universitaria Fabián Crespi de FM, académica Celeste Magnano de FM, de organización y administración Eduardo Matta del JUI, de DDHH José Perrotta del JUI, de acción social Sonia Romero de JUP, de prensa y difusión Lino Caraffini de FM y delegados titulares al Consejo Superior Marcelo Arancio de FM, y Alberto Giorgi de JUP, y suplentes Adrián Peppino y Julio Colombato del MNR⁴⁷.

47 En el salón de la planta alta de Municipalidad, el 2 de noviembre, se inició el congreso regional de la FUP, con comisiones de normalización, de derechos humanos, de unidad nacional, de extensión y regionalización de planes de estudio, de reforma del estatuto y comisión de aportes para un proyecto de unificación para la liberación nacional.

En el año 1985, se normalizó el claustro estudiantil con vista a la normalización institucional de la casa de estudios. El 18 y 19 de diciembre hubo elecciones para consejeros estudiantiles de las Facultades y electores para integrar la Asamblea Universitaria.

Hubo, en esa votación, dos corrientes que se enfrentaron en las cuatro Facultades santarroseñas y las dos de General Pico. Por un lado, Franja Morada, por el otro el Frente Estudiantil Pampeano (FREP), que agrupaba a los sectores opositores al reformismo oficialista de FM: JUI, JUP, MOR y MR 15 de junio (PSA). Hubo terceras listas en Económicas (la Celeste del MNR 12 de Abril del PSP) y en Veterinaria con Unión Nacional, una agrupación local que se autodenominó “independiente”, un hecho que luego sería una constante en esa ciudad.

FM ganó para electores en Agronomía (obtuvo 6 representantes contra 4 del FREP), en Económicas (7 lograron los franjistas, 2 la Celeste y 1 el FREP), en Humanas (FM obtuvo 6 a 4 del FREP⁴⁸), Ingeniería (7 de FM a 3 del FREP) y en Veterinarias (6 franjistas, 2 del FREP y 2 de UN). En Exactas y Naturales, se impuso el FREP (logró 6 cargos contra 4 de FM), que tenía la conducción del centro de estudiantes en ese año (*La Arena* 20/12/1985: 24).

Finalmente, en 1986 se constituyó la Asamblea Universitaria que eligió a las autoridades de la casa de estudios y quedaron plenamente restablecidos los principios de cogobierno y autonomía universitaria. En los años siguientes, el optimismo que acompañó a los universitarios durante los primeros años de la normalización y la gestión alfonsinista fue reemplazado por un creciente desencanto, que provino de una degradación de las condiciones políticas e institucionales dentro de las Universidades Nacionales (Buchbinder 2005: 217).

48 En Ciencias Humanas, el FREP se impuso en la sede de Santa Rosa, pero en el resultado final no pudo superar a FM que obtuvo más votos en la sede de General Pico.

Obras citadas

- Asquini, Norberto. *Crónicas del fuego*. Santa Rosa: Amerindia, 2005.
- Bonavena, Pablo y Millán, Mariano. "El movimiento estudiantil y las luchas por el libre acceso a la universidad en el año 1970". *50 Aniversario de la Carrera. VII Jornadas de Sociología: Pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: UBA, 2007.
- Buchbinder, Pablo. *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Califa, Juan Sebastián. "El movimiento estudiantil en la UBA entre 1955 y 1976". *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino*. Buenos Aires: UBA, 2006.
- Cano, Daniel. *La educación superior en la Argentina*. Buenos Aires: Flacso/Cresal/Unesco, Grupo Editor Latinoamericano, 1985.
- Dejón, Silvia. "La huelga estudiantil en la UNL como una forma de acción colectiva". *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino*, Buenos Aires: UBA, 2006.
- Gordillo, Mónica. "Protestas, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973". Daniel James (Director). *Nueva Historia Argentina: Resistencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- Healey, Mark Alan. "El interior en disputa: proyectos de desarrollo y movimientos de protestas en las regiones extrapampeanas". Daniel James (Director). *Nueva Historia Argentina, Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Tomo IX. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- Hobsbawn, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1995.
- Kaufmann, Carolina. *Dictadura y educación. Depuraciones y vigilancia en las Universidades Nacionales argentinas*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003.
- Kaufmann, Carolina (directora). *Dictadura y educación. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2001.
- Lesgart, Cecilia. *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario: Homo Sapiens, 2003.
- Mignone, Emilio Fermín. *Universidad Nacional de Luján: origen y evolución*. Luján: UNLu, 1992.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, *La Dictadura Militar 1976/1983*. Buenos Aires: Paidós, 2003.

- Quiroga, Hugo. "El tiempo del Proceso". Suriano Juan (Director). *Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia (1976-2001)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Romero, Luis Alberto. *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: FCE, 1999.
- Sturniolo, Silvina. "La imposición de un discurso único y el lenguaje de la resistencia universitaria en la última dictadura militar (1976-1983). *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino*. Buenos Aires: UBA, 2006.
- Tortti, María Cristina, "Protesta social y Nueva Izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional". Alfredo Pucciarelli (Editor). *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- UNLPam. *Memoria 1979-1982, Rectorado del rector Marcelo Iván Aguilar*, Santa Rosa: s/d.

Fuentes consultadas

- Juzgado Federal, expedientes judiciales (1973-1983).
- Archivo Judicial de La Pampa, expedientes judiciales (1963).
- Diario La Arena (1958-1985).
- Diario La Reforma (1971-1976).
- Diario La Capital (1963 a 1980, colección incompleta).
- Diario Primera Hora (1971-1972).
- "Las elecciones estudiantiles. El triunfo de la JUP y el futuro político", *La Nación* 6 de diciembre de 1973: 6.
- UNLPam, Archivo de la Secretaría General (ASG), varios legajos (1970-1983).
- UNLPam, Secretaría Académica (SA), datos estadísticos elaborados por la Dirección General Académica.

Entrevistas

- Asquini, Norberto. *Entrevista con José Mendizábal*, marzo de 2003.
- Asquini, Norberto. *Entrevista con Dardo Hernández*, febrero de 2004.
- Asquini, Norberto. *Entrevista con Cristina Ercoli*, abril de 2008.
- Asquini, Norberto. *Entrevista con Esteban Kasic*, mayo de 2008.
- Asquini, Norberto. *Entrevista con Félix Villatoro*, marzo de 2008.

Asquini, Norberto. *Entrevista con Luis Díaz*, abril de 2008.
Asquini, Norberto. *Entrevista con Mario González*, marzo de 2008.
Asquini, Norberto. *Entrevista con Nilda Redondo*, marzo de 2008.
Asquini, Norberto. *Entrevista con Raúl Barreras*, marzo de 2008.
Asquini, Norberto. *Entrevista con Raúl Stefanazzi*, marzo de 2008.
Crochetti, Silvia. *Entrevista con Norma Durango*, marzo de 2008.
Crochetti, Silvia. *Entrevista con Sergio Baudino*, abril de 2008.

Agradecimientos

Al periodista Juan Carlos “Pinky” Pumilla por el material fotográfico de su archivo personal. Al sociólogo Pablo Bonavena por sus comentarios sobre el artículo y el material teórico.

Revistas estudiantiles de la UNLPam:

del Terrorismo de Estado al Estado malhechor (1980-1998)

*Nilda Susana Redondo **

Introducción

El presente trabajo abarca el período que va desde fines de la dictadura inaugurada en 1976 —pero anticipada desde 1974 durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón—, hasta 1998, momento de ascenso del Frepaso, alianza de sectores del peronismo y del radicalismo idos de sus respectivos partidos y constituida luego del llamado Pacto de Olivos, en el que se había acordado la reforma constitucional realizada en 1994.

Está organizado en tres grandes bloques: la escalofriante dictadura; el encantamiento de la participación democrática; la dificultosa y zigzagueante lucha contra el Estado malhechor.

El final marca una línea de acción —y resistencia— hacia el presente.

Las revistas y diarios que se ponen en diálogo son tomados como testigos de la época y como configuradores de realidad. En particular, en el lapso que va de noviembre de 1975 a marzo de 1976, la crónica del Diario *La Arena*, debido a la amplia circulación de ese medio, opera no sólo como constructora de un sentido común sino además como denunciadora de la ruptura de este mismo sentido. Así es como se ponen en contraste con aquella crónica, discursos producidos en la última dictadura que expresan la no percepción de lo que era evidente y aún estaba dicho¹.

1 Para un fundamento de la concepción teórica desde la cual se aborda el presente trabajo y de la metodología escogida para analizar los discursos seleccionados, ver *Estética de la Creación Verbal* de Mijail M. Bajtin y *Mil Mesetas*, de Deleuze y Guattari.

* Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

Las entrevistas realizadas, en particular a integrantes de la *RU Revista Universitaria*, no son ilustración del análisis, sino otras voces del grupo que constituyó esa experiencia; como tales se interrelacionan en igual nivel con el resto del texto².

Las revistas analizadas responden *casi* todas a un perfil contestatario; están realizadas desde la pobreza de recursos materiales y la riqueza del ímpetu por tener voz. En los '80, se manifiesta una aparente diversidad que finalmente no es tan profunda: todas las tendencias se encuentran bajo el signo de un nacionalismo, popular o democrático; matiz que, a pesar de hoy parecer anecdótico, será una de las líneas divisorias de ese momento. En la década siguiente se observa una ausencia: la de una izquierda que intentó ser nacional y popular por esas cosas redundantes del proceso histórico argentino. La perturbación comienza a aparecer con el triunfo de Carlos Saúl Menem y su consenso, porque demuestra que con sólo votar periódicamente y participar en los órganos de gobierno de todas las instituciones —*para que otro no ocupe tu lugar*— no alcanza.

Se da especial importancia a la *RU*, no tanto por la extensión del tiempo en que permanece —de 1982 a 1987— sino porque es puente entre las experiencias amordazadas por el primer período de la dictadura y las que se comienzan a recrear en sus postrimerías. Además, por la articulación que logra tener con las otras organizaciones populares que emergen progresivamente a lo largo de sus años de existencia.

La totalidad del período está signado por el reclamo de justicia ante la muerte y desolación sembrada por la práctica genocida; y el manto de impunidad que va cubriendo cada vez más ese pasado durante el tiempo en que se escriben las revistas.

332

Un aspecto central, por estar impulsadas por estudiantes universitarios, es el debate en torno a la Reforma de 1918. Unos la reivindicarán de manera absoluta; otros, relativa y otros serán antirreformistas en nombre de una sujeción al Estado nacional y desde una perspectiva antiliberal. En la década del '90, se debe defender la gratuidad de la enseñanza, el cogobierno, la autonomía universitaria; con perplejidad se advierte el intento de transnacionalización de la universidad misma.

Justamente la pérdida de la autonomía universitaria no sólo por el dominio estatal sino además por la ingerencia de organizaciones de control de lo que se enseña e investiga, externas a la universidad y al Estado nacional, será una de las marcas del llamado neoliberalismo, aún no desandado ni derrotado.

2 Entre 1982-1987, la autora participó de la actividad estudiantil, en particular en la *Revista Universitaria*. Por esto, realizar este trabajo ha significado un interesante ejercicio de distanciamiento y acercamiento a un pasado reciente en el que fue sujeto a través de los ámbitos colectivos en los que militó. Así, en las entrevistas incluidas se evalúa un tiempo común a la entrevistadora y a los entrevistados.

Se quería re-establecer la práctica democrática y el gobierno autónomo; se buscaba una universidad que mirara y actuara en función de la sociedad que la sostenía; se quería debatir y construir lo que se llamaba “un proyecto de país” que no fuera dependiente del gran capital; se consideraba natural que todos tuvieran el derecho a estudiar de manera gratuita. Eso era lo justo.

1.- El vacío

Cosa Mía

Año I N° 4, 25 de julio 1980³.

Quiero destacar tres notas: el editorial “Quiere Ud. ser testigo”; “El fenómeno cinematográfico santarroseño” de Isidoro Wagnmister; “Junio cultural” de Walter Riveros.

En el editorial, se convoca al lector a ser testigo, es decir, a dar fe de lo que se ve, no permanecer impasible. Y se recuerda “que nadie puede ser condenado sin la acreditación firme y fehaciente de su culpabilidad” (1980:5).

Interesante afirmación, en el contexto que se enuncia: desde 1976 y hasta 1979, se habían extendido los secuestros y las desapariciones de personas en la Argentina; se habían multiplicado los campos de concentración clandestinos; aparecían los cadáveres flotando en los lagos y los ríos. Y nadie había sido juzgado. La constitución y las leyes estaban suspendidas y las normas jurídicas eran de facto; para cubrir los cargos públicos se juraba por las actas del autodenominado ‘proceso de reorganización nacional’.

En la nota referida al cine, se señala que de las antiguas cinco salas, sólo quedan tres, de las cuales “sólo una está programada correctamente ofreciendo espectáculos a la par del circuito porteño”. Y todo el artículo ronda en torno a qué es lo que ha ocurrido con este arte. Se pregunta si al público no le gustan estos espectáculos; si la asistencia ha declinado por el costo de la entrada; si las salas han despreciado el nivel cultural de los espectadores; si habrá dejado de ser rentable. Además, también se señala que el tardío horario de la función afecta a quien al otro día debe ir a trabajar.

Se recuerda con añoranza el ciclo de cine debate organizado en 1972, en el Cine Don Bosco.

El autor de la nota deja claro que, en su opinión, el papel del Estado en esta área debe ser de subsidiariedad. Contradice así sus afirmaciones

3 Director: Ciro Lisandro Ongaro; secretario de redacción: Luis Alberto Salvetti; redactores especiales: Julio Alejandro Colombato, Walter Riveros, Eugenio Cosci, Rodolfo Capón Filas, Isidoro Wagnmister; Fotografía: Raúl Fernández.

anteriores al decir que “el rubro se encuentra debidamente explotado por la iniciativa privada” (13).

Esta nota significativa compara dos tiempos históricos: 1972 y 1980, sin una sola referencia al genocidio, que incluyó como práctica sistemática la censura también en el ámbito del cine. Y no sólo no se menciona el tipo de política económico-social vigente y que ha empobrecido a la población (la de Martínez de Hoz), sino que se la avala en el punto de reivindicar al mercado y al empresario como ejes en un libre juego de oferta y demanda.

Octavio Getino afirma que en 1974 la censura, ninguna novedad en el país y muy elevada durante la dictadura de Onganía-Levingston-Lanusse, “recrudesció rápidamente hasta hacerse totalmente restrictiva tras el golpe militar del ‘76” (1998: 256); señala que se redujeron los espectadores y la cantidad de películas nacionales producidas⁴.

Luego del golpe de Estado de 1976 se confirmó en la dirección del Ente de Calificación Cinematográfica a quien había sido designado desde 1974 por el gobierno de María Estela Martínez de Perón: Miguel Paulino Tato. Durante su gestión, prohibió 600 películas; un record, dice Getino, “si se lo compara con la labor no menos represiva de Ramiro de La Fuente, primer director del Ente, desde su creación en 1968 hasta las elecciones de 1973” (256-257). La censura de Tato se orientó hacia lo considerado inmoral, pornográfico y subversivo. Asociación temática parecida a las charlas de Baraldini, Yorio y Savioli dadas por los colegios secundarios de la provincia referidas a prostitución, venéreas y subversión⁵, durante los dos primeros años de la dictadura.

Getino sostiene que los cortes y tizeretazas e incluso desaparición de *La hora de los hornos*, de Pino Solanas y él mismo, remite a la práctica genocida (257).

Las excusas eran la defensa de la patria y la necesidad de “crear una actitud popular optimista en el futuro” (258). Así lo definió el capitán de fragata Jorge Bitleston al frente del Instituto Nacional de Cinematografía en abril de 1976.

4 Dice Getino que para buscar una imagen más favorable en el plano internacional, el Ente de Calificación ‘flexibilizó’ su censura en parte de la producción extranjera. La única flexibilización observada en las películas nacionales se dio en los filmes ‘erótico-humorísticos’. Así llama a films tales como *El rey de los exhortos*, *Custodios de señoras*, *Los éxitos del amor*, *Expertos en pinchazos*, producidos por Aries Cinematográfica en 1979; otros del mismo año, *Hotel de señoritas*, *Cuatro pícaros bomberos*, de la productora Transmundo.

5 En La Arena del 1º de septiembre de 1977, puede leerse que el Jefe de policía, mayor Baraldini, acompañado por el oficial principal Yorio y el Dr. Luis Savioli, realiza charlas en los colegios secundarios de Gral. Pico acerca de la «Subversión» y «El oficio de servir».

En el colegio secundario de Miguel Riglos, durante 1976, Baraldini acompañado por el mismo Wagmister dio una charla referida a prostitución, venéreas y subversión (Testimonio de la autora).

Además, “una importante cantidad de realizadores, productores, actores y críticos estuvieron impedidos o dificultados para trabajar en el país” y debieron exiliarse, tales como Gerardo Vallejo, Humberto Ríos, Rodolfo Khun, Fernando Solanas, Jorge Cedrón, Lautaro Murúa, Octavio Getino. Otros, como Raymundo Gleyser y Pablo Szir, fueron ‘desaparecidos’ (74).

Sostiene Getino que la concentración económica y el predominio de monopolios y oligopolios también hizo lo suyo en el campo cinematográfico, beneficiando a los grupos que mejor se adaptaron a los intereses de la dictadura, tales como la productora Aries, y los laboratorios cinematográficos Alex y Tecnofilm (74).

“Junio Cultural” es la nota que, en plenitud, manifiesta el vacío construido sobre el cementerio dejado por el genocidio. Enumera las actividades culturales que están realizando en conjunto la Universidad Nacional de La Pampa, la Dirección de Cultura de la Provincia y la Municipalidad de Santa Rosa:

Durante este mes, rutilantes luces de diferentes tonalidades y variados matices han alumbrado el cielo de La Pampa. Conferenciantes como los doctores Eduardo Ventura, Héctor Orlando, Eduardo Martiné, Eduardo Aranda Larvarello; el coronel Luis A. Leoni Hossay; las profesoras Vilma P. de Di Pego, Edith García de Gregoire, Luisa Pérez de Monti y el ameno y ocurrente padre Daniel Zaffaroni, nos han entregado con tal desprendimiento el fruto de sus estudios, investigaciones y trabajos.

Los audiovisuales sobre “Antonio Machado en la Tierra del Romance” y sobre “Jorge Manrique, sus memorias” nos han dado imagen, color y poesía.

[...]

[...] en Alma García y su programa “Folklore, Canto y Guitarra” [...](14)

El teatro, fiel espejo y reflejo de la vida, nos entregó “Tres mañanas para dos”, obra interpretada por Rolando Alvar y Mónica Duval[...] Los títeres de Mané Bernardo y Sara Bianchi ofrendaron a los chicos su fresco y entero encantamiento (1980:15).

Pero el conflicto fundamental del periodista es el vacío de las salas. Se pregunta “¿Por qué tan pocos?”, si las funciones eran ‘libres y gratuitas’. Y un tercio de la nota está dedicada a las diversas respuestas: el número de espectáculos sobrepasaron los límites de las posibilidades de concurrencia a este tipo de funciones; el público no tiene tiempo disponible debido al

trabajo; falló la publicidad; el invierno ha sido muy crudo y el transporte urbano es escaso o nulo; los vanidosos se sienten ofendidos si el espectáculo es gratuito —y esto último debido a la “imperfección del alma del hombre”—; algunos no asisten porque piensan que estará colmado por otros; así sigue Walter Riveros, hasta el absurdo. A pesar de todo, sostiene que “Junio Cultural’ ha sido y es una realidad rica y exuberante en hechos”, y agrega que los errores serán ‘capitalizados’, serán “una inversión en permanente suba en su tasa de intereses, tal cual lo son, en este caso, el arte, la ciencia, la cultura y la experiencia” (15).

No se pregunta por qué este vacío, como sí quedaría en evidencia dos años después, cuando la presentación del número uno de la *RU*: una respuesta de contestación, ante tanto silencio y tanta norma de lo que debe ser para no resultar peligroso al orden establecido a sangre y fuego.

¿No se preguntaba el autor qué había pasado, en 1975 y 1976, en la Universidad Nacional de La Pampa? ¿Y en el movimiento estudiantil? ¿En el de los trabajadores, que incluía a trabajadores de la cultura? ¿Las persecuciones, los despidos, los obligados a renunciar bajo amenaza, los que fueron inhabilitados, prescindidos, cesanteados, los que debieron exiliarse? ¿La prohibición de los sindicatos, partidos políticos, los centros de estudiantes; el estado de sitio; la toma por asalto de todo el sistema de poder democrático representativo y su reemplazo por intervenciones militares primero y colaboradores civiles después? ¿No se preguntaba si parte de esta ausencia no respondía a ese amordazamiento impuesto?

Como dirá Hugo Chumbita, en una entrevista de la *RU* en abril de 1985, la represión en La Pampa comenzó en 1975. En las sucesivas ediciones de *La Arena*, durante octubre y noviembre, se puede leer el detalle de las instituciones intervenidas, como la UNLPam; tomadas por asalto, como el Hospital Lucio Molas; clausuradas, como el Instituto de Estudios Regionales (I.E.R.)⁶. Aparecen las denuncias de diversas detenciones de

6 En octubre de 1975, siendo Presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón, se había intervenido la UNLPam. Había sido designado como Rector Seco Villalba (Ver detalle en capítulo de Asquini-Dal Bianco en la presente investigación).

En La Arena del 14 de noviembre de 1975, se dice que hay cinco detenidos en La Pampa: “Entre ellos se menciona al oftalmólogo Dr. Roque Maffrand, al médico sanitarrista Dr. Jorge Irazusta, al ginecólogo Dr. Alfredo Otálora (hijo), pertenecientes al Hospital de zona, y a los docentes Adriana Culzoni, profesora de ciencias de la educación; María Susana Berdasco de la misma signatura (sic); contador Jorge Bragulat, ex decado de la Facultad de Ciencias Económicas y el Dr. Hugo Chumbita, ex secretario de la UNLP, había sido arrestado, si bien los efectivos armados habían tratado de localizarlo[...] (1). [Respecto de Chumbita la información es confusa; el comunicado militar publicado el 17 de noviembre dará cuenta de que no se ha podido concretar su detención “por no encontrarse” (5)]

El 18 de noviembre se da a conocer la clausura del IER, la que “se dispone por tiempo indeterminado, y en consecuencia quedan suspendidos todos los proyectos docentes y de investigación dependientes de ese organismo” (9).

intelectuales militantes como médicos, profesores, periodistas; atentados terroristas contra sus bienes y domicilios⁷. Mientras tanto, el 25 de noviembre, el diputado provincial Pedro Ortiz realizará un agasajo de despedida al Coronel J.A.Camps en Miguel Riglos; allí, acompañado de autoridades provinciales, destacará su labor porque ha sabido “llevar hasta las últimas consecuencias aquello de que las FFAA son parte indivisible del pueblo argentino”, y coincidirá en que “se debe desterrar la subversión que nada tiene que ver con los principios democráticos, republicanos y federales”.

Una vez producido el golpe, es público cómo se prohíbe el funcionamiento de los partidos políticos, los centros de estudiantes, los gremios,

El 19 de noviembre el gobernador de La Pampa, Aquiles José Regazzoli, es entrevistado por La Arena “para conocer su pensamiento acerca de los procedimientos de fuerzas militares y policiales que han conmovido al vecindario”. Dice haber sido “ajeno a esas actuaciones que se encuadraban en la acción antisubversiva para la que se firmó recientemente un convenio entre gobernadores y P.E. Nacional. Manifestó por otra parte que no lo había sorprendido la noticia acerca de esos acontecimientos, porque previamente había sido informado por el jefe del Destacamento 101 en una reunión de nivel provincial. En ella se anticipó la realización de allanamientos aunque no se especificó que habría detenciones. Allí se determinó que la responsabilidad es exclusiva del Ejército” [...]

“Reveló también conocer el incendio que destruyó el automóvil de uno de los médicos presos [la noticia de este hecho aparece en la misma edición en la página 5], pero se limitó a decir que esperaba el resultado de los peritajes que se están realizando. Le consultamos luego acerca de las amenazas que habrían recibido varios vecinos y profesionales durante los últimos días. Dijo conocer el hecho, e incluso sospechar acerca de su procedencia” (1)

[...]

“Expuso luego que como ciudadano, en otras épocas él demostró su decisión de luchar por las garantías constitucionales. En su actual situación, él se atiene al convenio firmado que, dijo, no implica subrogar facultades federales en cuanto se trata de la lucha contra la subversión” (5).

7 En La Arena del 22 de noviembre, en la tapa un titular anuncia: “Operativos: cinco detenidos fueron trasladados a Devoto”. Ellos son Alfredo Otálora, Antonio Maffrand, Jorge Ricardo Bragulat, Adriana Culzoni y Juan José Guida. “Los tres restantes detenidos en ese primer operativo, María Susana Berdasco, Roque Alejandro Maffrand y Jorge Oscar Irazusta, fueron dejados en libertad. Permanecen detenidos e incomunicados las personas que fueron detenidas en días subsiguientes, entre ellos el periodista Raúl Celso D’Atri (hijo)” (1). En el interior del diario se transcribe el comunicado del titular del Destacamento 101 que da como ‘prófugos’ a Hugo Chumbita, Alfredo Furlán, Ana Gisper Sauch Colls y Ana María Martínez Roca. El cronista destaca que a Otálora “se lo conocía como uno de los más entusiastas impulsores del vigente Servicio de Salud” y que Juan José Guida “era presidente de la Asociación de Docentes de la UNLP” (9).

Y así, sucesivamente, van a continuar apareciendo las noticias:

El 29 de noviembre se anuncia que han levantado la incomunicación a Alejandro Socolovsky; y que son trasladados a Devoto Jorge Pascalli Cabrera, Hugo del Campo, Alejandro Ghigliani y Raúl C. D’Atri.

El 11 de diciembre se da a conocer que la vivienda de la profesora de la UNLPam, Ana Gisper, ha sido incendiada. Se dice que hay mutismo oficial respecto de los operativos y no se realizan informes en relación a los incendios.

El 16 de diciembre se informa del traslado a Resistencia de los médicos Antonio Maffrand y Alfredo Otálora y del ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jorge Bragulat.

se disuelven los parlamentos y demás órganos deliberativos⁸. Quiero decir que en el diario local, pampeano, eso estaba escrito. Salvo que se estuviera de acuerdo o que no se quisiera ver, la realidad negrísima podía entrecerse, o por lo menos se sabía que las personas estaban siendo encarceladas, la censura se ejecutaba y se impedían las expresiones populares.

Convertidas las tres A en las tres armas⁹ e instaurado el terrorismo de Estado, se sistematizó el genocidio. Los ámbitos de exterminio centrales fueron el sindical y el educativo. Novaro y Palermo señalan que los delegados de base y las comisiones internas fueron “el objetivo prioritario en las órdenes” (2003: 114). El segundo frente fue el educativo, en particular la Universidad porque desde allí se difundía el ‘virus subversivo’ y “captaba las mentes de los estudiantes”; así es como “las agrupaciones estudiantiles fueron identificadas como ‘enemigas activas’ y perseguidas sistemáticamente (incluso algunas muy moderadas como la socialista MNR y la radical Franja Morada)”(116). Y en 1977, el comando del Ejército lanzó la llamada ‘Operación Claridad’ por la que —siendo que ya se habían despedido 600 docentes del ámbito secundario— se despidieron e inhabilitaron alrededor de 8.000 docentes en los años siguientes¹⁰.

8 En La Arena del 25 de marzo de 1976 se publica el Comunicado N° 1 del interventor militar. Allí se señala que:

1) “A partir de la fecha se suspenden todas las actividades políticas, manteniendo los partidos políticos la conservación de su patrimonio”

2) “... se suspende toda actividad gremial...”

3) “... toda institución pública o privada deberá limitarse a sus fines específicos, con prohibición de intervenir en actividades políticas”.

Además, se informa que las funciones del Consejo Provincial de Difusión serán asumidas por el capitán Guillermo Buitrago; que, según información suscripta por el comisario inspector Justino García “a partir de la fecha, la policía de la Provincia de La Pampa queda subordinada al comando Sub-Zona Militar 14, habiendo sido designado en el cargo de jefe interino de policía, el señor Mayor del Ejército don Luis E. Baraldini”.

“... en la provincia, sin perjuicio de la disolución de los Concejos municipales, serán mantenidos en sus funciones los intendentes ...”

Ese mismo día se informa que han sido detenidos el periodista Saúl Santesteban, Víctor Vlasich, Zelmira Regazzolli de Vlasich, Eduardo Nicoletti, Santiago Covella, los diputados justicialistas Hermes Accátoli y Roberto Gil, Hugo Ferrari, el Secretario General del Sindicato de Municipales Miguel Ángel Maldonado.

El 24 de marzo de 1976 había asumido como Interventor militar en La Pampa, Fabio Carlos Iriart. Simbólica y curiosamente —se trataba de un golpe de Estado y no de una autoridad legítima—, estaban presentes en su asunción: el obispo Adolfo Arana, el rector interventor de la UNLPam Seco Villalba, el jefe penitenciario Héctor Arias, la escribana general de gobierno Libertad de Mena de Cavalli.

La crónica anuncia que son designados Ministros militares, el Coronel Leonardo Roberto D’Amico, el Mayor Eduardo Calderón, el Coronel Carlos Alfredo Amézaga y el Mayor Luis A. F. Benavidez Samyn.

9 “Las tres A son las tres armas” dice Rodolfo Walsh en *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar* difundida el 24 de marzo de 1977.

10 Recordemos que entre los desaparecidos el 30% eran obreros, el 18% empleados, 21% estudiantes, 6% docentes, entre otros (Novaro y Palermo, 2003: 117).

Además, se censuraron cientos de editoriales y miles de libros fueron prohibidos y quemados porque “la bibliografía constituye el medio fundamental de difusión de la ideología marxista” (1977:51) dice un documento del Ministerio de Educación y Cultura de Nación llamado *Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)* de octubre de 1977.

La Operación Claridad dejaba desierta la cultura, creaba vacío de cuerpos y almas.

Incluso en La Pampa.

2.- Democracia y participación

2.1.- Teoría de los grupos

Algunos conceptos que Jean Paul Sartre desarrolla en el Libro II de *Crítica de la Razón Dialéctica* son pertinentes para comprender el comportamiento de los grupos productores de las revistas que aquí se analizan: *Revista Universitaria* (1982-1987), *Huerquén* y *Humos* (1986-1987), *Mangrullo universitario* (1986-1988), *La Jeringa* (1986).

Es que desarrollan una ideología que enuncia al pueblo y a la nación, adoptan una perspectiva policlasista asentada en los trabajadores; algunos de esos trabajadores pueden ser considerados de la clase obrera, pero la mayoría se ubican en el sector de los servicios —pensando desde el punto de vista del capital—. Así es como van apareciendo los trabajadores de la educación, los no docentes, los de prensa, los empleados del estado, de comercio; se enuncia una universidad de los trabajadores, se reivindica un sistema orientado a facilitar que el trabajador pueda ser estudiante. A estos sectores sociales se suman integrantes de las profesiones, como médicos, farmacéuticos, ingenieros; también, los patrones de sí mismos, como los integrantes de las cooperativas de trabajo; y en *Mangrullo*, los pequeños y medianos propietarios del campo, ‘productores’ se los llama.

En esta enunciación, lo descalificado es la alta burguesía, la oligarquía latifundista y las fuerzas represivas que habrían estado resguardando sus intereses desde un Estado Terrorista como fue el transcurrido entre 1976 y 1983.

Este discurso no sólo es sostenido por el sector de referencia más otras agrupaciones estudiantiles del campo ‘nacional y popular’, tales como los radicales yrigoyenistas, los intransigentes, los peronistas. En muchos casos no tiene demasiadas diferencias con el de las izquierdas clásicas marxistas o no, como la del partido comunista o del partido socialista en sus diversas variantes. Sí existen matices —no expresados en las revistas estudiadas— de parte de vertientes maoístas; y diferencias más profundas, de

vertientes trotskistas. No se registran rasgos del pensamiento anarquista en este período.

Pero estas similitudes y diferencias ideológicas no se asientan fundamentalmente en la extracción de clase, porque la mayoría de los actores sociales de estos ámbitos estudiantiles tienen como origen una clase media conformada por pequeña burguesía, profesionales y trabajadores; por lo menos en la UNLPam.

Es más, en muchos casos, formaban parte de la misma clase social aún los estudiantes que manifestaban, en el período, un pensamiento de derecha continuista del modelo dictatorial. Es decir, la diferencia va a estar centrada en las opciones ideológicas culturales y políticas, llevadas adelante por los *grupos* constituidos.

El instrumento teórico de Sartre nos viene a dar luz sobre algunas preguntas que nos surgen respecto de la constitución, continuidad y fencimiento de los grupos. De su relación con la clase social de la que parten, con las instituciones con las que polemizan o a las que les dan dinamismo. Y además, de su vínculo con los otros grupos que, en nuestro caso, son mencionados y en oportunidades tienen la palabra pero como *los otros*.

Estudiaremos entonces al grupo como pasión; es decir, en tanto que lucha en sí mismo contra la inercia práctica que le afecta (1970:12). Esa inercia sería su pertenencia genérica a la clase pero creo, además, al silencio impuesto por la dictadura: el grupo emergería en disidencia con una complicidad tácita con lo establecido por el Estado terrorista: la no política, la no palabra, el aislamiento, el ser a pie juntillas un ciudadano solo ante el Estado, el no ver a los otros perseguidos como humanos, el acallar los despidos, los exilios, los encarcelamientos, las censuras; el aceptar los reglamentos y las normas del eufemísticamente denominado 'proceso'. La *inercia* en nuestra situación era monstruosa, había producido efectivamente *otros* en cada uno de los que dijeron sí y aceptaron. Estos grupos se constituían ahora como *los otros conscientes*, los que venían a recuperar voces silenciadas, humanidades negadas, luchas irredentas.

Los distintos integrantes de la *RU* sintieron la necesidad individual común de proyectarse al grupo; no se unieron sólo por una praxis y/o un objetivo en común, así es como lograron constituir una comunidad (15) 'de fusión'; es decir, dinámica creativa, modificadora de la inercia; y que se prolongó por cinco años.

Pertenecían a un grupo más vasto unos, pero otros entraron en contacto con ese grupo mayor desde éste que actuó en torno a la revista (28).

Sartre define como 'grupos sujetos' a aquellos que instrumentalizan a sus integrantes. No es el caso del grupo de la *RU*, si uno tiene en cuenta los relatos de Luis Díaz y José Perrotta, quienes tienen al presente una

percepción grata de aquella experiencia. Además, el sentido de lo colectivo puede verse por ejemplo en las numerosas notas firmadas como *RU*; es decir, cómo el grupo se constituye en una identidad tercera que supera a cada integrante.

También pudo verse esa construcción de identidad común, en una dimensión que incluye a los lectores y a los artistas participantes, en la aparición del número 21 que once años después permite el reencuentro fugaz de la comunidad.

Ciertamente, un grupo nunca puede ser objeto contemporáneamente a su desarrollo, como sí lo puede ser a la distancia. No puede ser objeto porque uno no lo ve mientras está en él; en cambio él sí, a través de su praxis (37).

No existe una relación binaria entre el individuo y la comunidad que constituye el grupo, sino una ternaria: el individuo tiene relación con los otros individuos, a través del conjunto que conforman. Se trata de una reciprocidad mediada “porque es mediación del grupo entre los terceros y mediación de cada tercero entre el grupo y los otros terceros” (39). El tercero recibe la potencia que da y ve venir al otro tercero como su poder: cuando viene alguien al grupo, yo me veo en él. “En el grupo en fusión yo me veo mi objetividad interiorizada. No la aprehendo en él como otro sino *como mía*” (42). La mediación del grupo no es inerte, sino una praxis.

En el caso de la *RU*, la praxis fue la misma elaboración de la revista, los encuentros culturales que se realizaban para las presentaciones, el aprendizaje en la escritura periodística que realizaron sus integrantes, su vínculo con las nuevas instituciones que se iban creando a fines de la dictadura y principios de la democracia; pero, a la vez, el ejercicio de comprensión del proceso que se iba realizando. Este proceso generó una fuerte comunidad en la cual se entendía que el tercero que venía al grupo era un “poder constituyente y constituido” (41) porque modificaba la dinámica de la comunidad previa, pero a su vez todos sentían un crecimiento colectivo.

Este grupo puede ser definido como ‘grupo en fusión’ porque realiza una praxis espontánea que crea en el calor mismo de la circunstancia; cada uno lo vive como una libre actividad única, múltiple y total (60). Su característica esencial es la “resurrección de la libertad”. “Se trata de una nueva relación de las libertades, ya que las libertades se reconocen como *la misma* en cada totalización del grupo” (68).

Es interesante cómo la experiencia de la *RU*, si bien está vinculada en varios de sus integrantes a un partido político (Partido Intransigente) no es subsumida por esa institución, como así tampoco por las nuevas que

se constituyen, tales como gremios (AGDSTU, Prensa, APULP-), Centros de Estudiantes y Federación Universitaria; Asociaciones como la de los escritores o movimientos como el de DDHH. Por otro lado, esa experiencia de libertad se transfiere a otros grupos que se constituyen en revistas, de menor duración¹¹ —probablemente por su vínculo directo con Comisiones Directivas de Centros de Estudiantes— pero que introducen el chiste, lo cómico, la burla como una manera de distanciarse de su propia militancia hiperorgánica.

Sartre sostiene que “un grupo *no es* [...]; se totaliza sin cesar y desaparece por estallido (dispersión) o por osificación (inercia)” (72). El grupo en fusión encuentra su unidad en la acción común real, pero cuando comienza a distribuir tareas de manera permanente conduce a la organización, y, por ella, a la institución (76).

Las revistas *Humos* y *Huerquén* manifiestan ese paso hacia la organización. Ambas son órganos oficiales de centros de Estudiantes y expresan una política de prensa de las comisiones directivas que han ganado esas instituciones. Es más, no se trata sólo de este nivel organizativo sino que se extiende hacia la participación en el gobierno de las Facultades y de la Universidad. El modelo propugnado por la *RU* era asumido en la militancia concreta por los grupos derivados del grupo primigenio; pero no sólo eso, sino también en conjunción con otros grupos que iban emergiendo en este proceso colectivo. Es decir, en la FUP convivían los militantes de la Franja Morada de la Unión Cívica Radical (UCR), y el Movimiento Nacional Reformista (MNR) del Partido Socialista Popular (PSP), con el FREP (Frente Estudiantil Pampeano) —integrado por Juventudes Peronista, Intransigente, del Partido Comunista—. En *Humos*, a partir del quinto número, se observa la presencia de la agrupación Santiago Pampillón y de la ex radical Corriente Nacional de Liberación (CNL).

Este grupo proveniente del radicalismo, se expresa en parte en *Humos* 5 y 6 de 1987, pero sobre todo en *Mangrullo universitario* de 1988; es una excedencia de esa primera constitución antidictadura; tiene sobre sí el desencanto de la gestión alfonsinista; y manifiesta una radicalización en su postura redentora. *Mangrullo universitario* del '86 había sido una cabal revista del radicalismo alfonsinista, por lo que su vuelco hacia la izquierda a través de la CNL se torna más expresivo.

11 A lo largo de varios años, el nombre se mantiene, en el caso de *Humos* y *Huerquén*, pero varían los grupos, sus simbologías e identidades. En el caso de *Humos*, es notable cómo varía hasta la manera de denotar el vínculo con la institución: Órgano oficial del CEFCHu ('86-'87); *Humos de Humanas* ('88, '89), Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas ('93-'95). *Mangrullo universitario*, de Agronomía, expresa otra realidad: lo que varía es la perspectiva ideológica del mismo grupo entre el '86 y el '88.

Particular es el caso de *La Jeringa*, del Centro de Estudiantes de Veterinaria de General Pico, porque el grupo se autodefinirá como apartidario o en todo caso sus líneas divisorias no responderán a las que se configuran en las Facultades ubicadas en Santa Rosa, más orientadas en el registro de las tendencias de las agrupaciones nacionales. En este sentido expresa una marca de largo plazo en las agrupaciones estudiantiles de la UNLPam. Su diferencia, sin embargo, no le impedirá compartir cuestiones centrales como la toma de distancia absoluta con el tiempo inmediato pasado: el de la dictadura.

Una pregunta interesante es cómo resolver la supervivencia del grupo, que para Sartre es resolver el problema del *ser y de la permanencia* (79). Él sostiene que esa supervivencia se puede manifestar en “una síntesis pasiva del campo práctico-inerte (el ‘monumento a los muertos’), o “descubriéndose hacia un nuevo fin” (81). Cuando los integrantes del grupo se juramentan, es porque pretenden crearse “su propia herramienta contra la serialidad que amenaza con disolverlo” (86). El juramento trata de evitar la dispersión pero a veces produce un efecto negativo de separación, en relación a los otros (88). Por otro lado, cuando se produce una progresiva disolución del interés común, reaparecen los antagonismos individuales o se produce una impotencia serial (95). Una pérdida del deseo de la pertenencia al grupo.

En el caso de la *RU*, se produce una imposibilidad de darle continuidad al proyecto común por reabsorción en una institucionalidad que, a su vez, está avanzando hacia niveles importantes de cosificación y actitudes juramentadas dispersivas; pero el estallido o la disolución no se producen en el seno mismo del grupo. Por otro lado, la actitud juramentada de búsqueda de diferenciación en relación a otros grupos, se tornan nítidos avanzado el proceso de constitución de agrupaciones estudiantiles y centros de estudiantes, no en el primer período de fines de la dictadura e inicios de la democracia. Esta actitud se acelera con el desencanto ante la política de DDHH de Alfonsín; finalmente, por lo menos el sector intransigente y los peronistas reivindicadores de una tradición nacional y popular, desaparecen con sus simbologías, referencias culturales y discurso exitoso ante la debacle que les produce el Estado malhechor, instaurado por las políticas de ajuste neoliberales. Éstas se habían intensificado durante la última dictadura, con José Alfredo Martínez de Hoz; reaparecieron con el “Plan Austral” de Raúl Alfonsín y llegaron a su máxima expansión con el presidente Carlos Saúl Menem.

Sin embargo, estos grupos se diseminaron en otros y en algunos casos volvieron a constituir nuevos grupos de fusión, y otros en grupos orientados hacia la ocupación de instituciones. Pero en el momento de su mayor potencia, lograron ser sus propios hijos, ser el invento común que el grupo se había propuesto.

2.2.- Revista *Universitaria*¹²

Desde agosto-septiembre de 1982 hasta junio de 1987 se editan 20 números, dos cada cuatrimestre. Se producirá un número especial a los 11 años de su última aparición: junio 1998.

En las presentaciones de la revista se generaba una actividad que abarcaba una amplia gama de manifestaciones artísticas: charlas, conferencias, música, poesía, cine, teatro, muestras artesanales y pictóricas. Era un trabajo estrictamente voluntario y configurado en red, que a su vez garantizaba un primer momento de distribución de la revista¹³. Luis Díaz dice que fue una de las mejores maneras de luchar contra la fragmentación heredada de la dictadura¹⁴.

2.2.1.-Áreas temáticas

El objetivo fundamental es la convocatoria a la participación y la organización pero desde una visión programática que se va desarrollando durante los cinco años de existencia de la *RU*, y que se estructura desde un

12 En el Anexo I se detalla la nómina de editores, redactores y colaboradores de la Revista Universitaria en sus diferentes períodos.

13 En el diálogo con José Perrotta recordábamos:

Trajimos a Markama en octubre o noviembre de 1986. Libertablas fue la última presentación.

— ¿Te acordás cuáles fueron los distintos grupos de músicos que fueron presentándose en la *RU*?

— Me acuerdo de Villcabamba...

— Era más o menos permanente ¿no?

— Nosotros participábamos de los textos que elegíamos nosotros y vos y yo los leíamos en la presentación. A veces el Tano Mareque.

Me acuerdo de la obra de teatro “La cuarta pared” de un grupo de Bahía Blanca (dirigido por los Aguirre).

— Esa representación se hizo en el Teatro Español.

Además, estuvo “Ensamble” de Ludueña, “Cultrum” de Guatraché; “Confluencia”; en las primeras presentaciones cantó Mario Cejas y Raúl Fernández, Ernesto del Viso y Sergio Lacorte.

14 Se privilegiaba a los artistas locales.

—Sí y a mí me quedó como una marca en el mejor sentido lo siguiente: ni cobrábamos ni pagábamos. Todo era trabajo estrictamente voluntario. A nadie se le ocurría pensar que había que pagar o cobrar. Si venían de otro lado le pagábamos lógicamente el alojamiento y la comida; pero no le pagábamos a nadie ni tampoco cobrábamos nosotros.

“Es interesante porque se discutía mucho acerca de la fragmentación que había producido la dictadura, el individualismo, el ‘sálvese quién pueda’. Uno ahora lo ve con el tiempo y observa que un poco por intuición trabajábamos con otros sectores relacionados desde el punto de vista de la cultura en una idea de democracia, participación, por una universidad mejor. Me parece que eso era una especie de trabajo en redes.

Y tiene el valor muy importante porque era todo ‘a pulmón’. Ahí ni teníamos ni ganábamos plata. Poníamos nuestros días, nuestras horas, nuestra casa, trabajábamos en redes con otros contra esa fragmentación.”

nacionalismo popular que busca la liberación nacional y social, tal como lo vienen haciendo otros pueblos hermanos del Tercer Mundo¹⁵.

La recuperación de la cultura de los pueblos originarios¹⁶ —cuestión retomada luego por *Huerquén* de Exactas y Naturales— y la reivindicación de su derecho presente a la tierra que le han robado con la conquista, la colonización y con el Estado moderno oligárquico, engarza con los principios anticolonialistas y antiimperialistas de la revista.

Desde estos postulados, la propiedad privada no aparece cuestionada; sólo es vista como enemiga la gran propiedad; quien la posee, la gran burguesía, debería quedar excluida del frente nacional y popular a constituir, que tiene por misión superar el llamado ‘capitalismo dependiente’. Se destaca sí la importancia de la forma de organización cooperativa, en particular las cooperativas de trabajo¹⁷, no más.

15 Se publican: “Hacia un gran movimiento de liberación latinoamericano” de Benigno Perrotta, charla dada en Córdoba en 1975 (Año II, N° 8, Junio 1984, pp.8-9; Año II, N° 9, Agosto 1984, p. 13).

“Por mis hermanos chilenos”, tomado de Chile en la hoguera de Camilo Taúfic (Año II, N° 9, Agosto 1984, p.16).

“Breve introducción al capitalismo dependiente” por José Álvarez (Año III, N° 10, Octubre 1984, pp10-11).

Por RU “Qué es el Tercer Mundo” (Año IV, N° 15, Mayo 1986, pp.14-15); “Yamahiriya Libia” (Año IV, N° 16, Junio 1986, p. 14); “Una charla que nos cuenta de Chile” (Año IV, N° 17, Septiembre 1986, pp.10-11); “Andará Nicaragua su camino en la gloria” (Año IV, N° 18, Noviembre 1986, pp.10-11); “Solidaridad con Nicaragua” (Año V, N° 19, Abril 1987, p.14); “El régimen cae y el pueblo debate” (Año V, N° 19, Abril 1987, p.15).

“La lucha libertaria del pueblo salvadoreño” entrevista a Antonio Cabrera, realizada por jóvenes pampeanos que han participado en “Jornadas Juveniles de Solidaridad con la Juventud y el pueblo chileno” (Año IV, N° 18, Noviembre 1986, pp.8-9).

Dice Luis Díaz: “*Recuerdo con especial cariño una nota que escribí sobre el proceso de Nicaragua donde planteé la cuestión del ejemplo que EEUU no podía soportar. Digamos, independientemente de la cuestión ideológica o económica, para mí siempre fue determinante la imposibilidad imperialista de soportar otra Cuba, otro Chile allendista, etc. Este elemento subjetivo para mí fue clave. Intenté plantear el tema desde ese lugar. Fue una nota que me dio mucho trabajo. No me acuerdo bien el resultado.*”

16 En los números 4 y 5, encontramos la nota de Julio Colombato “América: de cara a la liberación”.

Horacio Maldonado escribe “La cuestión aborígen” en el N° 6; allí sostiene que el generalizado criterio de considerar a estos pueblos ‘en vías de extinción’ “ha permitido la instauración de una verdadera política de exterminio, impulsada por gobernantes y convalidada por una dirigencia política, intelectual y social que ha considerado la existencia de comunidades indígenas como un signo de atraso” (p.15).

En el N° 7 de Abril del '84, se publica “El indianismo” del mismo autor; y de Walter Cazenave, “La última princesa ranquelina” que concluye recordando un parlamento indígena de fines del siglo XIX donde se reclamaba por “la posesión de la tierra donde se hicieron polvo los huesos de los parientes” (p.13).

17 Se publica una nota general en dos entregas, “Breve historia del cooperativismo” (Año III, N° 11, Abril 1985, p.11; Año III, N° 12, Junio 1985, p.14). Herramienta Cooperativa publica “Un cooperativismo de overol” (Año IV, N° 15, Mayo 1986, pp.6-7). Aparece “Cooperativas de trabajo” de Daniel Bilbao (Año IV, N° 17 Septiembre 1986, p.16). Y “La solución para el transporte del país es la cooperativa”, entrevista a Omar Schneider

Hay derechos básicos que deben ser garantizados por el Estado y por la sociedad: la vida, la libertad, la educación, la salud.

La vida y la libertad han sido recientemente conculcados por el Estado terrorista y arde en los escritos como una herida reciente sobre la que se vuelve desde distintas perspectivas; pero siempre desde el reclamo de la restitución de la justicia. No ha habido dos demonios sino que la razón estuvo y está del lado de quienes fueron desaparecidos, torturados, encarcelados, obligados a exiliarse, perseguidos, silenciados.

La salud¹⁸ también ha sido agredida en el tiempo precedente porque la sociedad, en su conjunto, sólo era considerada normal si aceptaba, si se sometía.

Y es derecho de los pueblos la realización permanente de su educación que incluye un ejercicio actual de la memoria histórica, también parcialmente relatada por los que efectuaron y acompañaron la censura y el exterminio.

La *RU* entonces, habla desde estas voces. Ésas serán sus 'áreas temáticas'.

2.2.1a.- *Convocatoria fundacional*

En el N° 3 de abril de 1983, aparece una "Breve historia de la *RU*" en la que se manifiesta la intención de "los estudiantes universitarios" de no permanecer ajenos al movimiento estudiantil nacional. La convocatoria fundacional se ha realizado a inicios del año anterior y se ha acelerado con la posguerra de Malvinas; ha estado dirigida a estudiantes, profesores y graduados.

El primer número se presentó en el tercer piso de la UNLPam y fue a la vez un acto de apoyo a los jóvenes combatientes de Malvinas. Los responsables de la revista instaron a participar y a constituir centros de estudiantes. El segundo número fue presentado en el aula Magna de la UNLPam

integrante de una cooperativa de trabajo que prestaba el servicio del transporte urbano por ómnibus (Año IV, N° 18, Noviembre 1986, pp.12-13).

18 En las primeras revistas, había habido notas contra el plus que los médicos cobraban 'en negro' a los que aportaban a obras sociales.

En la *RU* N° 17 de septiembre de 1986, aparece una entrevista al farmacéutico Armando Inchaurrega, Secretario del Colegio Farmacéutico de La Pampa titulada "El interés del lucro olvida el de la salud". Allí se plantea que la sociedad está totalmente indefensa en tanto y en cuanto el medicamento no sea considerado un bien social y sea sólo mercancía. Inchaurrega sostiene que las farmacias se deben convertir en centros sanitarios y los farmacéuticos recuperar su papel de agentes de la salud; además "para que una nación sea soberana es necesario que tenga sentadas las bases de la producción de fármacos fundamentales" (p.8). Pero, afirma, la última dictadura hizo que también esta industria "involucionara hasta el desmantelamiento", desestructuró el Instituto Nacional de Farmacología y así en nuestro país se comenzaron a vender fármacos catalogados como tóxicos por la Organización Mundial de la Salud. En realidad, concluye, la dependencia y la concentración en manos del capital monopólico son las responsables de esta situación.

en el marco del Primer Encuentro Estudiantil de Música Folklórica y Contemporánea. Ese 19 de noviembre de 1982 se reivindica como la primera vez que ese recinto fuera ocupado “para un acto decididamente estudiantil”.

La revista se había reunido fuera del edificio de la Universidad durante el año anterior, pero en ese año se propuso tomar los espacios de la universidad como propios y lo logró.

En el diario *La Arena*, a propósito de este tercer número, Sergio Santesteban señalaba que es una manifestación cultural de la cual el medio tiene necesidad y que poco tiempo atrás hubiera puesto “los pelos de punta a más de un funcionario, y de un burócrata enquistados con granítica consistencia en los estratos más prominentes de la ‘inteligencia’ vernácula”.

2.2.1b.- *La educación: derecho de los pueblos*

En este mismo número, se realiza una declaración de principios en la que la *RU* se presenta como “la voz del estudiantado en el marco de una democracia interna y externa”. Se considera que la Universidad argentina está en esos momentos al servicio de minorías, del imperialismo y del colonialismo; para defender nuestras propias características culturales y como reacción a “la creciente penetración cultural” se manifiesta por una universidad autónoma no arancelada, por una activa participación de los estudiantes y que se aumente el presupuesto para educación. Se considera fundamental la derogación de la ley de educación de la dictadura, la reorganización de centros de estudiantes y la convocatoria a concursos “libres, de oposición, abiertos y sin proscripciones”.

Como medidas inmediatas se planteaba, entre otros, la organización de alojamiento para los universitarios, horarios que permitan la asistencia de trabajadores, eliminación de cursos y cupos de ingreso.

En este número, aparecen comentarios de Nilda Redondo respecto de la Reforma Universitaria. A propósito de una de las reivindicaciones reformistas, algunas preguntas constituyen la conclusión:

—¿La Universidad es un calco de la sociedad?

—¿La Universidad reproduce las situaciones de desigualdad que se dan en la sociedad?

{...}

—¿La democracia sólo consiste en que los estudiantes elijan su propio gobierno?

A veces la Universidad se elitiza de tal forma, que la mayoría de los integrantes de su comunidad forman parte de los grupos privilegiados de la sociedad en general {...}

{...}

¿Y no se ha llegado al colmo de ver a veces como pretensión absurda que los estudiantes trabajen, o que los trabajadores estudien? (1983:23).

En la Nota II del número siguiente, se destaca que los reformistas buscaban la autonomía, la docencia libre y la asistencia libre; bregaban por la gratuidad de la enseñanza; la concreción de una política de extensión universitaria para devolver a la sociedad lo que ésta le había brindado; promovían la discusión de los problemas nacionales en la universidad; defendían la democracia y la autodeterminación de los pueblos; eran antiimperialistas y buscaban la solidaridad latinoamericana.

En la tercera nota que aparece en el N° 5, se sostiene que el concepto de extensión universitaria reformista es bien intencionado pero iluminista porque en “lugar de pensar en la elevación del nivel de vida de los sectores populares [...] proponen la enseñanza de la ‘ciencia’ como vía de popularización del claustro universitario” (1983:11). De todas maneras, se destaca el grado de articulación obrero-estudiantil logradas por las Universidades Populares González Prada en el Perú: la asistencia libre, aunque había un registro abierto de los obreros inscriptos; la enseñanza gratuita: ni los alumnos pagaban ni los profesores cobraban; todas las resoluciones adoptadas por los profesores debían ser ratificadas por los alumnos, reunidos en asamblea general.

El grupo de la *RU* sostuvo estas reivindicaciones, aunque en los conceptos de cogobierno introducían a los no-docentes; y no creían que la democracia se confirmase con la sola participación interna.

2.2.1c.- *El nacionalismo popular*

“Al cierre” del N° 4, la nota de José Perrotta es claramente ubicable en el nacionalismo popular. Allí dice:

Debemos dejar de pensar en la universidad como un compartimiento estanco, sin relación con los demás quehaceres nacionales. Muy por el contrario. A lo largo de esta revista se esbozaron algunas líneas concretas sobre la necesidad imperiosa que existe de salvar nuestra identidad cultural y nuestra educación en pro de un proyecto eminentemente nacional. Ni la Universidad ni NADA es ajeno a este proyecto [...] Hay un solo enemigo: la oligarquía y el imperialismo [...] (1983:44).

En esta misma línea podemos ubicar la nota de Pablo Fernández “La cultura como identidad nacional” de los N° 6,7 y 8, de noviembre del ‘83 a junio del ‘84; y las notas de Oscar Nocetti aparecidas en los números 12 y

13 de junio y agosto de 1985, referidas a FORJA, núcleo intelectual cuyos más conspicuos actores fueron Arturo Jauretche, Homero Manzi y Raúl Scalabrini Ortiz.

En la N° 6, en “Martes trece del proceso” la *RU* destaca la salida a la calle de los estudiantes universitarios el martes 13 de septiembre de 1983 en repudio a la organización de las olimpiadas universitarias en San Juan, en momentos en que el presupuesto educativo es estrechísimo, y aún domina la dictadura.

Se da una definición de ‘movilización’; algo más que salir a la calle y gritar consignas:

Es poner en movimiento la actividad de las bases, de cada uno que conforma un conjunto, para la defensa ante situaciones de injusticia, y para llevar adelante una lucha orgánica y coordinada en todos los frentes, con las especificidades de cada uno y las propias formas de resistencia y lucha que esos frentes requieren. Es decir, movilizar no es un fin en sí mismo, sino que representa un instrumento para ir alcanzando las metas de justicia e igualdad (3).

Se entiende que la movilización ha de ser creciente; no debe consolidarse en estructuras formales; debe darse en torno al sujeto. Se cree que movilizados, organizados y participantes, se llegará a ‘la victoria final’ con un claro beneficiario: el pueblo antiimperial y antioligárquico.

2.2.1d.- Juicio y castigo a los culpables

En el N° 6 de noviembre de 1983, se publica una entrevista a Adolfo Pérez Esquivel que ha venido a participar en los actos fundacionales del Movimiento Popular Pampeano por los DDHH. Premio Nobel de la Paz, representa al Servicio Paz y Justicia (SerPaJ) en América Latina y viene a decir que, como cristiano, debe servir a la verdad y contribuir al proceso de liberación de los pueblos. Además, señala que la peor violencia que hemos padecido ha sido la miseria; que la ideología de la Seguridad Nacional es la que ha sido utilizada para justificar la desaparición de miles de personas en Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia. Que no deben admitirse las leyes de autoamnistía y que la reconciliación de los argentinos sólo será posible a través de la verdad y la justicia (16-17).

Con esta nota, se iniciaba una línea permanente de la *RU*: el trabajo en pro de los DDHH para lograr el juicio y castigo a los responsables del genocidio ejecutado por el terrorismo de Estado de la última dictadura.

En el N° 7 de abril de 1984, encontramos una nota de Juan Carlos Pumilla, “La UNLPam y los DDHH”. Allí afirma que

Nuestra provincia no fue excluida de la geografía del terror. Campos clandestinos, muertes, torturas, amenazas, persecuciones, listas negras, censura, desocupación, hambre y miseria, fueron algunas de las ocultas constantes de los últimos siete años (7).

En el caso de la UNLPam se actuó por proscripciones o cesantías; pero además a través de reglamentaciones, de ocultamiento de la realidad y de una búsqueda persistente para separar a los estudiantes “de la sociedad y sus dramas cotidianos”. Afirma rotundamente que en la UNLPam “se estudió y no se investigó” (7).

En el N° 9 de agosto del mismo año, se transcribe una nota de la abogada Mirta Mántaras tomada de *El Porteño*, donde advierte el estado de indefensión en que quedará el pueblo argentino en caso de que avance el concepto de Obediencia Debida en relación a los genocidas. Se sostiene que significaría “una regresión sobre el nivel alcanzado por la legislación argentina” y saldría beneficiada “una minoría que mañana podrá volver a utilizar sus fuerzas de represión y sus representantes” contra el pueblo, aún en democracia (7).

En el N° 11 de abril de 1985, la *RU* entrevista a Hugo Chumbita en “El exilio enseña muchas cosas”. Allí el ex director del Instituto de Estudios Regionales (IER) de la UNLPam, encarcelado en 1975 y exiliado en 1978, pone en evidencia que la represión comenzó en 1974 durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón, cuando fue reemplazado el Ministro de Educación Taiana por Ivanissevich. De esa primera ‘ola de involución’, la UNLPam se salvó. Afirma Chumbita que ellos tenían la ‘impresión’ de que aquí podían defender su autonomía y llevar adelante su proyecto, “pero evidentemente después se demostró también que no”. En 1975 el ministro Arrighi, “respondiendo a las presiones del general Camps que estaba como jefe del regimiento” (8) no renovó el contrato al equipo y entraron otros. Entonces el Rector, los Decanos, los Secretario y el Director del IER renunciaron. En seguida vino la detención masiva de profesores. Chumbita lo interpreta como un atropello, como una intimidación, porque en La Pampa no había habido conflictos armados (con las fuerzas insurgentes). Y especifica:

Lo cierto es que un día en el mes de noviembre, hubo una ‘razzia’ de detenciones y fueron detenidas en los días sucesivos, yo creo que más de cincuenta personas. En su gran mayoría alumnos y profesores de la Universidad y médicos del plan de salud. Esto significó el desmantelamiento de todo este proyecto en la Universidad (9).

Un proyecto llevado adelante porque tenían ‘recursos’ y ‘entusiasmo’, según Chumbita:

[...] nosotros en ese momento teníamos recursos [...] para traer muchos profesores de afuera, muchos profesores full-time, para remodelar toda la facultad de agronomía con forestación, compra de equipos, etc. Era un momento en que había muy buenos presupuestos en la nación para educación y la universidad. Pero además no era solamente que teníamos recursos, sino que teníamos entusiasmo (...) (9).

En el N° 11 de abril de 1985, se publica “Silencio y renegación social”, de la Dra. Diana Kordon, trabajo presentado en una Jornada de Salud Mental. Allí se sostiene que la dictadura implantó el terror que fue acompañado por “una campaña de intensa de reacción psicológica, que incluía la propuesta de un modelo de salud y enfermedad, de un modelo de normalidad y patología”. Lo normal era el sometimiento pasivo a una autoridad arbitraria y la locura fue la acción de las Madres de Plaza de Mayo. Se destaca además, la gravedad de la situación de ese presente debido a “la confirmación en sus cargos de la mayoría de los jueces del proceso”, al hecho de que “los responsables circulen libremente por las calles y además gocen con prepotencia del usufructo de los medios de prensa y difusión”. Advierte que los efectos de esta impunidad son muy graves para la sociedad argentina, hay situaciones de frustración, se recrea el terror y el miedo; sostiene que al “horror no se lo puede nombrar en pasado mientras no se aplique la verdadera justicia” (16).

En el N° 19 de abril de 1987, con la firma del Movimiento Popular Pampeano por los DDHH, se publica “Punto Final: una ley inmoral que debe ser derogada”. Se dice que esta ley no podrá imponer el olvido, se recuerda a los desaparecidos pampeanos y se levantan las reivindicaciones de “aparición con vida, juicio y castigo a todos los culpables, libertad a todos los presos políticos, restitución de los niños desaparecidos y nacidos en cautiverio a sus legítimas familias” (10).

El sentimiento de la época estaba expresado por los poemas publicados en el mismo número: de Rubén Ruiz que decía “hay que pisarle el rabo al verso, / hay que apostar las vísceras, el tacto, / y decididamente, / muy contra los propósitos de oscuros nubarrones/ echar a andar el sol de la palabra”. De Anahí Mayol: “¿Dónde no estabas?/ Tu madre te buscaba” (8). De Pablo Fernández: “Pero se trata aquí, precisamente, / de rescatar la vida de las garras, / de hacer fuego en la noche/ para ahuyentar los diablos, / de esquivar ese metro/ donde el pie justifica que alguien arme celadas” (9).

En el N° 20, Carlos Félix, Secretario de DDHH de la FUP refiere la participación de un grupo de estudiantes en los 10 años de la primera ronda de las Madres de Plaza de Mayo. Y revela que Adriana Calvo de Laborde les ha referido que en La Pampa trabaja en Veterinaria, como profesor, quien

fuera decano impasible de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP al ser ella secuestrada.

A pesar de las abdicaciones alfonsinistas y de las complicidades del tejido social, el título —tomado de la canción de Fito Paez— es de estímulo a la acción “Quién dijo que todo está perdido? Yo vengo a ofrecer mi corazón” (1987:16).

2.2.2-Entrevistas

2.2.2a.-José Perrotta

—*Primero nos reuníamos al costado de lo que era la Librería Amerindia (H. Yrigoyen y 25 de Mayo) y luego desde 1983, pedimos un lugar en la Universidad.*

Donde hoy es el Centro de Económicas. En ese momento todavía no había centros.

—*No, estábamos en dictadura.*

Después cuando se regularizaron los centros, nosotros compartíamos el espacio con el Centro de Económicas.

—*Al presente, ¿cuál es el recuerdo que tenés de la RU en cuanto a tu experiencia tanto personal como en grupo?*

La revista fue una herramienta. Un grupo de compañeros nos juntamos espontáneamente y vimos en la revista la posibilidad de generar un instrumento que sirviera para impulsar la participación y la organización estudiantil, en los últimos años de la dictadura. La organización estudiantil estaba cercenada, no existían los centros de estudiantes, las universidades estaban intervenidas, entonces no había un ejercicio de participación democrática [...]

En ese momento la intención era que la revista sirviera de motor para que los estudiantes y en general la población universitaria, se autoconvocara; no sabíamos muy bien el para qué, muchas cosas fueron saliendo sobre la marcha y así surgieron ideas muy apropiadas para la circunstancia.

La revista tuvo una cosa muy ecléctica, hacía una distribución temática de acuerdo a las disciplinas que había en la Universidad. Convocábamos a columnistas para que escribiesen distintos temas de acuerdo a la realidad de su facultad, sobre todo, al inicio, temas académicos [...] Eso funcionó como un instrumento de convocatoria durante la etapa más difícil que fue la salida de la dictadura.

La gente respondió a la convocatoria desde el primer número. Era todo un acontecimiento en la Universidad la aparición de la revista; colaboraron personas de cierto renombre como Edgar Morisoli, Chumbita.

— *También escribían las organizaciones gremiales que iban surgiendo, Prensa, Docentes (AGDSTU en particular).*

Te acordás que nosotros nos planteábamos que si bien la revista era universitaria, tenía que salir hacia fuera. Una expresión de este concepto era la venta que salíamos a hacer a los barrios.

—*Y el vínculo con los sindicatos era la otra expresión de esta línea.*

Aparecieron algunas notas sobre comisiones vecinales de barrios.

—*Otra característica fue que nunca dependió, una vez constituidos, de los centros ni de la Federación Universitaria Pampeana. Eso lo debatimos y así primó.*

Fue absolutamente independiente y se autofinanció. Aquí hay que reconocerle el laburo a Gaby (*Esteves*) porque ella fue la perseverante para conseguir los avisos.

—*Te acordás que discutíamos el tipo de publicidades que sacábamos: Hasta la pequeña burguesía podía ser, pero el resto no. Así que Gaby iba a diez mil lados en su busca.*

Al margen de toda esta cobertura temática, nosotros nos reservábamos el espacio para volcar notas sobre experiencias de luchas estudiantiles. Me cuerdo tus notas sobre la Reforma Universitaria de '18. Y después otro tipo de notas en donde nos animábamos a pensar cómo sería la organización de un nuevo centro; hacíamos una especie de decálogo referido a cómo llegar a constituir un centro de estudiantes; hablábamos de la Asamblea Universitaria, etc.

O sea que trabajábamos para que se instalara el tema de la necesidad de organización del movimiento estudiantil y obviamente la apertura democrática de la universidad. A mí me parece que en esto la revista cumplió una función importante. En un momento fue el único foco que echaba un poco de luz sobre estas cuestiones. Te acordás que la regla era ir a la universidad a estudiar y nada más. Nosotros tuvimos que luchar mucho en nuestra militancia con eso. El militante era visto como el tipo que no iba a estudiar. Es decir que esa primera etapa de salida de la dictadura, la revista cumplió sus fines. Para cuando llegó este momento el tema de la participación estaba instalado y había corrientes estudiantiles: muchos de nosotros estábamos en la Juventud Universitaria Intransigente (JUI); estaba desde siempre la Franja Morada; reapareció la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Ya había entonces un ámbito propicio para ir generando el desarrollo de los centros.

El rector normalizador durante el inicio de la democracia fue Leopoldo Casal. La universidad comenzó funcionando con gobierno tripartito y nosotros desde la revista cuestionábamos esto

—*Sí, queríamos cuatripartito igualitario.*

A partir de allí la revista comenzó a analizar ese proceso llamado de 'normalización'.

—*Eso sin dejar otros aspectos. Acordate que el tema de los DDHH siempre estuvo.*

Sí, eran como secciones fijas.

Después siguió funcionando como un órgano de opinión que iba más allá de la Universidad. Y continuó su ensamble con manifestaciones artísticas y culturales.

—*Se realizaban cuatro presentaciones en el año; era la revista más la situación esa que se creaba allí, con el aula magna siempre llena.*

En el tercer período, el grupo que quedó era todo perteneciente a la JUI, se había logrado un buen grupo de laburo, las tareas estaban muy bien definidas y cada uno era responsable de lo suyo.

—*Éramos muy autónomos también del partido. En él también discutíamos el tema y no aceptábamos que pudiera haber una 'orden' a cumplir.*

Para nosotros prevalecía el contexto estrictamente universitario que era en el que la revista estaba inserta.

El trabajo grupal era excelente. Me acuerdo que a veces alguno de nosotros decaía en un número o tenía poca participación por alguna razón y esto se resolvía colectivamente [...].

Creo que la *RU* fue pasando por distintas etapas y siempre fue muy convocante. La demostración de eso fue el número especial que hicimos en 1998, once años después por invitación de Villcabamba que cumplía 20 años. Se llenó nuevamente: la gente asistió y recordó la revista; y aún ese número se vendió.

Para mí, como experiencia de trabajo colectivo fue una de las experiencias más interesantes porque funcionó bien; no hubo problemas de protagonismo, fue un equipo muy horizontal.

[...]

—*Era un frente de distinta índole. Era instrumento de lucha ideológica.*

Ninguna organización estudiantil tenía el poder de convocatoria que tenía la *RU* a través de sus presentaciones.

Pasaron en el transcurso del tiempo muchos compañeros, con colaboraciones transitorias en algún número y luego hacían otro trabajo como militancia en el centro por ejemplo.

Luego al ser todos del PI (Partido Intransigente), la *RU* sufrió los efectos de la desestructuración política de ese partido y por eso dejó de salir; al margen del tiempo que ya había transcurrido.

Yo destaco el tiempo de duración de la RU porque fue una revista autónoma que no tenía ningún carácter empresarial, nadie cobraba nada, simplemente se autosostenía; y duró cinco años. Es cierto que los grupos en cinco años hasta pierden el deseo de continuar haciendo lo que realizaban; con más razón entonces, el tiempo de duración es significativo.

Creo que fue la experiencia de este tipo más estable que hubo en el medio.

—*De la época sí.*

[...]

Me parece que la disposición de la gente por aportar todo lo que sabía se enmarca en esto de la 'ilusión democrática'; había un auge de la participación y una esperanza muy fuerte en el sistema democrático; se creía que a través de ese mecanismo se podían alcanzar ciertos cambios.

—*Sí, en junio del '82 se comenzaba a respirar recién un airecito nuevo. Antes habíamos estado literalmente bajo la tierra. Todos pensábamos que reconstituyendo esas organizaciones y participando, las cosas iban a andar bien. Después vino la debacle del nacionalismo popular que nosotros expresábamos, entre otros; por eso digo que está este fenómeno político más general a parte de la interna del partido, el fin lógico de los grupos, etc.*

El '87 marca un punto clave en ese sentido, en nuestra experiencia militante, porque no sólo nos pasó a nosotros. Todas las organizaciones políticas se estaban desangrando en internas y en un punto pensaron ¿qué estamos haciendo? ¿No? Hay que repensar porque en definitiva no estamos generando lo que queríamos hacer, es decir una política de inclusión, de participación, para empujar un cambio. Se planteó así como un reflujo, y luego tuvo algunas presencias más espasmódicas, como lo de Pueblo Unido o luego lo del Frente Grande.

—*También la declinación comenzó con la política de Alfonsín en relación a los Derechos Humanos (leyes de Punto Final y Obediencia Debida). Es notable cómo se percibe entre el '86 y el '87 una capacidad de vivir todas las luchas como triunfos. Sin embargo en las revistas de la época se ven algunas voces que advierten, aunque nosotros en ese momento las considerábamos pesimistas y negativas. Pero luego con Menem en el '89 parece de manera colectiva el nacionalismo popular, más allá de los ramalazos posteriores. Desaparece esa creencia de que la mera participación en las organizaciones populares podía garantizar una sociedad igual a la que había habido antes de la dictadura.*

Sí, además esa concepción de que había que participar de las estructuras institucionales y que desde ahí, por más pequeño que fuese el espacio que ocupásemos, era posible generar un cambio.

[...]

Quiero recordar que la RU vivió el ascenso de Raúl Estévez Leyte como rector, en 1986.

—*Sí, fue vivido como un triunfo popular.*

Del grupo de la RU todos activaban en los centros.

—*Todos, menos yo que militaba en el gremio docente.*

2.2.2b.-Luis Díaz

—¿Cómo ves al presente la experiencia de tu participación en la RU?

— Yo estuve desde el N° 5, Noviembre de 1983, y hasta el final, que fue Junio del '87.

Uno puede medirlo desde distintos lugares. Por ejemplo me afectó positivamente porque terminó de definir mi tendencia por el periodismo. Fue una experiencia muy rica porque luego ya trabajando en radio, TV y diario, discutía con compañeros periodistas cuando yo pretendía —y pretendo— ver los procesos de la información desde una perspectiva ideológica y lo política; tratar de ver las noticias en un contexto. Esto es absolutamente insoslayable para hacer un periodismo distinto [...] La experiencia de la *RU*, al tener un condimento muy político e ideológico, en el plano de mi formación periodística fue clave.

Desde el punto de vista colectivo fue muy significativa porque yo recuerdo que a las primeras revistas las veía como estudiante de inglés; luego a la 3ª y la 4ª las vi mucho más de cerca porque conocí al Tano Mareque con el que leíamos y escribíamos cosas para la revista desde el Grupo América, relacionadas con nuestra carrera pero con esa visión de compromiso.

El Tano me contaba 'somos muchos' y efectivamente había 'pilas de gente' allí. Luego eso tuvo una decantación porque cuando yo me incorporo en la revista por propuesta del Tano y de José Perrotta, había pocos y estaba mucho más definida, su perfil era mucho más claro. Había identificación partidaria y también una perspectiva asumida respecto de qué hacer en la universidad; se buscaba impulsar la formación de los centros de estudiantes, la participación de los 'chicos' —nosotros éramos chicos, yo tenía 22 años—, promover el debate para que no acataran porque sí las órdenes de los que entonces estaban al frente de las facultades, en ese período postdictatorial. En este sentido la *RU* significaba una diferencia muy fuerte. Entonces, desde el punto de vista colectivo a mí me significó mucho poder trabajar en un grupo que tenía estas características.

Ese colectivo de ocho o diez también creció. Recuerdo cuando discutimos si incorporar o no publicidades. Yo fui siempre proclive a que nos autofinanciáramos.

Y desde el punto de vista de la universidad que significó?: Yo no tengo mucha experiencia con otras revistas, salvo las que impulsamos en los Centros de Estudiantes, pero que fueron muy acotadas como experiencia.

—¿Te referís a las revistas de los centros de Humanas y Exactas y Naturales entre 1986 y 1987?

Sí, a esas.

Pero la referencia cultural de la *RU* para mí es muy importante porque la revista no era sólo una revista sino que también se constituía en todo

un proceso la organización de los espectáculos para las presentaciones y eso significaba intercambios con artistas.

[...]

—*Algunos de nosotros veníamos del silencio de la dictadura. Los que se incorporaban recién del secundario, del silencio del secundario, porque esto estaba planteado en todas las áreas.*

Todas las dictaduras cortan. Entre los que habían participado en política antes del '76 y los que no, había una diferencia muy importante porque nosotros; durante la secundaria —yo la hice hasta el '79— no sabíamos que existiese la posibilidad de centros de estudiantes, no teníamos ni idea de que fuera una herramienta.

—*La RU fue un lugar de transmisión entre los tiempos ¿no?*

Para los que venían de antes los centros eran una cosa a recuperar, para nosotros era una cosa nueva, ni siquiera teníamos claro cuál era el rol que cumplían. Lo mismo nos pasó cuando tuvimos — como yo — la oportunidad y el privilegio de ser consejero estudiantil. No sabíamos bien cuál era el rol. Todo este proceso culminó con la 'normalización' (*es decir la elección de los órganos de gobierno por el voto, según el estatuto de la universidad*).

[...]

—*Cuando leía Humos y Huerquén, de los centros de estudiantes de Humanas y Exactas y Naturales, me decía Eduardo (Matta) que estaba presente la reivindicación de lo indígena. Además en los '60 había aquí una revista independiente que se llamaba Huerquén.*

—*Cuándo se discutió cómo se debía llamar la RU ...*

—*Era un nombre —decíamos— que no significaba nada.*

Yo tengo otra revista de la UNLPam de la época de la dictadura, que se llamaba Revista Universitaria, era de orden académico y científico. Ahora, ¿por qué se llamó esta revista *Revista Universitaria*? No sé, no estuve en la discusión, pero visto el nombre de las otras revistas de centros de estudiantes, uno ve que con ellas se empieza a tomar un eje más explícito.

—*Es que la RU empezó a fines de la dictadura. Yo me acuerdo que le pusimos a propósito ese nombre anodino y después ya quedó. Una vez que estuvo ese logo, bueno ya decía.*

Ese logo no decía nada.

—*No, pero la RU, sí. El contenido estaba dado por la dinámica que se generaba.*

Se nota en estas revistas Humos y Huerquén del '86 '87, una inquietud muy grande por el tema de la participación, pero sobre todo una cuestión muy ligada a lo institucional. Se entiende ahora por lo que vos decías, porque los centros eran 'nuevos', eran unas experiencias novedosas, se entiende entonces estos textos explicativos respecto de cuáles son las mociones, qué hace el secretario de finanzas, de deportes,

etc. Hay notas tuyas como Consejero Directivo informando, notas de Diana (Moro) en los mismos términos; notas de José (Perrotta) que era Consejero Superior.

La RU no era una revista ligada a lo institucional. A pesar de que algunos de los integrantes impulsaron efectivamente los Centros de Estudiantes y toda la demás participación, la revista no era un órgano de la FUP. Se mantuvo autónoma.

— No fue una publicación de un centro de estudiantes.

— *No estaba en contra, se entiende.*

— No, no, al contrario.

— *Era distinta de lo que fueron Humos y Huerquén. Humos dice “Órgano del CEFCHu” y la otra del Centro de Exactas y Naturales dice “Revista del CENUP”*

{...}

Recuerdo que a pesar de que teníamos militancia política, la RU también era autónoma en este sentido. No era un órgano de ningún partido.

Había varios identificados con un partido político (*se refiere al PI*) y otros que no.

— *Avanzado el proceso electoral y de participación institucional, ¿pierde autonomía la revista?*

No, había independencia.

{...}

— *En la RU había estudiantes de distintas facultades pero la incidencia de la concepción que expresaba la revista era menor en Cs Económicas. También había un compañero de Agronomía que era Esteban Kasic; pero donde mayor presencia tenía era en Humanas y Exactas y Naturales.*

{...}

— *En el '86 y '87 la consigna que nucleaba a la comunidad educativa era aumento del presupuesto educativo.*

En ese momento estaba la AGDSTU que luego se incorpora en parte a la Utelpa (y en parte a la ADU).

— *En la ‘mesa’ por mayor presupuesto educativo estaban ADU, AGDSTU, APULP y FUP. Nosotros no la integrábamos como revista pero éramos actores en ese proceso y eso se expresaba en las notas.*

— Sí es cierto lo que decís; la revista parece más bien un grupo de pensamiento ¿no? Logra instalar una perspectiva por lo menos para un sector. Creo que cuando más repartimos fueron 600 números.

— *Íbamos a los barrios.*

— Bueno, hicimos el intento. Me acuerdo con las inundaciones de la laguna.

Para mí fue una experiencia muy fuerte, muy valerosa; luego fue liquidada por una cuestión de tipo económica. Te acordás que había todo ese proceso inflacionario y con la pequeña venta que hacíamos de la revista

más las poquitas publicidades que podíamos juntar para la impresión, no nos alcanzaba.

— *Creo que aparte de la cuestión económica hay otras cuestiones. Este grupo funcionó mucho y bien, pero luego el tiempo material no pudo estirarse y se agotó una determinada perspectiva político-ideológica que sustentaba todo el movimiento. La militancia en la estructura partidaria de parte de varios integrantes de la revista nos tensó y nos llevó a relegar la actividad de la publicación. Finalmente la emergencia Menem demolió al nacionalismo popular que expresábamos.*

— Sí, sí. Yo me acuerdo en las elecciones del '87, de septiembre de ese año hubo un proceso interno muy fuerte en el partido y eso repercutió en la revista en el sentido que no la pudimos hacer. La última fue de junio de ese año.

— *Qué más agregarías?*

— Tal vez sumar que fue muy interesante el trabajo de equipo que se hacía, muy orgánico, con mucha discusión y consenso. En general, me adaptaba a lo que resolviéramos pero hay que decir que había mucha amplitud desde el punto de vista editorial. Realmente me resultó un aprendizaje bárbaro.

2.3.- Humos, Órgano oficial del CEFCHu¹⁹

La revista tiene un tono humorístico dado por las caricaturas, las caracterizaciones de “Humito”, y algunas notas. Aparece la sección “El tercer ojo” en los números 2º, 3º, 5º, 6º y “Escraches” en el 4º. Las cargadas son por cuestiones personales pero también políticas.

En el N° 1, *Humos* plantea su compromiso:

{...} informar así, de esta manera, con cierto bagaje de humor y buena disposición para el optimismo, porque el objetivo último resulta tu participación, compañero. Este es el móvil fundamental de esta tarea de entretener e informar {...} (1986:2).

En el N° 4, se reafirman los objetivos, previo rezongo ante el maltrato que está recibiendo al ser llamada ‘pasquín inmundó’, ‘revisteja de cuarta’, ‘revistita’.

19 Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas

Período analizado: Junio de 1986 a Junio de 1987.

En 1986 Secretaria General: Diana Moro; y Secretaria de prensa: Claudia García.
En 1987 Secretaria General: Claudia García; y Secretario de prensa: Omar Lobos.

Equipos de redacción:

Números 1 al 4, 1986: Ana Rodríguez, Patricia Muñagorri, Sandra Sombra, Tata Di Liscia, Omar Lobos, Dini Calderón, Myrna Urquiza, Joselo Insausti. Colaboradores: José Perrotta, Luis Díaz. El primero consejero estudiantil al Superior; el segundo, estudiantil al Directivo

Números 5 y 6, 1987: Mabel Di Liscia, Alicia Ruggeri, Ana Rodríguez, Dini Calderón, Tata Di Liscia, Myrna Urquiza, Horacio Obialero, Patricia Muñagorri, José Maristany, Joselo Insausti. Colaboradores: Diana Moro, José Perrotta.

En el N° 6, se publica una carta de los representantes de MNR, Magdalena E. Puiy y Adrián A. Pepino, en donde se acusa a *Humos* de tendenciosa y poco objetiva, y se considera que los estudiantes merecen mayor seriedad; se refieren a la información dada en ese medio acerca del congreso de la FUA²⁰. *Humos* contesta en la misma hoja:

{...} creemos imposible elaborar un discurso totalmente objetivo, de lo que se desprende que la nota del número anterior responde a nuestro punto de vista y se corresponde con nuestro análisis de la realidad (1987:12).

Es habitual que se publiquen poemas de estudiantes: Delia Norma Coiro, Diana Maxenti, René Cifuentes, Armando Lagarejo; de profesoras como Dora Battiston.

Hay reportajes al grupo musical Markama que en noviembre de 1986 ha actuado en el Aula Magna; y a Vicente Zito Lema realizado por Omar y Dini (Año I, N° 4). En ambos, se está expresando un interés por la ligazón latinoamericana, su cultura común y su resistencia a lo europeo y norteamericano.

Se realizan entrevistas orientadas a destacar la literatura regional: “De literatura y autores pampeanos”, a Doris Gonzalo y Norma Durango elegidas por su tarea de difusión de la literatura pampeana (Año I, N° 2); y “Rescatando nuestro material cultural”, a Dora Battiston y Guri Jacques (Año I, N° 3).

Igual que en la *RU*, los Derechos Humanos ocupan un lugar destacado y recurrente. La nota “Mientras haya dependencia, habrá violación a los Derechos Humanos”, es una entrevista a Pablo Díaz, sobreviviente del operativo denominado por los genocidas como “La noche de los lápices”

20 Al recordar su participación en *Humos* Omar Lobos dice:

“*Humos* fue para nosotros una cosa muy buena, muy divertida de hacer, que nos conectó mucho y que, a pesar del tono humorístico que eligió, no quería ser satírica en su sentido más cáustico. Quería joder un poco, tener lindos dibujos, ser un espacio de participación. Las reuniones eran reuniones alegres, donde se aportaban ideas desordenadamente y después se iban acomodando. En cuanto a lo ideológico, la mayoría de los que trabajábamos en ella éramos del grupo de los independientes que integraban el FREP, poco inclinados a someternos a cuestiones políticas de partido, y por eso fue breve nuestra existencia original (después la continuaron otros chicos). Mi ruptura se produjo debido a una presión o llamado de atención desde las cabezas del FREP porque no quise, y mis compañeros tampoco querían, publicar sin firma (o sea en nombre de la revista) una nota sobre una asamblea de la FUA que se hizo en Rosario. La nota la había escrito una compañera nuestra, pero no contaba nada concreto, según recuerdo, y atacaba a la Franja Morada. Renuncié al puesto de secretario y mis compañeros también se fueron.

No obstante, mejor, creo que fue buena por lo breve, la esperaban todos, estudiantes y profesores. Todavía hoy, cada vez que lo veo a Sokolovsky (varias veces dibujado por mí) me dice que por qué no me dediqué a la caricatura, y en general recuerda con cariño la revista. El negro Nochetti era otro lector entusiasta que recuerdo teníamos...”

y está realizada por Margarita Bastián, Alicia Ruggeri y Javier González (Año I, N° 4).

En “Madres de Plaza de Mayo” (Año II, N° 5), las madres “Porota” Merino y Marta Gutmann expresan una oposición a la política de DDHH del gobierno de Alfonsín por más que haya promovido el juicio a las Juntas; desatacan que continúan reclamando juicio y castigo a los responsables del genocidio y se manifiestan en contra de la ley de Punto Final; recuerdan que el Papa no las recibió cuando quisieron entrevistarlo y que, cuando vino a la Argentina en 1982, “ofició misa a los mismos militares que mandaban a nuestros chicos a pelear a Malvinas” (1987:13). Desde un discurso religioso, las madres recuerdan que ellas no olvidan el ‘no matarás’ pero no perdonarán.

En el N° 6, se manifiesta el golpe que significa la Obediencia Debida ya en el título: “Sobre derechos y otros reveses... Obediencia Debida” (Año II, N° 6).

Hay una persistente preocupación por la participación del estudiantado en los órganos de gobierno de la universidad y en el centro de estudiantes; con ese objetivo se describen las características de esas organizaciones; se busca que los representantes estudiantiles informen de sus actos y que se normalice la totalidad de las instituciones universitarias tales como la FUP, los Consejos Directivo y Superior, los respectivos departamentos de cada una de las carreras²¹. Los representantes están muy personalizados y se los presenta en un tono jocoso exaltado por las caricaturas²².

21 Así que aparecen estas notas:

“De lo que pasa en nuestro Consejo” con la información dada por el representante estudiantil Luis Díaz (FREP-Santa Rosa). “La participación es el objetivo” es un reportaje a la Secretaria Gral. del Centro de Estudiantes, Diana Moro. Otras notas son “La FUP eligió presidente” y “Test de la participación”. Se anuncia que se ha elegido nuevo coordinador en el área de geografía: Walter Cazenave. Todas notas del N° 1.

“De lo que pasa en nuestro consejo” informe II de Luis Díaz; “¿Cómo nos normalizamos?”; “Alumnos y promociones: reglamentos”; “Quién maneja el comedor”; “Los no docentes al gobierno” (Año I, N° 2).

“En noviembre votamos los estudiantes”; “Por qué renunció Naty Ponce” (a la coordinación del área de Letras) (Año I, N° 3).

“En noviembre votamos los estudiantes, el 26 y 27” (Año I, N° 4).

“De lo que pasa en nuestros Consejos” Informe I del Directivo de la representante estudiantil Diana Moro; “De la asamblea del CEFCHU”; “FUA, la lucha continúa”, expresa las posiciones del FREP –integrado por peronistas, intransigentes y comunistas– en disidencia con la Franja Morada y el MNR del PSP (Año II, N° 5).

“La FUP nos cuenta que...”. “Charla con el ‘Tano’ (Romano) y con Luis Díaz, presidente y vicepresidente de la Federación Universitaria Pampeana respectivamente” (Año II, N° 6).

22 En el N° 2 tenemos “Leticia García al desnudo” (Secr. de Acción Social); “Sandra Delmas en el tapete” (Secr. de Finanzas).

En el N° 5, 7 Secretarios (del Centro de Estudiantes) “Quiénes nos representan?” con su respectiva caricatura: General, Claudia García; Asuntos Académicos, Silvia Siderac; Acción Social, Diana Maxenti; DDHH, Roberto Adrián; Prensa, Omar Lobos; Cultura,

Hay mucho interés por la organización académica, los planes de estudio, la normalización de la orgánica de los departamentos²³ a través de una democracia representativa, es decir que delega en los representantes.

El editorial del N° 6 se pregunta qué pasa con las coordinaciones de Áreas que están acéfalas, salvo la de Inglés. “Reflexiones” se refiere al bajo nivel de inscriptos, el nivel de retención y el número de egresados de la Facultad. “Bocaditos Aéreos” informa la situación de cada una de las áreas (Año II, N° 6).

Es relevante para la revista la participación de los estudiantes en viajes de estudio, la asistencia a seminarios y jornadas.

En el N° 3, se anuncia un seminario organizado en el Área de Historia y se lo plantea como una práctica permanente. Se menciona la VIII Jornada de Historia Económica, realizada en Tandil en las que participaron estudiantes, docentes y graduados; y se anuncia un encuentro de estudiantes de historia en Luján. En el N° 4, se comenta el viaje de estudiantes y profesores de Letras a Orán en donde se han realizado Jornadas de Lingüística aplicada a la comunicación; también se comenta la asistencia a un seminario de “los de inglés” en Buenos Aires.

En el N° 5, José Maristany anuncia el dictado de un curso de “Epistemología y metodología de la Investigación”. Aparece un informe de la conferencia inaugural dada en las VII Jornadas de Historia Económica dada por Reyna Pastor, realizado por las graduadas Elva Chaves de Festa y María Cristina Ercoli.

Se pone en evidencia un vínculo político cercano con el rector Raúl Esteves Leyte. En la nota “Estuvimos con el rector”, del N° 6, en el copete se anuncia que han tenido una ‘amena’ charla “respecto de la participación estudiantil en los sucesos de Semana Santa” y se hace referencia a que el Consejo Superior se ha expresado en dos oportunidades contra la rebelión militar “que trataba de cambiar el orden constitucional”(1987:3). Esteves Leyte ha destacado la participación estudiantil, docente y su confluencia con otros sectores en defensa de la democracia. Se deslindan responsabilidades respecto de roturas ocasionadas en el Aula Magna.

Jorge Siavdinger y Eduardo Lluch; Finanzas, Patricia Muñagorri. En la misma revista, “Vida, pasión y gloria de Claudia García”. En el N° 6, el mismo tratamiento para Roberto Adrián y se anuncia la “vida...” de Diana Maxenti.

23 Por esto se publican estas notas: “Debate en formación docente” (Año I, N° 1). “Letras y su plan de estudios”, entrevista con los profesores Aldo Reda y Marta Alesso y el estudiante José Maristany; “Servicio de traducción en el área de inglés. Se creará?” información brindada por la coordinadora del área de inglés, Carmen Trouvé (Año I, N° 3). “De Formación Docente”, entrevista a la profesora Marita Cayre de esta área, acerca de la acefalía del área por renuncia de Miguel Motzo (Año I, N° 4). “Concursos docentes en el área de Historia” junto a una nota de los jurados alumnos Sergio Maluendres, Edgardo Moreno y Margarita Bastián “Qué facultad queremos?”; manifiestan una vocación de continuar como docentes en la facultad. “Bocaditos Aéreos (o sea de las áreas)” (Año II, N° 5).

Es clara la identificación con la lucha por el aumento del presupuesto educativo, en conjunto con los gremios de no docentes (APULP) y de docentes (AGDSTU y ADU) en la llamada 'Comisión Mixta'. En la *Humos* N° 2, se publica "La educación reclama presupuesto, el pueblo exige moratoria", consigna de la FUP. En la N° 3, "Por mayor presupuesto nos concentramos en la escalinata el 24" destaca el plan de lucha y movilización en el marco de una campaña nacional.

Se realizan informes de las demandas de los gremios ADU (Asociación Docentes Universitarios), AGDSTU y APULP. Se destaca su carácter de trabajadores; la primera reivindicación de los tres es aumento de presupuesto educativo, seguido por aumento de salarios. Los No Docentes piden específicamente la participación en el gobierno de la UNLPam. ADU reclama efectiva autonomía universitaria. AGDSTU adhiere a la lucha de CO.NA.DU pero a la vez actúa en la jurisdicción provincial y está trabajando por un sindicato único, junto a otros gremios provinciales (Año II, N° 5).

"Mayor Presupuesto", nota de la estudiante Diana Moro, convoca a la participación, a romper con la resignación; explica que la 'Comisión Mixta' quiere incorporar a los estudiantes de los colegios secundarios (Año II, N° 6).

En el N° 2, "Frente al Congreso Pedagógico" expresa cuál es la caracterización económico-social, política y cultural de la Argentina de la cual parte este grupo de estudiantes que a su vez, en este inicio, se ve en minoría aunque con hegemonía; en otras palabras, gana las elecciones de los centros pero los estudiantes participan poco:

Se parte de un análisis global del país y se afirma que su estructura dependiente no hace posible el desarrollo pluralista, creativo y participativo de la educación. Que en consecuencia la educación tiene rasgos de autoritarismo que imponen los grupos de poder dominantes, condicionando el crecimiento educativo de los sectores populares.

Luego de establecer el diagnóstico de la situación del país y de la educación en particular se planteó la necesidad de alcanzar la independencia de los grupos hegemónicos de poder, un crecimiento económico autosostenido y la reversión de los contenidos y métodos de enseñanza, que impartieran al educando la conciencia crítica y reflexivas y el conocimiento de los grandes movimientos revolucionarios de Latinoamérica en el pueblo.

[...] Ojalá esta reseña sirva para ayudar a una mayor participación de los compañeros, y las próximas jornadas sean un reflejo real de la opinión de la mayoría universitaria [...] (1986:12).

Se observa que la revista, sobre todo en el primer año, está escrita desde estudiantes que pertenecen al FREP. En el relato de “La FUP eligió presidente” se refiere la otra agrupación estudiantil de la universidad con la que se polemiza: Franja Morada. La presidencia, ante la renuncia del radical Enrique Bogado, ha quedado nuevamente en manos de esa tendencia, esta vez en la figura de Horacio Romano; el FREP y la agrupación 12 de Abril han votado en blanco (Año I, N° 1).

La reivindicación del gobierno cuatripartito igualitario es levantada por el FREP; radicales y socialistas son reformistas clásicos: sostienen el gobierno tripartito, aunque no se oponen a la inclusión de los no docentes. El FREP valora específicamente el carácter de trabajadores de los integrantes del gobierno de la Universidad; en el N° 2 habla de una comunidad de trabajo y no de una comunidad “meramente educativa” (1986:13).

En el Año II N° 5, aparece Franja Morada-Corriente Nacional de Liberación (FM-CNL). Al Consejo Superior se presenta una sola lista de estudiantes llamada “Univ. Popular Agustín Tosco” integrada por FM-CNL y el FREP²⁴. La integran como titulares Horacio Romano, Marcelo Arancio, Raúl Bataglia, Adrián Palermo, José Perrotta y Gustavo Romero como titulares y Eduardo Matta, Claudia Giorgis, Francisco Lemme, Horacio Riesco, Daniel Dubie y Santiago Audisio, como suplentes (1987:3)

24 En el diálogo con Luis Díaz, se iluminaron aspectos que muestran esta interrelación de las revistas con el movimiento político estudiantil:

—¿Te acordás cuáles eran las agrupaciones estudiantiles que van a pareciendo a medida que avanza el proceso de formación de centros y se normaliza la universidad?

—Había ‘tendencias’ mucho más en función de lo simbólico del nombre que en función de diferencias reales. Por ejemplo, en Humanas no existía Franja Morada, no existía el radicalismo, por ejemplo. Había compañeros justicialistas, pero no formaron inicialmente una JUP. Después, por el ‘87, comienzan a identificarse con nombres más claros. Se daba esto porque se juntaban compañeros que habían militado antes con otros que no tenían las cosas claras, que andaban ‘en busca de’. Eran bastantes comunes las listas de unidad.

—Ya en el ‘86 se nota la tendencia de lo ‘nacional y popular’.

—Fines del ‘86 y principios del ‘87 vemos el surgimiento del Radicalismo de Liberación; ahí sí aparecen con representantes en el Centro de Estudiantes en Humanas en el ‘87.

El radicalismo que era en ese momento gobierno nacional, tuvo un proceso interno muy fuerte y tuvo un impacto notable en el radicalismo universitario que tenía presencia menor en Humanas, pero buena en Exactas, Agronomía y Económicas. La división aparece en Córdoba, se llamaron CNL (Corriente Nacional de Liberación) y aquí toda la conducción de los radicales universitarios asumió esta postura. Pocos quedaron fuera de la CNL aquí.

Nosotros, JUI, estábamos con la JUP y los estudiantes del PC en un frente que se llamaba FREP (Frente Estudiantil Pampeano). Cuando aparecen ellos el proceso de acercamiento es más interesante y se proyecta en el intento de fortalecer la FUP (Federación Universitaria Pampeana) pero nunca se logró.

Había una especie de movimiento general, una pretensión de no confrontar de gusto, más que unidad era una especie de alianza. Había un deseo de trabajar en común, por lo menos en Humanas y en Ciencias Exactas y Naturales. Desconozco el proceso de Económicas porque nosotros no teníamos real incidencia.

La Secretaría General aparece identificada como del PI; así se dice cómicamente en “vida, pasión y gloria de Claudia García”.

La nota “FUA!! La lucha continúa” explica cómo el frente integrado por la JUI, FM-CNL, JUP y Federación Juvenil Comunista, son el bloque opositor a quienes hegemonizan la FUA: Franja Morada y MNR. La revista se identifica con el bloque opositor y sostiene que no quiere un movimiento estudiantil desmovilizado y una FUA burocratizada; además, se plantea formar parte de un frente de liberación nacional y popular, contra la dependencia y el imperialismo (Año II, N° 5).

En este mismo número, firmada por Eduardo Lluch, se publica una nota titulada “Franja Morada Corriente Nacional de Liberación”; plantea cómo viven un desencanto ante el gobierno de Alfonsín.

En el N° 6, aparece una nota firmada por secretaria de DDHH y asuntos académicos del CEFCHU, dedicada a “Santiago Pampillón” en homenaje a quien es emblema de la nueva agrupación a la cual se ha integrado Franja Morada CNL con otros partidos de izquierda, y que va a desarrollar un camino de puja con las otras corrientes nacionales y populares (JUP, JUI).

En general, en las notas se percibe un tono de optimismo. Se diferencian los discursos de lo nacional y popular que están acompañados de una cierta idea de que la represión realizada por el terrorismo de Estado ha dejado poco rastro de participación popular y que eso debe ser reconstruido; tal la tarea a que *Humos*, los centros de estudiantes, los Consejos Directivo y Superior, los gremios de trabajadores, estarían abocados.

La voz expresada por el director de la revista *Crisis*, Vicente Zito Lema, en el reportaje del N° 4 es disidente con esta tendencia y por eso, significativa. Los medios masivos de comunicación están consolidando una conciencia de dependencia en el presente, señala; no es que se esté desandando algo hecho en el pasado; y en la nota se expresa la perturbación que esto produce en los reporteros:

a esta altura de la charla pueden imaginarse las caras de desesperanza de Dini y Omar, a lo cual Vicente responde que él sabe que muchas veces da un diagnóstico muy duro, que la gente esperaría que le diera cosas más ‘fáciles’, pero la realidad es muy difícil y negarla es una de las formas de no cambiar nunca (1986:12).

2.4.- Huerquén, revista del CENUP²⁵

Aparecen algunas notas científicas y hay páginas de humor y de chanzas. Sin embargo, la revista tiene un tono general militante, más circunspecto que *Humos*.

25 Centro de Estudiantes de Exactas y Naturales de la Universidad de La Pampa.

El N° 1²⁶ convoca en su contratapa a un acto público por aumento del presupuesto educativo organizado por FUP, AGDSTU, APULP, ATE y CGT bajo la consigna “el 24 todos a la plaza”. La revista no refiere mes ni año pero coincide con igual convocatoria de *Humos* de octubre de 1986.

Hay un reportaje al presidente del centro de estudiantes, Enrique Fra. Allí se describe cómo está constituido el centro, qué funciones tiene, cuáles son los organismos que gobiernan la universidad y cómo fueron elegidos los representantes, cómo está constituida la FUP y qué papel desempeña. Se menciona que la tarea principal a la que está abocado el centro es la lucha por el mayor presupuesto educativo y se llama a la participación en unidad, para lograr “la liberación latinoamericana, que se reflejará en el mejoramiento de la educación y de todos los demás aspectos de la vida” (5). Se nombran todos los integrantes de la Comisión directiva del CENUP²⁷.

En el editorial del N° 1 se fundamenta el por qué del nombre de la revista:

HUERQUÉN en lengua mapuche significa “mensajero”; pretendemos con este nombre rescatar nuestra verdadera identidad como nación, y elegimos un vocablo Mapuche en honor a la cultura indígena avasallada por aquellos que pretendieron y pretenden imponer un modelo de país ajeno a nuestras verdaderas raíces.

Esta revista pretende llevar un mensaje de lucha a todos los estudiantes, para que juntos podamos lograr una Universidad del Pueblo en la Patria Liberada (1).

En “Cosas del Consejo” se presentan las distintas actividades realizadas en el Consejo Directivo desde su normalización. Son fundamentalmente reglamentarias; en el caso de las cursadas, se busca facilitar el acceso de los trabajadores a través de la flexibilidad en el horario —igual planteo es realizado en Humanas por esta época—. Luego se sostiene la necesidad del aumento del presupuesto educativo, se invita a la concentración del 24, y se insta a focalizar la discusión en ‘liberación o dependencia’; se afirma que,

26 El equipo de redacción que aparece en los dos primeros números es el siguiente:
Secretaría de prensa y difusión: Natalia Trapaglia. Equipo de Huerquén: Ana María Parras, Ernesto López, Viviana Mata, Claudia Paez, Hugo Tickyj, Enrique A. Fra, Nora Ferreira. Colaboradores de ambos números: Juan Diego Martigani, José Alberto Gobi, Héctor Mareque, Marcelo Pessino, Gustavo Fábregas, Osvaldo Giacomelli, Eduardo Matta, Ruben Ybarra, Mario Ziarriz, y secretarías del CENUP.

27 Rosana Wisner, Leonardo García, Marcelo Pessino, Juan Diego Martigani, Natalia Trapaglia, Silvana Maggio, Griselda Reale. Y los delegados por cada carrera: Nora Cervera de Matemáticas y Computación, Patricia Lasa de Matemática y Física, Claudia Coñequir de Licenciatura en Física, Claudia Paez de Biología, Mario Ziarriz de Geología y Darío Moglie de Recursos Renovables.



para estar por la liberación, hay que movilizarse contra el Plan Austral del FMI —implementado por el gobierno de Raúl Alfonsín—, plan que “genera un constante drenaje de divisas a los centros imperialistas para solventar su carrera armamentista”. Por esta razón, se concluye, es fundamental la “moratoria de la deuda externa” y se remite a la consigna de la época: “La educación reclama presupuesto, el pueblo exige moratoria” (10).

Igual que en *Humos*, la convocatoria es a participar en las recientemente recreadas instituciones de la Facultad: Centro, Consejo, y en todas las comisiones de trabajo constituidas como apoyo y acompañamiento de los representantes.

El editorial del N° 2 celebra el acto realizado en las escalinatas de la Universidad, por mayor presupuesto educativo; se considera que es la primera oportunidad en la que confluyen la comunidad universitaria y los ‘sectores populares’; se destaca la presencia de estudiantes en el marco de la situación de desmovilización que la revista considera se está viviendo. Han estado presentes otros gremios como ATE, de la Carne, etc., además de los que integran la Comisión Mixta; han cantado Saúl Gauna y Ernesto del Viso y ha cerrado el discurso del rector Raúl Esteves Leyte. *Huerquén* se presenta a sí misma como una revista que dice la verdad y que enfrenta a la prensa oficial, que no ha anunciado el acto y lo ha querido desvirtuar al calumniarlo. Concluye con la consigna “La educación es un derecho, no un privilegio!”(2).

“Comentario” (2-3) —de tono más claramente político— se enfrenta a lo expresado en un discurso del presidente Alfonsín, quien ha criticado por irresponsable la lucha por mayor presupuesto educativo; además, se denuncia la represión realizada por la policía a estudiantes.

368

Eduardo Matta y José Gobbi, representantes estudiantiles al Consejo Directivo, informan de las actividades realizadas por ese organismo. Lamentan la poca voluntad de trabajo de los integrantes y señalan que debido a esto “éste órgano directivo aún no se ha abocado a tratar los temas rectores de la Facultad” que serían, desde su punto de vista, “definir un proyecto educativo interdisciplinario que logre formar profesionales en su totalidad al servicio del país”, que establezca prioridades en investigación y adopte “un criterio regional y de integración comunitaria”. De todas maneras consideran que el sistema educativo está en decadencia y que las universidades están condenadas a la desaparición, al permitir sólo el ingreso de la clase media y al no existir por parte del Estado una asignación mayor de recursos para sostenerlas.

En esta segunda *Huerquén*, aparece una nota titulada “Universidad y colonialismo” firmada por Rubén Ibarra y Marcelo Pessino. En ella, se puede leer la marca ideológica del nacionalismo popular y antiimperialista

construido por intelectuales como Arturo Jauretche, Hernández Arregui y Rodolfo Puigross. Como la JUP de los '70, los autores cuestionan el concepto de autonomía universitaria planteado por la Reforma Universitaria impulsada por los estudiantes en 1918. Consideran que la universidad no debe ser autónoma porque está pagada por el Estado, y así, cada uno de sus profesores; aspiran sí a que sea nacional, que se enfrente con el imperialismo europeo y norteamericano. Desde esta perspectiva, hablan de la propia cultura y rechazan la dicotomía 'civilización y barbarie' planteada por Sarmiento. La clase media se ha creído la 'trampa' liberal que sirve a la oligarquía, aunque los autores dejan entrever que a partir de 1955, luego del golpe de Estado que derroca al segundo gobierno de Perón, y —se entiende, cuando emerge la resistencia peronista (esto no lo mencionan explícitamente)— esta clase 'traidora' comienza a despertar para la nación; dicen: "la universidad representa todavía al colonialismo, pero ya el estudiantado pertenece a la nación" (8).

Probablemente sea desde esta perspectiva anticolonialista que el grupo se inscriba en la corriente de reivindicación de los pueblos originarios, buscando 'raíces culturales'. En el N° 1, se realiza un reportaje al periodista Jorge Luis Ubertalli quien, invitado por la secretaría de DDHH del CENUP, el 11 de septiembre de 1986, ha presentado el audiovisual "Mapuche, memoria de la tierra". Se plantea que la tarea de la asociación Indígena Argentina es muy pobre: sólo de enlace entre las reservaciones. Que la cultura indígena se basa en la posesión de la tierra; la solución para ella es restituirles las tierras que la 'oligarquía terrateniente' le arrebató; lo que pueden hacer los estudiantes es ir a la comunidad y aportar para que disminuya la situación de miseria que tienen; y además, darles "materiales organizativos para que puedan agruparse como trabajadores rurales y como pequeños productores" (12).

En el N° 2, se entrevista a Markama (12-13) que, como se explicita en el copete, ha venido para la presentación de la *Revista Universitaria* y ha actuado los días 1 y 4 de noviembre del '86; y a Suna Rocha (16-19) quien ha cantado en el Aula Magna luego del acto por mayor presupuesto educativo el 25 de octubre de ese mismo año.

La pregunta inicial a Markama es "de qué manera los artistas colaboran en la lucha por rescatar nuestras raíces culturales avasalladas", a lo que se responde que tomando solamente "lo que viene de nuestros ancestros" y evitando las renovaciones que hagan "perder la raíz" (12). Se reivindica la música de América y se enfrenta así a la dominación cultural europea y yanqui; Markama deplora el folklore empaquetado, tipo peña, que se ofrece para consumo de los turistas. Trabajan para que la música nacional y latinoamericana sea superior en calidad y entonces de esta manera encante

al público; no creen que la solución sea que el Estado fije porcentajes y genere así un mercado cautivo. Respecto de la situación política, expresan una visión ingenua: creen que los defectos se van a mejorar, a medida que vayamos votando. “Lo importante es tener fe en la democracia”, aunque poco antes han señalado el nivel de alienación que están produciendo en los niños y jóvenes los medios de comunicación masiva: “A los chicos les cuesta distinguir entre un gaucho y un cow-boy” (13).

Huerquén se presenta ante Suna Rocha como aquellos que buscan ‘las verdaderas raíces’. Ella concuerda, es lo único que puede salvar a un pueblo; todos los que quieren dominarnos nos ‘sacan’ la cultura propia e imponen otra. No tiene una visión tan optimista como los integrantes de Markama porque si bien considera que existen dos polos —uno, el de la revolución que busca una “patria libre, soberana e independiente”; otro, el de la contrarrevolución en el que prima “el lucro, la dependencia y el individualismo” (16)— afirma que, hasta ahora, ha triunfado el segundo. Sin embargo, tiene confianza en la capacidad de resistencia de los pueblos latinoamericanos: una resistencia ancestral.

Otro de los aspectos infaltable, es la demanda de justicia en relación a los efectos del terrorismo de Estado y la condena a las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.

En el N° 1, en “Libertad, por una navidad sin presos políticos” hay una llamativa interpretación respecto de las víctimas. La nota se inicia así: “Durante la dictadura militar, las cárceles argentinas se llenaron de militantes populares que se opusieron al genocidio que estaba ocurriendo en el país” (8). Esta interpretación tiene que ver con las medias verdades de la época, porque no se hablaba de la militancia de los desaparecidos-exiliados-encarcelados-expulsados-amedrentados, y se los creía puro víctimas; aún los que no avalaban la teoría de los dos demonios alfonsinista, como este grupo promotor de la revista, estaban imbuidos de esa interpretación; no se hablaba de la violencia revolucionaria de los insurgentes durante la primera mitad de la década del ‘70.

De todos modos, su reclamo era potente en esa circunstancia porque se plantaba con firmeza ante olvidos como los del gobierno de Alfonsín; en este caso, el de doce presos políticos que lo continuaban siendo, a tres de años de democracia.

En el N° 2, aparece “No al Punto Final. Juicio y castigo a los culpables”; la secretaria de DDHH del centro se expresa diciendo que si prosperan este tipo de leyes, la democracia se verá condicionada y “se perderá la oportunidad de tener unas FFAA verdaderamente comprometidas con los intereses populares” y, por el contrario, sólo serán ocupadas en reprimir al pueblo (5).

2.5.- Mangrullo Universitario, CEFA²⁸

1986²⁹

Manifiesta una tendencia alfonsinista, preferentemente identificada con la agrupación estudiantil Franja Morada. Así, por ejemplo, en el N° 1 se entrevista a Jorge Alberto Podestá, concejal de la ciudad de Santa Rosa por la UCR quien nos cuenta que ingresó a la universidad en 1975 con gobierno justicialista y que en “esa época no se vivía una universidad participativa, existían organizaciones estudiantiles pero no cogobierno”. Entre el ‘76 y el ‘82 la formación fue ‘oscurantista’

era una universidad donde el estudiante sólo tenía que ir a estudiar, no comprometerse con la realidad. Las entidades representativas de los estudiantes fueron suprimidas y la actividad gremial estudiantil se siguió desarrollando en forma clandestina. El único grupo que siguió organizado en cierta medida, reuniéndose, estando en contacto persona a persona fue Franja Morada. En el ‘81-‘82 aparece el MR-15 y estuvimos trabajando juntos, porque el objetivo fundamental era reconquistar la democracia. Ahora se está avanzando mucho, estamos en condiciones de llevar nuestros planes a una mesa donde están todos los claustros y donde se puede hablar y llegar a un entendimiento para los problemas de la comunidad universitaria (13).

Podestá habla en nombre de las bases del pueblo argentino que luchan contra el ‘antipueblo’ “o sea el complejo antinacional, oligárquico, monopólico e imperialista” (14). Desde su punto de vista, Raúl Alfonsín expresa la lucha ‘del sector progresista del partido’; Franja Morada es la auténtica representante de los intereses del estudiantado, y la mayoría de sus integrantes se enrolan en la Junta Coordinadora Nacional. Destaca que levantan banderas no de manera “irreal” sino “comprendiendo la problemática nacional y latinoamericana” (14).

El editorial del N° 1 está dedicado al “Problema Educativo en Argentina”. Se considera que el 20% del presupuesto nacional debe estar

28 Centro de Estudiantes de la Facultad de Agronomía

29 Revistas analizadas: Año I, N° 1 a 4.

Comité Director del 1-3: Subsecretaría de Prensa y Difusión del CEFA, Edgardo Beltramone, Fabio Roigé, Guillermo Butler. Además, Carlos Ferri, Mario Schlosman, Alejandro Cruz.

En el N°4 el Director es Germán Rojas, Secretario de Prensa; se incorporan Horacio Galliano, Mirta Losada y Luis Seraci. Como colaboradores han ido apareciendo: Daniel Alí, Héctor Figal, Marcelo Arancio, Raúl Beato, Edgardo Fabressi, Miguel Fernández, Horacio Hipperdinger, Horacio Toribio, Carlos Matheu, Fabián Casado, Hugo Goga, Luis Vicondo, entre otros.

orientado a la educación, tal como se hizo en el gobierno de Arturo Illia, pero que las cuestiones a lograr, en el marco de una política educacional “nacional y democrática”, debe ser el producto de la participación de todos; no se debe esperar que las soluciones vengan “solamente del gobierno”. Además se considera que ésta será la manera de salir de la ‘decadencia’ porque así se formará a los “dirigentes futuros” (3).

Es interesante marcar la diferencia de matices con las otras corrientes nacionales que aparecen en otras facultades, Humanas y Exactas y Naturales: mientras éstas insisten en el concepto de lo *popular*, ésta, radical, habla más de lo *democrático*; aunque se percibe en lo dicho por Podestá que la vertiente es la misma: viene del yrigoyenismo y su concepto del antipueblo.

Otro debate es la caracterización del papel de la clase media. El autor de un artículo del N° 2 se asienta en Poulantzas, intelectual marxista difundido en esa época, fundamentalmente por su caracterización del Estado. Mientras *Huerquén* denosta a esta clase, *Mangrullo* la considera como un sector social con defectos, pero importante en la disputa política por su capacidad de ser generadora de consensos. Con la movilización, la clase media puede adquirir una ‘conciencia’ que impida que la derecha la manipule; el “bloque nacional” se ha de construir a través de la concertación; el objetivo es promover la “producción” y la “distribución” para finalizar con “la patria financiera” y la “intermediación parasitaria” (24).

Este grupo tiene divergencias con el Decano, Ingeniero Gómez³⁰, al que juzgan autoritario. Forma parte del amplio frente que se constituye con el objetivo de instalar a Raúl Esteves Leyte como Rector, el primero después de la intervención radical: así lo expresa una nota de Carlos Matheu del N° 3. Dice “la democracia hace ruido porque llega cargada de esperanza y cosas buenas” (22).

En este marco aparecen notas de quienes van a ser Secretarios de Esteves: Alberto Golberg y Raúl Stefanazzi³¹. El primero, “Algunas ideas para el cambio en la Facultad de Agronomía” (N° 3, 27-30); el segundo, “La importancia de planificar el desarrollo agropecuario” (Nota I, N° 3, 13-14; Nota II, N° 4, 7-8).

Es importante observar la posición que asumen respecto de la tenencia de la tierra y de la producción. Hay varias notas referidas a este tema,

30 En febrero de 1984, Alconada Aramburú designa a los decanos normalizadores: en Agronomía, Héctor E. Gómez. Luego, en abril de 1986, el Ing. Héctor E. Gómez fue elegido Decano de esa Facultad (datos aportados por María Esther Folco).

31 Alberto Golberg fue Secretario Académico de la UNLPam desde mayo de 1986 hasta septiembre de 1987. Raúl Stefanazzi había sido secretario de Bienestar Estudiantil de la UNLPam durante la gestión del interventor radical Leopoldo Casal, entre junio de 1984 y junio de 1985. Ocupó esa misma Secretaría con Raúl Esteves entre abril y septiembre de 1987 (datos aportados por María Esther Folco).

pero quiero destacar dos: “¿En qué cajón duerme” de Renato Beltrán (Nº 4, 14-15), que recupera el anteproyecto de ley “impulsado por 20 legisladores radicales, cual es el Impuesto sobre las Tierras Rurales Libres de Mejoras” y que se asienta en la Doctrina Social de la Iglesia expresada en la encíclica “*Populorum progressio*”, a la que se cita:

La propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera la propia necesidad cuando a los demás les falta lo necesario. En una palabra, el derecho de propiedad no debe ejecutarse jamás en detrimento de la utilidad común (14).

Se sostiene que el proyecto representa la aspiración de la mayoría de los productores argentinos, porque no grava la producción, desalienta la especulación, estimula la inversión y la ampliación de fronteras agropecuarias.

En el Nº 4, Fabián Casado escribe “La Juventud Agraria” a la que reivindica como la esperanza del agro argentino. Convoca a luchar por una “reforma agraria integral” y “por una mejor y económica tecnología”; esgrime como “herramienta fundamental para el desarrollo al cooperativismo” y la finalidad es “enfrentar a los terratenientes y no entrar en la dependencia” (12).

Mangrullo universitario de 1986 tiene epígrafes que aparecen como leyendas en la cabecera de las páginas. Algunos de ellos se asientan en una perspectiva machista: son los que opinan acerca de mujeres. Por ejemplo en el Nº 4: “la mujer más hermosa no es la que a todos gusta, sino la que auténticamente ganás” (25) o “las mujeres hermosas son como las estrellas, cuando más cerca las tenés más lejos brillan” (21); en el Nº 2: “Monogamia: consiste en soñar con todas las mujeres menos una” (15). Otras vinculadas a proezas sexuales masculinas, como en este Nº 2: “El amor se asemeja a una ecuación matemática: primero se eleva al mayor exponente, se saca producto y se reduce al menor índice” (23). Ya en el Nº 1, hay un aviso para solicitar dactilógrafa; se aclara no es necesario que sepa escribir a máquina sino “que sus medidas sean aproximadamente 90-60-90” (4).

Además, la revista tiene dos logos: uno, el mangrullo; otro, el condón: un condón humanizado: Condonman. Es decir, es una revista política pero en ella también se habla de sexo o se alude al sexo desde una mirada falocéntrica. Por esto, encontramos “Abstinencia sexual” del Nº 2 (23); se dan recomendaciones de tono festivo para disminuir la actividad sexual y así —supuestamente— aumentar el rendimiento intelectual; entonces, se aconseja no leer *Mangrullo*, no comer bergamotas y así, subiendo el tono.

En lo que respecta a la Universidad, se insiste en que durante la dictadura todo ha sido despolitizado, se ha buscado que los estudiantes profundicen su individualismo, que la institución se aisle del medio y que sólo sea una “mera máquina de doctores”. Así lo afirma el presidente de la FUP en el acto de colación de grados, discurso que se transcribe en el N^o 4 (20-21). Se sostiene que la Universidad debe abrir sus puertas al pueblo y estudiar los problemas que afectan al país. Por esta razón, es necesario luchar por un mayor presupuesto y para que se reasuman plenamente los principios de la Reforma de 1918 que —se entiende— conducirán a la democracia y la liberación, y sus egresados podrán desarrollarse como individuos pero a la vez ser útiles a la sociedad.

1988³²

El editorial convoca a “darse cuenta” de que la salida no es individual; hay que accionar en común y tomar decisiones compartidas. Este grupo se siente especial, por eso tal vez el nombre de la revista, que los coloca en un lugar privilegiado para realizar la observación, y la convicción de que son “creadores de muchos hechos cotidianos que sin nosotros no se harían”(3). Se convoca a una unidad “sin sectarismos” y más adelante aparece “Nota de la Lista Unidad” polemizando con el Decano de Agronomía, Héctor Gómez (22-23).

Casi todas las páginas tienen un epígrafe donde se marca una perspectiva ideológica ecléctica que fusiona la tradición marxista, guevarista, romántica, indoamericanista, nacionalista, y vertientes materialistas positivistas y marxistas, a la vez que otras idealistas³³.

32 Edición CEFA. Revista analizada: Año 2, N^o 5, julio 1988.

“Es una publicación de la secretaría de prensa y difusión del C.E.F.A. Santa Rosa (LP)” (p.3). Identifica claramente su pertenencia institucional, no sólo al centro de estudiantes sino a “Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Agronomía”.

Secretario de Prensa Luis Seraci. Colaboradores del número: Marcelo Arancio, Raúl Beato, Renato Beltrán, Guillermo Butler, Fabián Casado, Marcela Cohelo, Carlos Ferri, Héctor Figal, Horacio Galliano, Hugo Gorga, Mirta Losada, Marita Paire, Vicente Requejo, Fabio Roige, Horacio Romano, Mario Schlosman, Griselda Zallocco. Ings. Agrs. Daniel Alí y Raúl Steffanazzi.

33 Estos son los epígrafes:

“La vida no merece vivirse mientras no se tenga un ideal por el que valga la pena morir” CHE (3). “El subdesarrollo de América Latina proviene del desarrollo ajeno y continúa alimentándolo” Eduardo Galeano (4). “Ser bueno es el único modo de ser dichoso, ser culto es el único modo de ser libre” José Martí (6). “Políticos sin vergüenza hubo en todos los tiempos y bajo todos los regímenes; pero encuentran mejor clima en las burguesías sin ideales” José Ingenieros (7). “La derecha tiene razón cuando se identifica a sí misma con la tranquilidad y el orden; es el orden en efecto, de la cotidiana humillación de las mayorías, pero el orden al fin; la tranquilidad de que la injusticia siga siendo injusta y el hambre hambriento” Eduardo Galeano (9). “Las instituciones democráticas, única garantía de libertad del pensamiento crítico y del progreso de las ciencias” Karl Popper (19). “Siempre que las ideas intentaron competir con los intere-

“Santiago Pampillón. El sueño se hace a mano y sin permiso” reivindica al mártir obrero y estudiante, asesinado durante la dictadura de Onganía; además, pone en evidencia el vínculo de, por lo menos, un sector de estos estudiantes con la agrupación Santiago Pampillón que incluía entre otros a militantes del Partido Comunista y de la Radical Corriente Nacional de Liberación. Esta revista, que en sus cuatro primeros números expresaba la militancia alfonsinista de la UCR, manifiesta ahora claramente al radicalismo de liberación. Al final de esta nota, se habla de una segunda resistencia y de la búsqueda de la liberación, siempre y cuando exista ‘una dirección clara’ (23).

Dos notas sucesivas se refieren a la distribución de la tierra en la Argentina: “Situación rural argentina antes del grito de Alcorta” sin firma (10-11); y “Grito de Alcorta” cuyos autores son Marcela Cohelo y Fabián Casado (12).

El copete de la primera sintetiza el concepto del proceso histórico que tiene este grupo y su inscripción en la tradición ideológica del nacionalismo popular. Dicen: “los grandes movimientos sociales son siempre la resultante de fuertes presiones sobre un determinado sector que termina por rebelarse. El Grito de Alcorta no escapa a esta norma” (10). Hay una toma de distancia con el latifundista ‘improductivo’ y una revalorización de los pequeños y medianos productores del campo quienes, luego de esta protesta, se nuclearán en la Federación Agraria Argentina.

“Extensión Rural” destaca las conclusiones a las que llegaron los estudiantes de Ciencias Agrarias, reunidos en Entre Ríos en 1986, en relación al vínculo que creen debe existir entre la universidad y la sociedad. Se sostiene que la universidad “debe integrarse a la producción, a la industria, a la vida nacional” y desarrollar una ciencia y una tecnología que permitan la ruptura de “los lazos de dependencia”. Se busca que los egresados de las facultades de agronomía “puedan encontrar respuestas al alcance de los productores” y se rechaza el modelo elitista y que promueve profesionales que piensan desde ‘los escritorios’ (16). Esta perspectiva adopta la revista al publicar unas Jornadas de Discusión a realizarse en la Facultad: las preguntas parten de la base de que la formación profesional es inadecuada porque no “satisface al mercado ocupacional” ni a “las necesidades del desarrollo de nuestra nación”; se cree que los proyectos de investigación deben surgir “de una demanda concreta del medio”; la Universidad no “debe reproducir el sistema” y debe “hacer un aporte real para la independencia” (19).

ses, éstas quedaron en ridículo” Karl Marx (23). Frases sin identificación de autoría: “En una república democrática el único poder moralizante es el de su pueblo” (10); “Sin progreso económico, el progreso social será limitado; a su vez, el progreso económico pierde todo sentido si no conlleva progreso social” (16); “La abolición de la esclavitud y la servidumbre no fue el fruto de la elevación moral de la humanidad sino consecuencia del bajo rendimiento de estos sistemas” (17).

En esta revista estudiantil, el humor se centra en pequeñas comicidades de compañeros y compañeras estudiantes: “El herbario” presenta las caricaturas de dos mujeres y dos varones (20); y en la página siguiente, un comentario mordaz parodia el lenguaje científico botánico. “Jovato de 20 pirulos” presenta escenas algo cómicas ocurridas en un ‘pub’; lenguaje en clave que, seguro se refiere a alguno de los jóvenes integrantes del grupo o amigo de ellos. Pero en las cuestiones más profundamente políticas, no aparece el humor sino que, como vimos, el tono es serio y profético en algunos casos.

2.6.- La Jeringa, Órgano de difusión del C.E.V.³⁴

En la primera página de esta revista de 1986, se dice que fue fundada en noviembre de 1984. El editorial señala que está a cargo de la Secretaría de Prensa y Difusión del Consejo Directivo del C.E.V.³⁵, ganado por la lista “Unidad Nacional” en las últimas elecciones realizadas en octubre de ese año. Más adelante, aparece una entrevista al Secretario General: Fabián Porrini (22-23).

La tapa tiene una caricatura del Decano y de una doctora, de rodillas, llorando; el Decano la consuela: “renunciamos y listo”. Esta renuncia va a ser el *leit motiv* de la revista: aparece caracterizada como injustificada y trivial, en nota firmada por “la redacción” (6); como caricatura nuevamente: ante un intento de pregunta el Decano amenaza con renunciar (31), y más adelante, disfrazado de Hamlet dice “renunciar o no renunciar” (33).

La revista contiene avisos publicitarios de veterinarias y farmacias, manuscritos, como todos los dibujos y los títulos de las notas.

La tónica política, a diferencia de las otras revistas estudiantiles contemporáneas —*RU*, *Huerquén*, *Humos* y *Mangrullo*— es el apartidismo³⁶, que no inhibe que cada uno de los integrantes del grupo posea su ideología política —como dice Tulio Galán en “Para los que miran siempre para otro lado”—; lo que los une es la reivindicación sectorial de “luchar por y para que tengamos una Facultad mejor” (26). Y desde esta perspectiva, juzgan que el Consejo Directivo de la Facultad está funcionando muy lentamente debido a los docentes viajeros; consideran que han prolongado la situación

34 Centro de Estudiantes de Veterinaria. Revista analizada: Año 2 N° 4, 1986.

35 Otros responsables: Gustavo Cantón, Sandra Staskevich, David Barneix, Santiago Audisio, Anónimo de Ingeniería, El Zorro, Daniel Doffo. Colaboradores de este número: Tulio Galán, Adriana Romairone, Juan Zalazar, Fabián Porrini, entre otros.

36 En el 2007, encontramos un ejemplar de *La Jeringa contraataca*, identificada como “La revista del C.E.V.”, pero con dos inscripciones más en su tapa: “Agrupación Independiente” y “MILES, Movimiento Independiente Latinoamericano Estudiantil”.

de tales y no han contribuido a formar a los docentes con residencia en General Pico (11; 23). Alude a este tema el dibujo de contratapa en donde “Tere” le dice al Doctor que conduce una moto que vaya más rápido porque quiere “llegar a tiempo a la reunión del Consejo”.

Se toma clara distancia de lo que ha sido la dictadura; se reconoce que el derecho a participar en la democracia ha sido “regado con la sangre de muchos que ya no están” (Solicitada inicial). Alusión genérica que no queda del todo clara, pero que coincide con el tono asumido por los otros grupos militantes estudiantiles en cuanto a distanciarse de los genocidas. Por otro lado, *La Jeringa* se ubica en el camino de “los del montón”, los que no escriben la historia; los que tienen voz pero no son escuchados.

Por eso, estas revistas artesanales: mimeografiadas, dibujadas, prendidas manualmente con broches, con errores, con chanzas; con el empuje de lo nuevo que se reabría.

3.- El Estado Malhechor (o de o para la guerra)

En 1980, desde la cárcel en Italia, Antonio Negri escribe un artículo donde habla del pasaje del Estado de bienestar keynesiano —que en la Argentina habíamos conocido durante los primeros gobiernos peronistas, por lo menos hasta 1952— al Estado de o para la guerra. Allí sostiene que este Estado realizará un uso ‘negativo’ de las políticas económicas keynesianas para reactivar un uso ‘positivo’ del mercado; hay un relanzamiento político-social de una nueva derecha y “una recomposición de la previamente fragmentada clase obrera a valores institucionales”. “Las necesidades del proletariado y de los pobres son rígidamente subordinadas a las necesidades del mercado capitalista” y para imponer este orden “el Estado dispone de medios militares y represivos” (2002:142). El arma básica que utilizará para esta reestructuración será el despliegue de políticas monetarias. Negri sostiene que:

Ella consiste en una sutil combinación de maniobras inflacionarias y diversos medios (financieros, crediticios, fiscales, etc.) puestos a disposición del empresario capitalista como una ayuda para la recomposición de los márgenes de ganancia (143).

Además, combinan el control monetario con la reproducción de las relaciones de dominio. Así es como en un período prolongado de gran inflación se observa un gran desempleo acompañado con cortes irreversibles en el gasto público; a la vez hay una creciente concentración de medios destinados a garantizar la circulación de bienes y el flujo de capital.

En nuestro país esta forma de dominio, que daba continuidad a gestión del Martínez de Hoz de la dictadura, se reabrió con el Plan Austral y siguió con el Plan Primavera³⁷ durante el gobierno del radical Raúl Alfonsín. Pero llegó a su auge durante la presidencia de Carlos Saúl Menem, del Partido Justicialista. Así es como se privatizaron todas las empresas del Estado, se liberó el mercado dejándolo desprotegido ante la competencia de los productos del gran capital transnacional, y se avanzó en acuerdos con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo en el marco de políticas aplicadas por recomendación del Fondo Monetario Internacional.

En esta perspectiva, deben leerse las sanciones de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior que desde 1993 signan una de las luchas centrales de una *parte* del movimiento estudiantil y de docentes. Y desde aquí debe considerarse *el consenso* que también tuvieron estas leyes y todas las del ajuste, porque como dice Negri, la nueva derecha trabajó por “una mistificación eficaz”; es que sin la manipulación, sin “el dominio sobre el tiempo de trabajo social total, no puede funcionar” (144). Por esto es que hubo un alto control ideológico de los medios masivos de comunicación y se apuntó estratégicamente al sistema educativo en sus contenidos, en su organización institucional y en su tradición de gratuidad.

3.1.- Humos

3.1.1.- 1988: *Fin del Alfonsinismo*

El N° 8 de *Humos*³⁸ no tiene detalle de fechas; tampoco están numeradas sus primeras páginas. Se indica su pertenencia institucional como “de Humanas”. Se puede presuponer que es de 1988, en las postrimerías del gobierno de Raúl Alfonsín, porque su imagen aparece en la contratapa junto a la de Rodolfo Terragno, Ministro de Obras y Servicios Públicos de la

378

37 Plan dado a conocer a mediados de junio de 1985 por Juan Vital Sourrouille, Ministro de Economía que había reemplazado a Bernardo Grinspun en febrero de ese año. Se congelaron precios, salarios y tarifas para controlar la inflación que por entonces rondaba el 30%; pero en agosto de 1986 el dólar se disparó y junto con él los precios (*Colegio Nacional de Buenos Aires*, 1999: 790-791)

Margarita Jiménez dice que “durante el primer semestre de 1988, la situación se agravó. El desequilibrio macroeconómico interno se tradujo en registros crecientes de inflación, después del incremento de las tarifas públicas. Las reservas se agotaron. El FMI retiró su apoyo ante la evolución de los resultados monetarios y fiscales, aunque paradójicamente, el sector externo atravesaba un buen momento. Los precios internacionales de los productos agrícolas se habían elevado.

El gobierno intentó entonces un nuevo shock económico que la prensa denominó Plan Primavera [...]” (805).

38 El “Equipo de *Humos*” está constituido así:

Coordinación general: Horacio Obialero; Comité de Redacción: Marisa Bonafé, Marita Guardia, Sandra Delmas, Rolo Capello; Diagramación General: Eduardo Lluch, Sandra Sombra; Encargada de Corrección: Marta Crespillo.

Nación. Ambos denostados. Se atribuye a Terragno este discurso: “Si en vez de vende patria hijo de p..., hubiesen dicho ‘usurpador de la propiedad del pueblo y vástago de una mala simiente’, pero no, después piden presupuesto”. Y a Alfonsín, una reflexión irónica respecto del presupuesto educativo y su dependencia con el FMI.

Además, ya se lo puede ver a Menem en una historieta (4).

En el editorial, se critica la política de privatizaciones que impulsa el Estado con la excusa de que se debe “redimensionar su papel y reorientar sus prioridades”. Sostienen que se va a promover la ‘desregulación’ de la economía y el “crecimiento del capital privado en detrimento del patrimonio nacional. Así es como el gobierno planifica desprenderse de las “empresas procesadoras de acero (Somisa) y del petróleo (petroquímica Gral. Mosconi, Bahía Blanca, Río Tercero)”. Para impulsar estas medidas, se argumenta que la petroquímica y la siderurgia ya no son prioritarias sino la cibernética y la telemática; los estudiantes contestan que para desarrollar estas áreas se necesita “un sector industrial consolidado y un mercado interno sólido”; por otro lado, sostienen que los países ‘desarrollados’ siguen protegiendo a la petroquímica y a la siderurgia. Se concluye que en realidad se están aceptando “imposiciones internacionales” que incluye “la capitalización de la deuda externa mediante la apropiación del patrimonio nacional y el control de la economía por parte del capital monopólico”.

El grupo responsable de la revista, aunque aparece como más claramente de izquierda, no se sale de los moldes del nacionalismo popular antiimperialista porque impulsa una “amplia alianza antiimperialista”. En ella incluyen a la pequeña y mediana burguesía ‘nacional’; sostienen que “la bandera del no pago [de la deuda externa] permite la conformación del más amplio frente antiimperialista”, que solamente debería excluir a “la minoría insignificante que está vendida al capital financiero internacional”. Todos los demás entran: “incluso los industriales, banqueros, hombres de empresa, agricultores”. Justifican esta posición diciendo que no hay tiempo para esperar los factores subjetivos (no aclaran en qué consisten) y que éstos “están por debajo de los factores objetivos”.

Otra nota —tampoco firmada— habla de los intelectuales y su vínculo con las clases dominantes. Se critica al intelectual autodenominado “neutro” desde una perspectiva gramsciana: por esto hay citas de Héctor Agosti, el gramsciano del Partido Comunista Argentino; de Antonio Gramsci propiamente; del intelectual norteamericano Whight Mills. Se concluye con el poema de Mario Benedetti, “Soy un caso perdido”:

...como parece que no tengo remedio y estoy definitivamente perdido para la fructuosa neutralidad, lo más probable es que siga es-

cribiendo cuentos no neutrales, y poemas, y ensayos, y canciones, y novelas no neutrales; pero advierto que será así aunque no traten de torturas y cárceles u otros tópicos que al parecer resultan insoportables a los neutros. Será así aunque traten de mariposas y nubes y pescadillos (4).

La nota firmada por Eduardo Lluch es de clara oposición a Franja Morada; la acusa de ocultarse bajo otros nombres —“Cumelén Che” en la Facultad de Ciencias Humanas— con el fin de disimular su acuerdo con el proyecto político de Alfonsín, sí execrado por el autor, quien se manifiesta por una universidad abierta y comprometida con la liberación nacional (8).

La reivindicación que se realiza de Monseñor Enrique Angelelli (5) por un lado, trae a ese presente la corriente de opción por los pobres de la base del cristianismo de los '70; a la vez, expresa una vertiente del radicalismo de liberación al que pertenecen algunos de los responsables de esta edición de *Humos*.

En la nota de retiro de contratapa, se da cuenta de lo sucedido en el intento de normalización de la FUP, y la composición política de las agrupaciones que han competido por los cargos: se presentaron las listas FUNAP (integrada por JUP y JUI) que ha sacado 29 votos; Universidad Popular Agustín Tosco (integrada por Santiago Pampillón de Humanas y Naturales y las listas Unidad para la Participación Estudiantil de Agronomía y Económicas), con 12 votos; Anayche, con 9. La nota está presidida por la consigna “Sumate por mayor presupuesto. La lucha continúa” (19).

Esta revista mantiene el tomo humorístico de las primeras *Humos*, pero es más sarcástico, como puede verse en “Adelantos de primavera” (11-12) y en la historieta “Boludonio Super Star” (9)

El primer relato, realizado por Ana “Beatriche” Camiña, se refiere a lo que sería “el levante”, “la caza de hombres”, proceso activado por la proximidad de la primavera. Los dibujos representan mujeres plácidas o confundidas por la buena cantidad de hombres con los que se acuestan. Se percibe un tono de burla hacia la mujer, pese a la firma en femenino.

La historieta está centrada en la burla ácida de un candidato a presidente del centro de estudiantes, quien contaría con el aval de “el chanchito”. Se le atribuye el discurso del apoliticismo y un ordenamiento asentado en que ‘a la universidad se va a estudiar’. Uno de los dibujos representa la nota gráfica de una conferencia de prensa brindada por la nueva lista: “El Centro de Humanas es un quilombo. Nosotros proponemos orden, fotocopias claritas, asambleas con torta, bla, bla, bla”: Y luego, “Voté Boludonio. No está para otra cosa. Tendrás becas y gogolin. Sorteos. Somos derechos y humanos” (9). Esta expresión que había usado la dictadura durante el

mundial de fútbol de 1978, de nuevo aparece pero nítidamente ligada a lo que se quiere descalificar como de derecha.

En esta revista se mantiene una continuidad respecto de la *RU* y la primera *Humos* no sólo en su perspectiva nacional, popular y antiimperialista sino en relación a la búsqueda de la verdad y la justicia ante la violación de los DDHH realizada durante el terrorismo de Estado. Una nota lo evidencia: “¿Qué pasó con Juliana?”, se refiere a la anulación de la restitución de una hija de desaparecidos a sus familiares biológicos, por lo que se confía en que continuará “la inquebrantable y obstinada lucha de las Abuelas” (16).

3.1.2.- 1990: *inicios del menemismo*

El N° 10 de *Humos* de Humanas, es de abril de 1990³⁹. La tapa orienta respecto de la agrupación política a la cual pertenecen estos estudiantes: es un collage con titulares de diarios en los que se destaca: “Polémica elección del decano de Humanas”, “Por orden judicial no asumen en Humanas”, “El MUP denunció a consejeros de Humanas”. Es el Movimiento Universitario Pampeano que ha denunciado la actitud de consejeros de la Facultad de Ciencias Humanas quienes impidieron la reimplantación de los turnos mensuales de examen, impulsada por el claustro estudiantil.

Luego, una de las notas centrales, “Perdió el juicio y fue Decano”, es el reportaje a Viviana Carullo, consejera estudiantil por el MUP. Allí se relata el debate y presentación judicial que ha suscitado el intento de votar por Decano y Vicedecano en la misma sesión en que asumen los nuevos consejeros —en esta fecha aún la elección era indirecta—; esto ha sido mocionado por Marta Alesso, una de las impulsoras de la fórmula Guerin-Trouvé. También Carullo refiere a cómo la representante estudiantil Elizalde, de Cumelén Che, no ha asistido a la Asamblea estudiantil convocada para determinar el perfil del Decano, aduciendo que votará “sin presiones de ningún sector” (12). Finalmente Guerin es Decano, como indica el título.

En este número, se presenta al nuevo Rector: Oscar Mario Jorge, elegido por la Asamblea Universitaria, el 12 de mayo de 1990. No se opina políticamente: sólo se dice cuántos votos obtuvo; de su historia política, sólo se menciona “su accionar en el gobierno, ministro de economía, etc”. Se concluye “tenemos nuevo rector por cuatro años” (4).

En “Trabajamos en el barrio Almafuerte”⁴⁰, un grupo de estudiantes destaca el vínculo establecido con la comunidad barrial a través de la

39 El “Staf” está compuesto así: Tata Di Liscia, Carolina Trinchera, Carolina Pérez, René Cifuentes. Colaboradores: Mirna Urquiza, Rochi Di Liscia y Hugo Ordóñez.

40 Autores: Pablo Diez –Secretario de Acción Social– Marcela Feuerschvenger, Liliana Iglesias, Teresita Sánchez y Carolina Trinchera.

alfabetización y la creación de una huerta comunitaria. Nos cuenta que es necesario hacer “un trabajo de hormigas” para que los mismos vecinos se organicen. Interesante porque se sale aquí de la inmediatez, signada por la disputa por los cargos.

La Secretaria General del CEFCHu, Silvia Siderac, manifiesta cómo se pone en evidencia una pérdida de empuje en la lucha por las causas justas. Desahuciada, observa cómo se habla de arancelamiento y algunos propugnan un debate respecto de cuánto se debe cobrar, si más o menos, no que no debe existir; considera que se deja de participar producto del desencanto; nuevamente avanza el discurso del apoliticismo y del “no te metás”; se estigmatiza el “hacer política”. Pero aún así, Silvia convoca a seguir la tradición de lucha de la “Revolución del ‘18”; a “desterrar los prejuicios y sectarismos” y buscar una salida colectiva (15).

Es elocuente este inicio de los ‘90: un estado de ánimo bajo, debido a la percepción de la pérdida de las reivindicaciones que se habían supuestamente obtenido o imaginado que se obtendrían pronto, en los ‘80.

El Editorial nos había dado también esa sensación de la reiteración sin sentido:

acá viene Humos en su primer número del año 1990: el año del estreno, estrenamos Rector, Decano, secretarios, kiosko, etc; y el año del usado, usamos lo mismo del año pasado con la esperanza de que nos dure hasta el año que viene [...] (3).

La línea de continuidad se marca con el “somos pocos pero esperamos que para el próximo número se acerquen más compañeros [...] con ganas de trabajar”. De alguna manera, la interpretación relaciona los fracasos con esa recriminada falta de participación que ya la primera *Humos* de 1986 señalaba.

3.1.3.- *Franja Morada en Humos*

Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas; no ya ‘Órgano oficial del CEFCHu’, como en la primera época; o *Humos* de Humanas en 1988-1989.

La tapa, la estructura, el contenido y el tono han cambiado en el N° 13, de octubre de 1993⁴¹: se anuncia con letras góticas y el dibujo de tapa

41 El equipo de la revista está integrado por: Mónica, Marita, José y Gabriel; los dibujos son de Augusto Bianco. Los integrantes de la comisión directiva del Centro de Estudiantes son: general, Ricardo Reale; Finanzas, Andrea Álvarez; Prensa y Difusión, Mónica Rivas; Acción Social, José Calbelo; Académica, Claudia Salomón; Cultura, Pedro Cormack; DDHH, Norberto Pugener. Son consejeros estudiantiles: María Cora Rodríguez, Gabriel Gregoire y José Luis Sannen.

es un grabado⁴² en el que un monje católico está con una indígena quien está trabajando el telar y llora. Ya no hay notas humorísticas y casi ninguna es política explícitamente.

Una nota llama la atención en el universo de *Humos*: “Búsqueda y conocimiento de la verdad a partir de la razón y la fe” de Vilma Susana Durán, y se inicia con un epígrafe de San Agustín: “Enseñadme Señor y haced que entienda si debe ser primero el invocaros que el alabaros, y antes el conoceros que el invocaros” (16)

En *Humos* anteriores, habían aparecido figuras religiosas, como Angelelli, pero reivindicado por su militancia revolucionaria. Ésta es una reivindicación religiosa católica en el sentido más abstracto e individual. De todas maneras en el editorial se marca una distancia: “Vilma, Dios tendrá el corazón grande, pero nosotros no te perdonaremos nunca” (3).

Significativa ideológicamente es también la nota “El existencialismo de Camus”, porque la autora —Marcela Guzmán— centra en la diferencia con Sartre en el aspecto del compromiso social; y afirma que Camus bregaba por “la resuición a las normas, el no compromiso” (9). No refiere el debate entre Sartre y Camus respecto de la revolución anticolonialista argelina.

Interesantes las respuestas de Norma Durango, Subsecretaria de Cultura del Gobierno Provincial en ese momento, a quien le realizan un reportaje como primera Secretaria General del CEFCHu. Cuando le preguntan cuál es impacto que causó el golpe de Estado de 1976, responde:

—A principios del ‘76 yo fui madre por primera vez. Esto me conmocionó tanto felizmente, que no esta militando hacía bastante cuando vino el golpe.

Trabajaba en el IER (Instituto de Estudios Regionales) que dirigía Hugo Chumbita, y por supuesto al poco tiempo lo cerraron y me quedé sin trabajo y con una investigación interesantísima que estábamos realizando en grupo truncada.

El impacto más importante a mi juicio se produjo en el cambio de concepción de las orientaciones de las carreras, en la desmovilización y el miedo que campeaba en todos los órdenes [...] (2)

Años antes, en la *RU* de abril de 1985, Chumbita había señalado que el IER había sido clausurado en el ‘75 por la intervención de la derecha peronista y que en esos meses de octubre y noviembre se detuvieron

42 No se aclara en la revista, pero es una ilustración (T II, 1988: 611), de *El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno*, escrito por Felipe Guaman Poma de Ayala [Waman Puma] entre 1583 y 1615.

casi cincuenta personas entre docentes, estudiantes, periodistas y médicos, cuestión que también se puede corroborar no más en los diarios de la época, como en el presente trabajo⁴³.

“Violencia en la Argentina” reivindica el Juicio a las Juntas y menciona en bloque, como conculcadores de la justicia, al Punto Final, Obediencia Debida e Indulto. Se extiende al presente, al enumerar los casos de asesinatos y desapariciones en democracia como María Soledad, Walter Bullascio, Miguel Bru; “la persecución ideológica a los estudiantes, las golpizas a militantes universitarios, las amenazas a periodistas”, dicen, “son fantasmas de un pasado que vuelve”. Para este grupo es porque “el modelo que se aplica” es de exclusión y entonces deben recurrir a la represión (10).

Las notas de política universitaria son la de Juan José Reyes y la que se refiere a la modificación de la normativa, para que las elecciones sean directas en la UNLPam.

Reyes sostiene que se cambia el eje fundamental cuando se polariza el debate entre arancelamiento sí o no, “si el ingreso debe ser restricto o no, si se deben abonar sueldos en negro o como se le dio en llamar ahora por productividad” (se refiere a los llamados incentivos). Cree que lo fundamental es que los alumnos se formen pensando y no repitiendo. Afirma que, por el contrario, han sido educados “para extraer siempre ciertas respuestas frente a ciertos estímulos, pero que no han sido estimulados en su ser reflexivo” (5).

Se reproduce una nota publicada en el diario *Página 12*, de agosto de ese año, de José Pablo Feinmann. Nos coloca en el tono del debate entre modernidad y posmodernidad, denunciando la manipulación que han hecho de esta perspectiva teórica los reaccionarios. Así, desde el discurso posmoderno, el escritor concluye su reflexión con la caracterización de lo que llama pensamiento ‘neoconservador’:

si usted cree que la muerte de la idea de progreso implica la muerte de la historia, si cree que la inexistencia de una historia única y lineal implica la incomprendibilidad de lo histórico, si cree que la muerte de las ideologías implica la muerte de las ideas, o si utiliza la muerte de las ideologías para poner las ideas bajo sospecha, si cree que la muerte de las utopías implica la muerte del futuro, la clausura de los proyectos de transformación social, la exaltación del presente, del pragmatismo, la muerte de la ética, la consagración del todo vale y el consecuente maridaje de la política con la corrupción, si usted cree todo esto, usted

43 Una información detallada al respecto puede leerse en *Crónicas del Fuego* de Norberto Asquini, trabajo de investigación publicado en el 2005.

—qué quiere que le diga— es, decididamente, un reaccionario (22).

De septiembre de 1994, tenemos el N° 18, Año IX, de *Humos* de esta serie⁴⁴.

La tapa, de cartón; tiene una imagen cuyo epígrafe consigna: “Portada de la Crónica de la real e insigne Universidad de México desde el año 1553 hasta el 1687, realizada por el bachiller Cristóbal Bernardo de la Plaza”. En la contratapa, se publica un fragmento de Joaquín V. González “La universidad y el alma argentina” que dice “A mí no me ha derrotado nadie [...] porque los únicos derrotados en este mundo son los que no creen en nada [...]” (2).

En “De elecciones” (9) se comenta la “renovación de la totalidad de las autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas”. Los autores se dirigen apelativamente al lector-estudiante diciéndole que ha podido participar en esa elección a través del voto directo, y ahora se le ofrece el detalle de las personas a quienes debe dirigirse para plantear las inquietudes⁴⁵.

Se entiende que el pueblo seguirá gobernando a través de sus representantes.

El camino a seguir para plantear inquietudes es Consejo Departamental, Secretarios del Centro y Consejeros Directivos. Ellos elevarán “tus reclamos ante las autoridades de la Facultad”. El Decano es Jorge Saborido y el Vicedecano, Sergio Maluendres.

Como novedad en *Humos*, se especifica la agrupación a la que pertenece cada representante, la mayoría de la agrupación estudiantil radical, Franja Morada. La era menemista ha disuelto las otras opciones del nacionalismo popular que veíamos en la *Humos* del ‘86, o en la del ‘88. Es el ascenso de un radicalismo que también, como se expresa en esta revista, se nutre de tradiciones semejantes provenientes del yrigoyenismo, aunque difiere en otros aspectos tal la reivindicación de la figura de Ernesto Sábato, un referente intelectual del Alfonsinismo.

“Un país in the pendiente” de Gabriel Gregoire cuestiona los fundamentos de la Ley de Educación Superior. Se dice que busca acotar la autonomía de las universidades, en el plano normativo, al depender del Ministerio

44 Realizada por “Luciana Ceja, María Elsa Rueda, Patricia Malone, Mariela Cesa y Gabriel Gregoire” (3).

45 Los nuevos integrantes de la Comisión Directiva son:

Secretaría General: Mariela Cesa, Franja Morada; Académico: Jorge Ferrari, Mov. Univ. Izq.; de Finanzas: Javier González, Opción Libre; de Cultura: Paula Bazán, Opción Libre; de Prensa: María Elsa Rueda, Franja Morada; de Derechos Humanos: Claudia Laurisica, Franja Morada; de Acción Social: Gabriel Cardoso, Franja Morada.

Son Consejeros del Claustro de Estudiantes: Gabriela Caminos, Protagonismo Independiente; Ricardo Reale, Franja Morada; Andrea Dunel, D.I.U.; Pedro Cormack, Frente Estudiantil.

de Educación la promulgación de los Estatutos de cada Universidad; en el plano político, al afectar la legitimidad democrática del cogobierno “imponiendo al claustro docente sobre la suma de los demás”; en el plano académico, a través de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Se descalifica la pretensión de arancelamiento de la universidad y de desmantelamiento del CONICET. Se sostiene que el Banco Mundial condiciona al gobierno nacional a cambio de los préstamos solicitados; así se “apunta a que en las próximas décadas el país no cuente con recursos humanos de excelencia propios” y se nos obligue “a depender cada vez más de las importaciones tecnológicas”. Concluye que “eliminar competidores y aumentar los mercados” es una necesidad propia del capitalismo (6).

Se destaca otro hecho importante para nuestra vida: la eliminación del servicio militar obligatorio, luego del asesinato de Omar Carrasco. Se publica la posición de la Comisión Directiva del CEFCHu, por la opcionalidad. Se critica al ejército como corporación sólo a partir de 1930; se dice que la influencia del fascismo “desnaturalizó completamente la carrera militar” y que “la caída del Muro de Berlín cuestiona incluso la validez de la defensa armada” porque los ejércitos se han puesto “al servicio de los intereses multinacionales” y han actuado “como fuerza de represión interna” (7).

“Esto es IUSY” nos ubica en cuál es la tendencia internacional en la que se inscribe la agrupación mayoritaria del CEFCHu. A esta Internacional Juvenil Socialista adhieren, por la Argentina, la Juventud Radical, Franja Morada, y la Juventud del Partido Socialista Popular. Sus principios fundamentales son libertad, democracia, igualdad, justicia social y solidaridad. Luchan contra la violencia, la pobreza y la represión de ideas y consideran que los recursos materiales, técnicos y de conocimiento científico se deben movilizar para “acabar con el sufrimiento y el desastre a escala mundial” (18).

3.2.- 1992 - Huerquén

Revista de C.E.N.U.P⁴⁶. Ésta, de junio de 1992 —Año IV N° 8—, mantiene el nombre de aquella fundada en 1986.

El editorial reivindica el derecho a la educación y el rechazo a la Ley de Educación Superior; más, no van a aceptar que destruyan a la Universidad con

46 Como responsable aparece la totalidad de la Comisión Directiva del CENUP: Presidente: Conrado Ducó; Secr. general: Nelson Elizondo; tesorero: Silvano Comisso; extensión y cultura: Florencia Ferrero; asuntos estudiantiles: Gabriela Romero; Acción Social: Mariana Rocha; prensa y difusión: Nilda Chasvin. Colaboraron en el número: Andrés González, Cecilia Guazzaroni, Analía Belaus.

aranceles, baja de presupuesto, avances sobre la autonomía. Este mismo tono es el de la clásica poesía de Almafuerite que aparece en la contratapa: “No te des por vencido/ ni aún vencido/ no te sientas esclavo/ ni aún esclavo [...]”.

Una convocatoria semejante en el sentido del ímpetu, se formula a los estudiantes; los representantes no los invitan a que deleguen pasivamente en ellos sino que los instan a actuar de por sí aunque sin prescindir de la representación. En “Cuestión de roles”, Graciela Romero dice:

Charlá con tus compañeros de la/s materia/s, informate de cómo las receptan, qué ven de bueno o malo, qué les parecería posible de cambiar o apuntalar, cuáles son los mayores problemas que se presentan, lo que más les preocupa, ideas respecto de la carrera, etc. Hablen con los profesores, planteen ante las personas indicadas lo que están analizando, pregunten, busquen alternativas entre todos, **NO SE CALLEN**, y si lo que ustedes manifiestan no se toma en cuenta organicen modos eficientes de hacerse escuchar: recurran a estudiantes de otros años, a los miembros de la comisión directiva del centro de estudiantes, a otros docentes, [...] (16-17).

Luego habla de la convicción de los que han asumido los cargos: “hay cosas que pueden y deben cambiarse”.

La misma autora en “Y nadie sabe cómo vine a parar yo al Tercer Mundo...” al denostar la ley de Educación Superior dice que le da ‘asco’ asistir al desmantelamiento de la estructura democrática y que se esté trabajando para generar una conciencia de que la educación **NO** es un derecho. Que el gobierno nacional está convirtiendo el país en ‘tercermundista’, “compuesto por un reducido sector lleno de dinero, otras riquezas y amplias posibilidades, y el resto, una mayoría mendicante que se desloma para poder comer y comprarse el TV color [...]” (6).

Como ya hemos apreciado en estas revistas, se explica nuevamente cómo es la organización de los estudiantes y la del gobierno universitario, con una breve apelación: “[...] para que sepas de qué se trata y te des cuenta de que sos parte de él, **NO ESTÁS AFUERA!**”; hay que ocupar los espacios para evitar que queden vacíos o peor “que otros los ocupen por vos!” (11). En otra nota, se detallan las acciones cumplidas o por realizar de algunas secretarías.

Hay notas científicas específicas como “Reemplacemos el lápiz por la computadora” de Pugnaroni y Kalhawi, y “Reptiles mamíferoides” de Tallade. Y una curiosa nota, “Borrachos”, que desarrolla largamente lo sano que es el alcohol y cuándo y por qué se recurre a la borrachera.

Un elemento particular es el tipo de avisos comerciales, presunta fuente para su financiamiento; avisos habíamos visto en la *RU*, en *La*

Jeringa y veremos *Aula 17*. Aquí aparecen librerías, kioskos, panaderías... y vinerías.

En el retiro de contratapa, “Punto y aparte” es un saludo; una explicación por la tardanza en aparecer debido a la misma dificultad de elaborar la revista y, otra vez, una exigencia al lector estudiante:

Ahora para el próximo número pretendemos que entiendas que ésta es tu revista, la vía de libre expresión de los estudiantes y, como suponemos que ideas tenés, esperamos que la próxima la llenes completamente vos. Nosotros la diagramaremos (23).

3.3.- Aula 17 C.E.F.C.E.⁴⁷

Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Este primer número de su primer año de aparición: 1995, presenta una tapa de cartón con una foto de una asamblea y el lema: “Universidad de todos... Educación pública siempre”. En la contratapa, la foto del Secretario General del Centro, Fabián Reyna, quien realiza esta caracterización de la universidad: hay una grave crisis que la afecta producto del bajo presupuesto educativo; el responsable es el gobierno nacional (de Carlos Saúl Menem); sin embargo, por otro lado, se admite que es difícil identificar las causas de los problemas o por lo menos lo es para los comunes, porque “en las aguas de la crisis se diluyen las responsabilidades que todos tenemos”. Se reivindica del lado de los que defienden “una universidad democrática, gratuita, sin restricciones e interactiva con el medio y con alto nivel académico”. Finaliza con la convocatoria a enfrentar la situación a partir de los principios, las convicciones, la participación y el esfuerzo cotidiano.

Los demás integrantes de la Comisión Directiva, junto a Delegados y Consejeros Directivos, están detallados en una de las primeras notas. La composición política está dada por Franja Morada e In’Es⁴⁸, cuestión explícita en el texto. En el editorial, se informa como antecedente de esta edición que se presenta como la primera revista del CEFCE, a dos ejemplares de la revista *Equilibrio* de 1987. Se plantea como objetivo salvar la falta de comunicación; se propone ser ‘neutral y objetiva’ y abordar a la vez que temas de actualidad general, otros vinculados al interés contable.

47 Año 1 N° 1, 1995. El equipo de trabajo está constituido por Bruno Bompadre, Saúl Nicolás, Fabián Reyna, Sergio Tarchetti y Marcos Cuelle (3).

48 Por Franja Morada: Secr. General, Fabián Reyna; Deportes, Rubén Fiorito; Relaciones Públicas y Publicidad, Marcos Cuelle. Por In’Es: Finanzas, Adrián Fiorito; Acción Social, Eduardo Sartori; Académico, Raúl Ortiz.

Hay una promoción comercial de la discoteca 'Jockey' para consumo estudiantil: "Ahora podés disfrutar de todo el fin de semana con tu tarjeta..." (6). Y en el retiro de contratapa puede verse la propaganda de "Aula TR3S Bar", con el anuncio al pie "Retirá tu tarjeta de descuento en el CEFCE...". Se promociona el Albergue Universitario de Villa Gesell al que se puede entrar gozando de descuentos, "con libreta universitaria, comprobante de estudios o graduación" (22).

Interesante prestar atención a este tipo de anuncios porque responde a una concepción de centro de estudiantes distinta de otra con perfil militante de izquierda; éstos la considerarían frívola, que insta a los estudiantes a la distracción de los temas más significativos.

Se insistía en este perfil de todas maneras porque en "No se detiene", nota en la que exponen los distintos secretarios sus proyectos, el Secretario General destaca gestiones realizadas tales como la promoción de la elección de delegados, la organización de una biblioteca gracias a lo recaudado con un bono contribución; el haber obtenido colectivos y apoyo económico para asistir a las "Jornadas Nacionales de Administración, Contabilidad y Economía"; y "los mejores bailes", "los asados más divertidos", el "poder mirar TV y video", acceder a la "Tarjeta Jockey Universitario" y a la "Tarjeta de descuento en Aula 3"(7).

Una vez más en estas revistas, hay una nota dedicada a describir los "Órganos de Gobierno Universitario". El diagrama del Consejo Directivo, a diferencia de la crítica expresada en la nota de *Humos* N° 18 de Gabriel Gregoire, se limita a consignar que el 25 % de la representación es para graduados, el 25% para estudiantes y el 50% para profesores. Al referirse al centro de estudiantes, se retoma la tradición de la Reforma Universitaria del '18 y además de destacar reivindicaciones sectoriales se convoca a luchar por la autonomía universitaria, a fortalecer la participación del estudiantado en el gobierno de la universidad, a "mantener" la gratuidad de la enseñanza y a bregar por el aumento del presupuesto educativo.

Aumento del presupuesto educativo: una larga e interminable lucha; consigna de la oposición contra los gobiernos establecidos.

"Aspectos salientes de la resolución técnica N° 10" (14-18) es la nota de la especialidad. Su autor: Jorge Gaig. Los subtítulos se refieren a su tenor técnico e ideológico: "Modificaciones propuesta por la RT 10", "El interés sobre el capital propio", "Interés del capital propio según RT 10", "Capitalización de interés de capital propio"...

En la nota política central de Marcos Cuelle, "Crónica de una lucha pendiente..."(12-13), se menciona una toma de la universidad, para analizar el proyecto de Ley de Educación Superior y cómo esta medida ha generado resistencias entre los estudiantes de Ciencias Económicas y en el

Consejo Superior, que ha repudiado la acción. Hay una lamentación por la poca participación y el desinterés de los estudiantes y profesores de la Facultad y se relata cómo en los días siguientes la toma ha sido simbólica sin suspensión de clases (“paro a la japonesa”, le llama). Sin precisar demasiado a qué se refiere, habla de que el proyecto de ley es ‘shockeante’ y que el debate se da entre medidas legales y otras que consideraría el autor ‘ilegales’ como asambleas, clases públicas o movilizaciones, nunca toma de universidad. El título de la nota es elocuente.

3.4.- *RU Junio 1998*

A once años de aparecido el N° 20, se edita el N° 21 de la *RU*.

Sus editores⁴⁹ ya no eran estudiantes pero muchos seguían manteniendo vínculos con la Universidad a la que consideran encadenada por el poder transnacional. Así lo expresa literalmente la imagen de la tapa y el título: “Universidad Argentina S.A.” Los motivos de esta simbología se desarrollan en el editorial; en la nota de igual nombre que se subtitula “La crisis de sentido”, de *RU*; y en “Una carrera loca, loca” de Daniel Villar.

En el editorial, se afirma que en el seno del movimiento estudiantil está primando una conciencia de adaptación; se convoca entonces a asumir nuevamente compromisos por el cambio en nombre de la Reforma del ‘18, de las juventudes de los ‘60 y ‘70, de las multitudes que a inicios de los ‘70 lograron la nacionalización de la UNLPam, y de los movimientos estudiantiles de los ‘80, en los que los mismos *RU* fueron protagonistas. Además, se establece una distancia respecto del sentido de ocupar cargos en las organizaciones:

Nosotros nos cuestionábamos permanentemente el sentido de la organización. Pero no por la organización misma, sino para ‘discutir’ desde allí con la sociedad. Para alcanzar objetivos de compromiso que apuntaran a modificar las estructuras injustas de la sociedad. Para ser libres; para que el paso por la universidad fuera una fuente

49 **Grupo editor:** José Perrotta, Nilda Redondo, Esteban Kasic, Gabriela Esteves, Claudia García, Marita Otálora.

Colaboradores: Diana Moro, Julio Rodríguez, Daniel Villar, Milton Rulli, María Herminia Di Liscia, Patricio Leyes, Héctor “Tano” Mareque, Luis Mattini, Movimiento Pampeano por los DDHH, Ricardo Di Nápoli, Edgar Morisoli, Juan Carlos Pumilla, José H. Álvarez, José Carlos Depetris, Walter Cazenave, Fundación Chadileuvú, Raquel Pumilla, Marta Arangoa, Martín Viñes, Santiago Etchániz.

La edición fue realizada con el aporte de UTELPa Seccional Santa Rosa, CPE, Fundación Humanidades, Facultades de Cs. Económicas y Ciencias Exactas y Naturales, Rectorado de la UNLPam, Concejo Deliberante de Santa Rosa, Cámara de Diputados.

de cuestionamiento, una derivación de interrogantes y una apertura a fondo de nuestras conciencias (2).

Y se sostiene la defensa de la Universidad estatal y gratuita más allá de lo avanzado que estén, dicen, el gerenciamiento, la polifuncionalidad, los aranceles, la privatización.

El epígrafe de “Universidad Argentina S.A.” es de Deodoro Roca, uno de los intelectuales más destacados y libertarios de la reforma del ‘18. Allí se dice que las universidades han llegado a ser el reflejo de las “sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil”; que son “casas mudas y cerradas” por esto es que la ciencia “pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático” (6).

Elocuente inicio para una argumentación que se desarrolla a partir de una conferencia dada por Guillermo Korn, invitado por la Cátedra Libre de DDHH de la Facultad de Humanas. Este joven ha planteado que se vive un retroceso en relación a aquella Reforma, porque se vuelve a establecer el arancelamiento, se quita peso a la representación estudiantil, se somete las decisiones fundamentales referidas a qué se estudia y para qué, al Banco Mundial a través del FOMEC (Fondo de Mejoramiento de la Calidad Educativa), y el saber está burocratizado en una carrera interminable. Concluye Korn que a veces “le da la sensación de que la universidad va a desaparecer si continúa primando el concepto de la adaptación al mercado y de burdo economicismo” (6).

Villar va a criticar el programa de incentivos, investigación y carrera docente universitaria señalando que agravará la ya deteriorada situación académica y salarial de los universitarios.

En esta edición, en la contratapa aparece un comentario de Héctor Mareque —escrito desde Nueva York— que adopta una perspectiva crítica hacia la *RU*:

Con respecto a la estructura de funcionamiento la *RU* no agotó sus instancias democráticas, ni mucho menos. En todo momento hubo más hombres que mujeres en el equipo de la revista. Y si mucha gente identifica a la *RU* también con mujeres es gracias al mérito personal de ellas, y no el producto conciente de una política interna de la revista. De asegurarse que hubiera una representación igualitaria de los sexos. Ni hablar de aquellos tiempos de orientación sexual. Recuerdo con vergüenza ser cómplice de bromas y actitudes machistas que nuestras compañeras de tareas supieron notar, contrarrestar, y con suerte haber contribuido a nuestras ‘desmachización’. Cada miembro tenía derecho a un voto, las decisiones se tomaban por mayoría y había especial atención a la opinión disidente.

Se intentaba que todos participaran en cada una de las actividades de los distintos departamentos: [...]

No siempre se cumplió en que todos participaran plenamente y vieran además conocimiento acabado de qué ocurría en cada departamento [...] Ocurría a veces que algunos integrantes se encargaban sólo de algunas tareas que podían ser más o menos gratificantes u onerosas. Como consecuencia de ello se creaba un diferencial negativo a la hora de la toma de decisiones [...] (24).

Concluye con la propuesta de una publicación que “retome el campo de juego en el que jugaba la *RU*”.

No hubo otros números ni surgió otra revista como hija de la *RU*; pero, ya en esta edición, aparecían los rastros de dos cátedras libres de la Facultad de Ciencias Humanas que iban a extenderse por un tiempo prolongado, proponiendo un nuevo debate teórico político: la de DDHH y la Ernesto Che Guevara.

Obras citadas

- Asquini, Norberto G. *Crónicas del Fuego. Luchas populares, peronismo y militancia revolucionaria en La Pampa de los '70*. Santa Rosa: Amerindia, 2005.
- Bajtín, Mijail M. *Estética de la Creación Verbal*. Buenos Aires: siglo XXI, 1998.
- Colegio Nacional de Buenos Aires. *Historia Argentina*. Buenos Aires: *Página 12*, 1999.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari. *Mil Mesetas, capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Getino, Octavio. *Cine Argentino*. Buenos Aires: Ciccus, 1998.
- Invernizzi, Hernán. *Un golpe a los libros*. Buenos Aires: Eudeba, 2002.
- Negri, Antonio. “Crisis del Estado-crisis” en *Crisis de la política* (142-153). Buenos Aires: El cielo por asalto, 2002.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo. *La dictadura militar 1976/ 1983*. Historia Argentina 9. Buenos Aires: Paidós, 2003.

Poma de Ayala, Felipe Guamán. *El primer Nueva Corónica y Buen Gobierno*. México: SXXI, 1988.

Sartre, Jean Paul. *Crítica de la Razón Dialéctica*. Libro II. Buenos Aires: Losada, 1970.

Walsh, Rodolfo "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar". Roberto Baschetti (Compilador). *Rodolfo Walsh, Vivo* (241-253). Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1994.

Fuentes consultadas

Boletines

La dictadura en La Pampa. Registro periodístico del período 1975-1977. Movimiento Pampeano por los Derechos Humanos. Marzo de 1999. Santa Rosa. La Pampa.

La subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 1977.

Diarios

La Arena desde 14 de Noviembre de 1975 al 25 de Marzo de 1976, Santa Rosa, La Pampa.

Revistas

Aula 17 C.E.F.C.E., Año I N° 1 (1995).

Cosa Mía Año I N° 4, 25 de Julio (1980).

Huerquén Revista del CENUP Año I N° 1 y N° 2 (1987).

Huerquén Revista del CENUP Año IV N° 8, Junio (1992).

Humos Órgano Oficial del CEFCHu. Año I, N° 1 al 4 (1986).

Humos, Órgano Oficial del CEFCHu. AñoII, N° 5 y 6 (1987).

Humos de Humanas. N° 8 (1988).

Humos de Humanas. N° 10 (1990).

Humos, Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, N° 13, Octubre (1993).

Humos, Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, Año IX N° 18, Septiembre (1994).

Mangrullo universitario. Edición CEFA. Año I, N° 1 al 4 (1986).

Mangrullo universitario. Edición CEFA. Año 2, N° 5, Julio (1988).

La Jeringa. Órgano de difusión del C.E.V. Año 2, N° 4 (1986).

La jeringa contraataca. La revista del CEV (2007).

Revista Universitaria Año II al V; N° 3 al 20; Abril 1983 a Junio (1987).

Revista Universitaria N° 21 Edición Especial Junio (1998).

Entrevistas

Redondo, Nilda. *Entrevista con José Perrotta*. 2008.

Redondo Nilada. *Entrevista con Luis Díaz*. 2008.

Redondo, Nilda. *Entrevista con Omar Lobos*. 2008.

Agradecimientos

A Norberto Asquini, Luciana Ceja, María Esther Folco, Gabriel Gregoire,
José Insausti, Eduardo Matta y Fabián Reinhart.

Se terminaron de imprimir
1000 ejemplares en
Editora LyM
M. de Hoz 450

General Acha, La Pampa / Diciembre de 2008

